

como porque la variación misma, que más adelante con más copia de datos iremos notando, nos habrá de informar mejor de lo que existía, por la mudanza de lo que en lo eclesiástico, en lo político, en lo civil y en lo moral experimentaron los reinos cristianos desde los fueros, desde la alteración del rito y desde la conquista de Toledo.

LIBRO SEGUNDO

EDAD MEDIA

CAPÍTULO PRIMERO

ALFONSO VI.—LOS ALMORAVIDES

De 1086 á 1094

Apurada situación de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y agria correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demás reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin, fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los almoravides á España: nueva y formidable irrupción de mahometanos: únense con los musulmanes españoles.—Salen á combatirlos Alfonso y los demás príncipes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanímense los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodéranse los almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los almoravides en España.

Parecía que con la disolución del imperio omniada, con las ventajas que en todas partes las armas cristianas habían obtenido, y con el desconcierto, los disturbios, las guerras que los reyezuelos musulmanes tenían entre sí, debería haberse decidido en favor de España la gran lucha entre los dos pueblos y las dos creencias que se disputaban su señoría. Y hubiera sucedido así, si por una parte el común peligro no hubiera inspirado á los mahometanos el pensamiento de apelar, como en otra ocasión, á un remedio heroico, y si por otra parte no hubieran tenido una Africa á que acudir, semillero inagotable de enemigos del pueblo español y del nombre cristiano y á la cual volvían los ojos en sus mayores conflictos y tribulaciones.

Pesábale ya al mismo Ebn Abed de Sevilla haber contribuído tanto con sus alianzas al engrandecimiento del poder de Alfonso. Advertíanselo también las sentidas quejas y murmuraciones que llegaban á sus oídos y el disgusto general de los musulmanes. Meditó, pues, á pesar de los lazos que con él le unían, cómo cooperar á abatir al orgulloso cristiano, que dueño de Toledo, y después de haber corrido y devastado los emiratos de Zaragoza y Badajoz, tuvo el atrevimiento de penetrar con un cuerpo de caballería por tierras del de Sevilla con pretexto de protegerle contra sus

rivales de la costa meridional, y avanzando hasta Tarifa metió su caballo hasta el pecho en las aguas del mar cómo en otro tiempo Okba, y exclamó: «¡He llegado á los últimos términos de la tierra de Andalucía!» Y regresó tranquila y orgullosamente á Toledo. Acabó de mortificar el amor propio de Ebn Abed aquella audacia del castellano y aquella inesperada aparición so color de un auxilio simulado y no pedido. Todavía sin embargo no estalló la oculta rivalidad de los dos monarcas, hasta que con motivo de haber apuñalado los sevillanos á un judío, tesorero y privado del rey Alfonso, que éste había enviado á cobrar el tributo que le pagaba Ebn Abed, le despachó el rey de Castilla nueva embajada pidiendo satisfacción del agravio y reclamando varias fortalezas de su reino que le pertenecían. Arrogante y agria era la carta que Alfonso envió con el mensaje; decía así:

«De parte del emperador y señor de las dos leyes y de las dos naciones, el excelente y poderoso rey don Alfonso, hijo de Fernando (1), al rey Al Motamid Billah Ebn Abed (ilumine Dios su entendimiento para que se determine á seguir el buen camino): salud y buena voluntad de parte de un rey engrandecedor de sus reinos y amparador de sus pueblos, cuyos cabellos han encanecido en el conocimiento de los negocios y en el ejercicio de las armas.... en cuyas banderas se asienta la victoria, que hace á sus caballeros blandir las lanzas con esforzadas manos, que hace ceñir las espadas en las cinturas de sus campeadores, que hace vestir de luto las esposas y las hijas de los musulmanes y llenar vuestras ciudades de lamentos y alaridos. Bien sabéis lo que ha pasado en Toledo, cabeza de España, y lo que ha sucedido á sus moradores y á los de su comarca en el cerco y entrada de la ciudad; y que si vos y los vuestros habéis escapado hasta ahora, ya os llega vuestro plazo, que sólo se ha diferido por mi voluntad. ... Y si no mirara á los conciertos que hay entre nosotros, ya hubiera invadido vuestra tierra y echádoos á sangre y fuego de España sin dar lugar á demandas ni respuestas, y no habría entre nosotros más embajador que el ruido y tropel de las armas, y el relinchar de los caballos, y el estruendo de los atambores y trompetas de batalla....»

Aunque muchos vazires, en vista de esta carta aconsejaban al rey de Sevilla que viniese á un acomodamiento con Alfonso y le pagara el tributo, él le contestó con otra no menos soberbia y altiva, concebida en estos términos: «Del rey victorioso y grande, el amparado con la misericordia de Dios y confiado en su divina bondad, Mohammed Ben Abed, al soberbio enemigo de Allah, Alfonso, hijo de Fernando, que se intitula rey de reyes y señor de las dos leyes y naciones (quebrante Dios sus vanos títulos): salud á los que siguen el camino recto. En cuanto á llamarte señor de las dos naciones, más derecho tienen los musulimes para preciarse de esos títulos que tú, por lo que han poseído y poseen de las tierras de los cristianos, y por la multitud de sus vasallos y riquezas, que nunca llegará á ser comparable tu poder con el nuestro, ni puede alcan-

(1) En esta correspondencia, que inserta Conde en los caps. XII y XIII de la tercera parte de su Historia, se llama equivocadamente á Alfonso hijo de Sancho, cuyo error copió Viardot al transcribirla en la nota primera á su Historia de los árabes y moros.

zario toda tu ley y sus secuaces.... Hasta ahora pensábamos pagarte tributo, y tú no te contentas con él y quieres ocupar nuestras ciudades y fortalezas: pero ¿cómo no te avergüenzas de tales peticiones, y quieres que se entreguen á los tuyos y nos mandas como si fuéramos tus vasallos? Maravillome mucho de la manera con que nos estrechas á que cumplamos tu vana y soberbia voluntad. Te has envanecido con la conquista de Toledo, sin mirar que eso no lo debes á tu poder, sino á la fuerza y voluntad divina que así lo había determinado en sus eternos decretos, y en eso te has engañado á tí mismo torpemente. Bien sabes que también nosotros tenemos armas, caballos y gente esforzada que no se asusta del estruendo de las batallas, ni vuelve el rostro á la horrorosa muerte, y que metidos en la pelea nuestros caballeros saben salir de ella airosos. Nuestros caudillos saben ordenar las haces, guiar los escuadrones, armar celadas, y no temen entrar por entre los filos de vuestras espadas, ni los estremecen las lanzas asestadas á sus pechos. Sabemos dormir en la dura tierra sobre el albornoz, rondar y hacer la vela de la noche.... y porque veas que es así como te lo digo, ya te tienen preparada la respuesta á tu demanda, y de común acuerdo te esperan con sus alfanjes limpios y acerados y con sus gruesas y agudas lanzas.... Es verdad que hubo entre nosotros conciertos y capitulaciones para que no moviésemos nuestras armas el uno contra el otro, porque yo no ayudase á los de Toledo con mis fuerzas y consejo, de lo que pido perdón á Dios, y de no haberme opuesto antes á tus intentos y conquistas, aunque gracias á Dios toda la pena de nuestra culpa consiste en las palabras vanas con que nos insultas: pero como éstas no acaban la vida, confío en Dios que con su ayuda me amparará contra tí, y sin tardanza verás entrar mis tropas por tus tierras.... (1).»

Después de estas cartas era imposible ya todo acomodamiento, y ambos se prepararon á la guerra. El de Sevilla llamó á su hijo Raschid y le comunicó el pensamiento de implorar el auxilio de los Almoravides de

(1) Dice el doctor arábigo, que en verso le añadía lo siguiente:

Abatimiento de ánimo y vileza
 En generoso pecho no se anida.

 El miedo es torpe y vil, de vil canalla
 Es el pavor, y si por mal un día
 Parias forzadas te ofrecí, no esperes
 En adelante sino dura guerra,
 Cruda batalla, sanguinoso asalto,
 De noche y día sin cesar un punto,
 Talas, desolación á sangre y fuego.

 Ármate, pues, prevente á la batalla,
 Que con baldón te reto y desafío.

Africa contra el poderoso rey de Toledo. Disuadióselo el príncipe diciéndole que si tal hacía aquellos bárbaros acabarían por arrojarlos de su patria. Obstinóse en ello el padre y le replicó: «Preferiré, hijo mío, guardar los camellos del rey de Marruecos á ser tributario y vasallo de estos perros cristianos.—Pues hágase, contestó Raschid, lo que Dios te inspira.» Entonces el rey de Sevilla, tan arrogante con Alfonso, escribió al rey de los Almoravides de África la siguiente humilde carta, en que se pinta bien el abatimiento á que habían venido los mahometanos españoles: «Á la presencia del príncipe de los musulmanes, amparador de la fe, propagador de la verdadera secta del califa, al imán de los musulmes y rey de los fieles Abu Yacob Yussuf ben Tachfin, el ínclito y engrandecido con la grandeza de sus nobles, alabador de la majestad divina, y de la potencia del Altísimo, venerador de Dios y del cielo, que no se envanece de su honra y grandeza, salud cumplida de Dios, como conviene á su soberana y alta persona, con la misericordia de Dios y su bendición. Te envía la presente el que abandonándolo todo se dirige á tu generosa majestad desde Medina-Sevilla en el interlunio de Giumada primera del año 479 (1086), persuadido, oh rey de los musulmes, de que Dios se sirve de tí para ensalzar y sostener su ley. Los árabes de Andalucía no conservamos en España separadas nuestras kabilas ilustres, sino mezcladas unas con otras, de suerte que nuestras generaciones y familias poca ó ninguna comunicación tienen con nuestras kabilas que moran en África: y esta falta de unión ha dividido también nuestros intereses, y de la desunión procedió la discordia y abatimiento, y la fuerza del Estado se debilitó, y prevalecen contra nosotros nuestros naturales enemigos, y estamos en tal estado que no tenemos quién nos ayude y valga sino quién nos baldone y destruya; siendo cada día más insufrible el encono y rabia del rey Alfonso, que como perro rabioso con sus gentes nos entra las tierras, conquista las fortalezas, cautiva los musulmes y nos atropella y pisa sin que ningún emir de España se haya levantado á defender á los oprimidos.... que ya no son los que solían, pues el regalo, el suave ambiente de Andalucía, los recreos, los delicados baños de aguas olorosas, las frescas fuentes y exquisitos manjares los han enflaquecido y han sido causa de que teman entrar en guerra y padecer fatigas.... así es que ya no osamos alzar la cabeza; y pues vos, señor, sois el descendiente de Homair, nuestro predecesor, dueño poderoso de los pueblos y dilatadas regiones, á vos acudo y corro con entera esperanza, pidiendo á Dios y á vos amparo, suplicándoos que sin tardanza paséis á España para pelear contra este enemigo, que infiel y pérfido se levanta contra nosotros procurando destruir nuestra ley. Venid pronto y suscitad en Andalucía el celo del camino de Dios.... que no hay fuerza ni poder sino ante Dios alto y poderoso, cuya salud y divina misericordia y bendición sea con vuestra alteza.»

Juntó además en Sevilla una asamblea de jeques, cadíes y príncipes más amenazados del poder de Alfonso, y les expuso la necesidad de llamar con urgencia al príncipe de los morabitas de África para que viniera á ayudarlos en su santa empresa. Todos convinieron en ello, á excepción de Abdallah ben Yussuf, gobernador de Málaga, que tuvo el valor de oponerse al común dictamen en un vigoroso discurso que concluía: «Uníos

y venceréis. No sufráis que los habitantes de los abrasados arenales de África vengan á posarse sobre nuestras tierras como enjambres de devoradoras langostas, y á pasear sus camellos por los deliciosos campos de nuestra Andalucía.» En mal hora hizo tan patriótica exhortación el previsor walí. Irritáronse todos contra él, llamáronle mal musulmán, traidor y enemigo de la fe, y hay quien añade que le condenaron á muerte. Tan obcecados estaban y tan abatidos se veían aquellos próceres del islamismo, tan soberbios en otro tiempo. Decretóse, pues, enviar un mensaje de llamamiento al príncipe de los Almoravides de África, como allá en 756 en una asamblea de la misma índole se había decretado otro igual para llamar al príncipe Abderramán el Beni-Omeya. Omar ben Alaftas el de Badajoz, que ya antes había escrito por sí al rey Yussuf ben Tachfin una carta en que le pintaba con tristes colores la situación apurada y angustiosa de los musulmanes españoles, fué el encargado de redactar el mensaje, que los embajadores nombrados habían de llevar personalmente. Era el principio del año 1086. Mas antes de anunciar su resultado, digamos quiénes eran esos poderosos extranjeros que los árabes de España llamaban en su ayuda.

Un historiador moderno ha compendiado las noticias que acerca del origen y progresos de aquellas gentes pueden interesarnos para la inteligencia de nuestra historia (1). «Mientras que así destrozaban las discordias intestinas la España árabe, levantábase del otro lado de la cadena del Atlas, en los desiertos de la antigua Getulia, un hombre que había de reconstituir un día y dar unidad á los elementos entonces disidentes de la dominación musulmana, así en España como en África, y apuntalar con su mano poderosa el bamboleante edificio de su imperio. Este hombre era el berberisco Yussuf ben Tachfin, de la tribu de Zanaga. Los lamtunas, fracción de esta gran tribu, á la cual pertenecía Yussuf, bien que hubieran aceptado con los primeros conquistadores la religión del Islam, habían quedado casi del todo extraños á la inteligencia de su moral y de sus dogmas, cuando llegó entre ellos Abdallah ben Yasim, morabita de Suz, afamado por su ciencia y su santidad (414 de la hégira, 1026 de J. C.). Abdallah, hombre entendido y hábil, explicando los preceptos de una religión que prescribía el proselitismo por la conquista, despertó fácilmente el espíritu guerrero de aquellas incultas y groseras poblaciones, y explotando mañosamente el entusiasmo que en ellas había producido una fe vivificada y rejuvenecida, las lanzó contra algunas tribus berberiscas que se habían mantenido fieles á sus antiguas creencias. En el fervor de una convicción nueva, los lamtunas soportaron con admirable constancia fatigas inauditas, y alcanzaron en sus ásperas guaridas á aquellos montañeses, á quienes forzaron á admitir la religión del profeta guerrero, y entonces fué cuando para recompensar el valor de que habían dado tantas pruebas los llamó *los hombres de Dios* (Al morabith), y

(1) Rosew Saint-Hilaire, que á su vez las ha tomado de Walsin Esterhazy. Conde destina á esto tres capítulos enteros, y Romey llena con los antecedentes de los Almoravides cerca de cincuenta largas páginas. — Yussuf es el Juzef de Conde, y el Yusof de Dozy.

les profetizó la conquista del Magreb sobre los musulmanes degenerados.

»No tardó Abdallah, aprovechando el entusiasmo de los recién convertidos, en conducirlos de la otra parte del desierto, y pasó con ellos el Atlas. La conquista de Sijilmesa y de todo el país de Darah fué el fruto de sus primeras victorias; sentaron los vencedores sus tiendas en el Sahel, entre la montaña y el mar, en medio de las llanuras de Agmat, y ocuparon la pequeña ciudad de este nombre. Algún tiempo después murió Abdallah, dejando á Abu Bekr ben Omar el cuidado de dirigir la regeneración religiosa que él había comenzado. Supo Abu Bekr corresponder á la importancia de su difícil misión (460 de la hégira, 1068 de J. C.). Consolidó su poder en el país tanto por la dulzura y el ascendiente de la opinión como por la fuerza de las armas. Agmat se hizo el centro á que acudían de todas partes las poblaciones atraídas por la reputación de la justicia y por la fama de la santidad de los Almoravides. El número de prosélitos se hizo tan considerable que fué menester fundar una nueva ciudad y dar una capital al nuevo imperio. Escogió para ello Abu Bekr una vasta y fértil planicie, llamada en el país Eylana. Mas en el momento de comenzar á edificar, los lamtunas que habían quedado del otro lado del Atlas, viéndose amenazados por sus vecinos, reclamaron la asistencia de sus jeques, y Abu Bekr, sacrificando su naciente imperio á las exigencias de su antigua patria, volvió á tomar el camino del desierto dejando el cargo de proseguir su obra á Yussuf ben Tachfin, que ya se había hecho conocer en las últimas guerras de los lamtunas contra los berberiscos.

»Yussuf no pertenecía á las familias nobles de los lamtunas, y debió á su solo mérito y á la estimación de que gozaba entre los suyos el honor de continuar la ardua misión de conquistador religioso, bien que inaugurada por Abdallah y por Abu Bekr. Nacido de pobre cuna, no podía aspirar á tan alto honor. Su padre era alfarero, y andaba de tribu en tribu vendiendo las obras de arcilla, producto de su industria.» Cuenta aquí el historiador cómo había anunciado el horóscopo á Yussuf que sería señor de un grande imperio: describe su carácter generoso, emprendedor, afable y digno. «Reunía, dice, todas las gracias que atraen á la multitud y entusiasman á las masas. Así no tardó en captarse numerosos parciales en las poblaciones de Agmat. Para afirmar su autoridad, que era sólo provisional y meditaba hacer definitiva, resolvió sancionarla por la gloria de las armas. Comenzó, pues, por llevar la guerra á algunas tribus árabes de la comarca no sometidas aún, y les dió la ley. Después de este fácil triunfo proyectó la invasión de la antigua herencia de los Edris del reino de Fez. Convocó todas las tribus que reconocían su autoridad.... Más de ochenta mil jinetes armados respondieron á su llamamiento. A la cabeza de esta formidable masa de guerreros invadió como un huracán la provincia de Fez, y se apoderó de la capital, después de haber batido cerca de la montaña de Onegui, á doce leguas de Mequinez, á los descendientes de Zeiri que mandaban allí con independencia de España. De allí avanzó á Tlemcen, de donde arrojó á los Zenetas; se hizo dueño de toda la provincia de este nombre hasta Argel, y volvió triunfante al país de Agmat á comenzar

la construcción de su capital proyectada, á la cual se dió más tarde el nombre de Marruecos.

»A este tiempo Abu Bekr, sofocados los disturbios de los lamtunas, regresaba sobre el Tell. Pronto tuvo conocimiento de las brillantes hazañas de Yussuf. Demasiado débil para pretender disputar por las armas un imperio que éste había conquistado casi entero, cedió á la opinión y tuvo la prudencia de renunciar á todas sus pretensiones: mas como antes de partir desease ver al feliz conquistador, pidióle una entrevista que se verificó entre Agmat y Fez, en un bosque que se denominó después el bosque de los Albornoques, porque Yussuf tendió en el suelo su manto para que sirviese de alfombra al que había sido su señor. Abu Bekr le felicitó por sus victorias, díjole que sólo había dejado sus desiertos por venir á regocijarse en las glorias de su discípulo, la honra y el más firme apoyo de los Almoravides; que en cuanto á él, su misión estaba cumplida, y que no deseaba más que el reposo de una vida apacible en medio de los suyos.

»Sometidas las provincias del Magreb, dueño de Ceuta y de las ciudades de la costa, llevó Yussuf sus armas hacia Oriente, haciendo guerra implacable á los árabes rebeldes á su dominación. En vano los antiguos conquistadores intentaron rechazar su yugo, tanto más odioso cuanto que se le imponían aquellos mismos á quienes sus mayores habían antes subyugado; en vano forcejaron bajo la mano poderosa del berberisco: no les quedó más alternativa que ó doblegarse á sus leyes ó ir á vivir bajo la de los califas Fatimitas, porque en breve las fronteras de Egipto fueron los solos términos de su poder. Apoderóse de Bugía y de Túnez, hizo á sus príncipes tributarios, y regresó victorioso á su capital de Marruecos, donde se hizo proclamar emir de los musulmanes y defensor de la religión (1).»

Algunos escritores árabes hacen el siguiente retrato físico y moral de Yussuf. «Era, dicen, de color moreno lustroso, buena estatura, aunque delgado, poca barba, voz clara, ojos negros, cejas arqueadas, nariz aguileña, cabellos largos: valeroso en la guerra, prudente en el gobierno, en extremo liberal, austero y grave, modesto y decente en el vestir, moderado en los placeres, afable en sus maneras y en su trato, jamás vistió sino de lana, ni comía otra cosa que pan de cebada, carne de camello y leche de camella, aun en el colmo de su grandeza y de su fortuna, y en todo se mostraba digno del gran destino que Dios le tenía deparado.»

Tal era el hombre cuyo auxilio invocaron los musulmanes españoles. Cuando recibió el mensaje de éstos consultó á su alkatib lo que debería hacer: respondióle aquél que mirara bien lo que hacía con pasar á España; «porque has de saber, oh emir de los musulimes, le dijo, que España es como una isla cortada y ceñida de mar por todas partes; es como una cárcel donde el que entre difícilmente vuelve á salir, y si una vez pones allá los pies, no estará en tu mano la vuelta.» A pesar de este consejo, Yussuf contestó á los embajadores y á Al Motamid el de Sevilla, que le daría su

(1) Accedió á tomar este título á instancia de todos los jeques, walfes, alcaides y alkatibes, los cuales, sin embargo, no pudieron vencer su modestia ni reducirle á que tomara el de califa.

ayuda, pero que no podría hacerlo si antes no ponían en su poder la *Isla Verde* (Algeciras), para poder entrar y salir de España cuando fuese su voluntad. Inútilmente expuso al sevillano su prudente hijo Raschid el peligro de acceder á la proposición de Yussuf Obcecado Al Motamid, hizo solemne donación de la plaza de Algeciras al emperador de Marruecos para sí, sus hijos y descendientes. Un vértigo fatal le arrastraba hacia su ruina; y no contento con entregar la llave de sus dominios á su formidable aliado, determinó pasar á África para informarle personalmente de su desesperada situación. Encontróle entre Ceuta y Tánger; hízole una pintura sombría de la angustia en que tenía á los musulimes de España la pujanza y soberbia del rey Alfonso, y le instó á que no tardase en venir á socorrerlo. «Anda, le dijo Yussuf, torna luego á tu tierra y cuida de tus negocios, que allá iré yo, si Dios quiere, y seré vuestro caudillo y venceremos: yo iré en pos de tí.» Volvióse Ebn Abed á España, y Yussuf entró en Ceuta, y previniendo sus naves y allegando sus banderas, mandó que pasase el ejército á España, y fué tanta la gente que pasó, dice la crónica, que sólo su *criador puede contarla*.

Desembarcó esta infinita muchedumbre en Algeciras y acampó en sus playas. Cuando Yussuf entró en su nave dicen que extendió sus manos al cielo y exclamó: «Oh Dios mío, si este mi tránsito ha de ser para bien de los musulimes, aplaca y sosiega este mar, y si no ha de ser de provecho, embravécele para que no pueda hacer la travesía.» Dicen que Dios sosegó el mar y la nave de Yussuf arribó con admirable velocidad á Algeciras (30 de julio de 1086), á cuyas puertas le esperaban ya el rey de Sevilla y los principales emires de España, y en aquella misma tarde hubo consejo para deliberar sobre el mejor medio de ejecutar la expedición. Yussuf hizo reparar los muros de la ciudad, levantar torres y abrir fosos. Ebn Abed partió para Sevilla á disponer alojamientos, provisiones y regalos para el ejército auxiliar. Siguió detrás Yussuf con su innumerable muchedumbre.

Sobre el campo de Zaragoza se hallaba el rey Alfonso VI cuando le llegó la nueva de la irrupción de los africanos. Alzó apresuradamente el sitio de aquella ciudad, celebró consejo con sus generales, llamó en su auxilio á Sancho de Aragón y á Berenguer de Barcelona, de los cuales el uno sitiaba á Tortosa y el otro corría el país de Valencia, y los tres príncipes unieron sus banderas para resistir al nuevo y terrible enemigo: á las tropas de Castilla y Galicia se agregaron muchos caballeros franceses, con deseos de defender la cristiandad contra el más formidable adversario que se había presentado después de Almanzor. También acudieron á Sevilla todos los emires musulmanes con sus respectivas banderas. Ebn Abed el de Sevilla mandaba todos los mahometanos españoles; Yussuf conducía el ejército africano. Pusieronse en marcha desde aquella ciudad en dirección de Badajoz. Ebn Abed iba delante, y el lugar en que éste acampaba por la mañana le ocupaba por la tarde Yussuf con sus Almoravides (1).

(1) La Crónica lusitana dice también aquí que «eran tantos que ni hombre alguno era capaz de contarlos, sino sólo Dios.» El arzobispo don Rodrigo dice que cubrían la tierra como langostas: *et effusi sunt super terra faciem uti locustæ*. En cambio la historia

Los dos grandes ejércitos cristianos y musulmanes se encontraron no lejos de Badajoz en las llanuras llamadas de Zalaca. Separábalos un río, de cuyas aguas unos y otros bebían. De un lado resplandecían las brillantes cruces de las banderas de Castilla y León: del otro ondeaban los estandartes de Mahoma en que se veían inscritos versos del Corán. Llamaban la atención de los cristianos las enormes espadas, los groseros sacos y agrestes pieles de los morabitas que les daban un aspecto lúgubre: miraban éstos con admiración las armaduras de los cristianos, sus manoplas y sus caballos cubiertos de hierro. Las crónicas árabes y cristianas, todas refieren sueños misteriosos que dicen haber tenido así Alfonso como Yussuf, y presagios fatídicos, como acostumbraban á contar siempre que se iba á decidir una gran contienda.

Con arreglo á lo que prescribe el Corán, Yussuf había intimado á Alfonso, ó que le pagara tributo y se reconociera vasallo suyo, ó que abandonara la fe de Cristo, y se hiciera musulmán. Y luego añadía: «He sabido, oh rey Alfonso, que deseabas tener naves para pasar á buscarme á mi tierra. He aquí que te he ahorrado esta molestia viniendo yo en persona á encontrarte en la tuya. Dios nos ha reunido en este campo para que veas el fin de tu presunción y de tu deseo.—Vé y dí á tu emir, contestó Alfonso al mensajero, que procure no ocultarse, que nos veremos en la batalla.»

Señalóse día para el combate; combate horrible, cual no habían visto otro los hombres, dicen los escritores árabes. Era un viernes, 23 de octubre de 1086. No nos detendremos á referir los pormenores de aquella lucha sangrienta, de aquella terrible lid en que se derramó tanta sangre cristiana. Nuestros cronistas la mencionan con un laconismo que parece significar que quisieran no les mortificase su recuerdo (1). En cambio los poetas árabes la celebraron á competencia, como si hubiese sido el triunfo definitivo del Corán sobre el Evangelio. El parte que dió Yussuf, el jefe de los Almoravides, al mejuar de Marruecos, demuestra lo que envaneció á los musulmanes aquella victoria.

«Luego que nos acercamos (le decía) al campo del tirano nuestro enemigo (maldígale Dios), le dimos á escoger entre el Islam, el tributo y la guerra, y él prefirió la guerra. Habíamos convenido en que la batalla se diese el lunes 15 de Regeb, pues él nos dijo:—El viernes es la fiesta de los musulmanes, el sábado la de los judíos de que hay muchos en nuestro ejército, y el domingo es la de los cristianos.—Convenimos, pues, en el día: pero este tirano y sus gentes faltaron como acostumbran á las palabras y conciertos, lo cual acrecentó nuestra saña para la pelea, y les pusimos campeadores y espías que oteasen sus movimientos y nos avisasen

arábiga hace subir el ejército de Alfonso nada menos que á ochenta mil caballos, de los cuales cuarenta mil cubiertos de hierro, y los demás árabes, que era la caballería ligera. El Homaidi supone que llevaba cien mil peones y cuarenta mil caballos. En lo que convienen todos es en que le acompañaba mucha caballería árabe como auxiliar.

(1) «Arrancaron moros al rey don Alfonso en Zagalla,» dicen solamente los Anal. Toledan. II. — La Crónica Burgense es igualmente sucinta. Lo mismo los Anales Complutens. y Compostel. Don Rodrigo la refiere con mucha brevedad. La Crón. lusitana es la que se detiene algo más en ella.

de ellos. Así fué que á la hora del alba del viernes 12 de Regeb nos vino nueva de cómo el enemigo ya movía su campo contra nosotros....» Refiere luego algunas circunstancias de la batalla y continúa: «Sopló entonces el torbellino impetuoso del combate, y la sangre que las espadas y las lanzas sacaban de las profundas heridas que abrían formaba copiosos ríos.... y cada uno de nuestros valientes campeadores ofrecía al de Afranc y al maldito Alfonso raudales que les podían servir para hartarse y nadar en ella los quinientos caballeros que de ochenta mil y cien mil peones le quedaron, gentío que trajo Dios á la Almara para molerlos y exprimirlos, y quiso Dios librar á unos pocos malditos en un monte para que desde allí viesen su calamidad.... sin quedar más que el vano recurso y miserable del Guaf de Alfonso, que no halló más remedio en su desventura que ocultarse en las tinieblas de la oscura y atezada noche. El emir de los musulmes, el defensor de la santa guerra, el numerador y destructor de los ejércitos enemigos, dadas gracias á Dios con bendita seguridad, acampaba sobre el carro del triunfo y de las victorias y á la sombra de las vencedoras banderas, insignias del amparo y de la gloria. Ya los caudalosos ríos, el Nilo de las algaras, arrebatada impetuoso sus edificios y fortalezas, tala sus campos y encadena sus cautivos, y mira esto con ojos de complacencia y de alegría, y Alfonso lleno de rabia con desmayados y tristes y vertiginosos ojos. De los emires de España sólo Ebn Abed rey de Sevilla no volvió la cara al temor de la cruel matanza, y se mantuvo peleando como el más esforzado y valiente campeador, como el principal caudillo de los musulmes, y salió de la batalla con una leve herida en un muslo para gloriosa reliquia de la maravillosa acción en que la recibió. Alfonso, amparado de las sombras de la oscura noche, se salvó huyendo sin camino cierto ni dirección, y sin dar sus tristes ojos al sueño, y de los quinientos caballeros que con él escaparon, los cuatrocientos perecieron en el camino, y no entró en Toledo sino con ciento. Gracias á Dios por todo esto.»

Mandó Amir Amuminín, añade el autor arábigo, cortar las cabezas á los cadáveres cristianos, é hicieron á su presencia montones de ellas como torres, que cubrían la lanza más larga que había en el campo puesta en pie. Abu Meruán, que se halló en la batalla, escribe que por curiosidad se contaron delante del rey de Sevilla hasta veinticuatro mil. Y Abdel Halim refiere (cosa que parece increíble, exclama el mismo autor musulmán), que de aquellas cabezas envió Yussuf diez mil á Sevilla, diez mil á Córdoba, diez mil á Valencia, y otras tantas á Zaragoza y Murcia, quedando además cuarenta mil para repartir por las ciudades de África (1), «que con tan prodigiosa victoria humilló Dios la soberbia de los infieles en España (2).»

(1) Conde, part. III, capítulos XVI y XVII.

(2) Cuentan los árabes que Al Motamid el de Sevilla escribió el resultado de la batalla á su hijo en dos dedos de papel que ató bajo las alas de una paloma, la cual envió á Sevilla, y que al ver llegar el ave mensajera toda la ciudad fluctuaba entre el temor y la esperanza, hasta que llegó, y desatado y desenvuelto el papel se saludó la nueva del triunfo con trasportes de alegría.

Aun rebajada la parte hiperbólica de las relaciones de los árabes, no hay duda de que el triunfo de los Almoravides en Zalaca fué grande y solemne, y tal vez el combate que costó más sangre española y cristiana desde que los soldados de Mahoma habían pisado nuestro suelo. Había reunido Alfonso el mayor y más noble ejército que se había visto en España, y todo pereció en un solo día en Zalaca como en Guadalete.

De temer era que España hubiera vuelto á sucumbir como entonces bajo la ley del Profeta, si Yussuf hubiera proseguido la conquista como Tarik. Pero Dios determinó no abandonar á los suyos, y no dar á los vencedores dicha cumplida. En la noche misma del triunfo recibió Yussuf la triste nueva de haber fallecido en África su hijo más querido, y no pudiendo resistir á un sentimiento de ternura, partió el héroe africano á presenciar los funerales de su hijo en lugar de asistir á las fiestas triunfales que en España se preparaban, dejando el mando del ejército á Abu Bekr, uno de sus mejores caudillos. Con la ausencia de tan insigne jefe cobraron aliento los cristianos, y no tardó en volver á introducirse la desunión entre los musulmanes, obrando otra vez cada cual por su cuenta. Abu Bekr, con ios africanos y con Ben Alafthas el de Badajoz, corrió las fronteras de Castilla y de Galicia recobrando pueblos y fortalezas ocupadas por los cristianos. El de Sevilla se entró por tierra de Toledo y tomó las plazas que en virtud de anteriores tratos había cedido á Alfonso. Pasó luego al país de Murcia, donde encontró una partida de esforzados españoles que desesperadamente le arremetieron y destrozaron la mitad de su hueste, forzándole á buscar asilo al lado del gobernador de Lorca. Acaudillaba estos españoles Rodrigo Díaz el Cid, que con este motivo volvió á la gracia del rey Alfonso. Envió el monarca algunos refuerzos al castillo de Aledo (Alid ó Lebit entre los árabes) de que el Cid se había apoderado, y desde donde molestaba sin cesar las fronteras del sevillano. Disgustado éste del mal éxito de sus operaciones en lo de Murcia y Lorca, retiróse á Sevilla, y escribió á Yussuf informándole de los estragos que los cristianos hacían en sus tierras, y ponderándole sobre todo los que el Cid hacía por la parte de Valencia. Decíale que los Almoravides no tenían jefe que supiera mandarlos ni entendiera la guerra que convenía hacer en España: que si las atenciones del gobierno no le permitían venir, él se encargaría de conducir las banderas musulmicas en la Península. La impaciencia no le permitió esperar la respuesta á esta carta, y pasó á Marruecos con el fin de exponer de palabra á Yussuf la situación de España. Esperaba Ebn Abed que le daría el mando en jefe de los Almoravides, pero Yussuf penetró su pensamiento y sus intenciones, y después de recibirle con mucho agasajo le dijo como la vez primera: «Allá iré yo pronto, y pondré remedio á todos los males arrancando de raíz las causas que los producen.» Con esto Al Motamid se volvió á España más apesarado que satisfecho.

En efecto, al poco tiempo desembarcó Yussuf por segunda vez en Algeciras (1088), donde ya le esperaba Ebn Abed con multitud de acémilas y carros, y mil camellos cargados de provisiones. Escribió desde allí Yussuf á todos los emires españoles invitándolos á concurrir á la guerra santa, y señalándoles por punto de reunión la fortaleza de Aledo, ó más bien los campos que la rodeaban. Concurrieron á esta expedición los gra-

nadinos acaudillados por su rey Abdallah ben Balkin; los malagueños, por Themin, hermano de éste; los de Almería por Mohammed Al Motacim, los de Murcia por Abdelaziz, los walfes de Jaén, Baza y Lorca; Ebn Abed el de Sevilla con todos los suyos, y por último Yussuf con sus Almoravides. Atacaron los musulmanes la plaza de Aledo con vigor, y Yussuf la hizo bloquear y batir por todas partes; en vano se repitieron los ataques día y noche por espacio de cuatro meses. La bizarria con que se defendieron los cristianos hizo inútil toda tentativa, y Yussuf y Ebn Abed fueron de opinión de que se levantara el cerco, y que sería más ventajoso correr las fronteras de los cristianos y hacer incursiones en sus dominios. Túvose consejo para deliberar; los pareceres fueron diversos; agrióse la discusión, y Ebn Abed echó en cara á Abdelaziz el de Murcia, que estaba en inteligencia con los cristianos; Abdelaziz, joven acalorado y fogoso, hechó mano á su alfanje para herir á Ebn Abed; Yussuf hizo prender al agresor y se le entregó á Ebn Abed con grillos á los pies. Las tropas de Abdelaziz se amotinaron, y no sólo abandonaron el campo, sino que acantonadas en los confines de la provincia interceptaban las comunicaciones y viveres al mismo ejército musulmán, haciendo cundir en él el hambre y la miseria.

Noticioso de estas desavenencias el rey de Castilla, juntó un ejército y marchó al socorro del castillo. Al propio tiempo cundió en el campo de Yussuf la nueva de que los de Afranc se dirigían al mismo punto en auxilio de Alfonso, y todo junto le movió á levantar sus tiendas, y dándose repentinamente á la vela en Almería, pasó otra vez á la Mauritania. Los demás capitanes retiráronse también cada cual á sus dominios. Alfonso entonces corrió la tierra de Murcia, y convencido de los peligros y dificultades de conservar una fortaleza enclavada en territorio enemigo, hizo desmantelar el castillo de Aledo, donde tantos intrépidos defensores habían recibido una muerte gloriosa, y volvió satisfecho á Toledo.

Pasó Yussuf todo el año siguiente en África, atendiendo á los negocios de su vasto imperio. Mas llegó el año 1090 (483 de los árabes), y las cartas apremiantes de Seir Ben Abu Bekr, su lugarteniente en España, revelándole las intrigas y discordias de los andaluces, é informándole de las continuas hostilidades de los cristianos en las fronteras musulmanas, le movieron á venir por tercera vez á España. Ahora no venía llamado por los reyes árabes de Andalucía, ahora traía Yussuf otras intenciones, y pronto iban á recoger los mismos que antes reclamaron su auxilio el fruto de su imprudente llamamiento. Desembarcó Yussuf en su ciudad de Algeciras, y á marchas forzadas se puso sobre Toledo, obligando á Alfonso á encerrarse en la ciudad, devastando las campiñas y poblaciones de sus contornos, y aterrando á las gentes de la comarca. Pero el hecho de no haberle acompañado á esta expedición ningún príncipe andaluz, le hizo sospechosos los emires españoles, y éstos por su parte conocieron que no eran ya sólo los cristianos contra quienes iba á desenvainarse la espada del poderoso morabita. El primero que penetró sus intenciones fué el rey de Granada Abdallah Ben Balkin, y el primero también contra cuya ciudad se encaminó Yussuf desde los campos de Toledo, acompañado de formidable hueste de moros zenetas, mazamudes, gomeles y gazules. Unos

dicen que el rey de Granada le cerró al pronto las puertas, otros que disimuló y le recibió como amigo. Es lo cierto que Yussuf se posesionó de Granada, y que habiendo hecho prender á Abdallah y á su hermano el gobernador de Málaga Themin, los envió aprisionados con sus hijos y servidumbre á Agmat de Marruecos, donde les señaló una pensión para vivir que satisfizo religiosamente, acabando así la dinastía de los Zeiritas en Granada, que había dominado ochenta años.

Fijó Yussuf por algún tiempo su residencia en esta ciudad, encantado de sus bosques, sus jardines, sus aguas, su espaciosa vega, sus aires puros, su brillante sol, y las altas cumbres de aquella sierra cubierta de perpetua nieve. Allí le enviaron los reyes de Sevilla y Badajoz sus emisarios para felicitarle por la adquisición de su nuevo Estado, que el miedo á los poderosos conduce casi siempre á la adulación y á la bajeza. El príncipe africano no permitió á los aduladores que pisasen los umbrales de su alcázar y los despidió con enérgica dignidad, harto bochornosa para ellos. Esto acabó de descorrer el velo que hasta entonces hubiera podido encubrir sus intenciones, y los emires desairados, reconociendo, aunque tarde, su falta y la posición comprometida en que iban á verse, comenzaron á prepararse á la propia defensa, y más el de Sevilla, á quien principalmente amenazaba la tempestad (1).

Resuelto había venido Yussuf á apoderarse de toda la España mahometana, arrancándola de manos que creía impotentes para defenderla, y haciéndola, como en otro tiempo Muza, una provincia del imperio africano. Con este pensamiento y el de levantar nuevas huestes de las tribus berberiscas, pasó otra vez á Ceuta y Tánger, dejando las convenientes instrucciones á Seir Abu Bekr sobre el modo como había de manejarse en la ejecución de la empresa. Reunidos, pues, los africanos que de nuevo envió Yussuf con los que existían ya en España, dividiéronse los Almoravides en cuatro cuerpos para operar simultáneamente al Este y al Oeste de Granada. El general en jefe Abu Bekr marchó en persona al frente de la más fuerte de estas divisiones contra el rey de Sevilla, como el más poderoso y temible enemigo. Porfiada y tenaz resistencia opuso Ebn Abed; no tanto por el número de sus fuerzas, que eran inferiores á las del moro, como por los recursos de su talento. Pero poco á poco fué perdiendo las plazas de su reino; Jaén, que fué tomada por capitulación; Córdoba, en que los africanos hicieron gran carnicería, y en que fué pérfidamente asesinado un hijo de Ebn Abed; Ronda, en que pereció también el más joven de sus hijos á manos del mismo ejecutor; Baeza, Úbeda, Almodóvar, Segura, Calatrava, y por último Carmona, tomada al asalto por el mismo Seir Abu Bekr y que acabó de quitar toda esperanza de resistencia á Al Motamid reducido ya á los solos muros de Sevilla.

Entonces, viéndose perdido este emir, se humilló á solicitar de nuevo el auxilio del rey cristiano Alfonso, contra quien antes había llamado á Yussuf y á sus Almoravides, ofreciendo al rey de Castilla entregarle las

(1) De si en este tiempo hicieron Alfonso y el Cid una incursión hasta la Vega de Granada y allí se desavinieron otra vez, hablaremos luego cuando contemos los hechos del Cid.

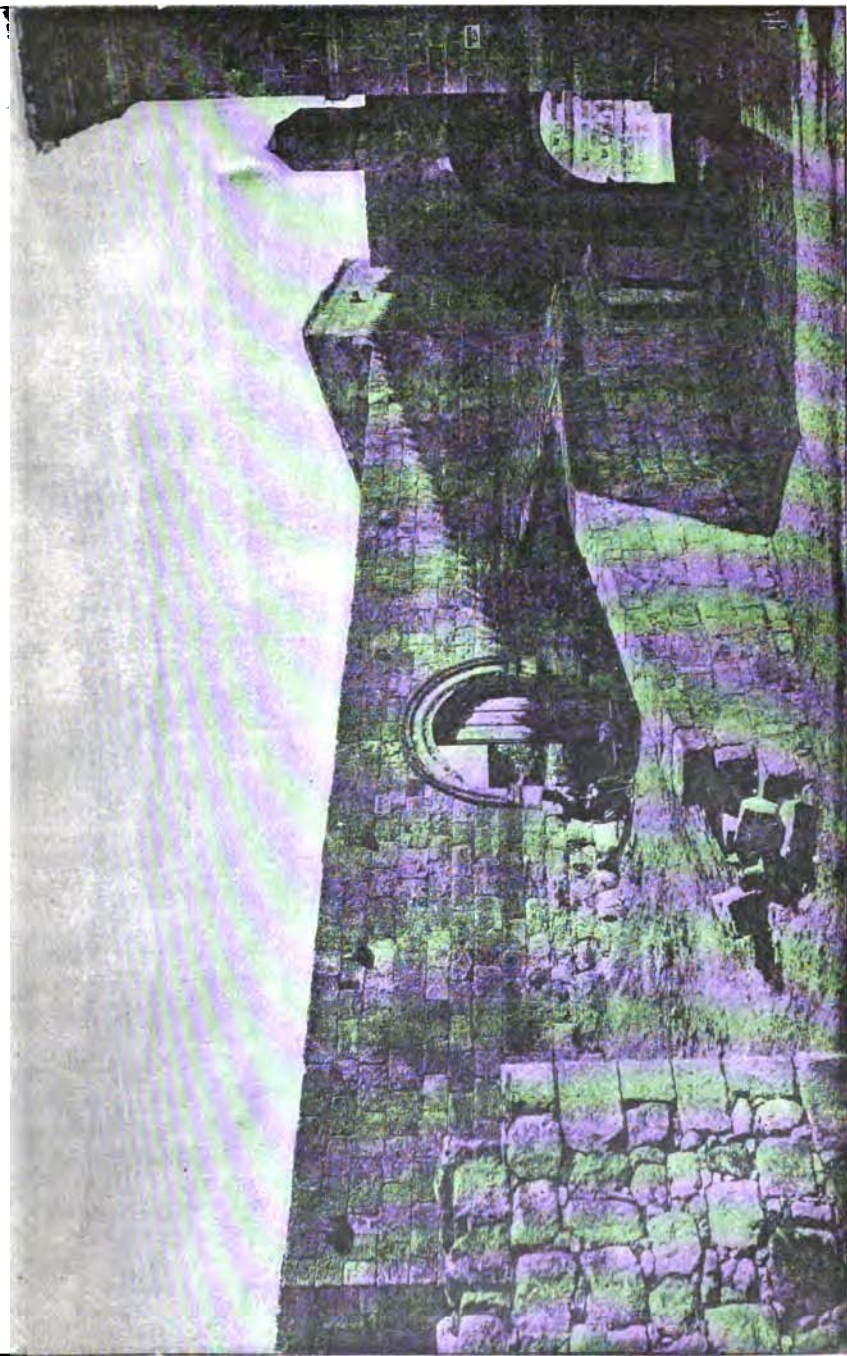
plazas en otro tiempo conquistadas para dote de su hija Zaida, así como todo lo que en lo sucesivo con su ayuda adquiriese. Y Alfonso, bien fuese por consideración y obsequio á Zaida, bien porque le asustasen los progresos de los Almoravides, todavía accedió á enviar al inconstante Al Motamid, olvidando tantos perjuicios y males como por causa suya había sufrido, un ejército de cuarenta mil infantes y veinte mil caballos, á las órdenes probablemente del conde Gormaz (1). Pero habiendo escogido Ben Abu Bekr sus mejores tropas lamtunas, zenetas y mazamudes, para que saliesen á batir á los cristianos, quedaron éstos derrotados cerca de Almodóvar después de rudos y sangrientos combates en que perecieron multitud de lamtunas ó almoravides.

Privado Ebn Abed de este primer recurso, estrechado más y más por el activo representante de Yussuf, y acosado por las instancias de los sevillanos que reducidos al último extremo le aconsejaban la capitulación, consintió en solicitarla, y la obtuvo alcanzando seguridad para sí, sus hijos, mujeres y esclavos, y para todos los habitantes. Tomó, pues, posesión de Sevilla Seir Abu Bekr en la luna de Regeb (setiembre de 1091), é hizo embarcar á Ebn Abed con toda su familia con destino á la fortaleza de Agmat. Cuando por última vez desde la nave que los conducía por el Guadalquivir volvieron los ojos hacia la bella ciudad de Sevilla, abierta como una rosa, dice un autor árabe, en medio de la florida llanura, y vieron desaparecer las torres de su alcázar nativo, como un sueño de su grandeza pasada, todas sus mujeres, sus hijos que cambiaban una vida de placeres por las miserias del destierro, saludaron con destruidores lamentos aquella patria que no habían de ver más. En su cautiverio estuvo siempre Ebn Abed rodeado de sus hijas, vestidas de pobres y andrajosas telas; pero bajo aquellos humildes vestidos se descubría su delicadeza y hermosura y resplandecía en sus rostros la regia majestad, siendo como un sol eclipsado y cubierto de nubes. Dicen que era tan extremada su pobreza que llevaban los pies descalzos y ganaban hilando su sustento. Murió Ebn Abed Al Motamid, el más poderoso de los emires de España después del imperio, en su destierro de Agmat, miserable y desastrosamente: triste remate á que le condujo el llamamiento de auxiliares extranjeros.

Dueños los Almoravides de Granada, de Córdoba y de Sevilla, fácil les fué enseñorearse de toda la España musulmana. Poco tardó en caer en su poder Almería, donde tan gloriosamente había reinado el erudito y generoso Al Motacim, teniendo su hijo Izzod-haula (que sólo reinó después de su padre tres meses) que buscar un asilo en Bugía (1091). Aun cupo más desventurada suerte á Omar ben Alafthas el de Badajoz, que hecho prisionero con sus dos hijos Fahdil y Alabbás después de tomada por asalto la ciudad, fueron inhumanamente degollados de orden de Seir Abu Bekr (2). Valencia, donde reinaba el antiguo emir de Toledo Alkadir ben

(1) El conde Gumis, dicen las historias arábicas.

(2) Dozy, *Recherches*, t. I, págs. 122 y 236, que refiere estos sucesos con arreglo á los textos de Ben Alabar y Ben Alkatib, con algunas variantes de como los cuenta Conde.



CASA DEL CIU, EN ZAMORA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFIA)

Dilnum que destronó el rey Alfonso, fué tomada también por los Almoravides. Abandonada por los cristianos que sostenían á Ben Dilnum, el cadí de Valencia Ahmed ben Gehaf la entregó á los africanos, y Yahia Alkadir sucumbió desastrosamente (1092). Cayeron luego las Baleares en poder de los nuevos conquistadores de África. De esta manera en menos de tres años tuvo Yussuf el orgullo de someter una en pos de otra todas las soberanías de la España musulmana.

Sólo Zaragoza se había salvado de la universal conquista. Razones de alta política y de mutuo interés mediaron para que fuese respetada esta parte de España. Su rey era un príncipe rico, afable además y muy humano, querido de sus pueblos y respetado de los vecinos: sostenía con heroico valor una gran parte de la España Oriental, en que se comprendían las importantes ciudades de Medinaceli, Calatayud, Daroca, Huesca, Tudela, Barbastro. Lérida y Fraga: dueño del Ebro bajo, de los Alfaques y Tarragona, enviaba sus naves cargadas de frutos españoles á los mares y puertos de África, y recibía en retorno mercaderías de Oriente, de la India, de la Persia y de la Arabia. Yussuf no se atrevió á enojar á tan poderoso rey, y Abu Giafar temía por su parte tener por enemigo á quien tan multiplicadas victorias y conquistas iba haciendo. Para conjurar, pues, la tempestad envió á Yussuf presentes de gran valor, que Alcodai hace consistir en catorce arrobas de plata, acompañadas de una carta en que solicitaba su alianza y amistad, y en la cual entre otras cosas le decía: «Es mi reino el baluarte que media entre tí y el enemigo de nuestra ley: este antemural es el amparo y defensa de los musulimes, desde que reinaron en esta tierra mis abuelos, que siempre velaron en esta frontera para que los cristianos no entrasen á las demás provincias de España. Será mi más cumplida satisfacción la seguridad y confianza de tu amistad, y que estés cierto de que soy tu buen amigo y aliado. Mi hijo Abdelmelik te manifestará las disposiciones de nuestro corazón, y nuestros buenos deseos de servir á la defensa y propagación del Islam.» A esta carta contestó Yussuf con otra no menos atenta y expresiva, ofreciéndole todas las seguridades de una amistad sincera y estrecha, con que quedaron ambos reyes satisfechos y contentos.

Oportunamente hizo esta alianza el rey mahometano de Zaragoza, y falta le hacían los auxilios que le suministrarán los Almoravides, por más que los historiadores árabes exageren su poder, porque desde 1088, así el rey don Sancho Ramírez de Aragón como don Pedro su hijo no habían cesado de hostilizar y talar sus fronteras, le habían tomado á Monzón y á Huesca, y haciendo por último una violenta irrupción en tierras de Zaragoza, se había apoderado el último de estos monarcas de Barbastro, habiendo sucumbido más de cuarenta mil musulmanes en esta guerra al filo de las espadas cristianas. Pero con la ayuda que recibió de los Almoravides, y gracias á su oportuna alianza, no dejó de mejorar su posición y de variar el aspecto de la guerra, como habremos de ver en la historia de aquel reino.

Quedaba, pues, posesionada de la España musulímica una nueva raza de hombres, los Almoravides africanos, conquistadores de los mismos que antes los habían conquistado á ellos: nuevos cartagineses llamados por sus

hermanos y convertidos en dominadores y tiranos de los mismos que los habían invocado como protectores y salvadores. Cumpliéndose la profecía del walí de Málaga y del hijo de Ebn Abed cuando dijeron: «Ellos nos atarán con sus cadenas y nos arrojarán de nuestra patria.» Terribles fueron sus primeros ímpetus y arremetidas contra los cristianos: veremos cómo se desenvuelven de estos nuevos y formidables enemigos.

CAPÍTULO II

EL CID CAMPEADOR

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamín de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramírez de Aragón y Berenguer de Barcelona.—Vence y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyelo la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragón.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconclíase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse y á separarse.—Vence segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los Almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los Almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

Resonaba por este tiempo en España la fama de las proezas y brillantes hechos de armas de un caballero castellano, cuyo nombre gozará de perpetua celebridad, no sólo en España y en Europa, sino en el mundo, y que ha alcanzado el privilegio de oscurecer y eclipsar á tantos héroes como produjo la España de la edad media. Este famoso caballero era Rodrigo Díaz de Vivar, llamado luego el *Cid Campeador* (1), de quien ya hemos contado en nuestra historia algunos hechos, pero cuyas principales hazañas nos proponemos referir en este capítulo (2). ¿Mas cómo ad-

(1) El *Cid*, de *el Seid*, señor.—El *Campeador*, equivalente á *retador*, *pelsador*, de la palabra teutónica *champh*. duelo y pelea: algunos le hacen sinónimo de *campesin*: entre los árabes *cambiator*, *cambiator*; los latinos solían llamarle *campidoctus*.—Nombrábase también *Ruy Diaz*, síncope de *Rodrigo Diaz*.

(2) Sería por consiguiente casi superfluo advertir que rechazamos completamente los desacertados asertos de Masdeu, que dedicó casi un volumen á poner en duda todo lo relativo al Cid, y concluyó con estas temerarias palabras: «Resulta por consecuencia legítima, que no tenemos del famoso Cid ni una sola noticia que sea segura ó fundada, ó merezca lugar en las memorias de nuestra nación. Algunas cosas dije de él en mi *Historia de la España árabe*. pero habiendo ahora examinado la materia más prolijamente, juzgo deberme retractar aun de lo poco que dije, y confesar con la debida ingenuidad, que de Rodrigo Díaz el Campeador (pues hubo otros castellanos con el mismo nombre y apellido) nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su mismo ser

quirió este personaje tan singular prestigio? ¿Cómo se hizo el Cid el tipo de todas las virtudes caballerescas de la edad media española? ¿Cómo ha venido á ser el héroe de las leyendas y de los cantos populares? ¿Es el mismo el Cid de la historia que el Cid de los romances y de los dramas?

Que desde el siglo XII hasta el XIV, se mezclaron á las verdaderas hazañas de Rodrigo el Campeador multitud de aventuras fabulosas que inventaron y añadieron los romanceros, es cosa de que no duda ya ningún crítico. El deslindar la parte verdadera y cierta de la inventada y fabulosa, ha sido trabajo que ha ocupado por mucho tiempo á los críticos más eruditos, sin que hasta ahora haya sido posible fijar con exactitud la línea divisoria entre la verdad y la fábula. Felizmente los modernos descubrimientos, especialmente de memorias y manuscritos árabes, y su cotejo y confrontación con los documentos latinos y castellanos debidos á celosos escudriñadores de nuestras bibliotecas y archivos, permiten ya descifrar con más claridad, si no con entera luz, lo que acerca de este célebre personaje puede con certeza ó con probabilidad adoptar la historia y lo que debe quedar al dominio de la poesía. No vamos, sin embargo, á hacer una biografía del Cid, sino á referir la parte de sus hechos que tiene alguna importancia histórica, por los documentos arábigos y españoles que hasta ahora han llegado á nuestra noticia (1).

ó existencia (Refutación crítica de la historia leonesa del Cid, pág. 370)» — Sentimos que tales palabras hayan sido estampadas por un español, y más por un español erudito, y amante por otra parte de las glorias españolas, á veces hasta la exageración.

(1) Tomamos generalmente por guía en esta materia al doctor Dozy, que en sus Investigaciones sobre la Historia literaria y política de España en la edad media, nos parece haber reunido más copia de datos sobre el Cid que ningún otro escritor que conozcamos, y en lo cual creemos ha hecho un notable servicio á la literatura histórica española. Las últimas cuatrocientas páginas de su primer tomo en 4.º las dedica á hablar del Cid.

Los documentos más antiguos que dan noticia del Cid son: un manuscrito árabe de Ibn Bassán, escrito en 1109, que copia el referido autor: el *Poema del Cid*, que suponen muchos compuesto hacia la mitad del siglo XII: una crónica escrita en el Mediodía de la Francia hacia el año 1141: del siglo XIII son la Crónica de Burgos, los Anales toledanos primeros, el *Liber Regum*, los Anales Compostelanos, las Crónicas de Lucas de Tuy y del arzobispo don Rodrigo, que dan escasas noticias sobre el Campeador: la *Crónica general* atribuída á don Alfonso el Sabio, y las crónicas ó historias de los siglos siguientes, que adoptaron las noticias de las que las habían precedido. En 1792 publicó el ilustrado Padre Risco un libro con el título de *La Castilla y el más famoso castellano*, de un manuscrito latino en 4.º que halló en la Biblioteca de San Isidro de León, y que contenía entre otras cosas una antigua historia del Cid que llevaba por título: *Hic incipit gesta de Roderici Campidocti*. El célebre historiador de la Confederación suiza. Juan de Müller, que publicó en 1805 en alemán una historia del Cid, admitió como auténtica la latina y tomó como buena fuente histórica el *Poema del Cid*. Mas en aquel mismo año publicó Masdeu el volumen XX de su *Historia crítica de España*, en que se propuso probar que el manuscrito de León era apócrifo, concluyendo por negar, ó al menos por poner en duda hasta la existencia del Cid. Huber, en su *Historia del Cid* publicada en 1829, cree en la autenticidad de la de Risco. La muerte impidió á éste contestar á Masdeu. El ilustrado P. La Canal, continuador como Risco de la *España Sagrada*, había escrito una refutación á la crítica de Masdeu, que no se publicó, entre otras razones, por haber muerto el crítico jesuita. El señor Quintana escribió la vida del Cid. Hablan.

Hémosle visto ya distinguirse como guerrero bajo las banderas del rey don Sancho el Fuerte de Castilla en los combates de Llantada y Golpejares y en el cerco de Zamora. Hémosle visto en el templo de Santa Gadea en Burgos tomar al rey Alfonso aquel célebre juramento que tanto debió herir el amor propio del monarca castellano. Bien que éste disimulara al

de él además no pocos historiadores árabes citados ó traducidos por Conde, Gayangos y Dozy.

El primer instrumento público en que sepamos pusiera su firma el Cid es el privilegio de Fernando el Magno dado á los monjes de Lorbacón cuando conquistó á Coimbra, cuya copia tenemos á la vista, y que citamos en nuestro capítulo xxiii del anterior libro: hállase además en varios documentos del rey don Sancho de los años 1068, 1069, 1070 y 1072; en la *Carta de Arras* para su contrato de matrimonio con doña Jimena en 1074, que publicó Sandoval en los *Cinco Reyes*: se ve también la firma de Rodrigo Diaz en el Fuero de Sepúlveda de 1076, y en otros muchos instrumentos de aquel tiempo. Su carta de Arras es un documento notable

«En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios admirable y rey eterno, como saben muchos y pocos pueden declarar. Yo, pues, Rodrigo Diaz, recibí por mujer á Ximena, hija de Diego, duque de Asturias. Quando nos desposamos prometí dar á dicha Ximena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escritura y señalar por fiadores al conde don Pedro Assurez y al conde don García Ordoñez de que son ciertas las herencias que tengo en Castilla. Es á saber la hacienda que tengo en Cavia y la porcion de la otra Cavia, que fué de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazullo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villasances, en Escobar, en Grijalva, en Ludego, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Treviño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecido, en Nelgosa y otra parte de Boada, en Alcedo, en Fuenterevilla, en Santa Cecilia, en Espinosa, en Villanuez y la Nuez, en Quintana Layuez, en Villanueva, en Cerdillos, en Bivar, en Quintana Hortuño, en Ruseras, en Perquerino, en Ubierna, en Quintana-montana, en Moradillo, con el monasterio de San Cebrian de Valdecañas, en Laimbistia. Doyte todas estas villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez y Alvaro Alvarez mis sobrinos, con todas sus tierras, viñas, árboles, prados, fuentes, dehesas y molinos con sus entradas y salidas. Todo esto os doy y otorgo en arras á vos mi mujer Ximena, conforme al fuero de Leon. y segun hemos acordado entre nosotros, con título de filiacion y prohijacion. Además de esto te doy todas las demás villas y heredades fuera de las aquí expresadas, en donde quiera que yo las tenga, y tú las puedes aver enteramente, así las que al presente tenemos, como las que pudiésemos adquirir por razon de esta prohijacion. Y si yo Rodrigo Diaz muriese antes que vos mi mujer Ximena Diaz, y permaneciéreis en estado de viuda, goces de dichas villas en título, y prohijacion, como arras propias, con lo demás que dejare y quedare en mi casa de bienes, muebles, ganado, cavallos, cavallerias, armas y ajuares de casa; de modo que sin tu voluntad no se dé cosa alguna, ni á hijos ni á otra persona: y despues que muriese lo hereden los hijos que naciesen de nuestro matrimonio. Si sucediere que yo Ximena Diaz tomare otro marido, pierda el derecho á todos los bienes, que por esta prohijacion y arras recibo y la hereden los hijos que nacieren de nuestro matrimonio. Asimismo yo Ximena Diaz prolijo á vos Rodrigo Diaz mi marido, de estas mis arras, de todos mis muebles y cuanto heredare. esto es, villas, oro, plata, heredades, cavallerias, armas y alhajas de casa. Y si sucediere que yo Ximena Diaz muriere antes que vos Rodrigo Diaz mi marido. es mi voluntad heredeis toda mi hacienda como queda dicho y seais dueño de toda ella y la podais dar á quien gustaseis despues de mi muerte y despues la hereden los hijos que de nosotros hayan nacido, lo cual otorgo y prometo yo Rodrigo Diaz á vos mi esposa, por el decoro de vuestra hermosura y pacto de matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos condes Pedro hijo

pronto su enojo, es lo cierto que no le perdonó la ofensa, y que más adelante le desterró de su reino, á cuyo acto acaso no fué ajena la familia de García Ordóñez, enemigo de Rodrigo. Pasó entonces el de Vivar á tierras de Barcelona y Zaragoza y comenzó á guerrear por su cuenta. El rey mahometano de Zaragoza Al Moktadir había dividido sus Estados entre sus dos hijos Al Mutamín y Al Mondhir, llamado también Alfagib: el primero obtuvo á Zaragoza, el segundo á Lérida, Tortosa y Denia. Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos, Al Mondhir hizo alianza con Sancho Ramírez, rey de Aragón y de Navarra, y con Berenguer Ramón II de Barcelona; peleaba Rodrigo Díaz en favor de Al Mutamín. Entró el Cid en Monzón á la vista del ejército de los aliados, por más que Sancho hubiera jurado que nadie tendría la audacia de hacerlo. Después de lo cual dedicóse con Al Mutamín á reedificar y fortificar el viejo castillo de Almenara, entre Lérida y Tamariz. Acudió á sitiar esta fortaleza el conde Berenguer, junto con los de Cerdaña y Urgel, y con los señores de Vich, del Ampurdán, del Rosellón y de Carcasona. Sancho Ramírez de Aragón andaba por otra parte ocupado. Prolongábase el cerco y comenzaba á faltar el agua á los sitiados (1081). Notició Al Mutamín á Rodrigo, que se hallaba entonces en la fortaleza de Escarps, en la confluencia del Segre y del Cinca, la apurada situación en que se veía la guarnición de Almenara. Quería el musulmán que Rodrigo atacara á los sitiadores, mas el castellano prefirió ofrecer á los condes catalanes cierta suma de dinero á condición de que levantaran el asedio, propuesta que rechazaron los catalanes con indignación. Irritado con este desaire el Cid, los atacó, acuchilló gran número de ellos, ahuyentó los demás, hizo prisionero al conde Berenguer de Barcelona, y partió con el orgullo del triunfo á Tamariz, donde presentó su ilustre prisionero á Al Mutamín, y de allí á Zaragoza, si bien á los cinco días de retenerle en su poder le devolvió, al decir de la crónica, su libertad (1). Premió Al Mutamín al Campeador con muchos y ricos

de Assur y García hijo de Ordoño fuimos y seremos fiadores. Por tanto yo el dicho Rodrigo Diaz otorgo esta carta á vos Ximena Diaz, y quiero que sea firme sobre toda la hacienda nombrada y prohijacion, que entre nosotros hacemos, para que la goceis y dispongais de ella á vuestra voluntad. Si alguno en adelante, así por mí como por mis parientes, hijos, nietos, extraños ó herederos, contraviniere á esta escritura, rompiere ó instaren á romperla, el tal quede obligado á pagar dos ó tres veces doblado; y lo que se hubiese mejorado; y pague al fisco real dos talentos de oro y vos los goceis perpetuamente. Fué hecha esta carta de donacion y prohijacion en 19 de julio de la era 1422, que es año de 1074. Nosotros Pedro Conde y García Conde, que fuimos fiadores, oimos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alfonso rey por la gracia de Dios, Urraca Fernandez Elvira, hija de Fernando juntamente con mis hermanos. Conde Nuño Gonzalez, conf. conde Gonzalo Salvadores, conf. Diego Alvarez, Diego Gonzalez, Alvaro Gonzalez, Alvaro Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierrez Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, paje de lanza del rey, Munio Diaz, Gutierrez Muñiz, Froyla Muñiz, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Añiz, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Gutierrez, Diego Maurel, Sancha Rodriguez, Teresa Rodriguez. Fueron testigos Anaya, Diego y Galindo.»

Era Rodrigo hijo de Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla; y Ximena lo era de Diego, conde de Asturias.

(1) Gesta Comit. Barcin., pág. 20. — Según el *Poema del Cid*, Rodrigo había estado

dones y alhajas, y le dió más autoridad que á su propio hijo, de suerte que era el Cid como el señor de todas las tierras pertenecientes al reino de Zaragoza.

Cuando en 1083 el gobernador de Roda Albofalach se rebeló contra Al Mutamín y proclamó soberano á su tío Almudhaffar, éste pidió ayuda al rey don Alfonso, que le envió á su primo el príncipe Ramiro de Navarra con el conde Gonzalo Salvadores de Castilla y muchos otros nobles que conducían una respetable hueste. No contento con esto Almudhaffar, suplicó al rey de Castilla que fuese en persona. También le complació en esto Alfonso y permaneció algunos días en Roda. Mas como después de su partida hubiese muerto Almudhaffar, trató Albofalach con el infante Ramiro, y ofreciéndole entregar la plaza á Alfonso, rogó á éste que pasase personalmente á posesionarse de ella. Por fortuna receló el monarca de tan generoso ofrecimiento y dispuso que entraran sus generales delante de él. La sospecha era harto fundada. Al entrar las tropas de Castilla una lluvia de piedras descargó de improviso sobre los cristianos: muchos sucumbieron víctimas de aquella traición, y entre ellos el conde Gonzalo Salvadores nombrado Cuatro-Manos, cuyo cadáver fué trasportado á Oña (1084). Triste y apesadumbrado se hallaba en su campo el rey Alfonso, cuando noticioso el Cid de aquel desastre pasó á unírsele desde Tudela. Recibióle benévolutamente el monarca, y le manifestó su deseo de que le siguiera y acompañara á Castilla. Hízolo así Rodrigo. Mas como no tardase en penetrar que no se había extinguido aún la desfavorable prevención del rey hacia su persona, separóse otra vez de él y se volvió á Zaragoza.

Encomendóle entonces Al Mutamín que hiciese algunas incursiones por tierras de Aragón. Rápidas como el relámpago y abrasadoras como el rayo eran estas correrías que el Campeador hacía con sus bandas, y antes regresaba él cargado de prisioneros y de botín que tuvieran tiempo sus enemigos para apercibirse de ello cuanto más para prepararse á resistir sus acometidas. Entróse después por los dominios de Al Mondhir Alfagib, taló y devastó sus campos, puso sitio á Morella, y reedificó y fortificó el castillo de Alcalá de Chivert. Invocó Al Mondhir el auxilio de su aliado Sancho Ramírez: asentaron los dos príncipes sus reales en los campos del Ebro, desde donde intimó Sancho á Rodrigo Díaz que evacuara el territorio de Al Mondhir. «Si venís, contestó el arrogante castellano, con inten-

antes en Barcelona, donde debieron sobrevenir desavenencias entre el castellano y el barcelonés, que el poeta indicó en los siguientes versos, puestos en boca del conde:

Grandes tuertos me tiene mio Cid el de Bihar:
Dentro de mi Cort tuerto me tobo grant:
Firiom' el sobrino é non lo enmendó más.

Y hablando de la batalla añade:

Hy ganó á Colada, que mas vale de mil marcos de plata.
Prisólo al conde, para su tierra lo lebaba:
A sus creenderos mandálo guardaba...

ciones pacíficas, os dejaré el paso libre, y aun os daré ciento de mis guerreros para que os escolten y acompañen: pero yo no me moveré de donde estoy.» Con esta respuesta marcharon Sancho y Al Mondhir contra Rodrigo que los esperó á pie firme Empeñóse el combate: larga y reñida fué la pelea: pero el guerrero castellano derrotó al fin y deshizo las huestas de los dos monarcas, cristiano y musulmán, que ambos se salvaron por la fuga. Persiguiólos el Campeador y logró hacer prisioneros dos mil soldados con multitud de nobles aragoneses: con éstos y con un inmenso botín se volvió á Zaragoza, donde Al Mutamín le colmó nuevamente de honores.

Otro campo se abrió después el hazañoso castellano. El nuevo teatro de sus proezas había de ser Valencia. Reinaba intranquilamente en esta ciudad el desgraciado Yahia Alkadir ben Dilmún, á quien Alfonso había arrojado de Toledo. Gracias á las tropas castellanas que guarnecían á Valencia mandadas por Alvar Fáñez, aunque costeadas por Alkadir, había podido éste irse sosteniendo contra propios y extraños enemigos. Sin embargo había perdido á Játiva que su gobernador entregó á Al Mondhir, el rey de Lérida, de Tortosa y de Denia, hermano del de Zaragoza. Al Mondhir había hecho ya algunas tentativas para apoderarse de la misma capital, y aunque infructuosas, los valencianos tenían el triste presentimiento de que Valencia se habría de perder por Alkadir como Toledo. En tal estado ocurrió la famosa irrupción de los Almoravides, y la terrible y funesta derrota de Alfonso VI en Zalaca que dejamos referida en el anterior capítulo. Alfonso había llamado á Alvar Fáñez de Valencia, y privado Alkadir de su único sostén y apoyo hizo alianza con Yussuf el jefe de los Almoravides, emancipándose del soberano de Castilla. Mas como Yussuf volviere á África y el Cid hubiera ahuyentado á los Almoravides de Murcia, encontróse otra vez el de Valencia abandonado y solo: su rival Al Mondhir se presentó con poderosa hueste al pie de los muros de la ciudad: en tal apuro volvió otra vez Alkadir los ojos hacia Alfonso de Castilla, cuyo auxilio reclamó, como igualmente el de Almostáin de Zaragoza que había sucedido á su padre Al Mutamín, y con quien el Campeador continuaba en la misma amistad y alianza que con su padre. Concertaron entonces Almostáin y Rodrigo ayudarse recíprocamente para conquistar á Valencia, á condición de que la ciudad habría de ser para Almostáin, el botín para Rodrigo todo.

Noticioso de esta confederación y de este proyecto Al Mondhir, apresuróse á levantar el sitio, y los dos aliados se presentaron delante de Valencia. Dióles Alkadir cumplidas gracias, considerándolos como atentos auxiliares é ignorante de sus ulteriores designios. Mas cuando el de Zaragoza recordó al Cid su empresa de ayudarle á conquistar á Valencia respondióle el castellano que aquel proyecto era irrealizable, porque Alkadir era un vasallo del rey de Castilla, y que quitársela á Alkadir equivalía á quitársela á Alfonso, su soberano, á quien él no podía faltar: contestación que dió al traste con todas las ilusiones de Almostáin, el cual se retiró desazonado á Zaragoza. Manejóse entonces el Cid con la maña y astucia de un gran político. Mientras con buenas palabras entretenía por un lado á Alkadir el de Valencia, por otro á Al Mondhir el de Lérida, y por otro á Al-

mostafá el de Zaragoza, hablando á cada cual en el sentido que halagaba más sus intereses, aseguraba y protestaba al rey de Castilla que, vasallo suyo como era, ni obraba ni guerreaba sino en el interés de su soberano: que su objeto era enflaquecer y debilitar á los moros; que la hueste que mandaba la sostenía á costa de los infieles y nada le costaba al rey, á quien pensaba hacer pronto dueño de todo aquel país. Satisfecho con esto Alfonso permitióle retener bajo su mando aquel ejército, y comenzó el Cid á hacer por la comarca de Valencia aquellas atrevidas excursiones que al propio tiempo que le proporcionaban proveer al mantenimiento de su genta, difundían el espanto y el terror entre los mahometanos (1089)

Convencido ya el de Zaragoza de que para tomar á Valencia no podía contar con el Cid, trató con Berenguer de Barcelona, á quien halló más propicio, tanto que seguidamente vino el barcelonés á poner cerco á aquella ciudad tan codiciada de todos. Era esto á la sazón que Rodrigo había pasado á Castilla á conferenciar con el rey Alfonso sobre sus proyectos y operaciones. Recibióle bien el monarca y le dió el dominio y señorío de todos los pueblos y fortalezas que conquistara á los musulmanes. Cuando regresó hacia Valencia el Campeador con una hueste de seis mil hombres que entonces acaudillaba, no se atrevió el conde Berenguer á esperarle, y levantando el cerco tomó la vuelta de Barcelona, contentándose sus soldados con dirigir amenazas é insultar á los del Cid, el cual no quiso atacarlos por consideración al parentesco que unía á Berenguer de Barcelona con Alfonso de Castilla su soberano (1). Prometió á Alkadir el de Valencia que le protegería contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y pactó con él que llevaría á la ciudad el botín que recogiera en sus expediciones, y en cambio el de Valencia le asistiría á él con mil dinares mensuales. Emprendió de nuevo Rodrigo sus correrías por el país, y obligó á los alcaides de las fortalezas á pagar á Alkadir el tributo que acostumbraban.

Una nueva complicación vino á indisponer otra vez al Cid con su soberano. Cuando en 1090 Yussuf con sus Almoravides y con los árabes andaluces fué á atacar el castillo de Aledo, Alfonso avisó á Rodrigo para que acudiese al socorro de los sitiados. Por una fatal combinación de circunstancias, y acaso más por culpa de Alfonso que de Rodrigo, no pudo éste incorporarse oportunamente al ejército cristiano. Valiéronse de esta ocasión sus enemigos para acusar al Cid de traidor á su rey, imputando su retraso á intención de comprometer el ejército de Castilla y de proporcionar un triunfo á los sarracenos. Por inverosímil é injustificable que fuese la acusación, el monarca, siempre prevenido contra Rodrigo Díaz, ó dió ó aparentó dar crédito á los denunciadores, revocó el derecho de señorío que le había dado sobre las fortalezas que conquistara, le privó hasta de las posesiones de su propiedad, é hizo poner en prisión á su esposa y sus hijos. Noticioso de tan duras medidas, despachó el Cid uno de sus caballeros para que le justificara ante el rey Alfonso ofreciendo probar su inocencia en duelo judicial. Desoyó el monarca la proposición. Devolvióle, no obstante, la esposa y los hijos prisioneros, más no satisfecho con esto el

(1) Sin duda por alguna de las esposas de este último, casi todas oriundas de Francia como las condesas de Barcelona.

Cid, le envió cuatro justificaciones, cada una en términos diferentes: nada bastó á ablandar el ánimo del injustamente enojado monarca.

Volvió entonces el Campeador á guerrear por su cuenta. Desde Elche donde se hallaba partió siguiendo la costa. En pocos días rindió la guarnición de Polop, donde se apoderó de una cueva en que había custodiado un tesoro de inmensas riquezas en dinero y en telas preciosísimas. Pasó el invierno en las inmediaciones de Denia. Desde Orihuela hasta Játiva no dejó un solo muro en pie. El botín vendíalo en Valencia con arreglo al trato hecho con Alkadir. Marchó después con todo su ejército contra Tortosa, taló la comarca y se apoderó de Mora. Su antiguo enemigo Al Mondhir, rey de aquella tierra, acudió de nuevo á Berenguer de Barcelona, suplicándole le ayudara á desembarazarse del importuno guerrero castellano. Berenguer, que deseaba también vengar las humillaciones que había recibido del Cid, púsose con grande ejército sobre Calamocha, y aun logró hacer entrar en la confederación al rey de Zaragoza Almostafn. Eran ya tres príncipes, dos musulmanes y uno cristiano, conjurados contra Rodrigo solo, y sin embargo, todavía quisieron comprometer al rey de Castilla á que los ayudara á humillar al altivo y formidable castellano, lo cual no consiguieron.

Hallábase el Cid acampado en un valle circundado de altas montañas, cuando Almostafn, que sin duda quería congraciarse con Rodrigo, le avisó que iba á ser atacado por el barcelonés. «Pues bien, le contestó en una carta el de Vivar, aquí le esperaré y os ruego que le enseñéis esta carta.» Vivamente picado el de Barcelona escribióle á su vez diciendo que esperara su venganza; que si creía que él y los suyos eran mujeres, pronto le haría ver lo contrario; que si se atrevía al día siguiente á dejar sus montañas y combatir en el llano, entonces le tendría por Rodrigo el guerrero, el Campeador, mas si lo rehusaba ó lo esquivaba le tendría sólo por traidor y alevoso. A tales denuestos contestó sobre la marcha Rodrigo, haciéndole ver que no le intimidaban sus bravatas, y que si hasta entonces no le había atacado agradeciéralo á la consideración que había querido guardar al rey Alfonso su soberano; pero que en la llanura le encontraría (1). En su consecuencia, hizo el conde Berenguer ocupar de noche y con sigilo las montañas que se levantaban á espaldas de los reales del Cid, y al rayar el alba se precipitaron los catalanes en el valle. El de Vivar, que no estaba desprevenido, salió impetuosamente á su encuentro y arrolló la vanguardia de Berenguer, si bien el Cid cayó herido del caballo en términos de no poder pelear. Pero sus intrépidos y leales castellanos prosiguieron combatiendo tan briosamente, que después de hacer grande mortandad en los catalanes, condujeron prisionero al pabellón de Rodrigo al conde Berenguer con varios otros nobles catalanes y cinco mil soldados más.

Humillado y confuso el conde, fué al principio dura y ásperamente tratado por su vencedor, que ni siquiera le permitió tomar asiento á su lado en la tienda. Mandó que le tuvieran bien custodiado fuera del recinto de los reales, pero que ni al ilustre prisionero ni á los suyos les escasearan la despena. Inútil era el obsequio para quien con el disgusto y el

(1) Gesta Comit. Barcin. — La Castilla y el más famoso castellano, pág. 186.

bochorno de la derrota estaba más para pensar en lo amargo y desabrido de su suerte que en lo sabroso y dulce de las viandas (1). Dolióse al fin el Cid de la pesadumbre del barcelonés y dióle libertad á los pocos días, como ya en otra ocasión lo había hecho, no sin recibir ahora por premio del rescate la enorme suma de ochenta mil marcos de oro de Valencia. Los demás prisioneros ofrecieron también por el suyo crecidas cantidades, y bajo palabra de aprontarlas se les permitió ir á sus tierras: cumplieronlo ellos, volviendo cada cual con la suma que le correspondía, y como algunos no hubiesen podido reunirla, llevaban sus hijos ó sus padres en rehenes hasta satisfacer el resto. Admirado el Cid y aun enternecido de tanta lealtad, quiso corresponder á ella generosamente y declaró á todos libres sin rescate alguno.

Después de esta victoria, llamada de Tobar del Pinar, el Cid estuvo algún tiempo enfermo en Daroca, desde cuyo punto envió mensajeros al rey de Zaragoza Almostaín, y como se hallase con él en esta ciudad el vencido y rescatado conde de Barcelona, envió á decir á Rodrigo por los mismos mensajeros que deseaba ser su amigo y valedor. Despreció al pronto el Cid duramente la oferta, y sólo á instancias de sus compañeros de armas que le expusieron no ser acreedor á tan tenaz encono quien tanto se humillaba después de vencido y despojado, consintió en aceptar la alianza de Berenguer, el cual pasó alegre y contento á darle las gracias, y poniendo una parte de sus dominios bajo la protección del de Vivar, bajaron juntos hacia la costa, y acampando el Cid en Burriana, tomó Berenguer la vuelta de Barcelona.

La derrota del conde Berenguer causó tal pesadumbre á su aliado Al Mondhir el de Tortosa, que de ella enfermó y murió al poco tiempo, dejando un hijo de corta edad bajo la tutela de los Beni-Betyr, de los cuales

(1) Esta escena de la comida está pintada en el Poema con una sencillez ruda y enérgica, al propio tiempo que con una vivacidad sumamente dramática.

A Mio Cid Don Rodrigo grant cocinal adobaban:

El conde Don Remont non gelo presia nada.

Adfscenle los comeres, delante gelos paraban:

El non lo quiere comer, á todos los rasonaba.

«No combré un bocado por quanto ha en toda España:

Antes perderé el cuerpo é dexaré el alma,

Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla.»

Mio Cid Ruiz Diaz odredes lo que dixo:

«Comed, conde, deste pan é bebed deste vino:

Si lo que digo ficiéredes, saldredes de cativo:

Sinon en todos vuestros días non veredes Christianismo...»

Quando esto oyó el conde yas iba alegrando:

«Si lo ficiéredes, Cid, lo que avedes fablado,

Tanto quanto yo viva dend seré maravillado.»

—«Pues comed, conde, é quando fueres yantado,

A vos é á otros dos darvos he de mano...»

Alegre es el conde, é pidió agua á las manos...

«Del día que fuf conde, non yanté tan de buen grado,

El sabor que dend'he non será olvidado...»

Dánle tres palafrés bien ensellados... etc.

el uno gobernó á Tortosa, el otro á Játiva y el otro á Denia. Comprendieron éstos la necesidad de aliarse con el Cid, y obtuviéronlo á costa de un tributo anual de cincuenta mil dinares. De modo que en aquel tiempo cobraba el Campeador, además de estos cincuenta mil dinares, y de los doce mil que le pagaba el de Valencia, otros diez mil del señor de Albaracén, diez mil del de Alpuente, seis mil del de Murviedro, seis mil del de Segorbe, cuatro mil del de Jérica y tres mil del de Almenara. Con tales riquezas y tales tributos no debía apesadumbrarle mucho que Alfonso le hubiera despojado de sus Estados y bienes.

Sitiaba Rodrigo á Liria en 1092, cuando recibió cartas de la reina Constanza de Castilla y de sus amigos en que le rogaban diese ayuda y mano á Alfonso en la expedición que preparaba á Andalucía contra los Almoravides, asegurándole que así volvería á entrar en la gracia de su rey. Galante el Cid y obsecuente á la voz de su soberana, dejó á Liria cuando estaba á punto de rendirse y se incorporó al ejército expedicionario de Castilla. Mas como Alfonso sentase su campo en las montañas de Granada, y el Cid para protegerle avanzara al llano de la vega, vió en esto el monarca castellano, siempre receloso del Cid, un rasgo de personal presunción, que los envidiosos cortesanos no se descuidaron tampoco en representar como tal; así cuando volvían á Toledo, no bien tratados por los africanos, al paso por Ubeda dirigió el rey á Rodrigo palabras ásperas y de enojo, y aun dejó entrever su intención de arrestarle. Calló el Cid y disimuló; mas durante la noche levantó su campo y se volvió á tierra de Valencia. Muchos de los suyos se quedaron entonces en las banderas de Alfonso.

Nada, sin embargo, arredraba al Campeador. Cuando llegó á Valencia, el rey Alkadir padecía una grave enfermedad, y el Cid era quien de hecho dominaba allí. Pero hallábase mal Rodrigo con el reposo. Salió, pues, para Morella, y cuando de aquí se dirigía á atacar á Borja, recibió aviso de Almostaín el de Zaragoza que le rogaba le amparase contra Sancho Ramírez de Aragón que se iba apoderando de sus dominios. Mudó el Cid de rumbo y se fué á Zaragoza. Costóle al aragonés, si quiso evitar el venir á las manos con el Campeador, solicitar un acomodamiento con él, que el Cid aceptó á condición de que no molestara más á Almostaín. Sancho regresó á sus Estados y el Cid se quedó en Zaragoza.

Había aprovechado el rey Alfonso la ausencia de Rodrigo para sitiar á Valencia, de acuerdo con los genoveses y pisanos que con sus naves le habían de apoyar por la parte del mar. Desgraciadamente ocurrieron entre los sitiadores desavenencias que obligaron á Alfonso á volverse á Castilla. El Cid en tanto habíase dirigido á la Rioja, y apoderádose de Alberite, de Logroño y de Alfaro. Hallábase en esta última fortaleza, cuando el conde gobernador de Nájera García Ordóñez le envió unos mensajeros para intimarle que permaneciera allí siete días solamente, al cabo de los cuales se vería con él en batalla. Contestóle el Cid, que quedaba esperándole; pero en vano aguardó los siete días que su retador deseaba. El conde Ordóñez, después que hubo juntado su ejército, volvióse desde el camino sin atreverse á medir sus armas con las del Campeador; el cual acabando de talar aquellos campos, tomó otra vez la vuelta de Zaragoza.

Entretanto habían ocurrido en Valencia sucesos de la mayor gravedad. Los Almoravides se habían apoderado de Murcia, de Denia y después de Alcira. Esto y la ausencia del Cid habían alentado al traidor cadí de Valencia Ben Gehaf para intentar sentarse en el trono del débil Alkadir: movió un alboroto en el pueblo, y facilitó la entrada á los Almoravides. El desventurado Alkadir, invadido su palacio, salió vestido de mujer y se cobijó en una casita entre sus mismas concubinas. Allí le alcanzó el puñal de un asesino, y apoderado de su cadáver el cadí revolucionario Ben Gehaf, cortóle la cabeza que arrojó á un estanque, y el tronco de su inanimado cuerpo fué al día siguiente enterrado en un foso fuera de la ciudad sin un lienzo siquiera que le cubriese. Tal fué el desastroso fin (noviembre de 1092) del desgraciado Alkadir ben Dilnum, á quien Alfonso VI había lanzado en 1085 de Toledo, donde tantos beneficios había recibido de su padre cuando era un príncipe desterrado y prófugo. El usurpador cadí paseábase orgulloso por las calles de Valencia con toda la pompa y aparato de un rey. Sin embargo, nadie le daba el título de tal, y Valencia se gobernaba á modo de república por un senado compuesto de los ciudadanos más respetables, del mismo modo que Córdoba cuando se extinguió la dinastía de los Beni-Omeyas.

Los partidarios del monarca asesinado avisaron al Cid Campeador, que desde Zaragoza acudió presuroso á las inmediaciones de Valencia. Uníronsele todos los fugitivos y descontentos de la ciudad. Escribió Rodrigo al rebelde cadí reprendiéndole su comportamiento y reclamando imperiosamente el trigo que había dejado en los graneros de Valencia. Contestóle Ben Gehaf que el trigo había sido robado, y que la ciudad se hallaba en poder de los Almoravides. Indignó al altivo castellano aquella carta, trató al cadí de malvado y de imbécil, y le conminó con constituirse en vengador del asesinado Alkadir. Escribió á todos los gobernadores comarcanos, y á todos los hizo ó tributarios, ó vasallos, ó auxiliares. Dos veces al día enviaba el Cid sus *algaras* al territorio valenciano: hombres, ganados, todo lo arrebatában los soldados de Rodrigo, respetando sólo á los labradores y habitantes de la huerta, á quienes mandaba respetar y aun tratar con dulzura para que se dedicaran libremente á sus faenas. Ya en lugar de dos, hacía tres *algaras* diarias, una á la mañana, otra al medio día y otra á la tarde, no dejando un instante de reposo á los valencianos. Incapaces de rechazar sus ataques los trescientos jinetes que Ben Gehaf mantenía con el trigo que había pertenecido al Cid, iban menguando cada día diezmos por las espadas castellanas. Una parte de los tesoros de Alkadir que Ben Gehaf enviaba al general almoravide que se hallaba en Denia, cayó en manos de Rodrigo.

Dueño ya éste de todos los fuertes de la comarca, avanzó con todo su ejército á estrechar de cerca la ciudad. Hizo quemar todos los pueblos de la circunferencia, los molinos, las barcas del Guadalaviar, las torres, las casas y las mieses de la campiña. A los pocos días atacó y tomó el arrabal de Villanueva, con gran mortandad de moros y Almoravides. Al siguiente se posesionó de la Alcudía, y las tropas cristianas escalaron una parte del muro de la ciudad. Acudió innumerable morisma en su defensa, y empeñóse largo y recio combate hasta que los moros pidieron á voz en grito la

paz. Otorgóselo el Cid á condición de que mantuvieran sus tropas, y quedó tranquilo poseedor de la Alcudia encargando mucho á sus soldados que respetaran las personas y las propiedades de sus moradores. Cada vez más estrechados los valencianos, ya no sabían qué partido tomar. Congregados por último valencianos y Almoravides acordaron pedir la paz al Campeador con las condiciones que él quisiera dictarles. Respondióles el Cid que las pusieran ellos, con tal que entrara en la estipulación que se alejasen los Almoravides. Cuando se les comunicó esta respuesta exclamaron los africanos: «Jamás hemos tenido un día más feliz.» Concertóse, pues, que los Almoravides saldrían de la ciudad; que Ben Gehaf pagaría á Rodrigo el valor del trigo de que se había apoderado, con más diez mil dinares mensuales y todo lo atrasado, y que éste podría tener su ejército en Ce-bolla, fortaleza que él había conquistado y puesto en formidable estado de defensa. A ella se retiró el Cid con arreglo al tratado, si bien conservando los arrabales, donde dejó un almorarife encargado de cobrar el tributo.

Nuevas complicaciones vinieron á poner á prueba el valor, la serenidad, la astucia y la política del Cid. Los Almoravides, vencedores en el resto de España, se aproximaban á Valencia. Eran la única esperanza de los valencianos, y contando ya con su apoyo hicieron que el mismo Ben Gehaf, antes tan humillado y abatido, declarara la guerra al Campeador, pues de otro modo lo hubieran hecho los Beni-Tahir sus rivales que dominaban en Valencia. Llegaron una noche los valencianos á divisar desde las torres de la ciudad las hogueras del campamento de los Almoravides que avanzaban por la parte de Játiva, y regocijábanlos ya la esperanza de verlos al siguiente día atacar las tropas de Rodrigo, cuyo momento aguardaban para salir ellos y consumir la derrota. ¡Vanas ilusiones! El de Vivar, que los esperaba á pie firme, había hecho destruir los puentes del Guadalaviar é inundar la planicie, de suerte que sólo por una estrecha garganta se podía entrar en su campo. Los elementos vinieron también en su ayuda: aquella noche se desgajó á torrentes el agua del cielo: los hombres no recordaban una lluvia tan copiosa: los caminos se pusieron intransitables: á las nueve de la mañana un mensajero llegó á Valencia á anunciar que los Almoravides habían retrocedido. Los que se aproximaron fueron los cristianos, que desde el pie de la muralla se burlaban de los de la ciudad; el Cid la hizo cercar por todas partes; las subsistencias iban escaseando dentro y subían de precio cada día, mientras los sitiadores tenían víveres en abundancia. Anuncióse que los Almoravides habían tomado la vuelta de Africa, y los gobernadores de los castillos se apresuraban á implorar humildemente la alianza y la protección del Cid (1093). Un poeta valenciano de los sitiados expresó entonces la angustia de su situación en la siguiente elegía que traducida del árabe nos conservó la *Crónica general*.

«¡Valencia, Valencia! vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que te viere.—E si Dios fizo merced á algun lugar, tenga por bien de lo facer á tí, ca foeste nombrada alegría é solaz en que todos los moros folgaban, é avien sabor é placer.—E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pe-

cados é por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu soberbia.—Las primeras cuatro piedras caudales sobre que tú foeste formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por tí é non pueden.—El tu muy noble muro, que sobre estas cuatro piedras fué levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que avie.—Las tus muy altas torres, é muy fermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del pueblo, poco á poco se van cayendo.—Las tus brancas almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol.—El tu muy noble rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que te tú muy bien servies, salido es de madre é va onde non debe.—Las tus muy nobres é viciosas huertas que en derredor de tí son, el lobo rabioso les cavó las raíces é non pueden dar fructo.—Los tus muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas avie, con que tomaba el tu pueblo muy grande alegría, todos son ya secos....—El tu gran término, de que tú te llamavas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos.—A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melezina, é los físicos son ya desesperados de te nunca poder sanar.—Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazón, las dixé é las razóné.....»

Culpábanse los de dentro unos á otros, y el pueblo, inconstante en sus pasiones, tan pronto acriminaba á Ben Gehaf, tan pronto se irritaba contra los Beni-Tahir. El hambre comenzaba á hacer estragos: hacíalos también la discordia. El furor popular descargó entonces sobre los Beni-Tahir; púsose fuego á la casa donde se habian ocultado; prendiéronlos y los entregaron al Cid. Indignáronse sus partidarios, y ardían en deseos de venganza. Ben Gehaf solicitó una entrevista con Rodrigo; concediósele éste, y entre otras humillantes condiciones á que accedió el apurado cadí, fué una que entregaría en rehenes al castellano su propio hijo. Mas por la noche reflexionó sobre su imprudencia, y al día siguiente escribió al Cid diciéndole que antes perdería la vida que entregar su hijo. Contestóle el Cid con una carta amenazadora, y las hostilidades se renovaron. Estaban los cristianos tan cerca de la ciudad, que arrojaban piedras á mano sobre ella. El hambre hacía cada día más estragos: ya no se vendía el trigo por cahices ni por fanegas, sino por libras y por onzas: las bestias de carga se consumían, y se devoraban los animales inmundos (1). Se registraban los sumideros para buscar el desperdicio y el rampojo de la uva. Las mujeres y los muchachos atisbaban el momento en que se abría una puerta de la ciudad para lanzarse fuera y entregarse á los cristianos, los cuales solían venderlos á los moros de la Alcudia por un pan ó un jarro de vino, y aquellos desgraciados estaban tan transidos de hambre, que luego que tomaban alimento se morían.

En tal extremidad, Ben Gehaf y las personas acomodadas que aun no

(1) «E tornáronse á comer los perros é los gatos é los mures.» El autor árabe del *Kitábol-iktisá* asegura que un ratón costaba un dinar (pág. 25). Ibn Bassán dice también que «el hambre y la miseria obligaron á los valencianos á comer animales inmundos.»

querían rendirse, acordaron implorar el auxilio del rey de Zaragoza Al-mostafá, el cual no atreviéndose á romper con el Cid, no hacía sino entretener con moratorias y buenas palabras á los de Valencia, y enviar alternativamente mensajes á Rodrigo y á Ben Gehaf. Entre tanto se habían ido consumiendo los poquísimos víveres que quedaban (1). Alimentábase ya de cadáveres la gente pobre: llegaba la extenuación en muchos al punto de caerse muertos andando: ya no tenían fuerzas para precipitarse de las murallas y entregarse á los cristianos como antes habían hecho otros. Viendo el cadí que no podía aliviar los padecimientos del pueblo, indignado ya contra él, condescendió en entregar el mando al fakih Al Wattán, el cual envió un mensajero á Rodrigo para arreglar un tratado en los siguientes términos: los valencianos pedirían socorro al rey de Zaragoza y al general de los Almoravides, que se hallaba en Murcia: si éstos no les auxiliaban en el término de quince días, Valencia se rendiría al Cid con las siguientes condiciones: Ben Gehaf conservaría la misma autoridad que antes, con seguridad para su persona, familia y bienes: Ben Abdus (el almoxarife del Cid) sería inspector de impuestos: Muza (que seguía su partido) tendría el mando militar: la guarnición se compondría de cristianos mozárabes: el Cid residiría en Cebolla, y no alteraría ni las leyes, ni las contribuciones, ni la moneda de Valencia. La estipulación fué firmada por ambas partes.

Al día siguiente partieron cinco patricios (hombres mayores, dice la crónica) para Zaragoza, y otros tantos para Murcia. Rodrigo había puesto por condición que cada embajador podría llevar consigo cincuenta dinares solamente. En su virtud pasó en persona á reconocer á los que iban á embarcarse para Denia, y de allí continuar por tierra á Murcia. Hízolos registrar, y se halló que llevaban gran cantidad de oro y plata, de perlas y piedras preciosas, parte de su propiedad, parte de los comerciantes de Valencia, que querían poner á salvo sus tesoros. El Cid confisó todo esto, y dejó á los embajadores los cincuenta dinares convenidos.

Trascurrieron los quince días, y los embajadores no regresaban. El Campeador intimó á Ben Gehaf que si pasaba un momento más del plazo estipulado se consideraría relevado de observar la capitulación. Sin embargo, aun trascurrió un día sin que le abrieran las puertas, y cuando los negociadores del tratado se presentaron al Cid, éste les hizo entender que no estaba obligado á nada, porque el plazo había pasado. Respondiéronle ellos que se ponían en sus manos y se encomendaban á su generosidad y prudencia. Al siguiente día se presentó Ben Gehaf al Cid, y ambos con los principales caudillos cristianos y musulmanes firmaron los artículos de la ya citada capitulación. Ben Gehaf regresó á la ciudad, y al medio día se abrieron las puertas al ejército cristiano. Verificóse la entrada del Cid Ruy Díaz el Campeador en Valencia, el jueves 15 de junio de 1094 (2).

(1) La Crónica general da cuenta de las tarifas que iban teniendo los artículos de consumo según que se iba prolongando el sitio. Baste decir que la medida de trigo fué subiendo desde un dinar hasta 100, y así lo demás.

(2) Ibn Alabbar y la Crónica general están contestes en señalar este día. Los Anales Toledanos primeros dicen también: «Prisó Mio Cid Valencia, Era 1132.»

Subió Rodrigo á la torre más alta del muro para contemplar la ciudad de que acababa de enseñorearse. Recibía con mucha afabilidad á los moros que iban á besarle la mano, y encargaba á sus guerreros que los saludaran y aun les hicieran lado cuando pasaran. Agradecidos á tan generoso comportamiento los infieles, pregonaban á voz en grito que no habían visto jamás un hombre más honrado ni que acaudillara una tropa más disciplinada. Ben Gehaf le ofreció una gran parte del dinero que había tomado á los monopolistas del trigo durante el sitio; pero el Cid, que sabía de qué manera lo había adquirido, rehusó el presente.

Después por medio de un heraldo hizo una invitación á todos los patrios del territorio valenciano para que se reunieran en el jardín de Villanueva; luego que se hubieron congregado, subió á un estrado cubierto de estera y tapiz, mandó á los magnates que se sentaran enfrente de él, y les habló de esta manera: «Yo soy un hombre que nunca he poseído ningún reino, pero soy de linaje de reyes (1): el día que ví esta ciudad me agradó y la envidié, y pedí á Dios que me hiciera dueño de ella: ¡ved cuánto es el poder del Señor! el día que puse cerco á Juballa (Cebolla), no tenía más que cuatro panes, y ahora Dios me ha hecho merced de darme á Valencia, y me encuentro señor de la ciudad. Si hago en ella justicia, Dios me la dejará; si no hiciere derecho, sé bien que me la volverá á quitar. Así, que recobre cada cual su hacienda y la disfrute como antes: el que encuentre su campo labrado, que entre al instante en él; el que le halle sembrado y cultivado, pague su trabajo y la simiente al cultivador y poseále. Quiero también que los colectores de impuestos en la ciudad no tomen más que el diezmo, según vuestra costumbre: he determinado oiros en juicio dos días cada semana, los lunes y jueves; mas si tenéis algún negocio urgente, venid cuando queráis, y os oiré, que no soy yo hombre que me encierre con las mujeres para beber y yantar como vuestros señores á quienes nunca lográis ver (2); quiero arreglar vuestros negocios por mí mismo, ser como un compañero vuestro, protegeros como un amigo y como un padre: yo seré vuestro alcalde y vuestro alguacil; y siempre que tengáis que querellaros unos de otros, os haré justicia.»—Luego añadió: «Hanme dicho que Ben Gehaf ha hecho muchos males á algunos de vosotros, tomando vuestros haberes para hacerme con ellos un presente: yo me he negado á admitirle, que si codiciara yo vuestra hacienda sabría tomarla sin pedirla ni á él ni á otro; pero libreme Dios de hacer violencia á nadie por adquirir lo que no me pertenece. Haga buen provecho, si Dios lo permite, á los que han traficado con sus bienes; y lo que Ben Gehaf haya tomado, mando que lo torne luego sin otro alongamiento ninguno.

Quiero que me juréis que habéis de cumplir lo que os diré y que no os desviaréis de ello. Obedecedme, y no quebrantéis jamás los pactos que hagamos: observad lo que os ordene «ca me pesa mucho de quanta lazé-

(1) La Crónica: «mas so de linage de reys.»—Dozy traduce: «y nadie de mi linaje le ha tenido.»

(2) Dozy traduce: beber y cantar: *pour boire et chanter*, tomando sin duda cantar por yantar.

ria é de quanto mal pasastes comprando el cahiz de trigo á mil maravédis de plata, mas fío yo en Dios que yo lo tornaré á maravedí:» en fin, ahora estad tranquilos y seguros, porque he prohibido á mis gentes que entren en vuestra ciudad á traficar: he designado para mercado suyo la Alcudia: lo he hecho por consideración á vosotros. He mandado que no se prenda á nadie en la ciudad: si alguno contraviniese á esta orden, matadle sin miedo alguno.—«No quiero, añadió todavía, entrar en Valencia, no quiero vivir en ella, quiero establecer sobre el puente de Alcántara una casa de recreo, *un logar en que vaya á folgar á las veces.*»

Con gran contento oyeron los moros este discurso. Sin embargo al querer tomar posesión de sus tierras hallaron mil dificultades de parte de los cristianos que las poseían (1). Esperaron, pues, á que el Cid les hiciera justicia el primer día de tribunal que era un jueves. Admiráronse y se desconsolaron de oír al conquistador expresarse en aquella audiencia en términos bien desemejantes á los que en la anterior asamblea había usado, diciendo que él necesitaba sus soldados como su brazo derecho, y que no podía enojarlos. Díjoles además que él era el único señor de Valencia, y si querían obtener su favor era menester que le entregaran la persona de Ben Gehaf, á quien quería castigar por la traición cometida contra su rey, y por las miserias y padecimientos que á ellos y á él mismo había ocasionado. Pidiéronle ellos tiempo para deliberar. ¿Pero quién se atrevía entonces á contrariar la voluntad del Cid? Ben Gehaf fué preso y entregado. Hízole Rodrigo poner una nota de todo lo que poseía, y que jurase ante los principales moros y cristianos no poseer otra cosa que lo que en la lista constaba, reconociendo al Cid el derecho de condenarle á muerte si otro haber se le encontrara. Obraba de esta manera Rodrigo porque sabía que Ben Gehaf había tomado para sí y conservaba ocultos los tesoros del asesinado Alkadir. Mandó, pues, reconocer las casas de los amigos de Ben Gehaf imponiendo pena de la vida á los que ocultaran las riquezas que éste les hubiera confiado: el miedo hizo que todos le fueran entregando los tesoros que guardaban. Hizo igualmente registrar la casa de Ben Gehaf, y por revelación de un esclavo se hallaron en ella inmensas riquezas en oro y pedrería.

Habíase trasladado ya el Cid al palacio de Valencia, contra los términos de la capitulación que no creía obligarle, y reunidos allí los principales de la ciudad, les habló otra vez de esta suerte: «Bien sabéis, prohombres de la aljama de Valencia, cuánto he servido y ayudado á vuestro rey y cuántos trabajos he soportado antes de ganar esta ciudad. Ahora que Dios me ha hecho dueño de ella, la quiero para mí y para los que me han ayudado á ganarla, salva la soberanía de mi señor el rey don Alfonso. Vosotros estáis en mi presencia para ejecutar lo que fuere de mi voluntad y bien me pareciera. Yo podría tomar todo lo que poseéis en el mundo, vuestras per-

(1) «Ca de quantas heredades los christianos tenian labradas, non les quisieron dejar ninguna; como quier les dejaban las que non eran labradas; ca decian que el Cid ge las diera por este anno en cuenta de sus soldadas: é los moros veyendo esto, atendieron fasta el jueves que el Cid habia de salir á oír los pleitos así como dijiera.» Crónica, c. CCVI.

sonas, vuestros hijos, vuestras mujeres; pero no lo haré. Pláceme y ordeno que los hombres honrados de entre vosotros, los que se han conducido siempre con lealtad, vivan en Valencia en sus casas con sus familias; mas no habéis de tener cada uno sino una mula y un criado, ni podréis usar ni conservar armas sino en caso de necesidad y con mi autorización: los demás desocuparán la ciudad y vivirán en la Alcudia, donde yo estaba antes. Tendréis mezquitas en Valencia y en la Alcudia: tendréis también vuestros alfaquiles: viviréis con arreglo á vuestra ley, y con vuestros alcal-des y alguaciles que nombraré yo: poseeréis vuestras heredades, pero me daréis el señorío sobre todas las rentas, administraré la justicia, y haré batir moneda mía. Los que quieran quedar conmigo, bajo mi gobierno, que queden; los que no, vayan á la buena ventura, pero sólo sus personas, sin llevar nada consigo: yo les daré salvoconducto.»

Dejó tan con tristados á los moros este discurso como satisfechos habían quedado con los anteriores. Pero la voluntad del Cid era entonces la ley, y tenía que ser cumplida. En su virtud salieron los moros con sus mujeres y sus hijos de Valencia á ocupar el arrabal, y los cristianos de la Alcudia entraron á reemplazarlos en la ciudad. Los que salieron eran tantos, dicen, que tardaron en desfilarse dos días enteros.

Creyó el Cid llegado el caso de ejecutar en el usurpador Ben Gehaf un castigo ejemplar y terrible. En medio de la plaza hizo ahondar un hoyo, en el cual dispuso fuese metido el antiguo cadí de modo que quedaran solamente descubiertas la cabeza y las manos. En derredor de esta fosa se pusieron haces de leña á los cuales se les prendió fuego. Aquel desventurado mostró una serenidad horriblemente heroica. Pronunciando las palabras sacramentales de los árabes: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso,» á fin de abreviar su suplicio con su propia mano se aplicaba las ascuas y tizonas encendidos, y así expiró entre tormentos horrosos. El Cid quería quemar también á la familia y parientes de Ben Gehaf, pero musulmanes y cristianos se interesaron é intercedieron por ellos y lograron, aunque con trabajo, ablandar á Rodrigo y salvarlos de tan ruda sentencia. Sin embargo, ejecutó el mismo castigo en algunos otros personajes. Con esto Ben Gehaf, antes tan aborrecido, fué mirado como un mártir entre los musulmanes. Sus mismos enemigos ensalzaban después aquella desgraciada víctima. Ibn Bassán, el escritor más inmediato á los sucesos, decía: «Quiera Dios escribir esta acción meritoria en el libro en el que ha registrado las buenas acciones del cadí; que le sirva para borrar los pecados que antes hubiese cometido.» Fué el suplicio de Ben Gehaf en mayo ó principios de junio de 1095.

«El poder de este tirano (continúa el citado escritor árabe hablando del Cid), fué siempre creciendo, de modo que pesó sobre las altas y las bajas comarcas, y llenó de terror á nobles y á plebeyos. Uno me ha contado haberle oído decir en un momento de vivos deseos y de extrema avidéz: *Un Rodrigo perdió á España y otro Rodrigo la rescatará.* Palabra que infundió el pavor en los corazones, y que hizo pensar á los hombres que sucediera pronto lo que recelaban y temían. Sin embargo, este hombre, la plaga de su tiempo, era por su amor á la gloria, por la prudente firmeza de su carácter, y por su valor heroico, uno de los prodigios

del Señor. » Elogio grande en la pluma de un musulmán contemporáneo.

Propúsose Yussuf ben Tachfin, el emperador de los Almoravides, reconquistar á toda costa á Valencia. Era Valencia para él, dice el citado escritor, una arista en el ojo. Un numeroso ejército mandado por su lugarteniente Ben Aixa fué á ponerle sitio. Al undécimo día hizo el Cid una salida impetuosa, derrotó á los enemigos y se apoderó de su campo (1096).

Después de la batalla de Alcoraz ganada por Pedro I de Aragón, de que daremos cuenta en las cosas de este reino, los nobles aragoneses aconsejaron á su rey que hiciera alianza con el Cid. Gustosos vinieron en ello el aragonés y el castellano, y habiendo tenido una entrevista marcharon reunidos hacia Valencia. Cerca de Játiva salió á su encuentro el general almoravide Ben Aixa con treinta mil hombres; pero lo meditó mejor, y tuvo por prudente evitar el combate. Prosiguiendo después por la costa hacia el Sur, viéronse acometidos por los Almoravides favorecidos por una escuadra. Comenzaban á desfallecer los cristianos viéndose acosados por mar y por tierra. El Cid recorrió las filas á caballo, los realentó, lanzaron el ejército almoravide de sus ventajosas posiciones, apoderáronse de los efectos de su campo, y volvieron á entrar en Valencia. El de Aragón regresó á sus Estados, el castellano se preparó á tomar á Murviedro, donde mandaba el señor de Albarracín, que aliado suyo antes, le había sido infiel durante el sitio de Valencia (1097).

Primeramente quiso recobrar á Almenara, que cayó en su poder á los tres meses. Púsose después sobre Murviedro. Pidiéronle los sitiados un plazo de treinta días, á condición de rendírsele si no eran en este intervalo socorridos. El Cid se le concedió. El señor de Murviedro y de Albarracín se dirigió sucesivamente en demanda de auxilio á Alfonso de Castilla, á Almostaín de Zaragoza, á los Almoravides y al conde de Barcelona. Alfonso contestó que más le agradaría ver á Murviedro en poder de Rodrigo que en el de un príncipe sarraceno. Negósele Almostaín intimidado por las amenazas del Campeador. Los Almoravides no quisieron moverse sin que el emperador Yussuf se pusiera á su cabeza. Y el de Barcelona, que sitiaba á Oropesa, se retiró con solo el rumor de que se aproximaba el Cid. Pasados los treinta días intimó Rodrigo la rendición á los sitiados. Disculpáronse ellos con que los mensajeros no habían regresado aún, y el Cid les dió espontáneamente un nuevo plazo de doce días. Pasaron estos, y todavía le suplicaron que prorrogara aquél hasta la Pascua de Pentecostés: el Cid les concedió generosamente hasta San Juan: tal era la confianza que tenía de que nadie sería osado á socorrerlos, y aun les permitió poner en seguridad sus mujeres, sus hijos y sus bienes. En vano esperaron este largo tiempo los sitiados, nadie se atrevió á acudir en su ayuda, é hizo el Cid su entrada en Murviedro el 24 de junio de 1098. Pidióles entonces el equivalente al dinero que habían enviado á los Almoravides para empeñarlos á que fueran á combatirle, y como no les fuese posible aprontarlo fueron los moros de Murviedro encadenados y conducidos á Valencia.

Pero Castilla iba á verse bien pronto privada del robusto brazo del

más ilustre de sus guerreros. Los Almoravides mandados por Ben Aixa derrotaron á Alvar Fáñez, pariente y compañero del Cid, en las inmediaciones de Cuenca. Avanzaron hacia Alcira y habiendo encontrado allí una parte del ejército de Rodrigo le derrotaron también. Cuando los soldados que escaparon con vida le llevaron la triste nueva, el Cid, jamás vencido cuando él capitaneaba á sus guerreros, murió de pesar (julio de 1099). «¡Que Dios no use de misericordia con él!» añade el escritor arábigo.

Todavía después de la muerte de Rodrigo su esposa Jimena, digna consorte de tan grande héroe, continuó defendiendo á Valencia contra los reiterados ataques de los Almoravides. Más de dos años sostuvo la ilustre viuda el honor de las armas castellanas en aquella ciudad ya famosa, hasta que en octubre de 1101 le puso cerco el general almoravide Mazdalí con poderosísimo ejército. Aun así se sostuvieron firmemente los sitiados por espacio de siete meses, al cabo de los cuales, envió Jimena al obispo de la ciudad, Jerónimo, francés como la mayor parte de los que Alfonso había colocado, á suplicar al rey de Castilla que acudiera en su socorro. Hízolo así Alfonso VI, entrando con su ejército en Valencia sin que el de los Almoravides fuera capaz á estorbárselo. Mas conociendo Alfonso que sin el brazo y la espada del Cid sería difícil sostener una ciudad tan apartada del centro de sus Estados, determinó abandonarla, y después de haberla puesto fuego, salió con toda la guarnición cristiana en procesión solemne, llevando Jimena consigo el cadáver de su ilustre esposo. Entró, pues, Mazdalí con sus Almoravides en la ciudad el 5 de mayo de 1102. «¡Que Dios le asigne, dice el escritor musulmán, un lugar en el sétimo cielo, y se digne recompensar su celo y sus combates por la santa causa otorgándole las más bellas recompensas reservadas á los que han practicado la virtud!»

En aquellos momentos mismos escribía Abu Abderrahmán ben Taber al vazir Abu Abdelmelik: «Os escribo á mediados del mes bendito (Ramadán): hemos triunfado, porque los musulmanes han entrado en Valencia (restitúyale Dios su vigor), después de haberse visto cubierta de oprobio. El enemigo ha incendiado la mayor parte, dejándola en estado tal que asusta al que la contempla y le hace caer en silenciosa y sombría meditación. La ha cubierto de negros ropajes, como el luto que llevaba cuando se encontraba en ella: un velo cubre todavía su mirada, y su corazón que se agita sobre carbones encendidos lanza suspiros profundos. Pero quédale su cuerpo delicioso: quédale su terreno elevado semejante al oloroso musgo y al oro esplendente, sus jardines cubiertos de árboles, su río de limpias aguas: y gracias á la buena estrella del emir de los musulmanes y á los cuidados que le consagrará, se disiparán las tinieblas que la cubren; recobrará su ornato y sus joyas; por la tarde se adornará de nuevo con sus magníficos vestidos; se mostrará en todo su brillo, y se asemejará al sol cuando ha entrado en el primer signo del Zodiaco. Alabanza á Dios, rey del reino eterno, que la ha purgado de los que adoran muchos dioses. Ahora que ha sido recobrada al Islam, el consuelo ha venido á dulcificar los dolores que el destino y la voluntad de Dios nos habían causado.»

El cuerpo del Cid fué sepultado en el claustro del monasterio de Car-

deña Jimena su esposa murió en 1104, y fué también sepultada en aquel ilustre monasterio al lado de su esposo. El Cid tuvo un hijo llamado Diego Rodríguez, que fué muerto por los moros en Consuegra. De las dos hijas de Rodrigo y de Jimena, la mayor llamada Cristina casó con Ramiro, infante de Navarra y señor de Monzón, de cuyo matrimonio nació García Ramírez, el restaurador del reino de Navarra. La otra, nombrada María, tuvo por esposo á Ramón Berenguer III, conde de Barcelona, los cuales hubieron una hija que casó con Bernard, último conde de Besalú (1).

Tales son los hechos históricos más importantes del Cid Campeador ó por lo menos los que del cotejo de las historias y crónicas arábigas y latinas que conocemos y gozan de alguna autoridad, resultan más probados y averiguados (2). Objeto y argumento el Cid del más antiguo monumento

(1) Berganza, Antigüed. tom. I, pág. 553.—Huber, *Hist. del Cid*, pág. 212.—Bofarull, *Condes*, t. II, pág. 157.

(2) Además de las obras citadas en las primeras notas de este capítulo, poco nos habrá quedado por consultar de lo muchísimo que del Cid se ha escrito desde el *Poema* hasta las *Vidas de españoles ilustres* de Quintana, y hasta los artículos de Pidal y Hartenbusch en la *Revista de Madrid* y el *Globo*, y hasta las notas de Galiano á la *Historia de España* del inglés Dunham.

Por lo mismo extrañamos y lamentamos, y casi no concebimos cómo un español de nuestros días tan ilustrado como el señor Alcalá Galiano, se atreva á decir en la nota del apéndice U del t. II de dicha Historia, lo siguiente: *Sobre si ha existido ó no el Cid está pendiente todavía la disputa: siendo imposible determinar de un modo que no deje lugar á la duda por faltar para ello las competentes autoridades.*

Según eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los escritores árabes de Conde, ni Ibn Bassán ni Ibn Alabbar, ni Ibn Kaldhun, ni otros que cita y copia Dozy, algunos de los cuales vivieron y escribieron en tiempo del Cid, ó por lo menos cuando todavía estaban, por decirlo así, calientes sus cenizas. Según eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los Anales Toledanos, ni los Compostelanos, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo, ni la Crónica general, ni la de Burgos, ni la de León, ni ninguna otra crónica. Bien que parece no haber visto ninguno de estos documentos, puesto que más abajo dice: *En verdad, el silencio de los escritores más antiguos tocante al Cid no deja de tener peso. Y en seguida: Otro silencio hay no menos inexplicable y muy poderoso para probar que era poco conocido el Cid en los tiempos en que floreció, y es haber cartas pueblas del tiempo de don Alfonso el VI, firmadas por varios de los principales magnates del reino, entre las cuales no está el nombre de Rodrigo Díaz.* Remitimos al señor Galiano á las escrituras que hemos citado en nuestro capítulo, y aun podríamos añadir algunas más si fuese necesario. No nos sorprenderían tales asertos en Dunham y en Southey, á quienes sigue; pero los extrañamos en Galiano aun más que en Masdeu. En nuestra relación de los hechos del Cid hemos seguido en mucho la *Crónica general* de don Alfonso el Sabio. Daremos la razón. Esta crónica habla síde mirada como un tejido de leyendas populares y de tradiciones fabulosas. Tiénelas, en afecto, y hay épocas en que es menester mucho discernimiento para distinguir la verdadera historia por entre la multitud de fábulas y romances que se le han agregado. Pero en lo relativo al Cid, que ocupa más de la mitad de su parte cuarta, el señor Dozy en sus Investigaciones ha hecho ver que la *Crónica* del rey Sabio es la que está más de acuerdo con las de los árabes que gozan de más crédito y autoridad y más inmediatas á los sucesos, excepto en lo que evidentemente ha sido tomado de la desacreditada crónica de Cardeña. El docto Dozy cita muchas palabras, frases, ideas y locuciones que le hacen creer que la *Crónica general* en este punto no sólo está basada sobre autores árabes,

de la poesía castellana, tema perpetuo de los cantos populares de la edad media, y héroe predilecto de las leyendas y romances, cada poeta y cada romancero fué añadiendo á la vida del Campeador alguna hazaña, algún reto, alguna batalla, alguna aventura amorosa ó caballerescas, más ó menos verosímiles, hasta hacerle el tipo ideal de los héroes y de los caballeros de la edad media; de todo lo cual, sin admitirlo como historiadores, nos haremos cargo cuando juzguemos al Cid y su época bajo el punto de vista crítico y filosófico (1).

sino que en muchas ocasiones se revela haber sido traducidos pasajes enteros de ellos. Sospecha que el autor de quien principalmente tomó su relato el cronista fué Ahmed ben Giafar Al Battí, que residía en Valencia durante el sitio del Cid, el cual escribió una historia de Valencia desde la conquista de Toledo por Alfonso VI hasta la prisión de Ben Gehaf. El susodicho autor parece que fué una de las personas que el Cid hizo quemar. En el Diccionario Biográfico de los gramáticos y lexicógrafos por Al Soyutí, se halla el artículo siguiente sobre el dicho Ahmed Al Battí: «había estudiado las bellas letras, escribió libros de gramática, etc. El Campeador (maldígale Dios), después que se apoderó de Valencia le hizo quemar... etc.» Por eso, observa Dozy, el autor de la Crónica general deja de ser exacto desde que llega á la muerte de Ben Gehaf, y haciéndole morir apedreado se pone en contradicción con Ibn Bassán, valenciano y contemporáneo, y con Ibn Alabbar, valenciano también y uno de los más exactos y verídicos de los árabes. Sea de esto lo que quiera, el crítico holandés ha hecho un servicio grande á la historia con demostrar el acuerdo en que está la Crónica general con las arábicas, facilitando así el conocimiento de los hechos verdaderos é históricos del Cid.

(1) Ni nos compete, ni es fácil dar cuenta de todas las aventuras que los dramas, las leyendas y romances han atribuido al Cid. Mencionaremos algunas, siquiera sea sólo como muestra del carácter de la época en que se inventaron.

Desde muy mozo, dicen, comenzó Rodrigo á mostrar su travesura y su gran corazón: y cuentan que habiendo recibido su padre una afrenta del conde Gormaz, el buen anciano ni comía, ni bebía, ni descansaba. Movido de su pena Rodrigo, salió á desafiar al conde, le mató, le cortó la cabeza, y colgándola de la silla de su caballo fué á presentársela á su padre, en ocasión que éste se hallaba sentado á la mesa sin tocar los manjares que delante tenía. Entonces el hijo llamó la atención del padre hacia aquel sangriento trofeo, y le dijo: «Mirad la hierba que os ha de volver el apetito: la lengua que os insultó ya no hace oficio de lengua, ni la mano que os afrentó hace el oficio de mano.» El buen viejo se levantó y abrazó á su hijo, diciéndole, que quien había llevado á su casa aquella cabeza debía serlo de la casa de Lain Calvo. Lo singular fué que la hija del conde, enamorada del Cid, se presentó en la corte de León, y puesta de hitos ante el rey le pidió por esposo á Rodrigo, poniéndole en la alternativa ó de concederle su mano ó de quitarle la vida. Otorgada tan extraña merced, y obtenida la mano de Rodrigo, éste la llevó á su casa, pero hizo voto de no conocerla hasta haber ganado cinco batallas campales. Dióse entonces á correr por las tierras comarcanas de los moros, é hizo en efecto cautivos cinco reyes mahometanos.

Yendo en peregrinación á Santiago de Compostela, al llegar á un vado encontró un leproso, que metido en un barranco rogaba á los transeuntes le pasaran por caridad. Los demás caballeros huyeron de tocar aquel desgraciado; sólo Rodrigo tuvo compasión de él, le tomó por su mano, le envolvió en su capa, le colocó en su mula y le llevó al lugar á que iba á dormir. Por la noche le hizo sentar á su lado y comer con él en la misma escudilla. La repugnancia de los compañeros de Rodrigo fué tal, que se imaginaban que la lepra había contaminado sus platos, y salieron de la pieza á toda prisa. Rodrigo se acostó con el leproso, envueltos ambos en la misma capa. A media noche, cuando Rodrigo se había dormido, sintió en sus espaldas un soplo fuerte que le despertó

Buscó al leproso, le llamó, y viendo que no respondía, se levantó, encendió una bujía... el leproso había desaparecido. Volvióse Rodrigo á acostar con la luz encendida; en esto que se le apareció un hombre vestido de blanco. «¿Duermes, Rodrigo? le preguntó.— No duermo; pero quién eres tú que tanta claridad y tan suave olor difundes?—Soy San Lázaro. Y has de saber que el leproso á quien has hecho tanto bien y tanta honra por amor de Dios, era yo: y en recompensa de ello es la voluntad de Dios que cada vez que sientas un soplo como el que has sentido esta noche, sea señal de que llevarás á feliz remate las cosas que emprendas. Tu fama crecerá de día en día, te temerán moros y cristianos, serás invencible, y cuando mueras morirás con honra.»

Son muchas las proezas y hechos maravillosos que suponen ejecutó ya en los reinados de Fernando y de Sancho; pero comienza á aparecer más novelesco desde que desterrado por Alfonso VI deja la casa paterna. Pintan con colores vivos y tiernos la afición de Rodrigo cuando al disponerse á salir de Vivar vió las salas desiertas, las perchas sin capas, sin asientos el pórtico, y sin halcones los sitios en donde estar solían. A su paso por Burgos con su lucida comitiva, hombres y mujeres se asomaban á las ventanas á verle pasar, y nadie se atrevía á recibirle en su casa por temor al rey Alfonso, que había prohibido severamente que le diesen albergue.

Mio Cid Ruy Diaz por Burgos entraba
En su compañía LX pendones llevaba.

Convidar le yen de grado, mas ninguno non osaba:
El Rey Don Alfonso tanto avie la grand'saña.
Antes de la noche en Burgos dél entró su carta,
Con grand' recabdo é fuertemente sellada:
Que á mio Cid Ruy Diaz que nadi nol'diesen posada,
E aquel que ge la diese sopiese vera palabra
Que perderie los averes é mas los oyes de la cara,
E aun demas los cuerpos é las almas.
Grande duelo avien las gentes christianas:
Ascóndense de mio Cid ca nol' osan decir nada.

Entonces sin duda debió decir el Cid de su barba aquellas célebres palabras: «Por causa del rey don Alfonso que me ha desterrado de su reino no tocarán tijeras á estos pelos, ni de ellos caerá uno solo, y de esto tendrán que hablar moros y cristianos.»

Multiplicáronse los prodigios en la conquista de Valencia, y sobre todo cuando los Almoravides mandados por el rey Búcar (Seir Abu Bekr) fueron á acometer la ciudad. Entonces, no sólo el Cid, sino el obispo don Jerónimo, armado de lanza y espada, mató tantos moros que no hubo quien le igualara en matar sino el mismo Campeador; rompióse el asta de su lanza al prelado guerrero, y echando mano á la espada, no se sabe cuántos infieles murieron á sus golpes. Rodrigo buscaba al rey Búcar, que á todo correr de su caballo huía del Campeador. «¿Por qué así huyes, le gritaba, tú que has venido de allende el mar á ver al Cid de la lengua barba? Vuelve y nos saludaremos uno á otro.» Pero por más que el Cid espoleó á su Babieca, el rey moro ganó la orilla del mar; entonces Rodrigo le arrojó su *Tizona* y le hirió entre ambos hombros, y el rey Búcar, malamente herido, se entró en el mar y ganó un barquichuelo: el Cid se apeó del caballo y recogió su espada. Asombra el número de moros que según las leyendas murieron aquel día.

Volvió más adelante el rey Búcar sobre Valencia con numerosísimo ejército. El Cid reposaba en su lecho cuando se le apareció un personaje, despidiendo un olor fragantísimo y vestido de un ropaje blanco como la nieve. Esta vez era San Pedro: «Vengo á anunciarte, le dijo, que no te restan sino treinta días de vida. Pero es la voluntad de Dios que tus gentes venzan al rey Búcar, y que tú mismo después de muerto seas el que des el triunfo en esta batalla. El apóstol Santiago te ayudará, pero antes has de

arrepentirte delante de Dios de todos tus pecados. Por el amor que me profesas y por el respeto que siempre has tenido á mi iglesia de San Pedro de Arlanza, el Hijo de Dios quiere que te suceda lo que te he dicho.» Al día siguiente refirió el Cid á sus caballeros la visión que había tenido juntamente con otras que hacía siete noches le perseguían, y les anunció que vencerían al rey Búcar y á los treinta y seis reyes moros que le acompañaban. Después de aquel discurso se sintió malo y se confesó con el obispo don Jerónimo. Los pocos días que aun vivió no tomó más alimento en cada uno que una cucharada del bálsamo y la mirra que el soldán de Persia, noticioso de sus hazañas, le había enviado de regalo, mezclado con agua rosada. Las fuerzas se le acababan, pero su tez se conservaba sonrosada y fresca. La víspera de morir llamó á doña Jimena, al obispo don Jerónimo, á Álvar Fáñez, á Pero Bermúdez y á Gil Díaz, y les dijo cómo habían de embalsamar su cadáver, y lo que después habían de hacer de él. Dictó al fin su testamento y murió cristianamente.

A los tres días de su muerte, el rey Búcar y los treinta y seis reyes moros pusieron sus quince mil tiendas delante de las puertas de Valencia. Había en el campo moro una negra que capitaneaba otras doscientas negras, con las cabezas rapadas, á excepción de un mechón de pelo, porque iban cumpliendo una peregrinación: sus armas eran arcos turcos. A los doce días de sitio, después de haber hecho todo lo que el Cid había ordenado, determinaron los cristianos salir de Valencia. El cadáver embalsamado del Cid iba montado en su fiel Babieca, sujeto por medio de una máquina de madera que había fabricado Gil Díaz. Como se mantenía derecho, y el Cid llevaba los ojos abiertos la barba peinada, escudo y yelmo de pergamino pintado, que parecía de fierro, y en la mano su formidable Tizona, semejaba perfectamente estar vivo. Salieron, pues, de la ciudad. Iba Pero Bermúdez de vanguardia: escoltaban á doña Jimena seiscientos caballeros; detrás iba el cadáver del Cid con escolta de cien caballeros, y el obispo y Gil Díaz á sus lados. Álvar Fáñez preparó el ataque. De las doscientas negras las ciento fueron al instante derrotadas, las otras ciento hicieron no poco estrago en los cristianos, hasta que habiendo muerto su capitana huyeron todas. Entonces los cristianos atacaron el grueso del ejército musulmán. Los moros que vieron un caballero más alto que los otros montado en un caballo blanco, en la izquierda un estandarte blanco como la nieve, y en la derecha una espada que parecía de fuego, hufan despavoridos; hicieron en ellos los fieles horrible matanza, y continuaron victoriosos camino de Castilla.

Llegado que hubieron á San Pedro de Cardeña, colocaron el cadáver del Campeador á la derecha del altar, en una silla de marfil, con una mano descansando sobre su Tizona. En una ocasión entró un judío en la iglesia del monasterio á ver el cadáver del Cid, y como se hallase solo, dijo para sí: «He aquí el cadáver del famoso Ruy Díaz de Vivar, cuya barba nadie fué osado á tocar en vida: ahora voy á tocarla yo á ver qué me sucede.» Y alargó el brazo, y en el momento envió Dios su espíritu al Cid, el cual con la mano derecha asió el pomo de su Tizona y la sacó un palmo de la vaina. El judío cayó trastornado y comenzó á dar espantosos gritos. El abad del monasterio, que predicaba en la plaza, oyó los lamentos, suspendió el sermón y acudió con el pueblo á la iglesia. El judío ya no gritaba, parecía difunto; el abad le roció con unas gotas de agua y le volvió á la vida. El judío contó el milagro, se convirtió á la fe de Cristo, se bautizó, recibió el nombre de Diego Gil, y entró al servicio de Gil Díaz.

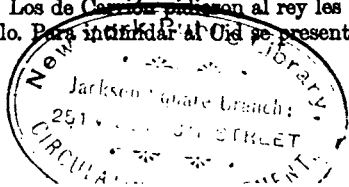
Fuera largo enumerar los prodigios que los romanceros y poetas, y ya no sólo poetas y romanceros, sino los venerables monjes de Cardeña aplicaron al Cid en vida y en muerte, y no tan solamente á la persona del héroe, sino á su cadáver, á su féretro, á su cofre, á su Tizona, y hasta á su caballo Babieca, que Gil Díaz enterró á la derecha del pórtico del convento, plantando sobre su tumba dos álamos que crecieron enormemente. La historia romancesca del Cid llegó á hacer olvidar su historia verdadera, y ha costado no poco trabajo deslindar la una de la otra, y aun no está de todo punto determinada y clara la línea que las separa y divide. Sucede además que á través de las aventuras bélicas, religiosas, amorosas y caballerescas que los poemas y los cantares, han atribuído al Cid, se revela el genio de la edad media: á vueltas de estas bellas

laciones, se descubren importantes realidades; los poetas y los monjes habrán inventado las anécdotas, pero las anécdotas están basadas sobre el espíritu de la época. De modo que si los anales y las crónicas contienen la historia de los verdaderos sucesos, los poemas, las leyendas, los cantares y las tradiciones desarrollan á nuestra vista el cuadro moral de las pasiones, de las creencias, de los amores, de las luchas políticas, de las costumbres, en fin, que constituyan la índole y el genio de la edad media castellana.

Terminaremos esta nota ó apéndice con la célebre aventura de los infantes de Carrión, que tanta popularidad adquirió en España, á pesar de no hallarse apoyada en fundamento alguno histórico que merezca fe. Cuando el Cid conquistó á Valencia, dos caballeros castellanos solicitaron la mano de sus dos hijas. Estos dos caballeros eran los condes de Carrión. Omitiendo las negociaciones que al decir del poeta mediaron entre los pretendientes, el rey Alfonso y el Cid, el doble enlace se verificó, aunque con harta repugnancia de éste, y los infantes permanecieron durante dos años en Valencia. Estando allí sus yernos, le sucedió al Cid la famosa aventura del león que se salió de la jaula y puso en consternación á todos sus caballeros, habiendo sido los de Carrión los que se condujeron más cobardemente. Cuando el Cid, agarrando al león por la melena, le volvió á encerrar en su jaula, los infantes de Carrión que se habían escondido, el uno debajo de una cama y el otro tras del huso de un lagar, salieron de sus escondites, pero tuvieron que sufrir la burla y el sarcasmo de los demás caballeros, lo cual los llenó de cólera y no pensaron sino en vengar aquella afrenta aunque sobradamente merecida. Después de la victoria del Cid sobre el rey Búcar, los infantes de Carrión, á quienes tocó una gran parte del botín, manifestaron su deseo de volverse á Carrión con sus esposas. El Cid accedió á ello, y mandó á Felez que los acompañara.

En Molina fueron cortésmente recibidos por el rey Abengalvon, aliado del Cid, el cual, en la confianza de amigos, tuvo la debilidad de enseñar sus tesoros á sus huéspedes. Ellos, correspondiéndole con ingratitud, proyectaron quitarle vida y riquezas. Un moro que entendía el latín les oyó lo que hablaban, y los denunció á su rey. Abengalvon les afeó su indigno proceder y alevosos designios, mas por consideración al Cid los dejó partir libremente. Al llegar á los montes de Corpa, meditaron ejecutar otro proyecto todavía más horrible que desde Valencia traían. A las orillas de un limpio arroyuelo, que en el bosque hallaron, levantaron sus tiendas, y allí pasaron la noche en brazos de sus esposas. Al amanecer ordenaron á la comitiva que se pusiera en marcha y se fuera delante. Luego que quedaron solos con doña Elvira y doña Sol (que así llama la leyenda á las hijas del Cid), les intimaron que iban á vengar en ellas los insultos recibidos de los compañeros de su padre cuando la aventura del león: y desnudándolas de sus vestidos se prepararon á azotarlas con las correas de sus espuelas. Expusieron las desgraciadas hermanas que preferían las cortasen las cabezas con las espadas Colada y Tizona que el Cid les había dado. Inexorables estuvieron los bárbaros esposos: azotáronlas con correas y espuelas, la sangre corrió de sus cuerpos, y cuando ya el dolor les embargó la voz y no podían gritar, las abandonaron á los buitres y á las fieras del bosque.

Lleno de cuidado esperaba Felez Muñoz á la ladera de una montaña y cuando vió llegar los infantes sin sus esposas, sospechó alguna catástrofe y se volvió al monte, donde halló á sus desventuradas primas casi moribundas. Las llamó por sus nombres, abrieron ellas los ojos, doña Sol le pidió agua que él le llevó en su sombrero; puso á las dos damas sobre su caballo, las cubrió con su capa, y tomando el caballo de la brida las condujo á la torre de doña Urraca. Cuando este desaguisado llegó á noticia del Cid, llevó la mano á la barba, y exclamó: «Por esta barba que nadie jamás tocó, los infantes de Carrión no se holgarán de lo que han hecho: en cuanto á mis hijas yo sabré casarlas bien.» Llegaron sus hijas á Valencia, el padre las abrazó tiernamente y volvió á jurar que las casaría bien y que sabría tomar venganza de los de Carrión. Envió, pues, á Muño Gustico á pedir justicia al rey Alfonso de Castilla contra los infantes. Alfonso convocó cortes en Toledo. Los de Carrión pidieron al rey les permitiera no asistir; pero el monarca los obligó á ello. Para intimidar al Cid se presentaron los infantes con gran



CAPÍTULO III

FIN DE ALFONSO VI DE CASTILLA.—SANCHO RAMÍREZ Y PEDRO I EN ARAGÓN.—BERENGUER RAMÓN II Y RAMÓN BERENGUER III EN CATALUÑA

De 1094 á 1109

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf, y su hijo Alí es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de ésta.—Enferma y muere Alfonso VI de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragón.—Campañas de Sancho Ramírez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamación de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoraz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesión de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusación y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramón Berenguer III el Grande.

No había hecho poco Alfonso de Castilla en irse reponiendo del desastre de Zalaca, hasta el punto de triunfar al poco tiempo de los Almoravides en Aledo, y de poder en 1093 hacer una gloriosa expedición por Extremadura y Portugal, apoderándose sucesivamente de Santarén, Lisboa y Cintra (1). Tanto en Aledo como en la campaña del Algarbe habían hecho importantes servicios al monarca castellano aquellos condes franceses que dijimos habían venido á España con el deseo de tomar parte en la solemne lucha que en nuestra Península se sostenía con tanto heroísmo en favor de la cristiandad. Habíanle merecido particular predilección dos

comitiva y acompañados de García Ordóñez, el mortal enemigo de Ruy Díaz. Alfonso nombró árbitros á los dos condes Enrique y Ramón. El Cid presentó su querrela, y reclamó sus dos espadas Colada y Tizona. Los árbitros aprobaron su demanda, y las dos espadas fueron devueltas al Cid. Después reclamó las riquezas que había dado á los infantes al partir de Valencia. Hubo algunas dificultades por parte de los de Carrión, pero al fin las restituyeron también. Por último, pidió vengar en combate la afrenta que habían hecho á sus hijas. Realizóse el duelo, y los tres campeones del Cid, Pero Bermúdez, Martín Antolínez y Muñio Gustios vencieron á los dos infantes y á Asur González, y las hijas del Cid se casaron con los infantes de Navarra y Aragón.

El autor de esta leyenda (que no se halla en historia alguna fidedigna) parece se propuso infamar la familia de los condes de Carrión, aborrecida acaso en Castilla, los Vani Gómez del poema. Además, el conde que hubo en Carrión desde 1088 hasta 1117, fué Pedro Anstrúz, que no era de la familia de los Gómez, como puede verse en Sandoval, Sota, Moret, Llorente y otros. De la misma manera pudiéramos evidenciar de apócrifas otras muchas anécdotas del Cid, con que no queremos ya fatigar á nuestros lectores, y que puede ver el que guste en el Poema, en los dramas y en las colecciones de romances de Sánchez, de Durán y de Depping.

(1) Chron. Lusit. ad ann. 1093. — Id. Conimbric., p. 330.

caballeros de la ilustre casa de Borgoña, Ramón y Enrique, primo-hermanos y parientes de la reina de Castilla Constanza, segunda mujer de Alfonso VI (1). De tal modo ganaron estos condes el afecto y privanza del rey, que en 1092 les dió en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa. Obtuvo el conde Ramón la mano de Urraca, hija legítima de Alfonso, habida de su matrimonio con Constanza. Fuéle dada á Enrique la otra hija de Alfonso llamada Teresa, nacida de la unión declarada ilegítima del rey con Jimena Núñez. A Urraca y Raimundo les dió el condado de Galicia, á Teresa y Enrique el del territorio que de los moros había ganado en la Lusitania. Principio fué éste de grandes sucesos, origen del nuevo reino que había de erigirse en Portugal, y fundamento que había de servir para que dos extranjeros fuesen tronco y raíz de dos dinastías reales en España, como lo habremos pronto de ver. De esta manera tomaron los franceses en Castilla en el reinado de Alfonso VI igual influjo y preponderancia en lo político y en lo militar al que anunciamos habían tomado en lo eclesiástico y lo religioso los prelados y monjes de aquella nación de que aquel monarca llenó las iglesias españolas.

Las invasiones de los Almoravides en el Algarbe y la conquista de Badajoz con la muerte del último emir Omar ben Alafthas que en otro lugar dejamos indicada, hicieron que Alfonso volviera á perder una parte de aquellas adquisiciones, abrieron sus puertas á los africanos Évora, Silves, la misma Lisboa y otras importantes poblaciones de Occidente. Mas distraídas después las fuerzas musulmanas á la parte de Valencia por el Cid Campeador, y habiendo los dos condes franceses sostenido algunos encuentros y combates con las tropas musulmicas que en Portugal y en sus fronteras habían quedado, hallamos en 1097 á Enrique de Borgoña dominando el territorio comprendido entre el Miño y el Tajo, y á Raimundo en posesión de lo que hoy abraza la moderna Galicia, después de haber ayudado á Alfonso á repoblar las ciudades de Castilla, Ávila, Salamanca, Almazán y Segovia (2).

Habiendo fallecido en 1093 la reina Constanza, el monarca castellano contrajo nuevas nupcias con Bertha, repudiada de Enrique IV de Germania, que á los dos años dejó otra vez vacante con la muerte el tálamo de Alfonso. Una princesa mora fué entonces llamada á compartir con el rey de Castilla el lecho y el trono. Era la bella Zaida, la hija del rey árabe Ebn Abed de Sevilla, que en los tiempos en que su padre había hecho alianza con el monarca cristiano la había entregado á éste como prenda de amistad y á título de esposa futura, juntamente con los pueblos de Vilches, de Alarcos, de Mora, de Consuegra, de Ocaña y otros del reino de Toledo, en calidad de dote. Muy joven en aquel tiempo la hermosa Zaida, había continuado en poder de Alfonso, según unos como consorte, según otros en concepto más equívoco y menos honroso. Ni lo uno ni lo

(1) La reina Constanza era hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda del conde de Chalóns. Ramón ó Raimundo era hijo de Guillermo de Borgoña, y Enrique lo era de otro Enrique, hermano de aquél, y todos descendientes de Roberto, hermano del rey Enrique II de Francia.

(2) Sandov. *Cinco Reyes*, Alfonso VI.

otro creemos fundado. Ni las crónicas insinúan que Alfonso quebrantara la ley de los cristianos que prohíbe la bigamia, ni hay documento que indique que tuviera con la bella musulmana relaciones de naturaleza de producir escándalo. Pero Alfonso amaba tiernamente á la joven mora, y el corazón de la hija de Ebn Abed se había prendado de la grandeza y generosidad del monarca castellano. Ambos deseaban unirse con legítimos lazos, pero la diferencia de religión establecía entre ellos un abismo. Acaso el afecto y la convicción obraron de concierto en el corazón de Zaida, y Zaida renunció á la fe de sus padres y abrazó la religión de Alfonso; hízose cristiana, y tomó en el bautismo el nombre de María Isabel (con el segundo la nombraba siempre Alfonso y es conocida en los documentos). Entonces el rey, libre de todo compromiso por las muertes sucesivas de Constanza y de Bertha, realizó solemnemente su deseado enlace con Isabel Zaida (1095), de la cual tuvo al año siguiente el ansiado placer de ver nacer un príncipe, fruto de su amor y heredero de su trono, puesto que Sancho, que así se llamó el hijo de Zaida, era el único varón que Alfonso había logrado tener en sus diferentes consorcios (1).

Pasáronse los años siguientes atendiendo Alfonso á las cosas de su reino, y acudiendo, ya á la parte de Extremadura, ya á la de Aragón ó Andalucía, según que la necesidad y sus relaciones con los reyes musulmanes y cristianos lo reclamaban, sin que otros sucesos importantes ocurrieran en Castilla que los que en anteriores capítulos dejamos referidos. Así las cosas volvió Yussuf el emperador de Marruecos por cuarta vez á España, trayendo en su compañía sus dos hijos Abu Tahir Temín y Alí Abul Hassán. Aunque el menor este último, tenía más talento y más valor que su hermano, y era el predilecto de su padre. Con ellos recorrió las provincias, y hablando de la disposición y naturaleza del país comparaba su conjunto á un águila, y decía que la cabeza era Toledo, Calatrava el pico, el pecho Jaén, las uñas Granada, el ala derecha la Algarbia, y la Axarkia el ala izquierda (2). Terminada su visita, convocó los jeques y principales caudillos Almoravides, y concertó con ellos declarar futuro sucesor de todos sus Estados de África y España á su hijo Alí, cuya carta y pacto de sucesión comenzaba en los siguientes términos: «Alabanza á Dios que usa de misericordia con los que le sirven en las herencias y sucesiones; que hizo á los reyes cabezas de los Estados para la paz y concordia de los pueblos..... etc.» Extendida y leída la carta, prestado por Alí el juramento de gobernar el imperio en conformidad á las condiciones que su padre le imponía, y por los jeques y vazires el de aceptar gustosos y contentos la sucesión, firmóse el acta en Córdoba en setiembre de 1103. Entre las condiciones que Yussuf impuso á su hijo relativamente al go-

(1) Isabel comienza á aparecer como reina en las cartas y privilegios del rey Alfonso desde 1095, y apenas hay año que no le hallemos inscrito en algún documento hasta el 1107, en que murió; como puede verse en el libro becerro de la iglesia de Astorga. En un privilegio de 25 de enero de 1103 da el rey don Alfonso á su esposa Isabel los epítetos de *dilectissima, amatissima*; y en otro se lee: *Elisabeth Regina divina*. Sota, cit por Romey.

(2) Conde, part. III, c. xxiii.

bierno de España se hallaban las de que habría de encomendar las magistraturas y gobiernos superiores militares á los morabitas de Lamtuna: que la guerra contra los cristianos y la guarda de las fronteras la hiciese con los musulmanes andaluces como más prácticos y entendidos en la manera de pelear que convenía para España: que mantuviera constantemente en la Península un ejército bien pagado de 17,000 jinetes Almoravides, distribuidos de esta manera: 7,000 en Sevilla, 1,000 en Córdoba, 3,000 en Granada, 4,000 en el Este y 2,000 en el Oeste; que honrara siempre á los musulmanes andaluces y evitara toda colisión con los de Zaragoza que eran el baluarte del Islam.

Dadas estas disposiciones, partió Yussuf otra vez para Ceuta, donde retirado de los negocios comenzó al poco tiempo á enfermar, ó más bien á sentir la debilidad de la vejez, pues contaba ya cerca de cien años. Llévóronle á Marruecos; pero de cada día, dice el autor árabe, era mayor su debilidad, tanto que sus fuerzas del todo desaparecieron, «y así murió (Dios haya misericordia de él) á la salida de la luna de Muharrán entrado el año 500 (1107), habiendo vivido cien años y reinado cerca de cuarenta.» Llamáronle el excelente, la estrella de la religión, el defensor de la ley de Dios, y dábanle otros pomposos nombres. Su imperio llegó á ser el más vasto que se había conocido, y fué el que hizo predominar en España la raza africana sobre la raza árabe. Su hijo Alí Abul Hassán, que había ido á recoger sus últimos alientos y á recibir sus postreras instrucciones, fué inmediatamente proclamado emperador de Marruecos.

En aquel mismo año vino Alí á España. En Algeciras recibió á todos los cadíes de las aljamas, á los walíes y gobernadores de las ciudades, á los sabios y principales caballeros del pueblo, que fueron á visitarle, y arregladas las cosas de Andalucía se volvió á África, desde donde envió á su hermano Temín, walí que había sido de Almagreb, confiriéndole el gobierno de Valencia. Deseoso Temín de ejecutar alguna empresa que acreditara su mando en España, propúsose tomar la ciudad y castillo de Uclés, que defendía una fuerte guarnición castellana. Un numeroso ejército africano asedió la población y la combatió con tal ímpetu que la tomó á viva fuerza. Los cristianos se atrincheraron en el castillo. El rey Alfonso con noticia de este suceso, aunque anciano ya y achacoso de salud, se disponía á partir para socorrer en persona á los defensores de Uclés. Pero impidiósele, al decir de algunos autores, una herida recibida en otra anterior batalla (1), y en su lugar envió á los principales de sus condes, y quiso además que fuese en su compañía su hijo Sancho, que aunque de solos once años

(1) Sandoval (en sus *Cinco Reyes*, de quien sin duda la ha adoptado Dozy) supone esta batalla en 1106, y dada en un pueblo de Extremadura nombrado Salatrices. En ella, dice, salió derrotado el rey don Alfonso y herido en una pierna. Retirado á Coria, añade, vió con alegría llegar algunos de sus condes que tenía por perdidos, y como entre ellos fuese el obispo don Pedro de León con el roquete salpicado de sangre sobre las armas, exclamó el rey: *Gracias á Dios que los clérigos hacen lo que habían de hacer los caballeros; y los caballeros se han vuelto clérigos por los míos pecados:* aludiendo á García Ordóñez el enemigo del Cid, y á los condes de Carrión, que «fea y cobardemente se habían retirado y faltado en la batalla.» Dice también que sentido de aquellas palabras el conde García Ordóñez se pasó á los moros y fué causa de grandes males en Castilla.

de edad había sido ya armado caballero por su padre y sabía manejar un caballo. Iba el joven príncipe encomendado á su ayo el conde García de Cabra. Encontráronse ambos ejércitos y pelearon con ánimos encarnizados. El triunfo se declaró por los musulmanes. Sobre veinte mil cristianos quedaron en el campo, entre ellos el tierno infante don Sancho, el heredero del trono y el ídolo de su padre (1108). En lo más recio de la pelea, dice el arzobispo don Rodrigo, el joven príncipe sintió su caballo gravemente herido, y dirigiéndose á su ayo exclamó: «¡Padre, padre! ¡mi caballo está herido!» A estas voces acudió el conde y presenció la caída simultánea del caballo y del infante. Apeóse el conde del suyo, y cubriendo con su escudo á Sancho se defendió por buen espacio rechazando valerosamente los golpes de multitud de musulmanes que le rodeaban, hasta que enflaquecido por las muchas heridas cayó sobre el cuerpo de Sancho, como para morir antes que su protegido, y allí sucumbieron los dos. Los otros magnates quisieron sustraerse á la muerte con la huida; pero alcanzados por un destacamento de caballería musulmana fueron los más degollados. Los que escaparon con vida llevaron la triste nueva al rey don Alfonso, el cual, tras pasado de dolor y amargura, dicen que exclamó en el lenguaje que se supone de su tiempo, en medio de suspiros que parecía arrancarle el corazón: «*¡Ay meu fillo! ¡ay meu fillo! alegría de mi corazón é lume de meos ollos, solaz de miña velez; ¡ay meu espello en que yo me soya ver, é con que tomaba moy gran pracer! ¡ay meu heredero mayor! Caballeros, ¡hu me lo dejastes? Dadme meu fillo, condes.*» A lo cual el conde Gómez de Candespina respondió: «Señor, el hijo que nos pides, no nos le confiaste á nosotros.» A esto replicó el rey: «Si se le confió á otros, vosotros erais sus compañeros para el combate y para la defensa; y cuando aquel á quien yo le dí murió amparándole, ¿qué buscáis aquí los que le habéis abandonado?—Señor, le respondió Alvar Fáñez, pareciónos que no podíamos vencer aquel campo, que sería mayor daño vuestro perecer allí todos en vano, y que no os quedara con quien poder defender la tierra, y las ciudades, fortalezas y castillos que con tanto trabajo habéis ganado; esto nos hizo venir aquí, señor, para que con la falta del príncipe y con la nuestra no os quedarais de todo punto sin arrimo.» Mas no bastaban razones á consolar al rey, que cada vez lanzaba más hondos suspiros.

Llamóse ésta batalla de Uclés la batalla de los Siete Condes, por el número de los que en ella perecieron, y á esta lamentable derrota se siguió la pérdida de Cuenca, Huete, Ocaña, Consuegra, y otras poblaciones de las que habían formado el dote de Zaida, la cual, para mayor desconuelo del monarca, hacía poco tiempo le había dejado en triste viudez. Había muerto también en 1107 su yerno el conde Ramón de Galicia, el marido de su única hija legítima Urraca, de la cual dejaba un niño de cuatro años llamado Alfonso, nacido en un lugar de la costa de Galicia, nombrado Caldas, que de esto se dijo más adelante Caldas del Rey. Este tierno nieto era el único varón que después del malogrado Sancho le quedaba de sus diferentes matrimonios al anciano y afligido monarca de Castilla. Tal vez el ansia de lograr todavía sucesión inmediata varonil fué la que pudo determinarle, á pesar de su proveyta edad, de sus achaques y de sus amarguras, á contraer aún nuevas nupcias con una señora nombrada Beatriz,

cuyo consorcio le proporcionaría en sus últimos días algunos consuelos; pero la naturaleza le negó ya el de la sucesión que tanto apetecía y que tan conveniente hubiera podido ser para la tranquilidad del reino, que harto turbado se vió por aquella falta, como luego hemos de ver.

Tantas y tan hondas penas no podían dejar de abreviar los días de un príncipe que tantos trabajos y vicisitudes había sufrido, y á quien por otra parte aquejaban materiales y físicos padecimientos. La enfermedad y las penas le iban simultáneamente consumiendo la vida, que al decir del arzobispo cronista se iba sosteniendo con el ejercicio á caballo que por consejo de los médicos hacía diariamente, como el más provechoso para quien estaba acostumbrado á las duras fatigas de la campaña (1). Al fin, sintiéndose ya extremadamente débil, llamó cerca de sí al arzobispo don Bernardo y á los monjes de San Benito, y con ellos pasó los postreros días. Por último, en la noche del 30 de junio de 1109 pasó á gozar del eterno descanso el gran conquistador de Toledo, á los setenta y nueve años de su edad y á los cuarenta y tres y medio de su reinado tan lleno de glorias como de azares y vicisitudes, sostenido con ánimo constante en todas las mudanzas de la fortuna (2). Lloráronle los toledanos, y exclamaban: «¿Cómo así, oh pastor, abandonas tus ovejas? Ahora los sarracenos y malhechores acometerán el rebaño que estaba encomendado á tu guarda.»

El arzobispo don Rodrigo nos dejó un magnífico elogio de este monarca. «Fué (dice la traducción antigua) de gran bondad é muy noble, alto en virtud, é de gran gloria, y en los sus días nunca menguó justicia, y el duro servicio ovo cabo é fin, y las lágrimas lo ovieron, y la fé ovo crecimiento, y la tierra y el reino ovo ensalzamiento, y el pueblo atrevimiento, y el enemigo ovo confondimiento. Amansó el cuchillo, quedó el alárabe, ovo miedo el de Africa. El lloro y el llanto de España nunca ovo consolador fasta que este reynó.... La grandía del de su corazon, virtud de los fijosdalgo, no se tuvo por entero de vivir entre las angosturas de las Asturias, y escogió el afan y el trabajo por compañero en su vida. El deleite el vicio tovo mezquindad, é probar las dubdosas lides le fué placer é alegría... Rey crecido, recio, fuerte el su corazon, fiando en nuestro Señor falló gracia ante los ojos de nuestro Señor del cielo é de la tierra.»

Su cuerpo estuvo expuesto por espacio de veinte días, al cabo de los cuales con gran solemnidad y acompañamiento de obispos, sacerdotes, magnates, guerreros, nobles, plebeyos, hombres y mujeres, cubiertos de ceniza, con los vestidos desaliñados, y dando gritos de dolor, fué trasladado, según él lo había dispuesto, al monasterio de Sahagún, de que había sido gran protector y devoto, donde al decir de algunos historiadores tuvo impulsos de tomar el hábito monacal, donde le había tomado provisionalmente algún tiempo en días de desventura, y donde yacían las cenizas de sus mujeres (3).

(1) Roder. Tolet., lib. VI, c. xxxv.

(2) Pelag. Ovet. n. 15. — Anal. Toled. primeros: pág. 386.

(3) «El tratado de las mujeres del rey don Alfonso VI (dice el investigador y erudito Flórez en su obra de las *Reinas Católicas*), es una especie de laberinto, donde se entra con facilidad, pero es muy dificultoso acertar á salir mientras no se descubra

Antes de entrar en las graves alteraciones que á poco de la muerte de este gran príncipe agitaron y conmovieron los reinos cristianos, menester es que volvamos un momento la vista hacia lo que entretanto en Aragón y Cataluña había acontecido, y más habiendo de enlazarse tanto después los sucesos de unos y otros Estados.

Hemos visto cómo las fronteras del reino de Aragón se iban dilatando bajo el enérgico y activo Sancho Ramírez, rey también de Navarra, que cada día tomaba alguna población, alguna fortaleza, algún enriscado castillo á los sarracenos, acosándolos, y reduciéndoles por las riberas del Ebro

alguna gúfa, que hasta hoy no hemos visto, siendo así que han entrado muchos á reconocer el terreno; y aun oyéndolos no se vencen las dudas, antes parece que mientras más hablan menos nos entendemos.

» Cinco mujeres le señalan comunmente los autores. Algunos añaden más: otros quitan; y como si no bastara la incertidumbre del número, se nos acrecienta la del orden, ignorándose cuál fué primero, cuál después. Los escritores antiguos ofrecían un camino algo suave; pero los modernos le han sembrado de espinas, añadiendo tanto número de sendas que es difícil discernir cuál sea la legítima.»

En efecto, no hay sino leer el tratado mismo del ilustrado Flórez para ver el caos que los escritores han introducido en el punto relativo á las mujeres de Alfonso VI, á su orden, y á la distinción entre legítimas y concubinas. Creemos, no obstante, que, pesadas imparcialmente las razones de unos y otros, el caos desaparece en gran parte, y sólo quedan algunas diferencias que tampoco vemos imposible concertar. Nosotros nos hemos tomado el trabajo de leerlos casi todos y examinar los datos en que cada cual apoya su opinión, con arreglo á los cuales hemos formado la nuestra, dispuestos á dar razón de los fundamentos que nos han servido para formarla, aunque la naturaleza de una historia general no nos permita ahora detenernos á explannarlos.

Para nosotros es fuera de duda que la primera mujer de Alfonso fué Inés, hija de Guido Guillermo, duque de Aquitania y conde de Poitou: que casó con ella hacia 1074, y duró el matrimonio hasta 1078. Esta reina no tuvo sucesión (Chron. Malleac.—Escrít. de San Millán.—Fuero de Sepúlveda),

Síguese Jimena Núñez ó Muñoz (según que al padre nombran unos Nuño y otros Munio), de la cual tuvo Alfonso dos hijas, Elvira y Teresa, que fueron las que casaron la primera con Raimundo de Tolosa, y la segunda con Enrique de Besanzón. De esta Jimena es de la que se cuestiona si fué mujer legítima ó fué sólo concubina. Para nosotros ni fué concubina ni mujer legítima, sino mujer ilegítima, con la cual no podía casarse por ser parienta en tercer grado de consanguinidad, en que no se dispensaba entonces, y además por afinidad; y que esto fué lo que debió excitar la cólera del papa Gregorio VII para hacer al rey separarse de ella. Mas es indudable que vivió con ella como mujer desde 1078 al 1080, en que casó con su segunda legítima mujer Constanza.

Era Constanza hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda de Hugo II, conde de Chalóns. De ella tuvo á Urraca, la que casó con Raimundo ó Ramón de Borgoña, conde de Galicia, y que fué después reina de Castilla. Vivió esta reina, que se llamó Emperatriz desde la conquista de Toledo, hasta el año 1092, ó principios del 1093 (Sandov.—Yepes.—Garivay y otros).

En este año de 1093 casó con Bertha, repudiada de Enrique IV rey de Germania en 1069 (Crónicas de Francia). Tenemos con Flórez por más auténticas las escrituras que suponen haber fallecido Bertha en 1095, en cuyo año mencionan ya á Isabel. Tampoco tuvo Alfonso sucesión de esta reina, y el deseo de tener un heredero legítimo y varón era sin duda una de las causas de multiplicar tantos matrimonios.

Convienen todos en que Alfonso tuvo una cuarta mujer legítima nombrada Isabel, y están todos igualmente de acuerdo en que el hijo único del rey, Sancho, el que murió en la batalla de Uclés, le había tenido de Zaida, hija de Ebn Abed el rey árabe de

y del Gállego, del Cinca y del Alcanadre (1). Enemigo terrible de los dos reyes mahometanos de Zaragoza Al Mutamín y Almostaín, hemos visto en cuán apretados conflictos llegó á ponerlos muchas veces, aliándose al efecto con Berenguer de Barcelona y con el emir de Tortosa y Denia Al Mondhir Alfagib, si bien por desgracia contrariado en muchas ocasiones y teniendo que medir sus armas con las del Cid Campeador (2). A pesar de estas contrariedades llegó el caso de considerarse bastante fuerte para poner en ejercicio el proyecto que constituía el blanco de sus más vehementes deseos, el de la conquista de Huesca, uno de los más fuertes baluartes de los infieles y su principal escudo de defensa contra las armas cristianas de Aragón. Había ido Sancho Ramírez preparando muy diestramente el terreno para esta importante conquista, y cuando se determinó ya á ponerle sitio llevó consigo respetable hueste de aragoneses y navarros que distribuyó en los collados de alrededor.

Sentó el rey sus reales en un montecillo ó repecho de donde podía ofender grandemente á los sitiados, y que desde entonces tomó el nom-

Sevilla, la cual, para unirse á Alfonso, se había hecho cristiana y tomado por nombre bautismal María Isabel, aunque el rey la nombraba Isabel solamente, y era el solo que usaba en las escrituras. He aquí al parecer dos Isabeles, que han sido causa de las debatidas cuestiones entre los historiadores, y en lo que está lo más complicado del laberinto de las mujeres de Alfonso VI. Pues los que admiten las dos como mujeres legítimas no saben cuándo ni dónde colocar la una que no estorbe á la otra y que no trastorne la cronología. Y los que hacen á Isabel Zaida concubina solamente, no aciertan á explicar ni el ser tenido su hijo Sancho por heredero legítimo del trono de Castilla, ni las escrituras en que se nombra una Isabel como mujer legítima después que suponen muerta la otra, ni saben de quién pudo ser hija la primera. Y sobre esto han armado una madeja de cuestiones que en el supuesto de las dos Isabeles no es fácil desenredar.

Nosotros tenemos por cierta la inexistencia de la que se supone primera Isabel, á quien Lucas de Tuy, y otros escritores posteriores, y hasta un epitaño que le pusieron en León, la hacen hija de Luis, rey de Francia, y es cierto y averiguado por todas las historias de aquella nación que el rey de Francia á que alude el Tudense no tuvo ninguna hija que se llamara Isabel. Creemos, pues, que no hubo más Isabel que Zaida, la hija del rey moro de Sevilla, que tomó aquel nombre al hacerse cristiana, que fué mujer legítima de Alfonso, que estuvo casada con él desde 1095 ó 96 hasta 1107 en que murió, que de este matrimonio nació Sancho, el que pereció en Uclés, heredero legítimo que era del reino, y que luego tuvieron á Sancha y Elvira, que casaron después la una con el conde Rodrigo González de Lara, y la otra con Rogerio I rey de Sicilia. Además de los datos que hay para creer esta opinión la más segura, es la única que puede conciliar el orden y las fechas de todos los matrimonios de este rey, y las edades de cada uno de sus hijos, sin embarazo ni confusión.

Poco feliz el rey en la sucesión varonil que tanto deseaba, y suspirando todavía por ella, casó aún, á pesar de su edad y sus achaques, en 1108, con Beatriz á quien el arzobispo don Rodrigo hace también francesa, y la cual le sobrevivió, habiendo muerto el rey como hemos dicho, en 1109. De Beatriz no se sabe más sino que luego que enviudó se volvió á su patria (Pelag. Ovet. Chron. núm. 14).

Tales fueron las mujeres de Alfonso VI, según los documentos que tenemos por más fehacientes.

En 1101 habían muerto las dos hermanas del rey doña Urraca y doña Elvira, las que habían tenido las ciudades de Zamora y de Toro (Sandoval: *Cinco Reyes*).

(1) Véase el cap. XXIV del anterior libro.

(2) Capítulo I de este libro.

bre de *el Pueyo* de Sancho. El cerco, no obstante, continuaba con lentitud, porque los sitiados se defendían con bizarría. Impaciente el monarca aragonés púsose un día á reconocer el muro, y habiendo hallado en él una parte más flaca que las otras, y por donde le parecía que se podría más fácilmente combatir, levantó el brazo derecho para señalar aquel sitio á sus compañeros de armas: en esto una flecha arrojada desde el adarve vino á herir al rey debajo del brazo en la parte que dejó descubierta el escote de la loriga. La fatal saeta llevaba en su punta la muerte, como la que atravesó á Alfonso V en el sitio de Viseo. Conociólo así Sancho, y convocando á todos los ricos-hombres y caballeros hizo jurar ante ellos á sus dos hijos don Pedro y don Alfonso, que no levantarían el cerco hasta tener ganada la ciudad y puesta bajo su dominio y poder. Hecho esto, y consolando con animoso esfuerzo á los príncipes y á sus caudillos, murió este aguerrido y valeroso monarca el día 4 de junio del año 1094.



PEDRO I

Su cuerpo fué llevado al monasterio de Monte-Aragón fundado por él, donde estuvo depositado hasta que, ganada la ciudad, le trasladaron al de San Juan de la Peña, donde le dieron honrosa sepultura (1).

Muerto don Sancho, y aclamado y reconocido por rey su hijo don Pedro, continuó éste el sitio de Huesca con el mismo ánimo, perseverancia y empeño con que hubiera podido hacerlo su padre. Mas considerando también el de Zaragoza que de la conservación ó pérdida de Huesca dependía la posesión de toda la tierra llana, hizo un llamamiento general á los musulmanes de su reino, y aun invocó la cooperación de dos condes cristianos sus amigos, Gonzalo y García Ordoñez de Nájera (2); «ca en aquella revuelta de tiempos y estrago de costumbres, dice un historiador, no se tenía por escrúpulo que cristianos ayudasen á los moros contra otros cristianos.» Púsose en marcha el ejército infiel, sin que su número arredrara al nuevo rey don Pedro; antes salió á encontrarle, marchando delante de todos el príncipe Alfonso su hermano, que ya anunciaba lo

(1) Anal. Compostel. — Roder. Tolet. — Zurita, Abarca y otros escritores de Aragón.

(2) Este García Ordoñez, que aparece unas veces peleando en las filas de Alfonso de Castilla, otras guerreando en favor de los moros, es un personaje misterioso é incomprendible, cuya biografía sería difícilísimo escribir.

que había de ser más adelante este insigne guerrero. Acompañábanle los principales caballeros y ricos-hombres de Aragón, los Gastón de Biel, los Lizanas, los Bacallas, los Lunas, y aquel Fortuño, que dicen traía de Gascaña trescientos peones armados de mazas, de que tomó el nombre de Fortuño Maza que dejó á sus nobles descendientes.

Los agarenos eran en tan gran número que cubrían todo el camino desde las riberas del Ebro hasta las del Gállego. El conde García envió un atento mensaje al rey don Pedro aconsejándole que levantara el sitio, porque no era posible que escapara ningún cristiano. La respuesta del rey fué avanzar á los campos de Alcoraz, donde se encontraron las dos huestes. El príncipe don Alfonso fué el que comenzó el combate haciendo terrible daño á los infieles. La pelea se fué generalizando y embraveciendo: convienen todos en que fué de las mayores y más sangrientas batallas que se habían dado entre musulmanes y cristianos: duró hasta la noche, y el arrogante don García, auxiliar de los moros, el que decía que no podría escapar ningún cristiano, fué uno de los prisioneros (1). Aguardaban los aragoneses que al día siguiente se renovara la pelea, y lo que al día siguiente sucedió fué ver desamparados los reales de los infieles, que con pérdida de treinta á cuarenta mil muertos se habían retirado de prisa con su rey á Zaragoza. Ganada la batalla, volvió el rey don Pedro sobre Huesca, que á los ocho días se le rindió, y entró en ella triunfante el 25 de noviembre de 1096. Esto es lo que refieren las crónicas cristianas; veamos cómo lo cuentan los árabes.

«El rey de Zaragoza Almostáin Billah Abu Giafar, cuando creía descansar, y que los cristianos escarmentados en Zalaca le dejarían gozar de la felicidad de aquella victoria, se vió acometido de muchedumbre de infieles que acaudillaba el tirano Abén Radmir (2). Salió contra él con cuanta gente pudo allegar, que serían veinte mil hombres entre jinetes y peones, gente muy esforzada, y robusta columna del Islam. Encontráronse estas tropas con las del tirano Abén Radmir, que eran igual número entre caballos y peones. Fué el encuentro de estas dos huestes, dice Ben Hudeil, cerca de Medina Huesca, fronteras de España Oriental (fortifíquelas Dios y ampárelas). Estaban ambos ejércitos muy confiados cada uno en su poder y en el valor y destreza de sus caudillos, hijos de la guerra, leones embravecidos. Presentáronse la batalla, y al principio de ella dijo Abén Radmir (destrúyale Dios) á sus principales campeadores: «Ea, mis amigos, señalemos con piedra blanca este día; ánimo y á ellos.» En este punto se trabaron las dos contrarias huestes con igual denuedo y valor, y fué la batalla muy reñida y sangrienta, que ninguno tornó la cara á la espantosa muerte, ni quería ceder ni perder su puesto ni fila, y mucho menos el campo: cada uno quería que su caudillo le viese peleando como bravo león, hasta que fatigados ambos ejércitos que no podían menear las armas suspendieron la cruel matanza á la hora de alahzar. Estuviéronse mirando unos á otros como una hora, y luego, haciendo señal ellos con sus

(1) Debió ser puesto pronto en libertad, porque en 19 de mayo de 1097 aparece otra vez acompañando á Alfonso de Castilla en una expedición hacia Zaragoza.

(2) Esto es, el hijo de Ramiro; Sancho Ramírez.

bocinas y trompetas, y nosotros con nuestros atambores, se trabó con nuevo ímpetu la porfiada y sangrienta lid: acometieron los cristianos con tal pujanza que de tropel entraron dividiendo nuestra hueste, y así hendida aquella fortaleza que se mantenía, se siguió la confusión y desordenada fuga, y la espada del vencedor se cebó en las gargantas musulmicas hasta la venida de la noche, y el rey Almostaín el Zagir Abén Hud y los suyos se acogieron á la ciudad de Huesca.

»Luego los cristianos cercaron la ciudad y la combatían con máquinas é ingenios, y los valientes musulimes salían y daban rebatos, y se los destruían, y en uno de éstos fué herido y muerto de saeta Abén Radmir, el rey de los cristianos: pero no por eso levantaron el sitio, antes bien con nuevas tropas vinieron á la conquista. Estaban los musulimes muy apurados, y como Almostaín hubiese logrado salir de la ciudad allegó muchas gentes, y pidió auxilio á los emires de Albarracín y de Játiva y Denia, que luego fueron en su ayuda. Con la fama de la venida de este socorro los cristianos levantaron su campo de Huesca, y salieron con poderosa hueste al encuentro de los musulimes. Fué el encuentro en cercanías de la fortaleza de Alcoraza, acometiéronse con grande ánimo y la pelea fué muy reñida y sangrienta que duró hasta la venida de la noche: en ella los musulimes recibieron grave daño, y muchos principales, así que como fuesen gentes diversas, culpando los unos á los otros del suceso, no quisieron esperar al día siguiente la suerte de nuevo combate, y unos por una parte y otros por otra se retiraron aquella noche, dejando muchos muertos y heridos en montes y valles para agradable pasto de las fieras y de las aves carnívoras. El rey Almostaín se retiró á Zaragoza perdiendo la esperanza de mantener aquella ciudad, y pocos días después se entregó Huesca á los cristianos (1).»

De esta victoria data el haber tomado los reyes de Aragón por armas la cruz de San Jorge en campo de plata (pues los historiadores aficionados á apariciones dicen que San Jorge anduvo á caballo en aquella batalla), y en los cuadros del escudo cuatro cabezas rojas que dicen representan cuatro reyes ó caudillos moros que en aquella jornada murieron.

Dueño don Pedro de Huesca, hizo convertir la mezquita principal en templo cristiano, que se dió al obispo de Jaca para establecer en ella la silla episcopal, como había estado antes de la entrada de los moros, y el obispo de Jaca volvió á intitularse de Huesca. Y el papa Urbano II con noticia de esta victoria, confirmó al rey la facultad que Alejandro II y Gregorio VII habían concedido á su padre para que los reyes de Aragón pudiesen distribuir las rentas de las iglesias que se ganasen de los moros, y de las que de nuevo se edificasen, á excepción de las catedrales; dando también facultad á los ricos-hombres para que pudiesen anejar á cualquier monasterio, ó reservarse para sí y sus herederos cualesquiera iglesias de lugares de moros que ganasen en la guerra, ó las que se fundasen en sus propios heredamientos, con las décimas y primicias, á condición

(1) Conde, part. III, cap. XVIII.—Dozy copia la relación de Al Tortoschi, autor contemporáneo, que conviene en todo lo sustancial con la de Ben Hudeil.

de hacer celebrar los oficios divinos por personas convenientes con lo demás necesario al culto (1).

Siguió á la conquista de Huesca la alianza del aragonés con el Cid y su expedición á Valencia, según en el capítulo II lo dejamos referido. De regreso á sus Estados prosiguió el rey don Pedro atacando denodadamente los castillos y fortalezas de los moros, entre ellos el formidable de Calasanz, el de Pertusa, con que terminó la campaña de 1099, y por último la importante plaza de Barbastro (1100), con los castillos de Ballovar y Velilla, últimas reliquias del reino de Huesca. Viósele en 1102 correr las fronteras de Cataluña, donde habían quedado á los moros algunos asilos que les quitó sin dificultad, y en 1104 entrar atrevidamente por tierras de Zaragoza hasta poner el pie cerca de sus muros, talar y destruir su campiña, y retirarse á Huesca, donde pronto iban á verse malogradas las esperanzas que á los aragoneses había infundido la reputación



ALFONSO I

de su joven monarca. La pérdida de un tierno príncipe de su mismo nombre que había tenido de su esposa Bertha acibaró los días de aquel ilustre soberano en términos que sobrevivió muy poco tiempo á la prematura muerte de su hijo. Ni sus glorias de conquistador fueron bastantes á consolarle, ni la robustez de la edad, que contaba entonces treinta y cinco años, pudo neutralizar el estrago que en su naturaleza produjo el dolor de aquel infortunio, y el 28 de setiembre de aquel mismo año (1104) lloraron los aragoneses el fallecimiento del conquistador de Huesca y de Barbastro. Mucho en verdad los consoló el haber recaído la sucesión del reino en su hermano Alfonso, príncipe animoso y fuerte, que había de merecer más adelante el sobrenombre de Batallador; pero cuyos hechos nos reservamos referir en otro capítulo por el íntimo enlace que tuvieron con los sucesos de Castilla que siguieron á la muerte de Alfonso VI.

Dejamos en Cataluña al conde de Barcelona Berenguer Ramón II *el Fratricida* rigiendo el Estado por sí y como tutor del tierno príncipe Ramón Berenguer, el hijo de su hermano Cap de Estopa el asesinado (2), si bien con la condición impuesta por los condes y barones de que la tutela

(1) Zurita, Anal., part. I, cap. xxxii.—Bula de Urbano II.

(2) Capítulo XXIV del anterior libro.

no hubiese de durar sino hasta que el huérfano niño cumplierse los quince años y con ellos adquiriese el derecho de reinar calzando las espuelas de caballero. Ocupado trajeron al Fratricida en los siguientes años las guerras en que le hemos visto envuelto con el Cid Campeador, tan funestas para la causa de la cristiandad como las alianzas del conde catalán con el rey de Tortosa y Denia Al Mondhir Almagib, que dejamos en otra parte referidas (1).

En medio de estas lamentables escisiones entre el conde barcelonés y el guerrero castellano, una empresa grande, noble, digna, vino á ocupar la atención del primero con gran contentamiento de los catalanes: tal fué el proyecto de reconquistar la antigua metrópoli de la España Citerior, la célebre Tarragona, punto avanzado que los musulmanes poseían en el Oriente de España y cuya ventajosa posición para el tráfico de mar les hacía cuidar con particular interés de su conservación. Ya en el anterior condado, el clero catalán, ansioso de recobrar su antigua metrópoli, había hecho excitaciones para que se acometiera una empresa á la vez patriótica y religiosa; ya había preocupado este pensamiento á don Ramón Berenguer el Viejo; y ahora el hijo, mal seguro de la sumisión de los condes y barones, menos seguro todavía del cariño del pueblo, temeroso de ver recaer sobre sí las penas y censuras de la Iglesia y acosado tal vez de remordimientos, no podía menos de acoger con ahinco un proyecto cuya ejecución habría de borrar en gran parte el hondo disgusto que en todo el país y en todos los ánimos había producido el fratricidio. Por otra parte el obispo de Vich, cabeza de la asamblea de los vengadores de aquel crimen, tenía el mayor interés en la realización de una conquista que había de valerle la posesión de aquella silla metropolitana, por haberlo ofrecido así la Santa Sede para cuando llegara el caso de la apetecida restauración. Así, mientras el conde soberano se aparejaba para una empresa de que esperaba habría de resultar su rehabilitación en el aprecio público, el prelado ausonense partía á Roma á implorar los auxilios del jefe de la cristiandad.

Ocupaba entonces la silla de San Pedro el papa Urbano II, el gran promovedor de las cruzadas á la Tierra Santa que á la sazón absorbían el pensamiento y el entusiasmo del mundo cristiano. El pontífice vió en el proyecto de recobrar y restaurar la iglesia tarraconense un motivo de cruzada no menos digno de los apóstoles y de los guerreros de la fe que el de recuperar los santos lugares; por lo cual, no sólo acogió con gusto la demanda del prelado catalán, sino que eximió del voto de cruzarse para la Palestina á cuantos quisiesen acudir á la reconquista de Tarragona, «futuro antemural, decía, del pueblo cristiano;» concedió jubileo plenísimo á los que personalmente acompañasen la expedición, otorgó otras muchas gracias espirituales, confirmó al obispo de Vich la futura prelación de aquella metrópoli, y excitó eficazmente á todos los príncipes, barones y caballeros, eclesiásticos y seculares de los países limítrofes, á que concurrieran á la santa empresa. Con tales elementos activáronse los preparativos, alistáronse en gran número los guerreros, y abrióse la campaña.

(1) Capítulo I de este libro.

Prósperas y felices marcharon las primeras operaciones; fueron los sarracenos perdiendo sus castillos; la ciudad de las antiguas murallas ciclópeas fué con impetuoso valor acometida, y los pendones del cristianismo tremolaron en los muros en que tiempos atrás resplandecieron las águilas romanas y en que después había ondeado orgulloso el estandarte de Mahoma (1090). Lanzados los infieles de la ciudad y campo de Tarragona y forzados á internarse en lo más áspero de las montañas de Prades al abrigo de Ciurana y de Tortosa, limpio de sarracenos el territorio comprendido entre el llano de Tarragona y de Urgel, quedó allanado el camino para los futuros ataques de Tortosa y de Lérida. Restaurada y purificada solemnemente aquella insigne iglesia, y arreglado lo conveniente al gobierno de la ciudad, el conde Berenguer hizo donación de su conquista al apóstol San Pedro, y á los pontífices sucesores suyos: «con lo cual, añade un ilustrado escritor catalán, acaba de ser notorio que vino en la empresa movido de penitencia y cuánto ansiaba detener el rayo del Vaticano (1).»

De incalculables y felicísimas consecuencias hubiera podido ser para todo el Oriente de España la gloriosa conquista de Tarragona, si seguidamente no hubieran embarazado de nuevo al conde Berenguer y á los catalanes las guerras con el Cid, sus descalabros y contratiempos en Calamocha y Tobar del Pinar (1092) que en otra parte dejamos referidos, su estancia en Zaragoza y sus correrías por tierras de Valencia después de avenido con el Campeador, hasta la conquista de Murviedro por el de Vivar y el sitio de Oropesa por el barcelonés (1095). La misma Tortosa había sido ya objeto de algunas tentativas de parte de Berenguer II en 1096, cuando de repente se ve vacar la corona condal, y al año siguiente se encuentra á su joven sobrino rigiendo por sí el Estado. ¿Qué fué lo que motivó tan repentina desaparición?

Las expediciones militares del conde Berenguer Ramón II pudieron acaso suspender, pero no hacer desistir á los magnates barceloneses de su empeño en descubrir y castigar al perpetrador de la muerte de Ramón Cap de Estopa; y aunque la asamblea de 1085 no tuvo el resultado que entonces se propusieron, no pararon los coligados, especialmente Bernardo Guillermo de Queralt, Ramón Folch de Cardona y Arnaldo Mirón, hasta retar como buenos al fratricida, al uso de aquellos tiempos, y obligarle á fuer de caballero á presentarse al reto en la corte de Alfonso VI de Castilla, donde al fin fué convencido de su traición y alevosía judicialmente ó *per battallam* (2). Este singular juicio debió verificarse entre el 1096 y el 1097, que es la fecha que media entre las últimas escrituras que se hallan firmadas por este conde y su desaparición del condado de Barcelona.

Convencido pues y deshonorado el fratricida, tomó la única resolución que era ya compatible con el descrédito en que la prueba de su delito le ponía á los ojos de los catalanes: la de partir á la Tierra Santa. Así y por

(1) Piferrer, *Recuerdos y Bellezas*, t. de Cataluña, pág. 117.

(2) Este hecho ha pasado desconocido de nuestros historiadores hasta que nos lo ha descubierto el investigador é ilustrado señor Bofarull en sus *Condes vindicados*.

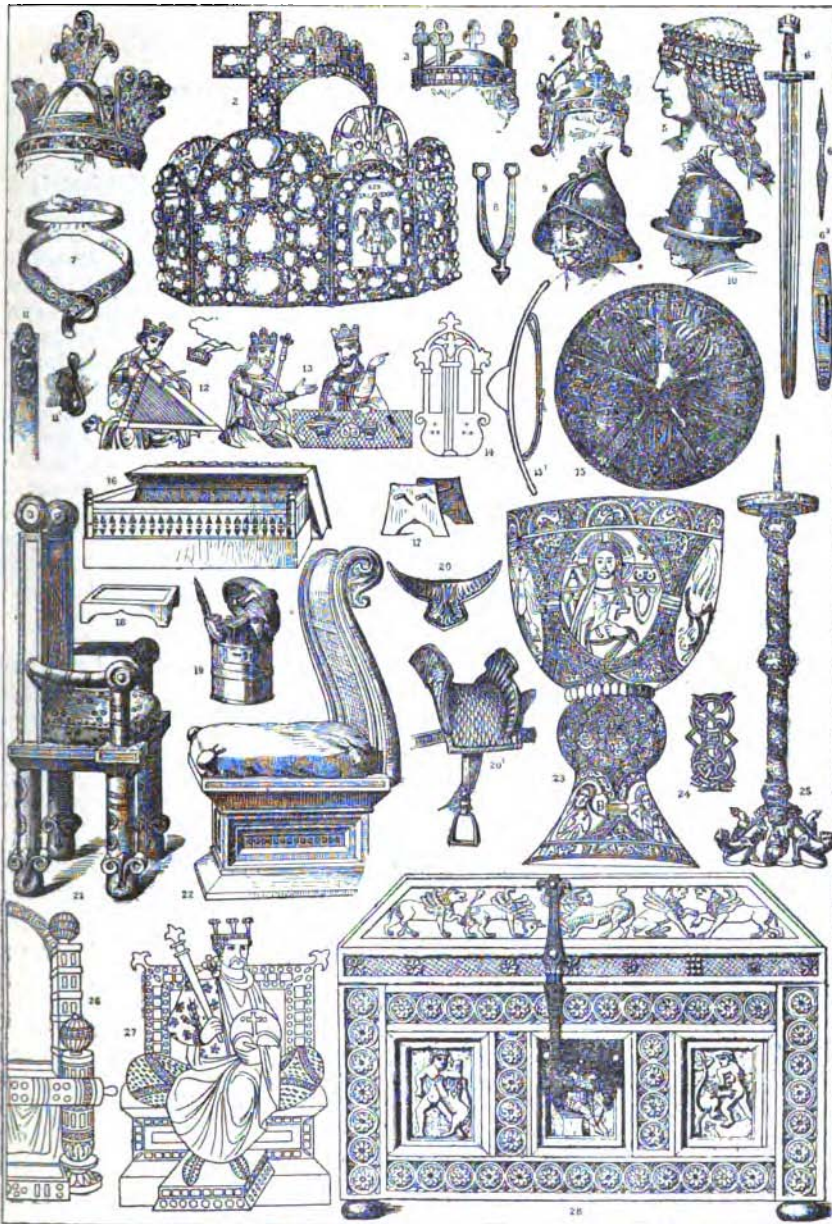
tan misteriosos caminos conduce muchas veces la Providencia á los hombres á la expiación de sus crímenes. Allá en aquellos apartados lugares murió batallando en defensa de la cruz el matador de su hermano, con cuya penitencia pudo acaso aplacar al eterno Juez, ya que acá sus hazañas no fueron bastantes á desenojar á los vengadores del fratricidio (1).

Como ya en aquel tiempo el joven Ramón Berenguer, hijo del asesinado y sobrino del fratricida, el defendido y amparado en su niñez por la fidelidad de los catalanes en medio de aquellas turbaciones y guerras, se hallase en la edad de los quince años en que podía ser armado caballero, fué proclamado conde y sucesor de su padre con arreglo al testamento de su abuelo. Acaso ya entonces se había enlazado el joven príncipe con María, la hija segunda del Cid y de doña Jimena, de quien hablamos arriba, y de la cual sólo tuvo una hija cuyo nombre se ignora (2). Muerta ésta, casóse hacia mediados de 1106 con Almodis, de la cual no tuvo sucesión, y últimamente de terceras nupcias en 1112 con Dulcia, condesa de Provenza, de quien tuvo tres hijos y cuatro hijas, de los cuales hablaremos más adelante.

Fué este conde el conocido con el nombre de Ramón Berenguer III el Grande, príncipe valeroso y esforzado caballero, como tendremos ocasión de ver en otro lugar: puesto que los sucesos del reinado de don Ramón Berenguer III serán ya objeto y materia de otro capítulo.

(1) Necrologio de Ripoll.—Zurita, Anal, p. I, c. xxvi.—Gauttier d'Arc, *Histoire des conquêtes des Normands, etc.*—Muchos catalanes iban ya entonces á la conquista de la Tierra Santa, creciendo el furor de cruzarse para la Palestina al paso que menguaba el temor por la seguridad de Cataluña.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, Colecc. del undécimo conde.—Apénd. á la Marca Hispana, números 337 al 339.



ADORNOS, ARMAS, MUEBLES Y VASIJAS DE LOS FRANCO DE LA ÉPOCA CARLOVINGIA

1. *Corona de las princesas reales.* - 2. *Corona de Carlomagno.* - 3 y 4. *Coronas de Carlos el Calvo.* - 5. *Tocado femenino.* - 6 a 11, 15, 15', 20 y 20'. *Armas y arcos militares.* - 12 y 14. *Instrumentos músicos.* - 16 a 19, 21, 22, 23, 25, 26 y 28. *Muebles y objetos domésticos.* - 13, 24 y 27. *Obras de pintura y escultura.*

CAPÍTULO IV

DOÑA URRACA EN CASTILLA.—DON ALFONSO I EN ARAGÓN

De 1019 á 1134

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I de Aragón.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Índole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias.—Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadonga.—Proclamación de Alfonso Raimúndez en Galicia.—Guerrean entre sí la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmírez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragón.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motín en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamación de Alfonso VII su hijo.—Entrada de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragón.—Triunfos y proezas de Alfonso I *el Batallador*.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedición de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Célebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.

Turbulento, aciago, calamitoso, y tristemente célebre fué el reinado de doña Urraca: «episodio funesto, dijimos ya en nuestro discurso preliminar, que borraríamos de buen grado de las páginas históricas de nuestra patria.» Y no somos solos á decirlo: djólo ya antes que nosotros el autor del prólogo á la historia de doña Urraca por el obispo Sandoval con estas palabras: «Deberíamos descartar tales reinados de la serie de los que constituyen nuestra historia nacional (1).» Y como si fuese poco embarazo para el historiador haber de dar algún orden y claridad al caos de turbulencias y agitaciones, de desconcierto y de anarquía que distinguió este desastroso período, viene á darle nuevo tormento la más lamentable discordancia entre los escritores que nos han trasmitido los sucesos y la divergencia más lastimosa en los juicios y calificaciones de los personajes que en ellos intervinieron.

(1) Mas no nos es posible á nosotros, historiadores españoles, seguir el partido que ha adoptado Romey, que ha sido pasar casi en blanco el reinado de doña Urraca, supliendo el vacío con una extensísima relación de los hechos de los árabes en aquel tiempo; como si aquel erudito historiador se hubiera arredrado ante las inmensas dificultades y complicaciones que este reinado ofrece; cosa que sin embargo extrañamos en tan laborioso y discreto investigador.

Conociendo estas mismas dificultades el ilustrado señor Herculano, moderno historiador de Portugal, dice hablando de este reinado: «En la falta absoluta de notas cronológicas que se encuentra en las crónicas contemporáneas, el historiador moderno que desea atinar con la verdad se ve muchas veces perplejo para señalar el orden y el enlace de los acontecimientos. Cuando la España tenga una historia escrita con sinceridad y conciencia, el período del gobierno de doña Urraca será uno de los que pongan á más dura prueba el discernimiento del historiador.» *Hist. de Portugal*, t. I, pág. 217.

Los unos, como por ejemplo, Lucas de Tuy y el arzobispo de Toledo, á quienes siguen Mariana y otros, hacen recaer toda la culpabilidad de los desastres y de las discordias en la reina de Castilla, á la cual llaman «mujer recia de condición y brava;» hablan de sus «mal encubiertas deshonestidades;» dicen «que con mengua de su marido andaba más suelta de lo que sufría el estado de su persona;» y suponen que el haberse separado del rey «fué porque este prudentísimo varón procuraba refrenar y corregir sus liviandades.» Mientras otros, como Berganza y Pérez, y más especialmente los maestros Flórez y Risco, rechazan como calumniosas todas las flaquezas que le han sido atribuídas, y echan toda la odiosidad de las desavenencias y disturbios sobre el rey don Alfonso, suponiéndole las intenciones más aviesas y los hechos más sacrílegos, llamándole rudo maltratador de su esposa, tiránico perseguidor de sacerdotes y obispos, profanador y destructor de templos, robador de haciendas y de vasos sagrados, y atentador á la vida del tierno príncipe. No hay maldad que los unos no atribuyan al rey; no hay extravío que los otros no achaquen á la reina.

Juicios más encontrados y opuestos, si en lo posible cabe, hallamos acerca del prelado de Compostela Gelmírez, personaje importante de esta época. Al decir de la Historia Compostelana, el obispo Gelmírez fué un dechado de santidad y de virtud, como apóstol, como guerrero, como consejero del niño Alfonso, y como tal favorecido singularmente de Dios por una larga serie de extraordinarios favores. El autor de la España Sagrada le coloca en el número de los héroes evangélicos, y le encomia y le ensalza como varón doctísimo, como moralizador de la Iglesia, como generoso y fiel á su reina: mientras el crítico Masdeu hace de él el siguiente horrible retrato: «El arzobispo, dice, ciego por Francia, aborrece á España; se dedicó á la milicia más que á la Iglesia, fué codicioso y usurpador de lo ajeno; fué inquieto y litigioso; infiel á sus dos reyes Alfonsos y á su reina doña Urraca; traidor y vengativo; famoso por su excesiva ambición; insigne por sus sacrílegas simonías.... regalaba dinero por no obedecer al Papa; obligaba á sus penitentes á darle regalos en pena de sus culpas.... consiguió á peso de oro las dignidades de arzobispo y nuncio.... etc.» ¿Quién sería capaz de reconocer á un personaje por dos tan opuestos retratos?

Mas fácil es conocer las influencias y los fines que guiaron las plumas de escritores tan antagonistas, y lícito será sospechar que panegiristas y detractores escribieron con apasionamiento, y fueron extremados los unos en sus alabanzas, los otros en sus vituperios. Nosotros emitiremos con desapasionada imparcialidad lo que del cotejo de unos y otros autores creamos resulta más conforme á las leyes y reglas de la verdad histórica.

Poco antes de morir Alfonso VI de Castilla declaró heredera de sus reinos á su hija legítima doña Urraca, viuda de Ramón de Borgoña, conde de Galicia, que había fallecido en 1107 en Grajal de Campos, y del cual tenía dos tiernos niños, Alfonso y Sancha. Ya en vida de aquel monarca se había tratado de las segundas nupcias de la heredera de Castilla; mas aunque su padre se manifestó inclinado á que se enlazara con Alfonso de Aragón, acaso con el laudable designio de que llegaran á reunirse así las dos coronas de Aragón y de Castilla, no se realizó entonces el consorcio,

antes bien recomendó el anciano monarca á su hija que en este como en otros graves negocios en que se interesara el bien del reino siguiera los consejos de los grandes y nobles castellanos (1). Recayó, pues, el gobierno de Castilla en las débiles manos de una mujer, cuando tanta falta hacía un brazo vigoroso que le reparara de los desastres sufridos y enfrenara la osadía de los africanos vencedores en Zalaca y en Uclés. Contentó no obstante doña Urraca á leoneses y castellanos en los primeros meses de su reinado, confirmando (setiembre de 1109) los fueros de León y de Carrión, aquéllos en la forma que los había otorgado su ilustre bisabuelo Alfonso V, firmando con ella los obispos de León, Oviedo y Palencia, y el famoso conde don Pedro Ansúrez, su ayo y tutor y su principal consejero en el gobierno del reino.

Amenazaba ya en este tiempo los Estados de Castilla el rey Alfonso I de Aragón, príncipe belicoso y atrevido, que se hallaba en la flor de su edad y gozaba ya fama de gran guerrero. La nobleza castellana, temiendo



URRACA

por una parte la audacia del aragonés, considerando por otra la necesidad de confiar la defensa del reino á un príncipe cuyo nombre y cuya espada pudiera tener á raya á los mahometanos, resolvió casar á la reina con el hijo de Sancho Ramírez, sin reparar entonces ni en las cualidades de los futuros consortes, ni en los inconvenientes del parentesco en tercer grado que los unía como descendientes ambos de Sancho el Mayor de Navarra. Condescendió la reina, aunque muy contra su gusto, con la voluntad de los grandes, así por cumplir lo que su padre le tenía recomendado, como por no exponer sus Estados á riesgo de ser poseídos por un príncipe extranjero, que como tal era considerado el aragonés entonces (2). Reunidos, pues, los condes y magnates en el castillo de Muñón en

(1) En esto convienen la Historia Compostelana, Lucas de Tuy, el Anónimo de Sahagún y los documentos y escrituras que citan Berganza, *Antigüed.*, t. II, y Risco, *Hist. de León*, t. I. En consecuencia debe desecharse como falso lo que, siguiendo al arzobispo don Rodrigo, cuentan Sandoval, Mariana y otros, de haberse efectuado las bodas viviendo Alfonso VI; de hallarse la reina doña Urraca ausente de Castilla con su marido cuando falleció su padre; de haber venido entonces doña Urraca y despedido de sus Estados al conde Pedro Ansúrez, etc. La reina no se casó hasta algunos meses después del fallecimiento de su padre, y el conde Pedro Ansúrez aparece firmado con ella la confirmación de los Fueros de León y de Carrión.

(2) La repugnancia con que doña Urraca accedió á este matrimonio la manifestó ella misma bien explícitamente más adelante cuando decía al conde don Fernando: «En esta conformidad vino á suceder que habiendo muerto mi piadoso padre me ví forzada á seguir la disposición y arbitrio de los grandes, casándome con el cruento, fantástico y tirano rey de Aragón, juntándome con él para mi desgracia por medio de un matrimonio nefando y execrable.» Anón. de Sahagún.—Risco, *Historia de León*.

octubre de 1109, «allí casaron e ayuntaron, dice un escritor contemporáneo, á la dicha doña Urraca con el rey de Aragón (1).» Matrimonio fatal, que llevaba en sí el germen de las calamidades é infortunios que no habían de tardar en afligir y consternar el reino.

Todavía, sin embargo, al año siguiente (1110) acompañó la reina con el ejército castellano á su esposo por tierras de Nájera y Zaragoza, con el fin sin duda de ayudarle á conquistar por aquel lado algunas poblaciones de los moros, señalándose este viaje de doña Urraca por las donaciones y mercedes que iba haciendo á los pueblos, iglesias y monasterios. Pero la discordia entre los regios consortes no tardó en estallar. Unidos sin cariño; más dotado el aragonés de las rudas cualidades del soldado que de las prendas que hacen amable un esposo; no muy severa la reina en sus costumbres, ó por lo menos no muy cuidadosa de guardar recato en ciertos actos exteriores, llegó el rey no sólo á perder todo miramiento para con su esposa, sino á maltratarla, ya no de palabra, sino de obra, poniéndole las manos en el rostro y los pies en el cuerpo (2). Los prelados y el clero, que siempre habían desaprobado este matrimonio, por el pa-



ALFONSO I DE ARAGÓN

rentesco en grado prohibido que entre ellos mediaba, proponían á la reina el divorcio como el mejor medio de salir de la disgustosa situación en que se encontraba. Prestaba ella gustosamente oídos á esta especie, según unos porque además del mal trato que sufría, abrigaba escrúpulos sobre la legitimidad y validez de su matrimonio, según otros porque así la animaba la esperanza de poder unirse con el noble conde don Gómez de Candespina, que ya en vida de su padre dicen había aspirado á su mano, y con quien mantenía aún relaciones no muy desinteresadas. Tales discordias y hablillas fueron dando margen al descaro con que los partidarios del de Aragón desacreditaban á la reina y á sus parciales, llegando los burgueses de Sahagún á llamarla sin rebozo *meretriz pública y engañadora*, y á todos los suyos «hombres sin ley, mentirosos, engañadores y perjuros (3).»

Alarmado don Alfonso con estas disposiciones y proyectos, y con pretexto de ocurrir á la defensa de Toledo amenazada por los africanos, puso en las principales ciudades y fortalezas de Castilla guarniciones de aragoneses, y lo que fué más significativo todavía, encerró á la reina en el fuerte de Castellar (1111).

(1) Anónimo de Sahagún.

(2) *Faciem meam suis manibus sordidis multoties turbatam esse, pede suo me percussisse omni dolendum est nobilitati:* Historia Compost., libro I, cap. LXIV.

(3) Anónimo de Sahagún, cap. XLVIII.

Para la debida inteligencia de los importantes sucesos á que estas dimensiones dieron lugar y que vamos á referir, menester es dar idea del estado en que se encontraban Portugal y Galicia, cuyos príncipes, magnates y prelados van á tomar una parte muy activa en ellos. Ya en vida de Alfonso VI los dos condes franceses yernos del monarca, correspondiendo con ingratitud á sus beneficios, habían hecho entre sí un pacto secreto de sucesión para repartirse el reino á la muerte del soberano de Castilla (1). La del conde Ramón de Galicia, primer esposo de doña Urraca, frustró la alianza y concierto de los dos primos, pero al propio tiempo avivó la ambición de Enrique el de Portugal, que llevando más lejos que antes sus miras, concibió la atrevida idea de hacerse señor, no ya de una parte, sino de toda la monarquía castellana. Frustradas sus pretensiones con el llamamiento de doña Urraca á la sucesión del trono leonés, pero no cediendo en sus audaces proyectos, pasó á Francia á reclutar gente con que hacer la guerra á la hermana de su esposa. Prendieronle en aquel país, acaso por suponerle otros fines de los que aparentaba; pero fugado de la prisión, y habiendo regresado á España por los Estados del aragonés, ligóse con Alfonso para acometer unidos las tierras de León y Castilla y repartírselas luego entre sí (1111).

Entretanto criábase en Galicia en la pequeña aldea de Caldas y bajo la tutela y dirección del conde Pedro de Trava, el tierno príncipe Alfonso Raimúndez, hijo de doña Urraca y de su primer esposo don Ramón de Borgoña. Luego que su madre pasó á segundas nupcias con el de Aragón, el conde Pedro trató de hacer proclamar rey de Galicia al infante don Alfonso, con arreglo, según varios escritores, á las disposiciones testamentarias de su ilustre abuelo para el caso del segundo matrimonio de doña Urraca. Cuando esta señora se hallaba retenida en la fortaleza de Castellar, el resentimiento contra su marido la hizo naturalmente volver su pensamiento hacia su hijo, y envió mensajeros á Galicia excitando á los nobles á que le proclamaran en aquellos Estados. Una repentina reconciliación del rey y la reina detuvo en su propósito á los condes gallegos parciales del príncipe, temiendo la venganza del impetuoso aragonés, de cuya violenta índole tenían ya pruebas en su primera expedición á Castilla y Galicia. Mas aquella reconciliación cambiaba al propio tiempo la situación de Enrique de Portugal, el cual, considerándose ya desobligado del concierto hecho con el aragonés, púsose de parte del conde de Trava, y le instigó á que llevara adelante el pensamiento de elevar al tierno príncipe su pupilo al trono de Galicia. Descubrióse entonces, al decir de la Historia Compostelana, el proyecto que había formado el monarca aragonés de atentar á la vida del infante y de suayo.

Pero la conducta del conde Frolaz de Trava hizo estallar una guerra civil en Galicia. Algunos hidalgos suyos, y especialmente los hermanos Pedro Arias y Arias Pérez, atacaron á fuerza armada la fortaleza de Santa María de Castrello donde la condesa de Trava custodiaba al tierno infante: defendióse aquella señora valerosamente y pidió auxilio al obispo de

(1) De este documento, que publicó por primera vez D'Achery, daremos más noticias cuando tratemos del principio del reino de Portugal.

Compostela Diego Gelmírez, que habiendo seguido hasta entonces una política vacilante, se declaró protector del joven príncipe. Acudió el prelado, mas al tiempo de abrirle la puerta del castillo, entróse tras él la gente de Arias Pérez, que intentó arrancar al niño Alfonso de los brazos de la condesa; tomóle en los suyos el obispo; pero los sediciosos arrebatáronsele con violencia, y príncipe, condesa y prelado todos quedaron prisioneros. Viendo después Arias Pérez y sus parciales que la ciudad de Santiago y toda la tierra se ponían en armas en favor del obispo, púsole en libertad, logrando después el prelado pacificar la Galicia, y aun atraer al partido del infante á los nobles que se habían mostrado más adversos.

De repente mudaron otra vez de aspecto las cosas. El genio dominante y brusco del rey de Aragón y el ligero proceder de la reina de Castilla no eran para hacer ni sincera ni durable la concordia, y añadía leña al mal apagado fuego de la disensión conyugal la preferencia que doña Urraca parecía seguía dando al conde Gómez González, y que los amigos de don Alfonso traducían de criminal. Agriáronse, pues, de nuevo los regios consortes, y llegó al desabrimiento á producir pública y formal separación. Agrupáronse en torno de la reina los condes castellanos, y muy especialmente su anciano ayo Pedro Ansúrez, don Gómez González de Candespina y don Pedro González de Lara, estos dos últimos esperando tal vez cada cual que el divorcio les abriera el camino del trono, pues ambos blasonaban de su íntimo valimiento. En cambio Enrique de Portugal, que por ambición y personal interés se arrimaba siempre al bando enemigo de la reina de Castilla, volvióse otra vez al lado del de Aragón renovando su antigua alianza con Alfonso, que durante su pasajera reconciliación con la reina se había apoderado de Toledo donde gobernaba Alvar Fáñez (1). Llegadas las cosas á estado de rompimiento y de material hostilidad, encontráronse leoneses y castellanos con el de Aragón y el de Portugal en el Campo de Espina, cerca de Sepúlveda, distrito de Segovia. Mandaba la vanguardia de los de Castilla el conde don Pedro de Lara: cargó sobre ella el aragonés con tal brío que el de Lara hubo de abandonar el campo y retirarse de huida á Burgos. Quedaba para sostener el combate el conde don Gómez, que se defendió más tiempo, pero arrollado también por los aragoneses, declaróse por éstos la victoria (noviembre de 1111), contándose entre los muertos el mismo conde con no pocos magnates y muchos soldados (2).

Orgullosa quedó con este triunfo el aragonés; la destrucción y el pillaje señalaban la marcha de su ejército por los pueblos de Castilla; los obispos partidarios de la reina ó eran desterrados, ó abandonaban asustados sus sillas y los templos sufrían las depredaciones de la soldadesca. La reina convocaba á sus parciales; y los próceres gallegos, temerosos de la impetuosidad y pujanza del de Aragón, olvidando al parecer antiguas discordias y agravios de acuerdo también con doña Urraca, realizaron la aclamación de su hijo el niño Alfonso Raimúndez por rey de Galicia, ungiéndole por su mano en la catedral de Compostela el obispo Diego

(1) *Annal. Toled. primeros.*—Berganza, *Antigüed.*, t. II.

(2) *Annal. Complut. ad ann. 1111.*—Lucas Tud.—Roder. Tolet., I, vii.—Flórez, siguiendo la *Historia Compostel.*, anticipa la fecha de esta batalla.

Gelmírez: después de lo cual determinaron llevarle á su madre á Castilla, acompañándole el prelado, el conde de Trava y otros muchos señores gallegos con toda la gente armada que pudieron allegar. Noticioso de este suceso el aragonés salió á encontrar la comitiva del príncipe su entenado, á la cual halló ya del lado de acá de Astorga, en el camino de esta ciudad á León. En un pueblo nombrado Viadangos (hoy Villadagos) se trabó un reñido combate entre aragoneses por una parte y gallegos por otra. Pugnaron aquéllos ferozmente por apoderarse del rey niño, éstos por defenderle y ampararle. Vencieron aquéllos otra vez, pero en medio de la batalla cogió al tierno monarca el obispo Gelmírez y le salvó llevándole al castillo de Orcillón donde se hallaba su madre. Los demás se refugiaron á Astorga, donde se hicieron fuertes. La reina y el obispo se fueron por las asperezas de Asturias á Santiago, huyendo de encontrarse con las vencedoras tropas de Aragón, y sufriendo los rigores de un crudísimo invierno (1).

Hecho en Galicia un llamamiento á todos los que se les conservaran fieles, pronto pudieron la reina y el obispo salir de nuevo á campaña con mayores fuerzas, marchando en auxilio de los de Astorga, á quienes sitiaba ya el aragonés. Venía ahora como auxiliar de los castellanos y gallegos, capitaneando las tropas, el conde Enrique de Portugal, que otra vez había mudado de partido y arrimándose al de la reina de Castilla. Temió Alfonso de Aragón este poderoso refuerzo, levantó el cerco de Astorga y se retiró al castillo de Peñafiel (2), á la parte de Valladolid. Cercáronle allí los castellanos, portugueses y gallegos (1112). Durante este sitio ocurrieron graves desavenencias entre doña Urraca, don Enrique de Portugal y su esposa doña Teresa, la hermana de la de Castilla, que había acudido allí, y que produjeron entre ellos nuevas y serias escisiones, y la retirada del portugués (3). Por otra parte, la llegada de un legado del papa, enviado para

(1) *Per gravia itinera et laboriosos montes, frigidis que nivibus et glaciis preteritis hiemis.* Historia Compost. l. 7, c. LXXIII.

(2) Anal. de Sahagún, c. XXI.—La Compostelana dice á Carrión. Seguimos en esto al de Sahagún, que escribía más cerca del teatro de los sucesos.

(3) ¡Qué movía al de Portugal á pasarse con tanta frecuencia de uno á otro bando, y qué había ocurrido para que le veamos tan pronto de auxiliar como de enemigo, ya del rey de Aragón, ya del de Galicia, ya de la reina de Castilla! En esta complicadísima madeja de sucesos no es fácil dar cuenta de todos los episodios é incidentes si no se ha de interrumpir á cada paso el hilo de la narración principal. Pero veamos cómo explica la versátil conducta de este importante y revoltoso personaje un moderno historiador de Portugal que ha estudiado bien este período, como principio que fué de aquel reino.

Después del triunfo de Alfonso y Enrique en Campo de Espina, el ejército de los dos aliados entró en Sepúlveda. Algunos nobles castellanos á quienes unían lazos de antigua amistad con el portugués representáronle cuánto más digno sería de su persona que hiciera causa común con ellos que con el enemigo de León y de Castilla; dijéronle que si tal hiciera le nombrarían jefe de sus tropas é inducirían á la reina á que repartiése con él fraternalmente una parte de los Estados de Alfonso VI. Halagaron al ambicioso é inconstante Enrique aquellas razones, y abandonando otra vez el partido del de Aragón, fué á presentarse á doña Urraca, la cual confirmó las promesas hechas por los barones. Juntos, pues, caminaron á Galicia y unidos hicieron la expedición de Astorga y Peñafiel. Sitiando estaban esta villa, cuando llegó al campamento la condesa de

poner término á tantos males y llevar á efecto la definitiva separación de Alfonso y de Urraca, dió nuevo rumbo á los negocios, celebrándose por intervención de los principales señores de León y de Castilla una especie de concordia, en que se acordó se hiciese distribución de castillos y lugares entre el rey y la reina, á condición de que si el rey perjudicase á la reina y faltase á los pactos la defenderían todos, mas si ésta traspasase la convención, todos favorecerían al rey.

Pronto mostró el aragonés la mala fe con que había hecho aquel asiento y capitulación. Apoderábase de los castillos y lugares que en la concordia habían tocado á la reina, y propasóse hasta querer lanzarla del reino. Ofendidos de esto los castellanos y acordándose de que doña Urraca, á vueltas de sus flaquezas y defectos, era su reina legítima, y considerando además que don Alfonso era el quebrantador del pacto, declaráronse en favor de ella, y obligaron al aragonés á abandonar la Tierra de Campos, y refugiarse en el castillo de Burgos. Alentada la reina, y protegida por fuerzas de Galicia, marchó allá en persona contra don Alfonso, y con tan feliz éxito que se vió éste forzado á rendir el castillo y á retirarse á sus Estados. Todavía desde allí se atrevió á enviar embajadores á Castilla, solicitando volver á unirse con la reina y prometiendo ser fiel cumplidor de los pactos, y todavía los castellanos se inclinaban á complacerle en obsequio á la paz, que tal era el ansia de quietud que tenían. Merced á la enérgica oposición que hizo el obispo de Santiago á que reanudara un matrimonio declarado ya por el Papa incestuoso y nulo, fué desechada la propuesta de Alfonso. Tan obcecados estaban algunos que

Portugal, Teresa, hermana de Urraca y esposa de Enrique, que venía á unirse con su marido. Esta señora, que no cedía ni en ambición ni en espíritu de intriga al mismo conde, instigó á que antes de todo exigiese á su hermana la realización de la prometida partición de Estados, exponiéndole que era una locura el estar arriesgando su vida y las de sus soldados en provecho ajeno; dióle Enrique oídos, y comenzó á instar por que se le cumpliese lo pactado. Agregábase á esto que los portugueses nombran á doña Teresa con el título de reina, todo lo cual ofendía el amor propio de doña Urraca como reina y como mujer, y en su resentimiento púsose en secretas inteligencias con Alfonso, y levantando el cerco con pretexto de satisfacer las pretensiones de Enrique y de Teresa, se encaminó con ellos á Palencia. Hízose allí, por lo menos nominalmente, la partición prometida. Sólo se le entregó el castillo de Cea, y con respecto á Zamora, que era una de las ciudades más importantes que tocaban á Enrique, determinóse que fuera á recobrarla con tropas de la reina. Pero ésta previno secretamente á sus caballeros, que, tomada que fuese la ciudad, no se la entregasen. Con esto se encaminaron las dos hermanas á Sahagún cuyos habitantes eran parciales del aragonés. Doña Urraca se separó allí de su hermana, dejándola en el monasterio contra cuyos monjes, como señores de la villa, abrigaban odio grande los del pueblo, y ella se fué á León. Fácil es de imaginar cuál sería la indignación de don Enrique cuando supo el desleal comportamiento de la reina de Castilla, su cuñada, y cuando vió de esta manera fallidos todos sus proyectos. Entonces resolvió hacer á un tiempo la guerra á los dos reyes. Cuando después se juntaron Alfonso y Urraca en Carrión, Enrique fué á poner sitio á la villa; mas por causas que la historia no declara, acaso porque viese malparada la suya, retiróse el portugués con los nobles que le seguían. Todavía continuó por algún tiempo en su política incierta y versátil este conde, sin renunciar nunca á sus ambiciosos planes y á sus sueños de dominación en Castilla hasta que la muerte atajó unos y otros en 1.º de mayo de 1114 en Astorga. — Anónimo de Sahagún. — Hercul., *Historia de Portugal*, lib. I

la oposición de Gelmírez le puso á riesgo de perder la vida después de ser insultado. La reina fué la que se mostró más agradecida, y en su virtud hizo con el prelado un pacto de estrechísima alianza (junio de 1113). Sin embargo, la declaración solemne y formal de la nulidad del matrimonio, sólo se hizo algunos meses más adelante en un concilio celebrado en Palencia, promovido por el arzobispo de Toledo don Bernardo y presidido por el legado del pontífice Pascual II.

Muy lejos estuvieron de terminar por esto los disturbios, las calamidades, las intrigas, las miserias, las ambiciones, los atentados, las deslealtades, inconsecuencias, excesos, venganzas y desmanes de todo género á que estaba destinada la monarquía castellano-leonesa en este malhadado período. Aparte de no haber cesado las pretensiones del de Aragón, de haber quedado ocupadas muchas plazas por guarniciones aragonesas y de alzarse todavía bandos y sublevaciones en favor de aquel monarca, ó tomándole al menos por pretexto, quedaban dentro de Castilla elementos sobrados de turbaciones y revueltas, comenzando por la reina y acabando por los últimos burgueses, que envolvieron al reino en un laberinto de intestinas luchas más fácil de lamentar que de escribir. Desprestigiaban á doña Urraca, además de sus anteriores flaquezas, las intimididades, por lo menos sospechosas, con don Pedro González de Lara, de quien confiesan sus mismos defensores que «estaba unido con ella en lazo muy estrecho de amor (1),» y de cuyas comunicaciones existía una prenda en el hijo de ambos don Fernando Pérez *Hurtado*, si bien los escritores que salen á la defensa del honor de la reina intentan legitimar el nacimiento de este hijo con el matrimonio que dicen más ó menos públicamente celebrado entre doña Urraca y el de Lara. Por otra parte como barruntase que el obispo Gelmírez movía tramas en Galicia á favor del infante Alfonso indisponiendo los ánimos contra la reina, pasó allá doña Urraca, intentó prender al prelado sin tener en cuenta la reciente alianza, resistió él con resolución, é interviniendo los nobles gallegos, reconciliáronse otra vez la reina y el obispo (1114).

Nada más distante que la buena fe en estas concordias, y todo lo habría en ellas menos sinceridad. Apenas la reina se había retirado de Galicia tuvo aviso de que el conde de Trava, en connivencia con el obispo de Santiago su amigo íntimo, pretendía despojarla de su autoridad, ó por lo menos desmembrar su reino para formar un Estado grande é independiente para su pupilo. Los autores de la Historia Compostelana que escribían por encargo de Gelmírez procuran justificar al prelado del cargo de infidelidad á su soberana, diciendo que eran calumniosas imputaciones que los malévolos inventaban para malquistarle con la reina, pero la índole del prelado, mal encubierta por sus mismos panegiristas, hace demasiado verosímiles los ocultos manejos que le atribuían. Ello es que la reina volvió nuevamente á Galicia (1115), resuelta otra vez á prender al mañoso y artero obispo, el cual resistió ya á mano armada, en términos de obligar á la reina, no sólo á ceder débilmente de sus intentos, sino á desenojarle con humillaciones indignas de la majestad, jurándole que no

(1) Hist. Compost. 1. II.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. I, pág. 257.

daría oídos á sus émulos é instigadores, y que antes perdería el reino que volver á ofenderle. Estos propósitos no fueron de más duración que los anteriores. Fuesen ó no ciertas las maquinaciones á que dicen volvió el turbulento prelado, por tercera vez intentó la reina su prisión; entonces Gelmírez arrojó la máscara y se declaró abiertamente en favor del príncipe, y con él muchos barones de Galicia, con lo cual el de Trava, que figuraba á la cabeza del partido, se encaminó con su regio pupilo á Santiago. La reina, á quien en medio de la ligereza de su carácter no faltaba actividad ni resolución, marchó derecha y precipitadamente á aquella ciudad con cuantos caballeros pudo reunir de los que seguían su bando, procurando al propio tiempo ganar al obispo Gelmírez ofreciéndole satisfacciones y excitando su codicia con mercedes y cesiones de castillos que hacía á su iglesia para tenerle favorable. Prosiguió á pesar de todo el prelado favoreciendo el partido del príncipe, declarando perjuros á todos los gallegos que le fuesen infieles (1116).

No pensaba así el pueblo de Santiago, que aborreciendo á su obispo, después de haber hecho salir al niño rey con la condesa de Trava su tutora, abrió á la reina de Castilla las puertas de la ciudad. Refugióse el revoltoso prelado con su gente de armas á las torres de la iglesia: los burgueses entraron á saco el palacio episcopal, proclamándole rebelde y enemigo y pedían su deposición; los soldados del de Trava se pasaban á las filas de la reina, y por último, á mediación de algunos nobles, vínose el apurado obispo á buenas y compúsose con doña Urraca asentando otra paz semejante á las anteriores. Con esto la reina de Castilla salió en persecución de los partidarios de su hijo, y especialmente del conde Gómez Núñez que tenía por él algunos castillos. Sitiado se hallaba ya el conde gallego, cuando la reina se vió á su vez inopinadamente sitiada por un nuevo enemigo. Este nuevo enemigo, ¡triste y lamentable complicación de guerras domésticas! era su misma hermana doña Teresa de Portugal, la viuda de Enrique, que disimulada y astuta, después de haber vivido en aparente armonía con su hermana, mas sin renunciar á sus pretensiones, habíase ligado secretamente con los partidarios de su sobrino, el conde Frolaz de Trava y el obispo Diego Gelmírez. Hallábase, pues, la reina de Castilla en Soberoso cuando se vió cercada por las tropas del de Trava y de su hermana Teresa. Necesitó de todo el esfuerzo de sus castellanos para salir á salvo de aquel conflicto, mas al fin, á favor de una salida impetuosa que desconcertó á los rebeldes, pudo doña Urraca retirarse á Compostela y de allí á León (1).

Libres el de Trava y la condesa de Portugal con la ausencia de la reina, avanzaron hacia Santiago matando y cautivando hombres y recogiendo ganados. La alianza de la de Portugal con el ayó del príncipe su sobrino no era por cierto desinteresada. Valióle primeramente dilatar sus dominios por los distritos de Tuy y de Orense, donde ejerció por largo tiempo actos de señorío. Valióle además otra relación que comenzó entonces y había de hacerse en lo de adelante ruidosa y funesta, con harto menoscabo de su honra. Acompañaban al conde de Trava sus dos hijos

(1) Hist. Compost. I, I, c. cxi.

Bermudo y Fernando. Entre este último y la condesa viuda de Portugal despertáronse, en medio de las fatigas y riesgos de aquella vida procelosa, aficiones que no eran políticas y que habían de producir en Portugal escándalos y perturbaciones harto mayores que las que en Castilla habían movido las amistades y tratos de doña Urraca. Permaneció doña Teresa en Galicia hasta que los peligros con que los sarracenos amenazaban las fronteras de sus Estados la obligaron á regresar á Portugal para acudir á su defensa.

Quedaba el obispo en Santiago para hacer frente á las hostilidades del conde en virtud del último pacto con la reina. Mas apenas ésta se había ausentado, estallaron de nuevo los odios de los compostelanos contra su obispo, al cual trataban con menosprecio insultante, tanto que tuvo que acogerse al amparo de la reina, á quien fué á buscar á Castilla. Recibióle doña Urraca con benevolencia, contra las esperanzas y cálculos de los gallegos: y tanta confianza puso en él esta vez, que después de haberle regalado la cabeza del apóstol Santiago el Menor que había traído de Jerusalén el obispo Mauricio de Braga, le dió la importante misión de negociar paces y restablecer la armonía entre la reina y su hijo y los condes de su parcialidad. Feliz el prelado en estas negociaciones que tanto interesaban á la paz del reino, á las cuales le ayudaron varios condes de Castilla con arreglo á lo que en una reunión celebrada en Sahagún habían acordado, ajustóse un pacto de reconciliación entre la madre y el hijo, que firmaron treinta nobles por cada parte, jurándose mutua amistad, fidelidad y apoyo por espacio de tres años (1117).

¿Quién diría que el reino leonés no había de recobrar con esto el sosiego que tanto necesitaba? Y sin embargo, en lugar de bonanza comenzaron aquí las borrascas más tempestuosas. La reina partió otra vez á Galicia con deseo de abrazar á su hijo, que también la recibió con muestras del mayor contento, y después de este acto de tierna expansión dirigióse doña Urraca á Santiago con ánimo de castigar á los revoltosos enemigos del obispo. Tumultuáronse éstos de nuevo, y tomando las armas hicieronse fuertes en la catedral del Santo Apóstol. La nueva de que la reina y el obispo intentaban desarmarlos acrecentó su furor. Los que fueron á mandarles deponer las armas hubieron de perecer á manos de los sediciosos. Dentro del templo mismo se combatía con lanzas, saetas, piedras y todo género de proyectiles. Púsose fuego á las puertas y á los altares, y las llamas subían hasta la cúpula de la gran basílica. La reina y el obispo, no creyéndose seguros en el palacio episcopal, refugiáronse á la torre llamada de la señales (1), con su corte y sus más fieles defensores y allegados. No tardaron en verdad los populares en invadir el palacio destruyendo cuantos objetos á su vista se ofrecían. Acometieron seguidamente la torre en que la reina y el prelado se hallaban, y como las piedras y las armas arrojadas no bastasen á hacerse rendir á los ilustres refugiados, introdujeron fuego y materias combustibles por una de las ventanas bajas de la torre. El fuego, el humo, la gritería feroz de los amo-

(1) *Confugiunt ad turrem signorum una cum comitatu suo.* Hist. compost. I. I, capítulo cxiv.

tinados pusieron tal pavor á los de dentro que creyendo llegado el término de su vida preparáronse á morir cristianamente confesándose todos con el prelado. La reina instaba al obispo á que saliese. «Salid vos que podéis, oh reina, contestó Gelmírez, puesto que yo y los míos somos el blanco principal del encono de esta furiosa gente.» Y era así que de fuera gritaban: «Que salga la reina si quiere; muera el obispo con todos sus secuaces (1).» Determinóse con esto la reina á salir, mas la ciega y frenética muchedumbre, perdido todo pudor y respeto, lanzóse sobre ella, y entre improperios y baldones maltratóla brutalmente hasta rasgar sus vestiduras, mesar sus cabellos y dejarla deshonestamente tendida en tierra. A poco rato salió también el obispo, disfrazado con la capa de un pobre que le proporcionó el abad de San Martín, y tuvo la fortuna de atravesar de incógnito por entre las furiosas turbas hasta ganar el templo de Santa María. Allí se acogió también la maltratada reina.

Los ataques de la torre prosiguieron: precipitábanse unos de lo alto de ella huyendo de las llamas, perecían otros abrasados, contándose entre las víctimas un hermano y un sobrino del obispo. Buscábase á éste por todas partes; andaba el prelado de templo en templo y de casa en casa, escalando tapias, ventanas y tejados como un miserable ó como un criminal á quien persiguen los satélites de la justicia, buscando un asilo seguro y no hallando lugar en que pudiese reposar tranquilo, hasta que á vueltas de mil aprietos, de repetidos sustos y dramáticos lances en que frecuentemente se vió á riesgo de perder la vida, logró ser trasportado á un convento de las afueras de la ciudad (2). La reina no consiguió verse libre sino á costa de un pacto jurado con los disidentes, ofreciéndoles que les daría otro obispo y que todo se gobernaría en la ciudad á satisfacción suya, y prometiéndoles que ratificarían aquel concierto el príncipe su hijo, y el conde su ayo, y todos los magnates de su corte. Duró este pacto impuesto por la violencia, el solo tiempo que tardó la reina en incorporarse con las tropas de su hijo y del conde de Trava, que apostados á las afueras sólo esperaban saber que la reina estaba libre para embestir la ciudad, no haciéndolo antes por el temor de que aquella señora fuera sacrificada al furor popular. Luego que se vieron reunidos, la reina madre, el joven Alfonso su hijo, el prelado, el conde de Trava y todos sus parciales y seguidores, dispusieron á acometer la población y á hacer expiar su audacia y sus excesos á los revoltosos. En vista de tan imponente actitud y pasada la primera efervescencia del tumulto, salieron los principales de la población, canónigos y ciudadanos, los unos á implorar la indulgencia de la reina, los otros á suplicar al obispo alzara la exco-munión que contra ellos había fulminado. Menester fué para templar el

(1) *Regina si vult egredatur... ceteri armis et incendio pereant.* Ead. ibid.

(2) Los autores de la *Historia Compostelana*, amigos personales del obispo Gelmírez, ponderan la saña y el encono con que le perseguían los sublevados, buscándole hasta detrás de los altares de los templos, en los rincones y sótanos de las casas, profiriendo las amenazas más horribles y los denuestos más injuriosos, llamándole tirano y opresor del pueblo, indigno del episcopado, etc. Horroriza leer la relación que de este tumulto hacen los referidos escritores, que eran dos canónigos de la catedral, testigos oculares de los sucesos.

grande enojo de los ofendidos lo humilde y lo porfiado de los ruegos; mas al fin, convenidos los insurrectos á influjo de los principales compostelanos en deponer las armas y disolver lo que llamaban su *germanía ó hermandad* (1), en jurar fidelidad á la reina y al obispo y dar en rehenes cincuenta jóvenes de las familias más distinguidas, accedió por su parte la reina á indultarles de la pena de muerte, limitándose á desterrar y confiscar sus bienes á ciento de los principales fautores de la rebelión, canónigos y ciudadanos, y á imponer á la ciudad una multa metálica. Entraron, pues, la reina y el obispo en Santiago; don Diego Gelmírez fué repuesto en su silla apostólica: ordenóse la restitución de las alhajas robadas, y la iglesia del apóstol y el palacio episcopal fueron reparados á costa de los insurgentes.

Más prósperamente marcharon en los siguientes años los sucesos para el obispo Gelmírez que para la reina de Castilla y para el rey su hijo. Tiempo hacía que el ambicioso prelado andaba negociando elevar su silla á la categoría de metropolitana. Inútiles, sin embargo, habían sido sus gestiones con los papas Pascual y Gelasio. Vino en esto á alentar sus esperanzas la ocupación de la sede pontificia por Calixto II, hermano que era del difunto Ramón de Borgoña, padre del tierno rey don Alfonso Raimúndez. No desaprovechó el prelado de Compostela tan favorables circunstancias y relaciones para activar su pretensión, valiéndose para ello no sólo del influjo de los monjes franceses de Cluni, sus amigos, del obispo de Porto y de canónigos de Santiago que enviaba á Roma para gestionar su demanda, sino de otros medios menos evangélicos que sus mismos panegiristas nos han revelado, cuales eran las remesas metálicas que por conducto de los canónigos de Santiago dirigía á la curia romana, no sin graves dificultades á causa de tener el rey de Aragón interceptados los pasos del Pirineo. «¿Quién podrá decir, exclaman con cándida ingenuidad los autores de la Historia Compostelana, cuánto ha gastado del tesoro del apóstol, y aun de su propio bolsillo, para ver finalmente realizado su deseo (2)?» Puso el nuevo pontífice no poca resistencia al otorgamiento de la merced que con tantos ruegos se le pedía, mas al fin, vencido por las instancias de los negociadores, expidió las letras apostólicas trasladando la metrópoli de Mérida á Santiago, y dando además al nuevo arzobispo la legacia apostólica sobre los obispados de Mérida y de Braga (1120), desde cuya época goza de tan insigne privilegio la Iglesia compostelana.

Había hecho valer el obispo como mérito para impetrar aquel honor los servicios anteriormente prestados al sobrino del papa, el príncipe Al-

(1) *Germanitatem suam, scilicet conspirationem, omnino destruerat.*

(2) Los canónigos autores de dicha Historia, escrita por encargo del propio obispo, nos informan de lo que le costó la gracia del arzobispado. Además de las grandes remesas en metálico, refieren haberse enviado á Roma una mesa redonda de plata que había sido del rey moro Almostafn, una cruz de oro que había regalado el rey Ordoño al templo de Santiago, y otras varias alhajas de oro y plata, y que no bastando todo esto para completar doscientos cincuenta marcos de plata, añadió el obispo cuarenta marcos de su propio peculio. Hist. compostel., l. II, cap. XVI. Así no extrañamos que diera el crítico Masdeu al obispo Gelmírez las calificaciones de simoníaco y otras no menos duras, como hemos indicado en el principio de este capítulo.

fonso Raimúndez, y el papa á su vez debió poner por condición al prelado que siguiera favoreciendo la causa del hijo de su hermano. Ello es que en la bula de erección de la nueva metrópoli se declara explícitamente lo que habían contribuído á aquella concesión los ruegos de Alfonso. Los compromisos que con tales tratos adquiriera Gelmírez en favor del hijo y en detrimento de los derechos de la madre, aunque ocultos y tenebrosos, no debieron ser tan secretos que no los trasluciera doña Urraca. Acaso estos manejos movieron á la reina, de suyo dada á la movilidad, á partir por cuarta ó quinta vez á Galicia (1121) sirviéndole ahora de aparente motivo el recobrar los Estados de Tuy que su hermana doña Teresa le tenía usurpados. Condújose tan mañosamente la reina en esta ocasión que comprometió al prelado á que la ayudara en aquella empresa, no sólo con su persona, sino con sus hombres de armas, y hasta con los caballeros de Compostela que por fuero no estaban obligados á avanzar hasta el distrito de Tuy. La campaña fué tan feliz, que á pesar de las dificultades que ofrecía el Miño, las tropas gallegas penetraron hasta el territorio portugués, incendiando, talando y asolando campiñas y poblaciones. Rápida avanzaba la conquista de Portugal, y aunque doña Teresa se retiraba presurosa al distrito oriental de Braga llegó su hermana doña Urraca á tenerla sitiada en el castillo de Lanioso. Debíó la condesa de Portugal su salvación á un desenlace inopinado que nos revela, ó la inconsecuencia y veleidad, ó la arteria y la doblez con que obraban todos los personajes que figuran en esta interminable madeja de intrigas y de enredos.

El arzobispo, á quien sin duda ligaban compromisos con la infanta de Portugal, viendo la demasiada prosperidad de doña Urraca, manifestó su deseo de regresar á Santiago con pretexto de atender á los negocios de su diócesis. La reina, que sospechaba de su lealtad y que meditaba vengarse del prelado, le suplicó que no la privara de su presencia en tales circunstancias y cuando tan útiles podían serle sus prudentes consejos. Sólo por este maquiavélico designio podemos explicar el tratado de paz y amistad que apareció de repente celebrado entre las dos hermanas, por el cual la de Castilla cedía á la de Portugal el dominio de muchas tierras y lugares en los distritos de Zamora, Toro, Salamanca y otros, y la de Portugal juraba defender y amparar á la de Castilla contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y no acoger ni permitir en sus dominios á ningún vasallo que fuera rebelde á la reina. Hecho este concierto, retiróse el ejército invasor hacia Galicia. Llegado que hubieron todos á la margen izquierda del Miño, dispuso la reina que pasaran el río los primeros los caballeros y hombres de armas del arzobispo Gelmírez. Tan pronto como le faltó al prelado su gente, la reina le mandó prender y encerrar en un castillo, sin que le quedara otro recurso que protestar contra tan extraño y desleal procedimiento (1).

(1) Conviene todos en que doña Teresa había dado aviso confidencial á Gelmírez del atentado que su hermana proyectaba contra él, y que el prelado no había querido creerlo. Prueba esto las buenas inteligencias que había entre el arzobispo y la de Portugal, y que todos obraban con falsía y con doblez.

Por uno de esos fenómenos que se observan en las revoluciones, los compostelanos, antes tan enemigos del prelado y que tan sañosamente le habían perseguido, se aunaron ahora para defenderle y gestionar por todos los medios su libertad. Cuando la reina volvió á Santiago no encontró sino descontento y enojo. El cabildo juró libertar á su arzobispo aunque le costara consumir para ello todas las rentas de la iglesia. El hecho de la prisión no hizo sino apresurar el desarrollo de la trama que contra la reina había. Separóse de ella su hijo, y con él el conde Frolaz de Trava y los principales hidalgos gallegos, que con sus tropas acamparon á orillas del Tambre al norte de Santiago; conmovióse la ciudad, y vióse forzada la reina á poner en libertad al arzobispo, el cual, no contento con esto, reclamó enérgicamente la devolución de las rentas, castillos y posesiones de que la reina se había apoderado, cuestión capital para Gelmírez, y en que halló todavía renitente á doña Urraca. Ofensa era esta que perdonaba el arzobispo menos que la de la prisión, y así juró no apartarse de la liga ni dejar las armas hasta que le fuesen restituídos á su iglesia sus honores, esto es, sus castillos y tierras. No cedió la reina en esto, y se salió al campo con sus tropas; salió también con las suyas el arzobispo y se unió con las de don Alfonso y los confederados: unos y otros acampaban cerca de Monsacro y estaban para venir á las manos ambos ejércitos, cuando á propuesta del arzobispo, dicen sus parciales, se entablaron negociaciones de paz entre el rey y la reina, de que resultó un tratado de avenencia que la reina garantizó dando en rehenes sesenta caballeros de su comitiva, y de que el arzobispo sacó el partido que se proponía, que era el recobro de sus rentas y posesiones. Según los autores de la Compostelana, había mandado ya el papa Calixto á los prelados de España que celebraran concilio y excomulgaran á la reina su cuñada si no daba libertad á don Diego Gelmírez y no restituía sus bienes á la iglesia de Santiago.

¿Sería duradera y sólida la paz ajustada en Monsacro entre el rey, la reina, el arzobispo y los condes y caudillos de uno y otro campo? Imposible en aquella anarquía de partidos y de encontrados intereses. No faltaron todavía desazones y disturbios, que omitiremos por menos importantes y menos ruidosos. Un legado enviado expresamente por el papa Calixto parece logró por fin mantener por lo menos en aparente armonía á la madre y al hijo, y muchas veces aparecen en las escrituras firmando unas veces doña Urraca y don Alfonso, otras la reina sola y otras también solo el rey: prueba de lo poco deslindados que se hallaban sus derechos y dominios, y de que tampoco en realidad conreinaban. Era una situación anómala en la que se hallaba el reino de Castilla, pues lo que en rigor había era una reina madre tolerada por un hijo también rey, y un monarca hijo tolerado por una madre también reina. Sin embargo, la conducta poco hábil de la reina para con el gobierno del Estado á pesar de la energía de su carácter, sus inconsecuencias y humillaciones, sus intimidades con don Pedro de Lara que traían agriados á los caballeros castellanos y que la pusieron en conflictos y situaciones desdorosas para la majestad, el partido que había ido ganando su hijo don Alfonso, años hacía rey nominal de Galicia, única bandera inocente y pura que se había enarbolado entre tantos manchados estandartes, la esperanza que á todos infundían las

cualidades de este príncipe que se encontraba ya mancebo, todo contribuyó á que en los últimos años adquiriera el hijo una verdadera supremacía en los Estados de la madre. Así continuó esta situación tan difícil de definir hasta marzo de 1126, en que después de una vida tan tempestuosa falleció la reina doña Urraca en tierra de Campos, ó según comunemente se cree, en Saldaña. Lleváronla á sepultar á San Isidro de León, donde se conserva su cuerpo y su epitafio (1).

A las turbulencias intestinas que hicieron tan desastroso el reinado de doña Urraca, se habían agregado las invasiones y entradas de los musulmanes que vinieron á acabar de perturbar el pobre reino de Castilla, harto agitado ya en lo interior. El emperador de Marruecos Alí ben Yussuf había venido de África nada menos que con cien mil caballos, al decir de los árabes (2), y después de haberse detenido un mes en Córdoba se encaminó á tierra de Toledo (1109) talando y destruyendo sin misericordia cuanto encontraba; los hombres huían espantados á los montes, y el país quedó asolado y como yermo. Algún tiempo más adelante (1110) puso sitio á la insigne ciudad, que defendía y gobernaba el valeroso Álvar Fáñez, apoderándose los africanos de los bellos jardines de la derecha del Tajo. Aproximaron los Almoravides sus máquinas á los muros de la ciudad y comenzaron el ataque, que por espacio de siete días rechazaron vigorosamente los castellanos. Una noche arrojaron los de África multitud de proyectiles incendiarios á una de las fuertes torres del muro, que comenzó á ser devorada por las llamas. Los cristianos que se hallaban en ella lograron apagar el fuego vertiendo sobre los combustibles gran cantidad de vinagre. Los asaltos que después intentaron los africanos fueron tan infructuosos como el fuego. Al séptimo día dispuso Álvar Fáñez una salida impetuosa que desconcertó á los sitiadores y les obligó á levantar el cerco quemando todas sus máquinas (3). Pasaron éstos á desahogar su rabia sobre Talavera, de que se apoderaron, y volvieron sobre Madrid, Olmos y Guadalajara, en cuya situación se declaró la peste en el ejército de Alí, lo cual le forzó á regresar á Córdoba, y de allí á África (4). Pero otro cuerpo de Almoravides mandado por Seir Abu Bekr recorría el Algarbe y quitaba á los cristianos muchas de las ciudades ganadas por la espada de Alfonso VI.

(1) Hasta la muerte de esta señora ha sido contada por algunos de una manera bien desfavorable á su reputación y honestidad, suponiendo unos haber fallecido en el acto de dar nueva sucesión, cosa inverosímil en su edad, y que no hallamos justificada, otros haber quedado muerta de repente á la puerta de San Isidro de León cuando salía de despojar el templo de las alhajas sagradas: tampoco esto lo hallamos apoyado en fundamento digno de fe. Lo que no tiene duda es que dejó dos hijos del conde de Lara, Fernando y Elvira. Los maestros Flórez y Risco se esfuerzan por probar que los legítimos casándose con el mencionado conde: pero este matrimonio no recibió por lo menos las solemnidades ordinarias. Flórez, *Reinas Católicas*, t. I. Risco, *Hist. de León*, t. I.

(2) Conde, parte III, c. xxv.—Al-Kartás.—Chron. Adef. Imperat.

(3) Anal. Toled. primeros.—Chron. Adef.—Al-Kartás.

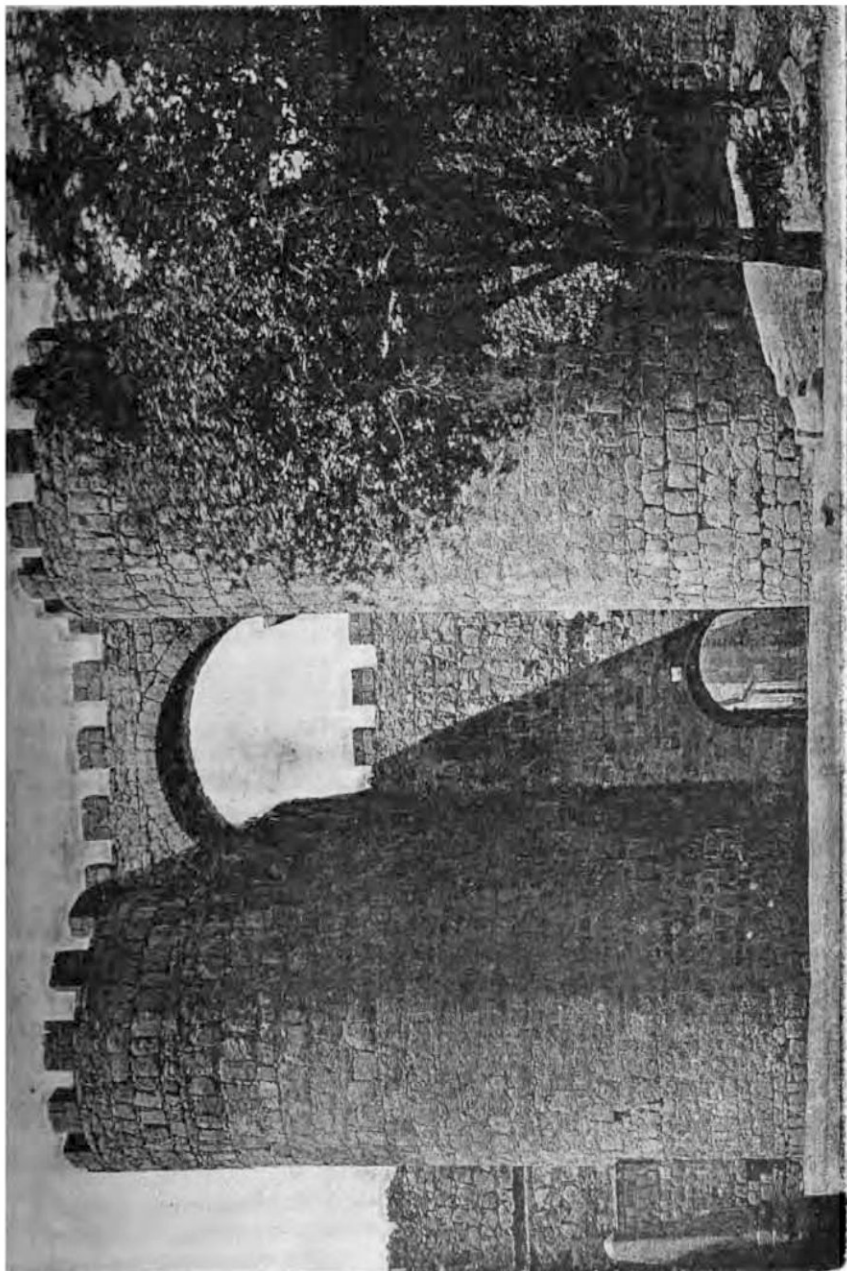
(4) En esta ocasión se cree fué cuando se descubrió la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, tan venerada en Madrid, en uno de los lienzos de la muralla rotos en este ataque por el ejército moro. Chron. Adef. Al-Kartás.

Libre Alvar Fáñez de aquella innumerable morisma, tomó después la ofensiva, y haciendo con sus toledanos una atrevida excursión á Cuenca la arrancó, aunque por poco tiempo, del poder de los Almoravides (1111). Mas no dejaban á su vez los sarracenos de aprovecharse de las disensiones que agitaban la Castilla, y dos años más adelante (1113) la comarca de Toledo se halló de nuevo invadida por otro ejército africano mandado por Mazdali (1), que devastó á sangre y fuego el país, tomó la fortaleza de Oreja, degolló sus defensores, cautivó mujeres y niños, y puso otra vez sitio á Toledo (1114). Libertóse también esta vez la ciudad, gracias á la intrepidez de Alvar Fáñez, si bien á costa de haber perdido en un combate setecientos de sus valientes soldados. Este insigne capitán, el más famoso de los guerreros castellanos de la época de Alfonso VI, si se exceptúa el Cid, después de haber combatido tan brava y heroicamente á los sarracenos, murió á manos de sus mismos compatriotas, víctima de las discordias civiles que destrozaban el reino castellano. Contábasele entre los partidarios del rey de Aragón, y en una expedición que hizo á Segovia, asesinaronle en esta ciudad los parciales de Castilla (2). Dióse el gobierno de Toledo al capitán Rodrigo Núñez; y en las vicisitudes y oscilaciones que en este agitado período sufrió la monarquía castellano-leonesa, Toledo pasaba alternativamente al poder del monarca de Aragón, ó de la reina de Castilla, ó del joven rey Alfonso Raimúndez su hijo, según que las circunstancias hacían momentáneamente más poderoso cada bando por aquella parte (3).

(1) El que muchos de nuestros historiadores llaman Amazaldi.

(2) En la octava de la pascua de 1114. Anal. Toled. primeros. Era 1152.—Crón. de Cardeña.—Id. Burgense.—Ibn. Khaldum.

(3) A este tiempo se refiere, al decir del obispo Sandoval, un suceso tan ruidoso como dramático, que se cuenta haber ocurrido entre el rey de Aragón y los vecinos y defensores de la ciudad de Ávila. Con noticia, dicen, que tuvo el aragonés de que el infante don Alfonso, á quien él vivamente andaba persiguiendo, iba á ser llevado por los castellanos de Simancas á Ávila, envió un mensaje á esta ciudad donde contaba con algunos parciales, diciendo esperaba le acogieran llanamente y como obedientes súbditos cuando á ella viniese. Contestó al de Aragón Blasco Jimeno que gobernaba provisionalmente la ciudad, que los caballeros de Ávila estaban prontos á recibirle y aun á ayudarle en las guerras que hiciese contra los moros, pero que si llevaba intenciones contra el niño Alfonso, no sólo no le recibirían, sino que serían sus enemigos más declarados. Indignó al aragonés contestación tan resuelta é inesperada, y juró vengarse. A poco de haber sido entrado el tierno nieto de Alfonso VI en Ávila, donde fué alzado y reconocido por rey, acampó Alfonso de Aragón con su ejército al oriente de la ciudad. Desde allí despachó un mensaje á Blasco Jimeno, diciendo que si era cierto que había muerto el nuevo rey de Castilla (pues se había divulgado esta voz) le recibiesen á él, prometiéndole otorgar mil privilegios y mercedes al condejo y vecinos de la ciudad: y si fuese vivo se le mostrasen, empeñando su fe y palabra real de que una vez satisfecho de que vivía, alzaría el campo y se retiraría á Aragón. Contestó Blasco Jimeno que el rey de Castilla, su señor, se hallaba dentro sano y bueno, y todos los caballeros y vecinos de Ávila dispuestos á defenderle y morir por él. Respecto al otro extremo, después de consultado y tratado el punto, se convino en satisfacer al rey de Aragón bajo las condiciones siguientes: que el aragonés entraría en la ciudad acompañado sólo de seis caballeros, todos desarmados, para ver por sus propios ojos al nuevo soberano de Castilla, y los de Ávila por su parte darían en rehenes al de Aragón sesenta personas de



FUERTA DE SAN VICENTE, EN ÁVILA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Desventurada suerte hubiera sido la de Castilla devorada por las discordias, si los musulmanes hubieran continuado haciendo en ella sus terribles irrupciones. Mas por fortuna suya limitáronse desde 1114 á rápidas y pasajeras entradas, gracias á que el rey de Aragón los traía por allá entretenidos y no poco maltratados. Porque este monarca, desde que desechado por los castellanos, lanzado de Burgos y declarada solemnemente

las principales familias, que quedarían retenidas en su campo mientras se verificaba la visita, después de lo cual se obligaba, «so pena de perjurio y fementido,» á devolverlas sin lesión ni agravio. Hecho por ambas partes juramento de cumplir lo pactado, el rey de Aragón se acercó al muro y puerta de la ciudad con seis caballeros, y de ella salieron los rehenes para el campamento aragonés. Recibido el de Aragón por Blasco Jimeno y varios otros nobles de Avila, «yo creo, buen Blasco, le dijo, que en verdad vuestro rey es vivo y sano, y así no es menester que yo entre en la ciudad, y me bastará y daré por satisfecho con que me lo mostréis aquí á la puerta, ó aunque sea en lo alto del muro.» Recelando, no obstante, los de Avila si tan generosas palabras encerrarían alguna traición, subieron al niño rey al cimborio de la iglesia que está junto á la puerta, y desde allí se le mostraron. Hízole el de Aragón desde su caballo una muy urbana cortesía, á que contestó el tierno príncipe con otra, y satisfecho al parecer el aragonés se volvió á su campo sin permitir que de la ciudad le acompañara nadie.

Tan pronto como llegó á sus reales, mandó á sus gentes que allí mismo á su presencia degollaran todos los rehenes, como así se ejecutó, llegando su ferocidad al extremo de hacer hervir y cocer en calderas las cabezas de aquellos nobles é inocentes ciudadanos, de lo cual, dice la tradición, le quedó á aquel lugar el nombre de *las Fervencias*. A la nueva de tan horrorosa y aleve ejecución, todos los abulenses ardían en deseos de tomar venganza; pero encargóse de ella el mismo Blasco Jimeno, que salió á retar personalmente al rey de Aragón, al cual alcanzó cerca de Ontiveros, marchando con su hueste camino de Zamora. Hízole detener el de Avila so pretexto de ser portador de una embajada de su concejo, y cuando se vió enfrente del rey, con entera voz y severo continente le echó en cara su felonía, y concluyó diciendo: «E vos como mal alevoso é perjurio, non merecedor de haber corona é nombre de rey, non cumpliste lo jurado, antes como alevoso matastes los nobles de los rehenes, que fiados de la vuestra palabra é juramento eran en el vuestro poderío. E por lo tal vos repto en nombre del concejo de Avila, é digo que vos faré conocer dentro de una estacada ser alevoso, é traidor, é perjurio.» El rey, encendido en cólera, mandó á grandes voces á los suyos que castigaran el desacato y osadía de aquel hombre y que le hicieran pedazos. Echáronse sobre él los de la comitiva del rey, defendióse Blasco valerosamente, mas los ballesteros le arrojaron tantas lanzas y dardos, que al fin cayó muerto después de haber herido él á muchos. En el sitio donde esto acaeció se puso una piedra que llamaron el *Hito del repto*, y allí se erigió una ermita, donde dicen está sepultado Blasco Jimeno. En premio de tan insigne lealtad concedió el rey don Alfonso VII á la ciudad de Avila grandes exenciones y privilegios, y le dió por armas un escudo en que se ve un rey asomado á una almena.—Sandoval. *Cinco reyes*.—Gil González Dávila en su *Monarquía de España*, tomo I, lib. II, hace una referencia, aunque ligera y rápida, de este hecho. No sabemos de dónde lo hayan podido tomar, ni comprendemos cómo pudiera acaecer en la época que Sandoval determina, que fué después de la batalla de Villadangos, cuando el niño Alfonso fué llevado por el obispo Gelmírez al castillo de Orcillón, ni entendemos cómo su madre y el prelado pudieron dejar allí al tierno príncipe, contra lo que insinúan las crónicas más antiguas, ni cómo ni con qué objeto pudieron traerle entonces los castellanos á Simancas y á Avila ni cómo pudo estar el de Aragón en Avila cuando todos le suponen sitiando á Astorga. Dejamos todo esto á cargo del prelado historiador, ya que no nos expresa ni las crónicas ni los monumentos de donde haya podido sacarlo.

la nulidad de su matrimonio con doña Urraca, se retiró á sus Estados, si bien no renunció á sus pretensiones sobre Castilla, y dejó en varias de sus plazas guarniciones aragonesas para tenerla siempre en respeto y poder hacer la guerra ó por sí ó por sus capitanes, dedicóse desde entonces á guerrear activamente contra los moros fronterizos de sus dominios, que ojalá á esto se hubiera concretado siempre para gloria suya y bien de toda España. Desde entonces comenzó á aparecer Alfonso I de Aragón, príncipe ilustre y guerrero hazañoso y grande. Mostróse otro hombre el aragonés desde que suspendió por lo menos, ya que no renunciara á su porfía y terquedad de dominar en Castilla, y bien le indicaron los sucesos que no era el pelear con cristianos, sino con moros, la empresa á que estaba llamado.

Ya antes había hecho probar á los sarracenos el vigor de su corazón, la fuerza de su brazo, el temple de sus armas, y el brío de las tropas aragonesas. Habíales ganado á Ejea, á cuyos pobladores otorgó grandes franquicias, y denominó de los Caballeros en honor de los que á conquistarla le ayudaron; Tauste, sobre las riberas del Ebro, en cuyo triunfo debió mucho á la valentía y esfuerzo del intrépido don Bacalla; Castellar, en que tuvo presa á la reina de Castilla y en que puso una guarnición de aquellos terribles *Almogávares*, que tan formidables se hicieron á los moros (1); y por último Tudela, á las márgenes del Ebro, donde pereció el rey de Zaragoza Almostaín Abu Giafar, aquel célebre emir que hasta entonces había sabido mantenerse independiente entre los cristianos y los Almoravides. El árabe Abdallah ben Aita que se halló presente en la batalla de Tudela con el sabio Asafir, la cuenta de este modo: «El virtuoso y esforzado rey de Zaragoza Abu Giafar Almostaín Billah salió contra los cristianos que tenían puesto cerco á Tudela, y con escogida caballería fué á socorrer á los suyos... y peleando el rey Abu Giafar valerosamente por su persona, le pasaron el pecho de una lanzada y cayó muerto de su caballo. Con esto los musulimes cedieron el campo y la ciudad fué entrada por los cristianos.... Llevaron los musulmanes el cuerpo de su rey á Zaragoza y le enterraron con sus propias vestiduras y armas.... y luego fué en ella proclamado su hijo Abdelmelik, llamado Amad-Dola, que ya había dado muestras de su valor en la batalla de Huesca y en las algaras de Tauste y de Lérida (2).» La ciudad conquistada se dió en feudo de honor al conde de Alperche, á quien principalmente se debió la victoria; señaláronse á sus moradores grandes términos, y se les concedió que fuesen juzgados por el antiguo Fuero de Sobrarbe.

Pero el gran pensamiento del monarca aragonés, el proyecto que ocu-

(1) Eran los *Almogávares* una tropa ó especie de milicia franca que se formó de los montañeses de Navarra y Aragón, gente robusta, feroz, acostumbrada á la fatiga y á las privaciones, que mandados por sus propios caudillos hacían incesantes correrías por las tierras de los moros cuando no servían á sus reyes, viviendo sólo de lo que cogían en los campos ó arrebatában á los enemigos. Iban vestidos de pieles, calzaban abarcas de cuero, y en la cabeza llevaban una red de hierro á modo de casco: sus armas eran espada, chuzo y tres ó cuatro venablos: llevaban consigo sus hijos y mujeres para que fuesen testigos de su gloria ó de su afrenta.

(2) Conde, part. III. cap. xxv.—Pero el autor árabe supone la conquista de Tu-



ENTRADA DE LA MEZQUITA EN LA ALJAFERÍA (ZARAGOZA). - COPIA DE UNA FOTOGRAFÍA

paba su ánimo desde que ciñó la corona de sus mayores, y de que le tuvieron distraído sus campañas de Castilla, era la conquista de Zaragoza. Para preparar su grande empresa comenzó una activa persecución contra los reyes y caudillos moros de Zaragoza, de Lérida, de Fraga, y contra los fronteros de Valencia y otros comarcanos. La fama de sus proezas volaba por todas partes. Un ilustre príncipe extranjero vino en 1116 á aumentar el esplendor de su ya brillante corte y comitiva, y á acrecer los términos de sus Estados (1). Fué éste el distinguido don Beltrán de Tolosa, hijo del conde don Ramón de Tolosa que casó con doña Elvira, hija de Alfonso VI de Castilla. Era de consiguiente don Beltrán deudo del mismo rey de Aragón. Habíase distinguido su padre y ganado gran prez en las guerras de Tierra Santa, y el mismo don Beltrán, con setenta galeras genovesas y con ayuda del rey de Jerusalén, había conquistado á Trípoli, y héchose señor de aquella ciudad. Este valeroso príncipe vino á hacerse vasallo del rey de Aragón, y á ofrecerle, no sólo el condado de Tolosa, sino los señoríos de Rodes, Narbona, Carcasona, con otros honores pertenecientes al condado. Don Alfonso dejó todos estos Estados al conde don Beltrán para que los poseyese á título de feudo y con reconocimiento de vasallaje. Así iban engrandeciéndose los límites del reino de Aragón, parte por los triunfos de las armas, parte por resultado de la gran fama y reputación de su valeroso príncipe.

Zaragoza se hallaba ya cercada en este mismo año de 1116, con cuya noticia el emperador de los Almoravides, Alí, envió desde Granada en su socorro un crecido número de tropas de caballería al mando de Abu Mohamed Abdallah, que obligaron á Alfonso á levantar el cerco. Pero sucedió que desconfiando el rey de Zaragoza, Amad-Dola, del caudillo de los Almoravides, se salió de la ciudad con su familia y tomó el partido de ofrecer á los cristianos su alianza y amistad contra los moros de África. Gran arrimo fué este para el rey de Aragón. Disgustados los zaragozanos con esta alianza llamaron al walf de Valencia, Temim, hermano de Alí, y toda la comarca se declaró por los Almoravides. Las tropas africanas de Andalucía vinieron en socorro de la siempre amenazada Zaragoza: mandábalas el valiente Temim, y llevaba consigo los mejores jefes almoravides y lamtunas: inútil fué toda esta afluencia de guerreros mahometanos; Alfonso los fué derrotando en multitud de batallas, que fuera largo enumerar, y que justificaron bien el dictado de *Batallador* con que se le apellida. Engróido con estos triunfos, despreció ya Alfonso la alianza y amistad de Amad-Dola, y le exigió que le entregase la ciudad. Vióse Amad-Dola más comprometido de lo que esperaba, y no sabiendo qué partido tomar, se decidió por fortificar y defender á Zaragoza.

dela en 1110. Zurita (Anal. c. xli) la hace en 1114, lo que hallamos más conforme á la marcha de las operaciones de Alfonso.

(1) Los principales caballeros extranjeros que le acompañaban eran (además de Rotrón, conde de Alperche), Gastón de Bearne, el conde Centullo de Bigorra, el conde de Cominges, el vizconde de Gabartet, el obispo de Lascars, Anger de Miramont, Arnaldo de Cabadán, con otros nobles de Bearne y de Gascuña. Agregábanse á éstos los ricos-hombre de Aragón y de Navarra en gran número.

Reunióse entonces toda la gente de armas de los cristianos, y en el mes de mayo de 1118 se puso en movimiento un numeroso ejército de francos y aragoneses, que fueron tomando á Almudv́ear, Sariñena, Gurrea y otros pueblos, y pasadas las riberas del Ebro y del Gállego avanzaron sobre Zaragoza. A los ocho días eran ya dueños de las aldeas del contorno y aun de los arrabales que había fuera de muros. Acudió el rey en el mismo mes de mayo con sus ricos-hombres y toda su gente de guerra, y comenzó á apretar el cerco con mayor actividad. Defendíanse los de dentro con desesperado brío; y como hubiese pasado el mes de junio sin poder rendir la plaza, desconfiados ya los franceses de poderla tomar, y por otra parte nada lisonjeados por el rey, según ellos escriben, volviéronse á Francia sin que el rey hiciera la menor demostración de estorbárselo, quedando sólo los condes y vizcondes. El aragonés perseveró con su gente en el cerco, estrechándole más cada día, y combatiendo la ciudad con máquinas y torres de madera. Faltáronles á los sitiados los víveres; perecían ya de hambre y cansábanse de esperar socorro, y como dice uno de sus historiadores, «ya no le aguardaban sino del cielo.» Alfonso les ofreció seguridad en sus vidas y haciendas y que podrían morar libremente en la ciudad ó donde quisiesen; con cuyas condiciones entregaron la plaza, y entró en ella triunfante el *Batallador*, y se alojó en el palacio real que llamaban la Azuda, junto á la puerta de Toledo. Muchos nobles inuslimes pasaron á Valencia; Amad-Dola se retiró con toda su familia á la fortaleza de Rotal-Yeud.

Así se recuperó para el cristianismo la antigua y famosa César Augusta de los romanos, la ciudad de más consideración que conservaban ahora los sarracenos en el centro de España y que habían poseído sin interrupción cuatrocientos años cumplidos. Terrible golpe fué éste para los musulmanes, tanto como de gloria y prez para el monarca cristiano de Aragón, el cual en remuneración al señalado esfuerzo y constancia que en esta empresa había mostrado el conde Gastón de Bearne, le hizo merced de la parte de la ciudad que habitaban los mozárabes, que eran ciertos barrios de la parroquia de Santa María la Mayor. para que los tuviese en feudo de honor, y así se intitulaba señor de la ciudad de Zaragoza, como era costumbre. Al conde de Alperche le dió otro barrio y parte de la ciudad que está entre la iglesia mayor y San Nicolás. A los pobladores y vecinos concedió grandes privilegios é inmunidades, entre ellos la exención de tributos, declarándolos infanzones y dotándolos de otras franquicias que explanaremos en otro lugar. La mezquita mayor fué convertida en basílica cristiana, y nombrado su primer obispo el venerable varón don Pedro Librana, á quien consagró el papa Gelasio II (1).

Ufano el rey don Alfonso con tan señalada conquista y conociendo la importancia de aprovechar el desánimo y terror de los mahometanos, juntó de nuevo sus tropas, y dirigiéndose hacia el Moncayo tomó varios lugares de las riberas del Ebro; ganó á Tarazona, donde restableció su antigua silla episcopal; y Borja, Alagón, Mallén, Magallón, Epila y otros pueblos de aquella comarca pasaron en aquella expedición al dominio de

(1) Conde, cap. xxv.—Zurita, cap. xlv.

las armas aragonesas. Encaminóse luego hacia Calatayud, ciudad importante por hacer frontera de los reinos de Aragón y Castilla. Rindióse también Calatayud á las triunfantes armas del rey Alfonso (1120), que dotó á sus nuevos pobladores de fueros y leyes para su gobierno, y fuéronse entregando Buberca, Alhama, Ariza, y otros muchos lugares de la comarca que riega el Jalón. Púsose después sobre Daroca, lugar fortísimo entonces, y como la llave para el reino de Valencia y tierras de Cuenca y de Molina. El africano Temim, un tanto recobrado de sus anteriores derrotas, había enviado contra Alfonso una florida hueste de infantería y caballería. Encontróse el ejército moro con el aragonés en un pueblo cerca de Daroca llamado Cutanda; trabóse allí una reñida pelea, en que los cristianos dejaron tendidos en el campo á veinte mil voluntarios musulmes, sin experimentar por su parte pérdida alguna: triunfo que por extraordinario nos parecería increíble, si no hubiéramos tomado esta noticia de los mismos historiadores árabes. Murieron, dicen estos mismos, en esta terrible batalla Abu Bekr ben Alari, el alfaquí Ahmed ben Ibrahim, y otros caudillos y personas de cuenta; el resto del ejército huyó desbaratado á Valencia (1). El rey don Alfonso escogió un lugar en las fuentes del río Jiloca, que hizo poblar y fortificar, por ser sitio á propósito para enfrenar las correrías y cabalgadas de los moros de Valencia y Murcia, al que puso por nombre Monreal, y fué de gran servicio para la defensa y conservación de sus dominios por aquella parte.

El genio emprendedor de Alfonso no se satisfacía con ir dando tan buena cuenta del emirato de Zaragoza, ni se contentaba con ensanchar sus Estados por las fronteras de Valencia y de Castilla. En 1122 viósele atravesar el Pirineo y penetrar en la Gascuña francesa, sin que las memorias antiguas nos expliquen la verdadera causa de esta expedición extraordinaria: tal vez quisiera resucitar antiguas pretensiones de los reyes de Aragón á aquellos estados. Ello es que el conde Centullo de Bigorra, uno de los que se habian retirado del sitio de Zaragoza, presentósele á rendirle pleito homenaje y á dárselo por vasallo, prometiéndole tener en su nombre aquel país, y cuanto en adelante pudiese conquistar. Entonces el rey de Aragón quiso pagar ó su humillación ó su generosidad, haciéndole merced de la villa de Roda á las riberas del Jalón, de la mitad de Tarazona con su término, de Santa María de Albarracín con su territorio, cuando la ganase de los moros, con otras rentas y heredamientos cuanto bastase para el mantenimiento de doscientos caballeros que habían de servir en la guerra, con dos mil sueldos además de moneda jaquesa en cada un año. Ya antes hemos visto empleado por el rey don Alfonso este mismo sistema de recompensas, que llamaremos honores ó feudos, especialmente con los condes francos que ó le rendían vasallaje ó le auxiliaban en la guerra.

Infatigable don Alfonso, y no pudiendo tener ociosa su espada, todos los países hallaba buenos para guerrear contra los infieles. Así de vuelta

(1) Zurita y los historiadores modernos de Aragón ponen equivocadamente la victoria de Cutanda en el mismo año de la conquista de Zaragoza. Los Anales Toledanos concuerdan con el historiador árabe.

de su expedición á Gascuña entró talando y destruyendo las vegas y campos que los moros tenían á las riberas del Segre y del Cinca. Ganó á orillas de este último río el pueblo y castillo de Alcolea, cuyo señorío dió á uno de sus ricos-hombres por servicios que le había prestado; batió después en muchos reencuentros á los moros de Lérida y Fraga; entróse por el reino de Valencia, quemando campiñas y demoliendo las fortalezas y lugares que querían defenderse; avanzó de la otra parte del Júcar; taló la vega de Denia; prosiguió por el reino de Murcia camino de Almería, y asentó sus reales sobre Alcaraz al pie de una montaña. Pero no se detiene aquí el torrente. Los mozárabes de Andalucía, noticiosos de las proezas del aragonés, han reclamado secretamente su socorro, y excitádole á que invada el territorio andaluz, ofreciéndole incorporarse á sus banderas. Espéranle como al gran libertador de los cristianos, y Alfonso avanza intrépidamente con una hueste de escogidos guerreros, y el estandarte de Aragón se ve ondear en la fértil vega de Granada y en las risueñas márgenes del Genil (1125). Acude la población mozárabe á engrosar las filas de sus hermanos; tiemblan los musulmanes granadinos, á quienes gobernaba entonces Temim, el hermano del emperador, y rezan la *azala del miedo* (1). Amenaza la hueste cristiana á la ciudad, pero las nieves y las lluvias vienen á contrariar los esfuerzos de Alfonso, que por espacio de diez y siete días tiene que luchar contra los elementos más que contra los enemigos; al cabo de los cuales se decide á levantar el campo y se pone en marcha, no en retirada hacia Aragón, sino avanzando hacia el mar. Franquea audazmente los difíciles pasos de la Alpujarra, cubiertos de nieve, llega á Motril, descubre la bella y templada campiña de Vélez Málaga, gana la playa de aquel mar que tanto ansiaba ver, y tomando una barquilla penetra en aquellas olas que bañan las dos costas española y africana (2).

Satisfecho con haberse dado este placer, retrocede casi por los mismos países, atraviesa hondos valles y empinados riscos; desde la cumbre de Sierra Nevada dirige una mirada hacia las lejanas costas del continente africano; desenvuélvese á costa de mil dificultades de los embarazos que á su marcha oponen, ya las nieves, ya las bandadas de musulmanes que por todas partes le cercan y le acosan; á la ida y á la vuelta no han cesado de molestarle los sarracenos; algunos valientes ha perdido, la fatiga y los combates han diezmando sus filas, pero él ha logrado triunfar hasta de once régulos mahometanos, y por último, después de mil riesgos y penalidades logra el audaz aragonés volver á las tierras de sus dominios, seguido de más de diez mil mozárabes andaluces á quienes proporciona una nueva patria, y con indecible contento de los cristianos aragoneses que con razón temblaban por la suerte de sus hermanos y por la vida de su rey (1126).

(1) La oración que rezaban en los trances apurados, abreviando las prostraciones y ceremonias, y asistiendo á las mezquitas con armas. Conde, cap. XXX.

(2) Al decir de los árabes de Conde, cogió por sí mismo un pescado, ó por cumplir un voto que hubiese hecho para cuando llegase á aquella playa, ó por el orgullo de contarle en Zaragoza.

Tal fué la famosa y arriesgada expedición de Alfonso el Batallador, una de las más atrevidas de que hacen mención las historias, y que si no dió por fruto ninguna ocupación sólida de ciudades y territorios enemigos, fué de un efecto moral inmenso, desconcertó á los infieles, hizoles ver á dónde llegaba el valor y la intrepidez de un monarca cristiano, libertó millares de familias mozárabes y dejó sembrada la desconfianza entre los infieles y los cristianos que antes les habían estado sumises. Lo peor fué para los que tuvieron la desgracia de no poder seguir sus banderas, pues recelosos ya los musulmanes, y con el fin de prevenir nuevas defecciones, tomaron la dura medida de trasportar multitud de mozárabes andaluces al suelo africano, donde los más murieron víctimas de la miseria y de los malos tratamientos (1).

La muerte de la reina doña Urraca de Castilla, acaecida en 1126, y la proclamación solemne de su hijo don Alfonso Raimúndez en León bajo el nombre de Alfonso VII, convirtió de nuevo la atención y las miradas del monarca aragonés hacia aquella Castilla en otro tiempo por él tan odiada, y á lo que parece no olvidada nunca. Pero la posición de este reino variaba de todo punto con la elevación del hijo de doña Urraca. Al desconcepto en que la veleidat y la poco asentada conducta de la madre la habían colocado, sustituía el universal contentamiento y beneplácito con que los magnates castellanos y los nobles leoneses recibían y aclamaban al hijo, iris de paz y anuncio de sosiego después de tantas y tan deshechas borrascas. Las ciudades y plazas en que se conservaban guarniciones aragonesas iban sometiéndose al nuevo soberano, ó eran expulsadas por los habitantes mismos de las poblaciones. Mas no era el Batallador hombre que consintiera verse impunemente despojado de lo que todavía pretendía pertenecerle. Ambos Alfonsos estaban resueltos á sostener lo que cada cual llamaba sus derechos; el de Castilla con el ímpetu y ardor de un joven ávido de gloria y convencido de asistirle la justicia; el de Aragón con la confianza y el orgullo de un conquistador avezado á las lides y á las victorias, y prevalido del ascendiente que creía darle la edad y los títulos de antiguo esposo de la madre del castellano: ambos juntaron y prepararon sus huestes; el de Aragón fué el primero que rompió por tierras de Castilla avanzando hasta el valle de Támara (cuatro leguas de Palencia). Encontráronse allí los dos ejércitos, mas afortunadamente cuando amenazaban á Castilla nuevos males y estragos, cualquiera que hubiese sido el vencedor, ni el de Aragón se atrevió á atacar, ni el conde de Lara que guiaba la vanguardia del de Castilla mostró deseo de pelear con los aragoneses (que no era el de Lara afecto á su nuevo soberano), y como interviniesen además los prelados de ambos reinos en favor de la paz, concertóse ésta dejando al aragonés regresar libremente á sus Estados, y obligándose á entregar en un plazo dado las plazas que aun conservaba en Castilla (1127).

(1) Los pormenores de esta famosa algara del Batallador se hallan en el c. XXIX, parte III, de Conde. Las crónicas cristianas no hablan de ella: Zurita la menciona, aunque con circunstancias algo diferentes de las de los árabes de Conde. Algunos la confunden con la que poco más adelante hizo Alfonso VII de Castilla á otro punto de Andalucía.

Ni el Batallador se mostró escrupuloso en el cumplimiento de las condiciones de la paz, ni dejó por esto de devastar el país castellano que atravesó, y la paz de Támara fué más bien una mal observada tregua, puesto que á los dos años volvió otra vez el aragonés á inquietar la Castilla poniéndose con su ejército sobre la fortaleza de Morón. Acudió presurosamente el hijo de doña Urraca á la cabeza de todos sus vasallos, á excepción de los Laras que rehusaron ya seguirle, y halláronse otra vez castellanos y aragoneses cerca de Almazán prontos á combatirse. Pero otra vez mediaron los preladados, y tampoco fueron infructuosas sus pacíficas amonestaciones y consejos. El de Aragón quiso que se guardara consideración á su edad, y que la propuesta de concordia partiera del de Castilla como más joven y como entonado suyo que había sido. Condescendió el castellano con un deseo que le pareció justo, y entonces el aragonés mostróse generoso diciendo: «Gracias á Dios que ha inspirado tal pensamiento á mi hijo: si hubiera obrado así antes, no me habría tenido por enemigo; ahora ya no quiero conservar nada de lo que le pertenece.» Y ordenando que le fuesen restituídas las fortalezas que aun retenía en Castilla (1129), retiróse á Aragón, «y nunca más entró en Castilla, dice el cronista obispo de Pamplona, si bien por eso no faltaron guerras y muertes entre castellanos y aragoneses, que por muchos años se hicieron todo el mal que pudieron como crueles enemigos (1).»

El Batallador, cuyo genio activo no podía sufrir el reposo, sin dejar de atender al gobierno de su reino ocupóse también en acabar de sujetar las comarcas de Molina y Cuenca. Con esto y con haber dado á poblar á los condes y auxiliares franceses un barrio de Pamplona concediéndoles los mismos fueros que á los moradores de Jaca, juntó de nuevo sus tropas en Navarra, franqueó otra vez los Pirineos, y puso sitio á Bayona (2), no sabemos con qué título. Acaso le movieron á esta nueva empresa agravios que el conde de Bigorra y otros sus aliados hubieran recibido del duque de Aquitania. Ello es que consiguió enseñorearse de Bayona (1131). Mas como la ausencia del centro de su reino realentara á los mahometanos de Lérida, Tortosa y Valencia, causando algunos descabros á los aragoneses, apresuróse Alfonso á repasar el Pirineo, y otra vez los escudos de Aragón volvieron á reflejar en las aguas del Ebro, del Cinca y del Segre. Mequinenza, importante fortaleza mahometana situada en los confines de Cataluña, se rindió al Batallador en junio de 1133. Los estandartes aragoneses fueron luego paseados por las riberas de aquellos ríos, y por último acometió don Alfonso la difícil empresa de apoderarse de Fraga, fuerte por su natural posición, en estrecho lugar colocada en un recuesto de tan angosta subida que muy pocos bastaban á defenderla, cuanto más que todo aquello lo tenían los moros grandemente fortificado. Así fué que por dos veces se vió obligado don Alfonso á levantar sus reales. Pero esta misma resistencia y dificultad le empeñaba más y más y comprometía á no cejar en su empresa, y juró por las santas reliquias no desistir hasta no varia

(1) Sandov. Crón. de Alfonso VI.—Son, sin embargo, inexactas las fechas que da á estos sucesos.—Aun es más manifiesto el error de Mariana, que pone esta paz en 1122.

(2) No á Burdeos, como dice erradamente el inglés Dunham.

coronada con buen éxito. Asegúrase que ya los sitiados se allanaban á rendirse por capitulación, y que el aragonés desechó con indignación su oferta, agriado con la anterior tenacidad de los moros. Entonces éstos se prepararon á hacer un esfuerzo desesperado, y llamando en su ayuda con instancia á Abén Ganya, walfí de Lérida, y acudiendo este caudillo con un refuerzo de diez mil Almoravides que acababa de recibir de África, trabóse un recio y fiero combate, en que los cristianos fueron atropellados y rotos, sufriendo tal mortandad, que millares de aragoneses quedaron tendidos en las llanuras. Allí pereció también el heroico monarca, Alfonso el Batallador (1), con otros valientes nobles aragoneses y francos, entre ellos los hijos del de Bearne, Centullo de Bigorra, los obispos de Rosas y Jaca y muchos otros señores principales. Fué esta desgraciada batalla en julio de 1134. «El famoso día de Fraga, dicen los escritores árabes, no le olvidarán nunca los cristianos.» Así acabó el conquistador de Tudela, de Zaragoza, de Tarazona, de Calatayud, de Daroca, de Bayona, de Mequinenza, y de mil plazas y ciudades; el vencedor de cien batallas, la gloria de Aragón, y el terror de los moros. Don Alfonso I de Aragón fué un rey cual convenía en aquellos tiempos, batallador, activo, incansable; jamás hizo alianza, ni transigió con los infieles.

Réstanos dar noticia del extraño é inconcebible testamento de este príncipe, que tanto hizo cambiar la situación, no sólo de Aragón, sino de toda España. Hallándose este monarca en octubre de 1131 con su ejército sobre Bayona, y viéndose sin hijos que pudieran sucederle en el reino, otorgó su célebre y ruidoso testamento que ratificó dos años después en el fuerte de Sariñena. Después de dejar multitud de ciudades, villas, lugares, castillos, términos y rentas á otras tantas iglesias y monasterios que señalaba, declaró herederos y sucesores de sus reinos y señoríos por partes iguales al Santo Sepulcro, y á los caballeros del Templo y á los Hospitalarios de Jerusalén, de tal manera que le sucediesen en todos sus derechos sobre sus súbditos y vasallos, prelados y eclesiásticos, ricos-hombres y caballeros, abades, canónigos, monjes, militares y burgeses, hombres y mujeres, grandes y pequeños, ricos y pobres, con la misma ley y condición que su padre, su hermano y él habían poseído el reino. «Doy también, añadía, á la Milicia del Templo mi caballo y todas mis armas, y si Dios me diere á mí á Tortosa, sea para el hospital de Jerusalén.... De esta manera todo mi reino, toda mi tierra, cuanto poseo y heredé de mis antecesores y cuanto yo he adquirido y en lo sucesivo con el auxilio de Dios adquiriere y cuanto al presente doy y pudiere dar en adelante, todo sea para el Sepulcro de Cristo y el hospital de los pobres y el templo del Señor, para que los tengan y posean por tres justas é iguales partes.... con la facultad de dar y quitar, etc. (2).»

(1) En esto convienen los Anales Toledanos, el Anónimo de Ripoll y el arzobispo don Rodrigo con los historiadores árabes. Zurita, Traggia y otros cuentan con alguna variación la muerte de Alfonso I. La que nosotros hallamos más confirmada es la que hemos consignado. Convenimos en esto con el moderno historiador de Aragón, el señor Foz, t. I, pág. 263.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, Reg. I., fol. 5.

Veremos más adelante las novedades y alteraciones á que dió lugar este famoso y singular testamento.

CAPÍTULO V

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA.—RAMIRO EL MONJE EN ARAGÓN.—
GARCÍA RAMÍREZ EN NAVARRA

De 1126 á 1137

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII de Castilla.—Vistas y tratos con su tía doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndense las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursión de Alfonso en Andalucía.—Elección de Ramiro el Monje en Aragón, y de García Ramírez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Bíndenle homenaje los reyes de Aragón y de Navarra.—El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campana de Huesca*.—Abdicación de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramón Berenguer III el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Expedición del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragón.—Profesa de templario y muere.—Ramón Berenguer IV.—Establece el orden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragón.—Únense Aragón y Cataluña y forman un solo Estado.

Ensánchase el ánimo del historiador como debió dilatarse el de los castellanos al pasar del calamitoso y mísero reinado de doña Urraca, al espléndido y próspero de don Alfonso VII su hijo. Joven de 21 años cuando murió su madre (1126), educado en la escuela práctica de los infortunios, juguete inocente desde su infancia de las rivalidades de los magnates, de los rudos procedimientos de su padrastro y de la desacordada ligereza de su misma madre, forzado á actuar sin intención ni voluntad propia en todos los enredos de aquel perpetuo drama, único astro que brillaba puro en medio de las tinieblas de aquel turbio horizonte, destinado por su nacimiento á ocupar el trono castellano, apreciado por las prendas y virtudes que había tenido tantas ocasiones de descubrir en su temprana carrera de vicisitudes y de vaivenes, proclamado años hacía rey en Galicia, monarca nominal primero, compartícipe después en el reino de Castilla con su madre, y el verdadero soberano de hecho en los últimos años de doña Urraca, fué á los dos días del fallecimiento de ésta solemnemente aclamado y coronado el joven Alfonso rey de Castilla y de León en la iglesia catedral de esta ciudad con universal aplauso y contentamiento. Apresuráronse á reconocerle y rendirle homenaje los condes y señores de Asturias, León y Castilla, habiendo pasado luego á Zamora, donde se hallaba su tía doña Teresa de Portugal, y donde un año antes se había armado caballero su primo don Alfonso Enríquez (tan célebre luego como fundador del reino de Portugal), allí fueron á jurarle obediencia los condes é hidalgos de Extremadura y de Galicia. En un pueblecito de la comarca

de Zamora, nombrado Ricobayo, celebraron una entrevista el nuevo monarca castellano y su tía la condesa de Portugal, y estipulóse entre los dos una paz por un determinado período de tiempo.

No le faltaron sin embargo al joven Alfonso algunas chispas y aun llamaradas que apagar, restos del fuego que en los diez y siete años del reinado de su madre había devorado la monarquía. Negáronse á obedecerle algunos condes, ya resistiendo entregarle las fortalezas que poseían, ya alzando bandera de rebelión en Castilla y en las Asturias de Santillana, bien como parciales del rey de Aragón, bien como antiguos favorecidos de doña Urraca, que acostumbrados á las preferencias de la madre, y aun á la especie de soberanía que á la sombra de aquella privanza habían ejercido en el reino, no sufrían tener que someterse como otros cualesquiera súbditos al hijo. Eran los principales entre éstos el íntimo valido, y al decir de algunos, oculto esposo de la reina, don Pedro González de Lara, y su hermano don Rodrigo González. Fué el joven monarca apagando estos parciales incendios, sometiendo los rebeldes, ocupando sus fortalezas, y tranquilizando el reino, usando para con los sediciosos de más generosidad de la que ellos podían esperar y acaso merecían. Habían logrado los de Lara apoderarse de Palencia á la voz del rey de Aragón y ayudándolos los caballeros de Burgos y de Castrojeriz que estaban por el aragonés. Acudió con presteza don Alfonso, y recobrada la ciudad y cayendo en su poder los discolos condes, excepto don Rodrigo González que pudo fugarse á Asturias, hízolos encerrar en las torres de León; mas á poco tiempo por intercesión de sus parientes púsolos en libertad el magnánimo príncipe como quien no temía á tan impotentes enemigos. Despojado de sus feudos el conde de Lara, y no pudiendo sufrir la abatida y humilde situación á que después de su pasada grandeza se veía reducido, allá se fué á buscar al rey de Aragón, y cuando este príncipe tenía sitiada á Bayona murió de resultas de heridas recibidas en un desafío con don Alfonso Jordán, el hijo de don Ramón de Tolosa, pariente del rey. Así acabó el célebre favorito y amante de la reina doña Urraca, objeto de tantas murmuraciones y celos en Castilla (1).

Quedaba todavía su hermano don Rodrigo, el fugado de Palencia. Mas toda aquella tenacidad hubo de ceder ante la actitud imponente del rey, que entró devastando á sangre y fuego las tierras y castillos en que aquél se había hecho fuerte. El término de esta expedición, omitiendo las circunstancias menos importantes que refieren algunos cronistas, fué que arrepentido de su rebeldía el de Lara pidió humildemente perdón á su soberano, jurando que de allí adelante sería su más fiel y leal servidor. Correspondió el rey á su humillación con tal generosidad, que para tenerle más obligado por la gratitud, no solamente le volvió á su gracia, sino que le confió la tenencia de Toledo, la más importante de Castilla. Y no le pesó de ello en verdad, porque el honrado castellano fué después uno de los caballeros que hicieron al rey más útiles servicios y le dieron más leal ayuda en las guerras contra los infieles.

Estas contrariedades, y las que por otra parte le suscitaba el rey de

(1) Sandov., Crón. del emperador Alfonso VII.

Aragón y dejamos referidas en el anterior capítulo, no fueron las solas que tuvo que arrostrar y vencer el joven monarca de Castilla y de León en los primeros años de su reinado. Sosteniendo su tía doña Teresa de Portugal con admirable perseverancia las pretensiones de independencia que no logró ver realizadas don Enrique su marido, continuaba en Galicia después de la concordia de Zamora, no sólo fortificando y guarneciendo sus castillos del Miño, sino levantando otros nuevos, como quien se preparaba, y no con mucho disimulo, á resistir la dominación de su sobrino. Fiaba la de Portugal en el valimiento de don Fernando Pérez, el hijo del conde de Trava, antiguo ayo del príncipe, y en los barones y caballeros portugueses y gallegos con quienes aquél tenía relaciones de parentesco ó de amistad. Íntimas eran las de doña Teresa y don Fernando, y más de lo que al buen nombre y al decoro de una princesa convenía, y que llevadas á términos todavía más extremos que las familiaridades que tanto en Castilla se habían murmurado entre doña Urraca y el de Lara, habían de producir no tardando en Portugal disgustos y explosiones más estruendosas que las que habían conmovido la monarquía castellana. La actitud, pues, de doña Teresa movió á Alfonso VII, su sobrino, á ponerse con numeroso ejército sobre Galicia y Portugal. La suerte de las armas favoreció, como era lo natural, al más poderoso, y vióse doña Teresa obligada á reconocer la supremacía del monarca castellano. Ya en aquel tiempo se habían alzado algunos nobles portugueses contra la privanza del amante de doña Teresa, don Fernando Pérez, y en favor del hijo de la condesa, el joven don Alfonso Enríquez, que acababa de ceñir el cinturón de caballero en la iglesia de San Salvador de Zamora, y á quien su madre había tenido hasta entonces en vergonzosa oscuridad y apartamiento de los negocios del Estado y sin consideración alguna en la corte. Hallábanse los parciales del joven Alfonso en Guimaranes, cuando llegó el ejército de Castilla á poner cerco á la ciudad. Convencidos los sitiados de la debilidad de sus fuerzas, declararon en nombre del joven Alfonso Enríquez que se consideraba y consideraría en adelante vasallo de la corona leonesa. Un poderoso y honrado hidalgo del país, llamado Egas Moniz, salió por fiador de aquel reconocimiento y confiado en su palabra Alfonso de Castilla, volvió para Compostela con el arzobispo Gelmírez que le había acompañado con sus hombres de armas en esta expedición, y que intervino no poco en aquel ajuste de paz (1).

Iba de esta manera el nieto de Alfonso VI allanando dificultades, aque-

(1) Hist. Compost., lib. II. c. LXXXV.—Cuenta la tradición portuguesa, y juntamente algunas historias, que cuando los sucesos de 1128 (de que nosotros hablaremos más adelante) pusieron el Portugal en manos de Alfonso Enríquez, y este príncipe y los barones portugueses eludieron la promesa y compromiso de Guimaranes con el rey de Castilla, sólo el honrado Egas Moñiz sostuvo lo que había jurado. Y añaden que para dar un testimonio de su lealtad se dirigió llevando consigo su mujer y sus hijos á la corte del monarca, al cual se presentó con los pies descalzos y una soga al cuello como quien prefería entregarse á la muerte antes que dejar de cumplir una palabra empeñada. Grandemente irritado estaba Alfonso VII, mas desarmó su ira aquella prueba inaudita de lealtad, y le dejó ir libre, quedando para él en el concepto de un noble caballero. Hercul., *Hist. de Portugal*, t. I, pág. 228, y not. XII.

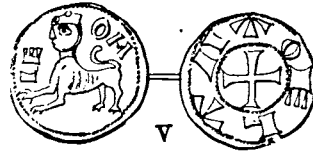
tando su reino y haciendo respetar su nombre. Su matrimonio con doña Berenguela, hija del conde don Ramón Berenguer III de Barcelona, celebrado en 1128 en Saldaña, fué principio de la amistad que después tuvo con el conde barcelonés: y la belleza, la dulzura, el talento y las virtudes de esta princesa le dieron pronto un saludable ascendiente en el ánimo de su joven esposo, que nunca tuvo que arrepentirse de seguir los prudentes consejos de la reina. Esta señora y la hermana del rey, doña Sancha, á quien tuvo siempre en su compañía, no menos distinguida é ilustre por su ingenio y altas prendas, eran consultadas por el monarca en los casos más difíciles y en los más arduos negocios del Estado, y guiábanle por lo común con tino y con madurez, y no sin merecimiento y sin justi-



ALFONSO VII

cia dió y mandó dar á su hermana el título honorario de *reina*, nunca hasta entonces aplicado á las hermanas de los reyes (1).

La retirada de don Alfonso de Aragón el Batallador á consecuencia de la concordia de Almazán, de que dimos cuenta en el precedente capítulo, desistiendo de sus pretensiones sobre Castilla (1129), fué un suceso feliz que dejó desembarazado al castellano para atender á las cosas del gobierno interior de su reino, como lo hizo ya en las cortes ó concilio de Palencia celebrado aquel mismo año, y para poderse dedicar á guerrear



ALFONSO VII

contra los infieles, siguiendo en esto las huellas de su ilustre abuelo. Inquietábale, no obstante, ver la fortaleza de Castrojeriz, ocupada todavía por algunos pertinaces aragoneses, y no descansó hasta ponerle tan apretado cerco que forzó á sus defensores á rendírsele (1130). Era ya grande con esto el respeto que á los sarracenos inspiraba el nombre de Alfonso VII de Castilla: y como en aquel tiempo hubiese muerto el antiguo emir de Zaragoza Abdelmelik Amad-Dola en su fortaleza de Rota'l-Yehud, último asilo en su desgracia, su hijo Abu Giafar Ahmed, apellidado Safad-Dola, cansado del humillante protectorado del rey de Aragón en que vivía, y temiendo el disgusto con que sus propios súbditos llevaban su alianza con un rey cristiano, tomó la resolución de reconocerse vasallo del rey de Castilla, cediéndole á Rota'l-Yehud con otras plazas fuertes de su ya reducido emirato. Recibióle benévolamente el monarca leonés, y agradecido al servicio que en esto le hacía, dióle á su vez varios señoríos

(1) Luc. Tudens. Chron., pág. 103.—Chron. Adef. Imperat.—Bofar. *Condes de Barcelona*.—Sandoval equivoca la fecha del matrimonio de Alfonso VII como muchas otras.

en Castilla y León, desapareciendo de este modo los últimos restos del célebre emirato de los Beni-Hud de Zaragoza (1132), de aquellos belicosos príncipes que tanto y tan heroicamente habían luchado con los reyes cristianos de Aragón (1).

Los cristianos de Toledo y los musulmanes de Andalucía se hostilizaron mutuamente haciendo repetidas irrupciones en sus respectivos territorios. Tachfin ben Alí era el general que sostenía la guerra en España á nombre de su padre el emperador de los Almoravides. Alfonso VII desplegó en la guerra contra los infieles igual energía á la que había mostrado para la pacificación interior del reino. Una noche se vieron los moros tan de improviso atacados en su campo y con tal ímpetu y bravura, que por confesión de los mismos historiadores árabes «muy pocos Almoravides escaparon de su vengadora espada.» El esforzado Tachfin se mantuvo con unos pocos sufriendo con admirable constancia las más peligrosas arremetidas de la caballería castellana, hasta que él mismo herido en una pierna, de que quedó ya imperfecto siempre, dió gracias de poder escapar con vida. El faquí Zakarya, su alcatib, escribió con ocasión de esta batalla una cávida de elegantes versos en que le consolaba de su derrota, describía lo horroroso del combate y le daba oportunos avisos y consejos militares (2).

Orgulloso con este triunfo el de Castilla, juntó á las márgenes del Tajo un numeroso ejército y resolvió hacer una atrevida invasión en Andalucía, á semejanza de la que ocho años antes había hecho su padraastro el rey de Aragón. Su nuevo vasallo el árabe Safad-Dola se ofreció á servirle de guía en su marcha. Dividió el rey su ejército en dos cuerpos para proveerse con más facilidad de subsistencias; á la cabeza de uno marchaba él mismo; guiaban el otro el ex emir Safad-Dola y aquel don Rodrigo González de Lara, el antiguo rebelde de León, Palencia y Asturias, que tal era la confianza que le inspiraban y la fidelidad con que le servían el musulmán recién allegado y el cristiano antes enemigo. Por dos distintos pun-

(1) Conde, part. III, cap. xxxiii.—El obispo Sandoval comete varias inexactitudes al dar cuenta de este suceso, y supone muy erradamente que Rota'l-Yehud, ó Roda de los Judíos, que pertenecía á Aragón, era una Rueda que dice está «á la entrada de Andalucía.»

(2) He aquí algunos de los versos con que el poeta pinta lo recio de aquella batalla:

«Trábase nueva lid, espesos golpes
Se multiplican, recio martilleo
Estremece la tierra, y con las lanzas
Cortas se embisten, las espadas hieren,
Y hacen saltar las aceradas piezas
De los armados, y al sangriento lago
Entran como si fuesen los guerreros
Camellos que la ardiente sed agita,
Cual si esperasen abrevarse en sangre
Que á borbollones las heridas brotan,
Fuentes abiertas con las crudas lanzas...»

tos atravesaron la sierra, y juntáronse allá en el suelo andaluz donde los mantenimientos abundaban.

«Era la estación de la siega, dice la crónica de don Alfonso, y el rey mandó incendiar las mieses, las viñas, los olivares y las higueras. Conternó el terror á los *Morabitas* (los Almoravides) y á *los hijos de Agar* (los musulmanes andaluces). Abandonaban los infieles las plazas que no podían defender, y se retiraban á los castillos fuertes, á las cuevas de los montes y á las islas del mar. Plantó el ejército cristiano sus tiendas cerca de Sevilla, quemando los pueblos y fortalezas abandonadas: llenaron su campamento de cautivos, de ganado, de aceite y de trigo. El fuego devoraba las mezquitas con sus impíos libros, y los doctores de su ley eran pasados al filo de la espada. De allí pasó el rey á Jerez, que destruyó, y avanzó hasta Cádiz. Á vista de esto los príncipes andaluces enviaron á decir secretamente al emir Safad-Dola: «Hablad al rey de los cristianos para que nos libre de los Almoravides; y le serviremos contigo, y reinarás sobre nosotros tú y tus hijos.» Safad-Dola, después de haber consultado con el rey, les respondió: «Andad y decid á mis hermanos los príncipes de Andalucía que se apoderen de todas las plazas fuertes, y hagan la guerra á los Almoravides, y el rey de León y yo vendremos á socorreros.» Pero el rey determinó retroceder en seguida, que no era para contarse todavía seguro en aquellas tierras, y regresó sin descalabro á la comarca de Toledo (1).»

Después de esta famosa algara tuvo el rey que sofocar algunas alteraciones y revueltas que habían movido en Asturias los condes don Gonzalo Peláez y don Rodrigo Gómez, que al fin tuvieron que darse á partido, contribuyendo no poco á la feliz terminación de estas sublevaciones con consejos que don Alfonso seguía recibiendo, así de su esposa doña Berenguela como de su hermana doña Sancha (1133). Y eso que no se mostró el rey el más celoso guardador de la fidelidad conyugal, pues en una de estas expediciones á Asturias aficionóse á una dama llamada Gontroda, hija del conde don Pedro Díaz, «y húbola (dice el obispo cronista) en su poder, y de ella una hija que se llamó doña Urraca, y dió para que la criase á su hermana la infanta doña Sancha (2).»

En tal estado se hallaban las cosas de Castilla en 1134 cuando acaeció la muerte de don Alfonso el Batallador en los campos de Fraga, que vino á ocasionar grandes mudanzas en todos los reinos cristianos españoles, y á acrecentar el poder del monarca y de la monarquía castellana. Tan luego como se supo el fallecimiento, juntáronse aragoneses y navarros en Borja, donde celebraron cortes, á que asistieron ya no sólo los ricos-hombres y caballeros, sino también procuradores de las ciudades y villas, ó sea de las *universidades*, como allí se denominaban (primer caso en que

(1) Crón. de Alfonso VII.—Conde no habla de esta expedición. Algunos la confunden con la de Alfonso el Batallador, aun siendo tan distintos los puntos á que se dirigieron.—Según Sandoval, el conde castellano que mandaba el segundo cuerpo, no era don Rodrigo González el de Lara, sino don Rodrigo Martínez Osorio.

(2) La misma que veremos después casarse con el rey de Navarra don García Ramírez.

hallamos mencionada la asistencia del brazo popular á las cortes del reino), para tratar de la elección de sucesor, sin tener en cuenta para nada el testamento de don Alfonso en que legaba el reino á las tres órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y de San Juan de Jerusalén; que ni siquiera se cuestionó entre los aragoneses ni les ocurrió poner en tela de duda la ilegalidad de tan extravagante testamento. Tenía gran partido entre ellos un rico-hombre nombrado don Pedro de Atarés, señor de Borja, á quien algunos hacen biznieto, aunque bastardo, de Ramiro I: mas dos caballeros aragoneses que conocían bien ciertos vicios de su carácter, y á quien tachaban principalmente de arrogante y presuntuoso, tuvieron bastante persuasiva para torcer las voluntades de los unos y bastante maña para agriar é indisponer con él á los otros, y ya no se pensó más en don Pedro de Atarés. Fijáronse entonces los aragoneses en don Ramiro, hermano del Batallador, monje del monasterio de Saint Pons de Thomieres, cerca de Narbona. Parecióles á los navarros desacordada proposición la de elegir como rey á un monje, y así por esto como por aprovechar la ocasión de recobrar su independencía y darse otra vez un rey propio, acordaron retirarse á Pamplona, y allí por sí y sin contar con los de Aragón alzaron por rey de Navarra á don García Ramírez, hijo del infante don Ramiro el que casó con la hija del Cid, y nieto de don Sancho, aquel á quien mató en Roda su hermano don Ramón. De esta manera volvieron á separarse Aragón y Navarra después de haber formado por cerca de medio siglo un mismo reino.

Con esto los aragoneses resolvieron definitivamente en las cortes de Monzón colocar la corona de su reino en las sienes del monje Ramiro, y obtenida del pontífice la doble dispensa de la profesión monástica y del sacerdocio, el buen monje no tuvo reparo en trocar el sayal y el báculo por el cetro y la diadema, y en prestarse á añadir el sacramento del matrimonio al del orden, casándose, á pesar de los cuarenta años de hábito, con doña Inés, hija de los condes de Poitiers y hermana del duque de Aquitania. En octubre de aquel año (1134) se hallaba el monje-rey ejerciendo la potestad real en Barbastro (1).

Mas el de Castilla, que aspiraba á alzarse con una buena parte de la herencia del de Aragón, alegando el derecho que á ello tenía como biznieto de Sancho el Mayor de Navarra, que se había ido apoderando ya de Nájera y de las plazas de la Rioja que habían poseído los monarcas castellanos sus mayores, con pretexto también de socorrer á Zaragoza contra los ataques de los Almoravides, iba acercándose á esta ciudad con poderoso ejército. Ni el de Aragón ni el de Navarra contaban con fuerzas para resistirle, ni tal era su intención tampoco; antes bien conveniales á uno y á otro ganar la amistad del castellano, temiendo cada cual por su parte la

(1) Mariana y otros autores dicen haberle concedido la dispensa el papa Inocencio II. Sabau, siguiendo á Ferreras, afirma haberlo hecho el antipapa Anacleto. Mariana, Zurita y Traggia, con el historiador de San Juan de la Peña, suponen que don Ramiro había sido abad de Sahagún y después obispo electo de Burgos, de Pamplona, de Roda y Barbastro. Hay quien le niega el orden sacerdotal. Véase á Traggia, *Memorias de la Academia de la Historia*, t. III, el cual niega lo de las cortes de Borja y de Monzón, tan admitido por todos los historiadores.

guerra que la separación de Navarra amenazaba producir entre navarros y aragoneses. Así no solamente entró Alfonso VII sin resistencia en Zaragoza, donde se hallaba el rey-monje en el mes de diciembre, sino que éste le cedió la ciudad de Zaragoza con toda la parte del reino de Aragón de este lado del Ebro, reconocándose feudatario del de Castilla y rindiéndole pleito-homenaje. Confirmó don Alfonso como rey á las iglesias de Zaragoza los privilegios que les había otorgado el Batallador, y don Ramiro se retiró á Huesca contentándose con titularse rey de Aragón, de Sobrarbe y Ribagorza, y suponiendo en los documentos vasallo suyo á García Ramírez, rey de Pamplona (1). Habían concurrido también á Zaragoza el hermano de la reina de Castilla Ramón Berenguer IV de Barcelona, los condes de Urgel, de Fox, de Pallás, de Cominges, el señor de Mompeller, con varios otros condes y señores de Francia y de Gascuña, y todos hicieron confederación y amistad con el monarca de Castilla. Satisfecho éste con el resultado de su expedición, y dejando en Zaragoza guarnición de tropas castellanas, volvióse á León, donde vino á encontrarle el nuevo rey de Navarra, que deseando tenerle de su parte en las diferencias que preveía con el de Aragón, se hizo también vasallo suyo.

Parecióle á Alfonso VII que quien tenía debajo de sí á tan poderosos príncipes bien podía ceñirse ya la corona imperial. Con este pensamiento convocó cortes en León para la pascua del Espíritu Santo (1135). Celebráronse éstas con toda solemnidad en la iglesia mayor, asistiendo á ellas la reina doña Berenguela, la hermana del rey doña Sancha, don García, rey de Navarra, don Raimundo arzobispo de Toledo, que había sucedido á don Bernardo, con todos los demás prelados, abades y grandes del reino. Tratóse el primer día de negocios pertenecientes al buen régimen eclesiástico y político del Estado. Verificóse en el segundo la solemne ceremonia de la proclamación. Rodeado de numeroso y brillante cortejo fué conducido el rey del palacio á la iglesia de Santa María: esperábanle allí los prelados, magnates y clero: desde la entrada hasta el altar mayor fué llevado en procesión, marchando el monarca entre el obispo de León y el rey de Navarra; pusieronle con toda pompa el manto y la corona imperial: y las bóvedas del templo resonaron con los cantos de los himnos sagrados y con las aclamaciones de *Viva el Emperador*. Terminada la augusta ceremonia, acompañaron todos á Alfonso al real palacio, donde el nuevo emperador agasajó á la comitiva con un suntuoso banquete. Al siguiente día volviéronse á congregarse los grandes y prelados, y acordaron varias disposiciones sobre asuntos religiosos y políticos, siendo el primero y más importante la confirmación de los fueros y leyes otorgadas por los monarcas anteriores (2).

(1) Carta de donación de la era 1173, citada por Blancas, Comentarios, pág. 148.

(2) Chron. Adef. Imperat.—Sandoval, *Cinco Reyes*.—Risco, *Hist. de León*. En este último puede verse la refutación de los argumentos de Moret, para negar la asistencia del rey de Navarra á la coronación imperial de Alfonso VII.—El título de emperador se había aplicado ya en documentos y epitafios á más de un rey de León y de Castilla, y los escritores aragoneses le dan á su monarca Alfonso I el Batallador; mas ningún príncipe cristiano había recibido en España solemnemente la investidura y la diadema imperial hasta Alfonso VII de Castilla.

Mientras esta superioridad alcanzaba el de Castilla, no era posible que hubiese paz ni concordia entre aragoneses y navarros con sus dos reinos y sus dos reyes, uno y otro precisados á ampararse de la proteccion del emperador. Miraban los aragoneses la Navarra como una parte integrante de su monarquía; consideraban los navarros á don Ramiro como inhábil para llevar la corona por su profesion, estado y edad; la guerra amenazaba, y hacíanse ya grandes daños en los lugares de las mal deslindadas fronteras. Para poner remedio á estos males acordóse, á instancia y diligencia de los prelados y algunos ricos-hombres amantes de la paz, que se nombraran tres jueces por cada uno de los reinos, que decidiesen como árbitros la querrela. Juntáronse estos seis jurados en Vadoluengo: el arbitrio que tomaron fué que cada uno de los dos monarcas gobernase su reino, pero que don Ramiro fuese considerado como padre y don García como hijo, y que los términos de Aragón y de Navarra serían los mismos que en otro tiempo había señalado don Sancho el Mayor, á lo cual añaden algunos la incalificable cláusula de que don Ramiro hubiera de mandar sobre todo el pueblo, don García sobre el ejército y los nobles. Por más que esta sentencia, dada sin duda con mejor intencion que acierto, dejara vivo el germen de la discordia entre los dos monarcas, ambas manifestaron conformarse con el fallo, y en su virtud pasó el de Aragón á Pamplona como á dar seguridad y firmeza al convenio. Recibióle el navarro con toda pompa y solemnidad; mas de la sinceridad y buena fe con que en esto procediera, tuvo muy pronto motivo de recelar don Ramiro, puesto que un caballero fué á avisarle confidencialmente de que aquella misma noche trataba don García de apoderarse de su persona. Fuese ó no verdad el proyecto, el rey monje le creyó, y de noche, de prisa, disfrazado y con solos cinco de á caballo que le acompañaran salió de Pamplona como un fugitivo, y caminando toda la noche, llegó al monasterio de San Salvador de Leire, y desde allí con poca detencion pasó á Huesca (1).

Con tal proceder era ya imposible toda reconciliación entre el aragonés y el navarro, y se hizo aún más inminente que antes un rompimiento entre ambos reinos. Don García comenzó á disponer sus gentes para la guerra: con objeto de tener á su devoción los caballeros y ricos-hombres, hizoles grandes donaciones y mercedes, y el obispo y cabildo de Pamplona anduvieron con él tan generosos que le franquearon el tesoro de la iglesia para las atenciones de la campaña. Don Ramiro hacía iguales preparativos en Huesca (1136), pero sus excesivas larguezas y liberalidades con los magnates y ricos-hombres á quienes pródigamente había ido dando los lugares y castillos de su reino, lo mismo que sus indiscretas donaciones á los monasterios é iglesias, habían debilitado su autoridad y poder en términos que ni le guardaban consideración los grandes ni respeto el pueblo. Llamábanle, dicen, por menosprecio el *Rey-cogulla*, y aun cuando se haya exagerado su ineptitud hasta el punto de suponer que cuando cabalgaba, embarazado con la lanza y el escudo, tenía que sujetar y regir con la boca las bridas del caballo (lo cual está en contradicción con los ante-

(1) Zurita, Anal., lib. I, c. LV.

cedentes que de su vida activa, aun después de monje, tenemos) (1), es no obstante cierto que carecía de valor para las cosas de la guerra y no tenía más habilidad para gobernar un Estado. Por lo mismo no es de extrañar en tan débil monarca que apelase á la protección y amistad del de Castilla, para que le auxiliase contra el navarro, y que en la entrevista que con aquél tuvo en Alagón le cediese á Calatayud y demás pueblos que su hermano el Batallador había conquistado en esta parte del Ebro, conviniendo no obstante en que Zaragoza fuese restituida al señorío de Aragón. Tampoco extrañamos diese en rehenes al emperador, según algunos historiadores afirman, ó por lo menos le prometiese para mayor seguridad del asiento, su hija Petronila, con quien el castellano se proponía casar á Sancho su hijo mayor: que el rey-monje había burlado los cálculos públicos, logrando, á pesar de sus años, verse reproducido en una hija, destinada á causar grandes novedades en Aragón y en toda España.

Repugna ciertamente así al genio apocado de don Ramiro como á la resolución que luego tomó de abdicar el cetro y volver á la vida religiosa, el hecho ruidoso y la sangrienta ejecución que algunos autores le han atribuído, conocida con el nombre simbólico de la *Campana de Huesca*. Cuentan, pues, que habiendo enviado un mensajero á consultar con el abad de su antiguo monasterio de Saint Pons de Thomieres cómo debería conducirse para tener tranquilo el reino y sumisos á los magnates que le menospreciaban, el buen abad hizo entrar consigo en la huerta del convento al enviado del rey, y á su presencia, á imitación y ejemplo de Tarquino en Roma, fué derribando y descabezando las más altas coles y lozanas plantas que en el huerto había, advirtiéndole que por toda respuesta contase al rey lo que había visto y presenciado. Con esto don Ramiro convocó (1136) á todos los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las villas y lugares de Aragón para que se juntasen en cortes en la ciudad de Huesca. Congregados que fueron, expúsoles la peregrina especie de que quería fundir una campana cuya voz había de oirse y resonar en todo el reino, á fin de convocar la gente siempre que fuera menester. El proyecto excitó la burla de los magnates aragoneses, pero nadie penetró la oculta y misteriosa significación que envolvía. Desapercibidos fueron concurriendo un día los grandes al palacio del rey, el cual había colocado en una pieza personas de su confianza que ejecutaran su atroz designio. De esta mane-

(1) Traggia, *Memorias de la Academia*, t. III.—He aquí cómo cuenta el romance lo que pasó entre él y sus caballeros al entrar en el primer combate en que se encontró:

Las riendas tomad, señor,
con aquesta mano misma
con que asides el escudo,
y ferid en la morisma.

El rey, como sabe poco,
luego allí les respondía:
—Con esta tengo el escudo,
tenellas yo no podría,
ponédmelas en la boca,
que sin embarazo iba...

ra, en cumplimiento de sus instrucciones, fueron uno á uno degollados hasta quince ricos-hombres de los más principales, cuyas cabezas hizo colgar en una bóveda subterránea que aun se conserva. El sangriento espectáculo, manifestado al público, hizo, dicen, más moderados y contenidos á los grandes. La anécdota, aun cuando no se apoya en documento alguno histórico fehaciente, podría ser creíble si se tratara de un príncipe más cruel ó severo que don Ramiro, ó de más ánimo y resolución que él; pero aplicada al rey-monje, y no confirmada por la historia, nos parece inverosímil é inadmisible (1).

Lo que hizo don Ramiro en aquellas cortes fué anunciar su pensamiento y resolución de desprenderse de una corona tan erizada para él de espinas y de dificultades, y de retirarse otra vez á la vida religiosa y privada, puesto que tenía ya una hija en quien recayese la sucesión del reino. Tratóse en su virtud del casamiento de la infanta, aunque era á la sazón una niña de dos años. Hubiérala dado acaso el débil don Ramiro al emperador don Alfonso que la destinaba para su hijo primogénito, si los aragoneses, que ni olvidaban sus recientes discordias y antipatías con los castellanos, ni querían de modo alguno que el reino de Aragón se incorporase con el de Castilla, no le hubieran persuadido á que la desposara con el conde don Ramón Berenguer IV de Barcelona, que por su valor y sus virtudes, por la intermediación de los dos Estados y por la mayor analogía de costumbres entre los naturales de uno y otro reino, les ofrecía mayores ventajas, suponiendo que así no tendrían tampoco por enemigo al de Castilla atendiendo el estrecho deudo y amistad que le unía con el barcelonés, como hermano que éste era de la emperatriz. Ayudó á estas negociaciones Guillén Ramón de Moncada, senescal de Cataluña y uno de los magnates de más influjo. Decidió, pues, don Ramiro dar su hija en esponsales al conde de Barcelona, y hallándose el 11 de agosto de 1137 en Barbastro se concertó el matrimonio de la infanta doña Petronila con don Ramón Berenguer, dándole con ella todo el reino de Aragón, cuanto se extendía y había sido poseído y adquirido por el rey don Sancho su padre y por don Pedro y don Alfonso sus hermanos, salvos los usos y costumbres que en tiempo de sus antecesores tuvieron los aragoneses, y reservándose el honor y título de rey (2). En su consecuencia todos los burgueses de Huesca hicieron juramento de obediencia y fidelidad (24 de agosto) al conde de Barcelona y nuevo rey de Aragón (3). Y más adelante

(1) El juicioso Zurita cuenta este suceso con duda y desconfianza. Traggia en su citada Memoria supone con Garibay, Briz, Martínez y Abarca, «que este fué un cuento forjado para dar color á la inutilidad de don Ramiro, sobre el verdadero castigo ó justicia ejecutada en 1136 en algunos rehenes que se hallaban en Huesca, según los anales ó memorias de Cataluña que alega Zurita.» Lo cierto es que ni el arzobispo don Rodrigo, ni el cronista de Alfonso VII, ni el Anónimo de Sahagún y su interpolador, que fueron los escritores más inmediatos al suceso que se supone, hablan una palabra de un hecho tan ruidoso y que tan honda impresión habría causado en los ánimos. El ilustre académico citado expone otras varias razones, que nos parecen concluyentes, para probar la falsedad de la Campana, ó más bien de la Campanada de Huesca.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 86.

(3) Ibid., pergam. n. 76.

en 27 de agosto y 13 de noviembre hallándose don Ramiro en Zaragoza, confirmó de nuevo á presencia de los ricos-hombres de Aragón su abdicación absoluta del reino á favor de don Ramón Berenguer, y para que no hubiese duda en ello le hizo cesión de cuanto le hubiera retenido ó reservado cuando le entregó su hija (1). Hecha esta solemne renuncia, se retiró don Ramiro á San Pedro el Viejo de Huesca, donde principalmente pasó el resto de sus días, no volviendo á tomar parte en los negocios públicos, y haciendo una vida retirada y oscura hasta más de mediado el siglo XII en que falleció (2).

De esta manera aquel reino que en tiempo de Alfonso el Batallador parecía que iba á absorber en sí todos los Estados cristianos de España, comenzó por sufrir con Ramiro el Monje la desmembración de Navarra, continuó por hacerse feudatario del de Castilla y concluyó por incorporarse al condado de Barcelona, acabando así la línea masculina de los vigorosos monarcas aragoneses, á los ciento y cuatro años de haber comenzado á reinar el primer Ramiro; todo por haber puesto la corona en la cabeza de un monje, que en el espacio de tres años trocó el sayal y la cogulla por el manto y la diadema, cambió el sacerdocio por el matrimonio, tuvo una hija, la desposó, enajenó el reino y se volvió á un retiro de donde no debió haber salido nunca.

Gran novedad fué para España la reunión de estos dos Estados bajo el cetro de un solo príncipe, y uno de los pasos más avanzados que en aquellos siglos se dieron hacia la unidad de la monarquía. Mas por lo mismo que en adelante habremos de considerar ya á Cataluña y Aragón como un solo reino, necesitamos exponer cuál era la situación de Cataluña antes y al tiempo de verificarse este importante suceso.

Dejamos en el capítulo III de este libro posesionado del condado de Barcelona á Don Ramón Berenguer III, llamado el Grande, hijo del Asesinado y sobrino del Fratricida. Indicamos también los felices auspicios con que se había inaugurado el gobierno del joven príncipe cuyos primeros años se habían pasado entre sobresaltos y agitaciones. Educado en la escuela de las campañas, animoso de corazón y resuelto, aliado y amigo de los belicosos y denodados condes de Pallars y de Urgel, hízose pronto temible á los mahometanos y contribuyó no poco á derribar el emirato de Zaragoza tan tenazmente sostenido por los terribles Beni-Hud. El caudillo Mohammed ben Alhag que de orden de Temim había hecho una algara devastadora á tierras de Cataluña (1109), se vió á su regreso sorprendido por los montañeses catalanes en las fragosidades de las breñas, y allí pereció con multitud de Almoravides y la mayor parte de los caballeros de Lamtuna que le acompañaban (3). Enviado luego contra el barcelonés con más poderosa hueste el walf de Murcia Abu Bekr ben Ibrahim, taló los

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. números 85 y 87.

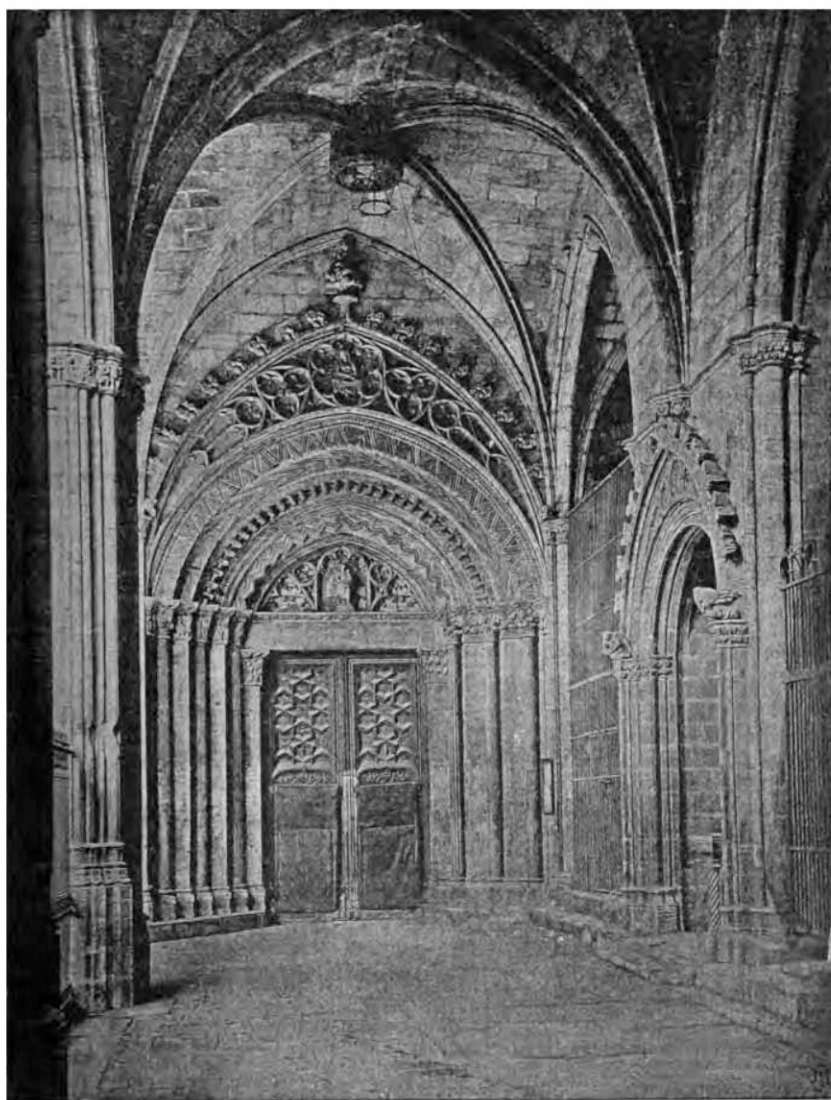
(2) No estuvo siempre después de su renuncia en Huesca como algunos han escrito. Hay documentos que prueban haber estado también en San Juan de la Peña, Borja y otros puntos. Se cree que vivió hasta 1154. De su esposa doña Inés apenas quedó memoria alguna; infiérase que se redujo también á la vida privada.

(3) Conde, part. III, cap. xxiv.

campos catalanes, incendió alquerías, robó ganados y frutos, y devastó de nuevo las comarcas; mas habiéndose juntado catalanes y aragoneses para cerrarle el paso en su retirada, vióse empeñado en un serio combate, en que si no fué del todo desbaratado, por lo menos setecientos musulmanes lograron, al decir de los historiadores árabes, «la corona del martirio.»

Un suceso doméstico vino en este tiempo á afligir el corazón del animoso conde barcelonés, á saber, la muerte de su segunda esposa doña Almodis, que le dejó sin darle sucesión. Mas aquello mismo que le afectó como esposo fué ocasión de engrandecimiento para el país y de agregarse nuevas joyas á la corona condal, puesto que quedando en aptitud de contraer terceras nupcias, enlazóse en 1112 con doña Dulcia, heredera de los condes de Provenza, que le trajo aquellas ricas y cultas posesiones, y agregó á Cataluña el célebre país de la gaya ciencia que tan buenos imitadores encontró en los catalanes y cuyo contacto tanto influyó en el desarrollo de la literatura y de la civilización catalana. Coincidió con este suceso la incorporación del condado de Besalú al de Barcelona por muerte sin sucesión de su último conde Bernardo, en conformidad á un pacto anterior. Con esto y con haberse visto forzados el vizconde Atón de Carcasona y su feroz hijo Roger á reconocerse feudatarios del de Barcelona obligándose á servirle y valerle como vasallos, veía don Ramón Berenguer el Grande ensancharse sus dominios con la agregación de pingües Estados, y quedaba en disposición de acometer empresas que habían de elevar muy alto su nombre y su fama. Una feliz casualidad vino á abrirle un nuevo camino de gloria.

La república de Pisa, cansada de sufrir las continuas y molestas incursiones con que la fatigaban los sarracenos de las islas Baleares, resolvió al fin tomar venganza de sus importunos enemigos, y armó una flota para ir á buscarlos á las mismas islas en que se guarecían. El papa Pascual II concedió á esta empresa los honores de cruzada, y en agosto de 1113 se dió á la vela aquella escuadra de voluntarios italianos que de todas partes, como á una guerra santa, habían acudido. Una tempestad los arrojó á primeros de setiembre á la costa oriental de Cataluña, que ellos creyeron ser Mallorca. Difundióse entre los catalanes la nueva del desembarco de aquella gente, y del objeto de su empresa. Ellos también habían experimentado vejaciones de parte de los árabes isleños, y pidieron concurrir á la venganza y ser incorporados en la expedición. El conde accedió á la petición de sus pueblos, y conferenció con los pisanos, los cuales no sólo admitieron por compañeros á los catalanes, sino que dieron á don Ramón Berenguer el mando supremo de las fuerzas. Pasóse aquel invierno en preparativos, y en junio de 1114 tomó la armada el rumbo de las islas. La primera que sucumbió á las armas cristianas fué Ibiza. El 10 de agosto se apoderaron los cruzados del último baluarte, y demolidas las fortificaciones y repartido el botín, izó la escuadra para Mallorca. Desembarcado que hubo el ejército aliado, dirigióse á embestir la capital. Largo fué el cerco, los combates muchos, varios los azares, disputados los asaltos, y sensibles las pérdidas; pero fué mayor la constancia, y el conde tuvo buenas y muchas ocasiones de mostrar allí su denuedo y lo que valía su espada. Al fin, después de pasar muchos trabajos y aun enfermedades en



CLAUSTRO Y PUERTA PRINCIPAL INTERIOR DE LA CATEDRAL DE BARCELONA
(COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

la cruda estación del invierno, á principios de febrero del año 1115 se ordenó el general asalto por tres partes del muro simultáneamente; hasta diez veces fueron rechazados los cristianos, pero ni por eso se entibió su ardor impetuoso; apoderáronse del primer recinto, los demás cedieron ya pronto á su furia; todo fué desde entonces mortandad y estrago, y al través de la ruina y desolación, y de los ayes y lamentos, y de aquel cuadro de horror y de muerte, un espectáculo consolador y tierno se ofrecía á los ojos de los cristianos, el de los cautivos cuyas cadenas rompían, y que se abalanzaban á llenar de bendiciones y abrazos á sus libertadores (1).

Grande fué aquella expedición y conquista, y aparece mayor cuanto más se consideran las dificultades de aquel tiempo. Mucha gloria recogió en ella el conde don Ramón Berenguer, no tanto por la parte real de adquisición de un territorio que por entonces no había de poder conservar, como por el influjo moral que adquiriría su nombre, por el prestigio que aquel triunfo daba á las armas catalanas, por el impulso y desarrollo que había de tomar su marina, y por la comunicación y tráfico en que habían de quedar con aquellos italianos. Por lo demás ni estos podían mantener lo conquistado, ni la naturaleza de aquel ejército allegado de tan diversas gentes lo permitía, ni lo consentían tampoco las circunstancias de Cataluña acometida en su ausencia y hostigada por multitud de taifas musulmicas. Además que Yussuf no se había descuidado en enviar sus naves al socorro de aquellas islas; y por todas estas razones los cristianos obraron con prudencia en dejar á Mallorca y regresar á sus respectivos países, llenos de gloria, de riquezas y de cautivos moros. Y no por eso fué infructuosa aquella empresa: el orgullo musulmán quedaba abatido, ya no podían infestar los mares con sus piraterías tan á mansalva como antes; los catalanes comprendieron toda la utilidad que podía prestarles la marina así para las conquistas como para el comercio, y se dieron á fomentarla, y sirvióles no poco para la seguridad de sus costas y para el tráfico mercantil en que habían de ser luego tan afamados.

Supónese el regocijo con que al regreso de tan gloriosa jornada serían recibidos los catalanes expedicionarios. Tenía ya entonces Alfonso el Batallador harto entretenidos á los moros de todas aquellas partes, lo que debió proporcionar al conde de Barcelona tiempo y desahogo para acrecentar sus fuerzas navales, á que le ayudaron sus súbditos con prodigiosa actividad, particularmente los barceloneses. Ello es que á poco tiempo vióse una numerosa flota catalana surcar atrevidamente las aguas del Mediterráneo. En ella iba el conde don Ramón con bastantes prelados y barones, y la competente dotación de hombres de armas. No tardó la escuadra en arribar á Génova, donde halló honroso recibimiento. De allí tomó el rumbo á Pisa:

(1) Nuestro malogrado amigo el señor Piferrer, en sus *Recuerdos y bellezas de España* (tomos de Mallorca y Cataluña), insertó curiosos documentos y pormenores acerca de esta famosa expedición de pisanos y catalanes á las Baleares, sacados del archivo general de la corona de Aragón, tales como el convenio celebrado en 1113 en San Felio de Guixols entre el conde don Ramón Berenguer III y los pisanos, y otros que confirman la crónica *Gesta triumphalia per Pisanos facta*, etc., de Muratori. En esta interesante obra hallará el que las desee circunstancias é incidentes en que no le es dado detenerse á un historiador general.

de esperar era que el jefe de la expedición aliada de catalanes y pisanos á Mallorca recibiese allí mayores obsequios. Y en efecto, cuentan las crónicas que al tomar tierra fué recibido en procesión solemne, y que á esta primera acogida correspondieron los ulteriores agasajos. Renovada allí y estrechada la alianza y la amistad con los que una feliz casualidad había hecho antes amigos, envió el conde don Ramón desde Pisa una embajada al pontífice Pascual II solicitando otorgase los honores de cruzada á los que le ayudasen á la guerra que pensaba emprender contra los moros de Cataluña. El papa condescendió gustoso con los deseos del conde, y Pascual II no hizo más que expedir una bula más de este género; que casi le iban haciendo los pontífices el medio ordinario de alentar los cristianos á la guerra.

Contento el barcelonés con el buen éxito de sus negociaciones, emprendió el regreso á su patria. A su paso por Provenza halló que la fortaleza de Fossis ó Castellfoix se había rebelado y separádose de su obediencia. Dispuso saltar á tierra con su gente, y de tal modo fué cercada y batida la ciudad por los barceloneses, que tomándola á viva fuerza pudieron proseguir con la satisfacción de no dejar á sus espaldas plaza alguna enemiga. En este tiempo se había enriquecido el condado de Barcelona con otra nueva herencia semejante á la del condado de Besalú. Bernardo Guillermo, conde de Cerdaña, había muerto sin hijos, y con arreglo á la condición con que su hermano Guillermo Jordán le había instituido heredero, pasaba su condado al de Barcelona. Así iban reuniéndose en Ramón Berenguer III los diferentes Estados en que desde el tiempo de los Wifredos andaba dividida Cataluña (de 1116 á 1120).

Aunque el norte fijo de los pensamientos del conde don Ramón había sido siempre la reconquista de la importante plaza de Tortosa, dedicóse primero, por lo mismo que había tenido más de una ocasión de conocer las dificultades de aquella empresa, á asegurar los puntos comarcanos. Fué uno de éstos la célebre Tarragona, que aunque recobrada por su tío, el Fratricida, continuaba arruinada y desierta, expuesta siempre á los rudos ataques de los Almoravides. Ayudóle á su restauración el santo obispo Olaguer, á quien el conde nombró para aquella silla arzobispal, reiterando la donación que á aquella iglesia había hecho su tío de la ciudad y su territorio, añadiéndole á Tortosa, «cuando la divina clemencia quisiera volverla al pueblo cristiano.» El obispo Olaguer pasó á Roma, obtuvo la confirmación del arzobispado, los honores de legado pontificio, y una bula promoviendo la cruzada para libertar las iglesias españolas. La venida de Olaguer, y la alianza con Génova y Pisa alentaron al conde á llevar sus estandartes por las campiñas de Tortosa hasta el pie de las murallas de Lérida. El resultado de este atrevido movimiento fué poner al walí de Lérida en la precisión de celebrar un convenio por el que se le hacía tributario de ambas ciudades, y le entregaba los mejores castillos de aquella ribera: en cambio el barcelonés le concedió algunos honores en Barcelona y Gerona, y le prometió tenerle prontas para el verano siguiente veinte galeras y los barcos necesarios para trasportar á Mallorca doscientos caballos y su servidumbre (1).

(1) En el Archivo de Barcelona (Colección de escrituras rolladas del conde Ramón

No fué tan próspera la suerte de las armas al conde don Ramón Berenguer en los años que mediaron del 1120 al 1125. Distráido en este tiempo don Alfonso el Batallador con sus osadas excursiones á Valencia, Murcia y Andalucía, quedó solo el barcelonés para resistir á los Almorávides que con el grueso de sus fuerzas se arrojaron otra vez á vengar sus ultrajes en Lérida y Tortosa. Las historias hablan de una desastrosa derrota que sufrieron los catalanes delante del castillo de Corbins entre Lérida y Balaguer, en que de tal modo fueron deshechos los cristianos, que sólo quedaron de su ejército cortas y despedazadas reliquias. A este estrago se añadió la guerra que á don Ramón le fué movida por don Alfonso Jordán de Tolosa sobre el condado de Provenza, y en que tuvo que venir á una transacción, por la que se convino en que se partiesen en iguales porciones la Provenza y Aviñón, quedando por don Alfonso el castillo de Becaire y la tierra de Argencia, concertándose además que cualquiera de las dos condesas que muriese sin hijos fuese devuelta su porción á la que sobreviviera. Hízose este pacto á 15 de setiembre de 1125.

Conocieron ambos príncipes, el de Aragón y el de Barcelona, la conveniencia y aun necesidad de aunar sus esfuerzos para mejor resistir al enemigo común, y al efecto tuvieron una entrevista, en que quedó acordada una unión, que no era sino el principio y anuncio de la que en breves años había de estrechar los dos reinos hasta refundirse las dos coronas. Mutuas eran, si no iguales, las ventajas de esta alianza. El de Aragón, cuyo poder era mayor por tierra, aseguraba sus posesiones y quedaba desembarazado para atender á la parte de Castilla por donde Alfonso VII en aquella sazón se presentaba amenazante. El de Barcelona, más poderoso por mar, quedaba apto para atender á sus aprestos navales y para dar ensanche á la contratación y al tráfico, que se hacía de cada día más activo. Así se encontró bastante fuerte para imponer leyes á la república de Génova, que ya se hallaba en guerra con la de Pisa. Y en 1127 celebró un convenio con Roger, príncipe de la Pulla y de Sicilia, en que le prometió enviarle para el próximo verano una escuadra de cincuenta galeas; argumento grande del poder marítimo que alcanzaba ya Cataluña y del rápido progreso que en corto tiempo había tomado, al cual se conoce bien lo que ayudaba el genio y disposición de sus naturales. En aquel mismo año, no descuidando los negocios del interior, humilló al conde de Ampurias Hugo Ponce, cuyas demasías y altivez obligaron á don Ramón Berenguer á apelar á las armas, y haciéndole pasar por la mengua de ver derribadas las fortalezas que había erigido de nuevo, le forzó á no conservar sino las que la ley le permitía como dependiente del conde de Barcelona.

En la historia de Castilla hemos hablado del enlace que en 1128 celebró don Alfonso VII con doña Berenguela, hija del conde don Ramón

Berenguer III, número 229) hemos visto original el convenio celebrado en setiembre de 1120, que empieza así: *Hec est convenientia que est facta inter Alchaid Avifilel et dominum Raimundum barchinonensem, comitem et marchionem: quod de ista hora in antea sint amici inter se et fideles, sine ullo malo ingenio et enganno, etc.* Y aparece firmado por el conde don Ramón, á cuya firma sigue la de Avifilel en árabe.

Berenguer, cuyo casamiento robusteció también el poder del catalán, y echó los cimientos de las relaciones y alianzas que habían de mediar después entre aquellos dos distantes Estados.

Mas á poco tiempo, debilitado ya el conde por la edad y por las fatigas, enflaquecidas sus manos y faltas de robustez para seguir manejando la espada, muerta ya su tercera esposa doña Dulcia, y presintiendo acaso que se le aproximaba la hora de dejar él también los trabajos de la tierra, en julio de 1129 hizo profesión de hermano templario en manos del caballero Hugo Rigal, que con su compañero Bernardo había venido á aclimatar en Cataluña la orden y milicia del Templo, acompañando la profesión con la donación del castillo y territorio de Grañena, como punto avanzado de la frontera, para que pudiese aquella milicia tener parte en la conquista de la importante plaza de Lérida. Cuando sintió que iba á sonar pronto la hora de bajar al sepulcro, se hizo conducir en una pobre cama al hospital de Santa Eulalia, y en aquel humilde traje y sitio le cogió la muerte en 19 de julio de 1131, al año justo de haber profesado de templario.

Tal fué el fin del conde don Ramón Berenguer III el Grande, el conquistador de Mallorca, el que echó los cimientos de la marina catalana y dió el primer impulso al desarrollo de su industria y su comercio, el que en tan revueltos tiempos se había hecho respetar de las naciones extranjeras, é impuesto duras condiciones á sus naves, el que había traído á Cataluña un tráfico, una literatura y una civilización que había de producir un cambio benéfico en su estado social. A su muerte componíase su Estado de los condados de Barcelona, Tarragona, Vich, Manresa, Gerona, Perelada, Besalú, Cerdaña, Conflent, Vallespín, Fonollet, Perapertusa, Carcasona, Rodes, Provenza y numerosas posesiones hacia el Noguera Ribagorzana.

Heredólo todo su hijo mayor don Ramón Berenguer IV, excepto la Provenza, que dejó á su segundo hijo don Berenguer Ramón. Comenzó el nuevo conde de Barcelona muy pronto á acreditar que era digno sucesor de Berenguer el Grande, y mostró su respeto y amor á la justicia, remitiendo, siendo el soberano, á la decisión de un tribunal, presidido por el arzobispo Olaguer, un litigio que traía con la familia llamada de los Castellet, cuyo pleito, atendidas circunspectamente todas las pruebas, se falló en su favor.

Don Ramón Berenguer IV quiso dar cima al pensamiento de su padre, sancionando el definitivo establecimiento de los templarios en Cataluña. Y habiendo promovido el arzobispo Olaguer una de esas asambleas mixtas de religiosas y políticas, llamadas concilios, determinóse en ella la admisión solemne de la milicia del Templo en 1133, que sancionó el conde don Ramón como soberano, dando á los caballeros el castillo de Barberá, en las ásperas montañas de Prades, frontero de Lérida y Tortosa, la más fuerte guarida que conservaban todavía los infieles.

Sucedió al año siguiente la desastrosa batalla de Fraga, en que murió don Alfonso el Batallador, y cuya muerte vino á cambiar la faz de todos los Estados cristianos españoles. Desde la elección de don Ramiro el Monje hemos apuntado ya las relaciones del conde de Barcelona con el monarca de Castilla, la ida de aquél á Zaragoza, sus tratos con Alfonso VII

y cuanto medió hasta el casamiento de futuro de la infanta doña Petronila con el conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV, y la incorporación de Aragón con Cataluña por la cesión que de sus Estados hizo don Ramiro, que es hasta donde en el presente capítulo nos propusimos llegar. Desde ahora la historia de Cataluña es la historia de Aragón, porque ya constituyen un solo Estado.

CAPÍTULO VI

MARCHA Y SITUACIÓN DE ESPAÑA DESDE LA RECONQUISTA DE TOLEDO HASTA LA UNIÓN DE ARAGÓN CON CATALUÑA

De 1085 á 1137

I. Reinado de Alfonso VI de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de África como auxiliares.—Importante lección para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué extraordinarios incidentes debieron su salvación los españoles.—Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio crítico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragón.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades.—Dase la razón y explícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personajes que figuraron en este tempestuoso reinado.—Don Alfonso de Aragón.—Doña Urraca.—Don Enrique y doña Teresa de Portugal.—El obispo Gelmírez.—Los condes de Galicia y de Castilla.—Cómo expió cada cual ó sus flaquezas ó sus crímenes.—Sublevaciones populares.—III. Reinado de Alfonso VII.—Rápida mudanza en la situación de Castilla.—Sus causas.—IV. Aragón y Cataluña.—Cómo y por qué medios se engrandecieron estos Estados en este período.—Conducta y proceder de cada uno de sus soberanos.—Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II de Aragón.—Berenguer Ramón II, Ramón Berenguer III y Ramón Berenguer IV de Barcelona.—Extraña combinación y concurso de circunstancias que prepararon la unión de Aragón con Cataluña.—Reflexiones sobre este punto.—Importancia y conveniencia de la unión.

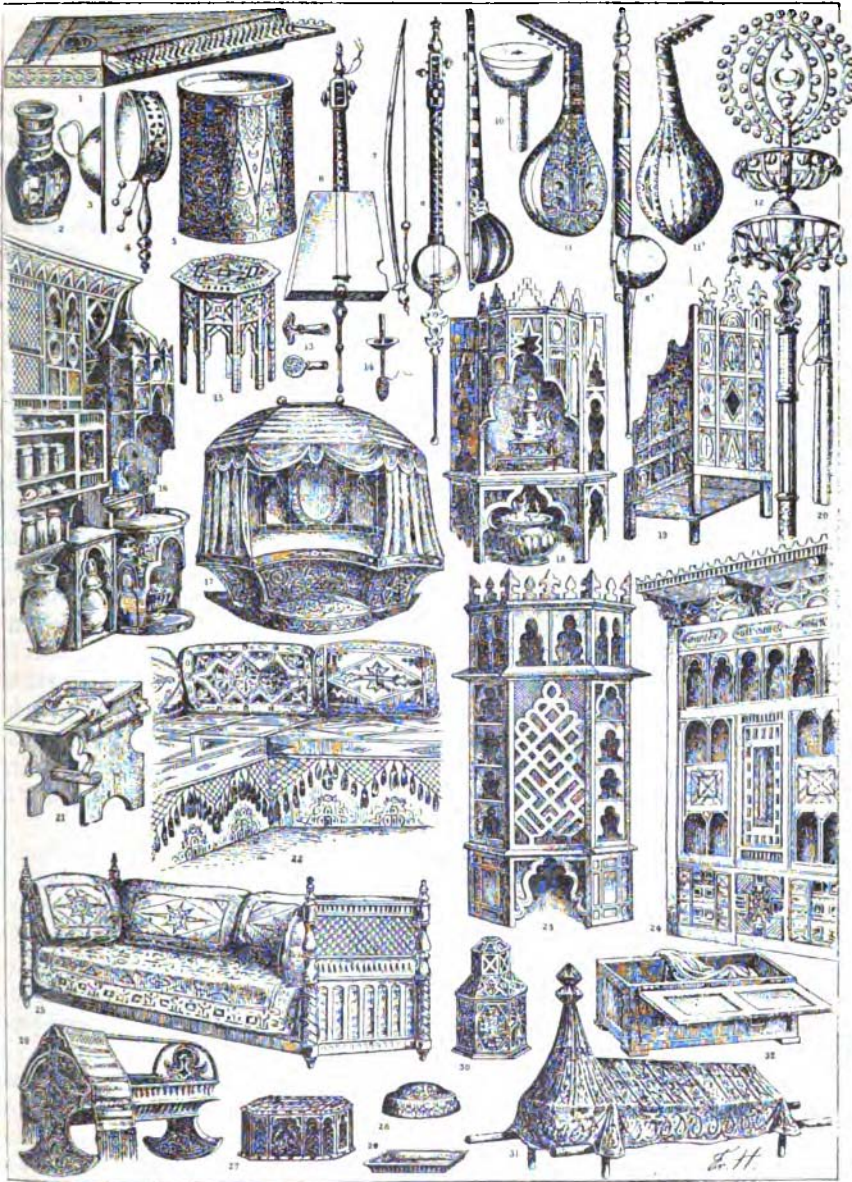
I. Al llegar á esta época en nuestro discurso preliminar dijimos: «Era destino de España tener que luchar y combatir siglos y siglos; con extrañas gentes antes de alcanzar su independencia, con sus propios hijos antes de lograr la unidad.»

Parecía en efecto que con la reconquista de Toledo, el más glorioso suceso que había presenciado la España desde el levantamiento y triunfo de Pelayo, y el más importante que en cerca de cuatro siglos había acaecido; que ondeando el estandarte de la fe sobre los muros de la antigua corte de los godos, y resplandeciendo la cruz en la insigne basílica de los Idefonsos y los Julianes; recobrado el baluarte central de España, disuelto el califato y desconcertados y divididos entre sí los musulmanes, hubiera debido decidirse la lucha de los dos pueblos en favor de los cristianos. Así hubiera sucedido si los hijos de Ismael, comprendiendo que amenazaba sonar la última hora para la causa del islamismo en España, no hu-

bieran apelado al remedio extremo á que recurren los pueblos en su abatimiento y agonía, al de invocar un auxilio extraño. ¿Mas qué fruto recogieron ellos de este llamamiento? Estudiemos los grandes hechos históricos.

Los árabes de Sevilla y Badajoz acudieron en demanda de socorro á sus hermanos los Almoravides de África, como en otro tiempo los fenicios de Cádiz habían acudido á sus hermanos los cartagineses. Los unos y los otros vinieron á combatir á los españoles independientes cuando estaban á punto de lanzar de su suelo á los enemigos de su libertad. Terribles y funestas fueron las primeras acometidas de los Almoravides en Zalaca y en Uclés, como en otro tiempo lo habían sido las de los cartagineses en Cádiz y en Tarteso. Los unos y los otros inauguraron su arribo á España con triunfos felices sobre los españoles. Mas así como los de Cartago se convirtieron pronto de auxiliares y amigos en enemigos y tiranos de los mismos que habían implorado su ayuda, lanzando de Cádiz y de la Turdetania á los fenicios sus hermanos, así los de Lamtuna se trocaron muy en breve en opresores y enemigos de sus hermanos los musulmanes de Andalucía y Algarbe, arrojando del suelo de España á los mismos que los habían llamado como auxiliares. En la célebre asamblea de emires y vazires de Sevilla sólo hubo uno que comprendiera y se atreviera á exponer esta máxima que no deberían olvidar nunca los pueblos: «Las armas que como auxiliares entran en un país extraño son por lo común las cadenas con que han de ser aherrojados los mismos que para salvarse las pidieron.» El que así habló fué el walf de Málaga, y todo el consejo le cubrió de denuestos y anatemas. También el joven príncipe Al-Raschid, el hijo de Ebn Abed de Sevilla, pronosticó todo lo que aconteció después. ¡Cuán obcecado estaba el ilustre emir, cuando á la discreta advertencia de su hijo le dió por toda contestación: «Preferiré, hijo mío, guardar los camellos del ejército de Yussuf á ser vasallo del rey Alfonso!» Pues bien, ni aun el humilde honor de guardar sus camellos le concedió aquel Yussuf cuyo auxilio con tan vivas instancias había solicitado. Cuando se vió en Marruecos gimiendo en mísera servidumbre, cubierto con los harapos de un viejo albornoz, descalzas sus hijas, hilando día y noche para ganar un escaso alimento, sin otra compañía que los recuerdos de su grandeza pasada y de los bellos alcázares de Sevilla para siempre perdidos, sin otro alivio á sus penas que el de desahogar en armoniosas y poéticas consonancias un arrepentimiento tardío, entonces pudo conocer cuán amargo fruto había recogido de llamar á España al conquistador africano: entonces recordaría con estéril dolor las proféticas palabras de su hijo: «¿Sabéis la suerte que nos reserva Yussuf? La misma que ha deparado á los pueblos de Magreb: el destierro y la esclavitud.» Entonces pudo comprender cuán caro suelen comprar el placer de la venganza los que para tomarla de un enemigo interior se echan imprudentemente en brazos de un auxiliar extranjero. Esta es la historia del mundo; esta es la historia de todos los pueblos; estas son las grandes lecciones que los hechos históricos suministran á la humanidad.

Por lo que hace á los cristianos españoles, decretado estaba que había de acrisolarse su fe y probarse su perseverancia luchando siglos y siglos.



MUEBLES É INSTRUMENTOS DE MÚSICA ÁRABES

1 á 14, 20. *Diferentes instrumentos de piel, de metal, de cuerda y de madera.* - 15 á 19, 21 á 26
 y 32. *Muebles.* - 27 á 30. *Objetos de tocador.* - 31. *Féretro.*

Por eso cada vez que la fortuna y el valor los ponían en punto de acabar con los enemigos de su religión y de su patria, una nueva raza de hombres se encontraba ya dispuesta á invadir é inundar como desbordado torrente su suelo. Y al modo que para la ejecución del gran decreto de la destrucción del imperio romano nunca faltaron del otro lado del Danubio innumerables hordas y tribus aparejadas á descargar como nubes destructora langosta sobre las provincias del mundo romano, de la misma manera no faltaban nunca del otro lado del Mediterráneo nuevas kabilas y tribus preparadas para ser los instrumentos ejecutores del gran decreto providencial que tenía destinada á España á ser el palenque en que se había de decidir la solemne contienda empeñada entre el mundo cristiano y el mundo musulmán. Los que esta vez vinieron fueron los Almoravides, innumerable enjambre de moros berberiscos, lamtunas, gomeles, mazamudas, zenetas y gazules, conducidos desde el otro lado de la cadena del Atlas por el famoso Yussuf ben Tachfin, el Alarico de aquellos bárbaros del Mediodía. La misión secreta de estas gentes comienza á cumplirse en Zalaca. Los estandartes de la fe son allí desgarrados y hechos trizas como en Guadaleta. El pendón mahometano de Yussuf ondea triunfante como el de Tarik. Cien mil cabezas cristianas van á servir de horrible trofeo repartidas por las ciudades musulmanas de España y de África. Alfonso, el conquistador de Toledo, se ve á punto de sufrir la misma suerte que Rodrigo, el que perdió á Toledo y á España. Sólo á favor de las sombras de la noche logra salvarse, y seguido de unos pocos caballeros castellanos, cruzando montes y desusados y ásperos senderos, casi tocándole las puntas de las cimitarras sarracenas, entra en fin en Toledo como fugitivo el que un año antes había entrado como conquistador. ¿Perecerá otra vez la monarquía á los golpes del alfanje de Yussuf ben Tachfin, como pereció en otro tiempo á impulso de la lanza de Tarik ben Zehyad? El Dios que volvió por la España y el cristianismo en Covadonga y en Calatañazor, ¿los habrá de abandonar en Zalaca y en Toledo? ¿Favorecerá á Yussuf y á Ebn Abed el que hizo sucumbir á Alkaman y á Almanzor?

No; la Providencia vela por su pueblo y no le abandona. España sufrirá; pero su destino es luchar y vencer. Este es el lote que le ha tocado á esta porción del globo en su relación con la vida social de la humanidad. ¿Mas dónde hallaremos ahora el signo de esa protección providencial? Estudiemos los acontecimientos, y le encontraremos en esos que el mundo suele llamar sucesos fortuitos, fácil expediente para no fatigarse en escudriñar á la luz de la filosofía la conexión y enlace de los hechos que presenciemos.

Allá en la Mauritania había segado la guadaña de la muerte la garganta de un joven musulmán, de quien verosímilmente ningún cristiano español tenía noticia; y sin embargo, la muerte de este individuo fué la salvación de la sociedad cristiano-hispana. Este musulmán era el hijo predilecto de Yussuf: el padre recibe la triste nueva del fallecimiento de su hijo la noche misma que acababa de triunfar en Zalaca: la amargura de la pena embarga el corazón del africano; el atribulado padre olvida que es el vencedor feliz; el conquistador renuncia á proseguir la conquista, el triunfador renuncia los honores triunfales, el emir de los morabitas no

atiende á que puede agregar una provincia más al imperio de Marruecos, piensa sólo en ir á llorar sobre la tumba de su hijo, en hacerle un funeral suntuoso, y abandona precipitadamente el suelo español, y regresa á las playas africanas, y con él la mayor parte de sus formidables guerreros. Aquella muerte tan á la sazón ocurrida, aquel dolor de padre tan vivamente encendido, aquella tan súbita retirada del campo de la victoria al lugar del sepulcro, permiten á Alfonso de Castilla reponerse de su terrible desastre, los musulmanes que quedan en España se desunen de nuevo y pelean aisladamente y de su cuenta, y cuando vuelve Yussuf á España encuentra á los cristianos rehechos y arrogantes, y el vencedor de Zalaca es humillado en Aledo. ¿Qué importa á los cristianos españoles que el formidable jefe de los lamtunas se entretenga después en destronar los emires de la España musulímica, que envíe á los walíes de Granada y Málaga encadenados á Agmat, que dé una muerte alevosa á los Ben Alafthas de Badajoz, que condene á perpetua servidumbre á Ebn Abed de Sevilla, que se apodere de Jaén, de Almería, de las Baleares, que pague con la esclavitud y la muerte á los que le invocaron como libertador, y que convierta la España musulmana en provincia del imperio africano? Mejor para los cristianos españoles, toda vez que mientras guerrean y se destrozan entre sí los musulmanes de raza árabe y de raza africana, Alfonso de Castilla recobra á Santarén, Cintra y Lisboa, Sancho y Pedro de Aragón se poseionan de Barbastro y Huesca, Berenguer de Barcelona devuelve la metrópoli de Tarragona al cristianismo, y el Cid se apodera de Valencia. Y aunque más adelante los africanos recuperen á Valencia, y triunfen en Uclés, son infortunios sensibles, pero parciales: los cristianos han recobrado como por milagro su superioridad, y la España de la restauración, á punto de sucumbir en Zalaca, ha vuelto á seguir su marcha progresiva de reconquista, todo por haber faltado allá en apartadas tierras un individuo ignorado: ¿cómo no hemos de reconocer y admirar la sabia combinación que la Providencia sabe dar á sucesos al parecer más incoherentes cuando quiere favorecer un pueblo y una causa?

Aun suponiendo que Alfonso VI de Castilla y de León no hubiera hecho otro bien á España y á la cristiandad que la conquista de Toledo (que fueron además muchos y grandes los títulos de gloria que supo ganar tan insigne príncipe), bastaría aquella importante adquisición para que le consideráramos como uno de los monarcas más heroicos, más dignos, más grandes de la edad media española; puesto que una vez arrancado del poder de los sarracenos el baluarte del Tajo para no perderle jamás, aquella conquista fué la línea divisoria que señaló el primer período de la decadencia de la dominación musulmana y de la preponderancia y superioridad de los cristianos. La cruz que se plantó en la cúpula de la basílica de Toledo fué el fanal que anunció á los españoles que la nave de su independencia habría de arribar un día por entre borrascas y escollos á puerto de salvación. ¡Ojalá hubiera sido también permanente, como fué gloriosa, la conquista de Valencia por el Cid!

Al referir los hechos de este famoso personaje del siglo XI en el capítulo II de este libro, preguntábamos: «¿Cómo vino á ser el Cid Ruy Díaz el héroe de las leyendas y de los cantos populares en España? ¿El Cid de

la historia es el mismo Cid de los romances y de los dramas?» A la pregunta respondimos con la narración de sus hechos sacados de las mejores fuentes históricas, y harto distinguimos allí las verdaderas de las supuestas hazañas del guerrero castellano para que podamos ya confundir al héroe de la historia con el caballero del romance. «Mas, ¿cómo vino á hacerse el Campeador, preguntábamos también, el tipo ideal de todas las virtudes caballerescas de la edad media?» Lo explicaremos ahora, ya que entonces no lo hicimos por no embarazar el curso de la narración.

Medio siglo después de su muerte eran ya celebradas las hazañas del Cid en los ásperos y duros versos que en semibárbaro latín escribió el desconocido autor de la crónica del séptimo Alfonso de Castilla (1). A poco tiempo nació la poesía castellana, bastante formado ya y cultivado el idioma para prestarse á las bellezas rítmicas. Hombres de acción los castellanos, avezados por necesidad y por costumbre á la vida activa de las campañas, orgullosos con el progreso de sus triunfos, pagados de su valor y afectos á los héroes hazañosos, la poesía tomó el carácter de la situación social del país, y lo que más entonces podía entretener y entusiasmar á los hombres era oír cantar con los atavíos poéticos las proezas de sus guerreros y campeadores.

Recientes estaban todavía en su memoria las del Cid, y el hijo de Diego Lainez tuvo la fortuna de ser escogido por argumento y tema de ese primer destello de la poesía castellana, que con el nombre de Poema es todavía al través de sus imperfecciones objeto de estudio y admiración para los sabios. Los romanceros y poetas de los tiempos sucesivos se creyeron precisados ó autorizados por lo menos para añadir en cada romance nuevas hazañas, agregar nuevas virtudes, y circundar de nueva aureola, sobre la que ya le reodeaba, al héroe afortunado, y aplicáronle todas las dotes de hidalguía, de caballerosidad, de nobleza y de galantería que formaban el gusto, constituían el genio y retrataban las aficiones y la fisonomía de la edad media. Los hechos maravillosos, las virtudes insignes y las aventuras extraordinarias revestidas de formas halagüeñas, se convierten fácilmente en tradiciones populares, y las tradiciones populares toman con igual facilidad el carácter de hechos históricos en siglos no muy alumbrados por la luz de la crítica, y pasando de generación en generación se transmiten á la posteridad cada vez más abultados y robustecidos, llegando los cronistas é historiadores mismos á participar de las creencias del pueblo, contribuyendo á fortalecerlas y arraigarlas. Así la fama de estos personajes *vires adquiririt eundo*.

Viene, andando el tiempo, una época de más esclarecimiento, de más criterio, de más escepticismo; y los que presumen llevar en su mano la antorcha de la crítica, no se contentan ya con disipar las nieblas y separar por medio de la luz lo que á la realidad puede haber añadido la fábula,

(1)

Ipse Rodericus, mio Cid semper vocatus
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur.
Qui domuit Mauros, etc.

Chron. Adaf. Imper. ap. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XXI.

sino que dejándose arrastrar muchas veces ellos mismos de la funesta ley de las reacciones, suelen caer en el opuesto extremo de negar todo lo que hallan establecido. Á los cronistas excesivamente crédulos de los siglos medios sucedieron los críticos excesivamente escépticos de los modernos siglos. Aquéllos nos legaron personajes hazañosos hasta el prodigio y hasta la inverosimilitud; éstos han desechado lo cierto y lo comprobado juntamente con lo supuesto y lo inverosímil, y han llegado hasta á negar la existencia de los héroes más popularizados. He aquí la causa de los opuestos y encontrados juicios que se han hecho del Cid.

Mas, ¿por qué el Cid ha sido el héroe predilecto de las canciones, de los romances y de los dramas, con preferencia á otros personajes gigantes de aquella misma edad, á un Fernando el Magno, terror de los árabes, conquistador de Viseo, de Lisboa y de Coimbra; á un Alfonso VI, el digno rival del gran emperador Yussuf, el que con la conquista de Toledo decidió virtualmente la restauración de España; á un Alfonso el Batallador, que recobró á Zaragoza y paseó las banderas de Aragón desde las playas de Málaga hasta más allá de las crestas del Pirineo; á un Alfonso VII de Castilla, coronado como rey de reyes en León, conquistador de Almería, grande, noble, glorioso como monarca, intrépido, belicoso, invicto como guerrero?

Estos Fernandos y estos Alfonsos eran soberanos, que tenían á su disposición todos los medios y todos los elementos que un reino podía dar de sí: la elevación de su misma dignidad los colocaba á demasiada distancia del pueblo, eran además los que le imponían los pechos y gabelas: nobles y pueblos los amaban y respetaban por sus grandes hechos, los admiraban también, pero no se familiarizaban con ellos por medio de la poesía popular. Por el contrario, los castellanos estaban dispuestos á celebrar y ensalzar á todos aquellos genios guerreros, valerosos, independientes, que sin el auxilio del rey, contra la voluntad y aun á despecho del rey, arrojando hasta las iras del rey, solían hacerse respetar por sí mismos, por su valor y sus hazañas, hasta llegar á desafiar á su propio soberano. Los tres personajes favoritos de los romanceros y del pueblo, Bernardo del Carpio, Fernán González y el Cid, todos estuvieron en pugna con sus propios monarcas, y alguno se emancipó completamente de ellos. Propensos los castellanos de aquella edad á la independencia, orgullosos con sus recientes fueros, apreciadores de su valor individual, estaban dispuestos á celebrar ó á acoger con favor las poesías que ensalzaban aquellos héroes salidos de ellos mismos, que á pesar del odio y de la persecución del monarca sabían hacerse una fortuna ó un Estado independiente, y más cuando tenían por injusto el odio del rey, como sucedía con el de Alfonso respecto del Cid.

¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen señor!

ponía el autor del poema en boca de todos los ciudadanos de Burgos cuando el Cid pasaba desterrado por el rey de Castilla. Si á esto agregamos la lealtad á aquel mismo rey cuyo enojo sufría, su maravillosa intrepidez, su actividad prodigiosa, sus triunfos sobre los moros, su arrogancia, y muchas veces su generosidad, cualidades de alto precio para los caste-

llanos, no extrañaremos le hiciesen tema perpetuo de los romances populares.

Un ilustrado español de nuestros días ha hecho el siguiente juicio del Cid: «Cuando una región (dice) se halla dividida en Estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ellos caudillos que fundan su existencia en la guerra y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes á sus banderas, y aumentando el número de sus soldados consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los más fuertes, los régulos que los temen ó los necesitan compran su amistad ó su asistencia á fuerza de humillaciones y de presentes: los que resisten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningún príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distinción de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones, ó inhumanamente robados y oprimidos. Héroes para los unos, forajidos para los otros, ya terminan miserablemente su carrera, cuando deshecho su ejército se deshace su poder; ya dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y á la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII, tales los capitanes llamados *Condottieri* por los italianos en los dos siglos anteriores, y tal probablemente fué el Cid en su tiempo aunque con más gloria y quizás con más virtudes (1).»

Sentimos no estar de todo punto conformes con la idea que este nuestro distinguido compatriota ha formado del Campeador, si bien sus últimas palabras denotan ya suficientemente cuánto se distinguió de los *condottieri* de Italia el ilustre capitán español. Nosotros mismos, que desaprobamos la conducta de Rodrigo Díaz con el monarca leonés en Carrión, que censuramos su arrogancia en Burgos y la humillación que con su juramento hizo sufrir al rey, no podemos menos de admirar la fidelidad que guardó siempre á aquel mismo monarca á pesar de haber experimentado en tantas ocasiones, ó su desvío, ó su enojo, ó su mal querer; la modestia y lealtad con que habiendo podido formar para sí un Estado y señorío independiente, guardó y sometió sus importantes adquisiciones á su rey y señor. Digna de admiración, si no de elogio, hallamos también la astucia y la política con que el Cid se manejó con tantos príncipes musulmanes y cristianos. La importante conquista de Valencia fué obra no menos de habilidad y de destreza que de perseverancia y de valor, y su éxito hubiera acreditado de grande á un poderoso soberano cuanto más á un simple caballero, sin otros elementos que los que con su brazo y su espada y con la fama de su nombre supo adquirir. Si no se conservó Valencia para el cristianismo después de su muerte, ya no pudo ser culpa suya; seríalo de las circunstancias, ó seríalo de Alfonso que la destruyó y abandonó. Hallámosle muchas veces generoso con los vencidos; vémosle ciertamente en otras duro y cruel en el castigar, y el suplicio de Ben Ge-

(1) Quintana, *Vidas de españoles célebres*: en la del Cid.

haí fué á todas luces horrible; ¿pero no le atenuará nada la rudeza de la época, y el modo como en su tiempo se trataba y consideraba á los musulmanes (1)?

Duélenos también sobremanera que el brioso capitán, el batallador invicto, el campeador insigne, el que humilló é hizo tributarios tantos reyes mahometanos, el que venció á tantos poderosos príncipes, hiciera alianzas con los sarracenos contra los monarcas cristianos; que amigo y confederado del emir de Zaragoza, combatiera y aprisionara al conde barcelonés; que sirviendo á los Beni-Hud, enrojeciera con sangre cristiana los campos de Aragón é hiciera á las madres catalanas llorar á sus hijos cautivos con mengua de la caballería y menoscabo de la cristiandad. Cuando hablábamos de Fernán González dijimos: «Notamos con orgullo entre otras nobles cualidades del conde Fernán González la de no haberse aliado nunca con los sarracenos ni transigido jamás con los enemigos de su patria y de su fe: cualidad que deseáramos sacar á salvo en más de un monarca cristiano y en más de un celebrado campeón español de los que en la galería histórica irán apareciendo (2).» Cuando esto escribimos, teníamos nuestro pensamiento en el Cid Campeador. Menester es no obstante confesar, por más que nos sea doloroso, que esas alianzas con los mahometanos que nuestra severidad histórica nos obliga á condenar, eran tan frecuentes en aquellos tiempos que debemos creer se miraban como sucesos ordinarios, ó por lo menos no se consideraban como crímenes graves contra la patria, puesto que magnates, caudillos, príncipes los más ilustres y gloriosos, monarcas como los Sanchos, los Fernandos, los Alfonsos, se aliaban frecuentemente con los musulmanes contra otros cristianos, cuando la necesidad ó la conveniencia se lo aconsejaban: lamentable necesidad y triste conveniencia, pero que no por eso deja de constituir uno de los caracteres y una parte de las costumbres de aquellos calamitosos siglos.

Y si en el héroe de Vivar no encontramos al legislador prudente, al autor ó perseguidor de un sistema, de un gran pensamiento político; si las reliquias que de él se conservan, su bandera, su escudo, su silla de armas, sus dos espadas Colada y Tizona, son tributos todos del caballero de campaña, gloria de España será siempre haber producido al Campeador famoso, al paladín ilustre, al capitán invencible, al súbdito leal á su rey, cuyo nombre y fama se ha difundido por todo el orbe y se transmitirá á todas las edades.

II. Parecía pesar sobre España una sentencia fatídica que la conde-

(1) Sin disculpar, ni menos justificar aquella inhumana acción del Cid, citaremos un comprobante de la manera como en aquellos tiempos se miraba á los sarracenos. Quiso Sancho Ramírez de Aragón en los fueros de Jaca aliviar la suerte de los musulmanes cautivos, y creyó haber dado un brillante testimonio y notable rasgo de clemencia y generosidad con la medida siguiente: «Si alguno ha tomado en prenda de su vecino un esclavo ó esclava sarracena, envíele á mi palacio, y el dueño del esclavo ó esclava déle pan y agua: porque es un hombre y no debe morir de hambre como una bestia.» La medida del legislador prueba cuál sería la idea que el pueblo tendría de sus deberes para con un musulmán.

(2) Parte II, lib. I, cap. VII de nuestra Historia.

naba á alternar entre un reinado vigoroso y fuerte y otro débil y menguado; á que tras un príncipe grande, poderoso, temible, viniese un monarca, ó apocado, ó imprudente, ó desaconsejado. Así era menester para que se prolongara indefinidamente la lucha entre los dos pueblos: así había acontecido ya muchas veces, y así acaeció cuando al robusto y varonil reinado de Alfonso VI sucedió el borrascoso y flaco de su hija doña Urraca. Acontecimientos hay que, si no son, parecen por lo menos enviados del cielo; tales son las calamidades que sobrevienen sin poderlas evitar los hombres, y tal fué la sucesión de doña Urraca al trono de Castilla: puesto que de seis esposas que había tenido su padre Alfonso VI, de una solamente logró sucesión varonil, y el único hijo que el cielo le concedió fué para tener el amargo desconsuelo de verle perecer á manos de los infieles en Uclés en la primavera de sus días. No es fácil encontrar para esto explicación humana. Los demás males que affigieron á España en este período, resultado fueron ó de culpas ó de errores de los hombres, sin eximir al mismo Alfonso VI, como habremos de ver.

El matrimonio de doña Urraca con Alfonso de Aragón, que hubiera podido anticipar en más de tres siglos la unión de los dos reinos de Aragón y Castilla, no fué sino fecundo manantial de turbulencias, agitaciones, guerras y calamidades sin fin. Muchas causas contribuyeron á ello. Dominaba todavía demasiado el espíritu de localidad para que se pudiera conocer la conveniencia de la unidad española, y muchos castellanos miraban al de Aragón como un príncipe extranjero al cual les repugnaba someterse. La viuda del conde Ramón de Borgoña tampoco había dado con la mejor voluntad su mano al aragonés. El parentesco que entre ellos mediaba hacía que una clase poderosísima del Estado, el clero, mirara con repugnancia este consorcio, y no era menor la del pontífice: que es admirable la escrupulosidad y la intolerancia de la Iglesia y de los papas de aquellos tiempos en esto de los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los reyes, cuando tanta anchura ó tanto disimulo había respecto á los mismos monarcas en otros puntos que debían afectar más á la moral y á las costumbres públicas; tal era, por ejemplo, la frecuencia y facilidad con que se les veía repudiar una esposa legítima para enlazarse con otra; tal la multitud de hijos naturales ó bastardos que de público ostentaban los príncipes, y que hemos visto en los monarcas que precedieron á Alfonso VI, en este soberano mismo, y que veremos en los que le habrán de suceder, sin que nos sea dado encontrar leyes ni eclesiásticas ni civiles para remedio y corrección de esta infracción de los deberes morales.

Agregábase á estas causas, y fué acaso la más poderosa de todas, los caracteres encontrados y los genios nada avenibles de los dos consortes. Alfonso, belicoso y bravo, poseía todas las cualidades de un batallador, pero faltábanle las dotes de esposo. Valiente y duro cual convenía para el campo de batalla, pero adusto y áspero para la vida conyugal; más propio para blandir la lanza que para las ternuras matrimoniales, condújose con la reina más con la rudeza de un soldado que con las consideraciones de esposo y de caballero, y se propasó á desmanes que reprobamos en los hombres de más humilde extracción. La reina por su parte, si no

tan caprichosa ni tan suelta en sus costumbres como la hacen algunos escritores, por lo menos no muy severa en lo de evitar que se murmurara su falta de recato, lejos de oponer una conducta que moderara los violentos ímpetus de su esposo, dábale ú ocasión ó motivos para que desplegara su natural brusco y nada tolerante, y contribuyó no poco á las borrascas y escándalos que luego perturbaron el reino. Por otra parte, el aragonés comenzó muy pronto á obrar más como rey de Castilla que como marido de la reina. Y de esta manera un matrimonio, que hubiera podido producir la unión de los Estados castellanos y aragoneses, vino á ser la causa de las perturbaciones que agitaron á León y Castilla durante el reinado de doña Urraca, y de las antipatías que entre aragoneses y castellanos duraron mucho tiempo después.

Mas no era esto sólo. Aun cuando don Alfonso y doña Urraca hubieran vivido en la mayor armonía y concordia como esposos y como reyes, sobran á la muerte de Alfonso VI elementos de disturbios, que con las disidencias de los dos consortes no hicieron sino desarrollarse más. El conde y condesa de Portugal, Enrique de Besanzón y su esposa Teresa, hermana de Urraca, los condes de Galicia que educaban y tenían en su poder al príncipe niño Alfonso Raimúndez, hijo de Urraca y de su primer esposo Ramón de Borgoña, los condes castellanos que aspiraban á las preferencias de la reina, el elemento popular que comenzaba á tener una fuerza de que hasta entonces había carecido, un prelado belicoso y astuto, acariciado por la corte de Roma, y que tomaba una parte activa en todo; monarcas, príncipes, magnates, pueblo, todo parecía haberse propuesto cooperar al general desconcierto y desasosiego: y mientras el reino de Castilla ofrecía el triste espectáculo de dos esposos, una madre y un hijo, y dos hermanos, en abierta guerra entre sí, ya la madre y el hijo contra el esposo y el padrastro, ya la hermana contra la hermana y el sobrino, ya el sobrino y el tío contra la madre y la hermana, enredándose en un laberinto de rompimientos y alianzas, de avenencias y choques, más difícil de explicar que de concebir, las ambiciones y la anarquía descendían desde los palacios reales hasta las humildes viviendas de los labriegos, y la combustión y el incendio cundían por todas partes. Período digno de estudio, por la misma fermentación de tan encontrados elementos puestos en acción y en lucha, por la índole y naturaleza de los personajes, todos activos, todos emprendedores, incansables y enérgicos, astutos y sagaces algunos, ambiciosos todos, faltos los más de sinceridad y buena fe, y porque cada cual fué sintiendo y experimentando las adversidades y contratiempos de que su proceder le hacía merecedor.

El rey de Aragón, ambicioso como monarca, desconsiderado y violento como marido, tuvo que salir de Castilla descajado de la reina á quien maltrataba, y fugitivo del reino que pretendía usurpar. Persiguió crudamente al clero, y el clero fué el que anuló el matrimonio que le servía de pretexto para pretender el señorío de la monarquía castellana. No prosperó aquel príncipe hasta que renunciando á sus injustas pretensiones se limitó á guerrear en sus propios Estados contra los enemigos de la fe. Los triunfos que allí alcanzó, las conquistas que coronaron su innegable esfuerzo, le avisaban que aquel era el campo, aquellos los enemigos que de-

bía combatir para ganar gloria y hacer inmortal su nombre. Volvió otra vez sobre Castilla, y el mismo príncipe á quien había intentado destronar siendo niño, fué el que le obligó á ser contenido y prudente cuando él era ya un anciano. Y aquel reino de Aragón al cual Alfonso con loca temeridad é insistencia quiso someter el de Castilla, vióse bajo su inmediato sucesor y hermano hecho tributario de la monarquía castellana, siendo aquel Alfonso Raimúndez á quien él intentó suplantar desde la cuna (dado que no creamos meditase contra él otros más criminales proyectos), quien llegó á tener á sus pies la corona aragonesa en la misma Zaragoza: sublime lección para el Batallador orgulloso, si la muerte no le hubiera impedido aprovecharse de ella; pero presenciábala el pueblo que él acababa de engrandecer, que también los pueblos suelen ser llamados á presenciar el castigo de la ambición de sus príncipes para que les sirva de saludable enseñanza.

También la reina de Castilla pagó bien caras sus veleidades ó sus extravíos. Parecía que un poder misterioso había tomado á su cargo enviarle las amarguras más propias para expiar aquellas flaquezas de su genialidad con que oscureció las virtudes varoniles de que por otra parte estaba dotada, y que con otra mesura y otra política hubieran bastado para hacerla una gran reina. Sus peligrosas preferencias é intimidades con los condes de Candespina y de Lara le atrajeron los rudos tratamientos de su esposo, los desvíos, defecciones y atrevidos procedimientos de algunos nobles, y las desenfrenadas murmuraciones y deshonorosas calificaciones de los burgueses: y el sobrenombre de *Hurtado* con que era conocido uno de sus hijos, fruto de sus amores con el de Lara, cuya denominación (si por eso se le aplicó) era como un cartel público de ilegitimidad, debió también mortificarla mucho como princesa y como señora. Si faltas pudo cometer como reina, si no fué cuerda su política, si no se mostró muy escrupulosa guardadora de los pactos, también tuvo que luchar con las inconsecuencias y deslealtades del ambicioso Enrique de Portugal, su cuñado; con las hipocresías de doña Teresa, su hermana, que bajo un rostro de ángel y bajo las apariencias del más tierno y fraternal cariño, ó urdía conspiraciones tenebrosas ó atacaba descubiertamente sus dominios; con unos condes que se le rebelaban cuando parecían más amigos como Gómez Núñez, ó hacían traición á sus más íntimos secretos como el de Trava; con un hijo alternativamente aliado ó enemigo de su madre; con un prelado que acreditó excederla en mañas y ardides, y de quien sufrió frecuentes y repetidas humillaciones. Cuando consideramos los diez y siete años que sufrió de borrascas é inquietudes, cuando la recordamos brutalmente tratada por su esposo, y encerrada por él en la fortaleza de Castellar, lastimada sin piedad por una parte del pueblo en lo más delicado de su honra, humillada en León por los nobles castellanos, cercada en el castillo de Soberoso por su hermana, de continuo alarmada por las maquinaciones que sospechaba de un prelado ingenioso y audaz, sufriendo en una torre del palacio episcopal de Santiago los rigores de un incendio, insultada después y groseramente vilipendiada por un populacho desenfrenado, nunca tranquila, desasosegada siempre, y teniendo por remate de tanta agitación y de tanta calamidad una muerte aun no bien averiguada, y

cuya oscuridad dió ocasión á que sus detractores la zahiriesen hasta más allá del sepulcro, harto caros, decimos, pagó esta desgraciada princesa cualesquiera extravíos que como mujer ó como reina hubiera podido tener, y parécenos que la suma de desventuras que experimentó en vida excedió á la de sus faltas, por muchas que se quiera suponerle, ó por lo menos no se mostró con ella muy benigna la Providencia.

¿Gozaron de más quietud y de más prosperidad los demás personajes de este drama? Don Enrique de Portugal, que en su afanoso prurito de titularse rey había comenzado por conspirar contra su suegro don Alfonso VI, para concluir siendo sucesivamente desleal al rey de Aragón, á la reina de Castilla su cuñada, y al príncipe de Galicia su sobrino, atizando la discordia, y afiliándose allí donde esperaba salir más ganancioso de las revueltas, bajó con todos sus designios al sepulcro, muriendo de una muerte tan oscura que todavía ninguna historia ni ningún documento ha podido aclarar. Merecido remate de quien buscaba brillar por oscuros y reprobados medios.

Doña Teresa su mujer, ambiciosa como su marido, intrigante y rastrera como él, pero más ladina y astuta, amiga cariñosa en lo exterior de su hermana doña Urraca, en lo interior su más falsa y por lo mismo más peligrosa enemiga, entregada como ella á la privanza y favoritismo de un conde, cuyas intimidaciones irritaban á los hidalgos y barones portugueses, aliada á su vez, y á su vez traidora al hazañoso Gelmírez, desleal á su sobrino don Alfonso Raimúndez, é injusta con su hijo don Alfonso Enriquez, á quien tenía en un vergonzoso y humillante apartamiento de los negocios públicos, apoderado de toda la influencia el amante de su madre; esta princesa tan parecida á su hermana en las debilidades de mujer y en los manejos de reina, después de una vida poco menos azarosa que la de doña Urraca, vióse como ella abandonada de los ofendidos condes, y por último privada por su mismo hijo de un reino que tanto ambicionaba, muriendo al fin fugitiva y desterrada, sin prestigio ni autoridad, y sin excitar la compasión de nadie, como no fuera la de su consecuente amante don Fernando Pérez. Cruel comportamiento el de un hijo que así rompía los lazos naturales del amor filial, pero que la Providencia sin duda permitía para ejemplar expiación de quien había también sacrificado á proyectos de ambición todos los afectos de la sangre.

Por lo que hace al obispo Gelmírez, especie de Mephistópheles sacerdotal, como le llama un escritor de nuestro siglo, negociador diestro y astuto, alternativamente amigo y enemigo de los príncipes y princesas que jugaban en este complicado drama, que á no ser obispo hubiera aspirado á ser rey, como fué arzobispo metropolitano, sin dejar por eso de ser infatigable guerrero; este sacerdote político, que protegía un infante en España para negociar el palio en Roma, que con una mano enviaba remesas de oro al Papa mientras con otra firmaba un convenio humillante para la reina de Castilla; que unas veces rescataba el hijo á su madre, y otras le instigaba á pelear contra ella; alma de todas las negociaciones de esta época calamitosa; dotado de asombrosa actividad y de religioso ardor y celo contra los enemigos de la fe, á quienes escarmentó por mar y tierra; también este insigne prelado sufrió azares y borrascas en su

agitada y turbulenta vida. Espiado á cada paso y amenazado de prisión por la reina, encerrado una vez por ella en un castillo, atacado en su propio palacio episcopal por los mismos fieles de su diócesis, expuesto á perecer entre los abrasados escombros de la torre en que se albergaba á los golpes de los chuzos de la tumultuada muchedumbre que pedía su muerte, reconciliándose con Dios como el que está en la última hora de su vida, debiendo su salvación á la capa de un mendigo el que tantas riquezas había acumulado, buscando un rincón en que sustraerse á las pesquisas de los asesinos el que había humillado á las reinas y princesas, mucho debió sufrir en tan amargos trances el prelado compostelano. Lejos estamos de aplaudir las irreverencias, los excesos y desmanes á que en tales casos se entretengan las turbas: citámoslo sólo en comprobación de que ni un sólo personaje de los que figuraron en primer término en este proceloso reinado dejó de probar graves infortunios y sinsabores. Gelmírez, sin embargo, prosperó después, merced á la protección de un Papa cuya amistad supo adquirir con la política y mantener con dones. No siempre los juicios de Dios están al alcance de la inteligencia humana. Acaso aun cuando nosotros así no lo comprendamos, sería tan digno y tan merecedor como sus panegiristas nos le dibujan.

Los condes de Castilla y Galicia, el de Lara y el de Trava, que obtuvieron los favores y las confianzas de las dos hermanas Urraca y Teresa, tuvieron que acabar sus días fuera de los reinos en que tanto habían dado que murmurar, expulsados de Castilla y de Portugal por los hijos de aquellas mismas princesas con cuyas preferencias se habían envanecido.

Hemos presentado á los personajes de este funesto reinado en su desagradable desnudez, así por cumplir con las severas leyes de la imparcialidad histórica, como por demostrar de qué manera sufrieron todos la expiación providencial de sus flaquezas ó de sus desmanes, no dando apenas un paso por el mal camino que no fuera seguido del escarmiento del infortunio, y hallando en las más de las ocasiones el castigo allí donde cometían la culpa: lecciones sublimes, que arraigan la fe en el hombre de creencias; y avisos saludables, si perdidos para algunos individuos, nunca infructuosos para la humanidad.

Entre los elementos de agitación que dijimos haberse puesto en acción y en juego en esta época tempestuosa y aciaga contamos el elemento popular, que comenzaba á desarrollarse con actos de violencia y á mostrarse en pugna con los privilegios teocráticos. Hemos visto hasta qué punto llevaron los burgueses de Santiago su encono y su saña contra su propio prelado y contra la reina de Castilla en aquel célebre y tumultuoso levantamiento. El que durante el mismo promovieron los burgueses de Sahagún no es menos digno de atención de parte del historiador que se propone examinar la fisonomía social de cada época. El abad y monasterio de Sahagún habían obtenido de Alfonso VI privilegios y derechos señoriales que por lo excesivos constituían al pueblo en una especie de vasallaje y servidumbre de los monjes (1). Doña Urraca no sólo confirmó al monaste-

(1) El abad ejercía una jurisdicción casi omnímoda: los moradores de la villa no podían poseer hereditariamente dentro del coto del monasterio campo ni heredad: los

rio los privilegios otorgados por su padre, sino que dió al abad el derecho de batir moneda, con jurisdicción absoluta sobre los monederos, puestos y elegidos por él, y cuyo producto se había de dividir en tres partes, una para el abad, otra para la reina y otra para las monjas de San Pedro (1). Los burgueses de Sahagún, que sufrían las vejaciones de tan extensos señoríos monacales, aprovecharon las disensiones y revueltas que agitaban la Castilla para sacudir el yugo y la opresión en que gemían, y juntándose tumultuariamente los rústicos y labriegos, los hombres de oficio y gente menuda de la plebe, y formando entre sí lo que ellos como los de Santiago nombraban *hermandad*, negáronse á pagar los tributos, cometieron excesos y tropelías dentro y fuera de poblado, y uniéndose á los aragoneses enemigos de la reina llegaron á acometer el monasterio, viéndose en peligro el abad y teniendo que encerrarse los monjes «*ansi como los ratones en sus cuevas*,» dice cándida y sencillamente el monje historiador, testigo y paciente en este tumulto (2). «Ca los burgueses todos, dice más adelante, entrados en el capítulo demostraron á los monjes una carta, en la cual estaban escritas nuevas leyes, las cuales ellos mismos por sí ordenaron, quitando las que el rey don Alfonso había establecido. E demostrando la dicha carta, comenzaron á apremiar á los monjes que las dichas sus leyes firmasen con sus propias manos.... é luego con muchos denuestos é vituperios de palabras fatigaban á los monjes fasta tanto que les fué satisfecho, é saliendo del capítulo amenazábanlos diciendo, que si ellos oviesen vida que farían de manera que ninguno quedase en el claustro.»

La sedición fué apagada, si bien revivió más adelante en el reinado de San Fernando. Pero las rebeliones de Santiago y de Sahagún demuestran el cambio que á principios del siglo XII comenzó á sufrir en Castilla el tercer estado, que alentado con las franquicias municipales y despertado con ellas el conocimiento de su valer y de sus recursos, apelaba ya á la fuerza para sacudir la dependencia del clero y de los magnates, y aun para dictarles la ley. Esto, que para lo sucesivo anunciaba un nuevo elemento que había de contribuir á establecer el debido equilibrio entre los diversos poderes del Estado, era entonces y en aquella situación un grave mal que aumentaba la confusión y la anarquía social, y hacía más y más calamitoso y turbulento el reinado de doña Urraca.

III. Era demasiado violento este estado para que durara mucho, si no había de perecer la monarquía leonesa-castellana, destinada á ser el núcleo de la nacionalidad española. De alguna parte había de venir el remedio á tantos males, y vino de quien había tenido la parte más inocente en aquel laberinto de intrigas y de desórdenes; del tierno vástago que crecía en medio de aquel campo azotado de furiosos y encontrados vientos; prenda

vecinos estaban obligados á cocer el pan en el horno del monasterio: ni los mismos nobles podían tener casa ni habitación dentro de la villa, y ningún sayón ni ministro del rey podía ejercer en ella jurisdicción, debiendo ser muerto en otro caso y absuelto el matador. *Hist. del Real Monasterio de Sahagún*, por Fr. José Pérez, y continuada por Escalona, págs. 301 y 302.

(1) Privileg. cit. por Sandoval. *Cinco Reyes*.

(2) *Hist. de Sahagún*, pág. 325.

disputada por todos los bandos y todas las parcialidades, y preservada como milagrosamente de tan desatadas borrascas para ser el áncora de salvación en aquel revuelto piélagos; del joven Alfonso Raimúndez, el hijo de doña Urraca, proclamado rey antes que él supiera qué cosa era trono, y recibido con universal beneplácito cuando la edad y los acontecimientos le llamaron á manejar por sí sólo el cetro heredado de sus mayores.

Pronto se conoció que se había sentado en el trono de Castilla un digno descendiente de Alfonso VI, heredero de su grandeza como de su nombre. Las tormentas calman, y las negras nubes que antes cubrían aquel encapotado horizonte van desapareciendo al influjo de un astro radiante y benéfico. Aquel mismo guerrero aragonés, aquel rey de las cien batallas y de las cien victorias que tan osadamente había penetrado en otros tiempos en Castilla, cuando se encuentra de frente con el hijo de su esposa se detiene, medita, oye los consejos de los que le exhortan á la paz, capitula y se retira á sus Estados. Porque ya no es Alfonso el niño débil, el tierno infante, el huérfano de Galicia, abandonado de su madre, arrancado de los brazos de un tutor ambicioso por las manos de un rebelde atrevido: es Alfonso el rey de Castilla y de León, el joven vigoroso, lleno de ardor y de vida y ganoso de gloria, el monarca amado de sus pueblos, á quien sigue un ejército entusiasmado. Pronto conocieron también los musulmanes que no era ya Toledo aquella ciudad y aquel país que gobernaba una mujer, que destrozaban intestinas discordias, y que ellos casi impunemente devastaban con sus algaras terribles: imperaba allí un príncipe animoso, que lejos de temer las incursiones de los sarracenos se atreve él á penetrar en las tierras de los infieles y tiene el arrojo de avanzar hasta el estrecho Gaditano, regresando casi indemne á Toledo.

El enlace de Alfonso VII de Castilla con la hija del conde de Barcelona doña Berenguela le trae una alianza provechosa en política, una compañera dulce, una consejera prudente y un objeto de amor para su pueblo. La muerte del rey Batallador, la elección de un monje para el trono aragonés, y la desmembración de Navarra le dan una superioridad, de que él sabe aprovecharse bien, sobre todos los soberanos de la España cristiana; monarcas españoles y príncipes extranjeros reconocen su supremacía y le rinden homenaje, y Alfonso se hace coronar emperador; un personaje á quien ciñe la diadema real le lleva del brazo en la ceremonia solemne como si fuera un oficial de su servicio. ¡Qué transformación tan grande ha sufrido la monarquía castellano-leonesa! Lo que hace pocos años apenas podía titularse reino, sino campo de discordias y de ambiciones, es ya un imperio cuya dominación por lo menos moral se extiende hasta más allá del Pirineo. El hijo ha indemnizado superabundantemente al reino de los quebrantos que sufrió con la madre. Por eso damos tanta importancia á las virtudes ó á los vicios de los reyes, por eso damos tanto valor á las dotes personales de los jefes soberanos de los Estados. De ellas dependen por lo común las prosperidades ó los infortunios de los pueblos.

IV. Más iguales los príncipes soberanos de Aragón y Cataluña en este período, había sido también más igual la marcha de su engrandecimiento. En Aragón, á Sancho Ramírez, el conquistador de Barbastro, había sucedido su hijo Pedro I, el conquistador de Huesca: á éste su hermano Al

fonso I, el conquistador de Zaragoza. Esta plaza era para Aragón lo que Toledo para Castilla (1). Contar nominalmente las poblaciones y fortalezas que este último monarca arrancó de poder de infieles, sería tan difícil como referir nominalmente sus batallas Merced á tan insignes príncipes aquel reino de Aragón tan diminuto y exiguo en 1035 bajo el primer Ramiro, era ya un Estado grande, poderoso, respetable y fuerte en 1134 cuando le fué adjudicado á Ramiro II. Pocos Estados crecen tanto en un siglo á fuerza de conquistas y sin agregaciones hereditarias.

En Cataluña un conde desnaturalizado y criminal como hermano, pero vigoroso como príncipe y como guerrero, comete un fratricidio execrable y reconquista una antigua metrópoli para el cristianismo. Acaso un crimen nos valió la importante adquisición de Tarragona, pues sin el interés de desenojar á sus súbditos y de guarecerse de los rayos espirituales del jefe de la Iglesia, tal vez Berenguer Ramón el Fratricida no hubiera tomado con tanto ahinco el empeño de rescatar del poder mahometano aquella ciudad de gloriosos recuerdos. Odiando el crimen, aceptamos con gusto los efectos muchas veces provechosos de un remordimiento. Y sin embargo, no bastó aquella gloriosa empresa al matador de su hermano para expiar su delito. Ni Dios, ni los hombres parecía habersele perdonado: oprimiéronle los hombros con el peso de una acusación formidable y de una sentencia infamante y bochornosa: tal vez lograra aplacar á Dios y hacersele propicio vertiendo su sangre como simple cruzado allá en la Palestina en compensación de la sangre fraternal que como príncipe ambicioso había derramado en su patria.

¡Cosa digna de especial atención y reparo! En este medio siglo que recorreremos, al través de los disturbios, de las discordias y de las agitacione domésticas entre los príncipes cristianos, á pesar del empuje que había venido á dar al pueblo musulmico la irrupción de los Almoravides, cuatro insignes ciudades fueron rescatadas del poder y dominación de los guerreros de Mahoma. En Castilla, Toledo, la capital de la monarquía goda, la corte de los Recaredos y de los Wambas, la ciudad de los concilios: en Aragón, Huesca, la famosa ciudad de Sertorio, la cuna de las primeras letras romano-hispanas; Zaragoza, la colonia de Augusto Cesar, y la patria de los innumerables mártires: en Cataluña, Tarragona, la ciudad de los Escipiones y de los Césares, la vieja metrópoli de la España Citerior, la antigua capital de la Tarraconense pagana y de la Tarraconense eclesiástica. Así Alfonso VI de Castilla, Pedro y Alfonso I de Aragón, y Berenguer II de Barcelona, cada cual podía decir con orgullo: «He recobrado para España y para el cristianismo una ciudad de gloriosos recuerdos.»

A Ramón Berenguer III de Barcelona podríamos denominarle *el hijo*

(1) En algún historiador hemos leído que cuando el Batallador se apoderó de Zaragoza mandó arrasar las fortificaciones moriscas, diciendo que *la capital del reino no debía tener más defensa que el valor de sus habitantes*: expresión sublime, que á ser cierta nacería más de arranque genial que de previsión de aquel rudo monarca, y á la cual sin embargo han venido á dar valor profético en tiempos posteriores las conocidas hazañas de aquel pueblo de héroes.

del asesinato, como nombraban los árabes á Abderramán III. Semejantes casi en todo las circunstancias de la edad infantil de estos dos príncipes, cada uno de los cuales mereció que su pueblo le decorara con el renombre de Grande, asimiláronse también en lo de haber comenzado á reinar en el albor de su juventud con deseo y con aplauso y aceptación pública, y en lo de haber sido su primera obra restituir á sus Estados la unidad legítima de que tanto necesitaban. La fortuna vino también manifiestamente en ayuda de los merecimientos y altas prendas del gran Berenguer. Todos esos acaecimientos cuyas causas se escapan á nuestra comprensión, y á que por lo mismo damos el nombre de eventualidades, se convertían en engrandecimiento y prosperidad del Estado. Dos sucesos fortuitos, dos fallecimientos sin sucesión trajeron al condado de Barcelona la incorporación de los de Besalú y Cerdeña, y un enlace afortunado dió á Ramón III la posesión de la Provenza, rica provincia en letras, en población y en armas: y hasta los elementos conspiraron en su favor, arrojando una tempestad inopinadamente á sus mismos Estados aquella armada de genoveses y pisanos que le sirvió para la conquista de las Baleares. El mérito del barcelonés estuvo en saber aprovechar la ocasión y los medios con que la fortuna le brindaba, y túvole grande en la prudencia y arrojo con que supo dar cima y cabo á tan gloriosa empresa. Comienza entonces á desarrollarse y tomar incremento y fama el poder marítimo de Cataluña, poder que sabrán emplear los soberanos barceloneses como elemento de fuerza para la guerra con los infieles, como elemento de prosperidad para el país por medio del tráfico y del comercio, y que concluyó por dar una fisonomía especial á aquella porción de la España cristiana. Berenguer el Grande surca ya con respetable flota el Mediterráneo, y recorre las ciudades litorales de las repúblicas italianas, llega á imponer tributo á las naves de Génova, y puede ofrecer un auxilio hasta de cincuenta galeras al príncipe de Sicilia su deudo. Si en la cruzada contra Tortosa no bastó ni el ardor guerrero del gran Berenguer, ni el fervor religioso de sus obispos y soldados excitado por una bula pontificia á restituirla á las armas cristianas, logró por lo menos hacer feudatarios á los régulos de Tortosa y Lérida; y si delante de Corbins le causaron las huestes almoravides un fatal descalabro, sirvió este mismo desastre para enseñar á los soberanos de Aragón y Cataluña la conveniencia de aunarse contra el poder musulmán, como lo hicieron en una entrevista que al efecto concertaron, dejando de esta manera á su hijo y sucesor Ramón Berenguer IV preparado el camino para la grande obra de la unión de las coronas que poco más adelante había de realizarse.

En el espacio de tres años dos soberanos españoles poderosos y grandes nos legaron á su muerte dos testimonios de las ideas religiosas que en su tiempo dominaban. Ramón Berenguer el Grande quiso acabar sus días bajo el hábito de hermano templario y en la humilde cama de un hospital: Alfonso el Batallador designó por herederas de su reino á las órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y del Hospital de Jerusalén. Comprendemos la piadosa devoción del conde de Barcelona; no nos es dado explicar, ni el extraño legado del rey de Aragón, ni la idea que aquel monarca pudo haberse formado de lo que eran reinos y de lo que eran reyes. Ni

pueden satisfacernos las explicaciones que á este hecho dan algunos modernos historiadores de aquel reino, atribuyéndole en parte á los sentimientos religiosos de aquel monarca, en parte á haber querido cerrar por este medio la entrada á las pretensiones que sobre aquella herencia pudiera abrigar el de Castilla (1): puesto que príncipes había en España que no eran el castellano, á quienes dignamente hubiera podido hacer tan generoso legado; y si su piedad le impulsaba á buscar heredero en las órdenes religiosas, en ellas había un español hijo de reyes como él, y hermano suyo, que tenía más títulos á la posesión del reino que los que moraban allá en lejanas y apartadas tierras.

Por fortuna el pueblo aragonés, penetrado ya en aquel tiempo de que el reino no era un patrimonio de que pudieran disponer á su antojo los monarcas, desatiende de todo punto y da como por no existente la incalificable disposición testamentaria del difunto soberano, y va á buscar al claustro, ya que en el siglo no le encuentra, al más inmediato pariente del finado monarca para entregarle el cetro y la corona: ejemplo notable del ejercicio práctico de la soberanía, y del respeto y consideración que quería guardar el pueblo á la estirpe real, así como de su decisión por el principio de la sucesión dinástica (2).

Un concurso de circunstancias las más extrañas y las más singulares precedió y condujo al gran suceso de la unión de Aragón con Cataluña, y en las cuales, sin embargo, no vemos se hayan parado á meditar nuestros historiadores, contentándose por lo común con referir sin reflexionar. El cetro aragonés pasa de repente de las manos vigorosas y robustas de un rey batallador á las débiles y flacas de un monje, en ocasión en que la guerra activa era condición necesaria para la existencia. Navarra aprovecha aquella coyuntura para emanciparse de Aragón y recobrar su nacionalidad. El rey de Castilla conociendo la debilidad del rey monje, alegando antiguos derechos y apoyado en un ejército poderoso, penetra hasta la capital del reino aragonés, poco há tan pujante y poderoso, y hace feudatario suyo al nuevo monarca. El rey sacerdote, desconceptuado en su mismo pueblo, teme al de Navarra y no puede resistir al de Castilla. Tan desfavorables circunstancias parece no pueden conducir sino á la pérdida de la independencia ó á la ruina de la monarquía. Y sin embargo, el que tiene en su mano los destinos de las naciones las convierte todas en provecho de aquel Estado, y hace que produzcan uno de los sucesos más prósperos y felices que pudieran apetecerse para la grande obra de la unidad española. Don Ramiro ha burlado los cálculos públicos teniendo una hija que le pueda suceder en el reino. Reconociendo que la carga del

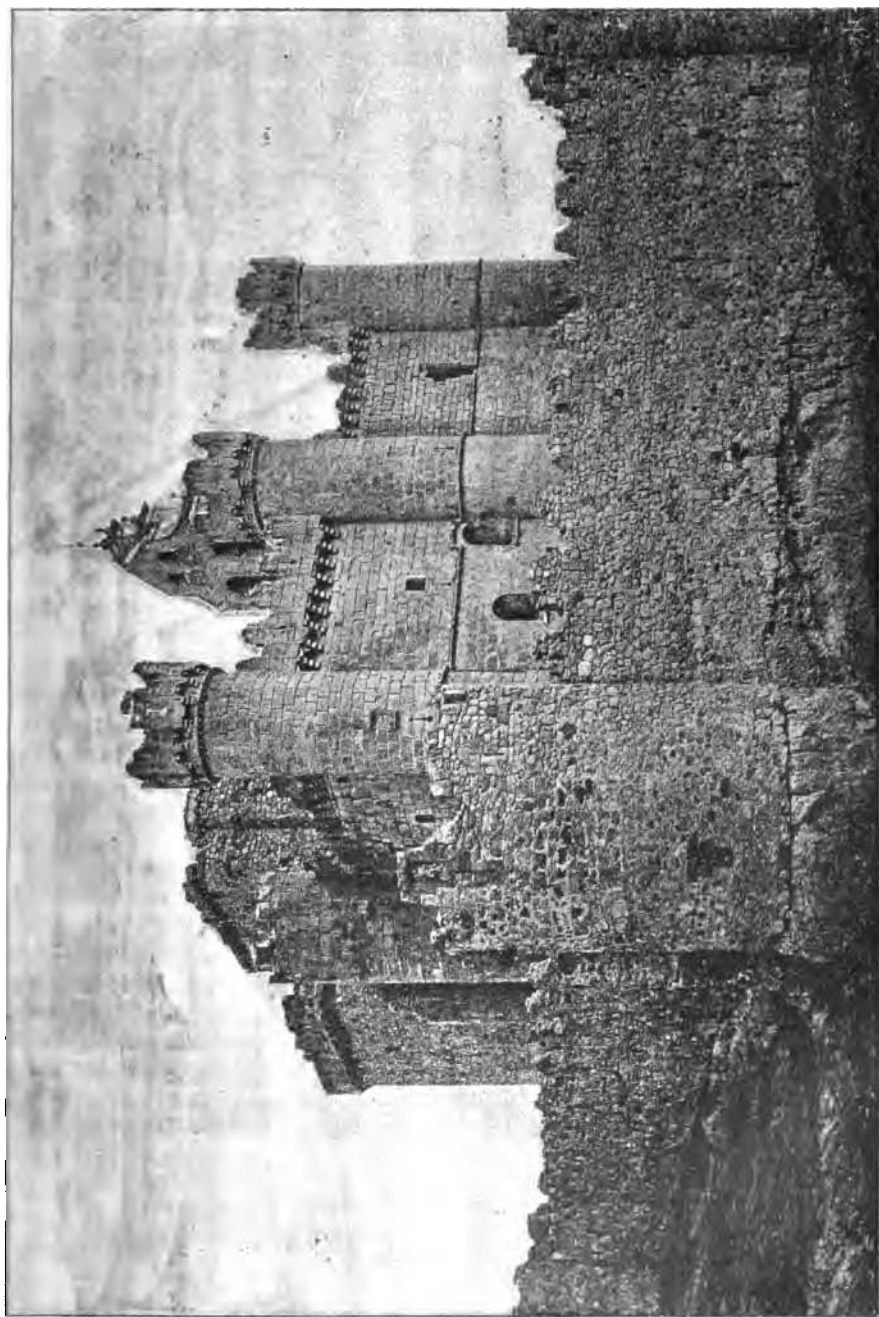
(1) Foz, *Hist. de Aragón*, t. I, pág. 280.

(2) Este derecho y facultad como innata á los pueblos de elegir persona en quien depositar la autoridad suprema, en circunstancias y casos dados, de que los mismos sarracenos habían hecho uso en tres distintas ocasiones, fué como instintivamente reconocido en la España cristiana desde los primeros tiempos de la restauración. En Asturias y León se puso muchas veces en práctica esta prerrogativa, y los navarros hicieron lo mismo cuando ocurrió la muerte de Sancho el de Peñalén, dando por libre elección la corona á Sancho Ramfrez de Aragón. La de Bermudo el Diácono en Asturias prueba que no era esta la sola vez que se había ido á buscar un rey á la Iglesia.

Estado necesita de hombros más robustos que los suyos, tiene la virtud de abdicar la corona y volverse á la vida sosegada del claustro. Diríase que obraba como inspirado, y como quien había cumplido la misión á que estuvo llamado momentáneamente. Aquella hija, aquella tierna princesa, niña de dos años, es el lazo de unión que refunde en un solo y respetable Estado la monarquía aragonesa y el condado de Barcelona, dándola en matrimonio, á pesar de la distancia de edades, al conde barcelonés, el único príncipe que podía hacer la unión sólida, perpetua, indestructible, sin menoscabo ni de los derechos de Aragón ni de los del condado de Barcelona; el único que no se había mostrado hostil ni pretensioso hacia Aragón; el más á propósito para defender el reino de las acometidas violentas del de Navarra, y guarecerle de las ambiciosas pretensiones del de Castilla; el que gobernaba un pueblo el menos rival, si acaso no era el más simpático, del aragonés.

Con un monarca menos débil que don Ramiro los aragoneses no hubieran pensado en la incorporación: con sucesión varonil no hubiera tal vez podido realizarse; sin una reina propia no la hubieran consentido, y sin la enemiga y hostilidad del navarro, y las antipatías que se conservaban entre Aragón y Castilla, acaso no hubiera sido buscado don Ramón Berenguer para esposo de doña Petronila. La misma diferencia de edades fué en ventaja de la seguridad de ambos Estados relativamente á sus derechos políticos. Contentábanse los aragoneses con tener reina propia, aunque no gobernase por ser niña; contentábanse los catalanes con que su conde gobernase los dos Estados aunque no fuese rey de Aragón, el cual toma por su parte el título inofensivo de príncipe de Aragón y conde de Barcelona. El fruto que nazca de este matrimonio podrá titularse ya rey de Aragón y conde de Barcelona, sin que ni aragoneses ni catalanes hayan visto lastimarse sus respectivos derechos, sino refundirse y aunarse por lazos y títulos legítimos. Admirable y providencial combinación para estrechar de un modo indisoluble dos Estados cristianos, é ir echando los cimientos de la unidad española.

Prosigamos ahora la narración que estas observaciones nos obligaron á suspender.



CASTILLO DE TURÉGANO (SEGOVIA). — COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA

CAPÍTULO VII

ALFONSO VII EN CASTILLA.—GARCÍA RAMÍREZ EN NAVARRA: RAMÓN BERENGUER IV EN ARAGÓN Y CATALUÑA

De 1137 á 1157

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enríquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el emperador.—Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupción del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de éstos con la emperatriz.—Tratado de Carrión entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragón: cesión que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalén de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragón.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitán Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolución entre los sarracenos: Almoravides: Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre éste y el emperador: extrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla.—Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca.

Coronado emperador de España el séptimo Alfonso de Castilla, todos los príncipes de la España cristiana, y aun los condes y señores de los Estados franceses situados de la parte acá del Ródano, acataban al poderoso monarca castellano, y más ó menos implícita ó abiertamente le tributaban ó vasallaje, ó sumisión, ó dependencia. Sólo en un estrecho rincón de la Península había un pequeño príncipe y un pequeño pueblo que no muy encubiertamente se negaban á obedecer al emperador y mantenían enarbolado un pendón de independencia. Este rincón, este pueblo y este príncipe eran Portugal y su conde Alfonso Enríquez, que apoyado en los altivos hidalgos portugueses proseguía el pensamiento y plan de la emancipación con no menos energía y perseverancia que le habían comenzado don Enrique y doña Teresa sus padres. No le habían desalentado ni los descabros que ya en sus anteriores tentativas le había ocasionado su primo el de León, ni la pérdida del castillo de Cermes que éste le tomara, y en que quedaron prisioneras multitud de familias nobles de Portugal. El emperador había dejado algún tiempo tranquilo á Alfonso Enríquez, no creyendo sin duda que tan débil llama pudiera producir nunca tan grande incendio como levantó después.

Pero el joven y activo rey de Navarra, que deseaba ya sacudir el yugo del emperador á que antes se había sometido, comprendió de cuánto pro-

vecho podía serle para su intento la alianza y amistad con un príncipe tan resuelto y belicoso como Alfonso Enríquez, y con un pueblo tan amante de su independencia como el portugués. Aliáronse, pues, el portugués y el navarro contra el emperador. Dos desleales y turbulentos condes gallegos, Gómez Nuño y Rodrigo Pérez Velloso, que gobernaban por el de Castilla el territorio de Tuy, brindaron oportuna ocasión al de Portugal para apoderarse de Tuy y de los castillos y tierras de aquel distrito, que los dos rebeldes condes le fueron cediendo (1137), mientras el rey García de Navarra, rompiendo abiertamente con el emperador, le movía guerra por la parte de Oriente. Vencido por el de Portugal Fernando Joannes, que quiso oponerse vigorosamente á la invasión defendiendo como bueno el castillo de Allariz que por el emperador tenía; derrotados después en Cerneja sus siempre enemigos los condes Rodrigo Vela y Fernando Pérez (1), quedaba Alfonso Enríquez enseñoreando los distritos meridionales de Galicia. Mas habiendo tenido que acudir á Portugal, donde los sarra-



GARCÍA III DE NAVARRA

cenos se apoderaron del castillo de Leiria, degollando toda su guarnición, y desbaratando seguidamente un cuerpo de milicia portuguesa en Thomar, vióse aquel príncipe en una situación comprometida y angustiada, y abatieron á los barones de Portugal aquellos reveses tanto como antes los habían alentado los triunfos de Allariz y de Cerneja.

Había estado en este tiempo ocupado el emperador en la guerra con el navarro, sobre el cual había logrado ventajas considerables: y como á su regreso á Castilla le informasen en Zamora de lo ocurrido en Galicia y Portugal, partió apresuradamente y en derechura á estos distritos, y logró entrar en Tuy sin resistencia que le obligara á pelear. Desde allí avisó á sus condes y caudillos, incluso el arzobispo compostelano Gelmírez, para que se preparasen á incorporársele y hacer con él una invasión en Portugal. Innecesaria fué la reunión de aquellas fuerzas, puesto que de repente apareció ajustada una paz entre el emperador y Alfonso Enríquez, cuyas condiciones, todas desfavorables al portugués, manifiestan cuán poco halagüeña debía ser la situación de éste para acomodarse á aquel pacto, que probablemente solicitó él mismo. Obligábase á ser amigo leal del emperador, y á defenderle contra cualquiera que intentase hacerle daño: prometía respetar los territorios del imperio, y si alguno de sus barones los invadiera, él mismo le ayudaría á tomar venganza y á recuperarlos como si fuesen suyos propios; comprometíase á socorrerle en caso de invasión, fuese contra musulmanes ó contra cristianos; y los honores que el emperador le daba, los había de restituir á él ó á su sucesor, sin tergiversación ni engaño en cualquier tiempo que le fuesen pedidos. Este pacto, celebrado en Tuy á 4 de julio de 1137, fué jurado por el infante de Portugal con ciento cincuenta de sus hombres buenos, á presencia del arzobispo

(1) Este último era el antiguo privado y amante de su madre doña Teresa, que expulsado del reino por el hijo seguía las banderas del emperador, y era el más constante y duro adversario del infante portugués.

de Braga y de los obispos de Porto, Tuy, Orense y Segovia (1). Las estipulaciones de este tratado, desventajosas como eran á Alfonso Enríquez, prueban no obstante que él conservaba dominios como vasallo del de Castilla. al propio tiempo que demuestran cuánto faltaba todavía para que Portugal y su príncipe pudieran llamarse independientes. Y aunque en realidad atendido el genio del portugués, aquel concierto no podía considerarse como una paz verdadera y sólida, sino como una tregua á que le habían forzado las circunstancias y que se habría de romper más ó menos tarde, separáronse los dos primos para emplear sus armas cada cual por su parte contra los enemigos de la fe, y las fronteras de Galicia y Portugal reposaron algún tiempo de tan largas y continuas turbaciones.

Libre por entonces el emperador de las inquietudes que le habían causado los portugueses, y sin dejar de tener en respeto al navarro por medio de sus capitanes, volvió las armas contra los infieles del Mediodía, y con las milicias de Segovia, Ávila, Osma, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo penetró en Andalucía sentando sus reales á orillas del Guadalquivir. Dividiéronse sus tropas en cuerpos volantes que se derramaron por Jaén, Baeza, Úbeda y Andújar, llevando por aquellas comarcas el saqueo, el incendio, la devastación y la muerte; que estaban entonces para poco los Almoravides de Andalucía, aborrecidos é inquietados por los mismos andaluces de raza árabe, y teniendo que atender principalmente á la guerra que en África les hacían los Almohades, de que hablaremos después. Un incidente desgraciado acibaró á Alfonso la gloria de esta expedición. Un cuerpo de extremeños vadeó el río y se internó en tierras musulmanas llevado del aliciente del saqueo. La noche que habían de regresar al campo cristiano cayó tan copiosa lluvia que el río se puso intransitable y ellos quedaron cortados por las aguas, sin que al emperador le fuese posible enviarles socorro. Aquellos infelices pagaron bien cara su temeridad y su codicia, siendo degollados todos por los infieles, á la vista del ejército cristiano, que de este lado del río presenciaba con estéril dolor el sacrificio. Tanta fué la amargura del emperador que determinó dar la vuelta para Toledo (1138). En aquel mismo año puso sitio á Coria, que aunque batida con las máquinas é ingenios que entonces conocía el arte de la guerra, se defendió heroicamente y no pudo ser tomada, perdiendo la vida en el cerco el intrépido conde don Rodrigo Martínez, de una saeta que lanzada del adarve le penetró y atravesó la armadura. Nuevo y profundo disgusto para el emperador, que amaba á sus buenos caballeros y valerosos capitanes, y era uno de ellos el conde don Rodrigo.

Como compensación al mal éxito de la tentativa sobre Coria, preparó Alfonso para la primavera del año siguiente la conquista del famoso castillo de Aurelia (Oreja, á ocho leguas de Toledo), gran fortaleza de los africanos en aquella frontera, y uno de los más terribles padrastrós para los cristianos. Largo fué el sitio, que comenzó en abril (1139), y vigorosa la defensa que hizo el alcaide sarraceno. Pero enflaquecida y menguada la

(1) Hist. Compostel., 1. III.—*Hist. del Monast. de Sahagún*, Apéndice III.—Chron. Adef. Imperat.

guarnición, hubo de pedir un armisticio mientras de África le enviaba socorros el emperador de Marruecos Tachfin que había sucedido á su padre Alí. Concediósele Alfonso, y á pesar de lo mal parados que andaban ya en África los Almoravides, todavía acudió de allí una respetable huesta, que unida á la de Abén Gania de Valencia, formaba un ejército de treinta mil hombres. Dirigióse esta muchedumbre á Toledo, donde se hallaba la emperatriz doña Berenguela, y comenzó á expugnar sus torres y muros. Ocurrió con este motivo un suceso que merece ser referido, siquiera por lo que consuela encontrar un rasgo de galantería en medio de tantas escenas de sangre. Envió la emperatriz á los caudillos musulmanes un embajador que en su nombre les dijo: «¿No veis que es mengua de caballeros y de capitanes generosos guerrear contra una mujer, cuando tan cerca os espera el emperador? Si queréis pelear, id á Aurelia, y allí es donde debéis acreditar que sois valientes y hombres de honor.» Oyéronlo los jefes sarracenos, y como al propio tiempo dirigiesen la vista al alcázar, y distinguiesen á la emperatriz de los cristianos adornada con las vestiduras imperiales, circundada de damas y doncellas que al son de cítaras y salterios cantaban (1), maravilláronse de aquel espectáculo, avergonzáronse,



RAMÓN BERENGUER IV

y haciendo un respetuoso acatamiento á tan gran señora, volvieron la espalda y se retiraron y regresaron á su tierra, dice el cronista. «sin honor y sin victoria.» Apurados entretanto los del castillo, rindiéronse al emperador Alfonso á condición de que los dejara en libertad de retirarse á Calatrava (octubre de 1139). Cumpliólo así el monarca castellano, y aun los agasajó cumplidamente, como quien sabía corresponder al caballeroso comportamiento que con su esposa habían tenido los que combatían á Toledo.

Tales habían sido las operaciones militares de Alfonso VII de Castilla, desde la incorporación de los Estados aragoneses y catalanes. Veamos cuáles eran sus relaciones con los otros príncipes de la España cristiana.

Penetrado el conde de Barcelona y ya príncipe de Aragón de cuánto le era necesaria la habilidad y destreza para acrecer y aun para conservar el cercenado reino aragonés que había heredado, dedicóse á utilizar las relaciones de afinidad que le ligaban con el de Castilla, y hallándose éste en Carrión en febrero de 1139, vino á verle el conde don Ramón Berenguer IV con muy lucido cortejo de caballeros y nobles catalanes y aragoneses. Condújose tan diestramente el barcelonés en estas vistas, que firmaron los dos un convenio contra el rey don García Ramírez de Navarra. Concertáronse, pues, y se ligaron para conquistar los dominios de don

(1) *Cantantes in tympanis, et cytharis, et cymbalis, et psalteriis.* Chron. Adef. n. 69.

García, y lo que es más, procedieron á repartírselos anticipadamente para cuando se hiciese la conquista. Aplicábase al monarca castellano la parte de Rioja y todo lo que de este lado del Ebro había poseído su abuelo don Alfonso. Quedaba del barcelonés toda la tierra del reino de Aragón tal como la habían poseído don Sancho y don Pedro en sus tiempos. Del territorio de Pamplona, por el cual los dichos reyes de Aragón habían hecho homenaje al de Castilla, obtendría el emperador la tercera parte y las otras dos el conde de Barcelona. De estas dos partes reconocía señorío al castellano, como los reyes don Sancho y don Pedro le habían reconocido á Alfonso VI. En la parte adjudicada al de Castilla entraba Estella, en la del barcelonés se comprendía Pamplona. Igual división había de hacerse de lo que juntos ó separados adquiriesen en lo sucesivo, y obligábanse á no hacer treguas con el de Navarra sin mutuo consentimiento y acuerdo (1).

En consecuencia de este pacto los confederados en Carrión acometieron por dos distintos puntos la Navarra. Pero era don García príncipe animoso y bravo, y apercibido como estaba siempre para la pelea batió y derrotó el ejército de don Ramón de Barcelona. Mas como á aquella sazón asomase un pequeño cuerpo de castellanos, y entendiése don García que era todo el ejército del emperador, recogióse á Pamplona, siendo los de Castilla los que se aprovecharon de los despojos de una batalla en que no habían tenido parte. Meditaba el emperador otra nueva y más seria campaña contra el navarro, y hallábase en Nájera en 1140 preparado á emprenderla al frente de los castellanos y leoneses, cuando por intervención de su primo don Alfonso Jordán de Tolosa, que venía en peregrinación á Compostela, y de varios otros condes, magnates y prelados, se acordó que los dos monarcas se viesen y tratasen, como lo hicieron, hallándose presente la emperatriz, á las márgenes del Ebro entre Calahorra y Alfaro. El resultado de esta entrevista fué quedar convertidos los proyectos de guerra en un tratado de paz y amistad, para cuya mayor firmeza se ajustaron los desposorios de la infanta doña Blanca, hija mayor del rey don García, con el infante don Sancho, primogénito del emperador, quedando la princesa, por ser de poca edad, en poder de éste hasta que estuviese en aptitud de poder efectuarse el matrimonio (25 de octubre de 1140). Así quedó frustrado el tratado de Carrión, y ambos monarcas se despidieron en amistosa concordia, volviendo cada cual á sus tierras (2).

Quien perdió en este concierto fué el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, que quedaba solo para sostener sus diferencias con el de Navarra. Pero el disgusto que pudo ocasionarle el pacto del Ebro, le vió por otra parte compensado con la renuncia que aquel mismo año le dirigieron los grandes maestros de las milicias del Sepulcro y Hospital de Jerusalén, de la herencia que en su famoso testamento les había dejado el Batallador. Ocasión habían tenido aquellos prelados de conocer que ni aragoneses, ni catalanes, ni castellanos estaban de humor de consentir, en la

(1) Archivo de Barcelona, pergamino n. 96. *Hec est convenientia et concordia quam fecerunt, etc.*

(2) Zurita, Anal., lib. II, cap. III.—Sandoval, *Cinco Reyes*.

parte que á cada cual le tocaba, en una manda tan contraria á los derechos de los reinos, y cuya nulidad defendían con el argumento poderoso de las armas. Persuadiéronse, pues, de la conveniencia de ceder espontáneamente lo que de modo alguno hubieran podido obtener (1). Algo más remisos los de la orden del Templo, viéronse comprometidos á ejecutar lo mismo por el tacto y destreza con que supo manejarse el príncipe de Aragón, allanándoles el camino á una disimulada y honrosa renuncia, estableciendo más adelante la orden de caballería del Templo en Aragón, y dando á los caballeros templarios los castillos de Monzón, Moncayo, Calamera, Barberá, Remolins y Corbins, con otras rentas y derechos para que pudieran mantenerse (2). Esto venía á ser como una indemnización de lo que por herencia hubiera tocado á los templarios, y aun cuando la porción no fuera equivalente, la orden admitió una donación segura, aunque menos pingüe, con preferencia á más vastos dominios fundados en derechos ni reconocidos ni realizables. La institución fué aprobada en la asamblea ó concilio de Gerona, y habiendo enviado el Gran Maestre de Jerusalén los diez freires que el príncipe de Aragón le había pedido, quedó instalada en este reino la famosa milicia que tan imponente y tan poderosa había de hacerse con el tiempo.

Continuaba en las fronteras de Castilla la guerra con los musulmanes. Frecuentes y recíprocas eran las invasiones, muchos los hechos de armas, diarios los choques, y alternativamente prósperos y adversos los resultados de las algaras que los unos, y de las cabalgadas y correrías que los otros desde sus respectivas fortalezas y castillos hacían. Distinguióse de estos sucesos comunes la conquista de Coria que al fin hizo el emperador (1142), después de haber los sitiados esperado en vano, por espacio de un mes que Alfonso les concedió, los socorros que habían pedido así al emperador de Marruecos como á los reyes ó emires de Córdoba y Sevilla. Y entre los episodios notables de estas parciales campañas merecen mencionarse los hechos del castellano Nuño Alfonso, á quien uno de nuestros cronistas en su entusiasmo religioso compara á Judas Macabeo (3). Este Nuño Alfonso por imprecaución ó descuido había dejado á los infieles apoderarse del castillo de Mora que estaba á su cuidado. Considerábase el pundonoroso castellano como afrentado y deshonorado, y no se atrevía á comparecer á la presencia del emperador, mientras no reparara su fama y su honra á fuerza de hazañas y de proezas. Emprendió, pues, con sus amigos una guerra activa y sin tregua contra los moros de las comarcas castellanas, é hízolo con tan venturosa suerte que su solo nombre aterraba ya á los mahometanos. Bastante acreditado ya para que el emperador le nombrara segundo alcaide de Toledo, atrevióse á penetrar con una corta hueste casi hasta los muros de Córdoba. Cargaron sobre él las fuerzas reunidas de Córdoba y Sevilla mandadas por sus respectivos emires. A pesar de la excesiva superioridad numérica de los enemigos manejóse el capitán toledano con tal destreza y bravura que no sólo deshizo la hueste

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 116.

(2) 27 de noviembre de 1143.—Ibid., pergam. n. 159.

(3) El obispo Sandoval, Crón. de don Alfonso VII.

musulmana, sino que ambos régulos perdieron la vida, y Nuño Alfonso regresó á Toledo, donde fué recibido en triunfo, llevando y ostentando en las puntas de las lanzas las cabezas de Abén Zeta de Sevilla y de Abén Azuel de Córdoba, con abundancia de ricos despojos y muchedumbre de cautivos. Así entraron en la catedral, donde los esperaba la emperatriz vestida de gala y rodeada de las damas de su corte, juntamente con el arzobispo y el clero, y cantóse el *Tedéum* con la mayor solemnidad. Despacháronse correos al emperador que se hallaba en Segovia, y cuando vino á Toledo salió á recibirle doña Berenguela con Nuño Alfonso, llevando los pendones reales, juntamente con las cabezas de los dos reyes moros, y todo el aparato de banderas, armas y cautivos con que Nuño había hecho su primera entrada en la ciudad. Excusado es decir que Nuño Alfonso recobró completamente con este hecho la gracia del soberano, el cual mandó clavar las cabezas de los reyes musulmanes en lo más alto del alcázar. Mas á los pocos días dispuso la emperatriz que se bajasen aquellos sangrientos trofeos, y que envueltos en ricas telas de seda fuesen enviados á las viudas de los dos desgraciados emires.

Bajo la impresión del horror referiremos el suceso que al año siguiente (1143) permitió la Providencia, como si quisiese significar de un modo ostensible que tales actos de ruda y bárbara crudeza, aun ejecutados con enemigos de la fe, no quedaban sin una terrible expiación, como contrarios á las leyes del cristianismo y repugnantes á las de la humanidad. Había mandado el emperador á Martín Fernández y Nuño Alfonso que pasasen al castillo de Piedra-negra á impedir las fortificaciones del de Mora que estaba en frente. Salió contra ellos el alcaide de Calatrava nombrado Farax, á quien nuestras crónicas llaman el Adalid. Vinieron unos y otros á las manos; empeñóse un reñidísimo combate, en que Martín Fernández salió herido, pudiendo al fin salvarse en la fortaleza: retiróse Nuño Alfonso á un collado nombrado Peña del Ciervo, y allí después de defenderse heroicamente perdió la vida á saetazos con cuantos le rodeaban. Cogió Farax el cadáver de Nuño Alfonso, y no contento aquel bárbaro con cortarle la cabeza, le mutiló el brazo y pierna derecha cuyos miembros hizo colgar en la más alta torre de Calatrava, y á los pocos días enviólos á las viudas de Abén Azuel de Córdoba y de Abén Zeta de Sevilla, para que tuviesen el horrible placer de contemplar los sangrientos despojos de los matadores de sus maridos, y de allí fueron trasportados á Marruecos para presentarlos al emperador Tachfin. Repugnantes cuadros de que apartaríamos de buena gana la vista, si como historiadores no tuviéramos el triste deber de dar á conocer las rudas costumbres que la guerra había engendrado en aquellos todavía harto desdichados tiempos. Aquel desastre causó al emperador Alfonso, que se hallaba en Talavera, tan profunda impresión, que mandó suspender la guerra por aquel año, apercibiendo no obstante á los caudillos para que estuviesen prontos y aparejados al siguiente en Toledo con sus respectivos contingentes y banderas.

Como enviado para distraer aquella tristeza y pesadumbre del emperador, y como para aliviar nuestro espíritu del peso y disgusto de las trágicas escenas que nos vemos precisados á relatar, vino pronto un acontecimiento tan halagüeño y próspero como lo había sido infausto y terrible

el que acabamos de referir. Por resultado de la concordia asentada á las márgenes del Ebro entre el monarca de Castilla y el rey de Navarra, habíase concertado también el matrimonio de don García, viudo ya de su primera esposa doña Margelina, con la hija bastarda del emperador, doña Urraca, aquella que dijimos en otro lugar había tenido de una señora de Asturias nombrada doña Gontroda. Vino, pues, el monarca navarro á Castilla con todo el cortejo, aparato y ostentación que el objeto y caso requerían. Celebráronse las bodas en León (julio de 1144) con la mayor solemnidad y regocijo, y con asistencia de la emperatriz, de la reina doña Sancha, hermana del emperador, y de todos los duques, condes y magnates de León y de Castilla. Hiciéronse públicos festejos: á la puerta del palacio real se levantó un magnífico tablado, ricamente decorado por la mano misma de doña Sancha: el emperador y el rey de Navarra se sentaron en lo alto, y alrededor del trono se colocaron los obispos, abades, próceres y ricos-hombres. Mancebos y doncellas de las más nobles familias rodeaban el tálamo: compañías de farsantes entretenían la brillante corte; coros de mujeres cantaban acompañados de órganos, cítaras y flautas, mientras los caballeros principales lucían su habilidad y destreza corriendo cañas, lidiando toros y ejercitándose en otros juegos de placer (1). Concluidas las ceremonias nupciales, y habiendo hecho el emperador á su hija y yerno ricos presentes y regalos de oro y plata y de caballos soberbiamente enjaezados, y hécholes no menos preciosos dones la infanta doña Sancha, partió el rey don García con su esposa y grande acompañamiento de caballeros leoneses para sus Estados, de donde regresaron aquéllos colmados á su vez de obsequios.

Una terrible revolución comenzaba por este tiempo á agitar y conmover la España musulmana. Los descendientes de los antiguos árabes, que siempre habían llevado de mal grado el yugo de los Almoravides, que veían á sus dominadores apropiarse, explotar, chuparse todo el jugo y la sustancia del pueblo, usurpar las haciendas y tiranizar las familias; que por otra parte se veían acosados por las huestes cristianas que no les daban momento de reposo, ganándoles cada día poblaciones y fortalezas, cautivando sus guerreros y sacrificando sus mejores caudillos, sin que de África les viniesen los socorros que tantas veces y con tanto apremio solicitaban, determinaron alzarse contra la raza morabita, y sacudir su dependencia, hasta lanzarla, si podían, de España. La insurrección, que comenzó por el Algarbe con la toma de Mértola, se propagó pronto á Mérida, y cundió brevemente á Andalucía. El general de los Almoravides Aben Gania, que gobernaba á Córdoba, salió á combatir á los insurrectos; mas como durante su ausencia estallase una sublevación en la misma Córdoba, proclamando emir al jefe de los sediciosos Abu Giafar Hamdain,

(1) De las expresiones del cronista latino de Alfonso VII se infiere que los juegos de cañas y las fiestas de toros constituían ya una parte de las costumbres españolas: *justa morem patriæ*, dice el autor de la crónica. Habla además de otro juego que consistía en herir á un jabalí con los ojos vendados, y dice que muchas veces por herir al animal se lastimaban unos á otros, lo cual producía grande hilaridad en los espectadores: *et volentes porcum occidere, sese ad invicem scapius læserunt, et in risum omnes circumstantes ire coegerunt*. Chron. Adef. Imperat. núm. 37.

fué forzoso á Abén Gania acudir á apagar aquel fuego. En el camino supo que se había revolucionado también Valencia, y que Murcia, Almería y Málaga seguían su ejemplo. Los de Córdoba se cansaron pronto del mando de Hamdain, depusieronle á los quince días, y llamaron á Safad-Dola, aquel aliado de Alfonso VII que había sido el último emir de los Beni-Hud de Zaragoza. También de éste se cansaron pronto los inconstantes cordobeses, y proclamaron segunda vez á Hamdain: en cambio los de Valencia y Murcia convidaron á Safad-Dola con el emirato de sus provincias. Como Safad-Dola era vasallo del emperador Alfonso y sus tropas eran cristianas, las conquistas de Baeza, Úbeda y Jaén que con ellas hizo equivalían á otros tantos feudos que agregaba á los que tenía del monarca de Castilla. Mas como al verse dueño de la España oriental se considerase bastante poderoso por sí mismo y despidiese á sus cristianos auxiliares, aunque con mil protestas de respeto al emperador, irritáronse los castellanos, fueron á poner sitio á Játiva, y encontrando á Safad-Dola con sus gentes cerca de Albacete, empeñóse una encarnizada lucha en que los castellanos quedaron vencedores y en que pereció el mismo Safad-Dola. Holgóse mucho el emperador con la victoria de los suyos, pero entristecióle la muerte de su antiguo aliado.

Al tiempo que de esta manera se devoraban entre sí los sectarios del Islam en la península española, Abdelmumén, jefe de los Almohades de África, extendía sus conquistas en Marruecos y consolidaba su imperio con la rendición de Fez. Murió el emperador de los Almoravides Tachfin, y sucedióle su hijo Ibrahím Abu Ishak, que fué pronto asesinado á las puertas de su palacio de Marruecos. Ishak fué el último rey de los Almoravides. El jefe de los insurrectos del Algarbe español, Ahmed ben Cosai, invitó á Abdelmumén á que pasase á España, prometiendo facilitarle su conquista como en otro tiempo los emires de Andalucía y Algarbe habían brindado á Yussuf, jefe de los Almoravides, á que viniese á la Península. Aunque al pronto no vino en persona Abdelmumén, ocupado todavía en asegurar en África su poder, envió un respetable ejército de infantería y caballería al mando de Abu Anrach Muza ben Said, que desembarcando cerca de Algeciras, fué tomando sucesivamente á Tarifa, Jerez, Sevilla y otras poblaciones que ó se sometían con poca resistencia, ó abrían ellas mismas sus puertas á los Almohades. Abén Gania, el jefe y último sostén de los Almoravides, reconociendo que no podía resistir solo á los insurrectos del país y á los nuevos invasores, acogióse á la protección del emperador Alfonso de Castilla, con cuyo auxilio recobró á Baeza y fué á poner sitio á Córdoba, donde imperaba el rebelde Hamdain, que estrechado en Córdoba se refugió á Andújar, desde donde imploró á su vez el auxilio del monarca cristiano. Apurados los cordobeses, hubieron de rendirse al ejército combinado de Abén Gania y del emperador, y entrando los castellanos en la antigua capital del califato convirtieron en caballeriza el patio de la grande aljama, y gozáronse en profanar la más preciosa reliquia de los musulmanes, el ejemplar del Corán escrito de la propia mano del califa Othmán y traído de Oriente por Abderramán I, como en desquite de las profanaciones ejecutadas en otros tiempos por los soldados de Almanzor en la gran basílica compostelana. Permanecieron allí muy poco por

temor á los Almohades que venían avanzando desde Sevilla, y el pueblo de Córdoba los favorecía en secreto.

Encrudecía y se ensañaba la guerra entre los sectarios de Mahoma, agarenos, almoravides y almohades, así en Algarbe como en Andalucía y Valencia. Hallábase la España musulímica en completa descomposición, y fácil era pronosticar las consecuencias de tal anarquía; disolución del imperio almoravide, y triunfos y ventajas para Alfonso VII. Así lo comprendió también el monarca castellano, acometiendo á favor de aquellas revueltas una empresa que había de constituir una de sus mayores glorias, la conquista de Almería.

Era Almería la ciudad más opulenta que poseían los musulmanes en la costa del Mediterráneo. A su abrigo los piratas sarracenos inquietaban las ciudades litorales de Cataluña y de Italia, apresaban las naves de los cruzados que iban á combatir en la Tierra Santa, y no había seguridad en el mar con aquellos atrevidos corsarios. Génova y Pisa, Provenza y Cataluña sufrían los insultos y los estragos de los infieles, y Roma tenía el mayor interés en que desapareciese aquella madriguera de piratas. Aprovechó Alfonso estas disposiciones, la paz en que entonces vivía con los demás príncipes cristianos, y las turbaciones en que andaban revueltos los sarracenos, para excitar á que concurriesen á esta grande empresa, así las repúblicas de Génova y Pisa, como los condes de Barcelona, Provenza y Urgel junto con el rey de Navarra y en unión con las fuerzas de Castilla, León, Galicia y Asturias. Concertáronse todos, y activó cada cual sus aprestos. Las escuadras italianas, unidas á la de Cataluña al mando del conde de Barcelona y príncipe de Aragón don Ramón Berenguer, cercaron por mar la plaza de tal modo, «que sólo las águilas podían entrar en ella.» dicen los árabes. Asediáronla por tierra los demás príncipes, conduciendo don García de Navarra y Armengol de Urgel sus respectivas gentes. Acaudillaba á los gallegos don Fernando, señor de Limia, á los asturianos don Pedro Alfonso, á los leoneses don Ramiro Flórez de Guzmán, á los extremeños el conde don Ponce, á los toledanos don Álvaro Rodríguez, á los de Castilla don Gutierre Fernández de Castro: todos bajo el mando superior del emperador (1). Los historiadores árabes ponderan la muchedumbre de este ejército expedicionario diciendo, «que cubría montes y llanos, que las fuentes y ríos no daban bastante agua, ni las hierbas y plantas bastante mantenimiento para tanta gente, y que temblaban y retumbaban los montes debajo de sus pies.» Faltos los sitiados de víveres, y no esperando socorro de parte alguna, después de tres meses de cerco se rindieron bajo el seguro de sus vidas al emperador (17 de octubre, 1147).

Quedó, pues, la opulenta Almería en poder de Alfonso VII de Castilla (2). Dividióse el botín entre los príncipes confederados. Cuéntase que

(1) Solamente no concurrió á esta empresa don Alfonso Enríquez de Portugal. En entonces cuando él tenía más interés en demostrar que ya no alcanzaban á los dominios portugueses las órdenes del emperador, y que Portugal obedecía solamente á su rey Alfonso I. Mas este príncipe estaba haciendo también por su parte conquistas importantes, como veremos en otro lugar.

(2) El autor de la Crónica latina del emperador Alfonso refiere la conquista de

los genoveses no quisieron para sí otra parte de lo ganado en aquella conquista que un plato de esmeralda, que llevaron y conservaron como un glorioso trofeo (1); y que el conde don Ramón se llevó á Barcelona las puertas de Almería, las cuales colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia, como los blasones más preciosos de su triunfo (2).

Regresado que hubo á sus dominios el conde de Barcelona, fuerte ya con una marina propia, robustecido con la alianza y amistad de los genoveses, y en virtud de un tratado que con éstos había hecho antes de la conquista de Almería, quiso dar cima á la empresa que había sido el objeto preferente y constante de los pensamientos de su padre y abuelo, á saber, el recobro de la importante plaza de Tortosa. Habíase provisto también anticipadamente de una bula del papa Eugenio III, en que otorgaba los honores, gracias y privilegios de Cruzada á los que concuriesen ó coadyuvasen á aquella santa expedición. Así fué que además de las naves y galeras de Génova, de los caballeros y barones italianos, catalanes y provenzales que acudieron á prestar ayuda al soberano de Cataluña y Aragón, hasta los prelados de Tarragona y Barcelona quisieron justificar con su presencia el título de sagrada que llevaba esta guerra, y los templarios no quisieron tampoco ser los últimos en contribuir á arrancar aquel terrible baluarte de poder de los infieles.

Circunvalada Tortosa por tanta y tan buena gente, combatida con todo género de ingenios por mar y tierra, la heroica y obstinada defensa que hicieron los sitiados y la tregua de cuarenta días que pidieron con la vana esperanza de recibir socorros de Valencia no sirvió sino para demorar algún tiempo más la rendición, que al fin hubieron de hacer al conde barcelonés (diciembre, 1148), que con este triunfo añadió á sus títulos el de marqués de Tortosa; y la enseña del cristianismo enarbolada en lo alto de la Zuda avisó á los sarracenos de las plazas limítrofes que acababa su dominación en aquella parte de la España oriental. Dióse un tercio de la ciudad á los genoveses, en conformidad á lo anteriormente estipulado, y otro tercio al esforzado don Guillén Ramón de Moncada, senescal de Cataluña, en remuneración de sus importantes servicios. Así solían repartirse las ciudades conquistadas (3).

De seguida y sin dejar que se entibiara el ardor de la victoria condujo el barcelonés sus huestes á los dos antiguos baluartes de la morisma, Lérida y Fraga, ante cuyos muros tantas veces se habían detenido las banderas de la fe. Acompañaban al príncipe los condes de Urgel, de Pallars, de Ampurias, de Bearne, de Cardona, el intrépido Ramón de Moncada y los templarios. Comenzaron los ataques y se repitieron, pero la caída de Tortosa tenía desalentados á los infieles, y el abatimiento les hacía ya

Almería en verso, *ad removendum* (dice) *variatione carminis tedium*.—Conde, parte III, capítulo XLI.

(1) «Ellos tomaron el escodilla antes que el haber, que era muy grande, é toviéronse por pagados con ella...» Hist. antigua ms. citada por Sandoval.

(2) Pujades, Crón., lib. XVIII, cap. xvi.

(3) En el Archivo de Barcelona, perg. n. 209, se halla la capitulación otorgada por don Ramón Berenguer á los moros de Tortosa; documento notable por el lenguaje, y que nos sirve para conocer la alteración que estaba entonces sufriendo el idioma.

tanto daño como las fuerzas cristianas. Sucumbieron, pues, Lérida y Fraga, y pudo decirse que había recobrado su independencia el territorio catalán. Datan de este tiempo las cartas-pueblas que el conde don Ramón dió á Lérida y Tortosa (1149). Rindiéronse también á las armas de la fe Mequinenza y otras plazas.

Sentimos tener que mencionar un hecho con que en medio de la carrera de sus glorias tuvieron la flaqueza de manchar su buena fama dos insignes príncipes, García Ramírez de Navarra y Ramón Berenguer IV de Barcelona. El navarro había invadido los Estados aragoneses mientras el barcelonés se ocupaba en las conquistas de Tortosa, Lérida y Fraga. Acaso el buen deseo de conjurar á tan temible y porfiado enemigo hizo á don Ramón acceder á las instancias que como condición de paz le hacía el de Navarra para que diese su mano de esposo á su hija doña Blanca. Sin reparar el navarro en que su hija estuviese solemnemente prometida al infante don Sancho de Castilla, sin reparar el barcelonés en que estaba desposado con doña Petronila de Aragón, firmaron los dos soberanos en 1.º de julio de 1149 un tratado de paz y amistad perpetua en que se incluían los capítulos matrimoniales de don Ramón de Barcelona con la hija del de Navarra (1). La buena fe con que se hiciera este solemne contrato, á pesar de la repetición de las palabras y protestas *sine dolo et fraude, omni dolo et fraude remotis*, lo demostraron bien pronto los sucesos. Apenas el barcelonés se vió libre de los cuidados de aquella guerra, corrió á unirse al pie de los altares con su antigua desposada doña Petronila de Aragón, que rayaba entonces en los quince años, como quien hacía alarde de burlar así las pretensiones del navarro, y de despreciar el enojo que de ello hubiera: «único acto de falsedad, dice un escritor catalán, que en la vida de este conde se menciona.» Así acabaron de unirse indisolublemente los dos Estados de Aragón y Cataluña que antes lo estaban por una solemne promesa.

Proseguían los musulmanes haciéndose en el Mediodía guerra implacable y encarnizada. Los Almohades se habían apoderado de Córdoba, donde hallaron todavía aquel venerable ejemplar del Corán, escrito por la mano del tercer sucesor de Mahoma (2). En tal conflicto el jefe de los Almoravides Abén Gania imploró de nuevo el socorro de su amigo el emperador de Castilla, que después de la conquista de Almería le envió un refuerzo de caballería mandado por el conde Manrique de Lara. Con este auxilio peleó algún tiempo Abén Gania en lo de Jaén con varia fortuna, hasta que dueños los Almohades de Carmona, reunieron sus fuerzas y penetraron en la vega de Granada. Parecióle entonces á Abén Gania que debía aventurar el éxito de la guerra á una batalla campal, y se fué á buscar á los Almohades. El resultado fué para él el más desastroso posible. El antiguo vencedor de Fraga, el que en aquel famoso combate privó al pueblo aragonés del más esforzado de sus reyes Alfonso el Batallador, cayó en

(1) Archivo de la Corona de Aragón, perg. n. 214.

(2) Esta célebre copia del Corán, que conservaron después Abdalmumén y sus sucesores, la hicieron forrar con planchas de oro guarnecidas de diamantes, y cuando iban á la guerra, un camello soberbiamente enjaezado marchaba delante con el santo libro guardado en una cajita cubierta con tela de oro...

los campos de Granada acribillado de heridas por las lanzas almohades. Con la muerte del último caudillo de los Almoravides fácil era ya á los recién venidos africanos consumir la conquista de la España musulmana (1).

Felizmente para los sarracenos, cuando el rey de Castilla y de León hubiera podido después del triunfo de Almería acabar de enflaquecer sus divididas fuerzas, tuviéronle en una especie de inacción militar, ya el arreglo de asuntos eclesiásticos que motivó el concilio de Palencia (1148), ya el sensible fallecimiento de la emperatriz doña Berenguela (febrero de 1149), que llenó de amargura el corazón del monarca y cubrió de tristeza y luto todo el reino. Y aunque ya antes de esta época solían sus dos hijos firmar como reyes las cartas y escrituras públicas, declaróles entonces el emperador con más solemnidad á Sancho rey de Castilla, y á Fernando de León, dividiendo de esta manera otra vez las dos coronas, y siguiendo las fatales huellas de sus abuelos don Sancho el Mayor de Navarra y don Fernando el Magno. Distrájole también y llamó su atención á otros asuntos la muerte súbita del monarca navarro don García Ramírez (en 1150), que había merecido se le llamara el Restaurador de Navarra, y á quien heredaba y sucedía su hijo don Sancho, nombrado el Sabio. Aun no se habían enfriado los mortales restos de don García cuando ya se hallaron reunidos el emperador y el conde de Barcelona en Tudela de Navarra, con el fin de repartirse aquellos Estados, como si de ellos fuesen legítimos herederos. Renovóse, pues, el tratado de amistad y de repartición del reino de Navarra celebrado once años hacía en Carrión; y no contentos ahora con esto, distribuyéronse hasta las provincias aun no conquistadas de los moros. El de Castilla daba al de Aragón todas las tierras de Valencia y Murcia, á condición de reconocerle pleito-homenaje por ellas al modo que Sancho y Pedro de Aragón le habían reconocido por Navarra á Alfonso su abuelo. Don Sancho el hijo del emperador que se hallaba presente prometió ayudar á don Ramón Berenguer á la conquista de Navarra, y éste por su parte prometió al infante de Castilla que en el caso de morir su padre le haría reconocimiento de cuantas tierras poseía, y por muerte de ambos le haría también á su hermano don Fernando (2).

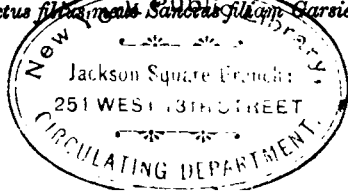
Estipulóse en este convenio una condición tan singular, que dudáramos de su certeza si no tuviésemos á la vista el documento en que quedó consignada. Prometió el emperador al barcelonés que desde el día de San Miguel en adelante su hijo don Sancho tendría consigo á la hija del rey de Navarra, pero que después la dejaría cuando al conde de Barcelona bien le estuviere y fuese su voluntad, y le requiriese sobre ello, y se apartaría de ella perpetuamente para no volver jamás á tomarla: todo lo cual se ofreció á cumplir el mismo don Sancho (3).

Realizóse, no obstante, á pesar de la incierta suerte en que parecía co-

(1) Los largos pormenores y variados incidentes de esta guerra entre Almoravides y Almohades pueden verse en Conde, part. III, cap. xxxiii al xl. Dombay está de acuerdo con Conde en todos los puntos más importantes.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 1, fol. 16.

(3) *Et ego imperator tibi comiti promissa quod ab hac prima festivitate Sancti Michaelis in antea... predictus filius meus Sancho filius imperatoris tenebit. Deinde vero quando cumque volueris, etc.*



locar á aquella princesa los tratados de los monarcas, el enlace de la infanta doña Blanca de Navarra con el príncipe don Sancho de Castilla en 1151 en Calahorra, asistiendo á la solemnidad de la entrega los tres soberanos de Castilla, Navarra y Aragón. Doña Urraca, la viuda del rey don García, pasó también á Castilla, donde fué bien recibida por el emperador su padre, el cual le señaló el gobierno de Asturias para que pudiese vivir con el decoro correspondiente á su alta clase, y por esto y por ser natural de aquel país fué conocida con el nombre de doña Urraca la Asturiana. Época de enlaces fué esta. En aquel mismo año se concertaron también las bodas del emperador viudo con doña Rica, hija de Ladislao rey de Polonia y de Inés de Austria, que tan lejos se extendían ya las relaciones de nuestros príncipes; la cual hizo al año siguiente (1152) su entrada en Castilla, recibéndola el emperador en Valladolid con grandes y públicos festejos, que tuvieron más solemnidad con la ceremonia de armarse caballero el primogénito del emperador, don Sancho el Deseado (1). Concertáronse igualmente otros dos matrimonios, el del nuevo rey don Sancho de Navarra con doña Sancha, hija del emperador y de doña Berenguela, que hallamos realizado en 1153; y el de la otra hija del emperador, doña Constanza, efectuado, con corta diferencia de tiempo con el rey Luis VII (el Joven) de Francia, que acababa de divorciarse de su infiel esposa Leonor de Guiena.

Produjo este matrimonio más adelante la venida del monarca francés á España. Habíanse esparcido del otro lado del Pirineo rumores desfavorables acerca de la legitimidad de la princesa castellana, y la maledicencia había representado al emperador su padre como un hombre falto de grandeza y de gloria. Quiso el rey Luis informarse por sí mismo de la certeza ó falsedad de estas voces, y con pretexto de ir en romería á Santiago de Galicia vino á España. Acompañóle el emperador desde León hasta Compostela (1155). Y como á don Alfonso no se le ocultase el verdadero objeto del viaje de su yerno, dispuso todo lo conveniente para darle un testimonio brillante y solemne de lo infundado de los rumores que á esta tierra le habían traído. Al regreso de Compostela á Toledo, hallábanse ya en esta ciudad el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, los príncipes musulmanes tributarios del castellano, los prelados, nobles y ricos-hombres de León y de Castilla, todos vestidos de gala con lucido y numeroso cortejo, ostentando su destreza y gallardía en los juegos de lanzas y caballos, y formando una corte majestuosa y espléndida. Poco acostumbrado el monarca francés á tales pompas, exclamó: «¡Por Dios vivo, que no he visto jamás una corte tan brillante, y dudo que exista otra igual en el mundo!» Cerciorado además el francés de ser su esposa hija legítima del emperador y de doña Berenguela, partió para su reino satisfecho y admirado, después de haber recibido suntuosos regalos del emperador, acompañándole hasta Jaca los dos hermanos de la reina su esposa con varios nobles y caballeros de Castilla.

Aun no pararon aquí los matrimonios entre príncipes verificados en

(1) Diósele este sobrenombre por lo mucho que se deseaba el nacimiento de un príncipe, y haber tardado cinco años en tener sucesión su madre doña Berenguela.

esta época. Veamos los antecedentes que prepararon el que después se celebró entre los hijos de los soberanos de Aragón y Castilla. Al año siguiente de haberse unido el conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV con doña Petronila de Aragón, sintióse la joven reina próxima á ser madre. En el estado crítico que precede á la maternidad, cuando la acosaban ya los dolores del parto, hizo aquella señora un testamento notable por las circunstancias y notable por su objeto. Daba en él al infante que llevaba en su seno, caso de ser varón, todo el reino de Aragón, tal como le había poseído su tío el rey don Alfonso I, pero dejando el usufructo y administración de él al conde su marido mientras viviese. Si el padre sobrevivía al hijo, quedaba aquél dueño libre y absoluto del reino en toda su integridad; mas si lo que naciera fuese hija, sólo recomendaba al padre que procurara casarla y dotarla honorífica y convenientemente: disposición extraña, en que se ve la exclusión que hacía de las hembras para la sucesión de los reinos la misma que siendo hembra los había heredado (1). Después de esto dió á luz un hijo, que se llamó también Ramón todo el tiempo que vivió su padre, y que más adelante, trocado el nombre en el de Alfonso, había de heredar ambas coronas.

Ocupóse seguidamente de esto el conde don Ramón en recobrar de los moros la villa de Ciurana y otras fortalezas y lugares que los infieles conservaban todavía en las asperezas y riscos de Cataluña, acabando de limpiar de sarracenos aquel territorio y poblándole de cristianos. Atendió luego á lo de Bearne y de Provenza, donde recibió engrandecimiento y triunfos, hasta que con noticia de haber invadido el nuevo rey de Navarra sus Estados hubo de regresar precipitadamente á Cataluña, poniéndose sobre Lérida. El navarro, que parecía haber heredado de su padre, no sólo las pretensiones, sino también la mala voluntad al barcelonés, había aprovechado la ocasión de ver á don Ramón embarazado con las turbaciones de la Provenza. Mas el emperador, que estaba á todo y no desatendía nada, partió también para Lérida, como quien iba á hacer de mediador entre los dos contendientes. Sin embargo, si éste fué el objeto aparente, el verdadero quedó demostrado por el pacto que en aquella ciudad hizo (mayo de 1156) con el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, renovando y ratificando el que seis años antes habían celebrado los dos en Tudela sobre la ya famosa repartición del reino de Navarra. Y entonces fué cuando se ajustaron los desposorios del infante don Ramón, hijo del conde, con la infanta doña Sancha, hija del emperador don Alfonso y de la emperatriz doña Rica. Tenía entonces el príncipe aragonés escasos cuatro años de edad, tal vez dos no cumplidos la princesa castellana: que tanto era en aquel tiempo el afán de hacer matrimonios y tan anticipadamente se concertaban. El afán decimos, puesto que no eran la más segura prenda de alianza, como se vió en los reyes de Navarra García y Sancho, á quienes el emperador daba sus hijas sin que esto fuera obstáculo para quitarles el reino ó pactar repartírsele con otro.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 250.—El testamento es de fecha de 4 de abril de 1152.—El señor Piferrer, en los *Recuerdos y bellezas de España*, le pone equivocadamente en 1151.

Distraída de esta manera la atención de los monarcas cristianos, y entretenidos así en ajustar y celebrar bodas, hizose en estos años con mucha flojedad la guerra á los sarracenos, y no es maravilla que los Almohades se fueran entretanto posesionando de las principales ciudades y plazas del Mediodía y Oriente de España. Del emperador, su más formidable y su más próximo enemigo, no sabemos que hiciera en este tiempo sino dos expediciones á Andalucía, una en 1151, en que tomó y saqueó á Jaén volviéndose á Toledo sin haber podido recuperar de los Almohades á Córdoba, otra en 1155, en que se apoderó de Pedroche, Andújar y Santa Eufemia, de la cual regresó para recibir á su yerno el rey Luis el Joven de Francia, de cuyo viaje á España dimos cuenta más arriba. Marchando más derechamente á su objeto los Almohades, habíanse propuesto rescatar á Almería del poder de los cristianos. Era la principal misión que había traído de África Cid-Abu-Said, hijo del emir Almumenín ó emperador de Marruecos. De nuevo, pues, se vió Almería circundada y apretada por mar y tierra, no menos ahora por los musulmanes que antes lo había estado por los cristianos; y mientras éstos recibían algunos refuerzos que no bastaban á contrapesar las fuerzas de Cid-Abu-Said, aquéllos se enseñoreaban de Granada, lanzados de esta ciudad ó fugados los Almoravides. Ocupado se hallaba Alfonso VII de Castilla en celebrar el tratado de Lérida y en arreglar las condiciones del matrimonio futuro de su tierna hija, cuando supo que Abdelmumén había enviado de África numerosas huestes para apretar el sitio de Almería. Agujón fué este que le determinó á acudir volando á Andalucía con su hijo don Sancho y muchos magnates y prelados de su reino. Esta fué su postrera expedición.

No le detuvo saber que los recién llegados africanos, incorporados ya á los musulmanes españoles, formaban un ejército formidable. Al contrario, informado de que venían en su busca, quiso ahorrarles la molestia saliéndoles al encuentro. Trabóse una pelea de las más bravas y reñidas: los Almohades perdieron en ella la flor de sus huestes: huyeron desordenados y abandonaron al vencedor el campo de batalla: más laureles que despojos recogió aquel día el monarca castellano, pero no pudo evitar que Almería se rindiera al fin á Cid-Abu-Said (1157), á los diez años de haber sido conquistada por los príncipes cristianos. De seguro hubiera todavía atajado la caída de aquella insigne ciudad, si una fiebre violenta no hubiera venido á cortar el hilo de aquella vida que por tan largos años y en tantas lides habían respetado las cimitarras agarenas y las lanzas africanas. Tan aguda fué la enfermedad que acometió al victorioso emperador, que queriendo volver á Castilla, no pudo pasar ya de un sitio llamado Fresneda, cerca del puerto de Muradal; erigiósele allí un pabellón debajo de una encina, y después de haber recibido con edificante piedad y devoción los sacramentos de la Iglesia de mano del arzobispo don Juan de Toledo, allí entregó su alma al Criador á 21 de agosto de 1157 entre las lágrimas y sollozos de sus hijos y de todo su ejército, á los 51 años de edad. Así murió el grande Alfonso VII rey de León y de Castilla y emperador de España.

«Poseía Alfonso en alto grado, dice un juicioso historiador extranjero de nuestro siglo, las cualidades de un gran rey. Sabio y prudente, gobernó

SUS súbditos con dulzura y con bondad: consagró sus cuidados y vigili-
 á la exaltación de la religión cristiana.... Bajo su reinado fué severamente
 castigado el vicio (1): sus enemigos cedieron á su valor; Navarra y Aragón
 tuvieron á honor rendirle homenaje, como la mayor parte de los príncipes
 mahometanos.» «Bajo cualquier punto de vista, dice otro moderno histo-
 riador, que se mire la vida de Alfonso VII, por todos lados aparece gran-
 da, activa, gloriosa. Verdad es que se encuentran en ella algunos lunares.
 No contento con engrandecerse á expensas de los moros, también probó
 hacerlo algunas veces á costa de los reyes sus vecinos: mas como en los
 últimos años de su vida comprendiese los deberes que le imponía su título
 de emperador, procuró sin descanso reconciliar todos aquellos príncipes
 rivales, y reunir las fuerzas de la cristiandad contra sus eternos enemigos.
 Pocos reyes se han mostrado más dignos del trono.... el nombre de *Em-
 perador* no fué para él un objeto de ambición vulgar; á falta de la unidad
 monárquica, para la cual no estaba todavía en sazón la España, le dió por
 lo menos la unidad feudal.»

Con razón, pues, lloraron su muerte todos sus súbditos. La noticia del
 fallecimiento apartó á su hijo don Sancho de las fronteras de los moros,
 así para dar honrosa sepultura al cadáver de su padre, que fué llevado á
 Toledo, como para encargarse del gobierno de Castilla. Su hermano don
 Fernando estaba declarado ya también rey de León.

CAPÍTULO VIII

LOS ALMOHADES

Su origen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma
 el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol
 mahometano.—Abdelmumén: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos mate-
 riales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre
 de Almohades: conquistas de éstos.—Muerte del Mahedi y proclamación de Abdel-
 mumén.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los
 Almoravides Alí ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquis-
 tan á Orán, Tremecén, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tach-
 fin.—Revolución en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumén á
 Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahím, último emperador de los Al-
 moravides: muere asesinado por Abdelmumén.—Fin del imperio Almoravide en
 Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades.

Otra nueva raza africana ha invadido la península española, y echado
 en ella los cimientos de una nueva dominación. ¡Quién era y cómo se
 formó, y cómo vino á España este pueblo, enemigo también del nombre

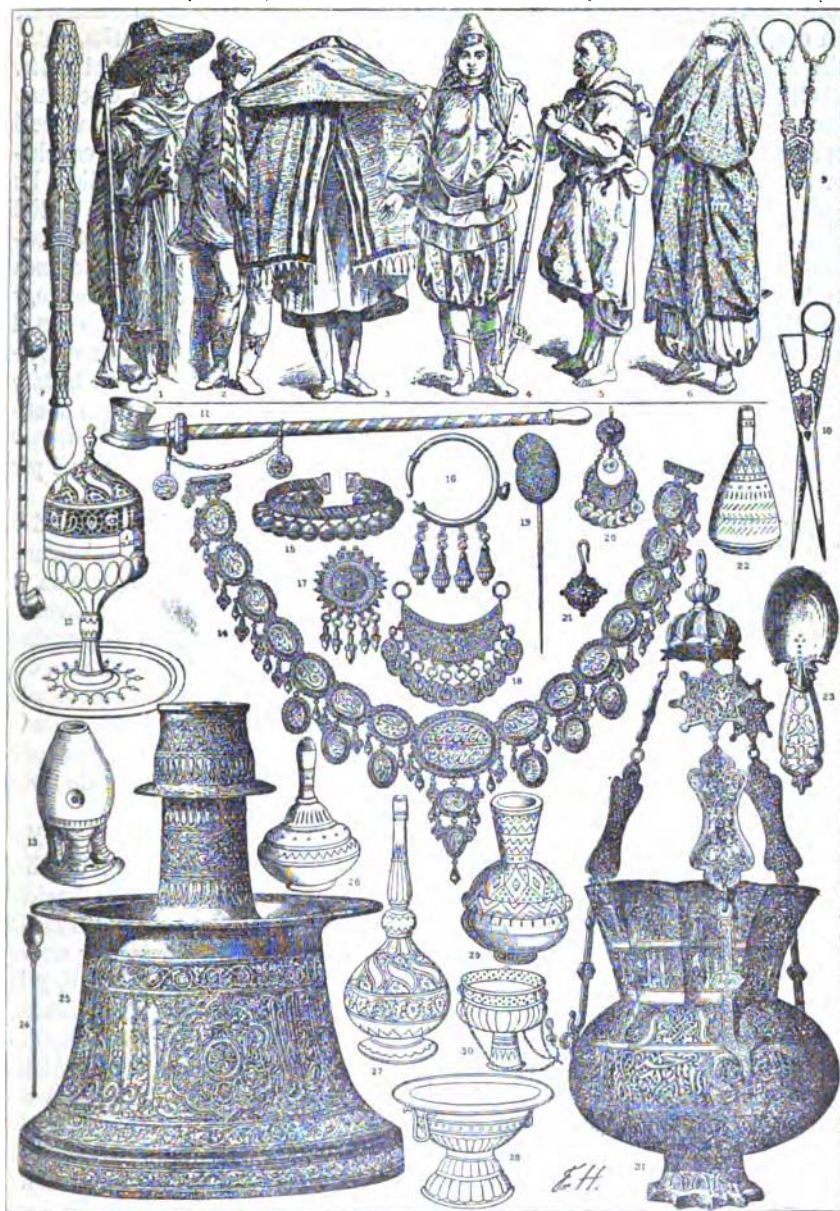
(1) A propósito de esto cuenta Sandoval el siguiente ejemplo de justicia y de Se-
 veridad. Un Labrador de Galicia vino á quejarse al emperador de fuerzas y agravios que
 le había hecho un caballero infanzón su vecino, llamado don Hernando. Mandó el mo-
 narca al ofensor que satisficase al agraviado, y juntamente escribió al merino del reino
 para que le hiciese justicia. Ni don Hernando cumplió lo que el emperador le mandaba,
 ni el merino fué parte para compelerle á ello. El Labrador repitió su queja; sintió tanto
 el emperador su desacato, «que á la hora, dice el cronista, partió de Toledo, tomando
 el camino de Galicia, sin decir á nadie su viaje, yendo disimulado para no ser sentido.

cristiano, pero no menos enemigo del nombre almoravide, que ha venido á destruir, á arrojar del suelo español á otro pueblo mahometano como él, y africano como él, y á fundar sobre las ruinas del imperio almoravide otro imperio y otro trono?

A principios del siglo VII, siendo Alí ben Yussuf emperador de Marruecos y rey de los Almoravides de España, un tal Mohammed Abu Abdallah, cuyo padre dicen que tenía el cargo de encender las lámparas de la grande aljama de Córdoba, con el deseo de instruirse en las cosas de su fe, después de haber estudiado en Córdoba, pasó á Oriente, y llegando á Bagdad entró en la escuela en que daba sus lecciones el filósofo Abu Hamed Algazalí, que se distinguía por sus doctrinas contrarias á la fe ortodoxa de los musulmanes. Fijóse el doctor en aquel hombre, y al ver su extraño traje le preguntó:—Extranjero, ¿de qué país sois?—Soy, respondió, de al-Aksah en las tierras de Occidente.—¿Habéis estado en Córdoba, la escuela más célebre del mundo?—Como Mohammed contestase que sí, le preguntó Algazalí:—¿Conocéis mi obra *Del renacimiento de las ciencias y de la ley?*—La conozco, le respondió.—¿Y qué se dice de ella en Córdoba?—Suspenseo y embarazado se quedó el extranjero; mas instado por Algazalí á que se explicase con franqueza, «Doctor, le dijo, vuestro libro ha sido condenado al fuego por la academia de Córdoba, como contrario á la fe pura del Islam, y esta sentencia ha sido confirmada por Alí, el cual ha mandado quemar todos los ejemplares de vuestra obra, no sólo en Córdoba, sino en Marruecos, en Fez, en Cairwán y en todas las academias (e Occidente.» Algazalí, levantando los brazos al cielo y pálido de ira, exclamó con temblorosa voz: «¡Destruye, Allah, y aniquila el imperio de ese hombre, como él ha destruído mi libro!—Y que sea yo, oh ilustre imán, añadió entonces Abu Abdallah, que sea yo el ejecutor de vuestros votos!—Así sea, exclamó Algazalí: Señor, cúmplase mi deseo por las manos de este hombre!»

Desde entonces concibió Abu Abdallah el pensamiento de acabar con el imperio de los Almoravides, y volviendo á su patria en África comenzó á predicar con fervoroso celo de ciudad en ciudad la doctrina de Algazalí, como encargado de una misión divina, declamando contra la relajación de los musulmanes, y procurando atraerse la admiración y el respeto por la severa austeridad de sus costumbres, y no ostentando otro haber que un bastón y un vaso de cuero. Dióse el nombre de *El Mahedi* (el conductor). No tardó el nuevo apóstol en hacer algunos prosélitos: la suerte le deparó entre los primeros á un joven de noble raza y de bella y arrogante figura, llamado Abdelmumén (el servidor de Dios). Desde luego penetró El Mahedi las grandes disposiciones naturales de aquel joven, y le hizo su compañero. Juntos se dirigieron los dos socios á Marruecos, residencia del emperador Alí. La corrupción de la capital les ofreció abundante ma-

Llegó así sin que don Hernando lo supiese, y haciendo pesquisas de la verdad, esperó que don Hernando estuviese en su casa y cercóle, y prendióle en ella, y sin más dilación mandó poner una horca á las puertas de las mismas casas de don Hernando, y que luego le pusiesen en ella, y al labrador volvió y entregó todo lo que se le había tomado.—Hecho esto volvióse para Toledo.»



TRAJES, JOYAS, VASIJAS Y UTENSILIOS DE LOS ÁRABES

1 á 6. Trajes de árabes de ambos sexos. - 7, 8 y 11. Pipas ó narguilés. - 9 y 10. Tijeras. - 12 y 13. Pebederos. - 14 á 21. Adornos. - 22 á 31. Jarras, candeleros, lámparas y otros objetos de uso doméstico.

teria para sus predicaciones contra la desmoralización de los musulmanes. Un día, cuando el pueblo se hallaba reunido en la gran mezquita, entró Abu Abdallah, y con admiración de todos se sentó en la tribuna del *Emir*. Advirtióselo un ministro, y le respondió con severa gravedad: «Los templos sólo pertenecen á Dios.» Aunque entró el emir, Abdallah permaneció en su puesto sin inmutarse: leyó un capítulo entero del Corán, y concluída la oración, saludó al salir al soberano, y le dijo: «Pon remedio á los males de tu pueblo y á los abusos de tu gobierno, porque Dios te pedirá cuenta del poder que te ha confiado.» Asombrado Alí, no supo qué responderle, y aquella atrevida amonestación dejó una impresión profunda en la muchedumbre. Con esto la osadía de El Mahedi fué creciendo, y como un día encontrase á la hermana del emir paseando á caballo con el rostro descubierto, contra las leyes del Corán, no contento con reprenderla agriamente, puso las manos en su cuerpo con tal rudeza que la hizo caer del caballo: la desgraciada princesa refirió llorando su injuria al emperador su hermano, pero el sufrido y paciente Alí no hizo sino desterrar de Marruecos al audaz ofensor, teniéndole más por insensato que por dogmatizador peligroso y temible.

No se alejó mucho el nuevo misionero. En un cementerio cercano á la ciudad construyó una cabaña ó ermita para sí y para su fiel Abdelmumén, desde donde comenzaron á declamar con más violencia contra la impiedad de los Almoravides; y como éstos no tenían muy en su favor al pueblo ni en África ni en España, pronto acudió la multitud á escuchar gustosa los atrevidos y acalorados discursos que de entre las tumbas del cementerio se lanzaban contra sus dominadores. Ya esto puso en cuidado á Alí y dió orden para que se prendiese al perturbador; pero él, avisado del peligro, se huyó á Tinmal seguido de una turba de prosélitos; extendióse su fama por el Atlas, y allegósele un prodigioso número de discípulos.

Anunciábales allí en sus sermones la venida del gran Mahedi (el Mesías), que había de traer á la tierra la paz y la bienaventuranza. Un día, con arreglo á un plan de antemano concertado, cuando él estaba haciendo la descripción de las virtudes del gran Mahedi y del modo cómo había de reformar y hacer feliz el mundo, se levantaron Abdelmumén y nueve más y exclamaron: «¡Oh Mohammed! tú nos anuncias un Mahedi, y la descripción que de él haces sólo te cuadra á tí; sé pues nuestro Mahedi, y todos te obedeceremos.» Levantáronse en seguida los demás discípulos y juraron todos obedecerle hasta la muerte. Dejóse proclamar Abu Abdallah, y constituyéndose en fundador de un pueblo nuevo, procedió á organizarle, haciendo su primer ministro á Abdelmumén, á quien asoció nueve más, que eran como sus decemviros. Distribuyó á los demás en otras nueve clases, entre las cuales se contaban otros dos consejos, uno de cincuenta individuos, y otro de setenta, y además la clase de alimes ó sabios, la de hafizes ó intérpretes de las tradiciones, etc. Allí juntó ya un ejército de diez mil de á caballo y muchos más de á pie, y con él se encaminó á Agmat, en ocasión que el emperador Alí volvió de España á Marruecos (1121).

Fué ya preciso que el walf de Sus marchara contra los rebeldes; mas

no atreviéndose á acometerlos, pidió socorro á Marruecos, y salió Ibrahím, hermano del emperador, con gran refuerzo de gente. Encontráronse con los Almohades, que este fué el nombre que tomaron los secuaces del Mahedi (1). Tuvieron éstos la fortuna de salir vencedores, y este primer triunfo les dió un prestigio á que ayudó mucho la superstición de aquellos pueblos. Juntó otro ejército el emperador, y después de un porfiado combate tuvo también la desgracia de ser derrotado, cosa que no dejaba el Mahedi de atribuir en sus proclamas á protección visible del cielo. Sobresaltado ya el emperador, llamó de España á su hermano Temim, que había adquirido gran reputación de guerrero; Temim fué contra los rebeldes, los cuales se habían atrincherado en las alturas de las sierras del Atlas. Los Almoravides treparon con valor para desalojar á los enemigos de aquellas cumbres; pero de repente entró la confusión y el desorden en las filas delanteras, y cayendo unos sobre otros rodaron multitud de soldados por los despeñaderos, á cuyo tiempo salieron los Almohades de entre las breñas, y por tercera vez derrotaron á las tropas de Alí.

Quería el Mahedi tener una ciudad fuerte, en la cual pudiera con seguridad hacer sus preparativos para las grandes conquistas que ya meditaba. Fortificóse, pues, en Tinnal, situada en la cima de un peñasco inexpugnable, rodeada de espantosos desfiladeros y precipicios, y á la cual se subía por escalones cortados en la misma piedra. Desde allí hacían los Almohades continuas irrupciones en el llano. Al cabo de tres años creyéronse bastante fuertes para dar un golpe á la misma capital de Marruecos, y bajando de Tinnal en número de treinta mil marcharon en derecha sobre la corte de los Almoravides. Juntó el emperador Alí para oponer á los Almohades un ejército de cien mil hombres, con los cuales les salió al encuentro: pero vencidos otra vez los Almoravides, Marruecos vió acercarse hasta sus muros las entusiasmadas huestes del Mahedi. Sin embargo, más bravos los Almohades en la pelea que diestros en tomar plazas, se dejaron sorprender una noche, y fueron la mayor parte pasados á cuchillo. Cuando la noticia de este desastre llegó á Tinnal, el Mahedi, que se había quedado allí enfermo, preguntó si se había salvado Abdelmumén, y como le dijiesen que sí, exclamó: «Pues entonces nuestro imperio no está perdido.» Necesitaban, no obstante, los Almohades algún tiempo para reponerse de aquella desgracia (1125).

El estado de la España les favorecía mucho. Era cuando Alfonso de Aragón el Batallador, después de tomada Zaragoza, había hecho aquella atrevida irrupción en Andalucía, en que venció á tantos régulos musulmanes, y estuvo á pique de apoderarse de la misma Córdoba, y cuando los mozárabes de las sierras de Granada y Jaén se incorporaron á las banderas del rey de Aragón: motivo por el cual adoptaron desde entonces los Almoravides el partido y sistema de trasportar á África cuantos cristianos españoles cogían, para hacerlos servir allí en la guerra contra los Almohades.

(1) Según Abulfeda y Dombay *Almohades* quiere decir *Unitarios*, creyentes en un solo Dios, por contraposición á los idólatras y á los cristianos, á quienes llamaban *mohrikun* (politeístas), porque creían y adoraban la Trinidad.

Cuando el Mahedi se creyó bastante reparado de su pasada pérdida, dispuso emprender de nuevo la campaña; mas como su salud no se hubiese mejorado, encomendó el mando de las tropas al hombre de su confianza, á Abdelmumén; el cual salió con treinta mil jinetes y gran número de gente de á pie, resuelto á lavar la mancha que en la anterior derrota había caído sobre los Almohades. Grandemente lo consiguió Abdelmumén desbaratando á los morabitas y persiguiéndolos otra vez hasta las puertas de Marruecos; pero ahora no se atrevió á sitiar la ciudad, y se volvió á Tinmal.

La salud del profeta había seguido empeorándose; y sintiéndose ya cercano á la muerte, congregó la tropa y el pueblo, les exhortó á perseverar en la doctrina que les había enseñado, entregó á su predilecto discípulo Abdelmumén el libro de su fe, que él había recibido de manos del mismo Algazalí, y cuatro días después murió en la luna de Moharrán del año 524 (diciembre de 1129). Después de su muerte los principales caudillos reconocieron por califa ó Emir Almumenín al valiente general y discípulo de su profeta, Abdelmumén, que tal había sido la última voluntad de el Mahedi (1).

Este intrépido guerrero llegó en tres años á reducir á muy estrechos límites el imperio de los Almoravides en África, habiéndose hecho dueño de todas las tierras que están entre las montañas de Darah y Salé (1132). Aterrado Alí con tan repetidas derrotas, y al ver la pujanza que iban tomando los Almohades, no sabiendo ya qué partido tomar contra tan poderoso enemigo, adoptó, siguiendo el dictamen de sus consejeros, el de asociar al imperio á su hijo Tachfin, que se hallaba en España, donde se había granjeado gran reputación de guerrero esforzado y valiente. Pero los negocios de España tampoco marchaban en prosperidad para los Almoravides: porque si durante las turbulencias del reinado de doña Urraca habían ganado algo por la parte de Castilla y Portugal, tenían que

(1) El autor del libro de los Príncipes (Kitab el Moluk) cuenta haberse hecho la elección y nombramiento de Abdelmumén de la siguiente dramática manera. La muerte del Mahedi estuvo algún tiempo oculta, y Abdelmumén gobernaba en su nombre como si viviese. Entretanto Abdelmumén acostumbró á un leoncillo que criaba á hacerle caricias, y enseñó á un pájaro á pronunciar en árabe y en berberisco estas palabras: «Abdelmumén es el defensor y el apoyo del Estado.» Llegado el día en que ya fué preciso publicar la muerte del Mahedi y proceder á la elección de nuevo emir, congregó Abdelmumén á los jueces y caudillos en una sala bien preparada de antemano para su proyecto. Pronunció Abdelmumén una arenga, manifestado el objeto de la reunión y la necesidad de nombrar un califa que gobernara y sostuviera el imperio. En un momento de silencio que guardó la asamblea se oyó una voz que dijo: «Victoria y poder á nuestro Señor, el califa Abdelmumén, emir de los creyentes, amparo y sostén del imperio.» Era el pájaro que estaba oculto en la parte superior de una columna del salón. Al propio tiempo se abrió una puerta, de donde salió un león, cuya presencia aterró á todos los circunstantes: sólo Abdelmumén se dirigió con mucha calma á la fiera, la cual, moviendo su larga cola, comenzó á hacerle caricias y á lamerle suavemente las manos. No podían darse señales más claras y evidentes de la voluntad de Dios en favor de Abdelmumén: aclamáronle todos á una voz, y le juraron obediencia y fidelidad. El león le seguía y acompañaba á todas partes, y el poeta Abi Aly Anás celebró esta elección en elegantes versos.

habérselas ahora con su hijo Alfonso VII el emperador, que no era menos terrible contrario que el otro Alfonso aragonés. Fué no obstante necesario que Tachfin pasase á África, puesto que allí era el asiento principal del imperio de los lamtunas, y así lo hizo, llevándose consigo cuantos cristianos españoles pudo, ya por sistema, ya en venganza de la ejecución hecha en los musulmanes por las tropas de Alfonso VII en el sitio de Coria. Con la ausencia de Tachfin de España empeoró acá la situación de los Almoravides y no ganó mucho en la Mauritania. Rebeláronse los agarenos de Algarbe y Andalucía, y vinieron las sangrientas escenas que hemos descrito entre andaluces y africanos, mientras en África el formidable Abdelmumén continuaba ganando victorias y poniendo cada vez en situación más apurada el soberbio imperio de los Almoravides.

Murió el emperador Alí agobiado de disgustos (1143), y sucedióle su hijo Tachfin, el cual trató de dar nuevo y mayor impulso á la guerra para ver de sostener el vacilante imperio. Favorecióle la fortuna en los primeros combates; pero fué luego otra vez vencido por Abdelmumén, que le persiguió hasta encerrarle en Tremecén, y aun dió á la ciudad varios asaltos. Después, dejando bastante número de tropas para que continuaran el asedio, marchó contra Orán. Encerrado el emperador almoravide en Tremecén, hizo ya aparejar sus naves para refugiarse en España en el caso de ver perderse el África enteramente. Mas como tuviese sus tesoros en Orán, y por otra parte no pudiese resistir ya más tiempo en Tremecén, acudió á aquella ciudad por si podía salvarla y salvar sus riquezas, llegando á punto que estaba ya para venir á capitulación. Aunque al pronto su presencia alentó á los sitiados, conoció, no obstante, que no le quedaba otro recurso que pasar á España, y con el deseo y propósito de ganar otra vez el puerto en que tenía sus naves, salió una noche de Orán: el caballo se espantó y cayó despenado en un precipicio; á la mañana fué hallado el caballo muerto y junto á él el cadáver del rey Tachfin magullado. Abdelmumén le hizo cortar la cabeza, que envió á Tinmal, y el cuerpo fué clavado en un sauce. Orán capituló, y Abdelmumén entró en ella triunfante en la hégira 540 (junio de 1145).

Las ciudades que aun quedaban sujetas al imperio de los Almoravides reconocieron por sucesor de Tachfin á su hijo Ibrahím Abu Ishak. Poco tiempo duró al nuevo emir su casi ya nominal imperio. El activo Abdelmumén, después de haber tomado varias ciudades, revolvió otra vez sobre Tremecén; la obstinada defensa que hicieron los sitiados sólo sirvió para hacer más lastimosa su suerte, pues tomándola Abdelmumén por asalto, pasó á cuchillo á cuantos se pusieron delante de sus enfurecidas huestes. Detúvose allí algún tiempo, no sin enviar al sitio de Fez á sus caudillos, los cuales de paso tomaron por capitulación á Mequinez. También Fez se defendió vigorosamente; y viendo Abdelmumén que se dilataba el cerco, pasó allá, y dispuso para rendir la ciudad una estratagema que le dió más prontos y eficaces resultados que todas las máquinas con que la combatía.

Hay un río que atraviesa la ciudad y cuyo cauce es estrecho y profundo. Abdelmumén hizo atajar la corriente de este río con un murallón construído de troncos y ramas de árboles: formóse pronto un inmenso

pantano que asemejaba un mar; y cuando las aguas empezaban ya á rebotar por los campos hizo romper el dique de aquel gran depósito, que con ímpetu terrible y estruendo espantoso fué á azotar los muros de la ciudad: casas, templos, puentes, cayeron derruidos al impulso de aquella gigantesca mole de agua, y hasta un lienzo de la muralla se desplomó arrancados sus cimientos. Todavía, sin embargo, defendieron los sitiados con heroico esfuerzo los boquetes abiertos por el torrente impetuoso, y todavía hubieran dado mucho que hacer á los Almohades, si los cristianos andaluces que dentro había no hubieran concertado con Abdelmumén la entrega de la ciudad. Entró, pues, Abdelmumén en Fez, y fué proclamado rey de los Almohades. Pronto se le entregaron Agmat, Mekinez, Salé, quedándole sólo Marruecos, la corte del ya expirante imperio de los Lamtunas.

Era por este tiempo cuando en el Mediodía de España se habían levantado las ciudades contra el poder de estos dominadores, y los sublevados del Algarbe español, dirigidos por Abén Cosai, habían reclamado ya el apoyo de los Almohades de África. Entonces fué cuando Abdelmumén, acabadas las conquistas de Almagreb, y hallándose en el mismo caso que en otro tiempo Yussuf rey de los Almoravides, dispuso que su caudillo Abu Amram franquease el estrecho y pasase á España con diez mil caballos y doble número de infantería, á proteger la bandera almohade levantada en la Península y á afirmar en ella su imperio como le iba afirmando en África, de la misma manera que Yussuf lo había hecho sesenta años antes. Algeciras, Gibraltar, Jerez, Sevilla, Córdoba, Málaga, fueron sucesivamente recibiendo en su seno á los nuevos africanos, y enarbolando en sus alcázares la bandera blanca de los Almohades, y abatiendo el negro estandarte de los Almoravides, mientras Abdelmumén se ocupaba en África en rendir á Marruecos, última ciudad en que Ibrahím Abu Ishak mantenía una sombra de poder. No referiremos los ardidés de guerra que empleó Abdelmumén para apoderarse de la populosa corte de los Almoravides; sólo diremos que escarmentados los sitiados en diferentes reencuentros, y no atreviéndose ya á hacer nuevas salidas, viéronse reducidos á un hambre tan horrorosa, que pasaban de doscientos mil los cadáveres de los que murieron de inanición; á los que sobrevivían faltábanles fuerzas para sostener las armas; un silencio pavoroso reinaba en una ciudad que poco antes hervía de gente: tan horrenda calamidad acompañó la caída del imperio de los Almoravides. En tal estado poco podía prolongarse la resistencia. En el primer asalto general entraron los sitiadores «como rabiosos lobos en redil de tímidas ovejas,» usando de la expresión de una crónica arábiga (1).

Ibrahím y los jeques que aun quedaban vivos fueron extraídos del alcázar y llevados delante del conquistador. Al ver éste á Ibrahím en la flor de su edad, conmovido de su desgracia, que hacía más interesante su gallarda presencia, manifestó su intención de perdonarle la vida y el vencido emperador se postró á sus pies rogándole también que se la perdonase. Este acto de humillación irritó de tal modo á un jeque Almoravide, que

(1) Conde, part. III, cap. XL.

escupiendo á su mismo imán en la cara: «Miserable, le dijo, ¿piensas que diriges esos ruegos á un padre amoroso y compasivo que se apiadará de tí? Sufrir como hombre, que esta fiera ni se aplaca con lágrimas ni se harta de sangre.» Estas altivas palabras enojaron de tal modo á Abdelmumén, que en el ardor de su cólera mandó cortar la cabeza, no sólo al rey Ibrahím Abu Ishak, sino á todos los jeques y caudillos, sin hacer gracia á ninguno de ellos. El ejemplo de Abdelmumén fué seguido por sus soldados, y por espacio de tres días hubo una matanza tan horrorosa, que al decir de Abén Iza murieron en aquella miserable ciudad más de setenta mil personas. Tan horrible y espantoso remate tuvo el imperio de los Almoravides. Otros tres días estuvo la ciudad cerrada y como desierta. Luego se purificó según la doctrina del Mahedi, derribáronse sus mezquitas, y mandó Abdelmumén construir otras nuevas. Marruecos fué de nuevo reedificada y embellecida con magníficos edificios. El conquistador tomó el título oriental de Emir Almuménin, ó jefe de los creyentes.

Lo que durante estos memorables sucesos de África y algunos años después aconteció en nuestra España, lo dejamos referido en el capítulo precedente. Los fuertes de Oreja, Coria, Mora y Calatrava caían en poder del emperador Alfonso VII. La importante plaza de Almería era arrancada de las manos de los Almoravides; Santarén y Lisboa entraban en los dominios del rey cristiano de Portugal Alfonso Enríquez; Tortosa, Lérida y Fraga se rendían á las armas catalanas y aragonesas conducidas por Ramón Berenguer IV. Los Almoravides hacían los postreros esfuerzos por conservar una dominación que se les escapaba de las manos. Abén Gania, su último caudillo, había apelado á la protección del rey de Castilla Alfonso VII como en otro tiempo Ebn Abed había buscado el auxilio de Alfonso VI. Ahora como entonces no eran sino vanas y desesperadas tentativas de una dominación moribunda sentenciada á ser reemplazada por otra. Abén Gania murió peleando en los campos de Granada, y Granada levantó pendón por los Almohades. Pasaron algunos años, en que los monarcas y príncipes españoles apenas hicieron otra cosa, como hemos visto, que entretenerse en concertar y realizar matrimonios, ó confederarse entre sí para repartirse algún reino cristiano. Dieron con esto lugar á que los Almohades se fueran enseñoreando de todo el Mediodía de España, y cuando en 1157 acudió el emperador á atajar sus progresos, los laureles de la victoria y los cantos de triunfo de sus soldados casi se confundieron con las lágrimas y suspiros de los españoles que lloraban la pérdida del monarca vencedor. Y con la muerte de Alfonso VII quedaron los Almohades dueños de la España musulmana, pasando el imperio de Yussuf al dominio de Abdelmumén (1).

La suerte de las poblaciones árabes en nada mejoró con este cambio de dominación. Sujetas como antes á una raza berberisca, aun fué más humillante el yugo que tuvieron que sufrir con esta segunda conquista. Al fin los Almoravides no habían podido olvidar que sus mayores eran originarios del Yemen, y aun conservaban con los árabes algunas atenciones,

(1) Hállanse larga y minuciosamente referidas estas guerras entre Almoravides y Almohades en los árabes de Conde, part. III, cap. desde el 26 al 44.

bien que los tratasen como á un pueblo vencido. Los Almohades, africanos puros, hacían del origen árabe un título de proscripción. Así poco á poco fué desapareciendo la antigua raza, y pronto la población musulímica de España quedó reducida á moros africanos.

CAPÍTULO IX

PORTUGAL

Origen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambición; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de León y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipación.—Pactos y guerras de doña Teresa de Portugal con Alfonso VII de Castilla.—Revolución en Portugal.—Sus causas.—Es expulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enríquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratado de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enríquez primer rey de Portugal.—Cuestión de independencia.—Recorre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separación definitiva de Portugal.

Cuando el feliz acacimiento de la unión de Aragón y Cataluña parecía impulsar la España hacia la apetecida unidad, otra parte integrante del territorio español se iba poco á poco desmembrando de la corona de Castilla hasta erigirse en reino independiente, segregándose así dos Estados que la naturaleza parece había formado para constituir dos bellas porciones de un vasto imperio, de la monarquía española, que con ellas sería una de las más ricas y poderosas naciones de Europa. Veamos por qué pasos llegó Portugal á separarse de Castilla y á alcanzar su independencia.

La antigua Lusitania había corrido en todas las épocas y dominaciones la misma suerte que todos los demás distritos de la Península. Otro tanto sucedió en los primeros siglos de la restauración. Hacia el siglo x, comenzó ya á nombrarse el distrito de *Portucale* ó *Terra Portucalensis*; porque así como Coimbra era la población más importante sobre el Mondego, *Portucale* era á su vez la más notable sobre el Duero (1). Cuando el rey de Castilla y de León Fernando el Magno rindió á Coimbra, encomendó el gobierno del territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, en que estaba la tierra portucalense, al mozárabe Sisnando, que había sido vazzir del rey árabe de Sevilla (2); el cual le gobernó con pru-

(1) *Cale, Portucale, Portugal*.—Sobre el origen de *Cale* y su situación á la margen izquierda del Duero en tiempo de los romanos, véase á Flórez, *España Sagrada*, t. XXI, página 1 y sig.—De *Portucale* en el siglo v, habla la Crónica de Idacio.—Menciónase en el siglo ix en la de Sampiro, y en el x en el Libro Preto da Sé de Coimbra.—Sobre la formación del distrito Portucalense y Portugal puede verse la not. 1 al libro I de la Hist. de Herculano.

(2) Part. II, lib. I, cap. xxii de nuestra Historia.

dencia y sirvió fielmente á todos los príncipes hasta que murió en 1091. Á los últimos del siglo XI, comenzaba ya á sonar como provincia distinta, y en la distribución de reinos que hizo Fernando el Magno tocóle á su hijo García la Galicia con Portugal (1). Pasó luego sucesivamente al dominio de Sancho II de Castilla y de Alfonso IV de Castilla y de León, siempre como una parte de Galicia, ya fuese ésta considerada como reino, ya como provincia regida por condes dependientes de los monarcas de León y Castilla. Pero aquella provincia y sus distritos, con las agregaciones que fué recibiendo de los territorios de Algarbe conquistados á los musulmanes, formaba ya un vasto Estado bastante apartado del centro de la monarquía leonesa, y los condes de sus distritos, sujetos unas veces á un conde superior de Galicia, otras bajo la autoridad inmediata del monarca, participaban de las ideas de independencia de aquel tiempo, á las cuales favorecía la distancia á que se hallaban de la acción del rey.

Contamos entre los errores del gran monarca Alfonso VI la desmedida protección que dispensó á los condes franceses Ramón y Enrique de Borgoña, que habían venido á España á guerrear contra los infieles y á buscar fortuna, y á los cuales no se contentó con darles en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa, legítima la una y bastarda la otra, sino que les adjudicó por vía de dote y con una especie de soberanía el condado de Galicia al primero, el de Portugal ó del distrito Portugalense al segundo (2). Desde esta época se ve al conde Enrique, unas veces en su distrito de Portugal, otras en la corte de Alfonso VI auxiliando al rey su suegro en las guerras contra los árabes, y aun se menciona una batalla que Enrique les dió en 1100, á las inmediaciones de Ciudad-Real (3): hasta que en 1101 á consecuencia de una nueva cruzada publicada por Pascual II, el conde Enrique de Portugal fué de los que llevados del espíritu aventurero cayeron en la tentación de ir á buscar ó más gloria ó más fortuna en la Tierra Santa, dejando de combatir á los infieles de casa para ir á guerrear con los de luengas tierras. Mas en 1106 estaba ya otra vez en España y en la corte de Alfonso VI. En su ausencia gobernaba doña Teresa su esposa el condado de Portugal.

Hacia este tiempo comenzaron ya los dos condes extranjeros, el de Portugal y el de Galicia, á mostrar hasta dónde rayaba su ambición, y cómo pensaban corresponder á las excesivas preferencias con que los había favorecido su suegro el monarca de Castilla. Bajo la inspiración y dirección del viejo abad de Cluni su compatriota y pariente, y con arreglo á las instrucciones enviadas por conducto del monje Dalmacio, juraban los dos primos un pacto secreto para repartirse entre sí el reino, anulando la sucesión legítima del infante don Sancho, hijo del rey (4). Traslució-

(1) *Dedit D. Garseano totam Gallæciam una cum toto Portucale*, dice Pelayo de Oviedo en su Crónica.

(2) Part. II, lib. II, cap. III de nuestra Historia.

(3) Gayangos, trad. de Al-Makari, vol. II, Ap. A.—Anal. Toledanos en la *Esp. Sagr.*, tomo XXIII, pág. 403.

(4) Las condiciones de este célebre tratado, publicado por D'Acchery en su *Specilegium*, eran: que á la muerte del monarca, Enrique sostendría fielmente el dominio de Ramón, como su señor único, ayudándole á adquirir todos los Estados del rey contra

rase ó no el pacto, y cayeran más ó menos los dos yernos de la gracia del monarca, la muerte del conde Ramón de Galicia y la del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso, mudaron totalmente la faz de las cosas, sin que por eso abandonara el de Portugal el pensamiento de quedar dueño de algunos Estados del monarca á su defunción. El fallecimiento de Alfonso VI (en 1109), dejando por sucesora del reino á su hija doña Urraca, la condesa viuda de Galicia, y el matrimonio de doña Urraca con don Alfonso de Aragón, y las excisiones, turbulencias y guerras que se siguieron, pusieron á Enrique de Portugal en el caso de tomar nuevo giro para llevar adelante las ambiciosas pretensiones á que no renunciaba de manera alguna, y por tantos caminos y combinaciones contrariadas.

De aquí la conducta incierta, inconstante y voluble del conde portugués durante las famosas revueltas del reinado de doña Urraca; sus alianzas, confederaciones y tratos, alternativamente con el rey de Aragón, con la reina de Castilla, ó con los condes gallegos, arrimándose al partido sobre el cual calculaba que podría levantar mejor la máquina de sus ambiciosos planes, y la poca lealtad en los manejos con los príncipes y señores de su tiempo, que tampoco se distinguían por la sinceridad de sus tratos. Murió al fin el conde Enrique de Borgoña, después de tantas alternativas de alianzas, guerras, aventuras y vicisitudes, sin poder dar cima á sus designios, y sin lograr otra cosa que una promesa de doña Urraca de darle algunas plazas y distritos de León y Castilla, promesa que la reina empeñó sin ánimo de cumplir y rehuyó de ejecutar. Pero quedaba, muerto Enrique, su viuda Teresa, que no cedía en ambición á su marido, y que á falta de un brazo robusto y varonil para manejar como él la espada, sobrabanle astucia, energía y tenacidad. Conociendo la hija de Alfonso VI y de Jimena Muñiz las pocas fuerzas con que todavía contaba para aspirar á las claras á formarse un reino independiente, y aun para obligar á la reina su hermana á entregarle los territorios prometidos, siguió fingiéndose amiga de doña Urraca, y unidas aparecían aún en una asamblea de obispos, nobles y plebeyos celebrada en Oviedo en 1115 (1), en que suscribieron juntas las dos hermanas. Mas rota luego aquella aparente armonía, vióse á la condesa de Portugal tomar una parte activa en todas las intrigas, en todos los sucesos, en todas las negociaciones y revueltas de aquel proceloso reinado, y con una política más sagaz y no menos tortuosa que la de su marido aliarse ó guerrear alternativamente con la reina de Castilla, con su sobrino el príncipe Alfonso Raimúndez, con el obispo Gelmírez, con los condes de Trava, apoderarse de castillos y territorios

cualquiera que se los disputase; que si caían en sus manos los tesoros de Toledo, se quedaría él con la tercera parte y cedería las otras dos á Ramón: que éste daría á Enrique Toledo y su distrito, á condición de reconocerle avasallaje, tomando para sí las tierras de León y de Castilla; que si alguno se les opusiese le harían la guerra juntos; que en el caso de no poder dar la ciudad de Toledo á Enrique, le daría la Galicia, comprometiéndose Enrique á ayudarle á posesionarse de León y Castilla. Tales eran en sustancia las condiciones de este curioso pacto, en que cada cual se aplicaba de futuro la porción que á su posición respectiva convenía más.

(1) Aguirre, *Collect. Concil.*, t. III.—Sandoval, *Cinco Reyes*

en Galicia, asediarse mutuamente en fortalezas de León ó de Portugal las dos hermanas, y figurar, en fin, en todos los acaecimientos de aquel aciago periodo, del modo que en nuestra historia dejamos referido (1), y pugnando siempre por ensanchar el territorio portugués y hacer de aquel condado un reino independiente.

Á este pensamiento de emancipación cooperaban con gusto todos los hidalgos y caballeros portugueses, y en este punto marchaban de acuerdo las tendencias del pueblo portugués y los designios ambiciosos así del difunto don Enrique como de su viuda doña Teresa. Los dictados de infanta, y á veces de reina, con que apellidaban á la hija de Alfonso, prueban bien cuál era el espíritu público de aquel país, é indicaban ya lo que había de ser. Caracterizábase ya un instinto y un deseo de nacionalidad, que se fué arraigando durante los catorce años del gobierno de doña Teresa, cuya política contribuyó á desarrollar aquel sentimiento de individualidad, que como observa juiciosamente un erudito historiador de aquel reino, «constituye barreras entre pueblo y pueblo más sólidas y duraderas que los límites geográficos de dos naciones vecinas.»

De las revueltas del reinado de doña Urraca salieron gananciosos los portugueses, pues á la muerte de aquella reina en 1126 se encontraba el distrito de Portugal considerablemente acrecido por la parte de Galicia, y por las modernas provincias de Beira y Tras-os-Montes. Restábase á doña Teresa poderlo conservar, dominando ya en toda Castilla el hijo de doña Urraca Alfonso VII, que no podía ver impasible la especie de independencia en que se iba constituyendo aquel país. Sin embargo, como en la entrevista que en Zamora tuvieron la tía y el sobrino no se decidiera nada respecto á las relaciones entre Portugal y León, doña Teresa continuó fortificando los castillos que había tomado en territorio gallego, y fué preciso al monarca castellano pasar á Galicia y usar de la fuerza para obligar á la infanta su tía á reconocer la superioridad de la monarquía leonesa.

En esto una revolución interior vino á cambiar la situación de Portugal. Tiempo hacía que traían disgustados á los barones é hidalgos portugueses las intimidaciones de doña Teresa con el joven conde gallego don Fernando Pérez, hijo del de Trava, que á favor de las amorosas preferencias había llegado á ejercer una autoridad casi igual á la de la reina (que este nombre le daban ya), y además de la inmediata administración de los distritos de Porto y de Coimbra ejercía en todos los negocios una influencia ilimitada. El disgusto que había ido fermentando lentamente estalló en rebelión abierta, á cuya cabeza pusieron al joven príncipe hijo de doña Teresa, Alfonso Enríquez, á quien ella había tenido en un apartamiento y oscuridad ignominiosa. Llegado el caso de combatirse en formal batalla los partidarios de la madre y los del hijo, la suerte de las armas favoreció á los parciales de Alfonso (1129), y en los campos de San Mamed, cerca de Guimaranes, se decidió la cuestión quedando desbaratadas las tropas de doña Teresa, la cual tuvo que salir expulsada de Portugal, junto con el conde su valido, objeto de sus privanzas y del odio de los portu-

(1) Capítulo IV del citado libro: reinado de doña Urraca.

gueses. Todo el país se fué adhiriendo á la causa del vencedor. Habíase dado á la revolución el tinte y carácter de nacional, lo cual envolvía una declaración implícita y virtual de independencia, y el príncipe Alfonso Enríquez, aunque joven, era á propósito para fomentarla, por su genio belicoso, por su audacia y su amor á la gloria, y hasta por una ambición tanto más desarrollada cuanto más reprimida había estado en sus primeros años. De aquí las atrevidas invasiones en territorio de Galicia perteneciente á la corona de León, y las guerras de 1130 á 1137 con Alfonso VII de Castilla, que en otro lugar dejamos referidas (1).

Distraído el de Castilla en otras atenciones, descuidó apagar la hoguera que en Portugal ardía, ó por lo menos combatió flojamente el fuego de la insurrección. El mismo tratado de Tuy (1137), si bien humillante para el príncipe portugués, estuvo lejos de corresponder á lo que podía esperarse de la severidad de un emperador victorioso que dictaba la ley del vencedor á un súbdito que se había alzado en armas contra su soberano, y le negaba ó esquivaba la obediencia.

No eran las virtudes de Alfonso Enríquez ni la resignación con su suerte ni el amor al reposo, y mientras el monarca castellano le dejaba tranquilo, él empleaba la simulada inacción en que quedó después del armisticio de Tuy en prepararse á empresas más gloriosas. La situación de los musulmanes y las turbulencias que agitaban el suelo andaluz le depararon ocasión oportuna para ello, y en julio de 1139 pasó audazmente el Tajo con un ejército portugués devastando los campos sarracenos. Uniéronse los caudillos musulmanes del país para atajar la irrupción del que ellos llamaban el terrible Abén Errik (el hijo de Enrique). Hallábase éste en las alturas que se extienden al Sur de Beja, cuando vinieron á su encuentro los alcaides y walfes del Algarbe. En una de las eminencias que median entre los campos de Beja y las ásperas sierras de Monchique asentábase el castillo nombrado por los árabes Orik, ahora por los portugueses Ourique. Encontráronse allí sarracenos y cristianos, aquéllos mandados por Ismar, éstos por Alfonso Enríquez, y aquí fué donde se empeñó el combate tan famoso en la historia portuguesa, y en que, según la crónica lusitana (2), hasta las mujeres de los Almoravides (costumbre peculiar de los lamtunas) empuñaron las armas y vinieron á pelear al lado de sus maridos y hermanos en defensa de una tierra que miraban ya como su país propio, como una nueva patria. Las circunstancias de esta batalla han quedado más oscurecidas de lo que era de esperar de un hecho que tanto influyó en la suerte del pueblo portugués. Sábese que Alfonso Enríquez desbarató á los sarracenos, dejando el campo cubierto de cadáveres musulmanes, entre ellos muchas mujeres, y que se suponen derrotados en esta célebre batalla de Ourique cinco reyes ó caudillos moros (22 de julio de 1139). Los soldados, ebrios de gozo, aclamaron con el título de rey al jefe que los había conducido á la victoria, y la batalla de Ourique fué, valiéndonos de la expresión de uno de sus más distinguidos historiadores, la piedra angular de la monarquía portuguesa. Mas con respecto á Cas-

(1) Capítulo VII de este libro.

(2) Chron. Goth. en la Mon. Lusit. 1, lib. X, c. III.

tilla, aun subsistía el tratado de Tuy, y estaba lejos de ser reconocido el Portugal como un reino independiente.

Lo que hizo el vencedor de Ourique fué atreverse á romper de nuevo por el territorio de Galicia sin respetar el juramento de Tuy, hecho á presencia de cinco obispos y confirmado por ciento cincuenta hidalgos portugueses. Esta vez, sin embargo, fué en diversos reencuentros escarmentado por el valiente alcaide de Allariz Fernando Joannes (que otros dicen Yáñez), que gobernaba por el emperador el distrito de Limia, y en uno de ellos salió herido de lanza el mismo infante de Portugal, quedando por algún tiempo imposibilitado de ajustarse la armadura y de dirigir personalmente la guerra (1140). Creyóse otra vez el soberano de Castilla en el deber y la necesidad de castigar por sí mismo el rompimiento de la tregua y la infracción del tratado, y otra vez se encaminó con sus leoneses á Portugal destruyendo poblaciones y tomando castillos. Penetró el emperador en Portugal por las ásperas cimas de las sierras que desde Galicia se internan en la provincia de Tras-os-Montes, y descendiendo de aquellas agrestes cumbres y dirigiéndose á las márgenes del Lima, asentó sus reales frente al castillo de Peña de la Reina. El conde Ramiro, que tuvo la imprudencia de adelantarse separándose del cuerpo del ejército, fué atacado y hecho prisionero por los portugueses. Tomáronlo éstos por buen agüero y no vacilaron en avanzar á Valdevez, ofreciéndose á los ojos del emperador coronada de lanzas portuguesas la cordillera de cerros que se prolongaban dando frente á su campamento. En la vega intermedia ejercitáronse algunos días los caballeros de ambas huestes en combates personales, como si fuese un gran torneo en que se ponía á prueba, según las leyes de la caballería, cuál de las provincias españolas aventajaba á la otra en guerreros vigorosos, y de robusto y diestro brazo en el manejo de las armas. Parece que en estas parciales lides fueron vencidos, entre otros caballeros castellanos y leoneses, Fernando Hurtado, hermano del emperador, y Bermudo Pérez, hermano de Fernando Pérez, y cuñado de Alfonso Enríquez. En memoria de estos triunfos llamóse primeramente aquel campo *Juego del Bofordo* (1), y más adelante los portugueses con su natural tendencia á lo hiperbólico le nombraron *Vega de la Matanza*: «bien que la historia no nos diga (añade un ilustrado historiador de aquella nación) que muriese en el combate ni uno solo de aquellos nobles contendientes (2).»

Engañáronse los que esperaban que estos solemnes preparativos serían preludio de una gran batalla. En lugar de una lucha sangrienta encontráronse ambos ejércitos sorprendidos con un tratado de paz entre los dos primos, que unos suponen solicitado por el emperador, otros por Alfonso Enríquez (3), celebrado por intervención del arzobispo de Braga, y del cual quedaban por fiadores los principales capitanes de uno y otro ejército,

(1) Llamábase á estos juegos *bofordos*, ó *bohordos*; *bohordar*, ejercitarse en torneos ó cañas.

(2) Herculano, Hist., lib. II, pág. 333.

(3) La Crónica latina de Toledo indica lo primero; la de los Godos da á entender lo segundo.

hasta que se asentaran las bases de una paz definitiva. Era, pues, más propiamente una suspensión de hostilidades; mas ya no con las condiciones de la de Tuy, tan desventajosas para el portugués, sino igual para los dos y con mutuo canje y entrega de prisioneros y castillos. Este tratado por lo menos manifiesta cuán respetable se había hecho ya para el mismo emperador el poderío del príncipe y del pueblo portugueses.

Mas ¿cuál era la relación en que quedaba Portugal relativamente á Castilla con el tratado de Valdevez? No es fácil definirla todavía con exactitud. Si bien aquella concordia no pasaba de una tregua, y el tratado de Tuy no se había revocado, si por parte del emperador no había reconocimiento alguno de independencia, ésta por lo menos era problemática, y la separación de hecho había dado un gran paso. Es lo cierto que Alfonso Enríquez, que hasta entonces no se había atrevido á aceptar el título de rey que le daba su pueblo, contentándose con el de príncipe ó infante, y alguna vez con el de dominador de Portugal, se resolvió ya á tomarle y usarle en los diplomas desde la paz de Valdevez (1). Vemos ya por otra parte á los portugueses obrar solos ó por su cuenta en las guerras con los musulmanes, no unirse sus pendones á los de Castilla, no asistir á las asambleas del reino castellano, ni acudir con tributos, ni presentarse su príncipe en la corte del imperio, demostrando en todo la separación material en que de hecho se consideraba aquella importante porción de la monarquía leonesa. La cuestión sin embargo quedaba indecisa, y había de tardarse en resolverse algunos años.

Mientras el emperador, después de dar la vuelta á Castilla, se ocupaba en los asuntos de Navarra y de Aragón, el de Portugal combatía á los sarracenos del Algarbe, siendo unas veces vencedor y otras vencido, pero mostrando siempre aquel genio intrépido y belicoso que le acreditó de esforzado y animoso guerrero. Como supiese después que una armada francesa de setenta velas que navegaba para la Tierra Santa surcaba por junto al puerto de Gaia, y empujada tal vez por los temporales había fondeado dentro del río, parecióle oportuna ocasión para dar un golpe á los sarracenos del distrito de Santarén, é invitados á esta empresa los capitanes de la flota y convenidos con Alfonso, levaron anclas y fueron costeano hasta entrar en la bahía del Tajo, mientras un ejército marchando por tierra se aproximaba á Lisboa. Las fuerzas portuguesas unidas á las de los cruzados no bastaron á apoderarse de la plaza: tan fuerte era ésta y bien defendida; y hubieron de contentarse con volver cargados de despojos cogidos en sus alrededores. Decidióse luego el hijo de Enrique á fortificar sus fronteras; reconstruyó el dos veces destruído castillo de Leiria, llave de todo el país por aquella parte; erigió el fuerte de Germanello, y en estos preparativos llegó el año 1143.

Cuando el monarca castellano mandó suspender las campañas contra los musulmanes á causa de la sentida muerte del famoso capitán de Toledo Nuño Alfonso, según en su lugar expusimos, aprovechó el emperador aquella calma para arreglar los negocios de Portugal, y establecer definitivamente las relaciones entre los dos países aplazadas en la tregua de

(1) Liber fidei, fol. 129, v. — Not. XVIII, al t. I de Herculano.

Valdevez. Citáronse, pues, los dos príncipes para celebrar pláticas en Zamora, á las cuales fué llamado el cardenal Guido, que como legado del pontífice Inocencio II había presidido un concilio provincial en Valladolid, en que se acordaron algunas providencias para el gobierno de la Iglesia de España y se publicaron las resoluciones del concilio general de Letrán. El resultado de aquellas vistas parece fué reconocer el emperador el título de rey que su primo se daba, cediéndole el señorío de Astorga á título de feudo, y como para que constara la especie de vasallaje y dependencia política en que quedaba el de Portugal. Con esto se separaron los dos príncipes, satisfechos al parecer de haber dejado asegurada la paz de los dos pueblos. Alfonso Enríquez puso por gobernador de Astorga á su alférez Fernando Captivo (1).

¿Quedaba definitiva y legalmente segregado Portugal de la monarquía leonesa con el tratado de Zamora? ¿Qué significaban los dos títulos de rey de Portugal y vasallo de León acumulados en la persona de Alfonso Enríquez? La separación parecía ser un hecho consumado y consentido: la dependencia en que quedaba de la corona leonesa, ó no era menos clara, ó por lo menos no podía lo contrario justificarse. Si acaso aquel acto envolvía implícitamente la independencia de Portugal, no era fácil evitar las disputas y cuestiones que sobre la legitimidad de la emancipación pudieran en lo sucesivo suscitarse. Bien lo conocía sin duda el hijo del conde de Borgoña y de doña Teresa, y por lo tanto se discurrió apelar á una doctrina que desde el tiempo del papa Gregorio VII andaba en boga en Europa y en España, á saber, que la legitimidad de los poderes temporales y de los derechos de los príncipes derivaba del papa, á quien se miraba como señor de reyes y distribuidor de reinos. A esta especie de suprema y universal dictadura recurrió el astuto príncipe portugués, y en una carta que escribió á Inocencio II le hizo homenaje de su reino, ofreciéndose á pagar á la Iglesia romana un censo anual de cuatro onzas de oro. Añadía en ella que sus sucesores contribuirían siempre con igual suma, no reconociendo dominio alguno eminente, ni eclesiástico ni secular, sino el de Roma en la persona de su legado, en cambio de lo cual se prometía hallar auxilio y amparo en la Santa Sede en todo lo que tocase á la honra ó á la dignidad de su país (2). Si el papa aceptaba este homenaje, creía el portugués tener apoyado su reino en un derecho que se quería hacer superior á todos los derechos políticos, á saber, el teocrático.

Mas no pudo responder á su carta Inocencio II por haber muerto. Pasó también el breve pontificado de Celestino II sin obtener contestación. Acaso repitió su ofrecimiento á Lucio II, que ocupó la cátedra de San Pedro en marzo de 1144. Porque este pontífice contestó por medio del arzobispo de Braga, absolviendo á Alfonso Enríquez de no haberse personado en la capital del orbe católico según costumbre de aquel tiempo para tales casos, y elogiándole mucho por el homenaje que hacía á la Sede apostólica. Pero con toda la cautela propia de la curia romana eludía la cuestión

(1) Chron. Adef. Imperat. 2.—Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XVI, pág. 206.

(2) Brandaon, *Mon. Lusit.*, p. III, lib. X, cap. x.—Aguirre, t. V.—Balluc. *Miscell.* vol. II, pág. 220.

de rey y reino, nombrando á Alfonso solamente *dux portucallensis* y designando con el nombre genérico de *tierras á sus dominios*. Con lo cual quedaba ilusorio, ó dudoso cuando menos, el derecho de llamarse rey que iba buscando en la corte pontificia. De manera que el príncipe de Portugal era rey por consentimiento del emperador de España, y el país estaba separado de la monarquía española por consentimiento de la corte de Roma, y con todo eso la cuestión de reino independiente quedaba en pie, porque no había un reconocimiento completo ni de Roma ni de España.

Estas gestiones de Alfonso, aunque hechas con mucho sigilo y reserva, llegaron por fin á noticia del emperador, el cual escribió al papa Eugenio III (que había sucedido á Lucio II en 1145), quejándose de dos cosas, ó sea exponiendo dos agravios; primero, que el arzobispo de Braga, en Portugal, no quisiese reconocer la primacía del de Toledo establecida por el papa Urbano II; en cuya cuestión, aunque al parecer eclesiástica, iba envuelta la cuestión política; y segundo, que el pontífice tratase de disminuir ó lastimar los derechos de la monarquía leonesa con las concesiones que hacía al de Portugal. Esta carta parece haber sido escrita en 1147, ó principios de 1148. Y la reclamación indica bien que si el emperador había reconocido el título de rey al príncipe de Portugal, insistía en su derecho de considerar aquel país ó sea reino, como una dependencia de su corona. La respuesta del papa abrazaba también los dos puntos. En cuanto á la cuestión eclesiástica estaba explícito y preciso: mandó que los arzobispos de Braga obedeciesen al primado de Toledo, y aun á consecuencia de reclamación del metropolitano bracarense fué después aun más allá en su declaración, mandando que todos los arzobispos y obispos de España reconociesen la primacía del de Toledo. Mas en cuanto á la cuestión política, casi eludiéndola totalmente, contentábase el pontífice con negar de un modo oscuro y ambiguo la protección que se suponía dispensar al de Portugal, envolviendo su vaga negativa en una multitud de expresiones llenas de cariño y afecto al emperador (1).

Así las cosas, y en ese estado incierto é indefinible, parece que no volvió el monarca leonés á reproducir sus tentativas ó reclamaciones sobre el Portugal, ó al menos no existen de ello documentos que nosotros conozcamos. Tampoco se habla de que Alfonso Enríquez conservara más el señorío de Astorga. Se ve sólo el reino de Portugal seguir desmembrado de la corona de Castilla, y obrar cada uno de su cuenta, obedeciendo los portugueses á Alfonso Enríquez como á su rey propio, y los castellanos á Alfonso VII su monarca legítimo, y pasando, como veremos después, el título de cada Estado á sus respectivos sucesores. Sin embargo, hasta Alejandro III no pudo obtener el de Portugal de la Santa Sede el título explícito de rey.

De esta manera lenta, insensible, indefinida, se fué constituyendo el reino de Portugal. Decimos de él lo que en su lugar dijimos acerca del condado independiente de Castilla. Es imposible fijar una data cierta en que se pudiera decir con seguridad: «El Portugal es desde hoy un reino independiente.» Y el empeño de muchos historiadores en querer circuns-

(1) Mansi. Eps. 74 y 75 de Eugenio III.—Hercul. Not. XIX y XX al t. I.

cribir á un punto único y limitado de tiempo hechos por su naturaleza complexos y sucesivos, es lo que ha dado margen á disputas cronológicas interminables, y á equivocaciones é inexactitudes que confunden la historia. Decimos de Alfonso I de Portugal lo que dijimos de Fernán González de Castilla (1).—Volvamos ya la vista hacia los demás Estados cristianos de España y prosigamos la narración de los sucesos.

CAPÍTULO X

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—FERNANDO II EN LEÓN.—ALFONSO II EN ARAGÓN

De 1157 á 1188

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III de Castilla.—Institución de la orden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II de León á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Cortes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II de Aragón contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Alzase á Aragón el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de éste.—LEÓN: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGÓN: Muerte y testamento de Ramón Berenguer IV.—Abdicación de doña Petronila.—Proclamación de Alfonso II.—Situación de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II de León.

Otra vez dividida la monarquía castellano-leonesa, error fatal en que con admiración nuestra hemos visto incurrir á los más grandes príncipes que ciñeron aquella doble corona, quedaron reinando á la muerte del emperador (1157) sus dos hijos Sancho III y Fernando II, aquél en Castilla, en León éste, dispuestos al parecer los dos hermanos á mantener entre sí la buena armonía, y sin que ésta se turbara sino con un amago de disidencia que felizmente terminó con un abrazo fraternal en Sahagún.

Breve y efímero fué el reinado de Sancho III de Castilla, llamado el *Deseado*: tan deseado, dice un cronista, por lo mucho que tardó en nacer, como por lo poco que tardó en morir. Sólo tuvo tiempo para descubrir las altas prendas que hicieron lamentar su temprana muerte (2).

(1) En este capítulo, sin dejar de tener á la vista las Crónicas lusitana y toledana, la Historia Compostelana, las de Sandoval, Flórez y Risco, de Escolano, de Brandaon, las colecciones de Balucio y Aguirre, las Cartas de los papas, y otras muchas históricas que tratan de esta época, hemos seguido en lo general al juicioso y erudito Heroulano, que en su excelente *Historia de Portugal* muestra haber estudiado profundamente este período, é ilustrádole en sus notas con interesantes documentos sacados de las iglesias y archivos de aquel reino. No nos ha sido posible comprender por Mariana el modo cómo se fué segregando y haciendo independiente el Portugal.

(2) El arzobispo don Rodrigo hace un grande elogio de este príncipe. De Reb. Hisp., lib. VII.

Con la falta del emperador y la retirada de los cristianos de la frontera de Andalucía había crecido el atrevimiento de los Almohades, que no contentos con recobrar á Andújar y Baeza, amenazaban invadir las tierras de Toledo con intento de recuperar también las plazas que allí la terrible espada de Alfonso VII había arrancado á los musulmanes. Era la de Calatrava una de las que codiciaban más los infieles, y los caballeros templarios á quienes se había dado con el cargo de defenderla contra los moros no creyeron poder resistir á una acometida de la gente africana, y la devolvieron al rey. Entonces Sancho hizo pregonar un edicto declarando que daba aquella plaza con todos sus honores y dependencias á cualquier caballero ó rico-hombre que quisiera encargarse de defenderla contra los sarracenos. Hallábase á la sazón en Toledo San Raimundo, abad del monasterio de Fitero en Navarra, con otro monje de su orden llamado Fr. Diego Velázquez, que en el siglo había profesado la milicia. Viendo Velázquez que no se presentaba caballero ni comunidad que qui-



SANCHO III

siese tomar á su cargo la defensa de Calatrava, excitó á su superior á que la pidiese al rey. Parecióle á Raimundo temeraria la proposición, mas insistiendo el monje, y asegurándole que tenía en su mano los medios de realizar y sostener la empresa que tan difícil le parecía, resolvióse el prelado á pedirla al monarca, y éste se la otorgó. En su virtud dióse el santo abad á predicar con tal celo, que á consecuencia de sus fervorosas exhortaciones llegó á juntar al año siguiente más de veinte mil hombres armados, resueltos á defender á Calatrava de los ataques de los moros. Agregáronse también muchos monjes de su monasterio, con abundancia de ganados y de todo género de provisiones; discurriendo entonces el abad que de ningún modo se mantendría mejor el buen espíritu de aquellas gentes que uniéndolas con un voto solemne de religión, instituyó una orden militar que se llamó de Calatrava, dándole la regla de su orden (1).

(1) Rod. Tolet. ubi sup.—Ya en el año anterior (1156) se había instituído la orden militar de Alcántara, en su principio llamada de San Julián del Pereiro. Un caballero de Salamanca llamado don Suero, deseoso de ilustrar su nombre y de servir á la causa cristiana peleando contra los moros y tomándose algún lugar fuerte de la comarca, convocó y excitó á otros ricos-hombres de Castilla á que le ayudaran en su empresa. Encontraron un día estos celosos adalides á un ermitaño nombrado Amando, el cual les señaló un lugar fuerte á propósito para su objeto, que era donde él tenía su ermita. Asentáronse ellos allí, y acudiendo otros soldados, eligieron por su capitán al mismo Suero de Salamanca. A persuasión del ermitaño pidieron al obispo de aquella ciudad que les diese una forma regular, y él les dió el instituto de la orden del Cister que profesaba él mismo. Habiendo muerto don Suero en batalla, le sucedió en la dignidad su compañero don Gómez. El rey don Fernando II de León les hizo muchas dona-

El rey de Navarra, después de la muerte del emperador, se había entrado por la Rioja, siempre alegando añejos derechos. Don Sancho de Castilla envió contra él á don Ponce de Minerva, que con una derrota que le causó le contuvo en los límites de su reino. Deseaba, no obstante, el de Castilla vivir en paz con todos los reyes cristianos, parientes suyos todos, á fin de poder atender á los Almohades que con incursiones continuas hostigaban su reino. Y así en 1158 se vió con su cuñado el de Navarra en Almazán, y asentó con él paces, y con su tío don Ramón de Aragón en Naxama (acaso Osma), donde concertaron que todo lo que caía á la margen derecha del Ebro fuese del aragonés, pero reconociendo por ello homenaje al de Castilla, con obligación de asistir los reyes de Aragón á la coronación de los de Castilla y de tener el estoque real desnudo durante la ceremonia (1). Con esto dispuso ya que los de Avila y Extremadura fuesen á contener á los Almohades que acaudillados por el hijo de Abdelmumén estaban devastando las comarcas de Sevilla. Dióse allí una terrible batalla, en que murieron dos generales mahometanos, y volvíronse los de Castilla, con pérdida también considerable, aunque no tanta como la del enemigo.

Todos los pensamientos de don Sancho y todas las esperanzas de su pueblo vino á cortarlas su muerte, que le sorprendió en la flor de su edad (31 de agosto de 1158.) Atribúyenla algunos á la pena que le había producido la de su esposa doña Blanca de Navarra, pero no es de creer fuese esta la causa habiendo fallecido aquella señora más de dos años antes (2). Dejaba este monarca un hijo de escasos tres años llamado Alfonso, que fué proclamado su sucesor, y cuya larga menoría trajo tantas inquietudes y turbulencias, cuales acaso no ofrece la de otro ningún príncipe de menor edad, y eso que suelen ser siempre harto agitadas y funestas las menorías de los reyes.

Es el caso que al morir don Sancho dejó por ayo y tutor del rey niño á don Gutierre Fernández de Castro, mandándole, sin embargo, que no despojase á nadie de sus tenencias y honores hasta la mayoría de Alfonso. Esta disposición produjo una serie de lamentables turbaciones en Castilla

ciones, entre ellas el castillo de Alcántara, de donde tomó nueva denominación aquella milicia. Después se unió á la de Calatrava que tenía el mismo instituto cisterciense. —Manrique, Anal. 2, folio 280.—Núñez de Castro, *Crón. de don Sancho el Dessado*, capítulo XVIII.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, Reg. 1, fol. 18.

(2) He aquí el epitafio que pusieron en Nájera á aquella virtuosa reina:

AQUI YACE LA REINA DOÑA BLANCA,
 BLANCA EN EL NOMBRE, BLANCA Y HERMOSA EN EL CUERPO,
 PURA Y CÁNDIDA EN EL ESPÍRITU,
 AGRACIADA EN EL ROSTRO,
 Y AGRADABLE EN LA CONDICION;
 HONRA Y ESPEJO DE LAS MUJERES:
 FUÉ SU MARIDO DON SANCHE,
 HIJO DEL EMPERADOR,
 Y ELLA DIGNA DE TAL ESPOSO:
 PARIÓ UN HLJO Y MURIÓ DE PARTO.

por las envidias y animosidades que la familia de Lara abrigaba contra los Castros, y más por la ilimitada ambición de don Manrique de Lara que no podía sufrir tuviese la regencia otro que no fuese él. Sublevó, pues, á toda su familia contra su rival, y Castilla se dividió en dos enconados bandos, el de los Castros y el de los Laras. Las cosas llegaron á tal punto, que don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, á fin de evitar los males que con tal discordia amenazaban, hizo espontáneamente cesión de la tutela y entregó el rey niño á don García de Aza, hermano de madre de los Laras, é hijo de aquel García de Cabra que murió en la batalla de Uclés con el infante don Sancho. Aza era un hombre de bien, pero sencillo en demasía, y así se dejó fácilmente persuadir del ambicioso don Manrique á que le encomendase la educación y tutela del rey. Orgullosos los Laras con haberse apoderado de la regencia, ensañáronse en su persecución contra los Castros, y quitáronles todos sus empleos y honores. Pero quedaron los sobrinos de don Gutierre, capitaneados por don Fernando



FERNANDO II

Ruiz de Castro, para sostener la rivalidad de familia contra los Laras. Solicitaron aquéllos el apoyo del rey de León, y el monarca leonés, al ver las calamidades que afligían al reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregaran á Alfonso. Retiráronse éstos á Soria con el rey, ofreciendo entregarle al de León bajo la condición y garantía de que cuando saliese de la menor edad le serían devueltos todos sus dominios, cuya administración tendría entretanto don Manrique.

Pasó el rey don Fernando á Soria para tratar allí el negocio con los Laras; mas cuando llegó el caso de presentar el rey niño al monarca leonés su tío, como el tierno huérfano comenzase á llorar en brazos de su tutor, so pretexto de acallarlo volviéronle á su palacio, de donde un hidalgo llamado don Pedro Núñez de Fuente-Almexir le sacó ocultamente debajo de su capa y le trasportó á San Esteban de Gormaz, y de allí á Atienza, y luego á Avila. Indignése el rey de León cuando lo supo, al verse de aquella manera burlado, y como retase de traidor y perjuro al conde don Manrique, cuentan que le respondió éste: *Habré sido alev. mas libré al rey mi señor*: lo cual demuestra que la desaparición del tierno príncipe había sido un rapto meditado y concertado con el jefe de los Laras (1160). Vengóse el leonés con apoderarse de las mejores y más importantes plazas de Castilla, mientras Sancho de Navarra, aprovechando aquellos disturbios, se entraba por la Rioja, y tomaba y fortificaba poblaciones, si bien la poca adhesión que le mostraban los naturales,



COPIA DE UNA PÁGINA DE LA NOTABLE BIBLIA DEL SIGLO XII
 que se conserva en Ávila
 (Tamaño del original: 45 centímetros de alto por 28 de ancho)

unido á los esfuerzos de los que se conservaban fieles al niño Alfonso, principalmente los leales caballeros de Ávila, le obligaron á abandonar muchas de aquellas pasajeras conquistas.

El rey de León, después de dejar establecida en su reino la orden de caballería de Santiago (1), entró en Toledo en agosto de 1162 (2), cuyo gobierno tuvo don Fernán Ruiz de Castro, uno de sus más decididos parciales. Otras atenciones volvieron á llamar al leonés á sus propios Estados, donde repobló y fortificó muchos lugares en las orillas del Esla, y por otro lado restauró también á Ledesma y Ciudad-Rodrigo, si bien teniendo que emplear las armas para reprimir una sublevación de los habitantes de Salamanca, que habiendo comprado á dinero estas últimas villas lo miraban como un injusto despojo que se les hacía (3). Empleó también el leonés este período de descanso en buscar una compañera con quien compartir su tálamo y su trono, y hallóla en doña Urraca, hija del rey Alfonso Enríquez de Portugal, cuyas bodas se celebraron con gusto y contentamiento de todos. Entretanto continuaba en Castilla la enconosa rivalidad entre los Castros y los Laras, y sabiendo el jefe de estos últimos, don Manrique, que el gobernador de Toledo don Fernán Ruiz de Castro se hallaba en Huete, marchó á combatirle con sus tropas, haciendo que le acompañara á caballo el niño rey Alfonso que contaba ocho años á aquella sazón (1164). Empeñóse entre Garcinarro y Huete formal y sangrienta lucha entre los dos bandos rivales, cuyo resultado fué quedar victoriosos los Castros, sucumbiendo en la refriega el mismo tutor del rey, don Manrique de Lara. Púsose desde entonces á la cabeza de los Laras su hermano don Nuño.

Los Laras no se daban reposo. Heredero don Nuño del odio mortal de su hermano don Manrique hacia los Castros, meditó cómo apoderarse por sorpresa de Toledo é introducir en la ciudad al niño rey. Entabló para esto inteligencias secretas con don Esteban Illán, caballero toledano, que se mantenía fiel á la bandera de Castilla. Una vez concertados, adelantóse don Nuño con el rey hasta Maqueda, salió de Toledo Illán á recibirle, y

(1) Tuvo principio esta institución en 1160. Doce aventureros de aquel reino, cansados y arrepentidos de la vida estragada y licenciosa que habían estado haciendo, determinaron unirse en forma de congregación para defender las tierras cristianas de los insultos de los infieles, creyendo tener así ocasión de expiar sus pasados extravíos, que tales eran las ideas y el espíritu de aquel tiempo. Fué elegido jefe de esta nueva hermandad militar un don Pedro Fernández, de Fuente-en-calada en la diócesi de Astorga, hombre de buen temple y de bien organizada cabeza: el cual, con el consentimiento del rey don Fernando, y á imitación de otros fundadores de institutos semejantes, dió á su hermandad la regla de San Agustín, bajo los auspicios y protección del apóstol Santiago, de quien tomó el nombre la orden. Dióles el rey en posesión varias tierras y lugares en el mismo obispado, y los nuevos caballeros empezaron pronto á acreditar su valor en varios reencuentros con los musulmanes.—Prólogo de las ordenanzas de esta milicia.—Bula de Alejandro III.—Noticia de las órdenes de caballería de España, tom. I.

(2) Anal. Toled. primeros, pág. 391.

(3) Carta de Alfonso IX en favor de la iglesia y obispo de Salamanca. *Facta charta hujus donationis*, etc.—Ciudad-Rodrigo se llamaba antes Aldea de Pedro Rodrigo, sin duda del que tenía el señorío del pueblo.

con gran recato y sigilo le introdujo aquella misma noche en la ciudad y en la torre de San Román que tenía preparada (1166), y cuando más prevenidos estaban todos enarboló en ella la bandera del rey, y comenzó á gritar: *¡Toledo, Toledo por el rey de Castilla!* Estos gritos y la vista de los estandartes castellanos que ondeaban en la torre de la iglesia sobrecogieron á Fernán Ruiz de Castro, que después de una corta é inútil tentativa para apoderarse de la torre, se apresuró á salir de Toledo y á buscar un asilo entre los moros; recurso en aquel tiempo muy usado (1). Golpe fué este que resolvió el triunfo de los Laras, y desconcertó cualesquiera planes que sobre Castilla pudiera tener el rey de León. Costóles, no obstante, á los parciales y defensores del tierno príncipe no poca fatiga y esfuerzo el apoderarse del castillo de Zorita sobre el Tajo, que á nombre de los Castros gobernaba don Lope de Arenas, y aun debieronlo á la alevosía de un criado de éste, que de concierto con los de Lara asesinó á su amo dentro de su propio castillo (2).

Desde la entrada de Toledo se ve al joven rey Alfonso VIII obrar ya más como monarca que como pupilo, aunque todavía no alcanzase la mayor edad. Mas como se fuese ya aproximando á ella, y urgiese poner el cetro en sus manos, convocáronse cortes en Burgos (1169), que se celebraron al año siguiente (1170), con el doble objeto de encomendarle ya el regimiento del reino y de darle una esposa, que se acordó fuese la princesa doña Leonor, hija del rey Enrique II de Inglaterra, sin duda con la esperanza de que por este medio viniese á él el condado de Gascuña que poseía el monarca britano, y que confinaba con los dominios del de Castilla por la parte de Guipúzcoa. Concertadas que fueron las bodas, y habiendo resuelto el joven Alfonso ir á Aragón á esperar á su futura esposa, envió á llamar al monarca aragonés (que lo era ya Alfonso II, hijo de don Ramón Berenguer y de doña Petronila) para ajustar con él las discordias y contiendas que sobre límites de territorio entre sí tenían. Juntáronse en Sahagún los dos príncipes, y acordaron allí un tratado de alianza y amistad, cambiando para seguridad mutua algunas fortalezas entre castellanos y aragoneses: después de lo cual los dos monarcas españoles marcharon unidos á Zaragoza. Llegado que hubo la princesa Leonor á España, celebráronse las bodas en Tarazona (setiembre de 1170), con asistencia del rey de Aragón, del arzobispo de Toledo, de don Nuño de Lara, que había ido á buscar á la princesa, y de muchos condes, caballeros y ricos-hombres de Aragón y de Castilla (3). Terminadas las fiestas, viniéronse los castellanos á Burgos, y Alfonso VIII entró de lleno en el ejercicio de la autoridad suprema después de una agitada y turbulenta menoría. Sobre quince años tendría entonces Alfonso: no era de más edad la prin-

(1) Don Rodrigo de Toledo.—Anal. Toled. primeros, ubi sup.—Núñez de Castro, *Crónica*, cap. vi.—Mondejar, *Mem. Históricas*, cap. xv.—Colmenares, *Historia de Segovia*, cap. xvii.—Núñez de Castro pone la batalla de Huete después de la toma de Toledo: rectifícale Mondejar,

(2) Rades de Andrada, en su *Crónica de Calatrava*, cuenta este suceso con todos sus pormenores. Refiérenle también Núñez de Castro y Mondejar en sus *Crónicas de Alfonso VIII*.

(3) Zurita, Anal. lib. II, cap. xxviii.—Los Cronistas de Alfonso VIII.

cesa Leonor, y de este temprano y feliz matrimonio nació ya en 1171 la infanta Berenguela que tan justa celebridad llegó á adquirir en la historia, y á quien su padre se apresuró á hacer reconocer como heredera del trono (1).

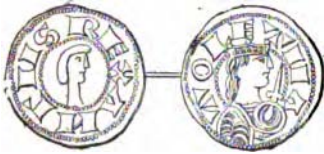
No había olvidado Alfonso de Castilla las usurpaciones que en la Rioja le había hecho el de Navarra en tiempo de su menor edad, y uno de sus primeros cuidados después de encargarse del gobierno del reino fué hacer servir la amistosa alianza en que estaba con Alfonso de Aragón para recuperar aquellas posesiones. Pactaron, pues, los dos Alfonsos, el aragonés y el castellano, hacer juntos la guerra á Sancho de Navarra, y simultáneamente invadieron su reino, el uno por Tudela tomándole á Arguedas, el otro por Logroño llegando hasta Pamplona, pero sin ulterior resultado, merced á lo prevenidas que el navarro tenía sus plazas. Había otro motivo más para que los dos Alfonsos miraran como enemigo al navarro. Poseía el señorío de Albarracín, por donación que le había hecho el rey moro de Murcia, un caballero cristiano llamado don Pedro Ruiz de Azagra, que la hizo poblar de cristianos y consiguió que su iglesia de Santa María fuese erigida por el cardenal Jacinto, legado de la Santa Sede en España, en silla episcopal. Azagra vivía allí como un reyezuelo, sin reconocer dependencia ni del de Castilla ni del de Aragón, y hallábase apoyado por el rey de Navarra. Así la confederación de los Alfonsos se extendió contra Azagra, declarando á Albarracín comprendido en la conquista del de Aragón, los otros lugares de su señorío en la de Castilla. Cambiáronse para garantía de esta concordia tres castillos de cada parte, encomendados á otros tantos ricos-hombres de cada reino, con condición de hacer por ellos pleito-homenaje, los de Castilla al de Aragón, y recíprocamente los de Aragón al de Castilla, sin poder entregarlos á su respectivo monarca en tres años (1172). Mas como al año siguiente se quebrantase el compromiso por parte del castellano á quien entregó Nuño Sánchez la plaza de Ariza, la más importante de las tres que garantizaban la seguridad del pacto, picóse de ello el aragonés, viniendo á pagar al pronto los efectos de su enojo y mal humor quien menos culpa de ello tenía, á saber, la princesa doña Sancha de Castilla, con quien tanto tiempo hacía estaba tratado el matrimonio del aragonés, el cual en despiques envió á pedir por esposa nada menos que á la hija del emperador de Constantinopla Manuel. Frustráronse al fin las negociaciones de este segundo proyecto de enlace de la manera que diremos en otro lugar, y arregladas las disidencias entre los dos monarcas, continuaron su guerra contra el navarro, recobrando el de Castilla muchos lugares, y apretando de tal manera á don Sancho su tío, que teniéndole cercado en el castillo de Leguin le hubiera hecho

(1) Es ya incuestionable y consta por documentos auténticos que doña Berenguela fué la hija primogénita de Alfonso VIII; por consecuencia no hay ya quien sostenga el error de Garibay, Mariana, Zurita y otros, que supusieron mayor á doña Blanca, que casó con el rey Luis de Francia, de que quisieron algunos deducir el derecho de Francia á la corona de Castilla.—Omitimos por fabulosos los supuestos y celebrados amores de Alfonso VIII con la hermosa judía de Toledo. Véase para esto á Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.—Núñez de Castro, cap. xvi.—Mondejar, cap. xxiii.

prisionero si á favor de la noche no hubiera logrado fugarse el de Navarra (1).

Celebráronse al fin en Zaragoza las bodas de Alfonso II de Aragón con la princesa Sancha de Castilla, tía de Alfonso VIII, á que asistió este monarca (1174), y unidos de nuevo los dos reyes prosiguieron su comenzada guerra con el navarro, tomándole siempre algunas plazas, y conculcando por recuperar el de Castilla las que aquél le había usurpado (1176).

Natural era que no desaprovechasen los moros la ocasión de ver á los monarcas cristianos gastando sus fuerzas en estas guerras y entretenidos en estas discordias de familia, y no eran los de Cuenca los que se descuidaban en estragar las comarcas limítrofes de aquella ciudad, fuerte por su natural posición, y fuerte por los muchos sarracenos que en ella se abrigan. Fué por lo tanto su conquista el objeto preferente de Alfonso VIII de Castilla á su regreso de Navarra. Ni la fortaleza del lugar, ni el número de sus defensores, ni la crudeza del invierno en aquel riguroso clima, nada detuvo al joven y animoso castellano para poner apretado cerco y redoblar todo género de ataques contra aquel formidable presidio. Nueve meses de asedio no bastaron á desanimarle; el



ALFONSO VIII

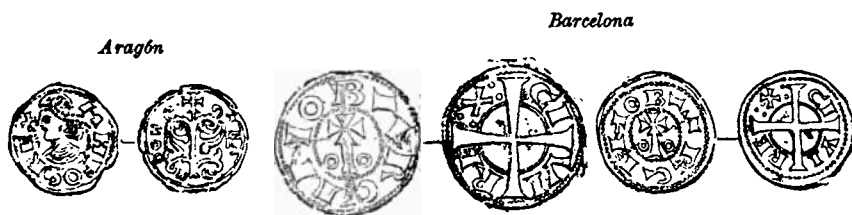


ALFONSO VIII

socorro que el jefe de los Almohades vino á dar á los sitiados no fué parte á hacerle desistir de la empresa, que allí estaba también su amigo el de Aragón para frustrar aquel auxilio; al fin los cercados no pudieron resistir ya más, y las puertas de Cuenca se abrieron al rey de Castilla el 21 de setiembre de 1177. La rendición y conquista de Cuenca tuvo una importancia á la vez militar, eclesiástica y política. Dábale la primera su misma situación geográfica, además de los altos muros que la circuían; dióselo en lo

(1) Zurita, Anal, lib. II.—Moret, Anal, lib. XIX.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, t. I, lib. III.

eclesiástico el haberse convertido su mezquita mayor en templo cristiano, y elevádole Alfonso á iglesia catedral, que ilustraron después tantos y tan insignes varones: y tívola mayor en lo político, en razón á que agradecido el monarca castellano á la eficaz ayuda que para su conquista le había prestado el aragonés, le alzó allí la obligación del feudo y homenaje que desde el tiempo del emperador reconocían los reyes de Aragón á los de Castilla, quedando desde allí en adelante los dos monarcas poseedores de sus respectivas ciudades y castillos para sí y sus sucesores, interviniendo y autorizando esta concordia los prelados y ricos-hombres de Aragón, Cataluña y Castilla (1). Rendida Cuenca, no pudieron ya resistir el ímpe-



ALFONSO II DE ARAGÓN Y I DE BARCELONA

tu de las armas castellanas Alarcón, Inhiesta y otras fortalezas que en aquel territorio tenían levantadas y defendían los infieles.

No se resignaba don Sancho de Navarra con la estrechez á que el de Castilla había ido reduciendo su reino: las cuestiones sobre los siempre disputados pueblos de Rioja habían renacido, y cansados ya uno y otro príncipe de tan prolijas y continuadas guerras, aconsejados también por los prelados y ricos-hombres amantes de la paz, acordaron someter sus diferencias á la decisión arbitral del rey Enrique II de Inglaterra, suegro del de Castilla, obligándose á respetar su fallo, dándose mutuamente en fieldad, que se decía, cuatro castillos de la pertenencia de cada uno para seguridad del cumplimiento de aquel convenio, y estableciendo bajo su fe y palabra treguas por siete años. Cada cual envió sus embajadores y representantes al rey de Inglaterra para que abogaran y defendieran ante él su respectiva causa. Recibiólos aquel monarca en Westminster, y congregada una asamblea de obispos, condes y barones, y leídas á presencia del rey las correspondientes quejas, demandas y peticiones del de Castilla y del de Navarra, como ninguno de los alegantes contradijera lo expuesto por sus adversarios ni negara las violencias que cada soberano recíprocamente había cometido, fuéle fácil al árbitro monarca pronunciar la sentencia, reducida á que cada uno de los contendientes restituyese al otro las villas, tierras y castillos de que injusta y violentamente le había despojado, que eran las mismas pertenencias que ellos en sus alegatos pedían y nombraban; añadiendo que por el bien de la paz el de Castilla daría durante diez años al de Navarra diez mil maravedís, en cada uno, pagados en Burgos en tres plazos. Comunicada la sentencia arbitral á los dos

(1) Zurita, Anal., libro II, cap. xxxv.—Rizo, *Hist. de Cuenca*, part. I, cap. viii.

soberanos contendientes por sus embajadores, reuniéronse aquéllos en la abadía de Fitero, donde después de expresada su conformidad acordaron y juraron una tregua y concordia de diez años, que se obligaron á guardar fielmente «sin engaño ni fraude,» y á tener al que la quebrantara por alevoso y perjurio (1).

Tales y tan solemnes cláusulas parece deberían haber hecho definitiva y sólida la paz y amistad estipulada; y sin embargo de este pacto y de aquella sentencia, hallamos al año siguiente (1178) al castellano y al aragonés renovando sus antiguas confederaciones contra el navarro, en cuya virtud rompió otra vez Alfonso VIII la guerra, hasta que al fin, habiendo convenido los dos príncipes en verse entre Logroño y Nájera (1179), acordaron los dos solos y sin intervención de extraños la manera de arreglar sus diferencias, que fué reconociendo en el de Castilla el dominio de Logroño, Entrena, Navarrete y otros lugares de la Rioja, pero reteniéndolos como en depósito y prenda de su alianza y amistad por diez años la persona que el de Navarra señalase. Así terminaron por entonces las tenaces y enfadosas disputas de los dos monarcas sobre límites de sus reinos (2).

Libre del cuidado de estas guerras pudo dedicarse Alfonso VIII de Castilla á las cosas del gobierno interior de su reino, que bien lo había menester después de tantas turbulencias, trastornos y agitaciones. Con la movilidad propia de los reyes de aquella época recorrió y visitó las diversas comarcas de sus dominios, mostrando su piedad, ya con las donaciones y mercedes que hacía á las iglesias y monasterios, ya fundándolos de nuevo ó reedificándolos, pudiendo contarse entre sus más principales fundaciones la de la ciudad y catedral de Plasencia (1186), y la del célebre monasterio de las Huelgas de Burgos (1187), famoso por su singular jurisdicción así secular como eclesiástica (3). Conócese que el clero era objeto preferente de su atención y de sus liberalidades, puesto que así lo consignó en un solemne documento en que eximió á los eclesiásticos, fuesen obispos, abades ó simples clérigos, de todo servicio, pecho ó tributo que se pagase al rey (4): sin que por eso dejara de otorgar también fueros civiles á algunas ciudades, entre los cuales fué uno de los más señalados el que dió á los vecinos de Santander, ciudad que él repobló y cercó de muros, castillos y muelles, con un suntuoso palacio para su habitación. Aun cuando en estos años no fué la vida inquieta y zozobrosa de la cam-

(1) Brompton y Hoveden, citado por Mondéjar.—Matt. Paris, *Historia maj. Angl.*—Pulgar, *Hist. de Palencia*, t. I, part. II.—Zurita, *Anal.*—Mondéjar, en sus *Memorias históricas de don Alfonso el Noble*, inserta á la letra el pacto de los dos reyes, las alegaciones de los embajadores en la asamblea ó parlamento de Inglaterra, la sentencia arbitral del rey Enrique, y el convenio jurado de los dos monarcas españoles en Fitero, donde puede verse las plazas y los castillos que nominatim se mandó devolver y restituir á cada uno de los soberanos.

(2) Escrit. cit. por Moret, *Anal. de Navarra*, t. II, lib. XIX.

(3) Rod. Tolet. de Reb. Hispan., lib. VII.—*Hist. de Plasencia*, lib. I.—Salazar, *Casa de Lara*, t. I, l. 3.—Manrique, *Anal. Cisterc.*, t. III, pág. 201.

(4) Privilegio inserto por Colmenares en la *Hist. de Segovia*, cap. XVIII, sacado del archivo de aquella catedral. Fecho en Toledo á 19 de diciembre de 1180.

pañía la que hizo el monarca de Castilla, no estuvieron de todo punto ociosas sus armas, y con ellas recobró las tierras que con el nombre de Infantazgo de León le había tenido ocupadas su tío don Fernando. Desafortunado Alfonso en punto á sucesión varonil, pues había tenido el dolor de perder apenas nacidos al mundo dos tiernos príncipes, Fernando y Sancho, ocupábase en 1188 en concertar el matrimonio de su primogénita la infanta doña Berenguela, cuando la muerte del rey don Fernando II de León su tío vino á alterar la situación y relaciones de los dos reinos de León y Castilla. Muévenos esto á referir lo que había acontecido con el reino leonés hasta esta época.

Desde que el de Castilla, menor todavía de edad, se había por arte y ardid de los Laras posesionado de Toledo (1166), parece haber desistido don Fernando de León de las pretensiones sobre la tutela de su sobrino, y si conservó algunas posesiones de Castilla, no fué ya á esta región á donde dirigió los esfuerzos de su actividad. Hacia otra parte le llamaron la atención los sucesos.

El rey Alfonso Enríquez de Portugal, monarca ya poderoso con las conquistas de Santarén, Cintra y Lisboa que había arrancado á los musulmanes, dueño de un vasto Estado cuyos límites había ido ensanchando con la punta de su espada, ayudado de sus valerosos y leales portugueses, recelando tal vez que su yerno el de León hubiera repoblado y fortificado á Ciudad-Rodrigo para molestar desde aquella plaza el territorio portugués, envió contra ella una expedición al mando del joven príncipe Sancho su hijo: acudió el leonés á proteger la población amenazada, derrotó las tropas de su inexperto cuñado, que tuvo que salvarse por la fuga, hizo muchos portugueses prisioneros, y les dió generosamente libertad, acaso con ánimo de templar así el enojo y ablandar el impetuoso genio del padre de su esposa. No lo logró por cierto, si tal intención tuvo, puesto que irritado con aquel descabro el monarca portugués, rompió luego acompañado de su hijo por las fronteras de Galicia, se apoderó de Tuy, sometió los distritos de Toroño y de Limia, y dejando guarnecidos aquellos castillos, satisfecho con haber vengado el desastre de Ciudad-Rodrigo, volvióse á Portugal para continuar la guerra contra los sarracenos de las fronteras meridionales. En la primavera de 1169 acometió el intrépido portugués la importante plaza de Badajoz, sin detenerle la consideración de que aquella antigua capital del Algarbe debía por varios títulos y pactos ser incorporada en el caso de conquista á la monarquía leonesa, y sin respetar los vínculos de sangre que con el de León le unían. Había llegado ya Alfonso Enríquez á dominar los dos tercios de la población, reducidos los sarracenos á un estrecho recinto, cuando se vió llegar el ejército leonés conducido por Fernando II. Halláronse, pues, los portugueses cercados por fuera por los de León, y hostilizados dentro por los musulmanes. Penetraron los leoneses en las calles de Badajoz haciendo destrozos y estragos en los de Portugal. El rey Alfonso Enríquez, corriendo á todo escape para ganar una de las puertas de la ciudad, chocó violentamente en ella y recibió un golpe que le fracturó una pierna contra el hierro de su propia armadura, cayó sin sentido del caballo, y fué hecho prisionero por la caballería del de León.

Condújose en esta ocasión el leonés con admirable nobleza y generosidad, bien que estas virtudes, al decir de los más acreditados historiadores, eran naturales al segundo Fernando. Después de haber hecho curar con el mayor esmero y solicitud á aquel prisionero, que sin miramiento ni á los pactos políticos ni á los lazos de la sangre le causaba tantos disgustos y le intentaba tantos daños, contentóse con decirle: «Restitúyeme lo que me has usurpado, y vé libre á cuidar de tu reino.» Y aquel Alfonso Enríquez, el terror de los moros del Algarbe, el que había obligado al primer emperador de España á aceptar con resignación la independencia de la monarquía portuguesa que había sabido crear para sí, admitió la generosa proposición de Fernando II, y devolviéndole los veinticinco castillos que le había tomado en Galicia, despidióse de su yerno haciéndole un presente de veinte caballos de batalla, y se volvió libre á sus Estados, bien que la fractura de la pierna no le permitió ya en adelante dirigir la guerra personalmente. Fernando II quedó dueño de Badajoz (1).

Recibieron poco más adelante de este tiempo los Almohades gran refuerzo con la venida á España del emir Yussuf Abu Yacob, trayendo consigo poderosa hueste de africanos de los cuales un respetable cuerpo se dirigió á Portugal. Batidos allí los moros por las valientes tropas de Alfonso Enríquez, enderezáronse hacia los Estados del de León con intento de apoderarse de Ciudad-Rodrigo. Allegó don Fernando la gente que pudo de Zamora, León y Galicia, y aunque el número de los musulmanes excedía en mucho al de los cristianos, logró el leonés un señalado y completo triunfo sobre los infieles, merced, dicen nuestras antiguas crónicas, á la intervención del apóstol Santiago, anunciado anticipadamente á un venerable canónigo de León á quien se le apareció el glorioso doctor de las Españas San Isidoro (1173). Entre los cautivos que se hicieron á los sarracenos lo fué aquel Fernán Ruiz de Castro que en la entrada de Alfonso VIII en Toledo salió huyendo de la ciudad y se fué á acoger á los estandartes musulmanes. El monarca leonés no podía olvidar los antiguos servicios prestados á su causa por el vencedor de los Laras en Hueta, y desde aquel momento quedó otra vez el fugitivo de Toledo incorporado en las banderas leonesas. Alegróse él mismo de este suceso, el cual le proporcionó ocasión de vengarse de los Laras á quienes conservaba perpetua enemiga, como lo hizo en una encarnizada refriega que con ellos tuvo en Tierra de Campos, y en que fueron sacrificados muchos personajes ilustres de ambas parcialidades (1174). Entre los que murieron lo fué el conde Osorio, el padre de la esposa de Fernán Ruiz, que á pesar del parentesco militaba en el partido de los Laras, y tanto fué el enojo que de ello recibió el de Castro que bastó esto solo para que repudiara á su hija. En cambio el rey de León favoreció á Fernán Ruiz hasta el punto de casarle con su hermana bastarda doña Estefanía, hija del emperador. En tan gran consideración tenían los reyes á estas dos poderosas y rivales familias. Otra prueba de ello mismo se ofreció bien pronto.

(1) Ibn Sahid, en Gayangos, t. II.—Chron. Conimbrices.—Roder. Tolet., lib. VII. capítulo xxxiii.—Luc. Tud., pág. 107.—Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XXII.—Salazar, *Casa de Lara*, t. III.

Hacía diez años cumplidos que el rey de León vivía en perfecta concordia con su esposa doña Urraca, la hija de Alfonso I de Portugal, y de ella tenía un hijo, nacido en 1171, llamado también Alfonso como su abuelo paterno, cuando informado el papa del parentesco en tercer grado que entre los dos consortes mediaba, como nietos que eran de las dos hermanas hijas de Alfonso VI doña Urraca y doña Teresa, los obligó á separarse, conminándolos con las censuras eclesiásticas, con harta pena y sentimiento del monarca leonés (1175). Pasó, no obstante, don Fernando á segundas nupcias con doña Teresa, hija del conde don Nuño de Lara, viniendo así ambas casas, la de Lara y la de Castro, á enlazarse con los hijos del emperador. Habiendo fallecido esta reina en 1180 sin dejar ni haber tenido sucesión, todavía contrajo el monarca leonés al año siguiente terceras nupcias con doña Urraca López, hija del conde don Lope Díaz, señor de Vizcaya, Nájera y Haro, mujer llena de ambición y de envidia, que dió al rey dos hijos, don Sancho y don García, y no pocas pesadumbres con la pretensión de anteponer sus hijos en los derechos á la sucesión de la corona al que el rey tenía de su primer matrimonio, so pretexto de la disolución ordenada por el pontífice (1).

Sin guerras por este tiempo el rey de León, en paz con el de Castilla, y no hostilizado ya por el de Portugal, experimentaba el reino las dulzuras de su corazón benéfico, liberal y piadoso. Un acontecimiento célebre vino en 1184 á hacerle empuñar de nuevo las armas, y á poner el sello á su fama de valeroso capitán y de amigo generoso y noble. El terrible emperador de Marruecos Yussuf Abu Yacub había desembarcado en Algeciras con numerosas bandas africanas, en que venían hasta 37 walíes (que nuestras crónicas llaman siempre reyes), y marchando hacia occidente y atravesando el país de Portugal conocido hoy con el nombre de Alentejo, acampó con su innumerable morisma junto á Santarén, una de las más gloriosas conquistas de Alfonso Enríquez. Combatida la plaza de día y de noche, rotos los muros y dentro ya de la ciudad los Almohades, veíanse en el mayor aprieto los portugueses, que hubieran sucumbido sin la oportuna llegada del príncipe Sancho y del obispo de Porto con buen socorro de gente, que hicieron no poco daño á los enemigos y causaron la muerte á uno de los principales caudillos sarracenos. Acudió igualmente el arzobispo de Santiago con tropas de Galicia, que también hicieron no poco estrago en los musulmanes. Mas eran éstos en tanto número que aquellas parciales ventajas no bastaban á libertar á Santarén ni á sus apurados y estrechados defensores: por el contrario, sin dejar de oprimir la plaza destacóse un cuerpo de sarracenos con intento al parecer de distraer á los cristianos hacia la parte de Alcobaza, y en aquella marcha devastadora dicen nuestras crónicas que tuvieron los africanos la bárbara crueldad de degollar hasta diez mil mujeres y niños que habían cautivado en Santarén, como en venganza de las pérdidas que les causarían las tropas del príncipe Sancho y de los dos obispos. El castillo de Alcobaza resistió vigorosamente, y en sus infructuosos ataques perdieron los infieles tres de sus walíes con no poca soldadesca. Entretanto el cerco de Santarén conti-

(1) Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.

nuaba un mes hacía: en esto que llegó al campamento musulmán (24 de julio de 1184) la nueva de que el valeroso rey de León se encaminaba allí y retaba á combate singular al mismo emperador de los Almohades. Temió por el contrario Alfonso Enríquez que el leonés, no olvidado de antiguos agravios, fuese con ánimo de emplear contra él sus armas, y envióle á decir que esperaba desistiese de aquella guerra. Tranquilizóle al punto don Fernando, respondiendo al padre de su primera esposa, que su objeto era ayudarle contra los sarracenos. Al aproximarse los leoneses, dispúsose el emperador de los Almohades para la batalla. Vióse á Yussuf en el acto de querer montar á caballo, pero víosele también caer sin sentido, y no volver á levantarse más; aun no se sabe si acometido por algún repentino accidente, si atravesado de alguna ballesta lanzada desde el adarva. La súbita muerte del emperador difundió un terror pánico en todo el ejército musulmán, que huyó á la desbandada, acosado por las lanzas leonesas y portuguesas. Tal fué el remate del famoso sitio de Santarén (1). Agradecido quedó Alfonso Enríquez al noble y generoso comportamiento del de León.

A poco tiempo de este suceso, cargado de años y de glorias, falleció el ilustre fundador de la monarquía portuguesa Alfonso Enríquez (6 de diciembre de 1185), después de haber gobernado el país por espacio de doce años con los títulos de infante y de príncipe, cuarenta y cinco con el de rey. Consolaba á los portugueses el que le sucedía su hijo Sancho, conocido ya por su valor y arrojo en las guerras contra los Almohades.

Tocaba ya también el de León al término de su carrera, cuyo último período acibaró su tercera mujer doña Urraca con su insistencia en la pretensión de que fuesen declarados herederos del trono sus dos hijos con perjuicio del primogénito Alfonso, el hijo de la primera esposa de Fernando doña Urraca de Portugal. Los disgustos de la madrastra habían obligado ya á este príncipe á abandonar la corte de León: camino iba de Portugal en busca de un pacífico asilo, cuando acaeció la muerte de su padre en Benavente (21 de enero de 1188), á los 31 años de su reinado. Los esfuerzos de doña Urraca López por entronizar á sus hijos se estrellaron contra la voluntad unánime y decidida de los magnates leoneses, que se apresuraron á proclamar al primogénito Alfonso, el cual regresó de su destierro á tomar posesión de la corona leonesa con gran beneplácito de todo el reino, teniendo que retirarse doña Urraca á Nájera, donde vivió en larga viudedad devorada por una ambición estéril (2).

Envueltos y complicados en esta época, como hemos visto, los sucesos del reino unido de Aragón y Cataluña con los de Castilla, fuerza es conocer la marcha que aquel Estado había ido llevando durante este período.

Conocemos las últimas confederaciones y tratos que don Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, había celebrado con el emperador y rey de Castilla, Alfonso VII, las mismas que conservó

(1) Relación de Radulfo de Diceto, escritor casi contemporáneo, que transcribió también Mateo París. Herculano la ha tomado del primero, Romey del segundo. Pueden verse también Ibn Khaldun y Al-Makari en Gayangos, t. II.

(2) Roder. Tolet. de Reb. Hisp., l. c.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.—Risco, *Historia de León*, t. I.

con su hijo don Sancho III, el Deseado. La gran contienda que aquel príncipe traía con Navarra, «tan funesta (dice con razón un escritor catalán) á entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad,» terminó en 1158 por mediación de personas respetables y autorizadas de una y otra parte, quedando así el barcelonés desembarazado para atender á los negocios de la Provenza, de continuo agitada por la familia de los Baucios. Aliado del rey de Inglaterra, con cuyo hijo Ricardo concertó el matrimonio de una de sus hijas, ayudó primero á aquel monarca en la empresa de conquistar á Tolosa, que alegaba pertenecerle por su esposa doña Leonor. Frustrada aquella tentativa á causa de los socorros que el conde de Tolosa recibió del rey de Francia, partió el príncipe de Aragón y Barcelona á la Provenza, tomó á los rebeldes Baucios más de treinta castillos, é hizo famosa la rendición del de Trencataya por la célebre máquina de madera que contra él empleó, de tan extraordinaria grandeza y dimensiones, que se encerraron en ella más de doscientos guerreros. Había hecho conducir aquella gran mole por las aguas del Ródano: intimidáronse á su aspecto los del castillo y se le rindieron, y el conde, para memoria de la fidelidad quebrantada de los Baucios, hizo demoler hasta los cimientos aquella insigne fortaleza. Trabó entonces el barcelonés amistad y alianza con el emperador de Alemania Federico *Barbarroja*, que andaba á la sazón agitando la Italia con el cisma del antipapa Víctor. La manera de relacionarse con el jefe de tan apartado imperio fué negociando el matrimonio de la emperatriz viuda de Castilla doña Rica (á quien el de Barcelona había llevado á sus Estados), pariente del emperador Federico como hija del rey Ladislao de Polonia, con su sobrino el conde de Provenza. Vino en ello el emperador, y al ajustarse este matrimonio se hizo un tratado de infeudación de la Provenza al imperio, acordándose también que en el inmediato agosto pasarían los dos condes de Barcelona y Provenza, tío y sobrino, á Italia para la ratificación del tratado (1).

Viaje fatal fué este para Cataluña, y más para su príncipe. Con gran séquito de barones y magnates marchaban los dos condes: habían pasado ya de Génova y se encaminaban á Turín, cuando en el burgo de San Dalmacio atacó al conde de Barcelona y príncipe de Aragón tan aguda enfermedad, que en tres días, y sin tiempo sino para otorgar de palabra su testamento, le llevó al sepulcro (7 de agosto de 1161). Así murió el esclarecido conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV, á quien los escritores catalanes honran con el sobrenombre de *el Santo*, «debido, dice uno de ellos, á sus costumbres, á su justicia, á su celo por la religión, á su obediencia á la Iglesia, á su lealtad tan acendrada, á su grande amor á parientes y sometidos.» Dejaba en su testamento á su primogénito Ramón los dominios íntegros de Aragón y Barcelona, y todos los demás, á excepción de los condados y señoríos de Cerdaña, Carcasona y Narbona que legaba á su segundo hijo, Pedro, con obligación de reconocer por ellos homenaje á su hermano, y con la cláusula de que el mayor los poseyese hasta que Pedro llegara á la edad de armarse caballero. Sustituía entre sí á los tres hijos varones, Ramón, Pedro y Sancho: señalaba á su esposa las

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. xviii.

villas de Besalú y Ribas, y por último, ponía todos sus hijos y Estados bajo la tutela y amparo de su amigo el rey de Inglaterra (1).

Luego que el conde de Provenza volvió á Cataluña, la reina viuda doña Petronila convocó á cortes generales en Huesca á todos los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas, y dado en ellas conocimiento de la última voluntad del difunto don Ramón Berenguer, su esposo, aprobó y confirmó su disposición en testamentaria, tomó mano en el gobierno del reino, encomendó el de Cataluña al conde Ramón Berenguer de Provenza, durante la menor edad de su hijo Ramón, y quiso que éste de allí adelante fuese llamado Alfonso (1162). Tan lejos estuvo aquella señora de mostrarse sentida de la exclusión en que la dejaba el testamento de su esposo siendo ella la reina propietaria de Aragón, que llevando al más alto punto posible su abnegación y su desprendimiento, hallándose poco más adelante en Barcelona (1164) hizo cesión solemne de todos los dominios aragoneses en su hijo primogénito, antes Ramón, ahora ya Alfonso, ratificando el testamento de su marido en todas sus partes y sin retener para sí «ni voz ni dominación de ningún género (2).»

Admirable medio de consolidar la unión de los dos Estados, y de prevenir cualesquiera embarazos y cuestiones que hubieran podido mover los catalanes, en cuya legislación política no se reconocía la sucesión de las hembras.

Inmediatamente pasó Alfonso II, rey ya de Aragón y Cataluña, á Zaragoza, donde en cortes celebradas con asistencia de todos los prelados, ricos-hombres, mesnaderos é infanzones del reino, y de los procuradores de Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud y Daroca, juró que de allí adelante hasta el día que fuese armado caballero (contaba entonces Alfonso solamente doce años de edad), echaría del reino á cualquier persona de cualquier dignidad que no diese y entregase las tenencias y castillos de la corona, y le quitaría todo lo que tuviese en heredad y por merced de honor; lo cual juraron á su vez todos los ricos-hombres y procuradores hacer guardar y cumplir.

Afortunado Alfonso II, como su abuelo paterno Ramón Berenguer III, en las adquisiciones y heredamientos eventuales, hallóse con la importante agregación de la Provenza por muerte sin sucesión del conde su primo Ramón Berenguer (1166): herencia que se consolidó con la renuncia que más adelante hizo el conde Ramón de Tolosa (1176) de los derechos con que pretendía la posesión de aquel rico condado. Añadió, pues, Alfonso II á sus títulos el de marqués de la Provenza, del mismo modo que lo había hecho ya su padre cuando acaeció la defunción de su hermano. La vizcondesa de Bearne le hizo reconocimiento de feudo y vasallaje por los Estados de Bearne y de Gascuña (1170); y su hijo el vizconde Gastón ratificó después el juramento de homenaje á Alfonso por aquellos mismos señoríos (1187). Por fortuna suya murió también sin hijos el conde Gerardo

(1) Archivo general de Aragón, perg. núm. 1 de Alfonso I.—Es notable en este testamento la circunstancia de no haber hecho mención de las hijas.

(2) Ibid., Reg. I, fol. 10. Fecha 18 de junio de 1164.—Ratificó doña Petronila esta cesión en su testamento, hecho en octubre de 1173.

del Rosellón, y otro rico Estado vino impensadamente á acrecer las posesiones ya vastas de la corona aragonesa. Alfonso pasó á Perpiñán á posesionarse del nuevo condado, y con esto se intituló rey de Aragón, conde de Barcelona y de Rosellón, y marqués de la Provenza (1177). Con lo cual y con haber reducido á la obediencia á los vizcondes de Nimes y de Carcasona, Athón y Roger, que se mantenían en rebeldía, y forzándolos á hacer pleito-homenaje por aquellas ciudades y señoríos (1181), hallóse el hijo de don Ramón y doña Petronila poseedor de un vasto reino dentro y fuera de los límites naturales de España (1).

En la parte de Castilla dimos ya cuenta de las alianzas y tratos entre el soberano de aquel reino y Alfonso II de Aragón en Sahagún (1169), así como del viaje de ambos príncipes á Zaragoza y de su despedida y separación después de celebrar reunidos en Tarazona las bodas del de Castilla con Leonor de Inglaterra (1170). Valióle aquella entrevista al aragonés el empeño que sobre sí tomó el castellano para hacer que el rey moro Abén Lop de Murcia le pagara el tributo que estaba obligado á satisfacer en reconocimiento de feudo y homenaje á su padre don Ramón Berenguer, y que desde la última expedición de éste á la Provenza había dejado de cumplir. Al tiempo que los castellanos después de la celebración de estas bodas regresaban á Burgos, el de Aragón se encaminó á las riberas de Alhambra y de Guadalaviar, donde sojuzgó á los moros que poblaban aquellas comarcas y castillos, y revolviendo luego á las montañas de Prades, y lanzando de allí algunos sarracenos que se habían rebelado, redujo otra vez aquellos lugares y los sometió á su señorío. Era, no obstante, el pensamiento principal del monarca aragonés la reducción de los moros de Valencia, á cuyo objeto y como un fuerte avanzado para sus ulteriores conquistas, pobló y fortificó á Teruel, que dió en feudo á uno de los más célebres ricos-hombres de Aragón, llamado don Berenguer de Entenza, y á imitación de los condes soberanos de Castilla otorgó á los moradores de la nueva población el antiguo fuero de Sepúlveda.

La muerte de Abén Lop de Murcia (2) le alentó á avanzar hasta los muros mismos de Valencia, talando su fértil vega y rica campiña. Intimidado el emir de aquella populosa ciudad, tuvo por bien poder conjurar la tormenta que veía amenazar á sus tierras, ofreciéndose á ayudar á Alfonso contra el nuevo rey de Murcia hasta forzarle á pagar al monarca cristiano dobles parias de las que su antecesor le satisfacía. Con esto penetró el aragonés hasta Játiva (1172), pero distrájole de aquella guerra la noticia de una invasión que Sancho el de Navarra había hecho en sus Estados. Navarra pagó los daños que hubiera podido hacer Alfonso en los moros de Valencia.

Conocemos ya estas guerras. Vimos también cómo desavenido y enojado el aragonés con Alfonso VIII de Castilla por la infracción de un convenio, había solicitado enlazarse con la hija del emperador de Oriente, desentendiéndose del compromiso que desde la infancia había contraído con la princesa doña Sancha de Castilla. La pretensión del aragonés fué

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. xxiv al XLIII.

(2) El conocido en las crónicas cristianas por el Rey Lobo.

gustosamente aceptada por el emperador Manuel, tanto que no tardó en enviar á su hija Eudoxia, acompañada de un prelado y varios personajes griegos, con más el obispo y los ricos-hombres que de parte del de Aragón habían ido á solicitar su mano. Mas al llegar la comitiva imperial á Mompeller, halláronse con la extraña y sorprendente nueva de que Alfonso, arregladas en aquel intermedio sus disidencias con el de Castilla, había llevado ya á complemento su matrimonio con la princesa castellana (1174). Pesada burla, en verdad, para la joven hija del emperador, y no muy ligera para su padre y para los embajadores de ambas partes que la traían. Su fortuna fué que allí mismo el conde don Guillén de Mompeller pidió para sí á la princesa, y aunque con poco beneplácito de los enviados del emperador, se ajustó y realizó el matrimonio, jurando antes el conde que los hijos ó hijas que tuviesen le heredarían en el señorío de Mompeller (1).

En consecuencia de esta nueva concordia hemos visto también á Alfonso de Aragón prestar poderoso auxilio al de Castilla para la conquista de Cuenca (1177), y merecer por ello libertar definitivamente á su reino del feudo que sus predecesores reconocían á la monarquía castellana. Desde este tiempo hasta 1188, período que abarcamos en este capítulo, ocupóse alternativamente el aragonés, ya en parciales guerras con los moros de Valencia y Murcia, ya en negociaciones y tratos con los condes de Tolosa, de Nimes, de Poitiers y de Bearne que dejamos indicados, ya en las concordias y desavenencias, confederaciones y rompimientos con los reyes de Navarra y de Castilla de que también hemos dado cuenta; tráfago fatal de negociaciones precarias, insubsistentes y estériles en resultados decisivos, que así fatigan al lector que desea conocer las relaciones políticas de los diferentes Estados en cada época, como al historiador que tiene el triste deber de no omitirlas, si ha de presentar la verdadera fisonomía de la España en estos malhadados y revueltos períodos, y mostrar cuán lenta y perezosamente marchaba la España á la formación de una monarquía general.

Tal era el estado político de los cuatro reinos cristianos á la muerte de Fernando II de León.

(1) De este consorcio, con tan extrañas circunstancias celebrado, nació una hija que casó después con el rey don Pedro de Aragón, y fué madre del famoso don Jaime el Conquistador.

CAPÍTULO XI

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—ALFONSO IX EN LEÓN(1).—PEDRO II EN ARAGÓN

De 1188 á 1212

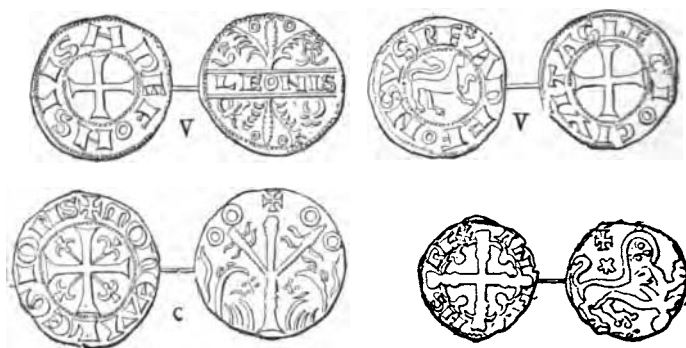
Alfonso IX de León es armado caballero por su primo Alfonso VIII de Castilla.—Confederáanse los reyes de Portugal, Aragón, Navarra y León: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupción de Alfonso VIII en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestación del musulmán.—Venida de Abén Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de León y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de León con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliación entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II de Aragón: su testamento: proclamación de Pedro III.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunión contra ellos: se separan.—Es excomulgado también el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entretanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situación en que se ve: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGÓN: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede. Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Unión* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Montpellier.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervención del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ella el aragonés: el papa Inocencio III: principio de la Inquisición.

Proclamado que fué Alfonso IX rey de León, joven entonces de diez y siete años, ó por ganar la voluntad de su primo el de Castilla, ó porque éste le requiriese á ello, ó por tener quien le amparase contra el de Portugal, presentóse en las cortes que aquel año (1188) celebraba Alfonso VIII en Carrión, y besó respetuosamente la mano del de Castilla, y recibió de él la espada y el cinturón de caballero, lo cual tradujo el castellano por un acto de reconocimiento de homenaje, de que hubo de pesarle después al de León, y fué causa de ulteriores desavenencias entre los dos primos.

En aquellas mismas cortes y casi al propio tiempo que el leonés, fué también armado caballero por mano del de Castilla el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador de Alemania Federico Barbarroja, que había venido á celebrar sus desposorios con la infanta doña Berenguela, primogénita de Alfonso VIII. Las capitulaciones matrimoniales de estos dos príncipes habían sido ajustadas en Alemania y solemnemente juradas por

(1) Aun cuando en el orden cronológico le tocaba á este Alfonso ser el VII de León, como reinaba ya un Alfonso VIII en Castilla, y los dos reinos vinieron á unirse después en una misma casa real, como ya lo habían estado antes, los autores adoptaron el número de unos reyes para la serie de los otros, haciendo de todos ellos una misma numeración cronológica.

los representantes de los dos soberanos sus padres (1). En su virtud se celebró el matrimonio del príncipe alemán con la princesa castellana; mas como doña Berenguela manifestase haberse hecho esta unión sin su consentimiento y muy contra su voluntad, y resistiese consumar su matrimonio, hízose valer para el pontífice el parentesco, aunque remoto, pues lo era en quinto grado, que entre los dos jóvenes desposados mediaba, y una sentencia de nulidad que dejó á los dos esposos libres vino, como providencialmente, á impedir que fuera llevada á extrañas tierras la ilustre princesa que reservaba el cielo para dar lustre y gloria á Castilla. Volvióse Conrado á Alemania, y disuelto el matrimonio por el arzobispo de Toledo y el legado de la Santa Sede, doña Berenguela quedó como *in-nupta*, que es la expresión del historiador arzobispo.



ALFONSO IX

La fortuna con que el castellano había ido engrandeciendo su poder excitó los celos de los soberanos sus vecinos, los cuales por otra parte no estaban satisfechos de la escrupulosidad del de Castilla en la observancia de las alianzas y pactos. Una confederación de príncipes cristianos, todos parientes entre sí, comenzó á formarse contra él. Dió el primer paso Sancho el de Portugal proponiendo su alianza á Alfonso II de Aragón, en ocasión de hallarse éste celebrando cortes en Huesca (1188). Aceptóla el aragonés, excitando al de Portugal á que comprendiera en ella al de León. Con esta respuesta y con el indicado fin se propuso el aragonés hacer entrar en la liga al de Navarra, á quien no faltaban nunca agravios, ó fundados ó supuestos, que vengar del castellano, y se reconcilió con él en Borja, canjeándose para mutua seguridad, según costumbre de aquellos tiempos, un determinado número de castillos (1189). Admitido el leonés á la proyectada alianza, quiso estrechar sus relaciones con el de Portugal enlazándose con su hija mayor doña Teresa, joven hermosa, dice el historiador de las Reinas Católicas, «que arrebatava la atención de cuantos la miraban, y que á sus gracias naturales unía un juicio y una discreción

(1) Mondéjar trae el texto íntegro de estas capitulaciones en el cap. LVI de sus *Mem. Hístor. de don Alfonso el Noble*.

superiores á su edad, con unas dotes y prendas sobrenaturales en el alma que la hacían parecer una imagen pintada por mano del soberano artífice para tener en ella sus delicias (1).» Las bodas de Alfonso IX de León con la princesa de Portugal se celebraron á fines de 1190. Con esto los tres soberanos de Aragón, Portugal y León procedieron á realizar un tratado de paz y amistad (1191), en que acordaron no hacer guerra, paz ni tregua sino de común consentimiento y con aprobación de todos tres monarcas (2). Quedó de esta manera aislado y solo el de Castilla, que sin embargo tuvo ánimo y resolución para hacer atrevidas irrupciones por las tierras de Andalucía, causando no pocos estragos á los moros de Úbeda, Jaén y Andújar, ya en persona, y acompañado de los caballeros de Calatrava, ya ejecutándolas de orden suya el arzobispo de Toledo don Martín de Pisuerga, que se hizo célebre capitaneando una de estas expediciones; que debía ser este prelado más dado á los activos afanes del guerrero que á las ocupaciones tranquilas del apóstol.

Aprovechando Alfonso VIII la ocasión de hallarse ausente de España el emperador de los Almohades Yacub ben Yussuf, avanzó arrojadamente en 1194 por en medio de los dominios musulmanes hasta las playas de Algeciras, como en otro tiempo Alfonso el Batallador había llegado á las de Málaga, y desde allí escribió al gran emperador de Marruecos la siguiente arrogante carta: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: el rey de los cristianos al rey de los musulimes. Puesto que según parece no puedes venir contra mí ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estás, y pelearé contigo en tu misma tierra, con esta condición, que si me vencieres seré tu cautivo y tendrás grandes despojos, y tú serás quien dé la ley; mas si yo salgo vencedor, entonces todo será mío y seré yo quien se la dé al Islam (3).»

Enfurecido Abén Yussuf con este atrevido reto, hizo leer la carta á todas sus kabilas, almohades, alárabes, zenetes y mazamudes, y todos como él centellearon de ira pidiendo venganza contra el audaz cristiano, y llamando á su hijo Cid Mohamed, su futuro sucesor, le mandó escribir al respaldo de la carta de Alfonso lo siguiente: «Dijo Alá Todo Poderoso: Revolveré contra ellos y los haré polvo de podredumbre con ejércitos que no han visto y de los cuales no podrán escapar, y los sumiré en profundidad y los desharé.» Entregó Abén Yussuf la carta á un mensajero para que la llevase, mandó sacar la espada grande y el pabellón rojo, escribió á todas las provincias de Almagreb para que acudiesen al algihed ó guerra santa: vinieron, dicen sus crónicas, los moradores de los altos montes y de los valles profundos de todas las regiones, ordenó sus taifas, y saliendo de Marruecos el 18 de Giumada primera de 501 (1195), se embarcó aquella infinita muchedumbre para Algeciras, donde se detuvieron sólo un día, no queriendo el emperador dar lugar á que se enfriase el fervor

(1) Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.

(2) Zurita, *Anal.*, lib. II, caps. XLIII y LXIV.—Garibay, *Comp. histórico*, lib. XII.—Mondéjar, *Crónica de Alfonso VIII*, cap. LX.—Sousa, Brandaon, Brito, Herculano en las *Hist. de Portugal*.

(3) Conde, p. III, cap. LI.

de que venían poseídos los soldados para la santa guerra. El rey de Castilla se había retirado á Toledo, y con noticia de las inmensas fuerzas enemigas que venían sobre él (1), pidió apresuradamente auxilio á los de León, Navarra, Aragón y Portugal, exponiéndoles que en ello iba la común libertad, y que la causa de la religión debía sobreponerse á todas sus anteriores discordias. Prometiéronle aquellos príncipes que le auxiliarían con todas sus fuerzas, y que ellos mismos irían á reunírsele en Toledo. Por fortuna suya acababa de morir Sancho V el de Navarra llamado el *Sabio*, y de ocupar el trono su hijo don Sancho nombrado el *Fuerte*, con quien no había mediado todavía choque ni disensión alguna.

Avanzaba entretanto la inmensa morisma conducida por Abén Yussuf, á quien habían puesto el sobrenombre de Almanzor. Viendo el de Castilla que los demás príncipes tardaban en llegar con sus respectivas huestes, no tuvo paciencia para esperarlos, y adelantándose á observar la marcha de los Almohades se encontró con el grande ejército musulmán á la vista de Alarcos. A la imprudencia de salir solo de Toledo añadió la de desatender las razones de los que le aconsejaban que no entrase en batalla hasta que llegase la gente de Navarra y de León. O le pareció que no debía mostrar cobardía retirándose, siendo el primero que había desafiado al mahometano, ó no quiso que tuviera otro parte en la gloria si salía victorioso. Ello es que se determinó á aceptar la batalla, siendo sus fuerzas tan inferiores en número á las del enemigo. Fuese presunción, imprudencia ó excesiva ambición de gloria, bien cara costó su temeridad á los cristianos.

«Las haces de ambos ejércitos estaban ordenadas para el combate cuando alumbró los campos de Castilla el sol ardiente del 19 de julio. Los musulmanes ocupaban la llanura; los cristianos un altozano inmediato á la fortaleza de Alarcos. De allí se destacó una columna de siete á ocho mil caballos cubiertos de hierro, armados los jinetes de escamadas lorigas, y de acerados y lucientes cascos, los cuales, crujiendo sus armas, acometieron con tal furia y desnudo la hueste de los musulimes que las lanzas musulmanas apenas pudieron resistir el impulso de los pechos de los aferrados caballos: retrocedieron un poco y volvieron á la carga, y otra vez fueron rechazados. Disponíanse los musulmanes á recibir la tercera embestida cuando el jefe de los árabes Ben Senanid gritó: «Ea, musulimes, ánimo y constancia; Alá afirmará vuestros pies contra esta acometida.» Pero arremetieron los cristianos con tal coraje y pujanza al centro en que iba Yahia, creyendo que estaba allí el emir Almumenín, que rompieron y desbarataron el escuadrón de los valientes musulimes, y el mismo caudillo Yahia murió peleando por su ley. Los cristianos hacían atroz matanza en los de la tribu de Houteta y Motavah, á quienes Allah anticipó aquel día las delicias del martirio, dice el historiador árabe (2).» «Oscurecióse, aña-

(1) «Llenó (dice el arzobispo don Rodrigo) los campos de varias lenguas, pues se formaba su ejército de parthos, árabes, africanos, Almohades... Su ejército era innumerable, y como la arena del mar la muchedumbre...» Lib. VII, cap. XXXI.—«Juntó Abén Jacob (dice Luis de Mármol) cien mil de á caballo y trescientos mil peones, y pasando con ellos á España fué á Córdoba... etc.» *Hist. de Africa*, libro II.

(2) Ebn Abdelhalim, I. c.

de, el día con la polvareda de los que peleaban. Acudieron á este tiempo las kabilas de voluntarios alárabes, algazares y ballesteros, y rodearon con su muchedumbre á los cristianos y los envolvieron por todas partes. Senanid con sus andaluces, zenetes, mazamudes, gomares y otros, avanzó al collado en que estaba Alfonso, y allí rompió y deshizo sus tropas infinitas, que eran más de trescientos mil entre caballería y peones (1). Allí fué muy sangrienta la pelea, y los que sufrieron más terrible matanza fueron unos diez mil caballeros escogidos que llevaban el estandarte de Alfonso (2). En lo más recio y empeñado del combate, los cristianos, viéndose ya perdidos, trataron de acogerse al collado en que estaba Alfonso como buscando su amparo, y allí encontraron á los musulimes que les habían cortado la retirada... Algunos árabes corrieron á la tienda encarnada del Miramamolín y le dijeron: «Ya derrotó Dios á los infieles.»

»A esto salió Abén Yussuf Almanzor con sus Almohades, y metióse rompiendo por entre los cristianos, donde todavía peleaba Alfonso, sosteniendo con heroica constancia la horrorosa lid. Cuando éste sintió el ruido de los atambores á su derecha, y vió la bandera blanca de los Almohades, preguntó: «¿Qué es esto?» y le respondieron: «¿Qué ha de ser, enemigo de Dios? El emir de los infieles que te ha vencido.»

»Apoderóse el terror de los cristianos, y volvieron la espalda siguiéndoles los musulimes al alcance y haciéndoles apurar hasta las heces la copa de la muerte. Cercaron éstos la fortaleza de Alarcos creyendo que Alfonso estaba dentro, pero había entrado por una puerta y salido por otra. Los vencedores penetraron, quemadas las puertas, con los alfanjes desnudos, matando infinito número de enemigos, cautivando mujeres y niños, y apoderándose de las armas, caballos, mantenimientos y riquezas que allí había. Dió libertad Abén Yussuf á veinte mil cautivos, cosa que desagradó mucho á los Almohades, y miráronlo todos como una de las extravagancias caballerescas de sus reyes, dice Ebn Abdelhalim. Fué esta insigne y gloriosa victoria, añade, miércoles 9 de Xaban del año 591 (19 de julio de 1195). Habían mediado entre ésta y la famosa batalla y matanza de Zalaca 112 años.»

La descripción que de la batalla de Alarcos hacen las crónicas cristianas es casi la misma, aparte de algunos incidentes. Ellas confiesan haber muerto más de veinte mil cristianos: elogian los prodigios de valor que hicieron las órdenes militares, y por esto mismo perdieron casi todos sus caballeros. La desastrosa jornada de Alarcos es una de las páginas tristes de la historia española (3).

Alfonso de Castilla, con las reliquias de su destrozada hueste, se retiró á Toledo, donde encontró ya al rey de León con su gente. Las contestaciones que mediaron entre ambos monarcas debieron ser algo ásperas y

(1) Entre todos los ejércitos cristianos no hubiera podido reunirse este número, cuanto más siendo solos los castellanos los que dieron este combate. A no dudar, así los cronistas cristianos como los historiadores árabes han exagerado la cifra de los que peleaban en las filas enemigas.

(2) Sin duda los nobles de Castilla y los caballeros de las órdenes militares.

(3) Chron. Coimbric.—Id. Compost.—Anal. Toledan.—Don Rodrigo, loc. cit.

desabridas, y acaso se hicieron recíprocos cargos, el uno por no haberle acudido á tiempo, el otro por no haberle esperado. Es lo cierto que las disposiciones de unos y otros príncipes cristianos entre sí no debían ser muy benévolas y amistosas, puesto que á muy poco de la desventurada batalla de Alarcos vemos á los dos monarcas de León y de Navarra romper abiertamente con el de Castilla, invadiéndole simultáneamente y por distintos puntos su reino, al castellano entrarse á su vez por las tierras del de León, tomarse mutuamente poblaciones, devastar sus respectivos dominios, y enredarse por espacio de tres años, especialmente los dos primos de Castilla y León, en una lucha miserable y funesta, que á más de los naturales estragos dió ocasión y lugar á que por dos veces el terrible emir de los Almohades viniera de África á España, y talara en la una las comarcas de Toledo, Alcalá, Madrid, Cuenca y Uclés, y asolara en la otra los territorios de Maqueda, Talavera, Santa Olalla, Plasencia y Trujillo, volviéndose soberbio y envanecido con unos triunfos que debía sólo á las miserables discordias de los cristianos. No nos detendremos en dar cuenta, por pasajeras é insubsistentes, de las alianzas y treguas que en este intermedio celebraron unos y otros, ya entre sí, ya con el mismo príncipe de los infieles, tratos que el interés del momento á cada uno dictaba; y diremos sólo, que al cabo de estos tres años de porfiadas y fatales luchas, los dos Alfonsos de Castilla y de León, que eran los que más encarnizadamente se combatían, oyeron al fin más sanos y prudentes consejos, y por mediación de los señores y prelados de ambos reinos vinieron á términos de ajustar las bases de una reconciliación y de establecer la paz de que tanto necesitaban ambos Estados.

Pareció el mejor medio para asegurarla el matrimonio del rey de León (disuelto como estaba ya su primer enlace con doña Teresa de Portugal por bula pontificia) con la infanta doña Berenguela, la hija del de Castilla, la desposada en otro tiempo con el príncipe Conrado de Alemania. Vino en ello gustoso el leonés, no así el de Castilla, ya fuese por enojo que conservara al de León, ya por miramiento, como dicen las crónicas, al parentesco en grado prohibido entre los dos príncipes. Mas la reina doña Leonor de Castilla, menos escrupulosa en este punto que su esposo, y más previsora y sagaz, comprendiendo que era el único camino para restablecer la paz entre los dos pueblos, tomó de su cuenta realizar este enlace, y habiendo escrito al leonés que le esperaba en Valladolid para desposarle con su hija, llegóse éste y se verificó el consorcio (diciembre de 1197), terminando por este nuevo vínculo entre los dos príncipes el rigor de las armas que tan lastimosamente turbados traía ambos reinos (1).

Este feliz suceso nos mueve á dar cuenta de cómo y por qué medios se había disuelto el anterior matrimonio de don Alfonso IX de León con doña Teresa de Portugal. Eran, como ya hemos observado, inexorables en aquellos tiempos los pontífices en punto á los impedimentos de con-

(1) Sobre la época de este matrimonio, tan debatida entre los historiadores, véase á Flórez, *Reinas Católicas*, t. I, y á Mondéjar, *Crónica de Alfonso VIII*, cap. LIX, LX y LXI, y los documentos que citan.

sanguinidad para los matrimonios, y tan pronto como el papa Clemente III supo el que mediaba entre el rey de León y la hija de Sancho I de Portugal como hijos que eran de hermanos, ordenó á su legado que declarase la nulidad del matrimonio y le disolviese. Resistiéronlo el rey y la reina, alegando que se trataba de un impedimento, ó que no debía extenderse á las personas reales, ó de que ellos mismos se podían dispensar. Hízoles conminar el pontífice por medio del cardenal Jacinto si insistían en su desobediencia. Mas como falleciese á este tiempo el papa Clemente y ocupase la silla pontificia el mismo cardenal Jacinto bajo el nombre de Celestino III, el nuevo papa comisionó al propio objeto á España al cardenal Gregorio de Sant-Angelo, el cual amenazó con excomunión y entredicho á los reyes y reinos de Portugal y León, igualmente que á los obispos leoneses que les favorecían, si no se separaban los regios consortes. La insistencia de éstos atrajo sobre ellos la excomunión, y sobre ambos reinos el entredicho. El rigor y los efectos de las censuras eclesiásticas introdujeron la inquietud en las conciencias y en los ánimos de los moradores de ambos pueblos. Por último, después de mucha turbación y de muchas contestaciones resolvieron los reyes, en obsequio á la paz y á la tranquilidad, y para no arrostrar los rigores de las penas espirituales, á hacer el sacrificio de la separación, que sacrificio era para ellos, y más para el rey de León que amaba á su esposa tanto como ella lo merecía, así por las gracias y la belleza de su cuerpo como por las excelentes y extraordinarias prendas de su espíritu. Con lo cual quedó disuelta (1196) aquella unión en que por cerca de seis años habían vivido felizmente como consortes (1).

En este tiempo había fallecido ya el rey don Alfonso II de Aragón de una dolencia que le acometió en Perpiñán, y puso término á su gloriosa carrera (25 de abril de 1196) con no poco sentimiento y dolor de sus pueblos. Sus restos mortales fueron conducidos al monasterio de Poblet, que había elegido para su sepultura legándole su real corona y la dominica-tura de Vinaroz, desde cuya época fué dedicado aquel monasterio para las sepulturas de los reyes de Aragón, como antes lo había sido el de San Juan de la Peña. En su disposición testamentaria nombró Alfonso II heredero universal de Aragón, Cataluña, Rosellón, Pallás y demás Estados desde Bitierres hasta el puerto de Aspe, á su hijo primogénito don Pedro; legó al segundo, don Alfonso, los condados de Provenza, Amiliá, Gavaldá y Redón ó Roda, y ciertos derechos en el señorío de Mompeller, y destinó á don Fernando, que era el menor, para monje de Poblet, sustituyendo un hijo á otro por orden de primogenitura, y á sus hijas, que no nombra, en falta de varones, previniendo que si llegaba á verificarse la sucesión de sus hijas se casasen con voluntad y consejos de sus albaceas y magnates del reino, y dejó finalmente á sus hijos bajo la tutela de su esposa doña Sancha, á don Pedro hasta la edad de 20 años, y á don Alfonso hasta los 16 (2). Legó además este príncipe grandes rentas á los monas-

(1) Epist. de Inocencio III en Balucio.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.—Mondéjar, capítulo LXX, y Apéndice.—Había habido tres hijos de este matrimonio, Fernando, que murió en la infancia, y Sancha y Dulce que sobrevivieron.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, núm. 70 moderno, colec. de pergaminos de

terios, y principalmente á los caballeros del Templo y de San Juan. Fué tan honesto en sus costumbres, que mereció el sobrenombre de *Casto*.

En 16 de mayo siguiente se celebraron en Zaragoza las honras y exequias del rey difunto, y en el mismo día confirmó el infante don Pedro los fueros, usos, costumbres y privilegios del reino de Aragón: y para el mes de setiembre fueron llamados á cortes en la villa de Daroca los prelados y ricos-hombres, mesnaderos, caballeros y procuradores de las ciudades y villas. Concurrió á ellas la reina doña Sancha con don Pedro su hijo, y de voluntad y de consentimiento de la reina y de la corte tomó el infante posesión del reino, y se intituló rey, y volvió á confirmar, así al reino en general como á los particulares de él, sus fueros, privilegios y costumbres. Tomó entonces á su mano todos los honores y feudos de las ciudades y villas de la corona que tenían los ricos-hombres para confirmarlos y repartirlos según le pareciese. Hecho lo cual, ordenó sus gentes de armas para socorrer al rey de Castilla, cuyos Estados andaban acometidos al propio tiempo por el de León y por el emperador de Marruecos Abén Yussuf, según dejamos ya referido.



Restablecida la paz en los reinos de Castilla y de León por el feliz matrimonio de Alfonso IX con la princesa Berenguela, Castilla quedaba sosegada por esta parte, y también lo quedó algún tiempo por la de Navarra,



merced á la intervención de los papas Celestino III é Inocencio III, que por medio de sus legados los cardenales Gregorio y Raynerio intimaron bajo las penas de excomunión y entredicho al rey don Sancho de Navarra, que se apartara de la alianza y amistad que tenía con el príncipe de los infieles y emperador de los Almohades para guerrear contra el rey y contra el reino castellano. La misión de los legados de la Santa Sede hubiera sido á todas luces plausible, si se hubiera limitado á separar al navarro de una amistad injustificable y desdorosa para la cristiandad, y á poner en paz dos monarcas y dos pueblos que deberían mirarse como hermanos. Pero el de Inocencio III traía al propio tiempo otra misión, la de anular y disolver el reciente matrimonio del monarca leonés con la princesa castellana. Desgraciado era Alfonso IX en sus enlaces. Los rayos

don Alfonso I.—Bofarull, *Condes de Barcelona*, t. II, pág. 216.—Zurita, *Anal.*, lib. II, capítulo XLVII.

del Vaticano comenzaron pronto á turbar su felicidad y su reposo por las mismas causas que habían acibarado su unión con doña Teresa de Portugal, por el parentesco en grado prohibido con su esposa. Mas si renitente había estado el leonés para separarse de la nieta de Alfonso Enríquez, no estuvo más dócil para obedecer la sentencia de separación de la hija de Alfonso VIII, ya por dificultades y razones de Estado, ya por el amor y cariño que había tomado á su nueva esposa, que era también doña Berenguela señora de gran capacidad y talento, y adornábanla otras sobresalientes dotes y virtudes. El cardenal legado, hombre prudente y que tenía comprometer acaso la autoridad del papa si empleaba demasiado rigor, accedió á que los monarcas solicitaran del pontífice la necesaria dispensa, suspendiendo entretanto las censuras. Inútil fué exponer al papa que de la validez y confirmación de aquel matrimonio pendía la paz de ambos reinos y tal vez la destrucción de los mahometanos en España. Los prelados de Toledo y Palencia que habían ido á Roma por parte del rey de Castilla, y el obispo de Zamora que fué por el de León, ni aun siquiera fueron admitidos á audiencia. Tropezaban precisamente con el papa más celoso y más avaro de autoridad, que acaso se alegró de tener aquella ocasión de ostentar la superioridad del poder pontificio. Lo único que á fuerza de instancias y ruegos pudieron alcanzar los prelados españoles fué que se levantara el entredicho que pesaba sobre el reino de León, no la censura fulminada contra los príncipes. Era tal su severidad en este punto, que pareciéndole que el de Castilla, á quien tenía más consideración por haber repugnado antes el matrimonio, no le ayudaba con calor á procurar la separación, le conminó también, lo mismo que á la reina su esposa y á todo el reino, con las propias penas que los de León padecían.

Accedió al fin por segunda vez el monarca leonés á una separación que no le era menos sensible y dolorosa que la primera, y los obispos de Toledo, Santiago, Palencia y Zamora, absolvieron por comisión del papa á los regios esposos (1204). Y para que los bienes y lugares que por razón de arras se hubiesen dado no sirviesen de obstáculo á la sentencia, expidió un breve mandando que se los restituyesen recíprocamente hasta que por fallo de jueces árabes, ó del mismo pontífice, se resolviese á quién pertenecían (1). En los seis años que permanecieron unidos habían tenido cinco hijos, entre ellos el príncipe Fernando, que la Providencia destinaba para héroe y para santo, y para dar gloria á León, lustre y honra á toda España.

En este intermedio otro príncipe español que por causa bien diversa había probado también el rigor de las penas eclesiásticas, lejos de apartarse del mal camino y de la torcida senda que había comenzado á seguir, empeñábase y se internaba cada vez más en ella. Don Sancho de Navarra, que es el príncipe á quien aludimos, en vez de desistir de los amistosos tratos con el gran emir de los Almohades que le habían atraído el justo enojo de Roma, tomó la arrojada resolución de pasar á África á entenderse derechamente con el emperador Yacub ben Yussuf (1199), halagado acaso

(1) *Gesta Inocentii III.*—Bullar.—Alcántara, sub an. 1203.—*Privilegium Astoricæ*, inter Regal. nota 64.—Flórez y Mondéjar, loc. cit.

con los ofrecimientos que le habría hecho el musulmán, y esperando tal vez de atraerle consigo á España para que le ayudara en las guerras que tenía con el de Aragón y el de Castilla (1). En mal hora se decidió el navarro á dar aquel paso atrevido, que lo fué de escándalo para toda España, pues cuando llegó acababa de morir el emperador Yacub ben Yussuf dejando por heredero del imperio á su hijo Mohammed ben Yacub, el cual supo muy bien entretener al monarca cristiano en África y hacerle tomar parte en las guerras que allí traía, y en que dió Sancho no pocas pruebas de aquel arrojo que le valió el sobrenombre de el Fuerta. Mas no bien supieron los de Aragón y Castilla la especie de orfandad en que con aquel malhadado viaje había quedado el reino de Navarra, encontraron oportuna ocasión para realizar antiguas pretensiones y vengar antiguos agravios, y reuniendo cada cual su ejército, apoderóse el de Aragón de Aybar y lo que formaba la antigua Ruconia, el de Castilla reincorporó á su corona Guipúzcoa, «que por muchos respetos lo deseaba, dice un historiador, por desafueros que aquellas gentes habían los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya unión había andado los setenta y siete años pasados (2).» Púsose luego el de Castilla sobre Vitoria, cuyo cerco apretó de tal manera que á pesar de la obstinada resistencia de los sitiados vieronse éstos en la necesidad de pedir á don Alfonso les diese un plazo para saber la voluntad de don Sancho su señor. Concediósele el castellano, y en su virtud el obispo de Pamplona, á quien había quedado encomendado el gobierno del reino, pasó á África á informar al rey de la situación de la ciudad. Don Sancho dió orden para que se entregara á don Alfonso de Castilla, y así se realizó apenas regresó el prelado (1200). A la rendición de Vitoria siguió la de todo lo de Álava y Guipúzcoa; y quedaron estas provincias incorporadas á la corona de Castilla, jurando el rey guardar sus leyes y fueros á todos sus moradores (3).

Terminó este siglo con un suceso tan interesante por sus circunstancias como de trascendencia para la suerte de los grandes reinos vecinos, la Inglaterra y la Francia. El rey don Alfonso de Castilla tenía aún dos hijas doncellas, doña Urraca y doña Blanca, ambas agraciadas y bellas, dice la crónica, si bien doña Urraca aventajaba en hermosura á doña Blanca su hermana menor. Hallábanse en aquel tiempo en guerra el rey Felipe Augusto de Francia y el monarca inglés Juan Sin-Tierra, y como viniesen á tratos de paz, entre las condiciones de la estipulación fué una que el delfín de Francia (el que después había de ser Luis VIII) se casase con una de las hijas de Alfonso de Castilla, como sobrinas que eran del rey Juan de Inglaterra y nietas de la reina viuda doña Leonor. En su virtud y obtenido el consentimiento de Alfonso, pasó doña Leonor á Cas-

(1) Este es el objeto verdadero que le atribuye el ilustrado Mondéjar, el cual refuta con razones de gran peso el de los amores de Sancho con la hija del emperador musulmán que supone Moret en sus Anales. En efecto, la anécdota de los amores del monarca navarro con la princesa africana nos parece llena de circunstancias ni probables ni verosímiles.

(2) Garibay, lib. XXIV, cap. XVII.

(3) Don Rodrigo de Toledo, libro VII, cap. xxxii.—Moret, Anales, lib. XX, capítulo III.

tilla, y tomada la infanta doña Blanca que fué la elegida, regresó llevándola en su compañía. Entregada al rey de Inglaterra y reunidos aquellos dos monarcas, ejecutáronse las condiciones de la paz devolviendo el de Francia al de Inglaterra la ciudad de Evreux con todas las tierras de Normandía de que se había apoderado durante la guerra: el rey Juan las dió todas al príncipe Luis de Francia con su sobrina en matrimonio, recibiendo por ellas homenaje del mismo Luis, concluído lo cual, verificóse el enlace de la princesa doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia por mano del arzobispo de Burdeos en la misma Normandía (1). De esta manera pasó á la casa de Francia la hija menor de Alfonso VIII de Castilla, madre que fué después de San Luis, Blanca de nombre, «blanca de corazón y de rostro, dice Guillermo el Breve, nombre que expresa lo que era interior y exteriormente; de linaje real por su padre y por su madre, excedía por la nobleza de su alma á la nobleza de su origen.»

Sin embargo, esta negociación matrimonial que parecía deber estrechar las relaciones de Alfonso de Castilla con el rey de Inglaterra su cuñado, no fué obstáculo para que aquél, dueño como se hallaba de Guipúzcoa y Álava, dejara de invadir la Gascuña, suponemos que en reclamación de un país que Enrique II de Inglaterra había prometido en dote á su hija doña Leonor al tiempo de darla en matrimonio al de Castilla, y que Enrique no había cumplido. No pudo ser otra la causa de la guerra que Alfonso VIII hizo en aquel ducado, del cual llegó á apoderarse, fuera de Burdeos, Bayona y algunas otras poblaciones, sirviéndole para añadir á sus títulos de rey de Castilla y de Toledo el de señor de Gascuña (2).

Había terminado ya por este tiempo la cuestión que tan sobresaltados traía á castellanos y leoneses de la disolución del matrimonio de Alfonso IX y doña Berenguela, en la forma que antes hemos referido. El papa, que tan inexorable había estado en punto á la cohabitación de los regios consortes, mostróse más indulgente en lo relativo á la legitimación de los hijos, habida acaso consideración de la buena fe de los contrayentes, ó por lo menos así se supuso, siendo en consecuencia jurado y reconocido el príncipe Fernando en las cortes de León sucesor y heredero legítimo de la corona leonesa. En cuanto á la devolución de las plazas y castillos que doña Berenguela había llevado en dote al rey de León, y las que éste á su vez había dado en concepto de arras á su esposa, objeto fué de un solemne tratado de paz que entre los dos monarcas se celebró en Cabreiros (1206), y en que larga y nominalmente se especificaron las tierras, lugares y castillos que el de León entregaba á doña Berenguela, y las que el de Castilla trasfería á su nieto el príncipe don Fernando de León (3).

(1) Matth. Paris, *Hist. maj. Anglor.*—Juan de Bussieres, *Hist. Francesa.*—Juan Du-Tillet, Andrés Duchesne, y otros contemporáneos.—Ni doña Blanca era la primogénita, como dice Mariana, sino la menor: ni las bodas se celebraron en Burgos, ni fué su padre á acompañarla á Guiena, ni hubo ninguna de las circunstancias con que Mariana, engañado sin duda por la Crónica general, refiere haberse hecho este matrimonio, en su lib. VI, cap. XXI.

(2) Marca, *Hist. de Bearne.*—Luc. Tud.—Rod. Tolet, lib. VII, cap. XXXIV.

(3) Escritura del archivo de la catedral de León, inserta por Risoo en la *Esp. Sagr.*, tomo XXXVI. Apéndice 62.—El tratado comienza así: «Esta es la forma de la paz,

Faltábale al castellano para volver el sosiego á su reino y robustecerle hacer paces con Navarra, y la ocasión vino oportunamente á brindársela. Cuando Sancho regresó de África, sin esposa de la sangre imperial de Marruecos, si acaso tales aspiraciones había alimentado, y no sólo sin nuevos dominios, sino encontrando harto cercenados los que antes tenía, hallóse desamparado de todos, y como viese el poderío del de Castilla, dueño de Guipúzcoa y Álava y de una gran parte de Gascuña, emparentado con el rey de Francia, en amistad con el aragonés y en paz con el de León, trató de componerse con él, pidióle seguro y vino en busca suya hasta Guadalajara. Conveníale al castellano no desechar las ocasiones de hacer amigos, meditando como meditaba ya nuevas campañas contra los moros para ver de indemnizarse del infeliz suceso de Alarcos, y así se ajustó una tregua de cinco años entre los dos monarcas (1207), dándose «en fiada» tres fortalezas cada uno según costumbre, y ofreciendo el de Castilla que trabajaría por que el aragonés se aviniese también con el navarro, «que andaban entre ellos las cosas, dice el analista de Aragón, en harto rompimiento.» Con esto y con haber casado al año siguiente (1208) su hija Urraca con el príncipe Alfonso, primogénito de Sancho I el de Portugal, íbanse concertando las cosas en términos de contar ó por amigos ó por deudos todos los príncipes cristianos sus vecinos, muy al revés de lo que le acontecía antes del infortunio de Alarcos, que si no eran abiertos enemigos suyos, por lo menos estaban con él enojados ó recelosos.

Viéndose, pues, el noble Alfonso de Castilla en una paz desacostumbrada con todos los príncipes, y mientras se preparaba á guerrear de nuevo con los infieles, quiso dejar acreditado que no eran sólo las armas y las lides las que merecían su atención y sus cuidados, sino que á través de su genio belicoso sabía también aplicar su solicitud á premiar los hombres doctos y á fomentar y proteger las letras que iban entonces renaciendo en España. Y, el hombre que cuando vacó la silla primada de Toledo por muerte del arzobispo batallador don Martín de Pisuerga, tuvo el acierto de reemplazarle con el doctísimo y piadoso varón don Rodrigo Jiménez de Rada, el ilustre prelado historiador, cuyas luminosas obras nos han dado muchas veces tan clara luz en medio de la oscuridad de aquellos tiempos, y que con tanta frecuencia hemos tenido la honra de citar; el príncipe que así sabía recompensar el mérito de los hombres eruditos, quiso también crear en Castilla una institución literaria que honrará su memoria perpetuamente; á saber, la universidad de Palencia (1209), á cuya academia hizo venir sabios maestros de Francia y de Italia, que en unión con los que en España había enseñasen las facultades y ciencias á que en aquellos tiempos alcanzaba el saber humano, además de las materias eclesiásticas que en su reino y en aquella misma ciudad se cultivaban ya (1).

que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y entre el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et entre el filio daquel rey de Castilla que en pós él regnará.)

(1) Don Rodrigo de Toledo, lib. VII, cap. xxxiv.—Lucas de Tuy, en la *España Ilustr.*, t. IV.—Alcázar, Disertación chrono-histórica, en la Vida de San Julián Obispo de Cuenca.—Pulgar, en la *Historia de Palencia*, anticipa un año la fundación, part. I páginas 278 y siguiente.

Expiraba el plazo de una tregua que Alfonso VIII se había visto en necesidad de aceptar del emperador de los Almohades, y ardía en deseos de vengar la catástrofe de Alarcos. Llamábale su ánimo á grandes empresas, y la impaciencia de volver por su honra era mucha. Otra vez, pues, fué él quien provocó la guerra, entrándose de concierto con los caballeros de Calatrava, por las tierras de Jaén, Baeza y Andújar, entrada que hizo repetir al año siguiente (1210) con más gente y aparato al príncipe Fernando su hijo, que ya se hallaba en edad de llevar las armas y acababa de ser armado caballero en Burgos. No salió mal este primer ensayo al joven infante de Castilla, y la comarca de Jaén sufrió no poco estrago de parte de la nobleza castellana que llevó consigo. Mas estas correrías excitaron de tal modo la cólera del emperador africano, que lo era Mohammed Abén Yacub, que proclamando la guerra santa y congregando sus innumerables tribus, embarcóse para España con muchedumbre infinita de guerreros, resuelto á tomar satisfacción del atrevido y orgulloso castellano. Pronto franqueó el grande ejército musulmán la cordillera de Somosierra, y penetrando en el campo de Calatrava acometió el castillo de Salvatierra que defendía la ilustre milicia de aquella orden. Combatida por espacio de tres meses la fortaleza, arrasadas sus torres y heridos ó muertos muchos de los cercados, apoderáronse de ellos los sarracenos, sin que Alfonso se hubiese atrevido á acudir en socorro de sus defensores. Retiráronse los africanos á Andalucía con intento de volver al año siguiente con ejército todavía más poderoso, y á su vez el monarca de Castilla se preparó á tomar las medidas convenientes, no sólo para la defensa de su reino, sino también para combatir el poder de los moros. Hallábase con este intento en Madrid en compañía de su querido hijo Fernando, cuando una fiebre maligna acometió al joven príncipe con tal violencia, que el rey de Castilla tuvo la amargura de perder en la primavera de sus días á aquel hijo en quien se miraba como en un espejo, dice la crónica, y en quien cifraba el reino sus más dulces esperanzas (14 de octubre de 1211). Inmenso fué el dolor del padre por tan irreparable pérdida, pero las circunstancias eran apremiantes, grande el peligro y la ocasión urgente; y no admitiendo el noble padre, dice el arzobispo cronista, otro consuelo que el que le restaba de las grandes empresas, hechos los más solemnes funerales á su hijo, dedicóse á hacer grandes preparativos para la gran campaña que meditaba contra los infieles. El obispo de Segovia fué enviado á Roma á impetrar del papa Inocencio III el favor apostólico para aquella guerra sagrada, favor que el pontífice otorgó fácilmente: el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez pasó á Francia á invitar á todos los príncipes católicos á que tomasen parte en la cruzada española, y el monarca hizo una excitación y llamamiento general á todos los soberanos, prelados y señores de España para que le ayudaran en la grande empresa contra los enemigos de la fe. Todo anunciaba prepararse uno de aquellos ruidosos acontecimientos que forman época y deciden de la suerte de los pueblos.

Antes de dar cuenta del gloriosísimo suceso que fué el resultado de estos preparativos, y puesto que á él hemos de ver concurrir, entre otros príncipes cristianos, al que ocupaba por este tiempo los tronos de Aragón

y Cataluña reunidos, veamos lo que entretanto había acontecido en aquel reino desde que le regía Pedro II como sucesor de los Ramiros y de los Berengueres.

Ocupóse el rey don Pedro II de Aragón los primeros años de su reinado en arreglar las disensiones que entre él y su madre doña Sancha se movieron, y eran causa de algunos disturbios y alteraciones en el Estado, viniendo á una reconciliación y pacífico concierto en una entrevista que con ella y con Alfonso VIII de Castilla celebró en Ariza: en establecer una concordia entre el conde Guillermo de Folcarquer y el conde de la Provenza Alfonso su hermano; y en fijar con el de Castilla en el Campillo de Susano, entre Agreda y Tarazona, los límites divisorios de uno y otro reino, lo cual se sometió á sentencia arbitral de dos ricos-hombres nombrados por cada parte, determinando éstos de conformidad que se incluyera en Aragón todo el monte de Moncayo por las vertientes de sus aguas hacia aquel reino (1).

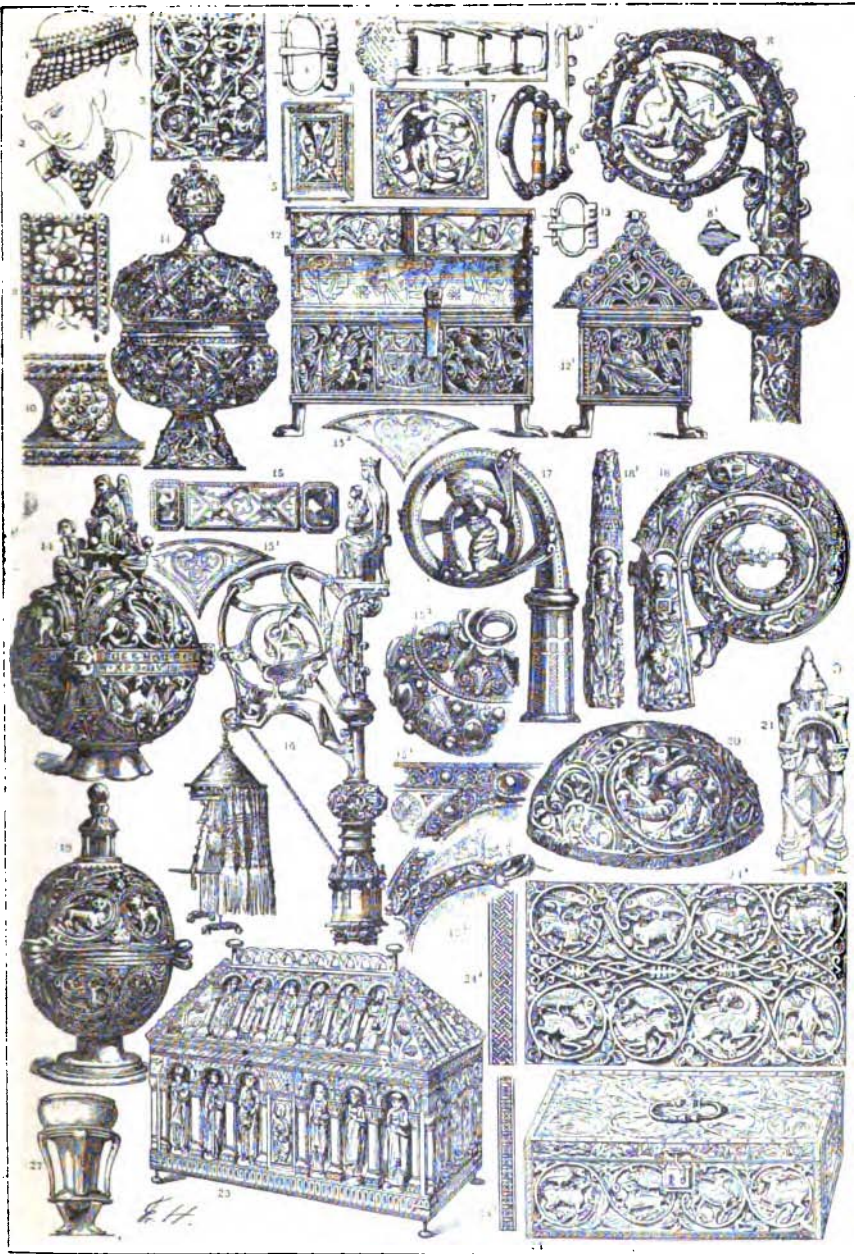
Pareció al aragonés que convenía á su dignidad recibir la corona de mano del sumo pontífice, como de quien representaba la suprema soberanía espiritual y temporal en la tierra; y aunque ninguno de sus predecesores había necesitado de tal ceremonia para entrar en el ejercicio de la autoridad real (2), dejóse llevar de las doctrinas que desde los tiempos de Alfonso II y Gregorio VII corrían, y que el papa Inocencio III, que entonces ocupaba la silla pontificia, había cuidado de inculcar en dos de sus más famosas decretales, declarando en la una que la corrección y castigo de los delitos ú ofensas de unos á otros príncipes pertenecían al romano pontífice, y en la otra que sólo aquel era emperador legítimo á quien el papa daba la corona del imperio. Determinó, pues, el rey de Aragón hacer su viaje á Roma; mas como antes quisiese tratar con las repúblicas de Génova y Pisa sobre la empresa de la conquista de Mallorca y Menorca que meditaba, despachó embajadores al papa rogándole enviase un legado que interviniera en la concordia con los pisanos y genoveses. Respondióle el papa que sería mejor fuese derecho á Roma, donde más convenientemente podrían tratar aquel asunto. Con esto partió el rey desde Provenza con buena armada y gran séquito de catalanes y provenzales. Llegado que hubo á Roma, y recibido con gran pompa y solemnidad por el pontífice, procedióse á la ceremonia de la coronación, siendo ungido por el obispo Pontuense, poniéndole el papa la corona por su mano (3), y mandando le fuesen dadas las insignias reales (3 de noviem-

(1) Zurita. Anal., lib. II., cap. XLIX y I.

(2) Los reyes de Aragón no se coronaban antes con la pompa y solemnidad que lo hicieron desde Pedro II. Con sólo armarse caballeros cuando eran de edad de 20 años, ó al tiempo que se casaban, tomaban el título de reyes y entraban á entender en el gobierno del reino con consejo y parecer de los ricos-hombres de la tierra.

(3) Decimos «por su mano,» porque según algunos cuentan valiése el rey don Pedro de un ingenioso ardid para que el papa le pusiese la corona con la mano, y no con los pies, como dicen que acostumbraba á hacerlo con otros reyes. El artificio fué mandar hacer una corona de *pan cenceño*, que adornó con preciosas perlas, para que por reverencia á la materia de que era hecha no la pusiese con los pies, y así con las manos.

—Blancas, *Coronaciones de los reyes de Aragón*, pág. 4.



OBJETOS DE ARTE DE LOS FRANCOS (1000-1200)

1 a 6^o, 13. Adornos de oro y perlas. - 7. Cansera de encuadernación. - 8 a 12^o, 11 a 18^o. Báculos, hostiario, relicario y adornos de altar. - 14 y 19. Incensarios. - 15 a 15^o. Detalles de un caliz de oro. - 16, 20 a 24^o. Objetos del culto.

bre de 1204): hasta la espada con que fué armado caballero fué recibida de la mano de Su Santidad. Entonces el agradecido monarca juró ser siempre fiel y obediente al señor papa Inocencio y á sus católicos sucesores, ofreció su reino á la Iglesia romana, haciéndole perpetuamente censuario de ella, y obligándose á pagarle doscientos y cincuenta maravedís de oro de tributo en cada un año. En cambio el papa le otorgó el privilegio de que los reyes de Aragón pudiesen en lo sucesivo coronarse en Zaragoza por manos del metropolitano de Tarragona. Cedió además el rey don Pedro á la Santa Sede el derecho de patronato que tenía en todas las iglesias del reino, y el papa á su vez le nombró Confalonier ó Alférez mayor de la Iglesia, y ordenó que en honra de la casa real de Aragón los colores del estandarte de la Iglesia fuesen de allí adelante los de las armas reales, que eran el amarillo y el encarnado. Concluídas todas las ceremonias, el rey se volvió con su armada á la Provenza, sin que del asunto de la conquista de las islas se sepa hubiese tratado nada con el papa (1).

Regresado que hubo el rey á Aragón, impuso á todo el reino, sin exceptuar á los infanzones, para indemnizarse de los gastos del viaje á Roma, el tributo llamado *Monedaje*, que consistía en un tanto por cada moneda: cosa, dicen los escritores de Aragón, nunca vista en aquel reino. Incomodó á los aragoneses así la nueva gabela como la renuncia del patronato, y los irritó más que todo el que hubiese hecho tributario de Roma un reino que ellos con su valor y esfuerzos, y con la ayuda de sus reyes habían arrancado del poder de los sarracenos; y bajo el principio de que el rey no era libre en disponer así de su reino, sin el expreso consentimiento de sus súbditos, ligáronse y se confederaron á la voz de *Unión*, voz que se oyó por primera vez, y que había de ser después tan terrible y tan fecunda en sucesos en la historia de aquel reino, para resistir é invalidar las imprudentes disposiciones de su monarca y defender los derechos y libertades del pueblo. Daba el rey por excusa que no había sido su intención renunciar los derechos del reino, sino solamente el suyo propio y personal. Fué no obstante tal la resistencia de los ricos-hombres y de las ciudades, que jamás consintieron se pagase el tributo á la Iglesia, ni que el nuevo servicio se exigiese, al menos con la generalidad con que el rey le había impuesto. Quedó, sin embargo, introducido desde entonces el derecho que llamaron de coronación, que se cobraba de ciertas universidades ó comunes y de los que se nombraban villanos. Y como le faltase al rey aquel auxilio, y las rentas ordinarias no bastasen á subvenir á sus prodigalidades, hubo de recurrir más adelante á vender al de Navarra el castillo y villa de Gallur en precio de veinte mil maravedís de oro. Los resultados de la impremeditada concesión de Pedro II al papa los veremos después, cuando el pontífice se atreva á privar de su reino á otro rey de Aragón como súbdito y vasallo de la Iglesia (2).

El matrimonio de don Pedro II de Aragón no fué menos ruidoso ni menos señalado en la historia eclesiástica y política del reino que el de los

(1) Zurita, Anal., lib. cap. LI.—Blancas, *Coronaciones*, cap. I.—Este autor copia á la letra el juramento del rey y las bulas del pontífice.

(2) Los mismos y todos los historiadores de Aragón.

monarcas leoneses Fernando II y Alfonso IX. Como condición de una de las paces con el rey don Sancho de Navarra se había ajustado el enlace del aragonés con una hermana de éste, pero intervino la autoridad pontificia y requirió al navarro para que de manera alguna se efectuase, por la razón fuerte de aquellos tiempos, el parentesco de consanguinidad. Con otro más extraño enlace se le convidó después allá en lejanas tierras. Tenía Pedro II de Aragón fama de animoso y esforzado y de uno de los mejores caballeros de su tiempo, ó por lo menos tales eran las noticias que habían llegado á Jerusalén, y movidos de ellas, los caballeros que gobernaban aquel reino, requirieron al de Aragón para que tomase á su cargo su defensa contra los turcos que se habían apoderado de la mayor parte de la Tierra Santa, y ofrecíanle el reino juntamente con la mano de su sucesora, María, hija de la reina Isabel y del marqués Conrado. Tan adelante llevaron aquéllos su propósito, que María juró en presencia de los prelados y grandes maestros que recibiría por esposo al de Aragón siempre que éste cumpliese lo que los embajadores le encomendarían como conveniente al beneficio de la Tierra Santa. Mas cuando esto se trataba allá en los Santos Lugares, ya el aragonés se había anticipado á casarse con María de Mompeller, hija única del conde Guillermo y de Eudoxia, la hija del emperador Manuel de Constantinopla, aquella misma con quien había concertado desposarse su padre Alfonso II de Aragón. Celebráronse estas bodas de don Pedro en el mismo año de su coronación en Roma (1204), y el rey de Aragón se intituló señor de Mompeller (1).

Aunque era aquella señora una de las damas más recomendables, y una de las princesas más excelentes de su tiempo, separóse al instante el rey de ella, y dejando de hacer vida conyugal distraíase no muy recatadamente con otras damas allí mismo en Mompeller, donde la reina vivía, con desvío manifiesto de su legítima esposa. Los cónsules y pro-hombres de Mompeller, que veían con sentimiento y disgusto ésta conducta del monarca y la falta de sucesión de la reina su condesa, celosos al propio tiempo de la honra y decoro de esta señora, de acuerdo con un rico-hombre de Aragón nombrado don Guillén de Alcalá, discurrieron emplear una ingeniosa y extraña estratagema para que se realizase la unión, siquiera fuese momentánea, de los dos separados esposos. Consistió aquélla en introducir una noche á oscuras en la cámara del rey á su legítima esposa en lugar de la amiga que esperaba. Verificóse así; descubierto por la mañana el caso, y desengañado el monarca, en lugar de sentirlo aplaudió el afectuoso ardor de sus fieles servidores y vasallos. «Con que aquella noche, dice Jerónimo de Zurita, fué concebido un varón que por disposición divina lo fué para propagar la república y religión cristiana, como prueban las proezas que después hizo (2).»

(1) Había estado María casada con el conde de Cominges, de quien tenía dos hijas.

(2) Las circunstancias de este suceso, así como las que acompañaron al nacimiento del príncipe don Jaime, que fué el fruto de la unión artificiosa de aquella noche y que referiremos luego, por extrañas y singulares que parezcan, están aseguradas por todos los historiadores más juiciosos, por el mismo Ramón Muntaner que alcanzó y conoció á don Jaime el Conquistador, y que empieza su historia diciendo: «Comienzo mi cró-

No desistió el rey don Pedro, á pesar del dichoso engaño de aquella noche, de querer divorciarse de la reina so pretexto de su primer matrimonio con el de Cominges que aun vivía, con cuyo motivo el papa Inocencio III sometió la causa al obispo de Pamplona y á dos monjes, y por muerte de éstos la volvió á encomendar al arzobispo de Narbona y á dos obispos legados apostólicos. Pero en esto había llegado el año 1207, y con él el tiempo de venir al mundo el fruto de aquella noche histórica. Cuenta la crónica que queriendo la reina poner al infante el nombre de uno de los doce apóstoles, mandó encender doce velas iguales con los nombres de ellos, resuelta á ponerle el de la vela que más durase, y habiendo sido ésta la del apóstol Santiago, le puso el de Jaime, que era y es sinónimo de Santiago en aquel reino. Ni el nacimiento del hijo fué bastante á que desistiese el rey don Pedro de sus gestiones é instancias para que se declarase nulo y se disolviese el matrimonio. El pleito fué largo, y duró hasta el año 1213, en que la reina misma fué á Roma y obtuvo del pontífice sentencia favorable. Obstinábase el rey á pesar de todo en no acceder á la unión, y en su consecuencia dió el papa mandamiento á los obispos de Aviñón y Carcasona para que le competiesen á ello con eclesiásticas censuras sin admitir apelación. El rey perseveraba en su porfía, y la reina se detuvo en Roma hasta ver lo que el pontífice determinaba, pero entretanto falleció el rey, y su muerte puso término á un proceso que de otro modo daba señales de no concluir sin nuevos escándalos y no pequeño daño de la religión y de los pueblos. Hemos anticipado en nuestra narración el suceso de la muerte del rey por dejar terminado el ruidoso asunto de su matrimonio (1).

Más feliz el papa Inocencio III en el arreglo del matrimonio de Constanza, hermana del rey de Aragón y viuda del de Hungría, con Federico rey de Sicilia, envió éste dos embajadores á Aragón con plenos poderes, y se celebraron los esponsales en Zaragoza. El rey don Pedro llevó á su hermana á Barcelona, y desde allí su otro hermano don Alfonso que había venido de Provenza con este objeto la acompañó hasta Sicilia con buen número de galeras. Esperábalos el de Sicilia en Palermo, donde los recibió

nica por el rey don Jaime, porque le he visto yo mismo;» y por el propio monarca en la que de sí mismo escribió.

He aquí cómo refiere Muntaner lo ocurrido en aquella noche famosa: «Con arreglo al plan combinado, cuando todo el mundo dormía en palacio, veinticuatro pro-hombres, abades, priores, el oficial del obispo, y varios religiosos, doce damas y otras tantas doncellas con cirios en la mano fueron al palacio real con dos notarios y llegaron hasta la puerta de la cámara del rey. Entró la reina: los demás se quedaron fuera arrodillados y en oración toda la noche. El rey creía tener á su lado la dama de quien era servidor. Las iglesias de Mompeller estuvieron abiertas y todo el pueblo se hallaba en ellas reunido y orando según lo acordado. Al amanecer, los notables, los religiosos y todas las damas, cada una con una antorcha en la mano, entraron en la real cámara. El rey saltó de la cama asustado y echó mano á la espada: entonces se arrodillaron todos, y enternecidos exclamaron: «Por Dios, señor, mirad con quién estáis acostado.» Reconoció el rey á la reina, y le explicaron el plan y objeto de aquel suceso. «Pues que así es, exclamó el rey, quiera el cielo cumplir vuestros votos.» En aquel mismo día montó el rey á caballo y salió de Mompeller, etc.»

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. LXII.

con toda magnificencia. El conde don Alfonso murió á los pocos días de su arribo á Sicilia. En este mismo año (1208) falleció la reina viuda de Aragón doña Sancha de Castilla, siendo religiosa en el monasterio de Sijena que su marido había fundado.

Hacía por este tiempo grandes progresos en Francia, y señaladamente en el Languedoc y condado de Tolosa, la herejía de los albigenses, rama ó derivación de la de los maniqueos. Dos ilustres españoles, don Pedro de Azebes obispo de Osma y Santo Domingo de Guzmán, llevados de su celo por la pureza de la fe ortodoxa, habían trabajado en Francia de concierto con los legados del pontífice por la conversión de aquellos herejes. Volvieron al cabo de algún tiempo á España, y habiendo fallecido el prelado de Osma, como allá continuase la herejía, no pudo resistir Santo Domingo los impulsos de su fervor religioso, y pasó otra vez solo á Francia en 1207 á proseguir su santa tarea, y echó los cimientos de la después tan famosa orden de Predicadores. Mas como no bastase la predicación á atacar los progresos de la herejía, publicóse una cruzada de orden de Inocencio III; nombróse general del ejército de los cruzados á Simón de Montfort, que asistido del abad del Cister, legado del papa, emprendió la guerra contra el conde de Tolosa y Ramón Roger vizconde de Carcasona, que con otros señores favorecían la propagación de la herética doctrina. Beses y Carcasona fueron tomadas (1209), y como eran feudatarias del rey de Aragón, pasó don Pedro II al campo de los cruzados á interceder en favor del conde Ramón de Tolosa, su cuñado: no pudo lograr nada y se volvió á sus Estados.

Al poco tiempo penetraron en Cataluña y Aragón algunos albigenses, lo cual puso ya en cuidado al rey don Pedro, y llamando á cortes en Lérida en 1210 á los prelados y ricos-hombres del reino, se promulgó un edicto contra los excomulgados que dentro de un año no entrasen en el gremio de la Iglesia católica, reconociendo la facultad exclusiva que el pontífice se había atribuido de absolverlos, y añadiendo además la inhabilitación para heredar y testar y la pena de infamia. Acordóse á más de esto en estas cortes una expedición contra los moros de Valencia.

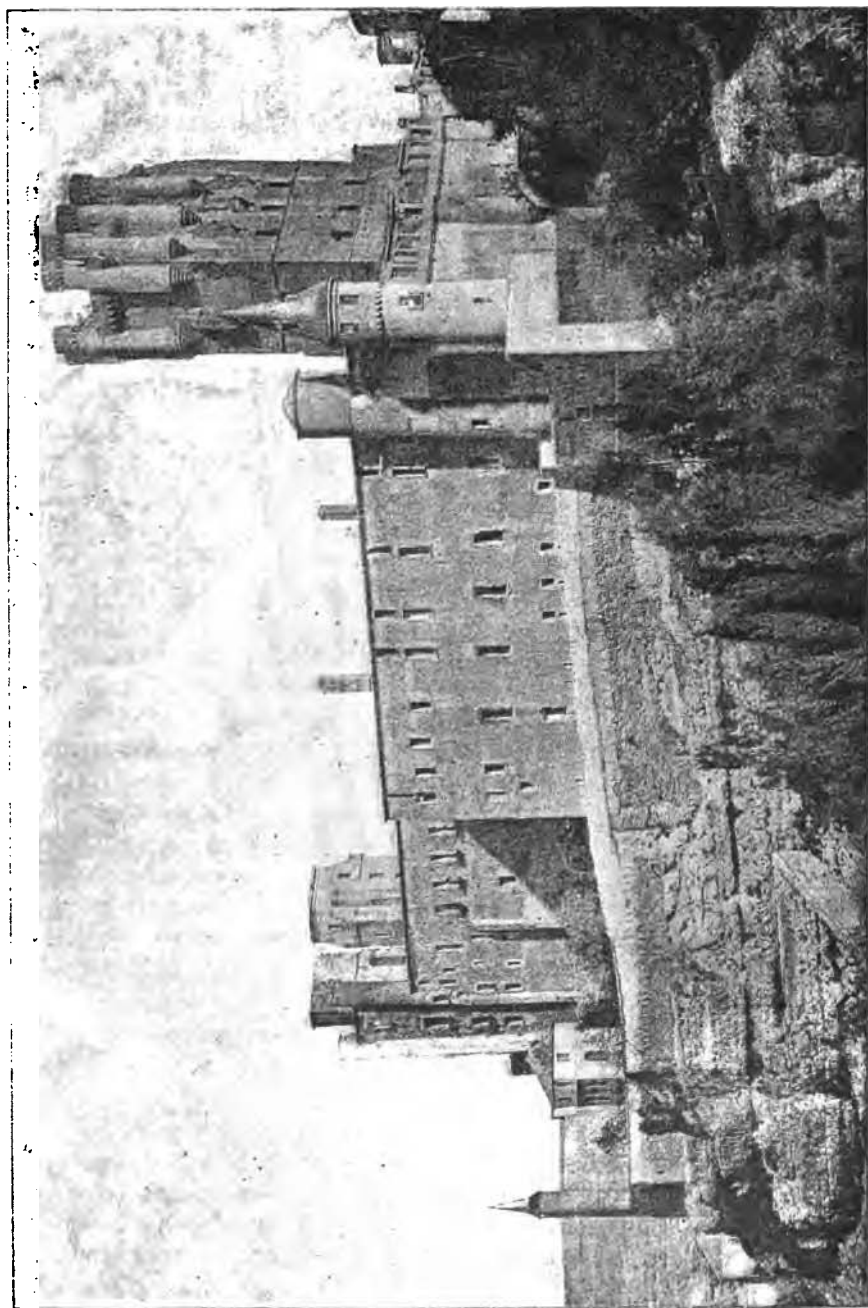
Avisado luego don Pedro por los condes de Tolosa y de Foix de que convenía su presencia en Narbona para tener una conferencia con Simón de Montfort y los legados del papa, pasó el rey á aquella ciudad. Exigían los jefes de los cruzados al conde de Tolosa que expulsara de sus dominios á los herejes que los infestaban, pero nada pudieron recabar de él por más instancias que le hicieron. El conde de Foix era de los excomulgados; pedíasele para alzarle la censura eclesiástica el juramento de obedecer en todo las órdenes del papa y de no emplear más sus armas contra el conde de Montfort y los cruzados. Negóse igualmente el de Foix á lo que se le demandaba. En su vista el rey de Aragón tomó el partido de poner guarnición aragonesa en la ciudad de Foix y en todo lo que dependía de la corona de Aragón, jurando no hostilizar al ejército católico. Se comprometió además por escrito á entregar el conde de Foix á Simón de Montfort si dentro de un plazo dado no volvía á la comunión de la Iglesia romana. Recibió homenaje de Simón de Montfort por el condado de Carcasona conquistado por los cruzados en nombre de Inocencio III, adoptando de

esta manera el rey de Aragón un término medio, en que sin abandonar á sus amigos se mostraba deferente hacia la silla apostólica, á la que tampoco le convenía disgustar, pendiente como tenía la cuestión y proceso de su matrimonio. Todavía anudaron más el rey y el de Montfort los lazos de Narbona en una entrevista que después tuvieron en Mompeller, pues en ella se acordó y juró por ambas partes que el hijo del de Aragón don Jaime se casaría con la hija del conde, en cuyo concepto entregó el rey al de Montfort su hijo para que cuidara de su educación. El infante don Jaime contaba entonces dos años de edad, y á su tiempo rehusó noblemente cumplir las condiciones de tan singular convenio (1).

Cuando en tal estado se hallaban las cosas de Aragón, llegó la época en que el rey Alfonso VIII de Castilla hizo una excitación y universal llamamiento á todos los príncipes cristianos para que le ayudaran y concurrieran con él á la gran cruzada que estaba preparando contra los infieles.

(1) Al dar cuenta de estos lamentables sucesos el juicioso Zurita, y al referir cómo el ejército de la Iglesia acometió la ciudad de Beses, dice: «A la cual se enviaron por orden y comisión de los legados *ciertos religiosos que llevaban lista de los que estaban infamados y convencidos de aquel error y herejía*, para que ó los echasen de la ciudad ó se saliesen los católicos; y no lo queriendo cumplir, fué la ciudad entrada por combate, y murieron siete mil personas que perseveraron en su pertinacia... Luego se rindió Carcasona, y salieron los vecinos de ella en camisa, y la ejecución se hizo como en tal caso se quería, rigurosamente á fuego y á sangre... Y en el año siguiente de MCCX se puso cerco á un castillo fortísimo, llamado el castillo de Minerva; y después de diversos combates y de grandes fatigas que allí padecieron, fué entrado: y quemaron más de ciento y cuarenta personas que persistieron en su obstinación, y no se quisieron reducir... Entróse por fuerza de armas un lugar y castillo muy fuerte llamado Vauro, adonde fué ahorcado el capitán de la gente de guerra que en él estaba... y fueron degollados ochenta caballeros de los más principales, y fué empozada y cubierta de piedras Geraldá, que era señora de aquel castillo... y fueron quemados más de trescientos...»—*Anal. de Aragón*, lib. II, cap. LXIII.

En aquellas pesquisas y en estas ejecuciones se ve el establecimiento de la Inquisición en Francia por el papa Inocencio III, de donde después se trasmitió á Italia y España. Fueron muchos las albigenses que murieron quemados, y los condados de Languedoc, Gascuña y Foix sufrieron gran despoblación.—*Historia de los albigenses*. — Historias de los pontífices.



EL ALCÁZAR DE SEGOVIA, VISTO DESDE LA CUESTA DE LOS HOYOS (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

CAPÍTULO XII

LAS NAVAS DE TOLOSA

ALFONSO VIII Y ENRIQUE I EN CASTILLA

De 1212 á 1217

Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas.—Reunión de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extranjeros auxiliares.—Innumerable ejército musulmán.—Emprenden los cristianos el movimiento.—Orden de la expedición.—Hueste extranjera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extranjeros la cruzada so pretexto de los calores y se retiran.—Únese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposición de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego López de Haro.—Heroico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragón y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolín. Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Ubeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de León y Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II de Aragón; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Álvaro de Lara.—Guerra civil.—Muerte de Enrique I.—Doña Berenguela reina propietaria.—Abdicación de la reina.—Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III (el Santo) al trono de Castilla.

Todo anunciaba, decíamos en el anterior capítulo, que iba á realizarse uno de aquellos grandes acaecimientos que deciden de la suerte de un país.

Todo está en movimiento en la capital del mundo cristiano. Después de haber ayunado toda la población de Roma á pan y agua por espacio de tres días, hendiendo los aires el tañido de las campanas de todos los templos, se ve á las mujeres caminar descalzas y de luto hacia la iglesia de Santa María la Mayor; delante van las religiosas; de la iglesia de Santa María marchan por San Bartolomé á la plaza de San Juan de Letrán. Es el miércoles siguiente á la pascua de la Trinidad (23 de mayo de 1212). En dirección de la misma plaza se encaminan por el arco de Constantino los monjes, los canónigos regulares, los párrocos y demás eclesiásticos con la cruz de la Hermandad: por San Juan y San Pablo se ve concurrir al resto del pueblo con la mayor compostura y devoción llevando la cruz de San Pedro. Todos se colocan en la misma plaza y en el orden de antemano establecido. Cuando todos se hallan ya congregados, el jefe de la Iglesia, el papa Inocencio III, acompañado del colegio de cardenales, de los obispos y prelados y de toda la corte pontificia, se encaminan á la iglesia de San Juan de Letrán, toma con gran ceremonia el *Lignum crucis*, y con aquella sagrada reliquia, venerando emblema de la redención del género humano, se traslada con su brillante séquito al palacio del cardenal Alba-

ni, y presentándose en el balcón dirige una fervorosa plática al inmenso y devoto pueblo cristiano que llena aquel vasto recinto.

¿Qué significa esta solemne y augusta ceremonia de la capital del orbe católico? Es que el pontífice Inocencio III ha acogido con benevolencia la misión del enviado del rey de Castilla, ha concedido indulgencia plenaria á todos los que concurren á la guerra de España contra los enemigos de la fe, y ha querido que el pueblo romano se preparase convenientemente á implorar las misericordias del Señor. Así lo dice en el sermón que dirige á su pueblo congregado frente al palacio Albanense. Concluída la plática, las mujeres van á la basílica de Santa Cruz, donde un cardenal celebra el santo sacrificio. El pontífice con el clero y toda su comitiva vuelve á San Juan, donde se oficia otra misa solemne, y todos juntos marchan después descalzos á Santa Cruz, donde se da fin á la rogativa con las oraciones acostumbradas. Grande debía ser la importancia que daba la cristiandad á la empresa que se iba á acometer en España.

El rey de Castilla, congregados sus prelados y ricos-hombres en Toledo, para deliberar en general consejo la forma en que debía ejecutarse la próxima campaña, había designado aquella insigne ciudad como la plaza de armas y el punto de reunión á que habían de concurrir así las tropas de las diversas provincias como las extranjeras que venían á ganar las gracias espirituales concedidas por la Sede Apostólica. Un edicto real prohibió á los soldados de á pie y de á caballo presentarse con vestidos de oro y seda, con arreos de lujo y con ornatos superfluos que desdijeran del ejercicio militar. Ya la voz del ilustre arzobispo de Toledo don Rodrigo había logrado enardecer los corazones de los príncipes cristianos de Europa, y á la fervorosa excitación del prelado á nombre del monarca de Castilla multitud de guerreros de Francia, de Italia y de Alemania, habían tomado la espada y la cruz, y marchaban camino de Toledo, ansiosos de tomar parte en la gran cruzada española. Serían los que vinieron hasta dos mil caballeros con sus pajes de lanza, y hasta diez mil soldados de á caballo y cincuenta mil de á pie. De gran coste debía ser el mantenimiento de la numerosa hueste auxiliar extranjera para un reino empobrecido con tan incesantes luchas, devastaciones y rebatos: pero el monarca castellano encuentra recursos para todo, y asiste á cada jinete de aquella milicia con veinte sueldos diarios, con cinco á cada infante; cantidad prodigiosa para aquellos tiempos. Compuesta aquella muchedumbre de gentes y banderas de tantas naciones, menos disciplinada que poseída de celo religioso, creyendo acaso hacer una obra meritoria, acometió á los judíos de Toledo que eran en gran número, y asesinó una parte de aquellos israelitas que habían presentado con orgullo al conquistador Alfonso VI una carta auténtica de sus hermanos de Jerusalén, en que constaba que ellos no habían tenido la más pequeña parte en la muerte del hijo de José y María (1). Poco faltó para que este atentado produjera una colisión lamentable: por fortuna la intervención de los sacerdotes de uno y otro culto logró apaciguar el pueblo que comenzaba á amotinarse contra los extranjeros. Mas ya para evitar conflictos, ya por haber llegado el rey don Pedro de Aragón

(1) Documento citado por Sandoval, *Cinco Reyes*, pág. 71.

con su ejército de aragoneses y catalanes, y no bastar el recinto de la ciudad para albergar tan numerosas huestes, fué preciso que acamparan las heterogéneas tropas en las huertas y contornos de Toledo, cuyas frutas y hortalizas quedaron de todo punto arrasadas. Acudían también caballeros leoneses y portugueses llevados del deseo de contribuir con sus armas al exterminio de los enemigos de la fe, si bien los príncipes de aquellos dos Estados por particulares y sensibles razones no concurrieron á la guerra santa.

Mientras estos preparativos se hacían por parte de los cristianos en Roma y en Toledo, el emperador de los Almohades Mohammed Abén Yacub no permanecía inactivo. Además del inmenso ejército que ya había traído á España, conmoviase toda el África con exhortaciones enérgicas á la guerra que ellos también llamaban santa, y acudían á la expedición y exterminio de los cristianos los innumerables moradores de Mequinez, de Fez y de Marruecos, los que apacentaban sus rebaños por las praderas del Sahara, los habitantes de las orillas del Muluca, así como los de las inmensas llanuras de Etiopía, que con los de las tribus alárabes, zenetas, mazamudes, sanhagas, gomeles, y los voluntarios que había ya en España, junto con los Almohades de Andalucía, formaban el mayor ejército que había pisado jamás los campos españoles.

Nada bastó, sin embargo, á intimidar al animoso rey de Castilla, y reunidas las provisiones necesarias para el mantenimiento del ejército cristiano, provisiones que según el arzobispo cronista que acompañaba la expedición, eran trasportadas en setenta mil carros, según otros en otras tantas acémilas, emprendió la hueste cristiana su movimiento el 21 de junio. Guiaba la vanguardia don Diego López de Haro; componían este cuerpo los auxiliares extranjeros. Entre ellos iban los arzobispos de Burdeos y de Narbona, el obispo de Nantes, Teobaldo Blascón, originario de Castilla, el conde de Benevento, el vizconde de Turena, y otros muchos y muy distinguidos caballeros. Constaba esta legión de diez mil caballos y cuarenta mil infantes. Seguían los reyes de Aragón y de Castilla, en dos distintos campos para no embarazarse. Acompañaban al de Aragón don García Frontín obispo de Tarazona, don Berenguer electo de Barcelona, el conde de Barcelona, el conde de Rosellón y su hijo, don García Romeu, don Ximeno Cornel, el conde de Ampurias, y otros varios caballeros de su reino (1). Llevaba el estandarte real don Miguel de Luesia. El séquito del de Castilla era el más numeroso y brillante. Iban con él don Rodrigo Jiménez, arzobispo de Toledo, el historiador; los obispos de Palencia, Sigüenza, Osma, Plasencia y Ávila, los caballeros del Templo, de San Juan, de Calatrava y Santiago, conducidos por los grandes-maestres de sus respectivas órdenes; don Sancho Fernández, infante de León, los tres condes de Lara don Fernando, don Gonzalo y don Álvaro, este último alférez mayor del rey; don Gonzalo Rodríguez Girón con sus cuatro hermanos que mandaban la retaguardia, con otros muchos nobles y campeones de

(1) Los nombres de los aragoneses que aquí omitimos, pueden verse en Zurita, *Anal.* l. II, cap. LXI: los de Castilla en Núñez de Castro, *Crónica de don Alfonso VIII*, capítulo LXX.

Castilla que fuera prolijo enumerar. Iban también muchos principales señores de Portugal, de Galicia, de Asturias y de Cantabria. Ilustres progenitores de muchas familias que hoy se honran con los títulos de nobleza que dieron á sus casas aquellos esforzados adalides. Seguían la bandera real de Castilla los concejos ó comunidades de San Esteban de Gormaz, de Ayllón, de Atienza, de Almazán, de Soria, de Medinaceli, de Segovia, de Ávila, de Olmedo, de Medina del Campo, de Arévalo, así como los de Madrid, Valladolid, Guadalajara, Huete, Cuenca, Alarcón y Toledo. Los demás quedaron guardando las fronteras. Todos ansiaban el momento de medir sus espadas con las de los infieles, y por si el ardor de alguno se entibiaba, allí iban los prelados y los monjes, unos con sólo la cruz, otros con la cruz en una mano y la lanza en la otra, para recordarles, á semejanza de Pedro el Ermitaño, que iban á ganar las mismas indulgencias apostólicas combatiendo á los mahometanos de Andalucía que si pelearan con los infieles de la Palestina.

Al tercer día de marcha llegó el ejército cruzado á Malagón. Los extranjeros atacaron impetuosamente el castillo defendido por los musulmanes, y pasáronlos á todos al filo de sus espadas. Era el 23 de junio. De allí avanzaron hacia Calatrava, cuyo camino, así como el cauce del Guadiana que los cristianos tenían que atravesar, habían cubierto los moros de puntas de hierro para que ni caballos ni infantes pudieran pasar sin estropearse los pies. Supo vencer estos obstáculos el ejército cristiano, y se puso sobre Calatrava, que defendía el bravo Abén Cadis con un puñado de valientes sarracenos, que eran el terror de aquella frontera. La población, sin embargo, fué tomada por asalto. Abén Cadis y los suyos refugiáronse al castillo y enviaron á pedir socorro al emperador Mohammed; pero el sultán de los Almohades, entregado á la influencia de dos favoritos, el vazir Abu-Said y otro hombre oscuro llamado Abén Muneza, no llegó á saber el apuro de Calatrava que le ocultó Abu-Said envidioso de la gloria del caudillo andaluz. Abén Cadis, viéndose sin esperanza de auxilio, ofreció rendirse por capitulación, saliendo libre él y sus soldados. Los reyes de Aragón y de Castilla con los nobles y barones de uno y otro reino se inclinaron á admitir la condición. Insistían los extranjeros obstinadamente en que habían de ser todos degollados. Prevalció la opinión de los españoles, sin otra modificación que la de que saliesen los infieles desarmados. Todavía, sin embargo, intentaron los extranjeros lanzarse sobre ellos y pasarlos á cuchillo; pero los generosos monarcas españoles, fieles á su palabra, libertaron á los sarracenos de aquel ultraje escoltándolos hasta ponerlos en seguro. El rey don Alfonso de Castilla entregó la población y castillo á los caballeros de Calatrava, de quienes antes había sido, y repartió los inmensos almacenes y riquezas que allí se hallaron entre los aragoneses y los extranjeros, sin reservar cosa alguna ni para sí ni para los suyos.

Los ultramontanos (1), so pretexto de no poder sufrir los rigurosos calores de la estación, determinaron volverse á su país, como ya otros extranjeros lo habían hecho cuando la conquista de Zaragoza por Alfonso

(1) Los omes de ultrapuertos, que dicen nuestras crónicas.

el Batallador. En vano los monarcas españoles se esforzaron por detenerlos; nada bastó á hacerles variar de resolución y abandonaron la cruzada, quedando sólo Arnaldo arzobispo de Narbona, y Teobaldo Blascón de Poitiers, español de nacimiento. Cuando los franceses desertores pasaron por las inmediaciones de Toledo quisieron entrar en la ciudad, pero los toledanos les cerraron las puertas, y desde los muros los denostaban llamándoles cobardes, desleales y excomulgados. En su viaje hasta los Pirineos fueron divididos en pelotones devastando cuanto encontraban. Gran disminución padeció con esto el ejército cristiano, y muy enflaquecido quedaba. Pero no se entibió por eso el ardor de los españoles, que llenos de fe y de confianza en Dios prosiguieron su marcha hasta Alarcos, lugar de funestos recuerdos para el rey don Alfonso VIII de Castilla, pero en el cual entró ahora triunfante huyendo á su vista los moros. Y no fué este solo el signo de buena ventura que señaló su entrada en Alarcos, sino que el cielo pareció querer recompensar la virtuosa constancia de aquellos soldados de la fe, é indemnizarles del abandono de los extranjeros, haciendo que se apareciese allí el rey de Navarra, con quien no contaban ya, seguido de un brillante ejército, en que iban los nobles don Almoravid de Agoncillón, don Pedro Martínez de Lete, don Pedro y don Gómez García, y otros caballeros navarros, dispuestos todos á tomar parte en la cruzada. Inexplicable fué el consuelo y el júbilo que con tan poderoso é inesperado refuerzo recibió el ejército cristiano, y juntos ya los tres monarcas avanzaron á Salvatierra, en cuyos contornos pasaron revista general á todas sus fuerzas, quedando grandemente satisfechos y complacidos del porte y continente de sus soldados, y del ardor que los animaba de venir á las manos con el enemigo, al cual resolvieron ir á buscar dondequiera que los esperase.

Cuando el Miramamolín de los Almohades, Mohammed ben Yussuf, supo la deserción de los extranjeros del ejército cristiano, creyó ya segura la destrucción de todos los adoradores de la Cruz, y á la noticia de su aproximación sentó sus reales en Baeza con el propósito de batirlos, enviando algunos escuadrones con orden de cerrarles los desfiladeros y gargantas de Sierra-Morena. El caudillo andaluz Abén Cadis que tan honrosa defensa había hecho en Calatrava se había presentado al emperador, el cual por consejo del envidioso Abu-Said sin querer escucharle ni oír sus razones le mandó degollar. Indignados los andaluces de sentencia tan inicua, quejéronse amargamente y manifestaron á las claras su resentimiento. Noticioso de ello el emir, llamó á su presencia á los principales jefes y les dijo con acritud y altanería que hicieran cuerpo aparte, que para nada los necesitaba. Palabras imprudentes, que contribuyeron no poco á su perdición.

Mientras estas discordias ocurrían en el campo de los Almohades, el ejército cristiano llegaba al puerto de Muradal. Era ya el 12 de julio. Una fuerte avanzada de caballería enemiga salió á impedirles el paso. Don Diego López de Haro con su hijo Lope Díaz y sus sobrinos Martín Núñez y Sancho Fernández, visera calada y lanza en ristre los atacaron á escape y sostuvieron con ellos una vigorosa refriega, y aunque acometidos por otro cuerpo musulmán que guardaba una de las angosturas, los cristianos

lograron apoderarse de la fortaleza de Castro Ferral, á la parte oriental de las Navas. Al anochecer llegaron los tres reyes al pie de la montaña con el grueso del ejército. Quedaba, no obstante, el formidable paso de la Losa, defendido por la muchedumbre mahometana. Colocados los moros entre riscos que les servían de parapetos casi inexpugnables, encajonados los cristianos entre desfiladeros y angosturas que impedían desplegar su caballería, su posición era crítica y apurada. Túvose consejo para deliberar lo que convendría hacer. Opinaban algunos por desalojar á los enemigos á todo trance; otros, más conocedores de la imposibilidad que para esto ofrecían aquellas asperezas, estaban por la retirada. Opusieron á este último dictamen los reyes de Castilla y Aragón, penetrando todo el mal efecto que haría en el ánimo del soldado un triunfo dado al enemigo sin combatir, y no perdiendo nunca la confianza en el auxilio divino. Grande era de todos modos el conflicto de los cristianos.

En tan congojosa perplejidad presentóse en los reales de Alfonso un pastor, manifestando que con motivo de haber apacentado mucho tiempo sus ganados por aquellas sierras, conocía muy bien todas las sendas, y sabía de un camino ó vereda por donde podría subir el ejército sin ser visto del enemigo hasta la cumbre misma de la sierra, donde hallaría un sitio á propósito para la batalla. Tan halagüeña era para los cristianos aquella revelación, que por lo mismo recelaban si las palabras del rústico envolverían alguna asechanza inventada por el enemigo para comprometerlos en alguna angostura ó paso sin salida. Era, no obstante, tan ventajosa la noticia, si fuese cierta, que merecía bien la pena de correr el riesgo de hacer una exploración del terreno llevando al pastor por guía. Encomendóse, pues, la peligrosa empresa á don Diego López de Haro y á don García Romeu, caballero aragonés. Estos dos intrépidos jefes, acompañados del pastor, fueron caminando por uno de los costados de la montaña, y después de algún rodeo halláronse en efecto en una extensa y vasta planicie como de diez millas, capaz por consiguiente de contener todo el ejército, variada con algunos collados, y como fortalecida por la naturaleza y resguardada por el arte á modo de un anfiteatro. Estas llanuras eran las Navas de Tolosa, que habían de dar, no tardando, su nombre á la batalla (1). Era por consiguiente exacto cuanto les había informado el pastor (2).

Gozosos los exploradores avisaron á los reyes que podían subir sin cuidado con el ejército, y así lo hicieron al siguiente día sábado 14 de julio. La avanzada que ocupaba á Castro Ferral le abandonó como punto ya inútil, lo cual observado por los moros lo interpretaron como una re-

(1) Las Navas de Tolosa pertenecen á las llamadas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, y lindan con el desfiladero nombrado de Despeña-perros.

(2) Dice alguna crónica que este pastor se llamaba Martín Halaja; que entre las señas que dió fué una que encontrarían en el sendero una cabeza de vaca comida de los lobos, lo cual se verificó también; y añaden, que enseñado que hubo el camino no se volvió á ver á semejante hombre: por lo mismo no es maravilloso que en aquellos tiempos se generalizara la tradición de que aquel hombre era un ángel bajo el traje de pastor. El suceso verdaderamente, atendidas todas las circunstancias, parece tener algo de providencial, ya que no de milagroso.

nuncia á pasar por la garganta de la Losa, y de consiguiente á combatir. Sorprendiéronse más por lo tanto al ver luego al ejército cristiano plantar sus tiendas en la meseta de la montaña; mas aunque sorprendidos no dejaron por eso de prepararse al combate, procurando Mohammed provocar á los cristianos á una batalla general en aquel mismo día, y como los cruzados no quisieran aceptarla, fatigados como se hallaban de marcha tan penosa, tomólo el musulmán por miedo y cobardía, y escribió arrogantemente á Baeza y á Jaén diciendo que tenía asediados á los tres reyes y sus ejércitos, y que no tardaría tres días en hacerlos á todos prisioneros. El emperador de los Almohades, llamado por los nuestros el Rey Verde porque vestía de este color, estaba en una tienda ó pabellón de terciopelo carmesí con flecos de oro, franjas de púrpura y bordados de perlas, colocado en un cerro que dominaba la comarca cuajada de musulmanes en valles, colinas y llanuras.

Al día siguiente domingo 15 al romper el día volviéronse á presentar los sarracenos en orden de batalla como el anterior, y así permanecieron hasta mediodía esperando el momento del ataque. Pero los cristianos, ya por la festividad del día, ya por tomarse tiempo para reconocer bien las fuerzas y la disposición del ejército musulmán, y preparar convenientemente las suyas, persistieron en no lidiar hasta el siguiente, ocupándose en tanto los monarcas y caudillos en disponer lo necesario para la batalla, los prelados y clérigos en exhortar á los soldados é inspirarles un santo y religioso fervor. A poco más de media noche los heraldos hicieron resonar á voz de pregón en las tiendas cristianas la orden de prepararse á la guerra del Señor por medio de la confesión y de las oraciones. Jefes y soldados asistieron devotamente al sacrificio de la misa; oraron todos, confesaron y comulgaron muchos, animábanse unos á otros, y así preparados con las prácticas y ejercicios de la fe, y recibida la bendición de los obispos, aguardaron la hora del alba, en que el rey de Castilla dió orden de ensillar los caballos y empuñar las ballestas, lanzas y adargas. Resonaron las trompetas y atambores, y todo el campo se puso en movimiento. Todos querían pelear en vanguardia; todos querían pertenecer á las primeras filas: el aguerrido veterano Dalmau de Crexel, catalán del Ampurdán, fué el encargado de ordenar las haces.

Formáronse cuatro cuerpos ó legiones; una, que era la vanguardia, al mando de don Diego López de Haro, que llevaba á sus órdenes á don Lope y don Pedro sus hijos, á su primo don Íñigo de Mendoza, y á sus sobrinos don Sancho Fernández y don Martín Núñez ó Muñoz: Pedro Arias de Toledo era el primer portaestandarte; seguan las cuatro órdenes militares, los caballeros de San Juan con su prior don Gutierre de Armíldez, los templarios con su maestre don Gonzalo Ramírez, los de Santiago con su maestre don Pedro Arias de Toledo, los de Calatrava con el suyo don Ruiz Díaz de Yanguas; acompañaban á esta división los concejos de Madrid, Almazán, Atienza, Ayllón, San Esteban de Gormaz, Cuenca, Huete, Alarcón y Uclés. El rey de Navarra conducía el segundo cuerpo con las banderas de Segovia, Ávila y Medina del Campo, y muchos caballeros portugueses, gallegos, vizcaínos y guipuzcoanos. Llevaba el estandarte real su alférez mayor don Gómez García. Capitaneaba la

tercera, ó sea el ala izquierda, el rey don Pedro de Aragón con los caballeros y prelados de su reino, tremolando el pendón de San Jorge su alférez mayor don Miguel de Luesia. Mandaba la retaguardia y centro, y en cierto modo el ejército entero el rey don Alfonso de Castilla, y ondeaba su estandarte, en que se veía bordada la imagen de la Virgen, el alférez don Alvar Núñez de Lara. Aquí iban el venerable é ilustrado arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez, con los demás prelados de Castilla, el conde Fernán Núñez de Lara, los hermanos Girones, hijos del conde don Rodrigo que murió alanceado en Alarcos, don Suero Téllez, don Nuño Pérez de Guzmán con otros caballeros castellanos, y las comunidades de Valladolid, Olmedo, Arévalo y Toledo (1).

El ejército musulmán formaba una media luna y estaba repartido en cinco divisiones. Los voluntarios de las tribus del desierto constituían la vanguardia: los Almohades tremolaban en el centro sus vistosos pendones; y á retaguardia formaban los andaluces. Rodeaba la tienda del califa un círculo de diez mil negros de aspecto horrible, cuyas largas lanzas clavadas en tierra verticalmente hacían como un parapeto inexpugnable, y á mayor abundamiento resguardaba aquel cuadro un extenso semicírculo formado de gruesas cadenas de hierro, con más de tres mil camellos puestos en línea. Dentro de esta especie de castillo estaba el emir Mohammed vestido con el manto que solía llevar á las batallas su abuelo el gran Abdelmumén, teniendo á sus pies un escudo, á su lado un caballo. en una mano la cimitarra y en otra el Corán, cuyas oraciones y plegarias leía en alta voz recordando la promesa del paraíso y de la bienaventuranza á los que morían en defensa de su fe.

Cuando el sol comenzaba á dorar las altas colinas de Sierra-Morena, un sordo murmullo se oyó en ambos campamentos, anuncio de que iba á dar principio la batalla. Mirábanse frente á frente los innumerables guerreros que seguían los pendones de las dos opuestas creencias; jamás en cinco siglos se había visto reunido en España tanto número de combatientes; á lo menos por parte de los musulmanes, según sus mismos historiadores; «nunca antes rey alguno había congregado tan inmenso gentío, pues iban en aquel ejército ciento sesenta mil voluntarios entre caballería y peones, y trescientos mil soldados de excelentes tropas almohades, alárabes y zenetas, siendo tal la presunción y confianza del emir en esta muchedumbre de tropas, que creía no había poder entre los hombres para vencerle (2).» Serían los cristianos como la cuarta parte de este número, y bien era necesario que al número supliese el ardor y la fe. Suenan los atabales y clarines en uno y otro campo; la señal del combate está ya dada, y moros y cristianos se arrojan con igual ímpetu y coraje á la pelea. El valiente don Diego López de Haro fué el primero de los nuestros en acometer con los caballeros de las órdenes y los concejos de Castilla; de los musulmanes lo fueron los voluntarios en número de ciento sesenta mil. Imposible fué á los nuestros resistir la primera acometida de los in-

(1) Otros nombres pueden verse especificados con prolijidad en don Rodrigo, Bleda, Zurita, Argote de Molina, la Crónica de Beuter y otras varias.

(2) Conde, parte III, cap. LV.

fieles con sus largas y agudas lanzas, y se cuenta que don Sancho Fernández de Cañamero que llevaba el pendón de Madrid con un oso pintado huyó con él en vergonzosa retirada, hasta que encontrado por el rey de Castilla le obligó lanza en ristre á volver otra vez el rostro al enemigo y á recobrar el honor de su bandera. Pero don Diego López, blandiendo su robusta lanza tantas veces teñida en sangre enemiga, auxiliado de los de Calatrava, y resguardado con su armadura de hierro, metíase por entre los infieles y se cebaba en matar. Envalentonados, no obstante, los moros con el éxito de la primera carga volvieron á acometer con nuevo brío y rompieron las filas de los navarros; y aunque acudió con oportunidad el rey don Pedro con sus aragoneses, lograron todavía algunos audaces moros penetrar hasta cerca de donde estaba el rey de Castilla, el cual á vista de aquello, aunque sin inmutarse, *nin en la color, nin en la fabla, nin en el continente*, dice la crónica, se dirigió al arzobispo don Rodrigo y le dijo en alta voz: *Arzobispo, yo é vos aquí muramos*; á lo cual el prelado contestó: *Non quiera Dios que aquí murades; antes aquí habedes de triunfar de los enemigos*. Entonces dijo el rey: *Pues vayamos á prisa á acorrer á los de la primera haz que están en grande afincamiento*.

En vano Fernán García se abalanzó á la brida del caballo del rey para contenerle y evitar que se metiera en el peligro diciéndole: *Señor, id paso, que á acorrer habrán los vuestros*. Al ver el monarca castellano á un clérigo que vestido de casulla y con una cruz en la mano venía desalentado ya, perseguido por un pelotón de moros, que así se burlaban de su pusilanimidad como denostaban al sagrado signo que en su mano traía, y le apedreaban, apretó los ijares de su caballo, y encomendándose á Dios y á la Virgen y blandiendo su lanza, dióse á correr contra los atrevidos infieles. Siguiéronle todas sus tropas, incluso los obispos y clérigos. Don Domingo Pascual, canónigo de Toledo, desplegó al aire el pendón del arzobispo que llevaba, y metiéndose por medio de las filas enemigas, entusiasmó de tal modo á los cristianos, que todos arremetieron desesperadamente, derribando cuanto se les ponía por delante, haciendo perder á los sarracenos el terreno que habían ganado, hasta llegar cerca de la guardia de Mohammed. Entonces Abu-Said, que mandaba los voluntarios, mandó á los escuadrones andaluces avanzar en socorro de los Almohades y africanos que sostenían todo el peso de la batalla, y morían ya á millares al impulso de las lanzas castellanas. Pero aquéllos, que resentidos de la injusta muerte del noble caudillo andaluz Abén Cadis habían jurado vengarse del emperador y su vazir, picados también de verse colocados á retaguardia y formando cuerpo aparte como si no perteneciesen al ejército musulmán, en vez de acudir al llamamiento de Abu-Said volvieron riendas, y como si les sirviese de satisfacción el destrozo que los cristianos comenzaban á hacer en sus rivales se alejaron del campo entregando á sus correligionarios á su propia suerte.

Desde este punto el combate, hasta entonces sostenido por los Almohades con valor, se convirtió en un degüello general de aquella inmensa morisma. Quedaba, no obstante, íntegro el parapeto de diez mil negros que circundaba y defendía la tienda del Miramamolín. Multitud de caballeros cristianos cargó con brío sobre aquellas murallas de picas. Los hom-

bres de atezados rostros, encadenados entre sí é inmóviles como estatuas, esperaron á pie firme la arremetida de los cristianos, cuyos caballos quedaron ensartados en las agudas puntas de sus largas y erizadas lanzas. Pronto embistió la acerada valla otra muchedumbre de caballeros, que pertrechados con bruñidas corazas, calada la visera que cubría su rostro, empujaban sus ferrados cuerpos con la misma confianza que si fuesen invulnerables contra la falange inmóvil de los apiñados etíopes, cuya negra faz y horribles gesticulaciones provocaban más la rabia de los guerreros cruzados. Distinguíase cada paladín español por los emblemas y divisas de sus armas y blasones, por el color de sus cintas y penachos, muchos de ellos ganados en los torneos, algunos en los combates de la Tierra Santa. Sabíase que el caballero del Águila Negra era el esforzado Garci Romeu de Aragón; que el del Alado Grifo era Ramón de Peralta; Ximén de Góngora el de los Cinco Leones; que los de la Sierpe Verde eran los Villegas; los Muñozes los de las Tres Fajas; los Villasecas los del Forrado Brazo; los de la Banda Negra los Zúñigas y los de la Verde los Mendozas (1). Y á pesar del esfuerzo de estos y otros no menos bravos campeones, los feroces negros con bárbara inmovilidad, bien que los grilletes los tenían como tapiados, dejábanse degollar, pero ni intentaban ni podían avanzar ni retroceder. El baluarte necesitaba ser roto ó saltado como un muro. Pero estaba decretado que nada había de haber inexpugnable para los soldados de la Cruz en aquella jornada.

Mil gritos de aclamación levantados á un tiempo en las filas españolas avisaron haber ocurrido alguna novedad feliz. Así era en efecto. En medio del palenque de los bárbaros mahometanos descollaba un jinete tremolando el pendón de Castilla: era don Álvar Núñez de Lara. ¿Cómo había franqueado la barrera este bravo paladín? Obra había sido de su arrojo, y ayudóle su fogoso y altísimo corcel, que obedeciendo al acicate había salvado el acerado parapeto de un salto prodigioso, y corveteando en medio de los enemigos con orgullosa alegría, como si estuviese dotado de inteligencia, parecía anunciar ya y regocijarse de la victoria. El ejemplo de Lara estimula á otros caballeros, pero espantados los caballos con la muralla de picas vuelven las ancas hacia las filas y coceando contra las puntas de las lanzas parecía significar á sus dueños la manera cómo se podía romper aquel baluarte; entonces los jinetes, dando estocadas de revés, logran abrirse paso. Mas al penetrar en el círculo los intrépidos jinetes encuentran que los ha precedido ya el rey de Navarra, que rompiendo la cadena por otro flanco había entrado acaso antes que el de Lara. Siguiéron al navarro varios tercios aragoneses, como al abanderado de Castilla siguieron los castellanos, y ya entonces todo fué destrozo y mortandad en los obstinados negros, que caían á centenares y aun á miles, pero sin rendir ninguno las armas y blasfemando de los cristianos y de su religión en su algarabía grosera. El Miramamolín Mohammed que á la sombra de un lujoso pabellón leía el Corán durante la pelea, cuando oyó los gritos de victoria de los cristianos y vió que faltaba poco para que llegaran á su tienda, soltó el libro y pidió el caballo. «Monta, le dijo un árabe que ca-

(1) Argote de Molina, en su *Nobleza de Andalucía*, l. I, cap. XLVI.



BANDERA TOMADA Á LOS MOROS POR EL REY ALFONSO VIII
en la batalla de las Navas y que se conserva en el Real Monasterio de las
Huelgas (Burgos).— *Largo*, 3 ms. 30 cents. *Ancho*, 2 ms. 20 cents.

balgaba en una yegua, monta, señor, en esta castiza yegua que no sabe dejar mal al que la cabalga, y quizá Dios te librerá, que en tu vida consiste la seguridad de todos. Y no te descuides, añadió, que el juicio de Dios está conocido, y hoy es el fin de los musulimes.» Y montó el antes orgulloso y ahora desatentado emir, y dirigióse á todo escape á Jaén, acompañándole el árabe en un caballo, «y huyeron, dicen sus crónicas, envueltos en el tropel de la gente que huía, miserables reliquias de sus vencidas guardias.» Los cristianos persiguieron á los fugitivos hasta cerrada la noche; el rey de Castilla había mandado pregonar que no se hiciesen cautivos, y en su virtud se cebaron los cristianos en la matanza hasta dejar todos aquellos campos tan espesamente sembrados de cadáveres que con mucho trabajo podían dar un paso por ellos los mismos vencedores.

El arzobispo de Toledo volviéndose al rey de Castilla: «Acordaos, le dijo con noble y digno continente, que el favor de Dios ha suplido á vuestra flaqueza, y que hoy os ha relevado del oprobio que pesaba sobre vos. No olvidéis tampoco que al auxilio de vuestros soldados debéis la alta gloria á que habéis llegado en este día (1).» Hecha esta vigorosa alocución que revela el ascendiente del venerable prelado sobre el monarca, el mismo arzobispo, rodeado de los obispos castellanos Tello de Palencia, Rodrigo de Sigüenza, Menendo de Osma, Domingo de Plasencia y Pedro de Ávila, entonó con voz conmovida sobre aquel vasto cementerio el *Tedém laudamus*, á que respondió toda la milicia casi llorando de gozo.

El número de mahometanos muertos en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, que los árabes llaman la batalla de Alacab (la colina), ascendió, según el arzobispo don Rodrigo, á cerca de doscientos mil; á menos de veinticinco mil los cristianos (2). Todos rivalizaron en constan-

(1) El mismo arzobispo en su Historia.

(2) Seguimos en esto la relación del mismo don Rodrigo, que fija en doscientos mil poco más ó menos el número de los moros muertos; número, que aunque parezca exagerado, no debe serlo sin duda á juzgar por la confesión de los mismos historiadores mahometanos. En los árabes de Conde, donde se supone que sólo los voluntarios de Africa eran ciento sesenta mil, se dice expresamente: «y los cristianos los envolvieron con sus escuadrones haciendo en ellos atroz matanza... y perecieron innumerables voluntarios: de todos dieron cabo, hasta el último soldado murió peleando.» Y hablando más adelante del resto del ejército dice: «Siguiéron los cristianos el alcance, y duró la matanza en los musulimes hasta la noche... hasta no dejar uno vivo de tantos millares.» En cuanto al número de los cristianos que perecieron, muchos de nuestros historiadores quieren limitarles al reducidísimo é increíble de veinticinco, y otros de cincuenta, atribuyéndolo á milagro, que milagro sería en verdad y no pequeño, si tal hubiese sido el resultado de tan sangrienta pelea. Creen algunos que serían veinticinco mil, y que el error de nuestros cronistas nace de no haber entendido bien el texto del arzobispo don Rodrigo, pues dice el prelado historiador: «Calculase que de los moros murieron sobre doscientos mil: de los nuestros apenas veinticinco: *secundum existimationem creduntur circiter bis centum milia interfecta: de nostris autem vix defuere viginti quinque.*» Lo que induce á pensar que diría veinticinco por contraposición á los doscientos, omitiendo el mil, como muchas veces se acostumbra por sobrentenderse ya cuando los guarismos son inmediatamente correlativos. No es inverosímil esta interpretación.

Sin embargo, en la carta que el rey de Castilla dirigió al papa Inocencio dándole cuenta del resultado de la batalla, le dice: «Fueron los moros, como después supimos

cia y valor en aquel memorable día: castellanos, navarros, aragoneses, leoneses, vizcaínos, portugueses, todos pelearon con heroica bravura. «Si quisiera contar, dice el arzobispo historiador, testigo y actor en aquella batalla, si quisiera contar los altos hechos y proezas de cada uno, faltaría-me mano para escribir antes que materia para contar.» Distinguiéronse, no obstante, los tres reyes, luchando personalmente como simples soldados, y lanzándose los primeros al peligro. Las crónicas hacen también especial y merecida mención de los briosos y esforzados caballeros Diego López de Haro, Ximén Cornel, Aznar Pardo y García Romeu, del gran maestro de los Templarios, de los caballeros de Santiago y Calatrava, así como del canónigo don Domingo Pascual, que prodigiosamente salió ileso después de haberse metido por entre las filas enemigas llevando en la mano el estandarte arzobispal. Los despojos que se cogieron fueron inmensos; multitud de carros, de camellos y de bestias de carga; vituallas infinitas; lanzas, alfanjes y adargas en tanto número, que á pesar de no haberse empleado en dos días enteros otra leña para el fuego y para todos los usos del ejército vencedor que las astas de las lanzas y flechas agarenas, apenas pudo consumirse una mitad; incalculable fué también el botín de oro y plata, de tazas y vasos preciosos, de ricos albornos y finísimos paños y telas, gran cebo y tentación de pillaje para la soldadesca si no la hubiera contenido la excomunión con que el pontífice de Toledo había conminado á los que se entretuvieran en pillar el campo enemigo. Todo era recogido por mano de los esclavos, y el generoso rey de Castilla lo distribuyó después entre los navarros y aragoneses, dejando para sí y sus castellanos ó ninguna ó la más pequeña parte, y contentándose con recoger el más rico de todos los despojos, la gloria. La lujosa tienda de seda y de oro del gran Miramamolín fué á la capital del orbe católico á servir de trofeo en la gran basílica de San Pedro, Burgos conservó la bandera del rey de Castilla, Toledo los pendones ganados á los infieles, y con razón añadió el rey de Navarra al escudo bermejo de sus armas cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, con una esmeralda que ganó también en el despojo, como en memoria de haber sido el primero á saltar las cadenas que ceñían el campamento enemigo.

Excusado es decir que según la fe de aquel tiempo contábase haberse visto varios milagros en aquella batalla; que una cruz roja semejante á la de Calatrava se había aparecido en el cielo durante la pelea; que en medio de tanta mortandad y carnicería de los agarenos no se había encontrado en el campo rastro ni señal de sangre; que los moros se habían quedado aterrados y sin acción al mirar el pendón de Castilla con el retrato de la

por verdadera relación de algunos criados de su rey, los que cogimos cautivos, ciento y ochenta y cinco mil de á caballo, y sin número los infantes. Murieron de ellos en la batalla más de cien mil soldados, según el cómputo de los sarracenos que apresamos después. Del ejército del Señor, lo cual no se debe repetir sin dar muchas gracias á Dios, y sólo por ser milagro parece creíble, apenas murieron veinticinco ó treinta cristianos de nuestro ejército.» En Mondéjar, Crónica, edición de 1773, pág. 316.—Y el arzobispo de Narbona, testigo también presencial de la batalla, dice: «Y lo que es más de admirar, juzgamos no murieron cincuenta de los nuestros (Ibid.)» Si así fué, no nos admiramos nosotros menos que el monarca y los prelados historiadores.



TRAJES Y ALHAJAS DE LOS ÁRABES Y JUDÍOS

1 y 2. *Jeques árabes.* - 3 y 4. *Mujeres berberiscas.* - 5 á 10. *Árabes de varias categorías.* - 11 á 15. *Judíos de ambos sexos.* - 16 á 43. *Adornos de oro y plata, de estilo árábigo.*

Virgen, y otros prodigios semejantes, sin contar con que harto prodigio fué tan solemne y completo triunfo ganado contra el mayor ejército que habían podido congregarse jamás los orgullosos sectarios del Profeta. Con fundamento, pues, se instituyó en toda España en memoria de tan gran suceso la fiesta que todavía celebra todos los años el 16 de julio con el nombre del Triunfo de la Cruz; fiesta que con particular solemnidad se celebra anualmente en Toledo llevando en procesión los pendones ganados en la memorable jornada de las Navas (1).

A los tres días del combate apoderáronse los cristianos de los castillos de Ferral, Bilches, Baños y Tolosa, que el rey de Castilla dejó guarnecidos, y pasaron en seguida á Baeza que los moros habían dejado desierta retirándose á Úbeda: sólo encontraron á los viejos y enfermos en la mezquita, á la cual pusieron fuego con un furor que sentaba ya mal en cristianos vencedores, pereciendo allí aquellos desventurados, confundiendo sus cenizas con las del incendiado templo. De allí pasaron á Úbeda, donde se habían refugiado como unos cuarenta mil moros de aquellas comarcas. Asaltaron la plaza los cruzados con no poca pérdida de gente que los obligó á cejar, hasta que un día un intrépido aragonés, el bravo Juan de Mallén, escaló el adarve, y á su vista acobardados los sitiados se retiraron á la alcazaba, desde donde ofrecieron un millón de escudos y perpetuo vasallaje al rey si les otorgaba la vida y la libertad. Inclinábanse los monarcas y magnates á aceptar el partido, mas los arzobispos de Toledo y Narbona se opusieron fuertemente, recordando la excomunión lanzada por el papa contra los que entrasen en tratos con los infieles. Reiteráronse pues los ataques, y reducidos los cercados á la mayor extremidad rindiéronse á discreción, adjudicándose muchos cautivos á los caballeros de las órdenes, que los emplearon en reedificar iglesias y fortalezas. Los soldados victoriosos ultrajaban á las infelices cautivas, sin que á contenerlos bastaran las exhortaciones de los clérigos y obispos.

Ultimamente los rigores de la canícula produjeron enfermedades en el ejército, y en su vista determinaron los reyes emprender la retirada de Andalucía. En Calatrava encontraron al duque de Austria que venía con gran séquito á tomar parte en la guerra santa y á ganar las indulgencias en ella concedidas; mas no siendo ya necesario volvióse desde allí con el rey de Aragón, así como los de Navarra y Castilla se encaminaron á Toledo, donde fueron recibidos procesionalmente por el clero y el pueblo entusiasmados, dirigiéndose todos á la iglesia catedral á dar gracias á Dios por la victoria que había concedido á las armas cristianas. Á los

(1) Para la relación que acabamos de hacer de esta memorable batalla hemos tenido presente la carta del mismo Alfonso de Castilla al papa Inocencio III dándole cuenta del suceso; la del arzobispo de Narbona, y la Historia de don Rodrigo de Toledo, todos tres testigos y actores en el combate; Lucas de Tuy; los Anales Toledanos; los Apéndices con que Mondéjar enriqueció su Crónica de Alfonso VIII; la de Núñez de Castro; la de los Moros de Bleda; los Anales eclesiásticos de Jaén, por Gimena; Argote de Molina, Nobleza de Andalucía; la General de don Alfonso el Sabio; Rades y Andrada, Crónica de Calatrava; Brandaon, Mon. Lusit.; los Anales de Zurita y Moret; los árabes de Casiri y de Conde; Al-Makari; Ben Abdelhalim, traducido por Moura, y todas las historias modernas.

pocos días se despidió afectuosamente el rey de Navarra del de Castilla, el cual en demostración de agradecimiento le devolvió quince plazas de su reino, que hasta entonces con diversos pretextos había retenido en su poder.

En cuanto al príncipe de los Almohades, después de haber desahogado su rabia en Sevilla haciendo decapitar á los principales jeques andaluces, á cuya defección atribuía la derrota de Alacab, pasó á Marruecos, donde en vez de pensar en resarcir sus pasadas pérdidas, no hizo sino ocultarse en su alcázar, esforzándose por templar la amargura que le devoraba con los vicios y deleites á que se entregó, dejando el cuidado del gobierno á su hijo Cid Abu Yacub, á quien juraron obediencia los Almohades, apellidándole Almostansir Billah. Así vivió Mohammed (el Rey Verde) hasta 1213, en que un emponzoñado brebaje que le fué propinado, puso fin á sus impuros deleites y á sus días (1).

¿Cómo no habían concurrido á la campaña de las Navas ni auxiliado al monarca de Castilla sus dos yernos los reyes de Portugal y de León? El animoso Sancho I de Portugal había fallecido en 1212 y sucedídole su hijo bajo el nombre de Alfonso II. El nuevo monarca portugués, príncipe de menos robusto temple y de menos belicoso genio que su padre, teniendo que entender desde su advenimiento al trono en las gravísimas cuestiones eclesiásticas que agitaban entonces aquel reino, y ocupado su pensamiento en el designio y propósito de despojar, al modo de Sancho II el de Castilla, á sus dos hermanas Teresa y Sancha de los castillos que en herencia les había dejado su padre, contentóse con enviar á la guerra santa los caballeros templarios junto con otros hidalgos, capitaneando tropas de infantería que no desmintieron en el día del combate la fama de intrépidos y valerosos que los portugueses habían sabido ganar peleando bajo las banderas de Alfonso Enríquez y de Sancho I. Menos generoso Alfonso IX de León, no olvidando antiguas rivalidades, y sin consideración, ni á los intereses de la cristiandad, ni á los vínculos de yerno y tío que le ligaban con el castellano, lejos de acudir á su llamamiento ni de enviarle socorros, mientras el de Castilla se coronaba de laureles en las cumbres de Sierra-Morena, el leonés se aprovechaba de aquella ausencia para tomarle sin dificultad y sin hazaña las plazas de la dote de doña Berenguela, que los castellanos habían retenido, dando lugar con este comportamiento á sospechas de connivencia con los musulmanes en contra del de Castilla, sospechas que suponemos infundadas, pero que llegó á manifestar el pontífice mismo (2). Después de lo cual, como las princesas de Portugal le hubiesen pedido auxilio contra las violencias de su hermano, y el *forajido* infante don Pedro, como dicen los portugueses, se hubiera acogido también á su protección, un ejército leonés mandado por el rey en persona invadió aquel reino: multitud de fortalezas cayeron en poder de Alfonso IX; una derrota que causó á los portugueses en Valdevez, en aquel mismo sitio en que Alfonso Enríquez había ganado los triunfos que le alentaron á tomar el título de rey, hizo acaso al de León pensar

(1) Conde, part. III, cap. LV.

(2) Innocent. III, Epíst. 1.

en reincorporar á su corona aquella importante provincia que el emperador su abuelo había dejado perder. Cualesquiera que fuesen sus intentos, vino á frustrarlos así como á salvar al apurado monarca portugués, la vuelta del de Castilla triunfante en las Navas de Tolosa. A pesar de los justos resentimientos que el castellano tenía con su antiguo yerno el de León, con una generosidad y una nobleza que así cuadraba al título de Alfonso el Noble con que le designa la historia, como contrastaba con el desleal comportamiento del leonés, el mismo vencedor le convidó á una paz cristiana, que Alfonso IX no podía, aunque quisiera, dejar de aceptar. Ajustóse, pues, ésta en Valladolid (1213), y no fué el de Portugal quien salió menos ganancioso, puesto que una de las condiciones fué que el leonés dejaría de hacerle la guerra y le restituiría los castillos que le había tomado (1).

Mal hallado Alfonso VIII con el reposo, é infatigable en el guerrear contra los infieles, púsose otra vez en campaña á los principios de 1213 con las banderas de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés; apoderóse luego de Dueñas, á la falda de Sierra-Morena, que dió á los caballeros de Calatrava á quienes antes había pertenecido: ocupó varias otras plazas, y avanzó sobre Alcañiz, que los moros tenían casi por inconquistable y defendieron con tesón; pero reforzado Alfonso con las tropas de Toledo, Maqueda y Escalona, hubieron de rendirse á las armas de Castilla el 22 de mayo. De vuelta de esta breve pero feliz expedición encontróse el rey don Alfonso en Santorcaz con la reina doña Leonor, acompañada del infante don Enrique y de doña Berenguela, con sus dos hijos don Fernando y don Alfonso, que su padre le había enviado desde León para su consuelo. Pasaron allí juntos la fiesta de Pentecostés, y tomaron después todos reunidos el camino de Castilla.

Año memorable y fatal fué este por la horrorosa esterilidad que affligió las provincias castellanas. Heló, dicen los Anales Toledanos, en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero: el rocío del cielo no humedeció la tierra ni en marzo, ni en abril, ni en mayo, ni en junio: no se cogió ni una espiga de grano. Las aldeas de Toledo quedaron desiertas. Moríanse hombres y ganados: se devoraban los animales más inmundos. y lo que es más horrible, se robaban los niños para comerlos (2). «No había, dice el arzobispo historiador, quien diese pan á los que le pedían, y se morían en las plazas y en las esquinas de las calles.» Sin embargo, el rey don Alfonso y el mismo prelado que lo cuentan, hacían esfuerzos por aliviar con sus limosnas la miseria pública, y su ejemplo movió á los demás prelados, ricos-hombres y caballeros á partir su pan con los necesitados. La caridad con que el arzobispo don Rodrigo repartió sus bienes con los pobres impulsó al monarca á hacer donación á la mitra de Toledo hasta de veinte aldeas, seguro de la liberalidad y oportuno empleo que el arzobispo hacía de sus bienes en favor de las clases menesterosas.

En medio de las calamidades públicas que tenían consternado su reino,

(1) Roder. Tolet.—Luc. Tud.—Mon. Lusit., t. IV, App. 14.

(2) «E comieron las bestias, é los perros, é los gatos, é los mozos que podían furtar.» Anal. Toled. primeros, pág. 399.

no pudo el rey de Castilla contener su espíritu marcial, y renovada la avencencia con el de León, convinieron en hacer otra vez la guerra á los moros cada uno por su lado. Llevando consigo el leonés al valeroso y noble don Diego López de Haro que el de Castilla le envió, ganó á Alcántara, que dió á los freires de Calatrava. Pasó á Cáceres, que no pudo tomar, y volvióse hostigado por los calores á León, donde tuvo el sentimiento de saber la muerte de su hijo el infante don Fernando, no el hijo de doña Berenguela, sino el de su primera esposa doña Teresa de Portugal. El de Castilla, más animoso y resuelto, penetró en Andalucía y puso cerco á Baeza, otra vez repoblada y fortificada por los mahometanos. La falta absoluta de alimentos que se experimentó en su campo, las bajas que diariamente en las filas de sus soldados ocasionaba el hambre, le obligaron á hacer treguas con los sarracenos, y levantando el sitio volvióse por Calatrava á las tierras de Castilla á principios de 1214. Esta fué su última expedición bélica. Deseaba el noble Alfonso celebrar una entrevista con su yerno Alfonso II de Portugal, á fin de poner término á las diferencias que entre ambos reinos existían, é invitó al portugués á que concurriese al efecto á Plasencia. Púsose el castellano en camino, mas al llegar á la aldea llamada Gutierrez Muñoz, á dos leguas de Arévalo en la provincia de Ávila, sobrevínole una fiebre maligna, que se agravó con el disgusto de la nueva que le dieron de que el de Portugal esquivaba venir á Plasencia, y después de haber recibido los últimos sacramentos de mano del arzobispo don Rodrigo, falleció el 6 de octubre de 1214 á los 57 años de edad y casi 55 de reinado (1). Así murió Alfonso el Noble de Castilla, uno de los más grandes príncipes que ha tenido España. Así como al nombrar á Alfonso VI se añade siempre: *el que ganó á Toledo*, así al nombre de Alfonso VIII acompaña siempre la frase: *el de las Navas*, que fueron los dos grandes triunfos que decidieron de la suerte de España y prepararon su libertad. Sus restos mortales fueron llevados al monasterio de las Huelgas de Burgos, una de sus más célebres fundaciones. Acompañáronle en su última hora la reina doña Leonor y varios de sus hijos y nietos.

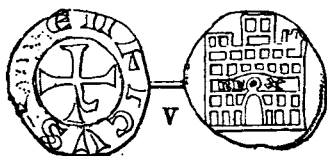
Terminados los regios funerales, fué alzado y jurado rey de Castilla el infante don Enrique su hijo, joven de once años, bajo la tutela de su madre la reina doña Leonor. Mas como esta señora, agobiada por el dolor de la pérdida de su esposo, le sobreviviese solos 25 días, quedó el rey niño bajo la regencia y tutela de doña Berenguela, su hermana mayor, con arreglo á las disposiciones testamentarias de sus padres, y por la voluntad de los prelados y magnates de Castilla (2).

(1) Roder. Tolet., lib. VIII, cap. xvi.—Anal. Toled. primeros, pág. 574.—Id. tercetos, pág. 411.

(2) Tuvo Alfonso VIII de Castilla de su esposa Leonor de Inglaterra los siguientes hijos: Berenguela, que fué reina de León y propietaria de Castilla: un Fernando, que murió antes de 1180: Sancho, que vivió muy poco tiempo: Enrique, que le sucedió en el trono: otro Fernando, que falleció en 1211: Urraca, que casó con el príncipe Alfonso de Portugal: Blanca, que fué mujer del rey Luis VIII de Francia: Constanza, que entró religiosa y fué abadesa de las Huelgas de Burgos, y Leonor, que fué después reina de Aragón. Algunos añaden todavía otras hijas.—Véase Flórez: *Reinas Católicas*, t. I, y Mondéjar, Apénd. á las Memorias de Alfonso VIII.

Antes de dar cuenta del breve reinado de Enrique I de Castilla, veamos lo que entretanto había acontecido en el reino de Aragón.

Diferente suerte que el de Castilla corrió entretanto el rey don Pedro de Aragón después de su regreso de la gloriosa jornada de las Navas. La guerra de los albigenses había continuado y proseguía en Francia con encarnizamiento y furor, y sus deudos los condes de Tolosa, de Bearne y de Foix reclamaron de nuevo el auxilio y protección del monarca aragonés, sin el cual eran perdidos; que tan apurados los tenía el conde Simón de Montfort, jefe de los cruzados. Acudió allá el rey don Pedro, y obtenida una entrevista con el legado de la Santa Sede, reclamó que se devolviesen á los condes de Tolosa, Cominges, Foix y Bearne las ciudades y fortalezas que les habían sido tomadas por el de Montfort, puesto que estaban prontos á dar cumplida satisfacción á la Iglesia romana por las faltas y errores que hubiesen cometido. Entabláronse con esta ocasión negociaciones de parte de unos y de otros con el pontífice Inocencio III: celebróse también un concilio de orden del papa en Lavaur para saber la opinión de los prelados sobre este negocio; y resultando no ser cierto lo que el de Aragón había escrito al pontífice sobre la disposición de los condes sus amigos, pa-



ENRIQUE I

rientes y aliados, á renunciar á la herejía, sino que continuaban favoreciendo con obstinación á los herejes, conminó el papa con los rayos del Vaticano al rey don Pedro en caso de que se empeñase en seguir protegiendo la causa del conde de Tolosa y demás fautores de los albigenses. Entonces don Pedro, que había regresado otra vez á Cataluña, hizo publicar que él no podía dejar de defender al conde de Tolosa por el parentesco que con él le unía, y á los demás condes por otras razones de Estado. Y sin oír más reflexiones ni consejos levantó un ejército de aragoneses y catalanes, y marchó resueltamente sobre el condado de Tolosa. Sentó sus reales á la vista del castillo de Muret sobre el Garona, á poca distancia de aquella ciudad. Avisó la pequeña guarnición del castillo al conde de Montfort, el cual acudió apresuradamente en su socorro. Deliberaron los cruzados lo que convendría hacer, y se resolvió hacer una salida sobre los enemigos la vigilia de la exaltación de la Santa Cruz por cuya gloria se peleaba. Preparáronse para esto los católicos recibiendo devotamente el sacramento de la penitencia. El rey de Aragón salió á encontrarlos con sus escuadrones: mas al primer encuentro los condes herejes ó fautores de la herejía volvieron vergonzosamente la espalda; los católicos atacaron entonces con intrepidez al escuadrón en que estaba el monarca, é hicieronlo con tal ímpetu que el vencedor de las Navas de Tolosa perdió allí miserablemente la vida con muchos de los valientes que le habían acompañado en aquella gloriosa jornada. A veinte mil hacen subir las crónicas el número de los que perecieron en el desastroso combate de Muret (13 de setiembre de 1213), incluso los esforzados campeones Aznar Pardo, Gómez de Luna, Miguel de Luesia, y otros valientes caballeros aragoneses. ¿Cómo tan grande ejército se dejó así arrollar por

solos mil peones y ochocientos jinetes que dicen eran los cruzados? Atribuyéronlo algunos á la retirada de los condes y al ningún concierto con que los ricos-hombres peleaban acometiendo cada uno por sí y aisladamente; recurren otros á la protección visible del Altísimo hacia sus servidores, y á castigo providencial de los que se habían ligado con los enemigos de la Iglesia católica (1).

Así pereció el valeroso rey don Pedro II de Aragón. Grandes alteraciones se levantaron en el reino con motivo de su muerte. Los dos hermanos, don Sancho, conde de Rosellón, y don Fernando, que aunque monje y abad de Montaragón despuntaba de aficionado á las armas, pretendía cada cual pertenecerle la sucesión del reino, sin mirar que vivía el infante don Jaime, y que el pontífice había declarado válido y legítimo el matrimonio del rey su padre con la reina doña María. Segura, no obstante, á cada uno de ellos su parcialidad. Mas otros principales barones y ricos-hombres aragoneses enviaron una embajada al papa suplicándole mandase al conde Simón de Montfort les entregase el infante que bajo la tutela de aquél se estaba criando en Carcasona, puesto que á don Jaime solo era al que reconocían como su rey y señor natural (2). Hízolo así el pontífice, cometiendo este negocio al cardenal legado Pedro de Benevento, y en su virtud fué el infante llevado á Narbona, donde salieron á recibirle muchos nobles catalanes y los síndicos de las ciudades y villas. Acompañábanle el mismo legado y el conde de Provenza don Ramón Berenguer su primo. Llegado que hubieron á Cataluña, convocáronse cortes en Lérida en nombre del infante con acuerdo de los prelados y ricos-hombres. Concurrieron á ellas, además del legado, todos los prelados, ricos-hombres, barones y caballeros, y además diez personas por cada una de las ciudades, villas y lugares principales del reino. Era el año 1214, y tenía entonces don Jaime seis años y cuatro meses. Allí reunidos todos en el palacio real, teniendo al infante en sus manos Aspargo arzobispo de Tarragona, juraron todos que le tendrían y obedecerían por rey, y defenderían su persona y Estado, pero tomándole á su vez juramento de que les conservaría y guardaría sus fueros, usos, costumbres y privilegios.

Concluídas las cortes, entendió el legado con gran diligencia en apaciguar las disidencias y discordias que había en el reino, lo que consiguió no sin alguna dificultad. La guarda y educación de la persona del rey durante su menor edad fué encomendada al maestre del Templo Guillén de Monredón, que lo era de aquella orden en Aragón y Cataluña. El rey, con el conde de Provenza su primo, joven también como él, fueron llevados al castillo de Monzón, lugar fuerte y seguro. Nombráronse tres gobernadores, uno para Cataluña y dos para Aragón, concordándose que el

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. LXIII.—Mem. del rey don Jaime.—Matt. París, Historia Angl. ad ann. 1213.—Dom. Vaisset.—Hist. de Languedoc.—Su cadáver fué enterrado al lado del de su madre doña Sancha en el monasterio de Sijena.—Murió después la reina doña María en Roma (1218). En los días que permaneció en aquella ciudad ganó otro pleito que seguía sobre la sucesión del señorío de Mompeller contra Guillermo su hermano, cuyo señorío heredó también su hijo don Jaime.

(2) Don Pedro Ahones había de *reptar* al conde de traidor en nombre de toda la tierra en el caso de que no quisiese entregar el infante.—Zurita, cap. LXVI.

uno de éstos tuviese á su cargo todo el país comprendido entre el Ebro y los Pirineos; fué éste don Pedro Ahones, y que el otro gobernase toda la tierra de esta parte del río hasta Castilla; dióse este mando á don Pedro Fernández de Azagra. Nombróse además procurador general del reino á don Sancho, conde de Rosellón, tío del rey; todo esto con consentimiento de los pueblos.

El orden y la claridad histórica exigen que dejemos para otro capítulo el largo y glorioso reinado de don Jaime I de Aragón, y que volvamos ahora á lo de Castilla.

Reprodujéronse bajo la menor edad de don Enrique I de Castilla las propias turbaciones que habían agitado la de su padre, promovidas por la misma familia, la de los Laras. Los condes don Fernando, don Álvaro y don Gonzalo, hijos de don Nuño de Lara, herederos de la ambición y de los odios de sus mayores, comenzaron por difundir la especie de que no era conveniente ni propio que un rey, que había de necesitar de nervio y vigor para regir el Estado en la paz y en la guerra, estuviese confiado á las débiles manos de una mujer, y que estaría mucho mejor en poder de alguno de los grandes y señores del reino que en el de doña Berenguela. Mas no atreviéndose todavía á arrostrar de frente y á las claras la oposición que podría suscitar una pretensión declarada á la regencia, valiéronse de la intriga y el artificio, ganando á un palaciego llamado García Lorenzo, natural de Palencia, que tenía gran lugar en la gracia de la hermana del rey. Hízolo tan bien el consejero áulico, y de tal modo supo influir en el ánimo de la regente, que intimidada y temerosa de los males que le representaba podrían sobrevenir, accedió al fin á ceder la regencia al conde don Álvaro Núñez de Lara, si bien haciéndole jurar, no sólo que miraría por el reino y la persona del rey, sino que conservaría á las iglesias, órdenes, prelados y señores todos sus honores, posesiones, tenencias y derechos; que no impondría nuevas gabelas y tributos, ni celebraría tratados de guerra ni de paz sin el consentimiento de doña Berenguela.

Pero no era ciertamente la virtud de los Laras el religioso cumplimiento de los juramentos. Y lo que hizo el conde don Álvaro tan pronto como se vió dueño del poder fué satisfacer sus particulares resentimientos y rencores, mortificando de mil maneras á todos los barones que no eran de su parcialidad, atropellando los más sagrados derechos, incluso el de la propiedad, con descarada insolencia y no disfrazada ambición. Con pretexto de las necesidades públicas y de asegurar las fronteras contra los moros, echó mano también á los bienes y diezmos de las iglesias, con que acabó de despechar á los prelados y al clero, tanto que el deán de Toledo le excomulgó por lo que tocaba á los de su iglesia, y no le absolvió hasta hacerle jurar que restituiría lo usurpado y respetaría en adelante los privilegios y bienes eclesiásticos. Para dar alguna satisfacción á estas y otras quejas y á las instancias que por otra parte le hacían los grandes, vióse el regente en la necesidad de convocar cortes en Valladolid á nombre del rey. Pensaba don Álvaro hacer valer en ellas el derecho que alegaba á los patronazgos legos de las iglesias; mas lo que aconteció fué que muchos de los grandes y ricos-hombres, entre ellos principal-

mente don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, don Gonzalo Ruiz Girón y sus hermanos, don Álvaro Díaz, señor de los Cameros, y don Alfonso Téllez de Meneses, con otros nobles del reino, suplicasen á doña Berenguela con repetidas instancias que volviese á tomar la tutela del rey y sacase al rey y al reino del cautiverio en que los tenía el de Lara. Una carta que parece escribió con este motivo doña Berenguela á don Álvaro recordándole su juramento y excitándole á que le cumpliera para la tranquilidad de la monarquía, acabó de enojar al soberbio tutor, que no contento con tratar mal de palabra á la ilustre princesa, se atrevió á mandarla salir desterrada del reino. Refugióse entonces doña Berenguela con su hermana doña Leonor á la fortaleza de Autillo, en tierra de Palencia, que era del señorío de don Gonzalo Ruiz Girón, adonde le siguieron algunos nobles de los que le eran más leales: con lo que quedó deshecha aquella asamblea, y como dice un cronista, «acabó en bandos lo que empezó en gobierno.»

No desconocía don Enrique, en medio de su corta edad, ni las demasías de su tutor, ni el desacato con que trataba á su hermana, ni los clamores que levantaban en el pueblo las injusticias é insolencias de don Álvaro. Bien mostraba en su tristeza y disgusto que de buena gana se volvería á poner bajo la tutela de su hermana, pero el astuto regente cuidó de distraerle y divertirle hablándole de bodas, «que en los pocos años, dice un cronista, es lo que más ruido hace para divertir pensamientos tristes.» Oyó gustoso el joven rey la proposición, y don Álvaro se apresuró á negociar su enlace con la infanta doña Mafalda, hija del rey don Sancho de Portugal. Obtenido su consentimiento, dióse prisa don Álvaro á traer la princesa á Castilla, no imaginando hallar obstáculo á su combinado enlace. Pero engañóse en esto el de Lara, que ya el papa Inocencio III, advertido por doña Berenguela y sus leales castellanos del parentesco que entre los dos príncipes mediaba, había encargado á los obispos de Burgos y de Palencia que declarasen la nulidad del matrimonio. Tan osado anduvo el de Lara, que en vista de este impedimento se atrevió á pedir para sí la mano de la que venía á desposarse con el rey de Castilla. La pudorosa princesa rechazó noble y altivamente tan audaz proposición, y volvióse á Portugal, donde consagró á Dios sus días, profesando de religiosa en un monasterio (1).

Creció con esto y subió de punto la ira y el enojo de don Álvaro, y entregóse á nuevos y mayores desafueros, principalmente contra los nobles que favorecían á doña Berenguela, los cuales sufrieron todo género de persecuciones y de despojos. Anduvo con el rey por los pueblos de la ribera del Duero haciendo exacciones, so pretexto de la necesidad de que reconociese sus dominios. Detúvole algún tiempo en Maqueda, con poco beneplácito de los pobladores de la comarca, que experimentaron de cerca las terribles vejaciones del desconsiderado regente (2). Las cosas

(1) Roder. Tolet., lib. IX, c. II.—Núñez de Castro, Coron., cap. VII.

(2) «Si algún cuaderno de las crónicas de los siglos (dice Núñez de Castro con mucho fuego) hubiera dejado planas en blanco para escribir arrojados, desenfrenamientos, atrocidades de la ambición, no llenaran con poca admiración los blancos los sucesos del conde don Álvaro.» Crónica de don Enrique el Primero, cap. IX.

fueron agriándose más cada día. Movida doña Berenguela del interés fraternal, envió secretamente un mensajero para que se informara del estado en que se hallaba el rey su hermano. Súpolo el conde regente, prendió al enviado, y mandóle ahorcar, «so color de haberle hallado una carta de doña Berenguela en que incitaba á los de la corte á que diesen veneno al rey.» Por más que don Alvaro procuró fingir la letra y sello de doña Berenguela, nadie creyó en la supuesta carta, que tenía aquella princesa harto acreditada la bondad de su corazón, y túvose todo por superchería del regente: tanto que excitó su inicuo proceder tal ira en el pueblo que tuvo que abandonarle y marcharse con su real cautivo á Huete. Desde allí mandó el rey un emisario á su hermana para informarle de su malhadada situación; mas como niño, no lo hizo con tanta cautela que no le sorprendiesen los espías de don Alvaro, y costóle á Ruy González, que así se llamaba el mensajero, ser encerrado en el castillo de Alarcón.

El encono del de Lara contra doña Berenguela y los de su partido era ya demasiado para que no estallase de un modo violento. Mandó, pues, á sus parciales que tuvieran dispuesta toda su gente de armas, y trasladóse con el rey á Valladolid, desde donde intimó á doña Berenguela y sus adictos le entregasen las fortalezas que poseían. Negáronse ellos á la demanda, antes aparejéronse para sostenerlas con tesón y con brío. Siguióse de esto una breve guerra en Castilla, acometiendo don Álvaro las plazas que defendían los Téllez, los Girones y los Meneses, nobles y principales caballeros castellanos que seguían el partido de doña Berenguela. Ganóles el conde algunas, menos por la fuerza que por ir escudado con el rey á quien aquéllos no se atrevían á hostilizar. Un incidente casual vino á poner inesperado término á la cuestión de la minoría y tutela de don Enrique. El de Lara había ido con el rey á Palencia: alojábase el joven monarca en el palacio del obispo; un día, hallándose el rey niño en el patio del palacio entretenido en jugar con otros donceles de su edad, una teja desprendida de lo alto de una torre vino á dar en la cabeza del joven príncipe, causándole una herida mortal de que falleció á los pocos días (6 de junio de 1217). Jamás se vió más prácticamente que las cosas más graves, inclusa la suerte de los imperios, suelen depender del más fortuito y al parecer más liviano incidente. Aun no tenía don Enrique 14 años, y había reinado tres no completos, si reinar puede llamarse vivir bajo la guardia de un tutor tirano, entre revueltas y agitaciones que el monarca ni promueve ni puede evitar.

Doña Berenguela, que se hallaba en Autillo, tuvo inmediatamente noticia de la muerte de su hermano, por más que don Álvaro trató de ocultarla llevando el cadáver del rey á Tariago, y dando desde allí frecuentes avisos á los grandes del estado de su salud. Sobre la marcha y con la prontitud que en casos arduos y difíciles suele tener en sus deliberaciones una mujer, despachó á don Gonzalo Ruiz Girón y don Lope de Haro, sus mayores confidentes, á su marido el rey don Alfonso de León (de quien como sabemos estaba hacía mucho tiempo separada), el cual se hallaba á la sazón en Toro ignorante del suceso, solicitando le enviase su hijo don Fernando á quien deseaba ver, asegurándole le sería pronto restituido. No puso en ello don Alfonso dificultad alguna, y traído el infante

á Autillo, dispuso su madre, de acuerdo con los caballeros de su séquito, llevarle al momento á Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el pueblo, y en solemne procesión por el obispo y clero de la ciudad. De allí determinaron pasar á Valladolid, mas al llegar á Dueñas cerróles las puertas de la plaza el gobernador, y fuéles preciso tomar la villa por asalto. Propusieron entonces algunos señores á doña Berenguela tratase de hacer concordia con el de Lara, pero habiendo tenido este hombre ambicioso la audacia de poner por condición que se le entregase la persona de don Fernando en los mismos términos que antes se le había entregado la de don Enrique, indignáronse doña Berenguela y los grandes, y sin quererle escuchar prosiguieron á Valladolid, donde fueron acogidos con las mismas aclamaciones que en Palencia.

Convocó doña Berenguela desde esta ciudad á los prelados, grandes y señores del reino, y á los procuradores de las villas y ciudades para celebrar cortes, diciéndoles que ya sabían como ella era la heredera y sucesora legítima del reino de Castilla por haber muerto sus hermanos, y que por lo mismo esperaba que concurrieran á Valladolid para reconocerla y aclamarla como tal, en lo cual no harían sino cumplir con un deber de fidelidad (1). Convenciéronse las ciudades más rebeldes de la razón y derecho de doña Berenguela, y abandonando el partido de don Álvaro, acudieron á Valladolid. Fué, pues, reconocida y jurada doña Berenguela como reina de Castilla. Mas ella con magnánimo desprendimiento y con más abnegación todavía de la que había mostrado al abdicar la regencia y tutela de su hermano don Enrique, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo don Fernando, con admiración y con beneplácito de todos. En su virtud alzóse un estrado á la puerta meridional de la ciudad sobre el campo, y colocado en él el infante fué solemnemente proclamado rey por su madre, por los prelados, por los ricos-hombres, caballeros y procuradores del reino (31 de agosto de 1217).

Dejamos reconocido por rey de Aragón á don Jaime I llamado después el Conquistador; dejamos ahora aclamado en Castilla á Fernando II denominado después el Santo. Antes de referir los sucesos de los reinados de estos dos grandes príncipes, cúmplenos examinar el estado social de los diferentes reinos españoles en el período que hemos abrazado en estos capítulos.

(1) Padeció Mariana un gravísimo error en suponer que el reino de Castilla, después de la muerte de don Enrique, pertenecía de derecho á doña Blanca su hermana, casada con Luis VIII de Francia, y atribuyendo la no proclamación de doña Blanca al odio de los castellanos al gobierno extranjero. Nace este error de creer á doña Blanca mayor de edad que doña Berenguela, según en otro lugar dejamos manifestado. Equívocase también en decir que fué alzado don Fernando por rey en Nájera debajo de un olmo. Tampoco es exacto en la fecha de la proclamación.—Don Bot. de Toledo, libro VIII.—Anal. Tolet. y Compost.—Crón. de don Enrique I.—Id. de San Fernando.—Crónica general.

PARTE SEGUNDA

EDAD MEDIA

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO XIII

SITUACIÓN MATERIAL Y POLÍTICA DE ESPAÑA, DESDE LA UNIÓN DE ARAGÓN Y CATALUÑA

HASTA EL REINADO DE SAN FERNANDO.—*De 1137 á 1217*

I. Juicio crítico sobre los sucesos de este período. — Consecuencias y males de haberse segregado Navarra de Aragón. — Reflexiones sobre la emancipación de Portugal. — Comparaciones entre los reinados de Alfonso VI y Alfonso VII. — Entre los Alfonsos VII y VIII de Castilla. — Juicio de Fernando II de León. — Id. de Alfonso el Noble. — Sobre la batalla de las Navas. — II. Reseña crítica de los reinados de Ramón Berenguer IV, Alfonso II y Pedro II de Aragón. — Paralelo entre doña Petronila de Aragón y doña Berenguela de Castilla. — III. Ordenes militares de caballería. — Templarios y hospitalarios de San Juan de Jerusalén, en Cataluña, Aragón, Castilla, León, Portugal y Navarra. — Ordenes militares españolas: Santiago, Calatrava, Alcántara: su instituto, su carácter, sus progresos, sus servicios. — Influencia de la autoridad pontificia en España: su intervención en los matrimonios de los reyes: censuras eclesiásticas. — IV. Progresos de la legislación en Castilla. — Fueros: el de Nájera: Fuero de los Hijosdalgo: el de Cuenca: los de señórfos. — Cortes: las que se celebraron en este tiempo: cuándo comenzó á concurrir á ellas el estado llano. — V. Legislación de Aragón. — Reforma que sufrió en tiempo de don Pedro II: documento notable. — Ricos-hombres, caballeros, estado llano. — El Justicia. — Sobre el juramento de los reyes. — Comparación entre Aragón y Castilla. — VI. Estado de la literatura. — Historias. — Otras ciencias — Primera universidad. — Nacimiento de la poesía castellana. — Poema del Cid. — Gonzalo de Berceo. — Cómo se fué formando el habla castellana. — Primeros documentos públicos en romance. — Causas que produjeron el cambio de idioma.

I. Parece un drama interminable el de la unidad española. La reconquista, aunque lenta y laboriosa, avanza sin embargo más que la unión. No se cansan los españoles de pelear contra los enemigos de su libertad y de su fe: se cansan pronto de mirarse como hermanos. No los fatiga una guerra perpetua; los fatiga subordinarse entre sí. El genio altivo, independiente y un tanto soberbio heredado de sus mayores, los hace infatigables para la resistencia á las agresiones y dominaciones extrañas, los hace indóciles, sordos á la conveniencia de la disciplina, de la concordia y de la fraternidad. Por eso los ilustres príncipes que al cabo de siglos lograron hacer de tantos pueblos españoles un solo pueblo español, gozarán de eterna fama y renombre, y antes faltará la España que falten alabanzas á los autores de tan grande obra.

Cuando nos congratulábamos por el feliz acontecimiento de la unión de Aragón con Cataluña, paso importante dado hacia la unidad y en que mostraron aragoneses y catalanes una cordura que encomiaremos siempre, nos apenaba ver emanciparse de nuevo la Navarra y desmembrarse del Portugal, dos manzanas nuevamente arrojadas en el campo de las rivalidades y de las discordias, y dos nuevos embarazos para la grande obra de la nacionalidad. No negamos á Navarra el derecho que tenía á darse un rey propio; que reyes propios y muy ilustres había tenido, y fué uno de los países en que se enarboló primero y con más arrogancia la bandera de independencia en días de tribulación. Tampoco negaremos al animoso García Ramírez la justicia con que se le aplicó el título de Restaurador de aquel reino, ni el valor y la intrepidez con que supo sostenerle contra tantos y tan rudos embates como sufriera. Glorias son estas locales y personales, en que Navarra ganaba y España perdía. Una cosa dictaba el derecho, y otra reclamaba la conveniencia general. Precisamente se segregó de la corona aragonesa aquel reino al que tanto debió en los primeros siglos la causa de la independencia y del cristianismo, cuando parecía haber concluído su misión, cuando ya no tenía fronteras musulmanas que combatir, y sólo sirvió la emancipación de Navarra bajo los reinados de García y de los dos Sanchos sus sucesores, para embarazar la marcha del imperio que en Castilla acababa de formarse, para excitar la codicia de castellanos y aragoneses, para mutuas invasiones y usurpaciones, para guerras interminables entre príncipes vecinos, para tratados escandalosos de partición, para pleitos y litigios entre monarcas españoles que se sometían á la sentencia arbitral de un monarca extranjero, para gastar en querellas de ambición las fuerzas que unos y otros hubieran debido emplear contra el común enemigo, para que los Almohades se fueran apoderando de las bellas provincias del Mediodía, mientras los reyes de Castilla, Aragón y Navarra se disputaban entre sí unos pedazos de territorio.

Más de siete siglos han trascurrido, y todavía no podemos dejar de lamentar la segregación de Portugal de la corona leonesa. La ambición y el espíritu de localidad separaron é hicieron enemigos á dos pueblos que la geografía había unido y la historia había hecho hermanos. Alfonso Enríquez, á falta de derechos para formar un reino independiente de lo que era un distrito de la monarquía leonesa-castellana, tuvo en su favor un elemento que suele ser más poderoso que el derecho mismo, el espíritu de independencia del pueblo portugués; y prosiguiendo con tesón, con energía y con intrepidez la obra comenzada por sus padres, el hijo de un conde extranjero y de una princesa bastarda de Castilla fué subiendo paso á paso de conde dependiente á conde soberano, de conde soberano á rey feudatario, y de rey feudatario á monarca independiente, de hecho por lo menos y tolerado después y consentido, ya que autorizado no, por el monarca de Castilla. Aunque no podemos nunca reconocer ni en el hijo de Enrique de Borgoña ni en los portugueses el derecho á la emancipación, confesamos que Alfonso Enríquez merecía por sus altas prendas ser el primer rey de Portugal, y que los hidalgos y guerreros portugueses se condujeron en su guerra de independencia con el denuedo y constancia de un pueblo que merecía ser libre. Era su príncipe el más á propósito

para hacerles olvidar con su patriotismo el origen extranjero de su padre, para borrar con sus ilustres hazañas la memoria de las flaquezas y debilidades de su madre: y los portugueses acreditaron en Ourique y en Valdevez que eran los descendientes de los antiguos lusitanos, los hijos de Viriato, triunfadores en Tríbola y en Erisana. ¡Lástima grande que no hubieran atendido á que ni los castellanos eran romanos, ni Alfonso VII era un Vetilio ni un Fabio Serviliano! ¡Lástima que no miraran que los primeros eran hermanos suyos, y que los dos príncipes eran nietos de un mismo monarca de Castilla! Si en la mitad del siglo XIX lamentamos todavía la segregación de los dos pueblos hecha en la mitad del siglo XII, no nos abandona la esperanza y aun tenemos fe de que un día conocerán ambos que Dios y la naturaleza, el común origen y el común idioma, los mares y los montes, colocaron á España y Portugal apartados del resto del mundo, y no establecieron entre ellos fronteras, y los hicieron para que formaran un solo pueblo de hermanos, un vasto y poderoso reino, una sola familia y sociedad.

Si Alfonso Enríquez merecía ser el primer rey de Portugal, Alfonso VII de Castilla merecía ser el primer emperador de España. También éste, como aquél, hizo olvidar con su grandeza el origen extranjero de su padre, las debilidades y flaquezas de su madre. Heredero de las altas prendas de su abuelo como de su trono, viéronse los dos en casi iguales circunstancias para que fuera casi igual su gloria. En el reinado de Alfonso VI invaden la España los Almoravides y arrojan de ella á los Beni-Omeyas: en el de Alfonso VII la invaden los Almohades, y lanzan de ella á los Almoravides. Las razas africanas se renuevan y reemplazan en el territorio de la Península. Abdelmumén envía sus hordas á desembarcar donde setenta años antes habían desembarcado las de Yussuf, y los sectarios del Mahedi siguen el mismo itinerario que los Morabitas de Lamtuna. Unos y otros han sido llamados á España por los ismaelitas de Mediodía y Occidente. Por dos veces las tribus del desierto han sido invocadas por los degenerados hijos del Profeta sus antiguos dominadores, ambas para libertarse de las terribles lanzas de los Alfonsos de Castilla, de Aragón y de Portugal. El último representante del imperio de los Beni-Omeyas, Ebn Abed de Sevilla, apeló, para defenderse de los Almoravides, al auxilio del rey cristiano Alfonso VI de Castilla: el último caudillo de los Almoravides, Abén Gania de Córdoba, buscó la protección de Alfonso VII de Castilla contra los Almohades. Ambos Alfonsos, el abuelo y el nieto, tuvieron la generosidad de tender una mano protectora á sus suplicantes enemigos y de pelear por ellos. Uno y otro tuvieron que combatir contra los nuevos dominadores. Si Alfonso VII no excedió á su ilustre abuelo en gloria, le aventajó por lo menos en fortuna. Aquél sufrió una terrible derrota de los Almoravides en Zalaca y perdió su hijo Sancho en Uclés; éste triunfó de los Almohades en Aurelia, en Coria, en Mora, en Baeza y en Almería, y tuvo la satisfacción de que sus hijos Sancho y Fernando presenciaran su última victoria y le sobrevivieran. Hasta en el morir fué afortunado el emperador, puesto que no medió tiempo entre los plácemes de los soldados victoriosos y los postreros sacramentos de la Iglesia, entre los aplausos estrepitosos del triunfo y el reposo inalterable de la tumba.

Otra vez á la muerte de Alfonso VII se dividen Castilla y León entre los hijos de un mismo padre: por tercera vez el mismo error, y por tercera vez las propias consecuencias: retroceso en la marcha hacia la unidad, discordias y disturbios entre León y Castilla, enflaquecimiento y decadencia en la monarquía madre. Al brevísimo reinado de Sancho III de Castilla sucede la monarquía turbulenta y aciaga de su hijo Alfonso VIII. Dos familias poderosas y rivales, los Laras y los Castros, enemigos ya desde el tiempo de doña Urraca, se disputan la tutela del rey niño, y la guerra civil arde en Castilla, y sus ricos y feraces campos se ven teñidos de sangre por la ambición de unos magnates igualmente ambiciosos é igualmente soberbios. Prisionero más que pupilo el niño Alfonso, prenda disputada por todos y arrancada de unas á otras manos, objeto inocente de pactos que no se cumplieran, paseado de pueblo en pueblo y de fortaleza en fortaleza, sacado furtivamente de Soria é introducido por sorpresa en Toledo, los azares de la infancia de Alfonso VIII venían á ser un trasunto de los que en su niñez había corrido su abuelo Alfonso VII, en Galicia con los condes de Trava éste, en Castilla con los condes de Lara aquél. Es más. A la muerte de Alfonso VIII de Castilla se reproducen las propias escenas con su hijo Enrique I; otro príncipe de menor edad, otro pupilo bajo el poder de tutores ambiciosos, otro prófugo sin voluntad, errante de pueblo en pueblo y de castillo en castillo en brazos de magnates tiránicos y turbulentos. Permítasenos observar lo que no vemos haya reparado escritor alguno. A la muerte de tres grandes monarcas castellanos, Alfonso VI, Alfonso VII y Alfonso VIII, y con intervalo de un solo reinado en cada uno, Castilla se encuentra en circunstancias análogas, con tres príncipes niños, juguetes todos tres de tutores y magnates codiciosos, y Castilla después de tres reinados gloriosos y grandes sufre tres minoridades procelosas. Véase si dijimos bien en otro lugar, que parecía estar destinada esta monarquía á alternar entre un reinado próspero y feliz y otro de agitaciones y de revueltas, para que fuese obra laboriosa y de siglos la regeneración y la reconquista.

Hemos visto en historiadores y cronistas castellanos afear mucho la conducta de Fernando II de León en el hecho de pretender la tutela de su tierno sobrino Alfonso VIII de Castilla, y en haberse apoderado de muchas de sus plazas y ciudades. No le defendemos en esto último, porque no reconocemos derecho en ningún monarca para usurpar territorios de otro Estado. ¿Pero merece la misma censura por lo primero? Aparte de alguna ambición que pudiera acaso mezclarse en ello, ¿podía Fernando II ver con impasible indiferencia á un príncipe, tan inmediato pariente y vecino, bajo la tutela y opresión de dos familias enemigas y de dos implacables bandos que perturbaban y ensangrentaban el reino? ¿Es extraño que reclamara el derecho moral que la edad y el deudo le daban para arrancar á su sobrino del poder de los Laras, y convidado por la parcialidad opuesta arrogarse la tutoría y dirección del rey menor? Sin embargo, los altivos castellanos no sufrían que viniese nadie de fuera alegando derechos que no podían reconocer, y rechazaron su intervención. Por lo demás Fernando II era un príncipe generoso y noble, y bien lo demostró en su caballeroso y galante comportamiento con Alfonso de Portugal en Badajoz y en Santarén. En la primera de estas ciudades tiene aprisionado

un rey enemigo, inquietador de sus Estados y usurpador de sus dominios, tiene en su poder al que lleva una corona fabricada de un fragmento violentamente arrancado de la corona leonesa; y sin embargo, se contenta el vencedor con que le restituya el vencido sus más recientes usurpaciones, y le deja ir libre á gozar tranquilo de su reino. Esta acción generosa del monarca leonés, y el tácito reconocimiento de la independencia de Portugal que envolvía, debió dar más fuerza al derecho de emancipación de la monarquía portuguesa que los breves de los papas Eugenio y Alejandro terceros. En la segunda de aquellas ciudades socorre sin excitación y contra sus propias esperanzas al portugués, y después de haber tenido la gloria de ver perecer al emperador de los Almohades, Yussuf Abén Yacub, regresa con la satisfacción de haber asegurado al de Portugal su ciudad de Santarén. Con razón se ensalza la nobleza de este Fernando II de León.

Bajo este príncipe se sobrepone León á Castilla en influjo y en extensión. Pero la monarquía castellana comienza á reponerse y á recobrar su lugar desde que Alfonso VIII entra en mayoría y empuña con mano propia las riendas del gobierno. Grande, elevado, altivo en sus pensamientos el octavo Alfonso, aunque algo desabrido y áspero para con los demás príncipes, por lo menos en la primera época de su reinado, se enajena las volúntades de los monarcas cristianos, que si no se ligan abiertamente contra él, por lo menos se desvían de él y se confederan sin él. Lejos de acobardar á Alfonso el aislamiento ó desdeñoso ú hostil en que le dejan los príncipes cristianos, sube de punto su altivez y cree que basta él solo para retar al príncipe de los infieles, y dirige un cartel de desafío al poderoso emperador de los Almohades. Estos arranques de arrogancia española halagan el orgullo del que los ostenta y seducen al pronto al que los oye ó lee: pero suelen pagarse caros; y esto aconteció á Alfonso, sufriendo en Alarcos la expiación terrible de su loca temeridad. Vióse allí humillado el retador arrogante, y abandonado y solo el que no había reparado en malquistarse con los demás príncipes. La derrota de los cristianos en Alarcos designa el apogeo del poder de los Almohades en España, como la derrota de Zalaca había señalado el punto culminante del poder de los Almorávides. Pero si el ánimo levantado de Alfonso VI no se dejó abatir por el desastre de Zalaca, tampoco el animoso espíritu del octavo Alfonso se desalentó con la catástrofe de Alarcos. Por fortuna también ahora como entonces el emperador de los infieles tuvo que volver á sus tierras de Africa, y Castilla y su soberano respiraron y se repusieron.

En el último período de su reinado manéjase Alfonso VIII muy de otra suerte con los monarcas españoles sus vecinos; y el que en los postreros años del siglo XII tenía contra sí todos los soberanos de la España cristiana, se encuentra á los principios del siglo XIII amigo y aliado de los de Navarra y Aragón, y suegro de los príncipes de Francia, de León y de Portugal. Entonces levanta de nuevo su pensamiento siempre elevado, y se prepara á ejecutar un designio que debió asombrar por lo grandioso. Del centro de Castilla salió una voz que logró conmover toda la cristianidad, y se atrevió á decir á la Iglesia y á los imperios que había una Tierra Santa que no era la Palestina, y que merecía bien los honores de una ge-

neral cruzada, á que no estaría mal concurrirían los príncipes y guerreros de las naciones en que se adoraba al verdadero Dios.

La vigorosa excitación del monarca castellano encontró eco en el pastor general de los fieles, y nunca la voz del jefe visible de la Iglesia resonó más á tiempo por el orbe cristiano, ni jamás pontífice alguno despertó más á sazón el entusiasmo religioso de los verdaderos creyentes, que cuando el papa Inocencio III ofreció derramar el tesoro de las indulgencias sobre los que acudieran á la guerra santa de España. Decimos que nunca más oportunamente, porque si no es cierto que el gran emperador de los Almorávides dijo á sus emisarios aquellas célebres palabras: «Id á anunciar al gran Muphti de Roma que he resuelto plantar el estandarte del Profeta sobre la cúpula de San Pedro, y á hacer de su pórtico establo para mis caballos;» si no es verdad que tal dijese, pudo por lo menos haberlo cumplido; porque ¿quién era capaz de detener el torrente de los seiscientos mil soldados de Mahoma acaudillados por el Atila del Mediodía, si aquí hubieran logrado vencer á los monarcas y á los ejércitos españoles?

Vistoso, grande, sublime y tierno espectáculo sería el de las banderas de los cruzados de Francia, Italia y Alemania concurriendo á Toledo á incorporarse y someterse al pendón de Castilla. Pero estaba decretado para gloria eterna de España que la lucha por cinco siglos sostenida por españoles solos, á los esfuerzos de solos los españoles quedara encomendada. Como una felicidad miramos el pensamiento de aquellos auxiliares extranjeros de abandonar la cruzada, so pretexto del rigor de la estación y del clima. Así el triunfo fué todo nacional, y la gloria española toda. Bastaban los dos ó tres prelados y barones que quedaron para que pudieran contar allá en sus tierras lo mismo que no creerían si no lo hubieran visto. Felizmente en reemplazo de aquellos extranjeros, disidentes ó flojos, se apareció el rey de Navarra con sus rudos é intrépidos montañeses, precisamente allí, en Alarcos, como si se hubiese propuesto dar satisfacción al de Castilla de su anterior falta, presentándose en aquel lugar de tristes recuerdos para indemnizarle ahora con creces, así como desagrar al cielo de la tibieza en la fe de que se le había acusado por sus relaciones con los musulmanes, yendo ahora dispuesto á ser el más impetuoso y terrible de sus adversarios. A milagro se atribuyó entonces la aparición del pastor que condujo y guió á los cristianos por los desfiladeros del Muradal. No se ha sabido todavía quién fué aquel conductor humilde. De todos modos fué un genio tutelar el que los sacó á salvo de aquellas Termópilas, en que hubieran podido perecer todos como los de Esparta, pero que lograron atravesar ilesos tantos Leónidas como eran los caballeros cristianos.

El triunfo de las Navas de Tolosa, si no fué tampoco un milagro, fué por lo menos un prodigio. Como en los campos Cataláunicos se decidió la causa de la civilización del mundo contra los bárbaros del Norte, así en las Navas de Tolosa se resolvió virtualmente el triunfo del cristianismo contra los bárbaros del Mediodía. El gran drama de la reconquista que tuvo su prólogo en Covadonga, y cuya primera jornada concluyó en Calatañazor, avanza y deja entrever en la solemne escena de las Navas el desenlace que tiene en expectativa al mundo. Alfonso de Castilla, el que en Algeciras había parecido un retador imprudente y en Alarcos un arro-

gante escarmentado, apareció en las Navas con toda la grandeza del héroe, y se elevó sobre todos los príncipes cristianos y elevó á Castilla sobre todas las monarquías españolas. Ya no quedó duda de que Castilla había de ser la base y el centro y núcleo de la gran monarquía cristiano-hispana; y no es que los otros reyes contribuyeran menos que él al glorioso triunfo: como capitanes y como peleadores sería difícil decidir quién merecía ser el primero: es que Alfonso VIII tuvo la fortuna de ser el jefe de la expedición, como había tenido la gloria de promoverla.

Los dos Alfonsos VII y VIII, emperador de España y conquistador de Almería el uno, conquistador de Cuenca y triunfador de las Navas el otro, ambos murieron en un pobre y humilde lugar. El primero en una tienda de campaña debajo de una encina, el segundo en una oscura y casi desconocida aldea de Castilla. ¡Notable contraste entre la grandeza de su vida y la humildad de su muerte! Necesitaban de aquélla para ser grandes príncipes: bastábales ésta para morir como cristianos. El astro que alumbraba las prosperidades de Castilla sufrió otro breve eclipse en el pasajero y turbulento reinado del niño Enrique I para reaparecer después con nuevo y más brillante esplendor bajo el influjo de un rey santo, como en el curso de la historia habremos de ver.

II. Aragón no tuvo por qué arrepentirse, sino mucho por qué felicitarse de haber unido su princesa y su reino al conde y al condado barcelonés. Digno era de la doble corona Ramón Berenguer IV. Merced á su hábil política, el emperador castellano le trata como amigo y como pariente, y le alivia el feudo que desde Ramiro el Monje pesaba sobre Aragón: gracias á su destreza y á la actitud del pueblo aragonés, los maestros y las milicias de Jerusalén hacen oportuna renuncia de la herencia del reino, producto de una indefinible extravagancia del Batallador, y aunque los resultados de la pretensión hubieran sido los mismos, la espontaneidad de la renuncia ahorró los disgustos de la resistencia: merced á su actividad, doquiera que los orgullosos magnates se le insolentan y revuelven son escarmentados, y atendiendo con desvelo prodigioso al Ampurdán y á Provenza, á Navarra y á Castilla, y al gobierno de Cataluña y Aragón, se encuentra casi tranquilo poseedor de un Estado sobre el que pocos años antes todos alegaban derechos y mantenían pretensiones.

En la conquista de Almería, á que tanto ayudó el conde-príncipe, moros y cristianos vieron ya dónde rayaba el poder marítimo de Cataluña. Viéronlo también los republicanos de Pisa y Génova, y ya pudieron barruntar que no había de concretarse la marina catalana á proteger su costa, sino que la llamaba su propio empuje á derramarse por lo largo del Mediterráneo y á enseñorear apartadas islas y naciones. Unido el poder naval y el espíritu emprendedor de los hijos de la antigua Marca Hispana, al genio marcial, brioso, perseverante é inflexible de los naturales de Aragón, dicho se estaba que de esta amalgama habían de resultar con el tiempo empresas grandes, atrevidas y gloriosas. Después de la conquista de Almería caen sucesivamente en poder del barcelonés Tortosa, Lérida, Fraga, los más fuertes y antiguos baluartes de los moros en aquellas tierras.

Con tales empresas y tales triunfos ensanchábase y crecía el reino unido, ofreciéndose cada día ocasiones nuevas para regocijarse catalanes y

aragoneses del feliz acuerdo de haber ceñido con la doble corona al conde-príncipe que tan digno se mostraba de llevarla. ¡Ojalá no se hubiera dejado llevar tanto de aquel afán, antiguo en príncipes y súbditos catalanes, de dominar excéntricos y apartados países cuya posesión, después de consumir la fuerza y la vida del Estado, había á la postre de serles funesta! ¡Cuántos disturbios, cuántas guerras, cuántos dispendios, y cuántos sacrificios de hombres y de caudales costó aquella Provenza, eternamente disputada y nunca tranquilamente poseída, y á cuán subido precio se compraron las semillas de cultura que de allí se transmitieron á la patria de los Berengueres! Hasta la vida perdió el último ilustre Berenguer allá en extrañas regiones por ir á arreglar con un emperador extranjero una cuestión de feudo provenzal, expuesto á comprometer la tranquilidad de su propio reino si en el reino no hubiera habido tanta sensatez.

Si sensatez y cordura mostró el pueblo aragonés en conformarse con el testamento verbal del que podemos llamar último conde de Barcelona, en que designaba por sucesor del reino á su hijo Ramón, dejando excluída á la viuda doña Petronila, reina propietaria de Aragón, no podemos menos de admirar y aplaudir la prudente, juiciosa, noble y desinteresada conducta de la esposa del conde catalán. Seméjasenos doña Petronila de Aragón á doña Berenguela de Castilla. No es menos loable la abnegación de la madre de Alfonso II que la de la madre de San Fernando. Reinas propietarias ambas, de Aragón la una, de Castilla la otra, las dos abdicaron generosamente en sus hijos, y merced á la grandeza de alma de dos madres la doble corona de Aragón y Cataluña se sienta para siempre en la cabeza de un solo soberano, el doble cetro de León y de Castilla es empuñado para siempre por la mano de un solo príncipe. España es acaso el país, y otras ocasiones se ofrecerán de verlo, en que más se ha hecho sentir el benéfico influjo de sus magnánimas princesas. Y si hemos lamentado las flaquezas y los devaneos de una Urraca y de una Teresa, bien los hacen olvidar las virtudes y la grandeza de las Petronilas, de las Sanchas, de las Berenguelas y de las Isabelas: y aun aquella misma Urraca dió á España su primer emperador, monarca grande y esclarecido; aquella misma Teresa dió á Portugal su primer rey, príncipe que merecía bien un trono: que no estorba á reconocerlo así el dolor de ver romperse la unidad nacional.

No satisfecha doña Petronila con manifestar su resignación y conformidad con la exclusión de heredamiento, que envolvía la disposición testamentaria de su esposo, convoca ella misma cortes para renunciar explícita y solemnemente en su hijo todos los derechos al reino aragonés, confirmando en todas sus partes el testamento de su marido: gran satisfacción para los catalanes, á quienes lisonjeaba, al propio tiempo que quitaba toda ocasión de queja ó de recelo de reclamaciones y de disturbios. Pero quiere que su hijo Ramón se llame en adelante Alfonso, nombre querido y de gratos recuerdos para los aragoneses: admirable manera de halagar los gustos de un pueblo, aun en aquello que parece de menos significación. Fuese todo virtud ó fuese también política, fuese talento propio ó fuese consejo recibido, es lo cierto que doña Petronila se condujo de la manera más prudente, más noble y más propia para afianzar definitivamente la unión de los dos reinos, sin lastimar á ninguno y con ventajas de entrambos.

Alfonso II, nombrado también el Casto, como el segundo Alfonso de Asturias, ve extenderse sus dominios del otro lado del Pirineo con las herencias y señoríos de Bearne, de Provenza, de Rosellón y de Carcasona; por acá repuebla y fortifica á Teruel, lanza á los moros de las montañas, y el emir de Valencia que le tiene cerca de sus muros se adelanta á ofrecerle su protección á trueque de desarmarle como enemigo. En los reinados de Ramón Berenguer IV y de Alfonso II nótese cómo han ido desapareciendo las antipatías entre aragoneses y castellanos engendradas por Alfonso I. Enlázanse las familias reales, y se multiplican las confederaciones y los pactos de amistad, que sólo incidentalmente se interrumpen. El de Castilla favorece al de Aragón obligando al rey moro de Murcia á que le pague su acostumbrado tributo: el de Aragón ayuda al de Castilla á la conquista de Cuenca, y en premio es relevado su reino del feudo que reconocía á la monarquía castellana. Aunque Alfonso II no hubiera hecho otro servicio al reino aragonés que restituirle por completo su antigua independencia, hubiera bastado esto para ganar un gran título de gloria. Pero le engrandeció también no poco y le consolidó, á pesar del padrastrero de la Navarra.

Su hijo y sucesor Pedro II pone al pueblo aragonés en el caso de dar por segunda vez una prueba solemne de su dignidad y de su independencia. El pueblo que había desestimado el testamento de Alfonso el Batallador, y que no había tolerado que una monarquía fundada y sostenida con su propia sangre pasara al dominio de unas milicias religiosas, tampoco consintió en hacerse tributario de la Santa Sede. Celoso de su independencia, de su libertad y de sus derechos, rechaza el feudo como desdoloroso, y resiste á un nuevo servicio que el rey de propia autoridad le ha querido imponer. Una voz resonó por primera vez entre los puntillosos ricos-hombres y las altivas ciudades aragonesas para prevenir y poner coto á las demasías de sus príncipes y á los abusos de la potestad real. Esta voz fué la de *Unión*; palabra que comienza á dibujar la fisonomía especial y el carácter y tendencias de aquel pueblo, que ha llegado á mirarse como el tipo de las naciones celosas de sus fueros y de sus libertades. La voz de Unión intimidó á Pedro II, buscó una disculpa y un subterfugio para quitar el valor á lo que había hecho, y retrocedió. Sus prodigalidades como monarca, y sus extravíos y disipaciones como esposo, aunque reprehensibles, no bastaron á deslucir la fama y prez que como príncipe animoso y como guerrero esforzado supo ganar. Héroe victorioso como auxiliador del de Castilla en las Navas de Tolosa, capitán más valeroso que feliz como protector de los condes de Tolosa y de Foix en el Languedoc, los laureles que ganó blandiendo su terrible espada contra los moros fué á perderlos peleando en favor de los albigenses: llenóse de gloria en la guerra contra los enemigos del cristianismo, para perecer favoreciendo á los enemigos de la fe católica, en verdad no como á fautores de la herejía, sino como á deudos y aliados. Aquellos parientes y aquellos señoríos, colocados allá fuera de los naturales límites de España, eran funestos á la monarquía aragonesa-catalana. Por sostener una dominación casi siempre nominal y nunca tranquila ni segura gastábase allí y se derramaba la vitalidad del reino, y allá acababan sus días los reyes. Tres soberanos murieron seguidamente fuera del centro de sus naturales dominios: Ramón Berenguer IV

camino de Turín yendo á arreglar la cuestión del feudo de Provenza; Alfonso II en Perpiñán, y Pedro II al frente del castillo de Muret guerreando contra el conde de Montfort y en favor del de Tolosa.

A pesar de todo, la monarquía aragonesa, que desde su creación apenas tuvo un soberano, si se exceptúa al rey-monje, que no estuviera dotado de altas prendas, marchaba casi al nivel de la de Castilla, principalmente desde la feliz incorporación de las dos coronas; y bien se traslucía ya que Castilla y Aragón habían de ser los dos centros á que habían de confluír y en que habían de refundirse los pequeños Estados cristianos de la Península, hasta que una mano dichosa amalgamara también estas dos grandes porciones de la antigua Iberia, y completara la unidad á que estaba llamada la gran familia española.

III. Al paso que avanzaba la reconquista, progresaba la organización política y civil de los Estados. Al revés de los mahometanos, que cuando la fortuna favorecía sus armas no hacían otra cosa que poseer más territorio y extender su dominación material, sin mejorar un ápice en su condición social por la inmutabilidad de su ley; los cristianos, á medida que conquistan pueblos conquistan fueros de población; si ganan ciudades ganan también franquicias, y cuando se dilatan sus dominios se ensanchan simultáneamente sus libertades. Por parciales esfuerzos crece la nación, y por parciales esfuerzos se reorganiza; pero avanzando siempre en lo político como en lo material. La legislación foral de Castilla, comenzada en el siglo X por el conde Sancho García, ampliada en el XI por el rey Alfonso VI, recibe gran dilatación é incremento en el siglo XII y principios del XIII por los monarcas que se fueron sucediendo.

El emperador Alfonso VII hace extensivo á los lugares de la jurisdicción de Toledo y otros partidos y merindades de Castilla la Nueva, el fuero municipal otorgado por su abuelo Alfonso VI á los castellanos pobladores de la capital, añadiéndole nuevos y preciosos privilegios (1), y convirtiendo de esta manera el fuero particular de una ciudad en regla casi general de gobierno del reino. No nos detendremos en analizar, porque la índole de nuestra obra no nos lo permite, los demás fueros que en la primera mitad del siglo XII concedió el emperador, y entre los cuales podemos citar los que dió á Escalona, á Santa Olalla, á Oreja, á Miranda de Ebro, á Lara, á Oviedo, á Avilés, á Benavente, á Baeza y á Pampliega. Un mismo espíritu dictaba estos pactos entre el soberano y sus pueblos: semejábanse todos, y en todos se consignaban parecidas franquicias é inmunidades: añadíanse á veces algunos privilegios á determinadas poblaciones, y á veces no se hacía sino sustituir los nombres de los pueblos, como acontecía con los de Toledo y Escalona. Algunos, no obstante, merecen especial mención, ó por su mayor amplitud, ó por la especial naturaleza y linaje de sus leyes.

(1) Entre ellos la exención de alojamientos á todas las casas de la ciudad y sus villas; que la ciudad de Toledo no pudiera darse en préstamo ó feudo á ningún señor; que nadie pudiera tener heredad en Toledo sino morando en la ciudad con su mujer é hijos, etc. Mucho debieron contribuir estos privilegios á la gran población que llegó á aglomerarse en Toledo. El P. Burriel la hace subir á cuarenta mil vecinos, y otros le suponen aún más numeroso vecindario. Larruga, *Memor. polít. y económica*, t. V. Nos parece sin embargo exagerada la cifra.

Pertenece á esta clase el que se determinó en las cortes de Nájera, celebradas por el emperador Alfonso en 1138, á fin de establecer una buena y perfecta armonía entre las diferentes clases de vasallos de su reino y lograr poner en quietud los hijosdalgo y ricos-omes, ó como dice una de sus leyes, «por razon de sacar muertas, é deshonoras, é desheredamientos, é por sacar males de los fijosdalgo de España.» Y como el principal objeto de sus leyes fué arreglar las disensiones que entre los nobles había, corregir sus desórdenes y fijar sus obligaciones y derechos y sus relaciones entre sí mismos, así como con la corona y con las demás clases del Estado, tomó el nombre de *Fuero de Hijosdalgo*, y también se denominó *Fuero de Fazañas y Alvedríos*, que así se llamaba á las sentencias pronunciadas en los tribunales del reino, y que recopiladas y guardadas en la real cámara desde el reinado de Alfonso VI, fueron recogidas juntamente con los usos y costumbres de Castilla para formar de todas ellas un cuerpo de derecho. Nombróse también *Fuero de Burgos*, por ser entonces esta ciudad la capital de Castilla la Vieja, y de estas leyes y de otras que se añadieron y ordenaron después se formó más adelante el Fuero Viejo de Castilla, como diremos en su lugar (1).

Una de las leyes más notables de este Fuero fué la prohibición de enajenar á manos muertas (2). Conocíanse ya los inconvenientes de la amortización, y procurábase remediar el exceso y acumulación de bienes en los señores y monasterios, resultado de la pródiga liberalidad de los reyes en las mercedes y donaciones, hijas del espíritu religioso de la época. Establecióse además el modo de probar la hidalguía de sangre en Castilla, sobre lo cual se habían movido muchos pleitos y debates, y fué, en fin, la base y principio de un ordenamiento ó legislación especial, que debía regir respecto de los nobles y fijosdalgo de Castilla, en sus relaciones con el trono y con los demás vasallos de la corona, en sus derechos y privilegios, en sus obligaciones y servicios, al modo que en los fueros municipales se trataban los de los pueblos y vasallos con el rey y con los señores.

Más adelante, en 1212, hallándose su nieto el rey don Alfonso el Noble, ó sea el VIII de Castilla, en el hospital de Burgos que acababa de fundar, después de haber confirmado á los pueblos de Castilla los privilegios, exenciones y fueros otorgados por sus antecesores, mandó á todos los ricos-omes é hijosdalgo que recogiesen y uniesen en un escrito todos los buenos fueros, costumbres y fazañas que tenían para su gobierno, y que unidos en un cuerpo se los entregasen para corregir las leyes que eran dignas de enmendarse y confirmar las buenas y útiles al público. La colección parece que se hizo, mas después «por muchas priesas que ovo el rey don Alfonso fincó el pleito en este estado (3).» Ciertamente más estaba entonces el rey para pensar en batallas que en códigos, pues era el año de la gran cruzada contra los infieles. Sin embargo, no extrañaríamos que hu-

(1) Los doctores Asso y Manuel (Introducción al Fuero Viejo de Castilla), y el P. Burriel (Informe sobre pesos y medidas) creyeron que este fuero había sido obra del conde don Sancho de Castilla. Marina ha refutado sólida y victoriosamente esta opinión en su Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación de Castilla, núm, 154.

(2) Es la ley 2, tít. I, lib. I, del Fuero Viejo.

(3) Prólogo del rey don Pedro á este Código.

bieran entrado en el ánimo del monarca otras consideraciones para no llevar adelante las enmiendas y correcciones que se proponía hacer. Los derechos de la nobleza para con la corona eran tan exorbitantes, que entre ellos se contaba no sólo el de poder renunciar la naturaleza del reino cuando quisieran, y dejar de ser vasallos del rey, sino hasta el de hacerle la guerra. «Si algun rico-ome, que es vasallo del rey, se quier espedir dél é non ser suo vasallo, puédesse espedir de tal guisa por un suo vasallo, caballero ó escudero, que sean fijosdalgo. Devel' decir así: Señor, fulan rico-ome, beso vos yo la mano por él, e de aquí adelante non es vostro vasallo (1) » Estos y otros semejantes privilegios no quería confirmarlos el rey, temiendo autorizar un principio de insurrección y de anarquía, y tampoco se atrevería á corregirlos por la necesidad que entonces tenía de la nobleza. Así pues, no es maravilla que quedara en proyecto la enmienda del Fuero de los Fijosdalgo, y que no se hiciese la compilación conocida con el nombre de Fuero Viejo hasta tiempos más adelante, como observaremos en su lugar.

En cuanto á fueros municipales y cartas-pueblas, siguió Alfonso VIII de Castilla el sistema de sus predecesores, y entre otras poblaciones aforadas por aquel soberano cuéntanse Palencia, Yangüas, Castrourdiales, Cuenca, Santander, Valdefuentes, Treviño, Arganzón, Navarrete, San Sebastián de Guipúzcoa, San Vicente de la Barquera y Alcaraz. No siendo propio de nuestro objeto analizar cada uno de estos cuadernos parciales de leyes, sino sólo dar una idea de la índole y marcha de la legislación foral de aquellos tiempos, bástenos decir que aquéllos eran ya considerados como un compendio de derecho civil ó como una suma de instituciones forenses, en que se trataban los principales puntos de jurisprudencia, y se hallaban compendiados los antiguos usos y costumbres de Castilla. Tal fué el de Cuenca, dado por Alfonso VIII á aquella ciudad cuando la rescató del poder de los moros, el más excelente, dice uno de nuestros más doctos jurisconsultos, de todos los fueros municipales de Castilla y de León, ya por la copiosa colección de sus leyes, ya por la autoridad y extensión que tuvo este cuerpo legal en Castilla, tanto que hasta en el tiempo de don Alfonso el Sabio se consultaba y cotejaba, y se buscaban con esmero sus variantes con las leyes del monarca legislador (2).

Consignóse en el Fuero de Cuenca una ley contra la amortización eclesiástica, aun más explícita que la que en las cortes de Nájera se había establecido. «Mando, decía uno de aquellos fueros, que á los homes de órden, nin á monjes, que ninguno non haya poder nin vender raíz. Que así como su órden manda et vieda á nos dar ó vender heredat, así el fuero et la costumbre vieda á nos eso mismo » Bien era menester que se experimentaran los daños de las excesivas adquisiciones del clero y de la acumulación de bienes raíces en manos muertas, cuando un monarca tan amante del clero, y que le concedía aquellos privilegios y exenciones, de que dimos noticia en nuestro capítulo XI, y en una época en que predominaba tanto la jurisprudencia canónica ultramontana, se veía precisado á dar tales leyes contra la amortización. Se prohibía igualmente á los que

(1) Ley 3 tít. VIII.—(2) Marina, Ensayo hist. crit. n. 126.

entraban en religión llevar á ella más del quinto de sus bienes muebles: «Que non es derecho, nin igual cosa que ninguno desherede á sus hijos, dando á algunas religiones el mueble, ó la raíz, porque es fuero que ninguno non desherede á sus hijos.»

Eximíase además á los vecinos de Cuenca de todo tributo, menos de los que se pagaban para los reparos de los muros, de los cuales nadie estaba exceptuado. El consejo de Cuenca no estaba obligado á ir al fonsado sino con el rey. Los moradores de la ciudad, cristianos, moros ó judíos, gozaban de un mismo fuero para los juicios de sus pleitos. Dábanse oportunas leyes agrarias para la custodia de los campos, para la seguridad de los labradores, ganaderos, pastores, etc. Establecíanse severísimas penas contra los ladrones, contra las adúlteras y «cobijeras,» contra los forzadores de mujeres, y contra otros delitos é injurias. Pero la legislación penal seguía siendo tan ruda como la que en otras épocas hemos notado: continuaba la prueba del fierro candente, y su ceremonial no era menos horrible que el que hemos descrito del fuero de Navarra: «El juez et el clérigo caliente el fierro. et de mientras que ellos calentaren el fierro. non le lleque ninguno al fuego, porque non faga algun mal fecho. Aquella que haya de tomar el fierro, primero sea escodriñada, et catada que non tenga algun mal fecho. Despues lave sus manos delante todos, et sus manos limpias tome el fierro. Despues que el fierro hubiera tomado el juez cúbrale la mano luego con cera et sobre la cera póngala estopa, ó lino; despues átel bien la mano con un paño. Aquesto fecho adúgala el juez á su casa, é despues de tres dias cátel la mano: et si la mano fuere quemada, sea quemada ella, ó sufra la pena que es quí juzgada... (1).»

«Sería necesario un grueso volumen, dice el docto Marina (2), si hubiéramos de incluir en esta noticia histórica de los cuadernos de nuestra antigua jurisprudencia municipal otros muchos fueros concedidos sucesivamente á varios pueblos por los reyes de Castilla y de León hasta el reinado de don Alfonso el Sabio, ó si pretendiéramos examinar escrupulosamente todas sus circunstancias. Nos hemos ceñido á los principales y á dar las noticias más necesarias para formar idea exacta de su origen y autoridad.» Con más justicia que el ilustrado historiador del derecho castellano y leonés, omitimos nosotros, por ser menos de nuestro propósito, el dar razón minuciosa de los muchos otros fueros particulares que en aquel tiempo se concedieron. Añadiremos solamente que á esta época pertenecen también los fueros llamados de Señoríos, ó sea los que se daban á lugares situados en territorios cuyo dominio había pasado por donaciones de los monarcas á señores particulares, y entre los cuales se distinguen los de los Estados de Vizcaya y de Molina, aquéllos por el célebre don Diego López de Haro, éstos por don Manrique de Lara, de que dan individual y extensa noticia los historiadores parciales de estos Estados ó señoríos (3).

(1) Fuero de Cuenca.—Otras ceremonias pueden verse en las Antigüedades de España del Padre Berganza.—Sampere y Guarinos trae un extracto de lo más notable de este célebre fuero. *Hist. del Derecho español*, t. I, cap. XI.

(2) Ensayo, n. 132.

(3) Puede verse sobre esto, entre otros muchos, á los doctores Asso y Manuel, Tomo IV

Es de admirar el espíritu de libertad que respiran estos fueros, á pesar de haber sido otorgados por aquellos aristocráticos señores, algunos de los cuales habían intentado rivalizar con los monarcas mismos y habían tenido en perpetua agitación el reino. Debido era esto al influjo y ejemplo de los democráticos fueros y cartas-pueblas concedidos por los reyes; pues á su vez los señores, para mantener en quietud sus dominios, se veían precisados á no escasear á sus vasallos las inmunidades y franquicias. El conde don Enrique en el Fuero de Molina (1152) daba á las poblaciones el derecho de elegir por señor á cualquiera de sus hijos ó nietos, al que más les pluguiese ó les hiciese más bien. «Yo el conde don Manrique do vos en fuero, que siempre de mis fijos ó de mis nietos un sennor hayades, *aquel que vos pluguiese*, et á vos ficiese, et non hayades sinon un sennor.» Y no se mostraba menos liberal en todo lo concerniente al gobierno del señorío.

Debemos no obstante advertir, que aunque la legislación municipal produjo una mudanza grande en la condición social de la Península, dando independencia y libertad á los municipios é influjo al estado llano, y creando un nuevo poder que por el pronto robustecía el de los monarcas al paso que enflaquecía el de los nobles, con todo no formaba un sistema legal bastante universal y uniforme para que pudiera constituir un cuerpo nacional de derecho y para que pudiera derogarse y abolirse el Fuero-Juzgo de los Visigodos, que continuaba siendo el código vigente y rigiendo en los casos en que la nueva jurisprudencia local no se oponía á sus leyes.

Notábase ya en todo la importancia y el influjo que á favor de las cartas forales había ido alcanzando el elemento popular, representado principalmente por las municipalidades ó concejos. Estos enviaron ya sus milicias propias á la batalla de Alarcos; y cítanse nominalmente y con orgullo los nombres de las villas y ciudades que concurrieron con sus pendones y sus contingentes al triunfo de las Navas de Tolosa. Mucho debió contribuir á que tomara ascendiente el estado llano la medida de Alfonso el Noble concediendo los derechos de nobleza á los ciudadanos que cabalgasen, esto es, que tuviesen caballo para pelear. Estos nuevos nobles, estos caballeros, que por sus cualidades y su riqueza ejercían un influjo preponderante en el gobierno de los pueblos, servían como de contrapeso á la antigua aristocracia, y al tiempo que constituían como el núcleo de una clase media, inspiraban á los simples ciudadanos aquel espíritu de grandeza y aquella altivez que en tantas ocasiones mostraron después los pueblos castellanos.

Pero lo que dió más influjo al tercer estado fué la intervención que en el último tercio del siglo XII comenzó á tener en las cortes del reino, que ya por este tiempo se celebraban también con más frecuencia (1). En las

Instituta; Introducción; Salazar, *Hist. de la Casa de Lara*; Sánchez Portocarrero, *Hist. de Molina*; Henao, *Antig. de Cantabria*, t. I; Llorente, *Noticias hist. de las Provincias Vascongadas*, etc.

(1) Las cortes que sabemos se celebraron en León y Castilla durante este período, además de las de León de 1135, en que fué proclamado emperador Alfonso VII, son:

que Alfonso VIII convocó en Burgos en 1169, ó 1170 según otros, «los condes (dice la crónica de don Alfonso el Sabio), é los ricos-omes, é los perlados, é los caballeros, é los *cibdadanos*, é muchas gentes de otras tierras fueron, é la corte fué y muy grande ayuntada.» En las de Carrión (1188), en que se acordaron las capitulaciones para el matrimonio de doña Berenguela se dice: «Estos son los nombres de las ciudades y villas cuyos mayores juraron.» Alfonso IX de León fué alzado rey por todos los *caballeros y cibdadanos*. Y en las de Valladolid de 1217, «así los caballeros como los *procuradores de los pueblos* recibieron por reina y señora á doña Berenguela.» Y tan frecuente debía ser ya en el siglo XIII la concurrencia de los procuradores á las cortes, que Fernando III se vió en la precisión de regularizarla. De modo que comenzaron las ciudades de Castilla á tener fueros que las colocaban en una especie de independencia política y civil, á concurrir á la guerra con sus estandartes y sus milicias propias, y á asistir á las cortes por medio de sus representantes ó procuradores, más de un siglo antes que en Francia, y mucho antes que en ningún otro Estado de Europa. Así se organizaba política y civilmente la nación á medida que con la reconquista se ensanchaba en lo material y se aseguraba el territorio que se iba recobrando.

IV. Si precoz fué el desarrollo de las libertades comunales en Castilla, y no tardía la intervenció del estado llano en las deliberaciones públicas del reino reunido en cortes, todavía fué algo más temprana, aunque poco tiempo, en Aragón, si, como asegura uno de sus más juiciosos historiadores, concurrieron ya á las cortes de Borja de 1134, no sólo los ricos-hombres, mesnaderos y caballeros, sino también los procuradores de las villas y ciudades. Menos antigua esta monarquía que la de Asturias, León y Castilla, pero rápida y pronta en sus conquistas y material engrandeci-

las de Nájera (1138), celebradas principalmente para restablecer la paz y armonía entre los hijosdalgo y fijar los derechos de la nobleza: las de Palencia (1148) en que se determinaron algunas cosas para el gobierno de Castilla: las de Valladolid (1155): las de Burgos (1169), á que según la Crónica general asistieron ya, además de los prelados, ricos-hombres y caballeros, los concejos del reino de Castilla, part IV, cap VIII: otras de Burgos (1177), en que según el cronista Alvar García se creó el juez mayor de los hijosdalgo de Castilla: las de Salamanca (1178), cuyos estatutos y acuerdos se publicaron como obra del rey en unión con los obispos, abades, condes y rectores de las provincias: las de Benavente (1181), en que se hicieron leyes para mejorar el Estado y recoger todas las donaciones de bienes realengos que se habían hecho á exentos en perjuicio de la corona: las de Carrión (1188), en que se trató del matrimonio de doña Berenguela con el príncipe Conrado, y á que concurrieron ya los representantes de cuarenta y ocho pueblos: otras de Carrión (1193) para resolver la guerra contra los moros: las de León (1188 y 1189), á que, según Marina, asistieron también los procuradores de los concejos: las de Benavente (1202), y de León (1208), en que parece hubo ya representantes de cada una de las ciudades del reino, y en que se publicó el decreto de espolios de los prelados: las de Toledo (1212), para preparar la gran cruzada contra los infieles: las de Valladolid (1217), para la proclamación de la reina doña Berenguela y de su hijo don Fernando III.—Véanse Asso y Mamel, Introducción á la Instit.—Marina, Teoría de las cortes.—La Crónica general.—Mondéjar, Mem. Hist. de don Alfonso el Noble.—Se da también el nombre de cortes á todas las reuniones que los prelados, magnates y ricos-hombres celebraban para el reconocimiento y proclamación de cada nuevo rey.

miento; convertida y trasformada en sólo el espacio de un siglo de pequeño y estrecho territorio en vasto y poderoso reino; moderada y limitada desde su principio la autoridad real por los privilegios y el poder de los ricos-hombres, especie de consejo aristocrático sin cuyo consentimiento y acuerdo no podía el monarca dictar leyes, ni hacer paz ó guerra, ni decidir en los negocios graves del Estado; teniendo aquéllos el señorío de las principales villas y ciudades que se ganaban de los infieles y cuyas rentas distribuían á título de feudo ú honor entre los caballeros que acaudillaban y llamaban sus vasallos, pero pudiendo éstos despedirse y seguir al rico-hombre que quisiesen; nombrando los ricos-hombres en las villas de su señorío jueces ó administradores de justicia con los nombres de Zalmedinas y de Bales; conservando no obstante los reyes el derecho de apoderarse de los honores de los ricos-hombres y repartirlos, y el de nombrar el Justicia mayor del reino, la constitución política de Aragón, aunque no de una vez ni de repente, sino gradual y sucesivamente formada, distinguióse desde luego por su singular organización y por una atinada combinación y contrapeso de derechos y de poderes, que unido al carácter libre, independiente, belicoso y al propio tiempo sensato de aquellos pueblos, excitó pronto la admiración de las gentes, y la excita todavía, porque excedió á lo que entonces podía esperarse de la rudeza de aquellos tiempos.

La constitución aragonesa sufrió una modificación grande en la época que ahora examinamos, y principalmente en el reinado de don Pedro II. Los ricos-hombres se habían ido aficionando más á las rentas que á la jurisdicción, y ya iban cuidando más de transmitir los honores y feudos á título de herencia perpetua á sus sucesores que de conservar sus preeminencias en materia de administración y cargo de gobierno. Aprovechando estas disposiciones el rey Pedro II, les concedió en las cortes de Daroca la perpetuidad de los honores, ó sea el dominio territorial, y tomó á su mano la jurisdicción, que incorporó á la corona, con cuya medida disminuyó considerablemente el poder de los grandes, y aumentó el de la autoridad real. De setecientas *caballerías* que había entonces en el reino sólo quedaron ciento y treinta; las demás, ó se dieron por el rey, ó se enajenaron y vendieron. Los reyes procuraron también neutralizar la prepotencia de los ricos-hombres, creando ellos nuevos Estados y dándolos á privados suyos ú oficiales de su casa para que éstos repartiesen las rentas entre los caballeros que les pareciese, de lo cual se llamaron mesnaderos ó caballeros de *mesnada*, de que se sintieron mucho los ricos-hombres de *natura*, que pretendían no podían repartirse las caballerías sino entre ellos.

Poseemos copia de un privilegio de don Pedro II (de que ignoramos haya dado noticia escritor alguno, y que nosotros hallamos en el archivo de Simancas), por el cual se ve, y no puede menos de verse con admiración, hasta dónde rayaba la amplitud de los derechos que este monarca concedió á los jurados de Zaragoza tal vez en contraposición á los que habían ejercido los delegados de justicia de los ricos-hombres «Yo Pedro (dice) por la gracia de Dios rey de Aragón y conde de Barcelona, con buen ánimo os doy y concedo á todos los jurados de Zaragoza que de todas las cosas que hicieseis en nuestra ciudad de Zaragoza para utilidad

mía y honra vuestra, y de todo el pueblo de la misma ciudad, así en exigir como en demandar nuestros derechos y los vuestros y de todo el pueblo de Zaragoza, ya hagáis homicidios ó cualesquiera otras cosas, no seáis tenidos de responder ni á mí, ni á mi merino, ni al cazalmedina, ni á otro cualquiera por mí, sino que con seguridad y sin temor de nadie hagáis, como dicho es, todo lo que quisieris hacer en utilidad mía y honor, y en el de todo el pueblo y el vuestro (1).»

La autoridad y atribuciones del Justicia iban también afianzándose y creciendo á medida que se iban asentando las cosas del reino, y se sobreseía en las armas. Esta insigne magistratura fué una de las instituciones que caracterizaron más y dieron más justa celebridad á la legislación y á la constitución aragonesa. Puesto el Justicia para que fuese como muro y defensa contra toda fuerza y opresión, así de los reyes como de los ricos-hombres, para que hablase con una misma voz á todos, y á quien todos obedeciesen sin eximir á ninguno; pero no elegido por el pueblo como los antiguos tribunos, para evitar las ambiciones, los tumultos y las revueltas que suelen traer las elecciones populares en tiempos todavía poco tranquilos, sino nombrado por el rey; no de entre los ricos-hombres, sino de la clase de caballeros; no amovible á voluntad, sino por justa causa y que mereciese pena; «tan atado y constreñido, dice un respetable autor aragonés, con remedios jurídicos y necesarios á resistir á toda fuerza é injusticia, que no le hallaron otro nombre más conveniente que el de la justicia misma;» este supremo magistrado interpuesto entre el trono y el pueblo para que fuese como guardián de los derechos de todos, y como el amparo y común defensa contra las arbitrariedades y abusos de poder, prueba, como dijimos en otro lugar, hasta qué punto quiso perfeccionar la máquina de su organización política aquel pueblo arrogante y descon-

(1) Archivo de Siman. Estado, Legajo 283.—Como pudiera dudarse de la autenticidad de esta especie de carta blanca, y por si se hallase el original de la copia que hemos visto, insertamos aquí el texto latino de este singular documento, juntamente con el testimonio del notario que lleva á su pie.

Ego Petrus Dei gratia Rex Aragonum et Comes Barchinone bono animo dono et concedo omnibus juratis Cesarauguste quod de omnibus illis quecumque feceritis in villa nostra Cesarauguste ad utilitatem mei et honorem vestri et totius populi ejusdem ville, tam in exigendis seu demandandis directis nostris et vestris et totius populi Cesarauguste, sive faciatis homicidia, sive quecumque alia, non tenamini respondere mihi. neque merino meo neque cazalmedine seu alicui alteri pro me, et secure et sine alicujus timore quecumque volueritis facere sicut dictum est ad utilitatem meam et honorem et totius populi ville et vestram faciatis. Dato Cesarauguste xij calendis junii.

Lugar del sello
del Notario

Signum mei Michaelis Espanyol notarii publici civitatis Cesarauguste substituti ac regentis scribaniam multum magnificorum juratorum dicte civitatis pro magnifice Michaele frances scriba ejusdem civitatis, qui hujusmodi copiam albo originali libro sive registro privilegiorum regionum concessorum dicte civitatis Cesarauguste, et signantes per dominum regem Petrum secundum Dei gratia regem Aragonum recolende memorie recondito in Archivo domus dicte civitatis, in quo omnes scripture et acta faciencia per dictam civitatem fideliter sunt aposite, recondite et conservate, manu propria extraxi et scripsi, et cum dicto privilegio in eo aposito bene et fideliter comprobavi, in fidem et testimonium omnium et singulorum premisorum meo solito signo signavi.

fiado. Las leyes señalaban las atribuciones del Justicia, y cómo había de juzgar y sentenciar (1).

Un escritor aragonés de nuestros días ha escrito y publicado un libro lleno de investigaciones y de datos curiosos para probar que no es cierta aquella célebre y famosa fórmula de juramento que comunmente se supone que se prestaba á los antiguos reyes de Aragón y que pronunciaba el Justicia en nombre de los altivos barones (2): *Nos, que cada uno valemos tanto como vos, y que juntos podemos más que vos, os ofrecemos obediencia si mantenéis nuestros fueros y libertades, y si no, no*. Esta fórmula, dice el citado escritor (3), fué por primera vez inventada, aunque no en estos propios términos, por un autor extranjero (Francisco Hotman), y alterada posteriormente por otros hasta reducirla á las palabras que acabamos de estampar. En verdad nosotros tampoco la hemos hallado ni en los antiguos escritores aragoneses, ni en los documentos del archivo de aquella corona, que de intento hemos examinado. Creemos, no obstante, como ya en nuestro discurso preliminar dijimos (4), que auténtica ó adulterada la fórmula, casi ningún príncipe se sentó en el trono aragonés que no jurara guardar los fueros y libertades del reino, y que haciendo abstracción de la parte de arrogancia que dicha fórmula envolvía, el juramento en su esencia era el mismo puesto que en España era ya conocida y usada desde el tiempo de los godos aquella otra no menos fuerte fórmula consignada en el Fuero Juzgo: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás Rey: hec eris si recte facis, si autem non facis, non eris*.

Había en Aragón, además de los ricos-hombres y caballeros, otra clase de nobles denominados infanzones, que eran como los infantes de Castilla, ó descendientes de linaje de reyes (5), que después vinieron á constituir en Aragón el mismo estado y condición de gente que los hombres de paradge en Cataluña y que los fijosdalgos en Castilla y en León (6).

A pesar de haber sido más precoz el desarrollo político del estado llano en la corona de Aragón que en la de Castilla, tuvo no obstante menos fuerza y predominio el régimen municipal en aquel que en este reino, ya por los mayores privilegios de la aristocracia aragonesa, y más de la catalana, que llegó á tener hasta la facultad de tratar bien ó mal á sus vasallos, y de matarlos de hambre ó sed si era necesario, ya por la más pronta formación de una monarquía poderosa y de una organización y

(1) Es interesante todo el cap. LXIV del lib. II de los *Anales de Aragón* de Jerónimo de Zurita.

(2) Bajo el nombre de barones (dice Zurita) se entendía los prelados y los ricos-hombres.

(3) Quinto, Del juramento político de los antiguos reyes de Aragón.

(4) Página XLVII.

(5) Zurita, en el citado cap. LXIV, siguiendo al docto Vidal de Canellas, obispo de Huesca, compara los infanzones aragoneses á los llamados infantes de Castilla, como los de Lara y de Carrión.

(6) Sobre las diferentes especies, categorías y derechos de la nobleza aragonesa puede verse la obra de Madramany y Calatayud, titulada: *Tratado de la nobleza de la Corona de Aragón*.

sistema administrativo superior al que el régimen municipal establecía en Castilla.

Todavía, sin embargo, no se organizó definitivamente la constitución aragonesa hasta algún tiempo más adelante. Por eso damos ahora solamente noticias, que demuestran la marcha que en lo político, al propio tiempo que crecía en lo material, iba llevando aquel reino, digno rival del de Castilla, en la época que examinamos.

V. Establécense por este tiempo en España, trasplantadas las unas de extrañas tierras, nacidas las otras en nuestro propio suelo, esas milicias semireligiosas, semiguerreras, nombradas órdenes militares de caballería, que tan célebres se hicieron en la edad media, y contribuyeron á imprimir una fisonomía especial á aquellos siglos de piedad religiosa y actividad bélica. El mismo espíritu, que puesto en acción por la voz de un ermitaño, acogida por un concilio, había producido el gran movimiento de las cruzadas, aquella gigantesca empresa del mundo cristiano para rescatar de poder de infieles los Santos Lugares, había dado nacimiento á las milicias del Templo, del Hospital y del Santo Sepulcro de Jerusalén, que tantos y tan eminentes servicios hicieron á los cruzados. Los templarios principalmente, que reunían todo lo que tiene de más duro la vida del guerrero y la vida del monje, á saber, los peligros y la abstinencia, eran como una cruzada parcial, fija y permanente, como la noble representación de aquella guerra mística y santa en que toda la cristiandad se había empeñado: el ideal de la cruzada, dice un erudito escritor (1), parecía realizado en la orden del Templo: en las batallas, añade, los templarios y los hospitalarios formaban alternativamente la vanguardia y la retaguardia: ¿qué felicidad para los peregrinos que viajaban por el arenoso camino de Jaffa á Jerusalén, y que creían á cada momento ver lanzarse sobre sí los salteadores árabes, encontrar un caballero, divisar la protectora cruz roja sobre el manto blanco de la orden del Templo (2)!

Desde que Ramón Berenguer III el Grande de Barcelona tomó al tiempo de morir el hábito de templario; desde que Alfonso el Batallador

(1) Michelet, del Instituto real de París.

(2) Tuvieron principio los templarios en Jerusalén, hacia el año 1118, á devoción de Hugo de Paganis, Godofre de Saint-Omer y otros siete compañeros, los cuales se consagraron al servicio de Dios en forma de canónigos regulares, é hicieron los votos de religión en manos del patriarca de Jerusalén. Balduino II, considerando el celo de estos nueve religiosos, les dió una casa cerca del Templo de Salomón, de donde tomaron el nombre de templarios. El mismo Balduino, sus grandes, el patriarca y prelados, de sus propios bienes les dieron para su sustento ciertos beneficios, temporales unos y perpetuos otros. Su primer instituto fué proteger á los peregrinos que iban á visitar los santos lugares contra los malhechores y salteadores que los infestaban. Todos los privilegios, todas las donaciones les parecían pocas á los príncipes para premiar y engrandecer una institución tan útil. Así llegaron á propagarse tan prodigiosamente y á acumular tan grandes riquezas, hasta el punto que se supone pasaban de nueve mil casas las que poseían en toda la cristiandad. Encomendábanseles en todos los reinos las plazas más fuertes. El papa Inocencio III quiso afiliarse en esta orden. Felipe el Hermoso no pudo conseguirlo, y Alfonso I de Aragón fué más allá que ningún otro príncipe legándoles su reino.—Véanse Baron. *Annal.*—Villem. Tyr. de Bell. Sac.—Manrique, *Annal. Cisterciens.*—Campomanes, *Disert. Histor. sobre los templarios.*

de Aragón señaló en su testamento por herederas de su reino á las tres órdenes militares de Jerusalén, ya pudo inferirse que si entonces no se hallaban todavía solemnemente establecidas estas órdenes en los dos Estados, no tardarían los sucesores de aquellos dos príncipes en establecerlas con pública y formal autorización. Hízolo así el primer príncipe de Aragón y Cataluña Ramón Berenguer IV, de la manera que en otro lugar hemos referido, haciéndoles donación de varias ciudades, tierras y castillos, y encomendándoles la defensa de las plazas fronterizas más importantes y peligrosas. Desde entonces los monarcas que se suceden, rivalizan en otorgar mercedes, donaciones y rentas á los caballeros del Hospital y del Templo (1).

En Castilla y León, en Portugal y en Navarra, aparecen establecidos estos guerreros religiosos en los reinados del emperador Alfonso VII, de Alfonso Enríquez y de Sancho el Sabio. Tiempo hacía que poseían á Calatrava cuando por cesión suya la dió Sancho III el Descado á los monjes de Fitero. En los reinados de los dos Alfonsos VIII y IX de Castilla y de León, multiplicanse sus bailías y encomiendas, y crecen sus haciendas y sus vasallos, y encuéntranse dueños de multitud de pueblos y señoríos. Con casi igual rapidez se arraigan en Portugal y en Navarra, que en Castilla y León, que en Aragón y Cataluña (2).

Algunos años más adelante, y poco después de mediado este último siglo, en nuestra misma España, en León y Castilla, en esta nueva Tierra Santa, donde se sostenía una cruzada perpetua y constante contra los infieles, donde se mantenía en todo su fervor el espíritu á la vez religioso y guerrero, caballeresco y devoto de los cristianos de la edad media, nacen también y se desarrollan otras órdenes militares de caballería, no menos ínclitas é ilustres que las de Jerusalén. Aquí son un venerable abad y un intrépido monje los que solicitan del monarca de Castilla que les encomiende la defensa de Calatrava que los templarios no se atreven á sostener, y se funda la esclarecida milicia de Calatrava. Allí son unos forajidos ó aventureros, que arrepentidos de la vida de disipación y de desórdenes que habían llevado, piden al rey de León que les permita vivir en austera y penitente asociación como religiosos, y en constante guerra contra los enemigos de la fe como soldados de Cristo, y se instituye la insigne orden de caballería de Santiago. Allá son vecinos y caballeros de Salamanca, que descando combatir á los moros de las fronteras, hacen su primera

(1) Creemos con el ilustre Campomanes (Disert. Histor. del Orden y caballería de los templarios), que antes de la solemne admisión de los templarios y hospitalarios en Aragón y Cataluña por el conde don Ramón Berenguer IV en 1142 y 1143, los había ya en aquellos dos Estados desde don Ramón Berenguer el Grande y don Alfonso el Batallador. Pág. 211 y sig.—Véase también á Zurita, *Anales*, lib. I.

(2) Según Campomanes, existían ya los templarios en Castilla desde 1128. Poco más tarde se establecieron en Portugal y Navarra, aunque no es fácil fijar el año ó fecha determinada en que comenzaron á introducirse. Sobre esto y sobre las posesiones que llegaron á obtener puede verse á Rades de Andrada, *Anal. Cisterc.*; Argote de Molina, *Nobleza de Andal.*; Funes, *Historia de San Juan*; Brandaon, *Mon. Lusit.*; Balluc., *Vit. Papar.*; Mariana, *Hist. de Esp.* lib. XV, cap. x, y otros muchos que cita el referido Campomanes.



fortaleza de una ermita, y constituyéndose en comunidad religiosa y en milicia guerrera, establecen la orden de San Julián del Pereiro (1), que más adelante toma la denominación de orden de Alcántara, de la villa de este nombre que les fué dada después.

¿Qué importa para el honor y lustre de la milicia de Santiago que sus fundadores hubiesen sido primero hombres desalmados si después fueron ilustres penitentes y ejemplares varones? ¿Estorbó á San Pablo para ser el grande apóstol de las gentes el haber sido antes Saulo el persiguidor? Ni don Pedro Fernández de Fuente-encajada y sus compañeros merecieron menos de la religión y de la patria que Fr. Raimundo y Fr. Diego de Fitero, y que don Suero y don Gómez de Salamanca, ni los caballeros de Santiago fueron menos ilustres ni enriquecieron los fastos españoles con menos gloriosos hechos que los de Alcántara y Calatrava.

Estos fervorosos cristianos comienzan por reunirse en religiosa y monástica asociación para vivir bajo las austeras reglas de San Agustín ó del Císter: mas como la vida ascética, contemplativa y apacible del monaquismo no corresponda ni al espíritu activo y caballeresco de la época ni á las necesidades de España y del siglo, los monjes y penitentes profesan también de guerreros, se constituyen en libertadores de su patria, en campeones de la religión y en incansables combatientes de los enemigos de la cruz. Los prelados de León y de Castilla otorgan ó aprueban las reglas monásticas á que quieren sujetar su vida; los príncipes les hacen donaciones y mercedes; les dispensan privilegios, les señalan rentas, territorios, poblaciones y castillos, y les conceden la posesión de los que conquisten; y las bulas y los breves de los papas Alejandro III y Lucio III vienen á dar solemne sanción y autoridad y á añadir exenciones y gracias á estos cuerpos semimonásticos, semiguerreros. A la voz de sus jefes y superiores, de todas partes acuden devotos á las casas de las órdenes, y los soldados y gente de armas se apresuran á agruparse en derredor de las banderas de la nueva milicia. Cumpliendo con las obligaciones de su instituto, doquiera que hay infieles que combatir, allí se presentan las lanzas de la caballería sagrada. Auxiliares intrépidos y denodados de los príncipes, dignos rivales de los caballeros del Templo y de San Juan, los de Santiago, Calatrava y Alcántara, los estandartes de las órdenes, conducidos por los grandes maestros, eran los que comunmente se desplegaban primero en las batallas. Ellos pelearon en Extremadura y en Castilla, en Cataluña y León, en Andalucía y Portugal. Los sarracenos experimentaron el valor de los freires en Badajoz como en Cuenca, en Baeza como en Tortosa, en Lérida como en Monzón; los caballeros de las órdenes enrojecieron con preciosa sangre los campos de Alarcos, y la milicia sagrada recogió laureles envidiables en las Navas de Tolosa. La vista de los pendones de las órdenes infundía pavor á los musulmanes, y España y la cristiandad debieron servicios inmensos á estos guerreros religiosos. En ellos se ve representada la índole del siglo XII, aunque algunas degeneran, después, como suelen todas las instituciones humanas.

(1) Así llamada por un peral silvestre, otros dicen que por los muchos perales que crecían en el terreno donde estaba la ermita.

El influjo y prepotencia de la autoridad pontificia que había comenzado á hacerse sentir en Aragón con Alejandro II, en Castilla con Gregorio VII se extiende de lleno á toda España al comenzar el siglo XIII bajo Inocencio III. Los reyes y los reinos de León, Castilla y Portugal, de Navarra y Aragón sufren por diferentes motivos la severidad de las censuras y penas eclesiásticas fulminadas por el sucesor de San Pedro. Pesa en varias ocasiones sobre los monarcas la excomunión, sobre las monarquías el entredicho. Como en el siglo XI el campo escogido por los pontífices para implantar en España la dominación moral fué el recemplazo de una por otra liturgia, en el siglo XII, para subordinar los monarcas á la Santa Sede, la materia comunmente elegida eran los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los príncipes. Sin la aprobación y dispensa del pontífice no se realizaba consorcio alguno entre deudos, y éranlo casi todos los príncipes y princesas españolas desde que recayeron las coronas de León, Castilla, Navarra y Aragón en los hijos de Sancho el Mayor de Navarra. El *veto* del papa bastaba para disolver los matrimonios reales, no sólo consumados, sino favorecidos de abundante prole. Los reyes de León y de Portugal, aunque no solos, fueron de los que experimentaron más el rigor inflexible de los papas en este punto, teniendo más de una vez que separarse de sus amadas esposas. Ni las súplicas de los soberanos, ni las instancias de los obispos, ni la resistencia de los reyes, ni el disgusto de los pueblos, ni el temor de que se perturbara la paz de los Estados, ni el peligro de las discordias entre los hijos de las diferentes esposas de un mismo monarca, nada alcanzaba á doblegar la severidad de los jefes de la Iglesia en esta materia ni á revocar su fallo. El papa pronunciaba y los matrimonios se disolvían, so pena de verse privados reyes y pueblos de los sacramentos de la Iglesia. La necesidad obligaba á legitimar los hijos de matrimonios que se declaraban nulos. Nos cuesta trabajo conciliar el rigor y la escrupulosidad de la jurisprudencia canónica en lo de no dispensar nunca ni por consideración alguna entre parientes en tercero y cuarto grado con la indulgencia y ensanche respectó á otro género de impedimentos. Alfonso VI de Castilla se casa legítimamente con la hija de un rey moro, aunque hecha cristiana, y sus nietos los reyes de León son obligados á divorciarse de sus esposas, hijas de reyes cristianos, por mediar entre ellos algún parentesco. Ramiro II de Aragón contrae nupcias, con dispensa pontificia, siendo monje, sacerdote y obispo electo, y á su nieto Pedro II no le permite el pontífice enlazarse con la hermana de Sancho de Navarra por mediar entre ellos dendo en tercer grado. Así los soberanos y príncipes españoles se veían precisados á buscar esposas en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Polonia y hasta en Constantinopla.

Por otra parte se veía sin escándalo, y la voz de los pontífices no se dejaba oír para reprobalo, que los hijos é hijas ilegítimas, bastardas ó naturales de los reyes se sentaran en los tronos cristianos de España. Ilegítima era doña Teresa de Portugal, y Alejandro III expidió una bula de reconocimiento de la independencia de aquel reino, fundado en la sucesión de doña Teresa. De público se sabía que doña Urraca la Asturiana era bastarda del emperador Alfonso VIII, y ningunas bodas se celebraron

en aquella época con más pompa y solemnidad y con más fiestas y regocijos que las de doña Urraca con don Sancho de Navarra, cuyo trono fué á ocupar la hija de doña Gontroda

Portugal y Aragón son declarados en este tiempo por sus príncipes reinos feudatarios de la Santa Sede; mas los pueblos se oponen á la cesión de sus soberanos, nieganles el derecho para otorgar semejantes concesiones, y la independencia que el pueblo aragonés recobra en el acto y sin tumulto, y por unánime acuerdo, cuesta á Portugal tiempo, contiendas y turbaciones.

VI. Si la organización política y civil de los Estados cristianos de España progresaba á medida que avanzaba y se aseguraba la reconquista, la civilización, la cultura y las letras tampoco permanecían estacionarias. Y aunque no era posible que la literatura y las ciencias pasaran de repente del atraso y olvido en que se hallaban á un grande adelantamiento y á un estado floreciente, hicieronse con todo, en el período que analizamos, adelantos importantes en algunos ramos del saber humano. Las historias mismas que hemos citado tantas veces lo comprueban. La Compostelana y la Crónica latina del emperador ya no son aquellos secos y descarnados cronicones, especie de breves tablas cronológicas, de los primeros siglos de la restauración. Aunque escritas en latín y en el espíritu teocrático propio de la época, no carecen ya de bellezas de estilo, el latín es también más puro y más correcto, y contienen períodos en que se nota bastante fluidez y rotundidad. Las de los obispos Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Toledo, que florecieron á principios del siglo XIII, tienen ya más mérito como producciones históricas. Verdad es que en vano se buscaría en ellas la crítica ni la filosofía que ahora tanto apeteremos en las obras de este género, pero tarde hallaremos estas cualidades en las historias y en los historiadores de España. Demasiado hizo el Tudense en darnos un resumen casi completo de la Historia de España hasta San Fernando, y no es poco encontrar ya rasgos de elocuencia en la obra del arzobispo don Rodrigo. Este sabio prelado, educado en París, versado en la lengua arábiga, y conocedor de lo que hasta su tiempo se había escrito, fué una verdadera lumbrera de su tiempo, y como el San Isidoro de su época. Si admitió en su historia fábulas de antiguas edades que él no alcanzó, fuerza es reconocer que pedir otra cosa aun á los hombres más eminentes de entonces hubiera sido demasiado exigir.

Mas si tales adelantos se habían hecho en materias de jurisprudencia y de historia, si pudiéramos citar también algunos libros de teología dogmática y mística que en aquel tiempo se escribieron, excusado es buscar todavía el estudio y cultivo de las ciencias exactas y naturales; y la medicina y cirugía seguían ejerciéndose casi exclusivamente por los árabes y judíos, que eran los médicos de nuestros monarcas. Sin embargo, la historia de las letras españolas tributará siempre justos y merecidos elogios á Alfonso VIII de Castilla, el Noble, el Bueno, el de las Navas, por haber sido el primer monarca de la edad media que fundó en España la enseñanza universitaria con la creación de una escuela general en Palencia, á la cual hizo venir sabios y letrados de Francia y de Italia para que enseñasen en ella diferentes facultades. Casi al propio tiempo, ó poco después,

Alfonso IX de León, á ejemplo del de Castilla, creó también algunos estudios en Salamanca, y aun concedió á los estudiantes un juez especial para que conociese en sus causas: principios, digamos así, de universidad, que sirvieron para que más adelante, su hijo Fernando III trasladara á esta ciudad, como punto más á propósito, el estudio general de Palencia, según veremos al tratar de este rey. De todos modos, desde los tiempos del arzobispo Gelmírez, que prohibía á los eclesiásticos que enseñaran á los legos, sin duda con el fin de monopolizar en el clero la escasa instrucción que había, hasta la fundación de la universidad de Palencia por Alfonso VIII, conócese cuánto se había difundido y arraigado el convencimiento de la necesidad de propagar los conocimientos humanos á otras clases del Estado, y aquella institución produjo por lo menos el beneficio de secularizar las letras, arrancando, como dice un escritor de nuestros días, de los clérigos y monjes el monopolio del saber.

Nace también en este período la poesía castellana, y comienzan los romances populares: gran novedad en la historia de las letras españolas, y testimonio indubitable de lo que habían progresado la lengua y el habla castellana. No nos toca á nosotros como historiadores generales entrar de lleno en los debates acerca del origen, índole, progresos y modificaciones de la versificación castellana, ni en otras cuestiones que traen divididos á los que de propósito tratan de estas materias. Bástanos para nuestro propósito ver en el célebre Poema del Cid, que debió escribirse á fines del siglo XII, ó cuando más tarde muy á los principios del siglo XIII, el incremento y desarrollo que había tomado la lengua castellana, cuando ya se prestaba á cierta armonía rítmica, aunque imperfecta; á cierto vigor en la expresión de los pensamientos, y á cierto artificio cuyo mérito encarecen unos demasiado y deprimen otros con exceso (1). Aparte, pues, de su mérito artístico, que para nosotros le tiene muy grande como primer destello de nuestra poesía vulgar, vemos en él y en los romances que le siguieron, no sólo el progreso de la lengua, sino también la índole y el genio de la edad media española. El Poema del Cid retrata muy al vivo el espíritu guerrero y caballeresco de la época, como las poesías de Gonzalo de Berceo, algo posteriores, y por lo mismo también algo más sueltas y armoniosas, dibujan el sentimiento religioso de los españoles de aquellos siglos. Los unos contando de una manera sencilla, breve y vigorosa las victorias, las hazañas y las galanterías de sus héroes, de Bernardo del Carpio, de Fernán González y del Cid Campeador; el otro cantando, como él decía, *en roman paladino* la vida de Santo Domingo de Silos, la de San Millán, el Sacrificio de la misa y los *Miráculos de Nuestra Señora*, retratan la sociedad cristiano-española en los dos sentimientos más pode-

(1) Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, de cuya obra, traducida por los señores Gayangos y Vedia, acaba de publicarse en España el primer volumen, hace un grande elogio del Poema del Cid, que concluye con estas palabras: «casi puede asegurarse que en los diez siglos trascurridos desde la ruina de la civilización griega y romana, hasta la aparición de la *Divina Comedia*, ningún país ha producido un trozo de poesía más original en sus formas, y más lleno de naturalidad, energía y colorido.» Y en una nota indica las opiniones de Bouterwek, Schlegel, Sismondi, Huber, Wolf, Southey y otros eruditos extranjeros acerca del mérito de este poema.

rosos y más fuertes que estaban entonces en los corazones de todos, la religión y la guerra.

Cuestionábase mucho sobre si la forma del romance español fué tomada de los árabes. Conde desde luego lo asegura así en el prólogo á su Historia, y Gayangos parece que da mucha influencia á la poesía árabe sobre la española. Dozy opina de una manera contraria á nuestros orientalistas, y sostiene que la forma de nuestros romances es original, y nada parecida nuestra poesía á la de los árabes, siendo la nuestra popular y narrativa, la suya artística, aristocrática y lírica (1). De que nuestra lengua adoptara multitud de voces de los árabes, no hay género de duda, según observaremos luego con más extensión: mas en cuanto á la rima, tenemos ciertamente un documento que parece indicar con claridad cómo fué naciendo entre nosotros la armonía rítmica. Tal es el poema latino sobre la conquista de Almería que escribió á poco más de mediados del siglo XII el autor de la Crónica del emperador Alfonso. Desconociendo la belleza armónica de la prosodia latina, y en la natural tendencia de los hombres á buscar la cadencia musical de las lenguas, recurrió á encontrarla en la consonancia, ya que no la hallaba en la cantidad de las sílabas. Unas veces la colocó en los dos hemistiquios en que dividía sus versos como en los siguientes:

Fortir *frangebat*; sic fortis ille *premebat*...
 Post *Oliverum*, fatear sine crimine *rerum*...
 Morte *Roderici* Valentia plangit *amici*...

Otras en los finales de los versos, como éstos:

Florida militia post hos urbis *Legionis*
 Portans vexilla, prorumpit more *Leonis*...
 Ejus iudicio patriæ leges *moderantur* ..
 Illius auxilio fortissima bella *parantur*...

De esto á la rima y á las consonancias del poema del Cid:

Merced, Campeador, en ora buena fuestes *nado*;
 Por malos mestureros de tierra sodes *echado*...
 A las sus fijas en brazos las *prendia*,
 Lególas al corazon, ca mucho las *queria*;

Y á los versos de Berceo:

Yo maestre Gonzalo de Berceo *nomnado*,
 Yendo en romería caescí en un *prado*...
 Lo que una vegada á Dios es *ofrescido*
 Nunca en otros usos debe ser *metido*...

no había sino aplicar á la lengua vulgar, que había ido reemplazando á la latina. la rima y las consonancias que forzosamente se habían ido buscando en ésta, en reemplazo de la prosodia desconocida en aquellos tiempos de corrompido latín.

Interesante es ciertamente, además de curioso, observar cómo se fué

(1) Dozy, *Recherches*, t. I, cap. VIII.

formando el habla castellana lenta y gradualmente hasta hacerse la lengua vulgar de los españoles (1). Aquel latín degenerado en que vimos desde los primeros tiempos de la restauración mezclarse palabras extrañas, y de que hallamos salpicados los mismos instrumentos públicos y oficiales, fué poco á poco cediendo su lugar á las voces de nuevo uso, perdiendo aquél sus modismos, sus géneros, sus casos, sus desinencias y su sintaxis, hasta llegar á prevalecer el nuevo lenguaje sobre el antiguo. Por de contado ya no nos queda duda de que á mediados del siglo XII y en los tiempos del emperador existía un idioma nacional que no era el latino, puesto que el cronista de aquel monarca, su contemporáneo, decía: *quandam civitatem opulentissimam, quam antiqui dicebant Tuccis, NOSTRA LINGUA Xerez..... Exhibant de castris magna turba militum, quod NOSTRA LINGUA dicimus algaras..... Fortissimæ turres que NOSTRA LINGUA alcázares vocantur.....* etc. De este modo el cronista iba explicando la significación que las palabras latinas tenían en lo que él llamaba ya *nuestra lengua*, esto es, la lengua vulgar de los españoles, el naciente castellano.

De tal manera predominaba ya el romance en aquel tiempo, que siendo el latín el idioma oficial y de las escrituras públicas, muchas veces ya no se distingue cuál es el que domina en ellas, si el latín que caduca ó el castellano que ha ido naciendo. Sirvan de ejemplo los fueros otorgados por el emperador Alfonso VII á Oviedo y Avilés. En los primeros se lee: «Istos sunt foros, quos dedit Rex Domino Adefonso, quando populavit ista villa..... In primis per solare prendere uno solido ad illo Rex..... et día cada uno año uno solido pro incenso de illa casa, et qui illa vendere, día uno solido al Rey, et qui illo compre duos denarios ad sagione, et si un solare se partir, en quantas partes se partir tantos solidos dare, et quantos solares se compraren en uno, uno in censo darán. De casa do home morar et fuego ficier, dará uno solido fornase, faga forno ubi quesierit..... et nullo homme non pose en casa de omme de Oveto sine so grado, et si ibi quesierit posar á fuerza defiendase con sus vecinos quantum potuerit. In istos foros que dedit Re Domino Adefonso otorgó que de hommes de Oveto no fuesen en fonsado, si el mismo no fuere cercado, aut lide campal non habuisset..... etc.» En los segundos leemos: «Estos sunt los foros que deu el Rey don Alfonso ad Aviliés quando la problou per foro. En primo per solar prender un sol á lo Rey et dos dineros á lo sayon, é cada anno un sol in censo por lo solar, et qui lo vender dé un sol á lo Rey..... etc. (2).»

Esta fué la época de la verdadera fermentación del idioma que cesaba de ser y del que comenzaba á ser la lengua vulgar. Avanzan un poco los tiempos, y empiezan á publicarse documentos en castellano, no correcto, pero ya revestido con forma propia y con los caracteres y condiciones de un idioma nacional. Algunos se citan del siglo XII, mas á la entrada del XIII se ostenta ya ataviado con ciertas galas de regular estructura,

(1) Recuérdese lo que sobre esto dijimos en el lib. I, cap. XIII de nuestra historia.

(2) MS. de la Academia de la Historia.

como se ve por el tratado de paz entre los reyes Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León en 1206. «Esta es la forma (dice) de la paz, que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et el filio daquel rey de Castilla que en pos él regnará.» Después de nombrar los castillos que don Alfonso VIII dará á su nieto don Fernando de León, continúa: «Et todos estos castillos debe haver el sobre dicho nieto del rey de Castilla filio del rey de Leon en alfozes en direttzis et con todas sus pertinencias por juro de heredad por siempre.... Todos los castillos sobrenombrados son del regno de Leon, para así que el sobre dicho filio del rey de Leon los haya por juro de heredad, así como dicho es de suso. Et los caballeros que los deberen tener, recíbanlos por portero del sobrenombrado filio del rey de Leon ó sean vasallos de él, et retenganlos por cumplir todos los pleytos que por ellos deben seer cumplidos..... etc. (1).»

¿Qué causas, pregunta un docto lingüista español (2), pudieron contribuir á dar solidez y consistencia en este siglo al romance castellano? ¿Cómo es que aquel lenguaje aun toscó, grosero y latinizado del siglo XI, se deja ver en el XII ya con tan distinta gramática y construcción y con tan ajenas y raras terminaciones? El mismo explica las causas, y nosotros expondremos sumariamente las que creemos fueron más poderosas.

Desde que Alfonso VI tomó posesión de los reinos de León, Castilla y Galicia, fué más frecuente y más íntimo el trato entre asturianos, gallegos, leoneses, castellanos, vizcaínos, y aun navarros, mayor la comunicación y comercio de ideas y pensamientos entre sí. La fama de la empresa de Toledo trajo á España gentes y tropas de Gascuña, de Francia y de Alemania á militar bajo las banderas del rey de Castilla. Multitud de monjes y eclesiásticos franceses vinieron entonces á poblar nuestros monasterios y á regir las más insignes iglesias episcopales. Francesas eran las reinas, y con condes franceses enlazó Alfonso sus hijas. Concedió el rey amplios fueros y privilegios y establecimientos ventajosos á los francos y gascones, y á condes francos se encomendó la repoblación de varias ciudades de Castilla. Con esto no sólo se alteró entonces la liturgia y disciplina eclesiástica, sino que hasta se mudó la forma material de escribir, adoptándose la letra francesa en lugar de la gótica, y copiándose los privilegios y documentos por peñolistas franceses. Así se introdujeron también en el idioma palabras franco-latinas, que mezcladas con el lenguaje y dialectos vulgares de los diferentes países de España produjeron el variado y complejo idioma que vemos aparecer formado y con cierta regularidad gramatical en el siglo XII, para irse perfeccionando y puliendo según que la reconquista y la cultura avanzaban (3).

(1) Risco, *Esp. Sagr.*, t. xxxv, Apénd. 62.

(2) Marina, *Ensayo Histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas*, señaladamente del romance castellano, en el tomo IV de las Memorias de la Academia de la Historia.

(3) Marina cita algunas de estas palabras inoculadas entonces en nuestro romance, como *lar* por *su*, del francés *leur*: *avant* por *antes*: *ensemble* por *juntamente*: *randre* por *dar*, del francés *rendre*: *quitar* por *dejar*: *merchant* por *mercader*, etc.—Las más desaparecieron prevaleciendo los vocablos y locuciones del país.

Mas de donde recibió y adoptó el castellano mayor número de voces, fué del árabe, y así era natural, atendida la riqueza de aquella lengua, lo familiarizados que se hallaban con ella los mozárabes de los muchísimos pueblos que se iban conquistando, las relaciones, tratos y enlaces mutuos entre árabes y españoles en el orden moral y político, los fueros que nuestros monarcas, especialmente los Alfonsos VI, VII y VIII, otorgaban á los árabes y moros que se quedaban en las poblaciones conquistadas, la seguridad con que se les permitía vivir mezclados con los cristianos, y otras mil relaciones indispensables y necesarias entre quienes llevaban tantos siglos habitando en un mismo suelo (1). Una gran parte de escrituras así públicas como particulares se otorgaban en árabe puro, y escribíanse muchas veces los documentos en las dos lenguas. Alfonso VI hizo acuñar varias monedas con inscripciones bilingües, en idioma latino y arábigo, y el autor del Ensayo histórico-crítico que hemos citado publicó algunas de este género batidas por Alfonso VIII de las que posee la Real Academia de la Historia, interpretadas por Casiri y Conde, y Romey copia alguna de las que existen en el gabinete de medallas de la biblioteca real de París. Hasta el estilo y giro de las cartas de nuestros monarcas tenía todo el tinte oriental, como se ve por las que en nuestra historia hemos insertado. Así no es extraño que la lengua de Castilla se impregnara de voces árabes, y no nos maravilla que el docto Marina reuniera un catálogo de millares de voces castellanas, ó puramente arábicas ó derivadas de la lengua griega y de los idiomas orientales, pero introducidas por los árabes en España (2); y que exclamara con cierto entusiasmo el ilustre académico hablando del castellano: «edificio magnífico construído sobre las ruinas del idioma latino, y adornado y enriquecido con empréstitos y dones cuantiosos del abundante árabe: cúmulo de preciosidades allegadas de dos lenguas, que reuniendo todas las ventajas, gracias y mejores propiedades de las del mundo conocido, dieran por sí solas y sin necesidad de otra alguna, forma y consistencia al rico, sonoro y armonioso lenguaje español.» Nosotros, sin desconocer lo mucho que enriqueció nuestro castellano la lengua arábica, creemos no obstante que contribuyeron también á su formación los dialectos vulgares de cada país, en que no podían menos de entrar voces de las primitivas y antiguas lenguas de las razas que los habían dominado, y que más ó menos alteradas conservan siempre los pueblos, según indicamos ya en el citado capítulo de nuestro libro I (3).

(1) Conocido es el fuero dado á los mozárabes de Toledo por Alfonso VI. En el de Baeza, otorgado por el emperador, decía: «Otorgo esta franqueza á todos. . siquier sea cristiano, siquier moro, siquier judío, siquier franco. venga seguramente. . » En el de Plasencia: «Todo ome que á esta feria viniere, siquier sean cristianos, ó judíos, ó moros, vengan seguros; é el que los mal feiere, ó los prendare, peche mil maravedis en coto al rey. . »

(2) Este catálogo se halla en el citado tomo IV de las Memorias de la Academia de la Historia.

(3) Es una curiosa observación la del modo cómo se fueron alterando las voces latinas y trasformándose en castellanas, muchas veces sin más que la sustitución de una vocal ó de una consonante por otra, ó la adición ó supresión de una letra. Y aunque al



TRAJES DE ÁRABES ESPAÑOLES, AFRICANOS Y ASIÁTICOS

1. Moro español. - 2. Árabe asiático. - 3, 4 y 9. Mujeres árabes africanas. - 5 á 8. Moros etíopes y egipcios. - 10 á 14, 16 y 18. Mujeres árabes de Egipto y Siria. - 15, 17 y 19. Árabes asiáticos y egipcios. - 20. Beduino.

De esta manera, y precediendo España á Francia y á Italia en la formación de un idioma vulgar, como las había precedido en el sistema municipal, y en los fueros y libertades comunales, se había ido constituyendo y organizando la España en lo material y en lo político, en lo religioso como en lo literario, y tal era su estado social cuando ocuparon los tronos de Castilla y de Aragón los dos grandes príncipes que serán objeto y materia de los siguientes capítulos.

principio no se hiciera por un sistema gramatical, sino por corruptela ó vicio de pronunciación, la costumbre y el uso primero y el arte y el estudio después, fueron convirtiéndose en reglas generales las que en un principio habían sido adulteraciones hechas sin propósito ni voluntad. Romney hace algunas observaciones oportunas sobre estas transformaciones.

Las terminaciones latinas en *us* y en *um*, y principalmente de los participios, se mudan en las terminaciones castellanas en *o*. *Honoratus*, honrado: *ignoratum*, ignorado: *electus*, electo: *valentum*, redimido. Así la *au* como la *u* se convierten en general también en *o*. *Auditus*, oído: *taurus*, toro: *paucum*, poco: *aurum*, oro: *lutum*, lodo: *ulmus*, olmo: *autumnus*, otoño.

Los adjetivos terminados en *ibilis* y *bile*, toman en castellano la terminación *ble*: *amabilis*, amable: *horribile*, horrible: *irascibilis*, irascible: *admirabile*, admirable.

La *e* se mudaba comunmente en *g*: *amicus*, amigo: *lucus*, lago: *ficus*, higo: *facio*, hago: *galluicus*, gallego: *dico*, digo.—La *et* en *ch*: como *lectum*, lecho: *pectus*, pecho. *dictum*, dicho: *factum*, hecho: *nocte*, noche.—La *f* en *h*: como *fumus*, humo: *furtum*, hado: *furtum*, hurto: *formosus*, hermoso: *formica*, hormiga.—La *t* y *s* en los nombres que significaban cualidades morales se convertían en *d*: *pietas*, piedad: *benignitas*, benignidad: *vanitas*, vanidad: *liberalitas*, liberalidad.—Los adverbios latinos acabados en *ter* son los adverbios castellanos terminados en *mente*: *firmiter*, firmemente: *frequenter*, frecuentemente: y en general la terminación *mente* se adoptó para todos los adverbios de modo: como *cante*, cantamente: *injuste*, injustamente: *legitime*, legítimamente, etc.

Sería interminable este examen y no de nuestro objeto: pero hemos creído deber presentar esta ligera muestra de cómo se fué transformando el idioma latino en romance castellano en muchas de sus voces, ya que en la época que acabamos de examinar fué cuando comenzó á generalizarse más y á emanciparse y prevalecer sobre el antiguo el nuevo idioma.

CAPÍTULO XIV

FERNANDO III (EL SANTO) EN CASTILLA

De 1217 á 1252

Turbulencias que agitaron los primeros años del reinado de San Fernando.—Guerra que le movieron su padre Alfonso IX y el de Lara.—Término que tuvieron.—Cortes en Burgos.—Primeras campañas de Fernando contra los moros.—Expediciones anuales.—Erige la catedral de Toledo.—Muerte de su padre Alfonso IX de León.—Últimos hechos de este monarca.—Su testamento.—Dificultades para suceder Fernando en el reino de León.—Véncelas su madre, y las coronas de León y de Castilla se unen definitivamente y para siempre en Fernando III.—Prosigue la guerra contra los moros.—Batalla en el Guadalete.—Conquista de Úbeda.—Id. de Córdoba.—Muerte del rey moro Abén-Hud.—Repuéblase Córdoba de cristianos.—Traslación de las lámparas de la gran mezquita á la catedral de Santiago.—Continúa la guerra contra los moros.—Gloriosa y dramática defensa de la Peña de Martos.—Sométense los moros de Murcia al infante don Alfonso.—Triunfos del rey en Andalucía.—Entrevista con su madre doña Berenguela.—Prudencia y virtudes de esta reina.—Cercos y entrega de Jaén.—Tratado con Ben Alhamar de Granada.—Sentida muerte de doña Berenguela.—Resuelve Fernando la conquista de Sevilla.—Preparativos: marcha: paso del Guadalquivir; sumisión de muchos pueblos.—Cercos de Sevilla.—El almirante don Ramón Bonifaz: don Pelayo Correa: Garcipérez de Vargas.—Rotura del puente de Triana.—Rendición de Sevilla.—Entrada triunfal de San Fernando.—Medidas de gobierno.—Otras conquistas.—Medita pasar á África.—Muerte edificante y glorioso tránsito de San Fernando.—Llanto general.—Proclamación de su hijo Alfonso X.

Los dos tronos de los dos más poderosos reinos cristianos de España, Castilla y Aragón, se vieron á un tiempo ocupados por dos de los más esclarecidos príncipes que se cuentan en las dos grandes ramas genealógicas de los monarcas españoles. Jóvenes ambos, teniendo uno y otro que luchar en los primeros años contra ambiciosos y soberbios magnates y contra sus más allegados parientes para sostener los derechos de su heredad y legítima sucesión, cada uno dió esplendor y lustre, engrandecimiento y gloria á la monarquía que le tocó regir. Comenzamos la historia de dos grandes reinados.

Diez y ocho años contaba el hijo de don Alfonso IX de León y de doña Berenguela de Castilla, cuando por la generosa abdicación de su madre fué reconocido y jurado rey en las cortes de Valladolid con el nombre de Fernando III (1217). Compréndese bien el disgusto y la sorpresa que recibiría el monarca leonés al ver revelado en este acto solemne el verdadero objeto con que su antigua esposa había mañosamente arrancado al hijo del lado del padre: y aun cuando Alfonso no hubiera abrigado pretensiones sobre Castilla, no extrañamos que en los primeros momentos de enojo por una acción que podría calificar de pesada burla, á que naturalmente se agregarían las instigaciones del de Lara, todavía más burlado que él, tomara las armas contra su mismo hijo y contra la que había sido su esposa, enviando delante con ejército á su hermano don Sancho, que

llegó hasta Arroyo, á una legua de Valladolid. No logró doña Berenguela templar al de León aunque lo procuró por medio de los obispos de Burgos y de Ávila á quienes envió á hablarle en su nombre. Mas también se engañó el leonés si creyó encontrar dispuestas en su favor las ciudades de Castilla. Ya pudo desengañarse cuando desatendiendo las prudentes razones de doña Berenguela avanzó hasta cerca de Burgos, y vió la imponente actitud de los caballeros castellanos que defendían la ciudad, gobernada por don Lope Díaz de Haro. La retirada humillante á que se vieron forzados los leoneses, junto con la adhesión que mostraban al nuevo rey las poblaciones del Duero, bajaron algo la altivez del de Lara, que no se atrevió á negar los restos mortales del rey don Enrique que doña Berenguela le reclamó para darles conveniente sepultura en el monasterio de las Huelgas de Burgos al lado de los de su hermano don Fernando. Allá fué la reina madre á hacerle los honores fúnebres, mientras su hijo el joven rey de Castilla comenzaba á hacer uso de aquella espada que había de brillar después en su mano con tanta gloria, rindiendo el castillo de Muñón que se le mantenía rebelde. Cuando volvió doña Berenguela de cumplir la funeral ceremonia, encontró ya á su hijo en posesión de aquella fortaleza y prisioneros sus defensores. De allí partieron juntos para Lerma y Lara que tenía don Álvaro, y tomadas las villas y presos los caballeros parciales del conde, pasaron á Burgos, donde fueron recibidos en solemne procesión por el clero y el pueblo presididos por el prelado don Mauricio.

No podía sufrir, ni era de esperar sufriese el de Lara con resignada quietud la adversidad de su suerte, y obedeciendo sólo á los ímpetus de su soberbia, puso en movimiento á su hermano don Fernando y á todos sus allegados y amigos, y confiado en algunos lugares fuertes que poseía, comenzó con sus parciales á estragar la tierra y á obrar como en país enemigo, causando todo género de males y cometiendo todo linaje de tropelías y desafueros.

Viéronse, pues, el rey y su madre en la necesidad de atajar las alteraciones movidas por el antiguo tutor; y como careciesen de recursos para subvenir á los gastos de aquella guerra, deshízose doña Berenguela de todas sus joyas y alhajas de plata y oro, sedas y piedras preciosas, y haciéndolas vender destinó su valor al pago y mantenimiento de sus tropas. Con esto salieron de Burgos con dirección de Palencia. Hallábase en Herrera la gente de los Laras cuando la reina y el rey de Castilla pasaban por frente de aquella población. El orgulloso don Alvaro salió de la villa con algunos caballos como á informarse del número de las tropas reales, y como quien ostentaba menospreciar al enemigo. Cara pagó su arrogante temeridad, pues acometido por los nobles caballeros y hermanos Alfonso y Suero Téllez, vióse envuelto y prisionero, teniendo que sufrir el bochorno de ser presentado al rey y á su madre, que indulgentes y generosos se contentaron con llevarle consigo á Palencia y Valladolid, y con ponerle en prisión y á buen recaudo, de donde también le sacaron pronto por palabra que empeñó de entregar al rey todas las ciudades y fortalezas que poseía y conservaba, obligándose á hacer que ejecutara lo mismo su hermano don Fernando.

Dueño el rey de las plazas que habían tenido los de Lara, el país hu-

biera gozado de la paz de que tanto había menester, si aquella incorregible familia no hubiera vuelto á turbarla abusando de la generosidad de su soberano. Otra vez obligaron á Fernando á salir á campaña; y como los rebeldes, enflaquecido ya su poder, no se atreviesen á hacerle frente, fuéronse á León á inducir á aquel monarca á que viniese á Castilla, pintándole como fácil empresa apoderarse del reino de su hijo. Otra vez también Alfonso IX, no aleccionado ni por la edad ni por la experiencia, ó se dejó arrastrar de su propia ambición, ó se prestó imprudentemente á ser instrumento de la de otros, y volvió á hacer armas contra aquel mismo hijo que al cabo había de heredar su corona. Saliéronse al encuentro ambas huestes; repugnábale á Fernando sacar la espada contra su padre: sin embargo, tenía que hacerlo á pesar suyo en propia defensa, y ya estaba á punto de darse la batalla, cuando por mediación de algunos prelados y caballeros aviniéronse padre é hijo á pactar una tregua y regresar cada cual á sus dominios con sus gentes. Apesadumbró tanto aquel concierto á don Álvaro de Lara y vióse tan sin esperanza de poder suscitar nuevas revoluciones, que de sus resultas enfermó, y la pena de verse tan humillado y abatido le apresuró la muerte, vistiéndose para recibirla el manto de caballero de Santiago. Añádese que murió tan pobre, el que tanto y por tan malos medios había querido atesorar, que no dejó con qué pagar los gastos del entierro, y que los suplió con cristiana caridad doña Berenguela, enviando también una tela de brocado para envolver el cadáver de su antiguo enemigo. Diósele sepultura en Uelés (1219). Su hermano don Fernando, con no menos despecho pero con más resolución, apeló al recurso usado en aquellos tiempos por los que se veían atribulados; pasóse á África y se puso al servicio del emperador de los Almohades, que le recibió muy bien y le colmó de honores y mercedes. Allá murió sin volver á su patria, en el pueblo cristiano de Elvora cerca de Marruecos, vistiendo también el hábito de hospitalario de San Juan. Tal fué el remate que tuvieron los revoltosos condes de Lara. Libre el rey de León de estos instigadores, vino á reconciliación con su hijo, y olvidando antiguas querellas convinieron en darse mutua ayuda en la guerra contra los infieles (1).

Vióse con esto el hijo de doña Berenguela tranquilo poseedor del reino. Guiábale y le dirigía en todo su prudente madre. Esta discreta señora, que conocía por propia experiencia cuán peligrosa es para un Estado la falta de sucesión en sus príncipes, y que por otra parte quería preservar á su hijo de los extravíos á que pudiera arrastrarle su fogosa juventud, cuidó de proporcionarle una esposa, y como había experimentado ella misma la facilidad con que los pontífices rompían los enlaces entre príncipes y princesas españolas, no la buscó en las familias reinantes de España. La ele-

(1) Tratado de paz copiado por Risco, en la *Esp. Sagr.*, t. XXXVI. Apénd. 63.— En este convenio, el rey de León facultaba al arzobispo de Toledo y á los obispos de Burgos y Palencia para excomulgarle á él y poner entredicho á su reino, *sin apelación alguna*, en el caso de quebrantarse por él la paz; y á su vez el de Castilla daba plena potestad al arzobispo de Santiago y á los obispos de Astorga y Zamora para lo mismo si se rompiese por él. Y ambos escribieron al papa suplicándole que confirmara aquella paz.

gida fué la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suabia, y prima hermana del emperador Federico II, de cuya hermosura, modestia y discreción hace relevantes elogios el historiador arzobispo (1). Obtenido su beneplácito y ajustadas las capitulaciones matrimoniales, el obispo don Mauricio de Burgos con varios otros prelados recibieron la misión de acompañar la princesa alemana hasta Castilla. El rey Felipe Augusto de Francia la agasajó espléndidamente á su paso por París y le dió una lucida escolta hasta la frontera española. La reina doña Berenguela salió á recibirla hasta Vitoria con gran séquito de prelados y caballeros, de los maestros de las órdenes, «de las abadesas y dueñas de orden, y de mucha nobleza de caballería (2).» Al llegar cerca de Burgos, presentósele el joven monarca con no menos brillante cortejo. A los dos días de hacer su entrada, el obispo don Mauricio celebraba una misa solemne en la iglesia del real monasterio de las Huelgas, y bendecía las armas con que el rey don Fernando había de ser armado caballero. El mismo monarca tomó con su mano de la mesa del altar la grande espada. Doña Berenguela, como reina y como madre, le vistió el cinturón militar, y tres días después (30 de noviembre de 1219) el propio obispo bendecía á los ilustres desposados á presencia de casi toda la nobleza del reino, á que se siguieron solemnes fiestas y regocijos públicos.

Gozaba Castilla de reposo y de contento, que sólo alteraron momentáneamente algunos turbulentos magnates. Fué uno de ellos don Rodrigo Díaz, señor de los Cameros, que llamado á la corte por el rey para que respondiese á los cargos que se le hacían, y viendo que resultaban probados los daños que había hecho, fugóse de la corte resuelto á no entregar las fortalezas que tenía por el rey. Al fin la necesidad le obligó á darse á partido, y accedió á restituir las tenencias por precio de catorce mil maravedís de oro que el monarca le aprontó sin dificultad. Así solían dirimirse entonces los pleitos entre los soberanos y los grandes señores. El otro fué el tercer hermano de los Laras, don Gonzalo, que desde África, donde había ido á incorporarse con su hermano don Fernando, incitó al señor de Molina á rebelarse contra el rey, cuya rebelión quiso fomentar con su presencia viniéndose á España. Debióse á la buena maña de doña Berenguela el que el señor de Molina, que se había fortificado en Zafra, se viniese á buenas con el rey, y viéndose el de Lara abandonado buscó un asilo entre los moros de Baeza, donde á poco tiempo murió, quedando de esta manera Castilla libre de las inquietudes que no habían cesado de mover el reino los tres revoltosos hermanos (1222).

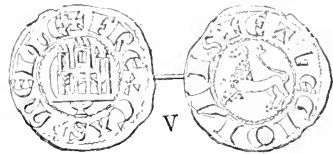
Hallábase otra vez en paz la monarquía, y Fernando contento con el primer fruto de sucesión que le había dado su esposa doña Beatriz (23 de noviembre de 1221), el cual recibió en la pila bautismal el nombre glorioso de Alfonso que habían llevado ya nueve monarcas leoneses y castellanos, y que más adelante aquel niño había de hacer todavía más ilustre, con el sobrenombre de Sabio que se le añadió y con que le conoce la

(1) Don Rodrigo de Toledo la llama *nobilis, pulchra, composita, prudens, dulcissima*. Lib. IX, cap. x.

(2) *Chronica del Sancto rey don Fernando*, cap. x.

posteridad (1): Año notable y feliz fué aquel, así por el nacimiento de este príncipe, como por haberse comenzado en él á edificar uno de los monumentos cristianos más magníficos y una de las más bellas obras de la arquitectura de la edad media, la catedral de Burgos, cuya primera piedra pusieron por su mano los piadosos reyes don Fernando y doña Beatriz, bajo la dirección religiosa del obispo don Mauricio (2). Con esto y con haber hecho reconocer en las cortes de Burgos de 1222 por sucesor y heredero de la corona á su hijo don Alfonso, y bendecir su espada y estandarte por el obispo de la ciudad, y publicar un perdón general para todo el reino, excitando al olvido de lo pasado, á la concordia entre todos los súbditos, y al cumplimiento de su deber á los gobernadores de las ciudades y castillos, manifestó su pensamiento de dedicarse á emprender una guerra viva y constante contra los infieles.

Comienza aquí la época gloriosa de Fernando III (3). La derrota de las Navas había desconcertado á los musulmanes de Africa y de España y señalado el período de decadencia del imperio Almohade. Después de la muerte de Mohammed Yussuf Alnasir, el emirato había recaído en su hijo Almostansir, niño de once años, que pasaba su vida en placeres indignos de un rey y no cuidaba sino de criar rebaños, no conversando sino con esclavos y pastores. Su muerte correspondió á su vida, pues murió de una herida de asta que le hizo una vaca, á la edad de 21 años y sin sucesión (1224). Su tío Abd-el-Wahid ocupó su trono por intrigas de los jeques. Sus hermanos Cid Abu Mohammed y Cid Abu Aly ejercían un imperio despótico en España, y los pueblos de Andalucía vivían en el mayor descontento y separaban sus destinos de África. Nombráronse emires, de Valencia el uno, de Sevilla el otro, y levantáronse partidos y facciones innumerables. Tales fueron los momentos que escogió el monarca de Castilla para llevar la guerra al territorio de los infieles, y no les faltaba á ellos sino la proclamación de guerra hecha por un príncipe cristiano como Fernando III. De tal modo estaba la guerra en el sentimiento de los castellanos, que los de Cuenca, Huete, Moya y Alarcón, oída la voz del rey, por sí mismos y sin aguardar orden ni nombrar caudillos que los gobernarán, arrojáronse de tropel por tierras de Valencia, de donde volvieron cargados de despojos. El rey entretanto había alistado sus banderas, y en la primavera de 1224, acompañado del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el historiador, de los maestros de las órdenes, de don Lope Díaz de Vizcaya, de los Girones y Meneses y de otros principales caballe-



FERNANDO III (EL SANTO)

(1) Nació el infante don Alfonso, fillo del rey don Fernando rey de Castiella, etc., mártés dia de Sant Clement en XXIII dias de noviembre. Anal. Toled. segundos, página. 405.

(2) Era de MCCLIX fué puesta la primera piedra de Santa María de Burgos en el mes de julio, el día de Santa Margarita, é pusieronla el rey don Fernando, é el obispo don Moriz. Chron. de Cardena, p. 37.

(3) Romey puede dar lugar á equivocaciones cronológicas, pues le nombra siempre Fernando II.

ros, emprendió su marcha con su ejército y traspuso á Sierra-Morena. De buen agüero fueron los primeros resultados de la expedición. El emir de Baeza, Mohammed, envió embajadores á Fernando ofreciéndole homenaje, y aun socorro de víveres y de dinero. Aceptóle el de Castilla y se ajustó el pacto en Guadalimar. Resistiéronse por el contrario los moros de Quesada, pero los defensores de la fortaleza fueron pasados á cuchillo, y la población quedó arrasada y «llana por el suelo,» dice la crónica. Aconteció otro tanto á un castillo de la sierra de Viveras. Varios otros pueblos fueron desmantelados: el país quedaba yermo, y sólo el rigor de la estación avisó á Fernando que era tiempo de volver á Toledo, donde le esperaban su madre y su esposa, y donde se celebraron con fiestas y procesiones sus primeros triunfos.

Alentado con ellos el monarca cristiano, cada año después que pasaba el invierno en Toledo hacía una entrada en Andalucía, que por rápida que fuese, no dejaba nunca de costar á los moros la pérdida de alguna población importante. En cuatro años se fué apoderando sucesivamente de Andújar, de Martos, de Priego, de Loxa, de Alhama, de Capilla, de Salvatierra, de Burgalimar, de Aleaudete, de Baeza, y de varias otras plazas. El emir de esta ciudad, que antes le había ofrecido homenaje, hízose luego vasallo suyo. Tal conducta costó á Mohammed la vida, muriendo asesinado por los mismos mahometanos. El conde don Lope de Haro con quinientos caballeros de Castilla entró en la ciudad por la puerta que se llamó del Conde. El día de San Andrés (1227) se vió brillar la cruz en las almenas de Baeza, y en celebridad del día se puso en las banderas el aspa del santo, de cuya ceremonia quedó á nuestros reyes la costumbre de llevar por divisa en los estandartes el aspa de San Andrés. Jaén había resistido á las acometidas de los cristianos, pero los moros granadinos, al ver talada la hermosa vega de Granada, y perseguidos y acuchillados algunos de sus adalides hasta las puertas de la ciudad por los caballeros de las órdenes, procuraron desarnar al monarca cristiano por medio de Álvaro Pérez de Castro, castellano que militaba con los moros, y el mismo que había defendido á Jaén, ofreciéndose á entregar los cautivos cristianos que tenían. Aceptó el santo rey la tregua, y mil trecientos infelices que gemían en cautiverio en las mazmorras de las Torres Bermejas recibieron el inefable consuelo de recobrar su libertad. En premio de aquel servicio volvió Álvaro Pérez á la gracia del rey y continuó después á su servicio. En todas estas expediciones llevaba consigo el rey al ilustre prelado don Rodrigo de Toledo, y en una ocasión que quedó enfermo en Guadalajara hizo sus veces en lo de acompañar al rey el obispo de Palencia, que nunca el monarca dejaba de asistirse de alguno de los más doctos y virtuosos prelados (1).

(1) Rodér. Tolet., lib. IX.—Chron. del santo rey don Fernando, cap. XIII.—Rodríguez, Memorias para la vida del santo rey don Fernando, cap. XIX al XXV.—Conde, part. IV, cap. I.—Al Katib, in Casiri, t. II.—Chron. Gener.—Argote de Molina, *Nob. de Andal.*, lib. I., cap. LXV.—Pedraza, *Hist. de Gran.*, p. 3.—Gimena, *Anal. de Jaén y Baeza*.—La iglesia de Baeza, que el emperador en su primera conquista había dedicado á San Isidoro, fué reedificada por Fernando III, que hizo á la ciudad cabeza de obispado, y concedió fueros y privilegios á sus vecinos

De regreso de una de estas expediciones, hallándose el rey en Toledo, comunicó al arzobispo el pensamiento de erigir un templo digno de la primera capital de la monarquía cristiana, y que reemplazara á la antigua mezquita árabe que hacía de catedral desde el tiempo de Alfonso VI, sólo venerable como monumento histórico. Idea era esta que no podía menos de acoger con gozo el ilustre prelado, y no pensando ya sino en su realización, pusieron el monarca y el obispo por su mano (1226) la primera piedra, que había de ser el fundamento, como dice el autor de las Memorias de San Fernando, «de aquella magnífica obra que hoy celebramos con las plumas y admiramos con los ojos.» Así hermanaba el santo rey la piedad y la magnificencia como religioso príncipe con la actividad de las conquistas como monarca guerrero (1).

Aprovechando el castellano el desconcierto en que se hallaban los musulmanes, teniendo encomendada la defensa de las plazas conquistadas á sus más leales caballeros y á sus capitanes más animosos, y después de haber puesto hasta al mismo rey moro de Sevilla en la necesidad de obligarse á pagarle tributo, salió nuevamente de Toledo y entró otra vez en Andalucía con propósito de rendir á Jaén ya que en otra ocasión no le había sido posible vencer la vigorosa resistencia que halló en aquella ciudad. Ya le tenía puesto cerco, después de haber talado su campiña, cuando llegó á los reales la nueva del fallecimiento de su padre el rey de León (1230), juntamente con cartas de su madre doña Berenguela, en que le rogaba se apresurase á ir á tomar posesión de aquel reino que por sucesión le pertenecía.

Ocasión es esta de dar cuenta de los últimos hechos del monarca leonés desde la paz de 1219 con su hijo hasta su muerte. Después de aquella paz tuvo Alfonso IX que sujetar algunos rebeldes de su reino, de los cuales fué sin duda el principal su hermano Sancho, que quejoso del rey proyectaba pasarse á Marruecos, ordinario recurso de los descontentos en aquellos siglos, y andaba reclutando gente que llevar consigo. La muerte que sobrevino á Sancho atajó sus planes más pronto que las diligencias del monarca. Pudo ya éste dedicarse á combatir á los sarracenos, y mientras su hijo el rey de Castilla los acosaba por la parte de Andalucía, el de León corría la Extremadura, talaba los campos de Cáceres, avanzaba también por aquel lado hasta cerca de Sevilla, los batía allí en unión con los castellanos, y regresaba por Badajoz destruyendo fortalezas enemigas. Cáceres, población fortísima que los Almohades habían arrancado del poder de los caballeros de Santiago, que tuvieron allí una de sus primeras casas, se rindió en 1227 á las armas leonesas, y Alfonso IX otorgó á aquella población uno de los más famosos y más libres fueros de la España de la edad media (1229). El rey moro Abén-Hud, descendiente de los antiguos Beni-Hud de Zaragoza, que en las guerras civiles que entre sí traían entonces los sarracenos se había apoderado del señorío de la mayor parte de la España musulmana, acometió al leonés con numerosísima hueste. A pesar de ser muy inferior en número la de Alfonso, no dudó éste en aceptar la batalla, y con el auxilio, dicen los piadosos escritores

(1) Roder. Tolet., lib IX, cap. XIII.—Chron. de San Fernando, cap. XIV.

de aquel tiempo, del apóstol Santiago que se apareció en la pelea con multitud de soldados vestidos de blancos ropajes, alcanzó una de las más señaladas victorias de aquel siglo. Con esta protección, añaden, y la del glorioso San Isidoro, que se le había aparecido unos días antes en Zamora, emprendió la conquista de Mérida. Es lo cierto que esta importante y antigua ciudad cayó en poder de Alfonso IX con la ayuda de las tropas auxiliares que pidió y le había enviado el rey de Castilla su hijo. Esta fué la última, y acaso la más interesante conquista con que coronó el monarca leonés el término de su largo reinado de cuarenta y dos años (1230). Dirigióse á visitar el templo de Compostela con objeto de dar gracias al santo apóstol por sus últimos triunfos, cuando le acometió en Villanueva de Sarría una aguda enfermedad que le ocasionó en poco tiempo la muerte (24 de setiembre de 1230). Su cuerpo fué llevado, en conformidad á su testamento, á la iglesia compostelana, donde fué colocado al lado del de Fernando II su padre. Fué, dicen sus crónicas, amante de la justicia y aborrecedor de los vicios: asalarió los jueces para quitar la ocasión al soborno y al cohecho; de aspecto naturalmente terrible y algo feroz, dice Lucas de Tuy, distinguióse por su dureza en el castigo de los delincuentes, pues pareciéndole suaves y blandas las penas que se imponían á los criminales, añadió otras extraordinarias y hasta repugnantemente atroces, tales como la de sumergir á los reos en el mar, la de precipitarlos de las torres, ahorcarlos, quemarlos, cocerlos en calderas y hasta desollarlos (1). Los panegiristas de este rey, que no emplean una sola palabra para condenar esta ruda ferocidad, notan como su principal defecto «la facilidad con que daba oídos á hombres chismosos.»

Mas si tan amante era de la justicia, no comprendemos cómo llevó el desamor y el resentimiento hacia su hijo hasta más allá de la tumba, dejando en su testamento por herederas del reino á sus dos hijas doña Sancha y doña Dulce, habidas de su primer matrimonio con doña Teresa de Portugal, con exclusión de don Fernando de Castilla, hijo suyo también y de doña Berenguela, jurado en León por su mismo padre heredero del trono á poco de su nacimiento, reconocido como tal por los prelados, ricos-hombres y barones del reino, y hasta ratificado en la herencia de León por el papa Honorio III, que era como la última sanción en aquellos tiempos. Ni aun de pretexto legal podía servir á Alfonso IX para esta exclusión la declaración de la nulidad de su matrimonio hecha por el papa, puesto que las hijas lo eran de otro matrimonio igualmente invalidado por la Santa Sede. No vemos, pues, en el extraño testamento del padre de San Fernando, sino un desafecto no menos extraño hacia aquel hijo de que debiera envanecerse, y á cuyos auxilios había debido en gran parte la conquista de Mérida. A tan inesperada contrariedad ocurrió la prudente y hábil doña Berenguela con la energía y con la sagacidad propias de su gran genio y que acostumbraba á emplear en los casos críticos. Con repetidos mensajes instó y apremió á su hijo para que dejase la Andalucía y acudiese á tomar posesión del reino de León. Hízolo así Fernando, y en Orgaz encontró ya á la solícita y anhelosa madre que había

(1) Risco, *Hist. de León*, t. I, citando al Tudense.

salido á recibirle, y desde allí, sin perder momento, como quien conocía los peligros de la tardanza, prosiguieron juntos en dirección de los dominios leoneses, llevando consigo algunos nobles y principales capitanes y caballeros. Desde que pisaron las fronteras leonesas comenzaron algunos pueblos á aclamar á Fernando de Castilla. Al llegar á Villalón salieronles al encuentro comisionados de Toro, que iban á rendir vasallaje al nuevo rey, por cuya puntualidad mereció aquella ciudad que en ella fuese coronado; desde allí prosiguieron á Mayorga y Mansilla, y en todas partes se abrían las puertas á quienes tan abiertos encontraban los corazones.

Sin embargo, no todos estaban por don Fernando. Aun cuando el suyo fuese el mayor, había, no obstante, otros partidos en el reino. Las dos princesas declaradas herederas por el testamento se hallaban en Castro-Toraf encomendadas por su padre al maestro y á los caballeros de Santiago, que las guardaban y defendían, más por galantería y compromiso que por desafecto á Fernando. Todo fué cediendo ante la actividad de doña Berenguela, que se hallaba ya á las puertas de la capital. Por fortuna los prelados de León, de Oviedo, de Astorga, de Lugo, de Mondoñedo, de Ciudad Rodrigo y de Coria, allanaron á Fernando el camino del trono leonés, adelantándose á reconocer el derecho que á él le asistía. De esta manera pudieron doña Berenguela y su hijo hacer su entrada en León sin necesidad de derramar una sola gota de sangre, y Fernando III fué alzado rey de Castilla y de León, uniéndose en tan digna cabeza las dos coronas definitivamente, y para no separarse ya jamás (1).

Restaba deliberar lo que había de hacerse con las dos princesas, doña Sancha y doña Dulce, contra quienes el magnánimo corazón de Fernando no consentía abusar de un triunfo fácil, ni la nobleza de doña Berenguela permitía quedasen desamparadas. En todos estos casos se veía la discreción privilegiada de la madre del rey. Apartando á su hijo de la intervención en este negocio, por alejar toda sospecha de parcialidad, y por no hacer decisión de autoridad lo que quería fuese resultado de concordia y composición amistosa, resolvió entenderse ella misma con doña Teresa de Portugal, madre de las dos infantas, que como en otra parte hemos dicho, vivía consagrada á Dios en un monasterio de aquel reino, para que el acuerdo se celebrase pacíficamente entre dos madres igualmente interesadas. Accedió á ello la de Portugal, y dejando momentáneamente su claustro y su retiro vino á reunirse con doña Berenguela en Valencia de Alcántara, que era el lugar destinado para la entrevista. Vióse, pues, en aquel sitio á dos reinas, hijas de reyes, esposas que habían sido de un mismo monarca, separadas ambas con dolor del matrimonio por empeño y sentencia del pontífice, motivada en las mismas causas, madres las dos, la una que había abandonado voluntariamente el mundo por el silencio y las privaciones de un claustro, la otra que había cedido espontáneamente una corona que por herencia le tocaba, ambas ilustres, piadosas y discretas, ocupadas en arbitrar amigablemente y sin altercados sobre la suerte de dos princesas nombradas reinas sin poder serlo. El resultado de la conferencia fué, que como doña Teresa se penetrase de

(1) Rod. Tolet., lib. IX, cap. xv.—Chron. de San Fernando, caps. xv y xvi.

que sería inútil tarea intentar hacer valer para sus hijas derechos que los prelados, los grandes y el pueblo habían decidido en favor de Fernando, se apartara de toda reclamación y se contentara con una pensión de quince mil doblas de oro de por vida para cada una de sus hijas. Contento Fernando con la fácil solución de este negocio, debida á la buena industria de su madre, salió á buscar á las infantas sus hermanas, que encontró en Benavente, donde firmó la escritura del pacto (11 de diciembre, 1230), que aprobaron y confirmaron los prelados y ricos-hombres que se hallaban á distancia de poder firmar. Tan feliz remate tuvo un negocio que hubiera podido traer serios disturbios, si hubiera sido tratado entre príncipes menos desinteresados ó prudentes y entre reinas menos discretas y sensatas que doña Teresa y doña Berenguela.

Visitó en seguida Fernando las poblaciones de su nuevo reino, administrando justicia, y recibiendo en todas partes los homenajes de las ciudades, y las demostraciones más lisonjeras de afecto de sus súbditos. Y como supiese que los moros, aprovechándose de su ausencia, habían recobrado á Quesada, encomendó al arzobispo de Toledo la empresa de rescatar para el cristianismo esta villa, haciéndole merced y donación de ella y de lo demás que conquistase. El prelado Jiménez, que era tan ilustre en las armas como en las letras, y que reunía en su persona las cualidades de apóstol insigne y de capitán esforzado, no solamente tomó á Quesada, sino que adelantándose á Cazorla la redujo también á la obediencia del rey de Castilla, principio del *Adelantamiento* de Cazorla que gozaron por mucho tiempo los prelados de la iglesia toledana (1). Para ayudar al arzobispo envió luego el rey á su hermano el infante don Alfonso, dándole por capitán del ejército á Alvar Pérez de Castro el Castellano, el que antes había servido con los moros de Jaén y de Granada. Hallábanse á la sazón los musulmanes desavenidos entre sí y guerreándose encarnizadamente, en especial los reyes ó caudillos Abén-Hud, Giomail y Alhamar, que traían agitada y dividida en bandos la tierra. La ocasión era oportuna, y no la desaprovecharon los castellanos, atreviéndose á avanzar, ya no sólo hasta

(1) *Adelantamiento: adelantado*. Atribuyen muchos autores á San Fernando la institución de esta nueva dignidad en Castilla. Sin embargo, Duarte Núñez de León escribe que el padre de este rey, don Alfonso IX, tuvo ya por adelantado de León á su primo hermano y cuñado Martín Sánchez, hijo de don Sancho, el poblador de Portugal. Salazar de Mendoza cuenta ya como adelantado de Extremadura á Fernán Fernán-
 dez en tiempo de Alfonso el Noble. Y Berganza nombra como primer adelantado de frontera á don Sancho Martínez de Xodar. *Adelantado*, dice la ley de Partida (L. 22, título 6, p. 2), *tanto quiere decir como ome metido adelante en algun fecho señalado por mandado del rey... El oficio de este es muy grande, ca es puesto por mandado del rey sobre todos los merinos*, etc. Era, pues, como el gobernador de una provincia con audiencia para sentenciar y definir pleitos: vinieron como á reemplazar á los condes, y fueron en la paz los presidentes ó justicias mayores de un reino, provincia ó distrito, y en la guerra como los gobernadores militares con tribunal de justicia en última instancia. Salazar en sus dignidades trae el catálogo de los Adelantados de Castilla y León en todos los reinados, y el de los Adelantados de Cazorla. Véase también Berganza, *Antigüedades*, t. II, pág. 157.—Covarrubias, Tesoro de la lengua, Duarte Núñez de León, la Historia de San Pedro de Arlanza, las leyes de Partida, etc. Las funciones de estos magistrados variaron más adelante, como veremos por la historia.

la comarca de Sevilla, sino hasta las cercanías de Jerez. Viéronse allí acometidos por la numerosa morisma que contra ellos reunió Abén-Hud, el más poderoso de los musulmanes, y aunque los cristianos eran pocos, se vieron precisados á aceptar el combate, á orillas de aquel mismo Guadalquivir, de tan funestos recuerdos para España. Pero esta vez fueron los sarracenos los que sufrieron una mortandad horrible, cebándose en las gargantas musulmicas las lanzas castellanas y contándose entre los que perecieron al filo del acero del brioso Garcí-Pérez de Vargas el emir de los Gazules que de África había venido en auxilio de Abén-Hud, y á quien éste había dado á Alcalá, que de esto tomó el nombre de Alcalá de los Gazules. Esta derrota de Abén-Hud, fué la que desconcertó su partido y dió fuerza al de su rival Alhamar, y le facilitó la elevación al trono, así como abrió á los cristianos la conquista de Andalucía. Las proezas que en este día (1233) ejecutaron los castellanos acaudillados por Álvar Pérez las celebraron después los cantares y las leyendas. La hueste victoriosa regresó llena de botín y de alborozo y encaminóse á Palencia, donde se hallaba el rey, á ofrecerle los despojos y trofeos de tan señalado triunfo (1).

Mientras el infante don Alfonso y el arzobispo don Rodrigo hacían la guerra en Andalucía, atenciones de otro género habían ocupado al monarca de Castilla y de León. El rey de Jerusalén y emperador de Constantinopla Juan de Brena ó Juan de Acre, á quien la necesidad había obligado á abandonar su reino, recorría la Europa buscando alianzas, había logrado casar su hija única con el emperador Federico II, rey de Nápoles y de Sicilia, había venido á España y recibido agasajos y obsequios del rey don Jaime de Aragón, y pasaba por Castilla y León con objeto ó con pretexto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. También le agasajó el rey de Castilla, y de estas cortesías y atenciones resultó que se concertara el matrimonio del de Jerusalén, que era viudo, con la hermana de don Fernando, llamada también doña Berenguela como su madre, á la cual se llevó consigo á Italia (2). Por otra parte don Jaime de Aragón, que desde 1221 se hallaba casado con doña Leonor de Castilla, tía del rey, se había

(1) Omitimos las circunstancias maravillosas con que la Crónica de San Fernando (cap. xx) decora este glorioso suceso, y los milagros y apariciones que la buena fe del cronista le inspiró sin duda añadir. Pero no dejaremos de mencionar la célebre hazaña que se cuenta del famoso toledano Diego Pérez de Vargas, hermano de Garcí-Pérez, del cual dice la crónica, que después de haber inutilizado y roto matando moros su lanza y su espada, «no teniendo á qué echar mano, desgajó de una oliva un verdugón con un cepejon, y con aquel se metió en lo mas recio de la batalla, y comenzó á ferir á una parte y á otra á diestro y á siniestro, de manera que al que alcanzaba un golpe no había mas menester. E hizo allí con aquel cepejon tales cosas, que con las armas no pudiera facer tanto. Don Alvar Perez con el placer de las porradas que le oya dar con el cepejon, decia cada vez que le oya golpes: *Así, así, Diego, machuca, machuca.* Y por esto desde aquel dia en adelante llamaron á aquel caballero *Diego Machuca*, y hasta hoy quedó este nombre en algunos de su linaje.» Si acaso algunas circunstancias no son verosímiles, en el hecho no hallamos nada de improbable, y *Diego Machuca* de Castilla no pasaría de ser un trasunto de *Carlos Martell* de Francia, sin otra diferencia que la de la alcurnia y de la posición de jefe ó de soldado ó capitán.

(2) Los Anales toledanos suponen este acontecimiento en 1221; el autor de las Memorias para la vida de San Fernando en 1230.

separado de su esposa por sentencia del legado pontificio, fundada como tantas otras en el parentesco en tercer grado, y pasaba el aragonés á segundas nupcias con doña Violante de Hungría. Receloso el castellano de que este segundo enlace pudiera redundar en perjuicio de la herencia y sucesión de Alfonso, hijo de don Jaime y doña Leonor, determinó tener pláticas con el aragonés, que se verificaron en el monasterio de Huerta, confines de Aragón. Aseguró don Jaime que en nada se lastimarían los derechos de Alfonso, por más hijos que pudiera tener de su segunda esposa, y después de proveer á la decorosa sustentación de la reina divorciada, añadiendo la villa de Ariza á los lugares que ya le tenía señalados, separáronse amigablemente los dos ilustres príncipes volviendo cada cual á su reino (1232). Empléose don Fernando en el suyo de León en dictar providencias y medidas tocantes al gobierno político del Estado, y los fueros de Badajoz, de Cáceres, de Castrojeriz y otros que amplió y otorgó ó modificó, manifiestan la solicitud con que atendía al bien de sus gobernados.

Dadas estas disposiciones y seguro ya del amor de sus nuevos vasallos, determinó proseguir la guerra contra los moros andaluces, y juntadas las huestes fué á sitiar á Úbeda, una de las plazas fronterizas más fuertes de la comarca. Púsole apretado cerco, y la penuria que comenzaron á experimentar los sitiados vino en auxilio del valor de los sitiadores, á términos de rendirse la ciudad y dar entrada á los soldados y estandartes de Castilla, que tremolaron dentro de la ciudad morisca el 29 de setiembre de 1234. Tomó Úbeda por armas la imagen del arcángel San Miguel en memoria del día en que fué recobrada de los infieles, y otorgó el santo rey á los nuevos moradores el fuero de Cuenca, por haber sido los de esta ciudad los que principalmente la poblaron. Disponíase Abén-Hud para acudir en socorro de Úbeda y pasar de allí á Granada, cuando supo, no solamente su caída, sino que los cristianos de aquella ciudad, junto con los de Andújar, valiéndose de la revelación de unos prisioneros almogávares, habían tenido la audacia de acercarse secretamente á las puertas de Córdoba, apoderarse de la Axarquía, escalar los muros de la ciudad, llegando el atrevimiento de una compañía mandada por Domingo Muñoz á penetrar por sorpresa en las calles y recorrerlas á caballo, si bien teniendo que apresurarse á ganar la salida para no verse sepultados entre las saetas que sobre ellos llovían. Acuarteláronse, no obstante, en la Axarquía ó arrabal, y mantuviéronse firmes hasta recibir socorro de los de Andújar y Baeza, siendo Álvar Pérez de Castro el primero que acudió desde Martos con gente de Extremadura y de Castilla. Peligrosa y comprometida era la situación de estos atrevidos cristianos, y así se apresuraron á noticiarlo al rey, que después de la conquista de Úbeda se había vuelto á Castilla, acaso con motivo de la muerte de la reina doña Beatriz que falleció por este tiempo (1).

(1) Acació la muerte de la reina doña Beatriz en Toro en noviembre de 1235, y fué sepultada en las Huelgas de Burgos. Flórez, *Reinas Católicas*, t. I. Murió, añade, en buen olor de virtud y santidad, y así lo indica su hijo don Alfonso el Sabio en uno de sus cantares. Tuvo de ella don Fernando los hijos siguientes: don Alfonso, don Fadri-

Hallábase el rey en Benavente y sentado á la mesa, cuando llegó Ordoño Álvarez con cartas de los del arrabal de Córdoba. Leídas éstas y oído el mensajero, «aguardad una hora,» dijo el rey; y á la hora, después de dejar orden á las villas y lugares para que siguiesen en pos de él á la frontera, cabalgaba ya don Fernando con solo cien caballeros, y tomando la ruta, en razón al estado de los caminos y de los ríos (que era estación de grandes lluvias aquella), por Ciudad Rodrigo, Alcántara, Barca de Medellín, Magacela, Bienquerencia, Dos Hermanas y Guadaljacar, dejando á Córdoba á la derecha puso sus reales en el puente de Alcolea. Discúrrrese el contento con que recibirían esta noticia los cristianos del arrabal de Córdoba: contento que crecía al ver llegar diariamente compañías de Castilla, de Extremadura y de León, comunidades y caballeros de las órdenes á incorporarse con el rey. Encontrábase Abén-Hud en Écija, y á pesar de sus anteriores descalabros hubiera podido libertar á los cordobeses y poner en apuro al rey de Castilla, si de este propósito no le hubiera retraído el engañoso consejo de un desleal confidente. Tenía Abén-Hud en su corte un cristiano nombrado Lorenzo Juárez, á quien Fernando por algunos delitos había expulsado de su reino. En él había puesto gran confianza el rey musulmán, y en esta ocasión le consultó lo que debería hacer. Respondióle éste que le parecía lo mejor ir él mismo con solo tres cristianos de á caballo á los reales del de Castilla para informarse disimuladamente de las fuerzas que componían el ejército enemigo, y tomar en consecuencia la más conveniente resolución. Agradó á Abén-Hud el consejo y partió Juárez con sus tres cristianos, á dos de los cuales mandó se quedasen á alguna distancia del campamento, y él se entró con el otro por los reales de Castilla. Pidió á un montero que le introdujese con el rey, pues tenía que hablarle de un asunto que en gran manera interesaba al soberano. Sorprendió y aun irritó á Fernando ver á su presencia al mismo á quien había desterrado del reino; mas luego que Juárez le informó de su objeto y de su plan, que era hacerle un gran servicio apartando á Abén-Hud de todo intento de acometerle y de socorrer á los de Córdoba, holgóse mucho de ello el rey, volvió á su gracia su antiguo vasallo, y puestos ya los dos de acuerdo sobre lo que debería hacerse, volvióse el don Lorenzo á Écija, donde ponderó al musulmán el gran poder de la hueste de Castilla, añadiendo que tendría por temeridad grande intentar cosa alguna contra un ejército tan disciplinado y fuerte como el que tenía el rey Fernando, de lo cual podría cerciorarse más enviando para que lo viesen á otras personas de su confianza.

Dió entera fe Abén-Hud á la relación de su confidente; y como á la mañana del siguiente día llegasen á Écija dos moros enviados por el rey de Valencia Giomail ben Zayán, rogándole le favoreciese contra don Jaime de Aragón que con todas sus fuerzas se dirigía sobre aquella ciudad, tomando el consejo de Lorenzo Juárez y de algunos de sus vazires, resolvió Abén-Hud ir en socorro del valenciano, confiando también en que

que, don Fernando, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel, doña Leonor, doña Berenguela y doña María. Algunos de éstos, como Fadrique, Felipe y Manuel, suenan por primera vez en las familias reales de España.

Córdoba era sobrado fuerte para que los castellanos pudieran tomarla. Encaminóse, pues, la hueste musulímica hacia Valencia. Llegado que hubo á Almería, el alcaide Abderramán alojó á Abén-Hud en la alcazaba y quiso agasajarle con un banqueté. Después de haberle embriagado, «ahogóle, dice la crónica árabe, en su propia cama con cruel y bárbara alevosía (1).» «Así, añade, acabó este ilustre rey, prudente y esforzado, digno de mejor fortuna. Fué su reinar una continua lucha é inquietud, de gran ruido, vanidad y pompa: pero de ello no dejó á los pueblos en herencia sino peligros y perdición, ruinas, calamidad y tristeza al estado de los musulímes.» «De allí adelante, dice la crónica cristiana, el señorío de los moros de los puertos acá fué dividido en muchas partes, y nunca quisieron conocer rey ni lo tuvieron sobre sí como hasta allí.» Sabida la muerte de su rey y caudillo, desbandáronse los moros de la expedición de Écija, dejando á Valencia sin socorro y expuesta á ser tomada, como así aconteció, por el aragonés; y Lorenzo Juárez con sus cristianos se vino á los reales de Castilla, cada día aumentados con banderas de los concejos, y con hijosdalgo, caballeros y freires de las órdenes que allí acudían.

Con esto pudo ya con desembarazo el santo rey estrechar y apretar el bloqueo de Córdoba. La noticia de la muerte de Abén-Hud, la falta de mantenimientos y la ninguna esperanza de ser socorridos, abatieron á los cordobeses al extremo de acordar la rendición. No les admitió otra condición Fernando que la vida y la libertad de ir donde mejor les pareciese. El 29 de junio de 1236, día de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, se plantó el signo de la redención de los cristianos en lo más alto de la grande aljama de Córdoba: purificóse y se convirtió en basílica cristiana la soberbia mezquita de Occidente; consagróla el obispo de Osma, gran cancellor del rey (2); los prelados de Baeza, de Cuenca, de Plasencia y de Coria, con toda la clerecía allí presente, después de celebrado el sacrificio de la misa por el de Osma, entonaron solemnemente el himno sagrado con que celebran sus triunfos los cristianos, y las campanas de la iglesia compostelana que dos siglos y medio hacía, llevadas por Almanzor en hombros de cautivos, estaban sirviendo de kúnparas en el templo de Mahoma, hízolas restituir el piadoso rey de Castilla al templo del santo Apóstol en hombros de cautivos musulmanes: mudanza solemne, que celebrará siempre la Iglesia española con regocijo. «Los tristes musulímes, dice el historiador árabe, salieron de Córdoba (restitúyala Dios), y se acogieron á otras ciudades de Andalucía, y los cristianos se repartieron sus casas y heredades.» A voz de pregón excitó el monarca de Castilla á sus vasallos á que fuesen á poblar la ciudad conquistada, y tantos acudieron de todas partes, que antes faltaban casas y haciendas que pobladores, atraídos de la fertilidad y amenidad del terreno. Rendida Córdoba, hiciéronse tributarias y se pusieron bajo el amparo del rey Fernando, Estepa, Écija, Almodóvar y otras ciudades musulímicas de Andalucía (3).

(1) Conde. part. IV, cap. IV. — Ahogóle en una alberca de agua, dice la crónica del santo rey. cap. XXVI.

(2) Que hacía las veces del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el cual á la sazón se hallaba en la corte romana. Chron. de San Fernando, cap. XXVII.

(3) Fué nombrado primer obispo de Córdoba don fray Lope, monje de Fitero.—El

Hecha la conquista, y dejando por gobernador en lo político á don Alonso Téllez de Meneses y en lo militar á don Álvaro Pérez de Castro, volvióse el rey á Toledo, donde le esperaba su madre doña Berenguela, que con admirable solicitud no había cesado en este tiempo de proveer desde allí á todas las necesidades del ejército, enviando vituallas, y excitando á los vasallos de su hijo á que ayudasen por todos los medios á aquella grande empresa. La Iglesia participó del regocijo de los españoles, y Gregorio IX que á la sazón la gobernaba, expidió dos bulas, la una concediendo los honores de cruzada, y facultando á los obispos de España para que dispensasen á los que con sus personas ó sus caudales concurrieran y cooperaran á sustentar la guerra todas las indulgencias que el concilio general concedía á los que visitaban los santos lugares de Roma: la otra mandando contribuir al estado eclesiástico para los gastos de aquella con un subsidio de veinte mil doblas de oro en cada uno de los tres años siguientes, puesto que la Iglesia debía concurrir al gasto, ya que suyo era el ensalzamiento. El papa colmaba de elogios al rey de Castilla por haber rescatado del poder de los infieles la patria del grande Osio y del confesor Eulogio, la católica Córdoba (1).

Doña Berenguela, por cuyos sabios consejos seguía gobernándose el monarca, pareciéndole que no estaba bien en estado de viudez, le proporcionó un segundo enlace con una noble dama francesa llamada Juana, hija de Simón conde de Ponthieu (2), y bizneta del rey de Francia Luis VII, cuyas prendas elogia mucho el arzobispo don Rodrigo, y de la cual dice el rey Sabio que era «grande de cuerpo, et fermosa además, et quisaba en todas buenas costumbres.» Celebráronse las bodas en Burges con gran pompa (1237), y acatóronla como reina todos los prelados, grandes, nobles y pueblos de León y de Castilla (3).

Oficio de *Canciller mayor* de Castilla, que ejercía el obispo de Osma á nombre del prelado don Rodrigo Jiménez de Toledo, le tuvieron desde entonces mucho tiempo los arzobispos toledanos. La dignidad de Canciller mayor y sus atribuciones las explica la ley de Partida, p. 2, título 9. 1. 4, diciendo que «es el segundo oficial de la casa del rey, de aquellos que tienen oficio de puridad: medianero entre el rey y sus vasallos, porque todas las cosas que él ha de librar por cartas, de cualquier manera que sean, ha de ser con su sabiduría, é él las debe ver antes que las sellen para guardar que no sean dadas contra derecho, por manera que el rey non reciba ende daño nin vergüenza. E si fallase que alguna hi había que non fuese así fecha, débela romper ó desatar con la péñola, que dicen en latin *cancelare*, é de esta palabra tomó nome de *canciller*.» Según Salazar de Mendoza, débese principalmente la creación de esta dignidad al emperador Alfonso VII, que «como los emperadores llamaron cancilleres á sus secretarios, llamóse así los suyos desde su coronación.» Dignidades de Castilla, lib. II, cap. VII.

(1) Bullario de Raynald, n. LX.

(2) No de Poitiers, como dicen Mariana y algunos otros.

(3) De esta señora tuvo tres hijos, don Fernando, don Luis y doña Leonor.—Cron. del santo rey don Fernando, cap. XVIII.—Al final de este capítulo se lee en esta crónica: «Esta pequeña obra escreví yo don Rodrigo arzobispo de Toledo é primado de las Españas. Escrivíla como mejor supe é pude. Acabéla en el año de la encarnacion del Señor de mil é doscientos é cuarenta é cuatro años. Andados veynte y seis años del reinado del muy noble rey don Fernando. Acabéla jueves postrero á treynta y tres años de nuestro arzobispado. Vacaba entonces la Sede apostólica avia un año y ocho meses

A consecuencia de la muerte de Abén-Hud se formaron varios pequeños Estados en Andalucía, donde antes había llegado él á dominar casi solo. Mientras el país de Niebla y los Algarbes se gobernaban por jefes indígenas y en Sevilla se formaba una especie de gobierno republicano, en Murcia se elegía emir á Mohanmed ben Aly Abén-Hud, y en Arjona se proclamaba á Mohammed Alhamar, que se tituló primeramente rey de Arjona, por ser natural de esta villa, pero que fué después reconocido en Guadix, en Huéscar, en Málaga, en Jaén y en Granada, viniendo así á coincidir la conquista de Córdoba con la fundación del reino de Granada que veremos subsistir por siglos enteros con gran brillo y no escaso poder y constituir la última forma y representar la postrera faz de la dominación de los musulmanes en España.

La aglomeración de moradores que de todas partes acudieron á repoblar el país conquistado, la destrucción consiguiente á la guerra y á las continuas cabalgadas, y el abandono y falta de cultivo en que con tal confusión habían quedado los campos, produjo, á pesar de la natural fecundidad de aquella tierra, tal escasez de mantenimientos, que llegó á faltar el necesario sustento y á sentirse el rigor y el apuro del hambre, en Córdoba muy especialmente. Vióse obligado Álvar Pérez á ir en persona á exponer al rey la angustiosa situación de los cristianos. Acudió Fernando al remedio de la necesidad con dinero de su tesoro y con granos y otras provisiones, que envió para que lo distribuyese oportunamente Álvar Pérez, á quien dió amplísimas facultades y poderes, nombrándole su adelantado y como virrey, y mandando que fuese en todo obedecido como su misma persona. Mas como de allí á poco volviese otra vez Álvar Pérez á Castilla á dar cuenta de su administración y gobierno, y acaso á procurar de nuevo víveres y recursos, sucedió que dejó á la condesa su esposa en el castillo de Martos con solos cuarenta caballeros capitaneados por don Tello su sobrino. Éste, como joven que era y amante de gloria, salió con sus cuarenta caballos á hacer una cabalgada por tierra de moros dejando desamparado el castillo. Súpolo Alhamar el rey de Arjona, y sin perder instante se puso con gran golpe de gente sobre la peña de Martos, que era como la llave de toda aquella tierra de Andalucía.

No desmayó la condesa por hallarse sola con sus doncellas en el castillo; antes uniendo á la astucia y al ingenio una resolución varonil y un valor heroico, hizo que todas sus damas trocasen las tocas por yelmos y que empuñando las armas se dejasen ver en las almenas, para que creyera Alhamar que aun había hombres que defendieran el castillo, mientras por algún criado que le quedó hizo avisar secretamente á don Tello para que

y diez dias por muerte del papa Gregorio nono.» Después se lee: «Prólogo del que prosigue la historia.—Prosigue la historia de los claros hechos del muy notable rey don Fernando, etc.»—A pesar de todo, no podemos creer que esta parte de la crónica fuese del arzobispo don Rodrigo, entre otras razones, porque en varios capítulos de ella se lee: «Según escribe el arzobispo don Rodrigo:» y en el mismo capítulo en que se estampaba aquella nota, se dice: «Este casamiento, según escribe el arzobispo don Rodrigo, fué hecho, etc.» Y no es creíble que el autor hablara de sí mismo en esta forma. Suponemos, pues, que el autor de la crónica quiso significar que había escrito la primera parte teniendo presente la historia del arzobispo.

audiera á sacarla de tan estrecho trance. Este ardid, empleado ya en otro tiempo por Teodomiro para con el árabe Abdelaziz en los muros de Oriuela, no fué ahora infructuoso contra el moro Alhamar en la peña de Martos, puesto que los ataques fueron menos vivos y el proceder más lento que si él supiera que no había sino mujeres en la fortaleza. Acudieron, pues, don Tello y sus caballeros, mas al ver la numerosa morisma que cercaba la peña creyeron imposible penetrar por entre tan espesas filas, y hubieran desmayado y desistido si no les alentara el valeroso Diego Pérez de Vargas, el nombrado ya Diego Machuca, que entre otras razones les dijo: «Ea, caballeros, si queréis, hagámonos un tropel y metámonos por medio de estos moros y probemos si podemos pasar por ellos, que alguno de nosotros logrará pasar de la otra parte, y los que murieren salvarán sus ánimas y harán lo que todo buen caballero debe hacer.... Yo de mi parte antes querría morir hoy á manos de estos moros haciendo mi posibilidad, que no que se pierda mi señora la condesa y la peña, y nunca yo pareceré con esta vergüenza ante el rey y ante don Álar Pérez mi señor. E yo determino de meterme entre estos moros y hacer lo que bastasen mis fuerzas hasta que allí muera, y pues todos sois caballeros hijosdalgo, haced lo que debéis, que no tenéis de vivir en este mundo para siempre, que de morir venemos.....» Alentáronse todos con estas palabras, y haciendo un grupo rompieron por entre las espesas filas, yendo delante de todos y abriendo camino el animoso Diego Pérez de Vargas, y aunque algunos fueron acuchillados, pasaron los más y llegaron á la peña con indecible gozo de la condesa y de sus dueñas, que de esta manera prodigiosa fueron ellas y la fortaleza libertadas (1238), puesto que el rey moro desistió ya de atacar un baluarte por tan intrépidos y esforzados campeones defendido (1).

La alegría que el rey tuvo al saber la heroica defensa de la peña de Martos turbósele del todo la triste nueva que recibió de la muerte del ilustre caudillo Álar Pérez, acaecida en Orgaz de resultas de una aguda dolencia que allí le acometió cuando regresaba á Andalucía con dinero y bastimentos para Córdoba y toda la frontera (1239). Aumentó el hondo pesar del monarca el fallecimiento que casi al propio tiempo aconteció de Pedro López de Haro, otro de los más altos y nobles caballeros que en el reino había. No era fácil hallar quien reemplazara dignamente á dos tan hábiles gobernadores y tan valerosos capitanes. Determinó, pues, el rey pasar él mismo á Córdoba para que con la falta de Álar Pérez no se entibiase el ardor de sus soldados. Premió entonces con largueza á los que habían tenido más parte en la conquista de la ciudad; hizo algunas cabalgadas con éxito feliz, dió la fortaleza de Martos á los caballeros de Calatrava, y rindiéronsele varias villas y lugares, unas dándosele ellas mismas á partido, otras por fuerza de armas, contándose entre ellas Moratilla, Zafra, Montoro, Osuna, Cazalla, Marchena, Aguilar, Porcuna, Corte y Motón, con algunas otras que las crónicas mencionan (2). Después de lo cual egresó á Castilla, donde tuvo que atender á una discordia que con carác-

(1) Chron. de S. Fern. cap. xxx. —La General. —Argote de Mol., l. I, cap. xcviij.

(2) El autor de las Memorias para la vida de San Fernando difiere algún tiempo en la conquista de estas poblaciones.

ter de rebelión le movió don Diego López de Vizcaya, que al fin vino á ponerse á merced del infante don Alfonso, á quien su padre había dejado en Vitoria con el mando ó adelantamiento de la frontera.

No desentendaba Fernando las cosas del gobierno por atender á la guerra y las campañas; y entre otras notables providencias que en este tiempo dictó, fué una la traslación de la universidad de Palencia, ó sea su incorporación á la escuela de Salamanca (1240), cuya medida nos merecerá después particular consideración. Su actividad y su energía se vieron por algunos tiempos embarazadas por una enfermedad que le acometió en Burgos. Y como en aquel estado no pudiese volver personalmente á Andalucía, dióle á su hijo el infante don Alfonso el cargo de defender aquella frontera. Partió, pues, el príncipe heredero, mas al llegar á Toledo encontróse con mensajeros del rey moro de Murcia que venían á ofrecer su reino al monarca cristiano de Castilla, trayendo ya ordenadas las condiciones con que reconocían su señorío. Inspiró esta resolución á los musulmanes murcianos la situación comprometida y desesperada en que se veían. Conquistada Valencia por don Jaime de Aragón, dueños ya de Játiva los aragoneses, amenazada y hostigada por otra parte Murcia por Alhamar el de Arjona, su enemigo, que dominaba ya en Jaén y en Granada y era el más poderoso de todos los reyes mahometanos, fatigados ya también de los bandos y discordias de sus propios alcaides, «de que no sacaban, dice el escritor arábigo, sino muertes y desolación,» antes que someterse á Alhamar el moro, prefirieron hacerse vasallos de Fernando el cristiano. Aceptó el infante su demanda á nombre de su padre y firmáronse las capitulaciones en Alcazar por el rey de Murcia Mohammed ben Aly Abén-Hud (el que los nuestros nombran Hudiel), juntamente con los alcaides de Alicante, Elehe, Orihuela, Alhama, Aledo, Cieza y Chinchilla: pero no vinieron en este concierto ni el walí de Lorca, ni los alcaides de Cartagena y Mula. En su virtud, y con acuerdo de su padre, pasó el príncipe Alfonso á Murcia acompañado de varios de sus caballeros y del maestro de la orden de Santiago en Uelés don Pelayo Correa, que llevó sus gentes mantenidas á su costa, y «le ayudó mucho, dice la crónica, en estas pleitesías.» El día que entró Alfonso en Murcia fué un día de gran fiesta: posesionóse pacíficamente del alcázar (1241), tratábanle todos como á su señor, «y él requirió y visitó la tierra como suya sin vejar á los moradores (1).»

Mientras el rey don Fernando, restablecido de su enfermedad, asistía á la profesión religiosa de su hija doña Berenguela en las Huelgas de Burgos; mientras como monarca piadoso daba un ejemplo sublime de humildad y caridad sirviendo á la mesa á doce pobres (2); mientras como solícito príncipe cuidaba de abastecer de mantenimientos las nuevas provincias de Córdoba y Murcia, y como legislador creaba un Consejo de doce sabios que le acompañasen y guiasen con sus luces para el acierto en la administración de justicia (3), el nuevo rey moro de Granada, el vigoroso y

(1) Conde, part. IV, cap. IV.

(2) De donde vino, dicen algunas historias, la loable costumbre de nuestros reyes de dar de comer á doce pobres todos los años el día de Jueves Santo.

(3) Principio y fundamento del ilustre tribunal que más adelante y con más atribuciones había de ser el Consejo real de Castilla.

enérgico Alhamar había estado dando no poco que hacer en Andalucía á los caballeros de Calatrava, que al mando de su maestre Gómez Manrique habían conquistado á Alcaudete; había derrotado en un encuentro á don Rodrigo Alfonso, hijo bastardo de Alfonso IX de León y hermano del rey, rechazando á las tropas cristianas que á la desbandada huían, habían perecido en aquel combate el comendador de Martos don Isidro Martín Ruiz de Argote, que se señaló por su esfuerzo en la conquista de Córdoba, y varios otros freires y caballeros. Estimuló esto al santo rey á marchar otra vez á Andalucía para abatir la soberbia del envalentonado Alhamar. Esta vez llevó en su compañía á la reina doña Juana, á quien dejó en Andújar, prosiguiendo él á los campos de Arjona y de Jaén, que taló y devastó. En esta expedición cercó y rindió á Arjona, tomó los castillos de Pegalajar, Bejijar y Carchena, y envió á su hermano don Alfonso con los pendones de Úbeda, Quesada y Baeza, para que destruyese la vega de Granada. Allá fué él á incorporárseles en cuanto trasladó á la reina de Andújar á Córdoba, y llegó á tiempo de escarmentar á 500 jinetes de Alhamar que con una impetuosa salida habían puesto en desorden á los cristianos (1244). Don Fernando incendió aldeas, redujo á pavesas las mieses y derribó los árboles de la vega; no dejó, dice la crónica, «cosa enhiesta y las puertas afuera, así huertas como torres.» Una hueste de moros gaudes, raza valerosa de África, que tenía en grande aprieto á la escasa guarnición de Martos, fué aventada por el príncipe don Alfonso y los freires de Calatrava, y el rey don Fernando se retiró á Córdoba á reposar algún tiempo de tantas fatigas.

Llególe allí la nueva de los triunfos que su hijo Alfonso alcanzaba en el reino de Murcia sobre los walíes de las ciudades que habían resistido someterse á su señorío, Cartagena y Lorea. Gran placer recibía el monarca con las prosperidades de su primogénito, y gozábbase de contemplar cómo recogía ya glorias el que había de sucederle en el reino. Por otra parte la reina doña Berenguela hízole anunciar su deseo, y aun su resolución, de ir á visitarle, y don Fernando, viendo á su madre tan determinada á hacer un viaje que en lo avanzado de su edad no podía dejar de serle molesto, quiso corresponder á su cariño saliendo á encontrarla á la mayor distancia posible. Partió, pues, don Fernando de Córdoba y halló ya á su venerable madre en un pueblo nombrado entonces el Pozuelo, que después se llamó Villa-Real y hoy es Ciudad-Real. Pasados los primeros momentos de expansión entre una madre y un hijo tan queridos, expuso doña Berenguela cuán grave y pesada carga era ya el gobierno de tan vasto reino para una mujer agobiada con el peso de los años, concluyendo por suplicar á su hijo la permitiese retirarse ya á un claustro ó á otro lugar tranquilo para prepararse á una muerte quieta y sosegada. Grandemente enernecieron á Fernando las palabras de aquella madre que había puesto en su frente las coronas de dos reinos, pero luchando en su ánimo el amor filial con los deberes de rey, y representando á su madre que en el caso de partirse ella de los cuidados de la gobernación tendría que abandonar la guerra contra los infieles en que por consejo suyo se hallaba empeñado, aquella ilustre matrona, siempre discreta, virtuosa y prudente, se resignó á hacer el último sacrificio de su vida en aras del bien público, y ofreció

consagrar el resto de sus días á aliviar á su hijo en la dirección de los negocios del Estado como hasta entonces. Así concluyó aquella tierna y cariñosa entrevista, despidiéndose madre é hijo, y regresando aquella á Toledo, á Córdoba éste, para no volver ya á ver jamás ni á su madre ni á Castilla.

Poco descanso se dió el rey en Córdoba. Inmediatamente juntó sus fronteros, y continuando el plan de privar de recursos á los enemigos taló los campos de Alcalá la Real; seguidamente incendió el arrabal de Illora, rica villa de donde recogió buena presa de joyas, de preciosas telas, ganados y cautivos; avanzó hacia Iznalloz, arrasó con su hueste asoladora cuantos frutos encontró en la vega de Granada, y volvióse á Martos, donde otra vez vino á traerle lisonjeras nuevas de las prosperidades de su hijo Alfonso en Murcia, el maestre de Santiago don Pelayo Correa habíase apoderado de la importante plaza de Mula, y devastaba los términos de Cartagena y Lorea: él mismo le había ayudado con su persona sus gentes, sus rentas y su buen consejo. Pidióle también parecer don Fernando, como tan entendido que era el maestre en materias de guerra sobre el proyecto que tenía de cercar á Jaén, cuya conquista anhelaba por lo mismo que otras veces la había ya intentado sin fruto. Aprobó e de Uelés el pensamiento del monarca, y en su virtud convocados todos los grandes y ricos hombres y todos los concejos, y haciendo dos huestes para que alternasen en las fatigas del cerco, que no fueron pocas en la estación más rigorosa y cruda de lluvias y de fríos, ejecutóse todo tal como el monarca lo había pensado y ordenado (1245). Defendía la ciudad el bravo walí Omar Abén Muza. El cerco se prolongaba, y los cristianos sufrían mil penalidades por efecto de la inelencencia de la estación. Un suceso inesperado vino á indemnizarles de sus padecimientos y á dar á sus intentos un desenlace más pronto y más feliz del que hubieran podido esperar.

Vióse el rey de Granada hostigado y amenazado dentro de su misma ciudad por una facción enemiga, llamada el bando de los Oximeles, tanto que se creyó en peligro hasta de perder el trono. En tal conflicto tomó la resolución extrema de ampararse del rey de Castilla y reconocérsele vasallo. Una mañana se presentó el granadino armado de punta en blanco en los reales de Fernando, pidió ser admitido á su presencia, besóle la mano y le manifestó el objeto que allí le llevaba. Recibióle Fernando con no menos cortesanía y afabilidad, y concertóse entre los dos el pacto siguiente: que Alhamar entregaría al castellano la ciudad de Jaén, con más la mitad de las rentas de sus dominios, que eran de 300,000 maravedís de oro anuales; que quedaría obligado á asistir al de Castilla con cierto número de caballeros cuando le llamase para alguna empresa, y á concurrir á las cortes como uno de sus grandes ó ricos hombres, y que Fernando le reconocería en lo demás sus posesiones y dominios. Pactadas estas condiciones, despidiéronse amigablemente los dos reyes, y llevándose consigo el de Granada al valeroso walí de Jaén, hicieron los cristianos su entrada en la ciudad, donde reinaba por parte de los moros triste y sepulcral silencio que contrastaba con el canto de los sacerdotes que en procesión se dirigían á la mezquita mayor para consagrarla y

celebrar en ella la misa solemne de acción de gracias (abril de 1246). Erigióse silla episcopal en Jaén, que dotó el rey espléndidamente, otorgó libertades, privilegios y heredamientos á los cristianos que fuesen á poblarla, reedificó sus muros y los fortaleció con nuevas torres y adarves, y permaneció en ella ocho meses dando providencias y dictando medidas de gobierno (1).

Parecióle, no obstante, á don Fernando que había dado ya demasiado descanso á las armas, y resuelto á proseguir con actividad la obra de la reconquista, tomó consejo de los ricos-hombres, caballeros y maestros de las órdenes sobre lo que debería hacerse: dábale cada cual su dictamen, pero prevaleció el de don Pelayo Correa, maestre de Uelés, que opinó por que se acometiera la empresa de conquistar á Sevilla. Pero convenía mucho arreglar antes las diferencias que pudieran suscitarse entre Aragón y Castilla, respecto á los antiguos reinos musulmanes de Valencia y Murcia, en que se tocaba y confundía lo conquistado por las huestes aragonesas conducidas por el rey don Jaime y lo ganado por las tropas castellanas mandadas por el infante don Alfonso. Remedióse todo por consejo de los nobles y prelados con un pacto de alianza en que ambos soberanos se convinieron en ayudarse mutuamente en vez de perjudicarse; y para asegurar y consolidar este pacto se concertó el matrimonio del primogénito de Castilla con la infanta doña Violante, hija del de Aragón, cuyos esponsales se celebraron en Valladolid en los primeros días de noviembre de aquel mismo año (1246), señalándose luego por dote á la princesa las ciudades y villas de Valladolid, Palencia, San Esteban de Gormaz, Astudillo, Ayllón, Curiel, Béjar, y algunos otros lugares. Mas la satisfacción de aquel pacto y la alegría de estas bodas fueron para el santo rey engañoso preludio de un amarguísimo pesar que recibió cuando comenzaba á recoger en Andalucía los primeros triunfos de la nueva campaña.

Tal fué la nueva de la muerte de su virtuosa y querida madre, la magnánima doña Berenguela, gloria y honor de Castilla y modelo de discretas y prudentes princesas (2). «E non era muy maravilla (dice el rey Sabio hablando del dolor de su padre) de haber gran pesar: ca nunca rey en su tiempo otra tal perdió de cuantas ayamos sabido, nin tan comprida en todos sus fechos. Espejo era cierto de Castiella et de Leon, et de toda España: et fué muy llorada de todos los concejos et de todas las gentes de todas leyes, et de los fidalgos pobres. á quien ella mucho bien facie (3).» Aun es acaso más cumplido el elogio que el arzobispo Jiménez de Toledo hace de esta gran matrona castellana que por tantos años y con tanto acierto gobernó los dos reinos de León y de Castilla. Y para acabar de affligir el corazón del atribulado monarca terminó también su vida por este tiempo este mismo panegirista de su madre, el gran prelado don Rodrigo de Toledo, lustre de la Iglesia, de las letras y de las armas españo-

(1) Conde, part. IV, cap. v. — Chron. del santo rey, cap. XL.—Cron. general.—Jimena, An. ecles. de Jaén y Baeza.

(2) Doña Berenguela murió el 8 de noviembre de 1246. Kalendar. vetus Burgens. — Véase sobre esto á Flórez, *Rein. Catól.*, t. I, pág. 483.

(3) Cron. Gener., fol. 416.—Dejó mandado en su testamento que la enterrasen en las Huelgas de Burgos *en sepultura llana y humilde*.

las (1). Bien era menester que distrajeran el ánimo de Fernando las atenciones de la guerra para que ahondara menos en su corazón la herida que estos golpes le causaron. Había ya, en efecto, el santo rey dado principio á las operaciones de la guerra que habían de preparar la conquista de Sevilla, para lo cual había reclamado también el auxilio del rey moro de Granada Alhamar con arreglo á la capitulación de Jaén.

Necesario es decir quién era y lo que había sido este rey, y cómo se hizo el fundador del reino granadino. El verdadero nombre de Alhamar era Mohammed Abu Abdallah ben Yussuf el Ansary. Llamósele después Alhamar (el Bernejo). Era hijo de unos labradores ó carreteros de Arjona. Pero habiendo recibido una educación superior á su fortuna, y distinguiéndose desde su juventud por su amor á las grandes empresas, llegó por su valor á inspirar temor y respeto, por su prudencia, su frugalidad, su dulzura y su austeridad de costumbres á captarse la estimación general. Sirvió bajo los emires descendientes de Abdelmumén, y se señaló por su rectitud en los empleos administrativos, por su denuedo en las expediciones militares. Enemigo de los Almohades, en la decadencia del imperio de aquellos africanos en España, trabajó por aniquilar su poder. Rebelóse después contra el mismo Abén-Hud y fué uno de sus más terribles rivales. Llegó á tomar por asalto á Jaén (1232), y se apoderó sucesivamente de Guadix, Baeza, y otras poblaciones de Andalucía, donde se hizo proclamar Emir Almumenín. Cuando Abén-Hud murió ahogado á traición por el alcaide de Almería, creció mucho el partido de Alhamar, y con ayuda de su walí de Jaén ganó á los habitantes de Granada, que le proclamaron y recibieron por rey (1238), y á la cual hizo asiento de su reino. Fué el que puso al rey de Murcia, el hijo de Abén-Hud, en el caso desesperado de ampararse del rey de Castilla y entregarle sus dominios, porque entraba en los planes de Alhamar promover la rebelión de sus súbditos. Para la defensa de sus fronteras destinaba caballeros, á quienes por su empleo nombraba *Seghrys*, de que tal vez tuvieron origen los *Zegríes*. De vuelta de una de sus algaras contra los cristianos, le saludaron en Granada con el título de *ghaleb* (el vencedor), á lo cual él respondió: *Wé lé ghaleb i lé Allah* (no hay otro vencedor más que Dios). Desde

(1) Era el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada natural de Puente de Rada en Navarra. Estudió en la célebre universidad de París. Fué obispo de Osma antes que de Toledo. Promovió en Francia la cruzada de las Navas de Tolosa, á cuya batalla asistió con el estandarte de su iglesia. Se halló en el IV concilio general lateranense, donde sostuvo la reñida disputa contra los metropolitanos de Braga y de Santiago sobre la primacía de España, y pronunció una oración latina que al día siguiente tradujo en italiano, tudesco, inglés, castellano y vasconco. Hizo otros dos viajes á Roma en 1218 y 1235. Estuvo en el concilio general de Lyon de 1245. Era doctísimo y versado en lenguas. Escribió entre otras obras, el tratado de *Rebus in Hispania gestis*: la Historia de los romanos, de los ostrogodos, de los hunos, vándalos, suevos y alanos, y la de los árabes de 750 á 1150. Murió en 1247 en Francia al regresar á su patria viniendo por el Ródano. Fué el gran consejero de Alfonso el Noble y de San Fernando. En su epitafio del monasterio de Huerta, donde fué enterrado, se leía este concepto expresado en mal latín: Mi madre es Navarra: Castilla mi nodriza: París mi escuela: Toledo mi domicilio: Huerta mi sepultura: el cielo mi descanso.

entonces estas palabras fueron la divisa de los reyes de Granada, y se estamparon en todos los lienzos del palacio de la Alhambra, fundado por él. Cuando regresó de hacer la capitulación de Jaén con el rey de Castilla, dedicó su preferente cuidado á levantar ese monumento que tanto admiró la posteridad y admiramos todavía. Bajo su dirección se fabricaron la torre de la Vela, la fortaleza de la Alcazaba que amplió hasta la torre de Comares, y él dirigió las cifras é inscripciones, no desdeñándose de mezclarse entre los alarifes y albañiles.

Hermoseando estaba Alhamar á Granada, y embelleciéndola con hospitales, colegios, baños y otros útiles establecimientos, y fomentando maravillosamente la instrucción, la industria y las artes, cuando Fernando III de Castilla reclamó su auxilio para guerrear contra los moros de Sevilla. Dominaban en esta ciudad los Almohades al mando de Cid Abu Abdallah, y no le pesaba á Alhamar, como andaluz que era, contribuir á la destrucción de aquellos africanos. Fuése, pues, al campo cristiano con quinientos jinetes escogidos. Las primeras poblaciones musulmicas que sufrieron los estragos de las huestes castellanas fueron, Carmona, que se dió á concierto con tregua que pidió de seis meses, Constantina, Reiná, Lora y Alcolea, que fué entregando el rey á los caballeros de San Juan y de Santiago. Pasaron las tropas el Guadalquivir con no poco riesgo y graves dificultades, por haberse engañado en cuanto á la profundidad del río por aquella parte, teniendo que suplir la falta de consistencia del fangoso terreno de su álveo con mucho ramaje que sobre él hacinaron. Pasaron el río, cayeron sucesivamente en poder de los cristianos Cantillana, Gexena, Guillena y Alcalá del Río, esta última con más trabajo, por haber acometido al rey una enfermedad que le hizo retirarse á Guillena, y no pudo ser rendida Alcalá hasta que algo restablecido el rey y mandando quemar la campiña intimidó al alcaide con su presencia y su energía.

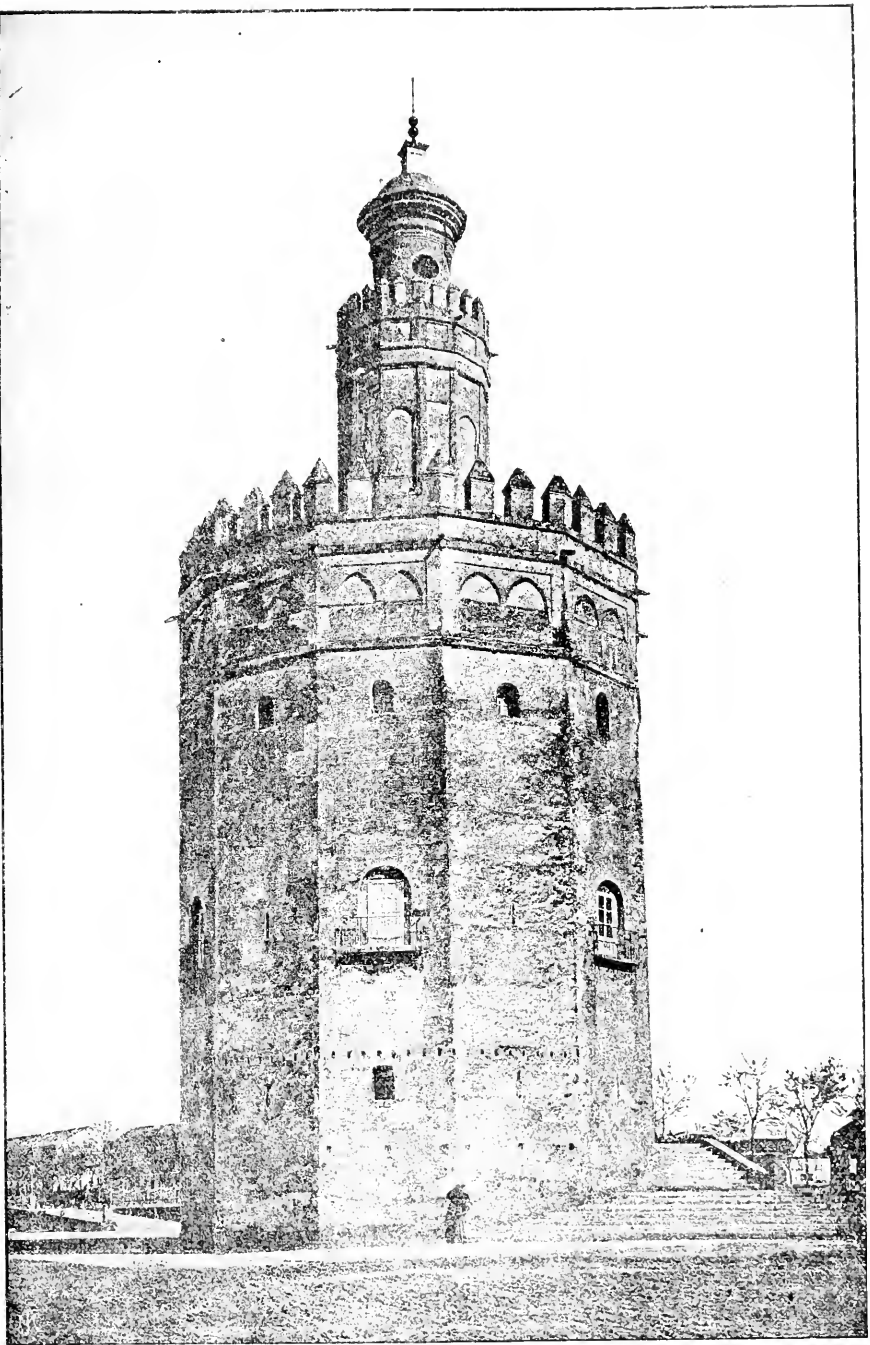
Desde que concibió Fernando el pensamiento de la conquista de Sevilla había llamado á su corte á Ramón Bonifaz, noble ciudadano burgalés, que gozaba fama de hábil y entendido marino, y encargádole que construyese y habilitase naves con que poder combatir la ciudad por el lado del Guadalquivir; que en verdad fuera inútil sitiarla por tierra si se dejaba libre el río á los cercados ó para huir ó para recibir socorros. Dióle, pues, el cargo y título de primer Almirante ó jefe de las fuerzas de mar, principio y creación de la dignidad de almirante, que tan importante se hizo después en Castilla (1). Cumplió Ramón Bonifaz el mandado del rey con actividad prodigiosa, dedicándose á la construcción de naves en las marinas de Vizcaya y Guipúzcoa, cuyos habitantes se han distinguido siempre como intrépidos y diestros marinos. Fortificaba el rey á Alcalá

(1) *Almirante*, voz arábiga, derivada de *emir del mar*, como en otra parte hemos ya explicado. «Almirante es dicho (dice la ley 3, t. XXIV de la Partida 2) el que es cabdillo de todos los que van en los navíos para hacer guerra sobre el mar: é ha tan grand poder quando va en flota, que es assí como hueste mayor, ó en el otro armamiento menor que se face en lugar de cavalgada como si el rey mismo y fuese.» Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla (lib. II, cap. XVI), trae el catálogo de los almirantes de Castilla.

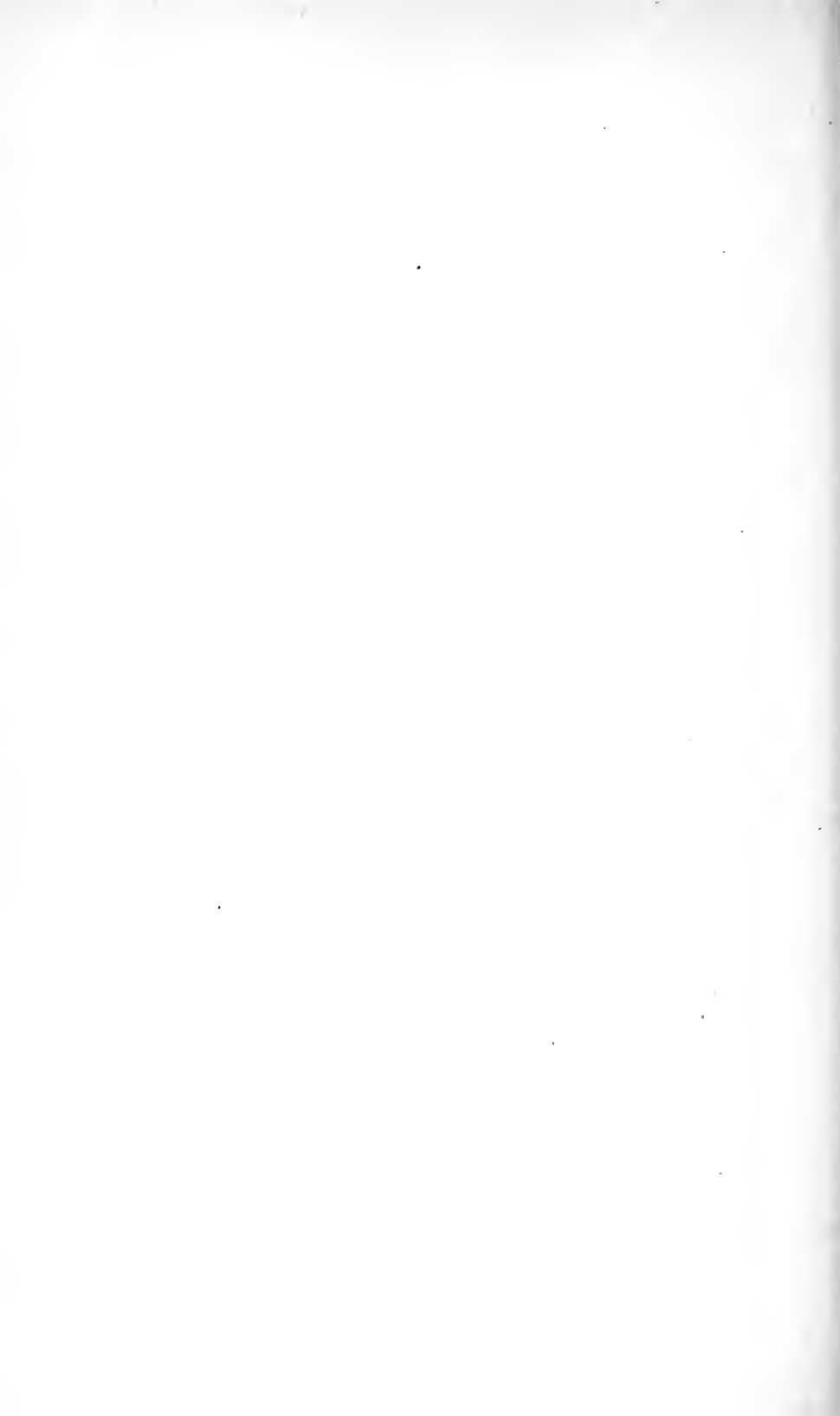
del Río, que acababa de conquistar, cuando le llevó un mensajero la buena nueva de que Ramón Bonifaz había arribado felizmente á la embocadura del Guadalquivir con una flota de trece naves y algunas galeras, bien tripuladas y abastecidas. Gran contento recibió de esto el monarca, y túvole mucho mayor cuando supo con poco intervalo de tiempo que su almirante había dado ya una brillante muestra de su inteligencia y de su arrojo, venciendo con sus valerosos vizcaínos una armada de más de treinta embarcaciones moriscas que de Ceuta y Tánger venía en socorro de los sevillanos, apresándoles tres naves, echando á pique otras tres, quemándoles una y haciendo huir las demás, y que Ramón Bonifaz quedaba enseñoreando el río. Con esto el rey, que había levantado ya sus reales de Alcalá para ir en auxilio de la armada, mandó avanzar su gente, y el 20 de agosto de 1247 púsose el ejército cristiano sobre Sevilla.

Vióse, pues, la insigne ciudad del Guadalquivir bloqueada de uno y otro lado del río. Con gran trabajo y peligro pasaron éste por bajo de Aznalfarache el valeroso maestre de Santiago don Pelayo Correa con sus freires, y el rey moro de Granada Alhamar con sus caballeros, para atender al gran barrio de Triana (el Atrayana de los moros), que separado de la ciudad por el Guadalquivir, se comunicaba con ella por medio de un puente de barcas amarradas con gruesas cadenas de hierro. Las salidas, los rebatos, las cabalgadas, escaramuzas y pelcas que cada día ocurrían de uno y otro lado del río, eran tantas y tan frecuentes, que las proezas é individuales hazañas á que dieron ocasión sería difícil enumerarlas. En grandes aprietos y apurados lances se vió el insigne prior de Uclés don Pelayo Correa, teniendo que atender á los moros de Aznalfarache y de Triana, y al rey ó señor de Niebla, que con la caballería de Algarbe vino en socorro de los sevillanos, y tuvo Fernando que darle ayuda, enviándole trescientos hombres, con los capitanes Rodrigo Flores, Fernando Yáñez y Alfonso Téllez. En el campo del rey, establecido en Tablada, y para cuya seguridad hubo de hacer una cava ó trinchera, distinguíanse por su valor y arrojo Gómez Ruiz de Manzanedo, que gobernaba la gente del concejo de Madrid, y el intrépido Garcí-Pérez de Vargas, que por dos veces se burló él solo de siete moros que en una de sus atrevidas excursiones le salieron un día al encuentro (1). Otro día salieron los sevillanos con intento de quemar las naves de Ramón Bonifaz, que les impedían recibir socorro ni de gente ni de bastimentos. Al efecto hicieron una gran balsa que atravesaba el río, y en ella pusieron tinajas llenas de alquitrán y de resina, y acercando la balsa á las embarcaciones cristianas trataron de arrojar sobre ellas el alquitrán, lanzando al propio tiempo mechas encendidas. Salióles mal este ardid, porque apercibido el almirante cristiano cargó tan reciamente con sus naves contra los moros de la balsa y contra las pequeñas galeras sevillanas, que volvieron bien escarmentados, así los

(1) La crónica refiere muy pormenor esta señalada acción de Garcí-Pérez, y cómo al verle el rey desde su tienda en aquel empeño le decía Lorenzo Juárez: «Dejarle, señor, que es Garcí-Pérez de Vargas, y para él pocos son siete moros.» Cron. del santo rey, capít. XLVIII. Zúñiga en sus Anales hace esfuerzos para probar la verdad y certeza de este hecho.



LA TORRE DEL ORO, EN SEVILLA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



del río como los que protegían su operación por tierra, principalmente desde la torre del Oro, ó como dice la crónica, «hicieron á los moros ser arrepisos de su acometimiento (1).»

Coincidió este triunfo con la noticia de la rendición de Carmona, que trascurridos los seis meses de la tregua, y no viendo esperanza de ser socorrida, se dió en señorío al rey Fernando, sin otra condición que la de salvar los moros sus vidas y haciendas. Don Rodrigo Gonzalo Girón tomó posesión de Carmona en nombre del rey, y quedaron por aquella parte los cristianos sin enemigos á la espalda, y desembarazados para atender mejor al cerco de Sevilla. Continuaban en éste los reencuentros diarios entre sitiados y sitiadores por agua y por tierra, casi sin descanso, dando lugar á multitud de parciales hazañas y heroicos hechos, que fuera prolijo referir, y en que se distinguieron principalmente el almirante Ramón Bonifaz, el maestre de Santiago don Pelayo Correa, los de San Juan, Calatrava y Alcántara, el infante don Enrique, los caballeros Garcí-Pérez de Vargas, Rodrigo González Girón, Alfonso Téllez, Arias González y otros no menos ilustres adalides. Ibanse agregando al ejército sitiador nuevos pendones y concejos de León y de Castilla, y hasta el arzobispo de Santiago acudió con hueste de gallegos, y no fueron pocos los prelados y clérigos que de todas partes iban á incorporarse al ejército cristiano. Lo que dió más animación y lustre al campamento fué la llegada del príncipe heredero don Alfonso, que ordenadas las cosas de Murcia y arreglada la contienda que traía con su suegro don Jaime de Aragón sobre límites de los dos reinos, que desde entonces quedaron del modo que hoy se hallan, dejó aquello obedeciendo al llamamiento de su padre, y se presentó en

(1) Cron. de San Fernando, cap. 53.—Conde, cuyas inexactitudes en la parte VI de su Historia son conocidas, aplica equivocadamente este intento al rey de Granada Alhamar y al soberano de Castilla contra los barcos de los moros. Cap. VI.

La torre del Oro, que se cree ser obra de los árabes, y parece hecha para la defensa de la entrada del río, es un esbelto poliedro sobre la base de un dodecágono de tres cuerpos. La obra es de sillería y su interior corresponde á su elegante arquitectura. La Crónica de San Fernando hace mención de ella, diciendo que «es de muy gentil arte labrada y muy fuerte, y es fundada sobre agua.» Después continúa: «¿Pues qué diremos de la torre de Santa María y de sus noblezas y hermosura?... Tiene en anchura 6 brazas y 240 en altura... La escalera por donde suben á ella ancha y tan llana y tan bien compasada, que los reyes y reinas y grandes señores que á ella quieren subir á mula ó á caballo, pueden muy bien subir hasta encima. Y encima de la torre está otra que tiene ocho brazas en alto, hecha de maravilloso arte, y encima de ella están cuatro manzanas una sobre otra, tan grandes, y de tan gran obra y hermosura, que no creo se hallen otras tales en todo el mundo. La que está sobre todas es la menor, y luego la segunda es mayor, y la tercera es muy mayor. De la cuarta no se puede decir su grandeza, ni su extraña obra, que es cosa increíble á quien no la vido... Tiene doce canales, cada una de ellas es de cinco palmos de ancho, que cuando la metieron en la ciudad no pudo caber por la puerta, y fué menester que quitasen las puertas, y que ensancharan la entrada para metella. Quando el sol da en estas manzanas resplandecen tanto, que se ven de más lejos que una jornada.» Es la famosa torre de la *Giralda*, así llamada por la grande estatua de la Fe que le sirve hoy de veleta giratoria, que fué colocada en el siglo XVI en lugar de las cuatro grandes bolas doradas de que habla la crónica, las cuales derribó un fuerte terremoto el 21 de agosto de 1396.

los reales acompañado de don Diego López de Haro, y con refuerzo considerable de castellanos.

La larga duración del sitio, que contaba ya cerca de un año, permitía espacio y suministraba ocasiones para todo género de lances, de vicisitudes y alternativas, de situaciones dramáticas, de aventuras caballerescas, y de episodios heroicos. Entre las industrias empleadas para cortar la comunicación de los moros de Sevilla con los de Triana por el puente de barcas del Guadalquivir, fué una y la más notable y eficaz, la de escoger las dos más gruesas naves de carga de la flota cristiana, y aparejándolas de todo lo necesario para el caso y montando en una de ellas el mismo Ramón Bonifaz, hacerlas navegar á toda vela y cuando soplabá más recio el viento un buen trecho del río hasta chocar con ímpetu contra el puente de barcas. La primera no hizo sino quebrantarle, pero al rudo empuje de la segunda, en que iba el almirante, rompiéronse las cadenas que ceñían las barcas. El puente quedó roto y deshecho con gran regocijo de los cristianos y no menor pesadumbre de los moros, que se vieron privados del único conducto por donde podían recibir socorro y mantenimientos. Era el día de la Cruz de Mayo (1248), y atento al día y al objeto de la empresa hizo el rey enarbolar estandartes con cruces en lo más alto de los mástiles de la nave victoriosa, y colocar al pie del palo mayor una bella imagen de María Santísima. Al día siguiente, sin perder momento, dispuso el rey, de acuerdo con don Ramón Bonifaz, atacar á Triana por mar y por tierra. Pero los moros del castillo arrojaban sobre los cristianos tal lluvia de dardos emplumados y de piedras lanzadas con honda^s, y era tal el daño y estrago que hacían (1), que el rey hubo de mandar que se alejasen los suyos, y encargó al infante don Alfonso que con sus hermanos don Fadrique y don Enrique, y el maestre de Uclés y demás caudillos, minasen el castillo; hicieronlo así, mas tropezándose con la contramina que los moros hacían, hubieron de desistir y nada se adelantó entonces contra Triana.

Por dos veces durante el sitio recurrieron los moros á la traición, ya que en buena ley veían no poder conjurar la catástrofe que los amenazaba, enviando al campamento cristiano quien con engaños y fingidas artes viera si podía libertar al islamismo del terrible y obstinado campeón de los cristianos. Uno de aquellos traidores fué enviado al rey don Fernando, otro á su hijo don Alfonso. En ambas ocasiones se hubieran visto en peligro las dos preciosas vidas del soberano y del príncipe, si la sagacidad y la previsión no hubieran prevenido el engaño y frustrado los designios de la sorpresa, burlando por lo menos á los alevosos, ya que no pudo alcanzarles el castigo de la perfidia.

Al fin, después de quince meses de asedio, cansados y desesperanzados los moros, no muy provistos ya de vituallas, y sin fácil medio de introducir las, determinaron darse á partido y propusieron al rey la entrega de la

(1) «Tenían los moros (dice la Crónica) tan recias ballestas, que de bien lejos hacían mortales tiros que pasaban el caballero armado de las más fuertes armas, y á donde iba á parar el cuadrillo entraba todo debajo de la tierra.» Cuadrillos llamaban á las saetas cuadradas y sin aletas.

ciudad y del alcázar á condición de que quedasen los moros con sus haciendas, y que las rentas que percibía el emir se repartirían entre él y el monarca cristiano por mitad. A estas proposiciones, que se hicieron al rey por conducto de don Rodrigo Álvarez, ni siquiera se dignó contestar. En su virtud ofreciéronle otros partidos, llegando hasta proponerle la posesión de las dos terceras partes de la ciudad, obligándose ellos á levantar á su costa una muralla que dividiera los dos pueblos. Todo lo rechazó Fernando con entereza y aun con desdén, diciéndoles que no admitía más términos y condiciones que la de dejarle libre la ciudad y entregársele á discreción. Al verle tan inexorable, limitáronse ya á pedir que les permitiera al menos salir libres con sus mujeres y sus hijos y el caudal que consigo llevar pudiesen, á lo cual accedió ya el rey. Una cosa añadían, y era que les dejasen derribar la mezquita mayor, ó por lo menos derruir la más alta torre, obligándose ellos á levantar otra no menos magnífica y costosa. Remitióse en esto el monarca á lo que determinase su hijo don Alfonso, el cual dió por respuesta que si una sola teja faltaba de la mezquita haría rodar las cabezas de todos los moros, y por un solo ladrillo que se desmoronara de la torre no quedaría en Sevilla moro ni mora á vida. La necesidad los forzó á todo, y aviniéronse á entregar la ciudad libre y llanamente. Firmóse esta gloriosa capitulación á 23 de noviembre de 1248, día de San Clemente.

Aunque la ciudad pertenecía ya á los cristianos, todavía se difirió la entrada pública por un mes, plazo que generosamente otorgó el rey á los rendidos para que en este tiempo pudieran negociar sus haciendas y haberes y disponer y arreglar su partida. Ofreció además el monarca vencedor que tendría aparejados por su cuenta acémilas y bareos de transporte para llevarlos por tierra ó por mar á los puntos que eligiesen, y prometió al rey Axataf que dice nuestra crónica, ó sea al walí Abul Hassán, que así nombran al defensor de Sevilla los árabes (1), dejarle vivir tranquilamente en Sevilla ó en cualquier otro punto de sus dominios, dándole rentas con que pudiese vivir decorosamente; pero el viejo walí, como buen musulmán, no quiso sino embarcarse para África en el momento de hacer entrega de la ciudad. Cumplido el plazo, verificóse la entrada triunfal del ejército cristiano en la magnífica y populosa Sevilla. Adelantóse Abul Hassán á hacer formal entrega de las llaves al rey Fernando, y mientras el musulmán proseguía tristemente en busca de la nave que había de conducirle á llorar su desventura en África, mientras por otra puerta salían trescientos mil moros á buscar un asilo, ó en las playas africanas, ó en el Algarbe español, ó en el recinto de Granada bajo la protección del generoso Alhamar, los cristianos entraban en procesión solemne en la insigne ciudad de San Leandro y de San Isidoro, más de 500 años hacía ocupada por los hijos de Mahoma. Sublime y grandioso espectáculo sería el de esta ostentosa entrada. Era el 22 de diciembre. Delante iban los caballeros de las órdenes militares con sus estandartes desplegados, presididos por sus

(1) Notamos que ni la crónica cristiana, ni la historia arábiga hacen mención durante el sitio del emir de Sevilla Cid Abu Abdallah, tío de Abul Hassán: ignoramos si moriría durante el cerco.

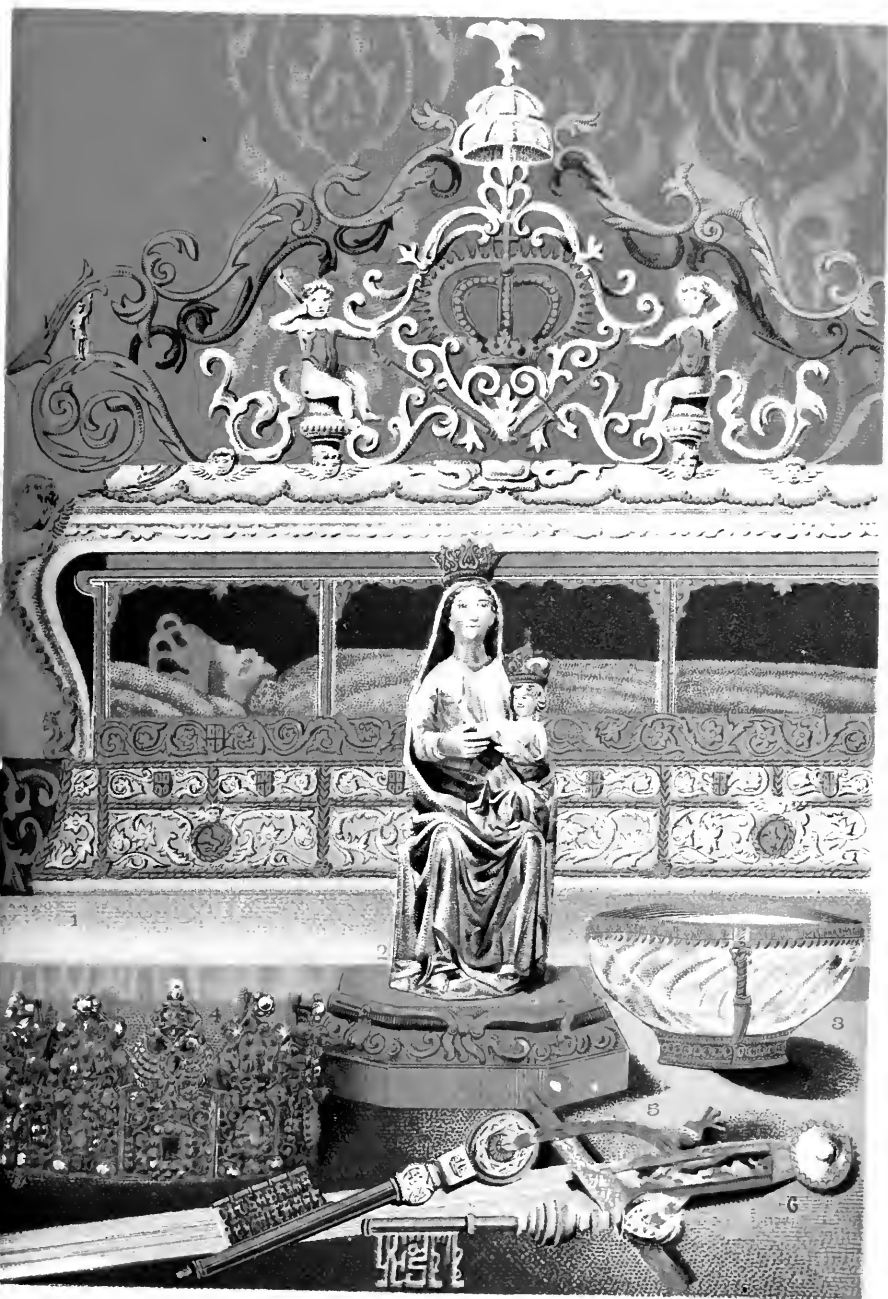
grandes maestros don Pelayo Pérez Correa de Santiago, don Fernando Ordóñez de Calatrava, don Pedro Yáñez de Alcántara, don Fernando Ruiz de San Juan, y don Gómez Ramírez del Templo. A la cabeza de los seglares el clero presidido por los obispos de Jaén, de Córdoba, de Cuenca, de Segovia, de Ávila, de Astorga, de Cartagena, de Palencia y de Coria. Seguía un magnífico carro triunfal, en cuya parte superior se veía la imagen de Nuestra Señora, como queriendo mostrar el vencedor que era á la Reina del cielo á quien debía sus triunfos. A los lados del carro sagrado marchaban, el rey don Fernando llevando la espada desnuda; su esposa la reina doña Juana; los infantes don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Sancho y don Manuel, hijos del rey; el príncipe don Alfonso de Molina su hermano; el infante don Pedro de Portugal; el hijo del rey don Jaime de Aragón y el del rey moro que fué de Baeza, y Überto sobrino del pontífice Inocencio IV. Seguíanlos don Diego López de Haro, duodécimo señor de Vizcaya, y los ricos-hombres, caballeros y nobles de León y de Castilla, cerrando la marcha las victoriosas tropas y los soldados de los concejos con sus respectivas banderas y variados pendones.

Purificada la mezquita mayor por el arzobispo electo de Toledo don Gutierre; celebrada por él la primera misa en aquel mismo carro triunfal, artificiosamente dispuesto para que sirviese de altar portátil, y enarbolado en la más alta torre el estandarte real con la cruz, pasó el rey á tomar posesión del alcázar y á proveer al gobierno de la ciudad y reino conquistado. Restableció la antigua iglesia metropolitana, nombrando por primer arzobispo al prelado de Segovia don Ramón de Lozana, si bien haciendo procurador de la metrópoli y como arzobispo de honor á su hijo el infante don Felipe; estableció un cabildo eclesiástico y dotó la iglesia con ricos heredamientos (1). Repartió las tierras y casas de los musulmanes entre los que más habían ayudado á la conquista: llamó pobladores, que de todas partes acudieron á la fama de la grandeza de la ciudad y de la fertilidad y abundancia de su suelo; dióles franquicias y libertades, otorgándoles el fuero de Toledo; creó para el gobierno de la ciudad un cuerpo decurial para sentenciar los juicios, y finalmente nada descuidó de cuanto podía contribuir á dejar establecido un orden de gobernación tal como le requería tan insigne ciudad (2).

Así acabó el imperio de los Almohades en Andalucía. «Despidióse Ben Alhamar de Granada, dice su crónica, del rey Ferdeland, y tornóse más triste que satisfecho de los triunfos de los cristianos, que bien conocía que su engrandecimiento y prosperidades producirían al fin la ruina de los musulmes, y sólo se consolaba con esperanzas que su imaginación le ofrecía, de que tal vez tanto poder y grandeza mudando de señor se arruinaría y caería de su propio peso, confiando en que Dios no desampara á los

(1) «Este noble rey don Fernando (dice la Crónica) estableció calongías é dignidades muy honradas á honra de la Virgen Nuestra Señora Santa María, cuyo nombre la Santa Iglesia tiene. Dotóla de muy ricos heredamientos de villas y lugares muy ricos y otras muchas y grandes riquezas.» Cap. LXXIV.

(2) Como en otro lugar habremos de considerar á Fernando III como legislador, no nos detenemos ahora á individualizar más el gobierno que puso en Sevilla.



RESTOS Y OBJETOS QUE SON DE SACRIFICIO DEL SANTO

1. Base del altar.
 2. Estatua de la Virgen y el Niño.
 3. Cofre de la Virgen.
 4. Cofre de la Virgen.
 5. Dña. Bertrán.
 6. Espada de S.

1888

suyos (1).» «De cuantos musulmanes, dice Al-Makari, deploraron los desastres de su patria, nadie prorrumpió en acentos más nobles y tiernos que Abul Béka Selah el de Ronda.» En un poema elegíaco que dedicó á la pérdida de Sevilla se leían estos patéticos y filosóficos pensamientos:

«Todo lo que se eleva á su mayor altura comienza á declinar. ¡Oh hombre, no te dejes seducir por los encantos de la vida!..

»Las cosas humanas sufren continuas revoluciones y trastornos. Si la fortuna te sonríe en un tiempo, en otro te affigirá....—¿Dónde están los monarcas poderosos del Yemen? ¿Dónde sus coronas y diademas?...—Reyes y reinos han sido como vanas sombras que soñando ve el hombre....—La fortuna se volvió contra Darío, y Darío cayó: se dirigió hacia Cosroes y su palacio le negó un asilo.—¿Hay obstáculo para la fortuna? ¿No pasó el reino de Salomón?..

»No hay consuelo para la desgracia que acaba de sufrir el islamismo.—Un golpe horrible, irremediable, ha herido de muerte la España: ha resonado hasta en la Arabia, y el monte Ohod y el monte Thalan se han conmovido.—España ha sido herida en el islamismo, y tanta ha sido su pesadumbre que sus provincias y sus ciudades han quedado desiertas.—Preguntad ahora por Valencia: ¿qué ha sido de Murcia? ¿Qué se ha hecho de Játiva? ¿Dónde hallaremos á Jaén?—¿Dónde está Córdoba, la mansión de los talentos? ¿Qué ha sido de tantos sabios como brillaron en ella?—¿Dónde está Sevilla con sus delicias? ¿Dónde su río de puras, abundantes y deleitosas aguas?—¿Ciudades soberbias!... ¿Cómo se sostendrán las provincias, si vosotras, que erais su fundamento, habéis caído?—Al modo que un amante llora la ausencia de su amada, así llora el islamismo desconsolado....—Nuestras mezquitas se han trasformado en iglesias, y sólo se ven en ellas cruces y campanas.—Nuestros almimbares y santuarios, aunque de duro é insensible leño, se cubren de lágrimas, y lamentan nuestro infortunio.—Tú que vives en la indolencia.... tú te paseas satisfecho y sin cuidados: tu patria te ofrece encanto: ¿pero puede haber patria para el hombre después de haber perdido Sevilla?—Esta postrera calamidad hace olvidar todas las otras, y el tiempo no bastará á borrar su memoria.—Oh vosotros, los que montáis ligeros y ardientes corceles, que vuelan como águilas en los campos en que el acero ejerce sus furoros:—Vosotros, los que empuñáis las espadas de la India, brillantes como el fuego en medio de los negros torbellinos de polvo:—Vosotros que del otro lado del mar veis correr vuestros días tranquilos y serenos, y gozáis en vuestras moradas de gloria y de poder: ¿no han llegado á vosotros nuevas de los habitantes de España? Pues mensajeros os han sido enviados para informaros de sus padecimientos.—Ellos imploran incesantemente vuestro socorro, y sin embargo se los mata y se los cautiva. ¿Qué? ¿No hay un solo hombre que se levante á defenderlos?... ¿No se alzarán en medio de vosotros algunas almas fuertes, generosas é intrépidas? ¿No vendrán guerreros á socorrer y vengar la religión?—Cubiertos de ignominia han quedado los habitantes de España: de España, que era poco há un Estado floreciente y glorioso.—Ayer eran reyes en sus viviendas, y hoy son esclavos en el

(1) Conde, p. IV, cap. VI.

país de la incredulidad.—¡Ah! si tú hubieras visto correr sus lágrimas en el momento en que han sido vencidos, el espectáculo te hubiera penetrado de dolor, y hubieras perdido el juicio.....—Y estas hermosas jóvenes tan bellas como el sol cuando nace vertiendo corales y rubíes:—¡Oh dolor! el bárbaro las arrastra para condenarlas á humillantes oficios; bañados están de llanto sus ojos y turbados sus sentidos.—¡Ah! que este horrible cuadro desgarré de dolor nuestros corazones, si todavía hay en ellos un resto de islamismo y de fe.....!»

Conquistada Sevilla, ganada la reina del Guadalquivir, fácil era prever que no habría de tardar en someterse toda la tierra de Andalucía. Ni el genio activo de Fernando le permitía darse más reposo que el necesario para dotar del competente gobierno á los nuevos pobladores de la ciudad conquistada. Así, emprendiendo de nuevo la campaña, en poco tiempo se rindieron á las armas del monarca triunfador Sanlúcar, Rota, Jerez, Cádiz, Medina, Arcos, Lebrija, el Puerto de Santa María, y en general «todo lo que es faz de la mar acá de aquella comarca.» Las crónicas no expresan ni los capitanes que mandaron estas expediciones ni las ciudades que opusieron resistencia, como si con el silencio hubieran querido significar la rapidez de estas conquistas, ó que se miraban como natural consecuencia de la rendición de Sevilla. Sólo nos dicen que las unas «ganó por combaticimientos, las otras por pleytesías que le trajeron.» De todos modos, pequeñas empresas eran ya estas para quien acababa de dar cima á otras más difíciles y gloriosas, y para quien abrigaba el pensamiento de llevar la guerra á las playas africanas y de combatir allí á los enemigos de la fe. Arrojado y aun temerario hubiera parecido este designio en otro que no hubiera sido el tercer Fernando de Castilla. Pero ni nada arredraba al vencedor de Sevilla, de Córdoba y de Jaén, ni había empresa imposible para quien tenía tanta y tan pura confianza en Dios, en su espada y en el valor de sus soldados. Ya el almirante don Ramón Bonifaz tenía de orden del rey aparejada su flota victoriosa, ya el ejército se disponía á ganar nuevos triunfos del otro lado del mar, ya en África se había difundido la terrible voz de que el poderoso Fernando de Castilla iba á pasar las aguas que dividen los dos continentes, ya el pavor tenía consternados á los moros, y el rey de Fez combatido por los Beni-Merines había entablado negociaciones de amistad con el monarca castellano, cuando vino á frustrar todos los proyectos y á desvanecer todas las esperanzas el más triste acontecimiento que se pudiera discurrir, la muerte del soberano, que en este tiempo quiso Dios pagase el fatal tributo que pesa sobre la humanidad.

Si gloriosa había sido la vida del hijo ilustre de doña Berenguela, no fué ni menos gloriosa ni menos admirable su muerte.

Atacado de penosa enfermedad en Sevilla, cesó el guerrero, el triunfador, el conquistador insigne, y comenzó el hombre devoto, el piadoso monarca, el héroe cristiano. Cuando vió al obispo de Segovia acercarse á su alcoba llevando en sus manos la hostia sagrada, arrojóse el rey del lecho del dolor en que yacía, postróse en el suelo ante la majestad divina, y con una humilde sogá al cuello tomando con sus trémulas manos el signo de nuestra redención y haciendo una fervorosa protesta de fe, recibió



ESTATUA DE SAN FERNANDO (ARMERÍA REAL DE MADRID). - COPIA DIRECTA
DE UNA FOTOGRAFÍA



con avidez el santo viático: después de lo cual, mandando que apartasen de su cuerpo y de su vista toda ostentación ó signo de majestad, pronunció aquellas edificantes palabras: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo he de volver al seno de la tierra.»

Rodeáronle en el lecho mortuario sus hijos don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Felipe y don Manuel, habidos de su primera esposa doña Beatriz (1); don Fernando, doña Leonor y don Luis, hijos de doña Juana. Hallábase también esta señora vertiendo copioso llanto á la cabecera del lecho de su moribundo esposo. A todos les dió el rey su bendición; y después de dirigir á su primogénito y sucesor don Alfonso un tierno razonamiento lleno de piadosas máximas y de saludables lecciones para el gobierno del reino que estaba llamado á regir, despidió á toda su amada familia, y quedando solo con el arzobispo y el clero pidió una candelá, tomola en su mano, ordenó que entonasen el *Te Deum laudamus*, como quien iba á gozar del mayor de los triunfos, y entre los cantos sagrados de los sacerdotes entregó su alma al Redentor el mayor monarca que hasta entonces había tenido Castilla, el jueves 30 de mayo de 1252, á los 54 años no cumplidos de edad, á los 35 y 11 meses de su reinado en Castilla, y á los 22 de haber ceñido la corona de León.

Tal fué el glorioso tránsito del tercer Fernando de Castilla, á quien la Iglesia, en razón de sus excelsas virtudes, colocó después en el catálogo de los más ilustres santos españoles (2). Lloróse su muerte en todo el reino como la de un padre.

Al día siguiente fué aclamado y reconocido su hijo don Alfonso rey de Castilla y de León, bajo el nombre de Alfonso X (3).

(1) Don Sancho no se hallaba allí, sino en Toledo, de donde era arzobispo electo, como don Felipe lo era de Sevilla.

(2) Aunque la santidad de este rey era públicamente reconocida y aun se le daba culto como á santo, no fué solemnemente canonizado hasta 1671 por el papa Clemente X.

(3) Crón. del santo rey, caps. LXXVI á LXXVIII.—Memorias para la vida de San Fernando, part. I, caps. LXXIII y LXXIV.

CAPÍTULO XV

JAIME I (EL CONQUISTADOR) EN ARAGÓN

De 1214 á 1253

Principio del reinado de don Jaime.—Cómo salió del castillo de Monzón.—Bandos y revueltas en el reino.—Casa con doña Leonor de Castilla.—Rebeliones é insolencia de los ricos-hombres.—Apuros de don Jaime en sus tiernos años.—Resolución y anticipada prudencia del joven rey.—Situación lastimosa del reino.—Vánsele sometiendo los infantes sus tíos: ríndele obediencia los ricos-hombres: paz y sosiego interior.—Resuelve la conquista de Mallorca.—Cortes de Barcelona: prelados y ricos-hombres que se ofrecen á la expedición: preparativos: armada de 155 naves: dase á la vela en Salou.—Borrasca en el mar: serenidad del rey: arribo á la isla.—Primeros choques con los moros: triunfo de los catalanes.—Sitio y rendición de la ciudad de Mallorca: prisión del rey musulmán: repartición de tierras entre los conquistadores.—Vuelve don Jaime á Aragón: alianza y pacto mutuo de sucesión con el rey de Navarra.—Reembárcase el rey para las Baleares: conquista de Menorca: conquista de Ibiza.—Regresa don Jaime á Aragón.—Resuelve la conquista de Valencia.—Sitia y toma á Burriana.—Carácter y tesón del rey.—Entrega de Peñíscola y otras plazas.—Muerte de Sancho el Fuerte de Navarra: sucédele Teobaldo I: conducta de don Jaime en este asunto.—Segundas nupcias del rey con doña Violante de Hungría.—Prosigue la conquista: el Puig de Cebolla: firmeza del rey.—Sitio y ataque de Valencia: peligros y serenidad de don Jaime.—Entrégala el rey Ben Zeyán: condiciones de la rendición: entrada triunfal del ejército cristiano en Valencia.—Cortes de Daroca: divide don Jaime el reino entre sus hijos.—Diferencias con el infante don Alfonso de Castilla: su término: escisiones entre el rey de Aragón y su hijo.—Resistencia de Játiva: se rinde.—Completa don Jaime la conquista del reino de Valencia.

Al mismo tiempo que el tercer Fernando de Castilla y de León ganaba tan importantes y decisivos triunfos sobre los sarracenos en el Mediodía de España, tomándolos las más populosas y fuertes ciudades y obligándolos á buscar un asilo en los climas africanos ó á guarecerse como en un postrer refugio dentro de los muros de Granada, las armas aragonesas conducidas por el joven y valeroso príncipe don Jaime I alcanzaban no menos señaladas y gloriosas victorias sobre los moros de Levante, y arrancando de su poder las más opulentas ciudades del reino valenciano y lanzándolos de aquel bello suelo, ensanchábase Aragón al propio tiempo que crecía Castilla, y engrandeciéndose simultáneamente ambos reinos recobraban sus dos esclarecidos príncipes, Jaime y Fernando, á España y á la cristiandad las dos más bellas y feraces porciones del territorio español, Valencia y Andalucía.

Destinado don Jaime I de Aragón á ser uno de los soberanos más ilustres, más grandes, más gloriosos de la edad media, así como á alcanzar uno de los más largos reinados que mencionan las historias, todo fué extraordinario y maravilloso en este príncipe, comenzando por las extrañas y singulares circunstancias de su concepción y de su nacimiento (1). En-

(1) Véase lo que sobre esto dijimos en el cap. XIII del presente libro.

tregado el tierno hijo de Pedro II de Aragón y de María de Mompeller á la guarda y tutela del matador de su padre, el conde de Montfort; sacado de su poder por reclamaciones de los barones aragoneses y por mandato del pontífice Inocencio III; llevado á Aragón á la edad de poco más de seis años; jurado rey en las cortes de Lérida por aragoneses y catalanes (1214); encerrado en el castillo de Monzón con el conde de Provenza su primo bajo la custodia del maestre del Templo don Guillén de Monredón; pretendido el reino por sus dos tíos don Sancho y don Fernando, y dividido el Estado en bandes y parcialidades; estragada y alterada la tierra; consumido el patrimonio real por los dispendios de su padre el rey don Pedro; empeñadas las rentas de la corona en poder de judíos y de moros, y careciendo el tierno monarca hasta de lo necesario para sustentarse y subsistir. pocas veces una monarquía se ha encontrado en situación más penosa y triste que la que entonces afligía al doble reino de Aragón y Cataluña. Y sin embargo bajo aquel tierno príncipe, huérfano, encerrado y pobre, el reino aragonés había de hacerse grande, poderoso, formidable,

Aragón



JAIME I

porque el niño rey había de crecer en espíritu y en cuerpo con las proporciones de un gigante.

Su primo el joven conde de Provenza Ramón Berenguer, recluso como él en la fortaleza de Monzón, había logrado una noche fugarse del castillo por secretas excitaciones que los barones y villas de su condado le habían hecho para ello reclamando su presencia. El temor de que este ejemplo se repitiera con don Jaime movió al maestre de los templarios á ponerle en libertad dejándole salir de su encerramiento, con la esperanza también de que tal vez por este medio se aplacarían algo las turbaciones del Estado, y las cosas se encaminarían mejor á su servicio. Nueve años contaba á aquella sazón don Jaime (1216). Cierta que por consejo del prudente y anciano don Jimeno Cornel se confederaron algunos prelados y ricos-hombres en favor del rey, prometiendo tomarle bajo su protección y defensa, y jurando que nadie le sacaría de poder de quien le tuviese á su cargo sin la voluntad de todos. so pena de traición y de perjurio. Pero don Sancho su tío, que malhadadamente había sido nombrado procurador general del reino. irritóse tanto cuando supo la libertad del monarca su sobrino, que no sólo aspiró desembozadamente á apoderarse de la monarquía, sino que reuniendo su parcialidad exclamó con arrogancia: «De grana entapizaré yo todo el espacio de tierra que el rey y los que con él están se atrevan á hollar en Aragón en esta parte del Cinca.» Salió, pues, don Jaime un día al amanecer de Monzón, y lo primero que le noticiaron los ricos-hombres que en el puente le aguardaban fué que el conde don

Sancho se hallaba con toda su gente en Selgna, dispuesto á darles batalla. El rey, aunque niño, comenzó á mostrar que no temía los combates, y pidiendo á uno de sus caballeros una ligera cota, vistióse por la primera vez de su vida la armadura de la guerra, y prosiguió animoso su camino, con la fortuna de no encontrar al enemigo que tan arrogantemente le había amenazado, llegando sin contratiempo á Huesca, y dirigiéndose desde allí á Zaragoza, donde fué recibido con mucho regocijo y solemnidad.

Aunque el reino se hallaba ya harto agitado con las divisiones entre los ricos-hombres, todavía el tierno monarca no había comenzado á experimentar los sinsabores, amarguras, defecciones é ingraticudes que probó después. El clero y los barones catalanes le otorgaron el subsidio del *vobage* (1) para que atendiese á los apuros del Estado (1217). Desde Zaragoza partió para Tarragona, donde celebró cortes de catalanes (julio, 1218), y de allí se trasladó á Lérida, donde congregó también en cortes generales á catalanes y aragoneses (setiembre de id.), primera asamblea de los dos reinos unidos de que tengamos noticia. En ellas confirmó la moneda jaquesa que su padre había labrado y juró que no daría lugar á que se labrase otra de nuevo, ni á que bajase ni subiese de ley ni de peso. Pero el fruto más provechoso de esta reunión para el joven rey fué la reconciliación que algunos prelados y ricos-hombres le procuraron con su tío don Sancho, el cual, dejándose llevar de la codicia más que de la ambición de mando que hasta entonces había manifestado, convínose en jurar que serviría fiel y lealmente al rey, que no le haría guerra ni movería disturbios, y renunciaría á sus pretensiones y demandas, recibiendo en cambio de esta sumisión las villas de Alfamen, Almudévar, Almuniente, Pertusa y Lagunarota, hasta la renta de quince mil sueldos, con más otros diez mil sobre la renta de Barcelona y Villafranca. A tal precio renunció el arrogante conde don Sancho á sus proyectos y á su título de procurador general del reino, dando á trueque de un rico feudo un juramento de fidelidad. Con esto, y con haber heredado don Jaime el señorío de Mompeller por muerte y sucesión de su madre doña María, que falleció en Roma (1219), dejando encomendados al papa Honorio III la persona de su hijo y sus tierras y Estados, parecía que el rey de Aragón debería haber asegurado su autoridad, al propio tiempo que se agregaban nuevas posesiones á su reino.

Procuráronle también los hombres leales que seguían su partido un enlace que pudiera darle consideración dentro y apoyo fuera del reino, y se concertó su matrimonio con la princesa doña Leonor de Castilla, hermana de la gran reina doña Berenguela y tía del rey don Fernando III. Salió don Jaime con grande acompañamiento de prelados, ricos-hombres y caballeros á recibir á la que iba á ser reina de Aragón, que en compañía

(1) El *bovage* era un servicio que el clero y las ciudades de Cataluña hacían en reconocimiento de señorío á los reyes al principio de su reinado. Pagábase por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas del ganado mayor y menor: la suma fué variando con el tiempo. Concedióse este servicio á su padre don Pedro II por extraordinario en 1211 para la ida á la batalla de Úbeda, ó sea de las Navas de Tolosa.

del rey de Castilla, de la reina su madre, y de brillante séquito de caballeros castellanos y leoneses, fué conducida hasta la villa de Agreda, donde se celebraron las bodas con pomposo y regio aparato (febrero, 1221), dando el rey en arras á la reina las villas de Daroca, Epila, Pina y Uncastillo, con la ciudad de Barbastro, Tamarite, Montalván, Cervera y las montañas de Ciurana y Prades. Velóse después en la catedral de Tarazona, donde se armó caballero ciñéndose él mismo la espada que estaba sobre el altar, y de allí pasó á Huesca, donde celebró cortes de aragoneses para determinar algunos asuntos pertenecientes al gobierno del reino. Tenía entonces el rey don Jaime trece años, y en razón de su corta edad tuvo la prudencia de diferir por más de un año el unirse á su esposa (1).

Ya antes de este tiempo había tenido el joven rey que tomar parte en las discordias que entre sí traían los ricos-hombres de Aragón, haciendo armas en favor de algunos y experimentando la poca lealtad de otros. Mas desde esta época turbáronse de tal modo las cosas del reino, y se complicaron y enrudecieron tanto los bandos y parcialidades, y de tal manera se vió envuelto en ellas el joven monarca, y tales fueron y tan frecuentes los choques y guerras que entre sí tuvieron, y tantas las defecciones y desacatos que él mismo hubo de sufrir, ya de los barones y ricos-hombres, ya de sus propios parientes y deudos, que por más que el joven rey desplegara en aquel tráfigo de incesantes guerras intestinas un valor, una resolución y una prudencia superiores á su edad y que no podían esperarse de sus pocos años, vióse en las situaciones más comprometidas, en los más críticos y apurados trances, en los conflictos más amargos, que hubieran puesto á prueba el talento y los recursos del hombre más práctico y experimentado cuanto más los de un príncipe inexperto y joven, que no tenía como Fernando de Castilla una madre prudente, discreta y hábil como doña Berenguela que le guiara y sacara á salvo por el intrincado laberinto de las escisiones y discordias que perturbaban el reino. Los primeros años del reinado de don Jaime (que casi todas nuestras historias generales han pasado por alto) representan al vivo lo que era en aquellos tiempos el soberano de una monarquía tan poderosa y vasta como lo era ya la aragonesa, enfrente de aquellos orgullosos y prepotentes ricos-hombres, de aquellos prelados señores de vasallos y caudillos de gentes de armas, de aquellos barones y caballeros poseedores de ciudades y de castillos, cada uno de los cuales se consideraba igual, si no superior al rey. Aquel monarca que parecía ejercer un gran acto de soberanía convocando cortes de dos reinos, veíase precisado á hacer la vida de un capitán que á la cabeza de las compañías y guerreros de su mesnada guerreaba incesantemente en favor de unos y contra otros de sus vasallos, que se disputaban entre sí la posesión de determinadas fortalezas, ciudades ó señoríos, dando en verdad don Jaime en aquella vida de continuada campaña repetidas y nada equívocas pruebas de sus tempranas y relevantes dotes como guerrero, y de que siempre salían gananciosos los que invocaban su ayuda y lograban atraer á su partido al joven rey.

(1) Crónica de don Jaime I, escrita por él mismo, caps. x al xix.—Zurita, Anal., libro II, caps. LXXVII á LXXV.

Mas pronto se ve abandonado de los mismos que al principio le tomaran bajo su defensa, y nuevas confederaciones y conjuras se fraguaban cada día contra él. Su tío el infante don Fernando, hombre inquieto y bullicioso, que no cesaba de aspirar á usurparle la corona, don Nuño Sánchez, hijo de su tío don Sancho, conde de Rosellón, don Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, En Guillén de Moncada, vizconde de Bearne (1), don Pedro Ahones, uno de los más poderosos señores de la tierra, ligados contra su soberano, se introducen contra las expresas órdenes de éste en Alagón, donde se hallaba, llévanle engañosamente á Zaragoza, por espacio de tres semanas le ponen centinelas de vista de noche en su misma alcoba junto al mismo tálamo real, el monarca se apercebe de su cautiverio, aconseja á la reina que se sustraiga á la vigilancia de sus guardadores por una trampa y sótano que en la casa había, y como no pudiese

Barcelona



JAIME I

reducirla á tomar tan arriesgada resolución, se ve precisado á acceder á todo lo que su tío don Fernando exigía, con lo que pareció recobrar algún tanto su libertad. si bien siendo don Fernando el que seguía apoderado de la gobernación del reino en contradicción de muchos ricos-hombres (1223). Algún tiempo más adelante, hallándose en Monzón, multitud de prelados, ricos-hombres y barones, so color de libertar al rey de malos consejeros y de restablecer la paz y el sosiego en la tierra, se reparten entre sí los honores sin contar con la voluntad del monarca, y ponen el Estado en mayor turbación que antes estaba (1225). Casi siempre en más ó menos disimulado cautiverio, y siempre con razón receloso de los que le circuían, tuvo después que salir á escondidas de Tortosa; y como su genio belicoso le impulsase, á pesar de la poca ayuda que los suyos le prestaban, á acometer alguna empresa contra los sarracenos, pasó con los de su mesnada á poner cerco á la enriscada fortaleza de Peñíscola, despachando letras de llamamiento á los ricos-hombres que tenían villas y lugares y honor por el rey para que en cierto día se hallasen reunidos en Teruel. Tan sólo tres de éstos acudieron al sitio señalado; los demás se hicieron sordos á la voz de su monarca: y sin embargo manejóse don Jaime con tal destreza y energía en aquella ocasión, que aun recabó del rey moro de Valencia Ceid Abu Zeyd que se obligase á pagarle el quinto de las rentas de Valencia y Murcia á trueque de apartarle del cerco de Peñíscola.

(1) El título *En* equivalía en Cataluña, así como en Aquitania, y en general en las provincias de la Corona de Aragón, al *Don* de Castilla. Así los reyes se denominaban *En* Jaime, *En* Pere, *En* Martín, igualmente que los barones y caballeros, *En* Guillén, *en* Raimundo, *En* Sancho, etc.

¿Qué le servían, sin embargo, al joven monarca aragonés estos y otros rasgos de personal valor y de heroica resolución, admirable en sus juveniles años? Contrariábanle en todo y se le insolentaban aquellos soberbios ricos-hombres, cuya osadía llegó al más alto punto en esta época azarosa. Una vez que el soberano se atrevió á reconvenir al poderoso don Pedro Ahones por no haber concurrido á Tuel según en su convocatoria había ordenado, cruzáronse entre uno y otro palabras agrias como de igual á igual, y como el rey intimase á su súbdito que se diese á prisión, llevó su audacia el rico-hombre hasta empuñar la espada contra don Jaime, y empeñóse entre ellos una lucha cuerpo á cuerpo, de que felizmente el monarca, robusto y fuerte como era, aunque joven, pues no contaba aún sino diez y siete años, salió vencedor. Con tan poco respeto trataban al rey los mismos suyos, que habiendo sido algunos de ellos testigos oculares de aquella lucha hercúlea, estuvieron mirándola con fría calma, sin que uno solo se moviera á desembarazar á su soberano de aquel insolente y audaz competidor (1). Al fin, perseguido en su salida el osado don Pedro Ahones por algunos caballeros de la mesnada del rey, y por el rey mismo, que al efecto hubo de pedir un caballo prestado (á tal extremidad se veía á veces reducido), pereció alanceado por Sancho Martínez de Luna, cuidando el

(1) Este notable incidente, que bastaría solo para revelar la situación respectiva de los monarcas y de los ricos-hombres aragoneses de aquel tiempo, le cuenta el mismo rey don Jaime en su historia, escrita por él con aquella sencillez y aquel aire de verdad que se nota en toda esta preciosa obra. «Acabadas tales razones (dice), él (don Pedro Ahones) se puso en pie, y aquellos que estaban con Nos nos desampararon á ambos... Don Pedro, que tenía fama de gran caballero y de muy diestro en las armas, apenas se vió solo con Nos, puso mano á la espada, mas con nuestra mano se la sujetamos de tal modo, que no pudo desenvainarla. Los caballeros de don Pedro Ahones no habían descalbado aún, y estaban afuera; mas al oír el ruido que se movía en la casa, apeáronse como unos treinta ó cuarenta á la vez: mientras venían, don Pedro quiso poner también mano á la daga, pero se lo impedimos asimismo y ni siquiera pudo moverla. A tal sazón entraron los suyos, mientras que los nuestros estaban en sus casas, y nos sacaron á don Pedro de entre las manos, de las que él no había podido desasirse sin embargo de su vigor. Así escapó de Nos, sin que los nuestros que estaban en casa nos ayudaran: antes al contrario, miraban con calma la lucha que con él teníamos.» *Hist. de don Jaime*, cap. xxvi.

Esta historia, escrita en lemosín por el mismo rey conquistador é impresa con el título de *Crónica ó Comentari del gloriosissim é invictissim rey en Jaume rey d'Aragó, etc.* es uno de los más preciosos monumentos históricos de aquellos tiempos, y no sabemos cómo Villarroya y algunos otros hayan pretendido probar que no sea obra del ingenio del rey don Jaime, pues todas sus páginas tienen un sabor de verdad y sencillez heroica, un sello de franqueza, y dan unas noticias tan individuales, que más que historia semeja un diario, en que no parece verosímil ni casi posible haya podido intervenir otra mano que la del monarca que habla en ella siempre. Retrátanse además en ella con curiosa originalidad las costumbres de aquella época. Tenemos á la vista la traducción castellana, hecha con inteligencia y esmero por los señores Flotats y Bofarull, empleados en el Archivo general de la Corona de Aragón. Conócese que Zurita se sirvió mucho y con preferencia de la Crónica del rey don Jaime. Sirvennos además para la historia de este reinado las apreciables obras de Desclot y Muntaner, escritores catalanes contemporáneos: Blancas, Diago, Beuther, Escolano, Carbonell, Villanueva y otros.

rey de su cadáver, que hizo enterrar decorosamente en Santa María de Daroca.

En cambio de este enemigo que faltaba á don Jaime, alzáronse las villas de Aragón tomando la voz del infante don Fernando, contribuyendo no poco á moverlas las instigaciones del obispo de Zaragoza don Sancho, hermano de don Pedro Añones. Vióse el rey con tal motivo en conflictos y trances no menos estrechos que los anteriores: ni nadie le inspiraba confianza y seguridad, ni en parte alguna encontraba tranquilidad ni reposo. Hallándose en Huesca (1226), donde había sido recibido con fiestas y regocijos populares, faltóle poco para ser al día siguiente víctima de un alboroto que en el mismo pueblo se levantó contra él; cerrando estaban ya las calles y salidas de la ciudad con cadenas para impedir que pudiera evadirse, y sólo á un ingenioso ardid, y á una serenidad y arrojo que apenas se conciben en tan pocos años, debió don Jaime su salvación, logrando salir de la ciudad y ponerse en camino de la Isuela con cinco de sus leales caballeros (1). No es extraño que el más juicioso analista de Aragón pinte



MONEDAS Á NOMBRE DE JAIME I DE ARAGÓN ACUÑADAS EN MOMPPELLER

la situación del Estado en aquella sazón con los siguientes colores: «Estaba todo el reino (dice) por este tiempo en tanta turbación y escándalo, que no había más justicia en él de cuanto prevalecían las armas, siguiendo unos la parte del rey y otros la del infante don Hernando, que se favorecía de las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca. Con esta ocasión de tanta tortura, los concejos y vecinos de estas ciudades hicieron entre sí muy estrecha confederación, atendida la turbación grande del reino, y los daños y robos y homicidios, y otros muy grandes insultos que se cometían: y para evitar tanto mal, porque pudiesen vivir en alguna seguridad y pacíficamente, trataron de unirse y confederarse en una perpetua amistad y paz. Juntáronse en Jaca los procuradores de estas ciudades, y á 13 del mes de noviembre de este año MCCXXVI determinaron de unirse y valerse en todo su poder contra cualesquiera personas, salvando en todo el derecho y fidelidad que debían al rey y á su reino, obligándose con juramentos y homenajes, que no se pudiesen apartar de esta amistad ni absolverse de aquella jura por ninguna causa, antes se conservase entre ellos siempre esta concordia y unión y entre sus sucesores: y juraron de cumplir todos

(1) Las circunstancias de este suceso las refiere minuciosamente Zurita, Anal., libro II, cap. LXXXI, y con agradable sencillez le cuenta el mismo don Jaime en los capítulos xxx á xxxiii de su Historia.

los vecinos desde siete años arriba, so pena de perjuros y traidores á fuero de Aragón, declarando que no pudiesen salvar su fe en corte ni fuera de ella. Por esto dió el rey gran priesa en poner en orden sus gentes, entendiendo que aquella confederación se hacía por la parte que seguía al infante, y que no sólo se conjuraban para su defensa sino para poder ofender.»

¿Quién podría pensar que tanta turbación y desconcierto, tan hondos males y profundas discordias, tantas agitaciones y revueltas hubieran de ser apaciguadas y sosegadas por aquel mismo joven príncipe contra quien todo parecía conjurarse y que aquellos poderosos, soberbios y disidentes infantes, prelados, ricos-hombres y caballeros habían de humillar sus frentes y rendir homenaje á aquel mismo monarca á quien hasta entonces tanto habían menospreciado? Así fué, no obstante, para bien de la monarquía, y no estamos lejos de reconocer más mérito en la manera con que don Jaime supo en tan tierna edad desenvolverse de tantos aprietos y tan enmarañadas complicaciones, sacando á salvo su autoridad y su decoro, que en las grandes empresas y gloriosas conquistas que ejecutó después. Fuese la maña y tacto precoz con que acertó á concordar las diferencias de algunos magnates para atraerlos á su partido; fuese la entereza varonil y la serenidad imperturbable con que se manejó en los mayores peligros y contrariedades, y hasta en los casos del mayor desamparo; fuese la bizarría y la inteligencia que como guerrero desplegó en aquellas luchas civiles, ya para rescatar á fuerza de armas las ciudades de su señorío, ya para ganar las fortalezas de los barones cuyo bando defendía; fuese también que el exceso mismo de los males moviera á los aragoneses á pensar en el remedio y á recobrar aquella sensatez natural que parecía haber perdido, es lo cierto que se fueron agrupando en derredor del monarca muchos ricos-hombres y magnates que le ayudaron á sosegar las alteraciones del reino, y que sus mayores enemigos, En Guillén de Moncada y En Pero Cornel, que el mismo infante don Fernando, el más inquieto, el más tenaz, y el más ambicioso de todos, se vieron en el caso y precisión de someterse al servicio del rey, á pedirle perdón de sus pasados yerros, y á jurar que en ningún tiempo ni con ocasión alguna moverían guerra ni harían agravio á él ni á sus amigos; que las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca y sus concejos enviaron procuradores á don Jaime para que hiciesen en su nombre y en manos de los obispos de Tarragona y Lérida y del maestre del Templo juramento de homenaje y de fidelidad al rey (1227). De esta manera fué como por encanto robusteciéndose la autoridad del joven monarca, y recobrando el reino la tranquilidad y el sosiego de que diez y seis años hacía se había visto lastimosamente privado. Con esto, y con haber tomado á su mano reponer en la posesión del condado de Urgel á la condesa Aurembiaix, hija del conde Armengol, que le tenía usurpado don Geraldo, vizconde de Cabrera, en cuyo asunto se condujo don Jaime con energía y valor, al propio tiempo que con loable galantería, adquirió más prestigio el monarca y se consolidó más la paz del Estado (1).

Tranquilo el reino y reconciliados al parecer entre sí los ricos-hombres

(1) *Hist. de don Jaime*, caps. xxxiii al xlv. — Zurita, lib. II, caps. lxxxii á lxxxvi.

y barones, inclinado don Jaime á las grandes empresas, y tan vigoroso, robusto y desarrollado de cuerpo como de espíritu, aunque todavía no contaba los veinte años cumplidos (1), pensó ya en hacer la guerra á los moros, suspendida por las pasadas disensiones entre sus propios súbditos, y concibió y resolvió el gran proyecto de la conquista de Mallorca. Comienza una nueva era del reinado de don Jaime I. He aquí lo que dió ocasión y motivo para acometer aquella gloriosa empresa.

Hallábase el rey en Tarragona, rodeado de muchos nobles catalanes, entre ellos Nuño Sánchez, conde del Rosellón, Húgo de Ampurias, los hermanos Guillén y Ramón de Moncada, Geraldo de Cervellón, Guillermo de Claramunt y varios otros principales señores: habíales convidado á comer, al rey y á todos estos distinguidos varones, un ilustre ciudadano de Barcelona llamado Pedro Martel, el más diestro y experto marino que entonces se conocía; y como entre otras pláticas ocurriese preguntar á Martel algunas noticias acerca de la isla de Mallorca, que cae frente á aquella costa, y él comenzase á ponderar la fertilidad de sus campos, la abundancia de maderas de construcción en sus bosques, la comodidad y seguridad de sus puertos, así como á lamentarse de los daños que causaban los corsarios sarracenos de la isla al comercio catalán, encendióse el ánimo del joven rey y de sus barones en deseos de conquistar un país que ya sus mayores habían visitado é intentado adquirir. Agregóse á esto que el rey de Mallorca había hecho apresar dos naves catalanas, que cargadas de mercancías cruzaban las aguas de las Baleares, con lo que irritados los barceloneses enviaron un mensajero al príncipe musulmán, pidiendo la restitución de los navíos y la reparación de los perjuicios que habían sufrido de parte de los de su reino. Apenas el embajador expuso su demanda en nombre del rey su señor, preguntóle el mallorquín con orgulloso desdén: «¿Y quién es ese rey de quien me hablas?—¿Quién? replicó el barcelonés: el rey de Aragón don Jaime, hijo de don Pedro, el que en la memorable batalla de las Navas de Tolosa desbarató un ejército innumerable de los de tu nación; bien lo sabes tú.» Tan altiva é inesperada respuesta indignó al sarraceno en términos que hubo de felicitarle el barcelonés de poder salir libre de las manos del emir musulmán. De regreso á Barcelona dió cuenta al rey don Jaime de lo ocurrido en su negociación, y no fué menester más para que el monarca aragonés jurara solemnemente no desistir de la empresa hasta tener á Mallorca y al rey moro en su poder.

A este fin convocó á cortes generales del reino en Barcelona para el

(1) Deselot hace el siguiente curioso y minucioso retrato físico y moral de este rey: «El rey de Aragón don Jaime (dice) fué el hombre más bello del mundo: levantaba un palmo sobre los demás, y era muy bien formado y cumplido de todos sus miembros: tenía el rostro grande, rubicundo y fresco; la nariz larga y recta, ancha y bien formada boca, dientes grandes y muy blancos que parecían perlas, ojos negros, cabellos rubios como hilos de oro, ancho de hombros, cuello largo y delgado, brazos gruesos y bien hechos, hermosas manos, largos dedos, muslos robustos y torneados, piernas largas, derechas, y convenientemente gruesas, pies largos, bien hechos y esmeradamente calzados, y fué muy animoso y aprovechado en armas, y fué valiente y dadivoso, y agradable á todo el mundo y muy compasivo: y todo su corazón y su voluntad estaba en guerrear con los sarracenos.» Chron. cap. XII.

mes de diciembre de 1228. Congregáronse, pues, en el antiguo palacio todos los prelados, barones, caballeros y procuradores de las ciudades y villas de Cataluña. El rey expuso á la asamblea en un sencillo y enérgico razonamiento el designio que tenía de servir á Dios en la guerra de Mallorca, reprimiendo la soberbia de aquellos infieles y ganando aquellos dominios para la cristiandad. Sus palabras fueron acogidas con unánime entusiasmo. El anciano arzobispo de Tarragona, Aspargo, sintió tan viva emoción de alegría que exclamó: *Ecce filius meus dilectus. in quo mihi bene complacui*: y ofreció contribuir con mil marcos de oro, doscientos caballeros bien armados y mil ballesteros sostenidos á sus expensas hasta la conquista de la isla: y como el rey no le permitiese á causa de su avanzada edad acompañar personalmente la expedición, según quería, dió por lo menos permiso á todos los obispos y abades de su metrópoli para que siguiesen el ejército. El obispo de Barcelona, Berenguer de Palou, prometió concurrir en persona con cien jinetes y mil infantes también mantenidos á su costa. Los prelados de Gerona y de Tarazona, el abad de San Felú de Guixols, los priores, canónigos y superiores de las órdenes religiosas, los templarios, todos ofrecieron sus personas, sus hombres de armas, sus sirvientes y sus haberes para la santa empresa. Con no menos celo que los eclesiásticos, ofreciéronse también los barones á concurrir con sus personas y con sus respectivos contingentes de hombres y de mantenimientos. Don Nuño Sánchez, conde de Rosellón, de Conflent y de Cerdaña, Hugo de Ampurias, el vizeconde de Bearn, Guillermo de Moncada, Bernardo de Santa Engracia, Pedro Ramón de Ager, todos á competencia prometían ir con toda la gente de guerra que cada cual podía llevar, y el rey por su parte ofreció concurrir con doscientos caballeros de Aragón, valientes y bien montados y armados, quinientos donceles escogidos, gente de á pie la que fuese necesaria, con máquinas é ingenios de guerra. Decretóse otra vez por extraordinario el subsidio del bovage, y la ciudad de Barcelona puso á disposición del rey cuantas naves y embarcaciones de todos tamaños poseía. Acordóse allí que las tierras que se conquistaran y los despojos que se cogieran se repartirían por justas partes entre los concurrentes, según la gente que cada cual llevase y los gastos que hiciese, reservándose el rey los palacios y el supremo dominio de los castillos y fortalezas, y nombrando jueces para la partición al obispo de Barcelona, á los condes de Rosellón, de Ampurias, de Bearn, de Cardona y de Cervera. El monarca y los barones lo juraron así, y despídióse la asamblea conviniendo todos en hallarse reunidos en Tarragona para el agosto siguiente.

Mientras se aprestaban los hombres, las galeras y los bastimentos necesarios, el rey se encaminó hacia Aragón, donde fué á encontrarle el rey de Valencia, Ceid Abu Zeyd, que acababa de ser despojado del reino por Giomail ben Zeyán, ó con motivo ó con pretexto de querer aquél hacerse cristiano. El destronado musulmán invocó la ayuda del rey de Aragón contra los rebeldes valencianos, y concertóse entre los dos que el aragonés ayudaría á Abu Zeyd contra los que le habían despojado del reino, y que éste cedería á don Jaime la cuarta parte de las villas y castillos que recobrará. Con tal motivo muchos caballeros aragoneses suplicaron al rey,

por medio del legado del papa, cardenal de Santa Sabina, que se encontraba allí á la sazón, que en lugar de emplear las fuerzas del reino en la conquista de Mallorca las empleara en someter á Valencia que estaba más cerca, y cuya reducción sería más fácil y provechosa. Contestó el rey con su acostumbrada entereza que aquello era lo que había jurado y aquello cumpliría. Y tomó de mano del cardenal legado el cordón y la cruz, que él mismo le cosió al hombro derecho. El cardenal había mirado al rey muy atentamente, y al verle tan joven le dijo: «Hijo mío, el pensamiento de tan grande empresa no ha podido ser vuestro, sino inspirado por Dios: él la conduzca al término feliz que vos deseáis.»

Toda Cataluña se hallaba en movimiento desde los primeros días de la primavera (1229): Aragón, aunque miraba la empresa con menos entusiasmo, no dejó de aprontar respetables contingentes: el puerto de donde la armada había de darse á la vela era Salou: antes de mediado agosto ya se hallaban reunidos en Tarragona el rey, los prelados, los ricos-hombres y barones catalanes y aragoneses. La flota se componía de veinticinco naves gruesas, de diez y ocho táridas, doce galeras y hasta cien galeones, de modo que ascendían entre todas á ciento cincuenta y cinco embarcaciones, entre ellas un navío de Narbona de tres puentes, sin contar una multitud de barcos de transporte. Iban en la armada quince mil hombres de á pie y mil quinientos caballos, y además no pocos voluntarios genoveses y provenzales que se les reunieron. Señalado el día y dispuesto el orden en que habían de partir las naves, de las cuales había de ir la primera la que guiaba Nicolás Bovet y en que iba el vizconde de Bearne Guillermo de Moncada, oída misa en la catedral de Barcelona, y después de haber comulgado el rey, los barones y todo el ejército (piadosa preparación que jamás omitía el rey don Jaime), dióse al viento la flota, en la madrugada del miércoles 6 de setiembre (1229), siendo el rey el postrero que se embarcó en una galera de Mompeller, por haber esperado en Tarragona á recoger mil hombres más que solicitaban incorporarse en la expedición.

Habían navegado veinte millas cuando se levantó una furiosa tempestad, que movió á los cómitres y pilotos á aconsejar al rey se hiciese todo lo posible por regresar al puerto de Tarragona, pues no había medio de poder arribar á la isla. «Eso no haré yo por nada del mundo, contestó don Jaime: este viaje emprendí confiado en Dios, y pues en su nombre vamos. él nos guiará.» Al ver la resolución del monarca todos callaron y siguieron. La tempestad fué arreciando y las olas cruzaban por encima de las naves. Calmó al fin algún tanto la borrasca, y al día siguiente se descubrió la isla de Mallorca. Hubieran querido abordar al puerto de Pollenza, pero levantóse un viento contrario, tan terrible y tempestuoso que los obligó á ganar la Palomera. Llegó allí la cruzada sin haberse perdido un solo leño. y amarráronse las naves en el escarpado islote de Pantaleu, separado de la tierra como un tiro de ballesta.

Refrescábase allí el ejército y reposaba algún tanto de las fatigas de tan penosa expedición, cuando se vió á un sarraceno dirigirse á nado al campo cristiano, y saliendo de las aguas y acercándose al rey, puesto ante él de rodillas le manifestó que iba á informarle del estado en que aquel

reino se hallaba. Que el rey de Mallorca tenía á su servicio cuarenta y dos mil soldados, de los cuales cinco mil de caballería, con los que esperaba impedir el desembarco de los cristianos, y que así lo que convenía era que desembarcase pronto en cualquier punto que fuese, antes que el rey moro pudiera salirle al encuentro. Agradeció el rey el aviso (1), y dió orden á sus mejores capitanes para que aquella noche en el mayor silencio levasen anclas, y con doce galeras remolcando cada una su navío fuesen costeano la isla. Arribaron éstas la mañana siguiente á Santa Ponza, donde no se veían sarracenos que impidiesen el desembarque. El primero que saltó á tierra fué un soldado catalán llamado Bernaldo Ruy de Moya (que después se llamó Bernaldo de Argentona, á quien el rey hizo merced del término de Santa Ponza), que con bandera en mano y subiendo por un escarpado repecho excitaba á los de la armada á que le siguiesen. De los ricos-hombres y barones los primeros que saltaron fueron don Nuño, don Ramón de Moncada, el maestre del Templo, Bernaldo de Santa Eugenia y Gilberto de Cruilles. Otros muchos caballeros siguieron el ejemplo de los intrépidos catalanes. No tardaron en presentarse los moros y comenzaron los combates. Don Jaime acudió con precipitación á unirse con sus adalides y á tomar parte en aquella lucha gloriosa, que había comenzado bajo buenos auspicios para los cristianos. El emir musulmán con el grueso de su ejército acampaba cerca de Porto Pí. El ardor de pelear impulsó á un cuerpo de cinco mil cristianos á avanzar inconsideradamente y sin orden hacia el enemigo. Aquellos temerarios se vieron envueltos entre una numerosa morisma, que los llevaba ya de veneida, y hubiera podido acabarlos, si el rey no hubiera acudido tan á tiempo á incorporarse con don Nuño. A poca distancia de éste se distinguía al príncipe sarraceno montado en un caballo blanco, llevando á su lado una bandera, en cuya punta se veía clavada una cabeza humana. El primer impulso de don Jaime fué arremeter derechamente al emir de los infieles (2), pero detuviéronle don Nuño y otros barones tomándole las bridas de su caballo. Ya los cristianos se retiraban en huída entre la espantosa gritería de los sarracenos, cuando algunos caudillos cristianos gritaron: «¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡A ellos!» Realentáronse con esto otra vez los fugitivos, y cargando resueltamente sobre los moros los arrollaron haciéndoles abandonar el campo de batalla. El rey musulmán huyendo á toda brida pudo ganar las montañas que se elevan al Norte de Palma, y sólo á favor de una estratagema logró en una noche oscura entrar en la ciudad, donde procuró hacerse fuerte.

El triunfo de los cristianos había sido decisivo, pero había costado las

(1) No nos dicen las crónicas qué pudo mover á este musulmán, que nombran Alí, á dar este aviso al rey de Aragón. Sólo Desclot indica que su madre era hechicera, y que en su arte había hallado que aquel reino había de ser conquistado por él. Zurita, libro III, cap. IV. Don Jaime en su Historia, cap. LVII, cuenta también esta aventura del moro. Desclot dice que habló al rey en su latín, «en son latí.»

(2) Según Conde, llamábase éste Saïd ben Alhaken ben Otmán. Parte IV, cap. II. Don Jaime en su Historia le nombra Jeque Abóhihe, capítulo LXXVI: Mariana, Zurita y otros historiadores le llaman Rotabóhihe, y Romey supone que éste era el nombre de su caballo.

preciosas vidas de los dos hermanos Moncadas, del animoso Hugo de Mataplana, y de otros ocho valerosos ó ilustres caballeros. Amargamente sentida fué en todo el ejército la muerte de los intrépidos Moncadas: honda pena causó también al rey cuando se la anunciaron, mas procuró consolar de ella á la afligida hueste, y después de haber dispuesto dar pomposa y solemne sepultura á aquellos ilustres cadáveres, si bien con las convenientes precauciones para que los sarracenos no se apercebiesen de ello, colocando paños y lienzos entre las tiendas y la ciudad, procedió á poner cerco á Mallorca, fuertemente amurallada entonces con robustas torres de trecho en trecho, y poblada de ochenta mil habitantes (1).

Empleáronse en el cerco todas las máquinas de batir que entonces se conocían, y á que las crónicas dan los nombres de trabucos, fundíbulos, algaradas, manganeles, gatas y otras á propósito para arrasar muros y torres, algunas con tal arte fabricadas que hacían el mismo efecto que los tiros de artillería gruesa de nuestros tiempos. Habíalas, dicen las crónicas, que arrojaban pelotas (piedras) de tan extraño peso y grandeza que ninguna fuerza bastaba á resistir la furia con que se batían las torres y muros; y teníanlas también los moros que lanzaban las piedras con tal ímpetu que pasaban de claro cinco y seis tiendas (2). Trabajaron todos en las obras del sitio con ardiente celo é infatigable constancia: exhortábanlos con fogosos sermones los religiosos, con su ejemplo personal el rey: una hueste de moros que intentó cortar á los sitiadores las aguas de que se surtían, fué escarmentada con pérdida de más de quinientos: algunas de sus cabezas fueron arrojadas por los cristianos dentro de la ciudad: á su vez el monarca sarraceno hizo poner en cruces los cautivos cristianos que en su poder tenía, y colocarlos en la parte más combatida del muro: aquellos desgraciados exhortaban con el valor heroico de los mártires á sus compañeros de religión á que no dejaran de atacar la muralla por temor de herirlos. Algunos moros principales de la isla hicieron en tanto su sumisión á don Jaime, y le ofrecieron sus servicios. Los trabajos del sitio continuaban sin interrupción, y no se daba descanso ni á las máquinas ni á las cavas y minas, sin dejar de combatir á los moros que desde las sierras y montañas no cesaban de molestar á los sitiadores. Desconfió ya el emir de Mallorca de poder defenderse y pidió capitulación, ofreciendo pagar á don Jaime todos los gastos de la guerra desde el día que se había embarcado hasta que se retirara, con tal que no dejara guarnición cristiana en la isla. Desechada con altivez esta proposición, movió nuevos tratos el musulmán, ofreciendo dar al rey cinco besantes (3) por cada cabeza de los moros, hombres, mujeres y niños, y que abandonaría la ciudad siempre que le dejase naves para poder trasladarse á Berbería libremente él y los suyos. Por razonable que pareciese ya esta propuesta, y aunque algunos prelados aconsejaron al rey que la aceptara, fué dese-

(1) Llamábase entonces comunmente Mallorca la ciudad capital de la isla, la misma que hoy denominamos Palma.

(2) Zurita, lib. III, cap. v.

(3) Besante era una moneda de plata que valía tres sueldos y cuatro dineros barceloneses.

chada también á instigación de Raimundo Alemany y otros barones, que se opusieron á todo linaje de transacción con el musulmán.

La necesidad obligó al mallorquín á hacer una defensa desesperada. Por su parte don Jaime protestó no reposar hasta ver el estandarte de Aragón plantado en medio de la plaza de Mallorca, y aragoneses y catalanes juraron sobre los santos Evangelios que ningún rico-hombre, ni caballero, ni peón, ni nadie volvería atrás en el asalto, ni se pararía, á menos de recibir herida mortal; que nadie se detendría á recoger los muertos ni los heridos, sino que seguirían siempre adelante sin volver la cabeza ni el cuerpo, y sin pensar más que en la venganza, y que quien lo contrario hiciese sería tratado y muerto como desleal y como traidor. El rey quiso hacer por sí mismo juramento, pero no se lo permitieron sus barones. Abierta al fin la brecha y determinado el asalto, penetraron intrépidamente los cristianos en la ciudad. Una lucha terrible se empeñó en sus calles y plazas: alentaba á los sarracenos el rey de Mallorca hablándolos fogosamente desde su caballo blanco, y animábanlos con grandes gritos los muezzines desde lo alto de sus minaretes: estimulaba á los cristianos el valeroso don Jaime con su ejemplo, blandiendo su espada delante de todos en lo más recio de la pelea. La victoria se decidió por los soldados de la fe. Más de treinta mil moros salieron de la ciudad á buscar un refugio en las ásperas sierras y montañas: el rey moro y su hijo cayeron en poder del monarca de Aragón, el cual, asiendo, aunque suavemente, al musulmán por la barba como lo había jurado, díjole que no temiese por su vida hallándose en su poder, y encomendó su guarda á dos de sus más nobles caballeros. Así quedó don Jaime I de Aragón dueño de la bella y rica capital de Mallorca. Era el 31 de diciembre de 1228 (1).

Procedióse á hacer almoneda de los despojos y cautivos y á repartir las casas y haciendas conquistadas por equitativas partes, según lo habían jurado en Barcelona, y por medio de los jueces allí nombrados, á que se agregaron don Pero Cornet y don Jimeno de Urrea (2). Algún tanto turbó la alegría de la conquista una enfermedad epidémica que se propagó en la hueste, y que arrebató la vida á no pocos adalides y caba-

(1) «Cuando llegamos á la casa donde se hallaba el rey (dice el mismo don Jaime), entramos armados, y al descubrirle vimos que estaban delante de él tres soldados con sus azagayas. Cuando nos hallamos en su presencia se levantó; llevaba una capa blanca, debajo de ella un camisote, y ajustado al cuerpo un juboncillo de seda también blanco.» Su Historia, cap. LXXVIII.—Lo de haberle asido por la barba lo refieren Muntaner y Desclot, de quienes lo tomó Zurita, lib. III, cap. VIII.—Aunque algunos cronistas ponen la toma de Mallorca en 31 de diciembre de 1229, debe advertirse que cuentan los años desde la Encarnación, como muchos tenían entonces de costumbre, y no desde 1.º de enero como ahora usamos. En esto consiste muchas veces la discordancia aparente de fechas que se nota en los autores.

El hijo del emir, de edad entonces de 13 años, se hizo cristiano después y se llamó don Jaime.

(2) El maestre del Hospital, Hugo de Folearquer, que llegó con 15 caballeros de la orden después de hecha la conquista y la repartición, consiguió que el rey les diese una alquería suya, y que se sacasen tierras del común para 30 caballeros que se habían de establecer en la isla.

heros de alto linaje. Faltaba también subyugar á más de tres mil soldados moros que apostados en lo más agrio de las montañas, desde aquellos ásperos recintos y cuevas que allí tenían no cesaban de inquietar á los cristianos. Dedicó don Jaime algunas semanas á la reducción de aquellos contumaces enemigos. Luego que los hubo sojuzgado, persiguiéndolos y acosándolos en sus mismas agrestes guaridas, dadas las convenientes disposiciones para el gobierno de la isla, otorgadas franquicias á sus pobladores y fortificados los lugares de la costa, reembarcóse don Jaime, á quien con justicia se comenzó á llamar el *Conquistador*, para Tarragona, á donde arribó con gran contento de los catalanes (1229). Arregló en Poblec con el obispo y cabildo de Barcelona lo perteneciente al nuevo obispado instituido en Mallorca, y desde allí continuó por Montblanch y Lérida al reino de Aragón.

Negocios de otra índole le llamaron pronto á Navarra. El soberano de este reino don Sancho el Fuerte, después de sus proezas en las Navas de Tolosa, había sido atacado de una dolencia cancerosa que le obligaba á vivir encerrado en su castillo de Tudela sin dejarse ver de las gentes y sin poder atender en persona á los negocios del Estado que exigían su presencia. Corríale sus tierras y le tomaba algunos lugares fuertes, de concierto con Fernando III de Castilla, don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, por diferencias que ya antes había tenido con él por los territorios de Alava y Guipúzcoa. No hallándose el navarro en aptitud de poder resistir á tan poderosos enemigos, determinó confederarse con el de Aragón, y envióle á llamar. Acudió don Jaime, llevando consigo algunos de sus más ilustres ricos-hombres. En la primera entrevista que los dos monarcas tuvieron en Tudela, manifestó don Sancho que no teniendo otro pariente más cercano que le sucediese en el reino que su sobrino Thibaldo ó Teobaldo hijo de su hermana doña Blanca y el conde de Champagne, el cual había correspondido con ingratitud á sus beneficios, había resuelto prohijarle á él (al rey de Aragón), ó por mejor decir, que se prohijasen los dos mutuamente, á pesar de la gran diferencia de edad que entre ambos había, para sucederse recíprocamente en el reino, cualquiera de los dos que muriese antes. Causó no poca extrañeza á don Jaime la proposición, y aunque todas las probabilidades de sucesión estaban en favor suyo, siendo como era el rey de Navarra casi octogenario, no quiso resolver sin consultarlo con sus ricos-hombres. Oído su consejo, y después de nuevas pláticas con el navarro, acordóse la mutua prohibición, conviniendo en que don Jaime sucedería en el reino de Navarra tan pronto como falleciese don Sancho, y que éste heredaría el Aragón en el caso de que don Jaime y su hijo Alfonso muriesen antes que él sin hijos legítimos. Hecha esta concordia tan favorable al aragonés (1230), y ratificada y jurada por los ricos-hombres y procuradores de las ciudades y villas de ambos reinos (1), ya no tuvo reparo don Jaime en ofrecerse á ayudar al de Navarra en la guerra que le había movido el de Castilla. Procedióse con esto á acordar la hueste que cada cual había de disponer

(1) Zurita, en el lib. III de sus Anales, cap. XI, inserta á la letra este pacto singular, si bien en él no se hace mención del infante don Alfonso.

y el número de soldados y caballeros que había de tener prontos y armados para la campaña, y regresó don Jaime á su reino, donde le llamaban urgentes atenciones. Como más adelante, en dos distintas ocasiones, volviere el de Aragón á ver á don Sancho, y le encontrase unas veces reiniso en emplear para tan importante objeto los recursos de su tesoro, otras flojo, desabrido y apático, sin haber cumplido lo que por su parte, como al más interesado, le competía, don Jaime, en la viveza y actividad de su juventud, no pudo sufrir tal adormecimiento y abandonó á don Sancho. «Conociendo, dice el analista de Aragón, la condición del rey de Navarra, que ni era bueno para valerle en sus necesidades, ni dar buena expedición en sus propios negocios que le importaban tanto, determinó de alzar la mano en la guerra de Castilla para emplearse en la de los moros.» Tan



SANCHO VI (NAVARRA)

frío remate tuvo aquella extraña concordia entablada entre el viejo monarca de Navarra y el joven rey de Aragón.

Todavía tuvo don Jaime que acudir por dos veces precipitadamente á la isla de Mallorca. La primera, por la voz que se difundió, y le fué dada como cierta, de que el rey de Túnez aparejaba una grande armada contra la isla. Con la velocidad del rayo se embarcó el rey con sus ricos-hombres en Salou, y navegando á la vela y remo arribó al puerto de Soller. La expedición del de Túnez no se había realizado ni se vió señal de que en ello pensara por entonces. Sirvióle al rey este viaje para rescatar los castillos que aun tenían los sarracenos de la montaña. Motivaron la tercera ida del rey estos mismos moros montaraces, que preferían alimentarse de hierbas y aun morir de hambre á entregarse á los gobernadores de la isla ni á otra persona que no fuese el rey. Don Jaime logró acabar de reducirlos, y de paso ganó la isla de Menorca, cuyos habitantes fueron á ponerse bajo su obediencia. El señorío de estas islas vino por una extraña combinación á recaer en el infante don Pedro de Portugal, hijo de don Sancho I y hermano de don Alfonso II. Este príncipe, que por las disensiones entre sus hermanos se había extrañado de Portugal y vivido algunos años en Marruecos, había venido después á Aragón y casándose con la condesa Aurembiaix, aquella á quien don Jaime repuso en el condado de Urgel. Murió luego la condesa, dejando instituído heredero del condado al infante su esposo. Conveníale á don Jaime la posesión de aquel Estado enclavado en su reino, y propuso al portugués que se le cediese, dándole en cambio el señorío feudal de Mallorca. Accedió á ello don Pedro, y haciendo homenaje al rey en presencia del justicia de Aragón, tomó posesión de las islas, si bien gozó pocos años de su nuevo señorío, que volvió á incorporarse á la corona de Aragón en conformidad al pacto establecido,

por haber muerto sin hijos el infante de Portugal. A los dos años de haberse sometido Menorca, presentóse al rey don Guillermo de Montgrí, arzobispo electo de Tarragona, exponiéndole que si les cedía en feudo á él y á los de su linaje la isla de Ibiza, ellos tomarían sobre sí la empresa de conquistarla. No tuvo reparo el rey en condescender con la demanda del prelado, el cual, procediendo á la ejecución de su proyecto, se embarcó con sus gentes de armas, llevando trabuquetes, fundibulos y otras máquinas é ingenios, y en poco tiempo tuvieron la fortuna de vencer á aquellos isleños, quedando Ibiza en su poder. Así se completó la conquista de las Baleares, bella agregación que recibió la corona aragonesa, y gran padrastro que habían sido para todas las naciones marítimas del Mediterráneo en los siglos que estuvieron poseídas por los sarracenos.

El mayor y más importante suceso de los que señalaron la vuelta de don Jaime á Aragón, después de la conquista de las Baleares, fué sin disputa el principio de la guerra contra los moros de Valencia. Era el deseo constante del monarca emplear sus armas contra los infieles. Convidábale la ocasión de estar el destronado emir Ceid Abu Zeyd peleando contra el rey Ben Zeyan (1) que le había lanzado del reino. Y acabaron de alentarle, si algo le faltaba, el maestre del Hospital Hugo de Folcarquer y Blasco de Aragón, que hallándose el rey en Alcañiz, le instigaron á que acometiera aquella empresa (1232). Los primeros movimientos de esta nueva cruzada dieron por resultado la toma de Arés y de Morella. Recorrió don Jaime la comarca de Teruel, donde el moro Abu Zeyd le hizo de nuevo homenaje, prometiéndole ser su valédor y ayudarle con su persona y su gente contra sus adversarios, y bajando luego hacia el mar determinó poner cerco á Burriana, talando primero sus fértiles campos y abundosa vega, á cuya operación concurren algunos ricos-hombres de Aragón y de Cataluña, y los maestros y caballeros del Templo y del Hospital, de Calatrava y de Uclés que en el reino había. Acompañábanle también su tío don Fernando y los obispos de Lérida, Zaragoza, Tortosa y Segorbe, con otros eclesiásticos de dignidad. Fornalizóse el cerco, y comenzaron á jugar las máquinas de batir. Burriana estaba grandemente fortalecida y municionada, y los moros se defendían heroicamente. Prodigios infinitos de valor hizo en este cerco don Jaime. Hiriéronle cuatro saetas lanzadas del castillo sin que hiciera una sola demostración de dolor. Lejos de eso, acercándose en una ocasión al muro con algunos valientes que le seguían, descubrióse dos veces todo el cuerpo para dar á entender á sus caudillos y capitanes que si alguna vez se determinase á alzar el cerco no sería por temor al peligro de su persona. Aconsejaban en efecto á don Jaime así don Fernando su tío como algunos ricos-hombres que desistiera, por lo menos hasta mejor ocasión, de una empresa que tenían por temeraria. «Barones, les respondió don Jaime con su acostumbrada entereza: mengua y deshonor sería que quien siendo menor de edad ha ganado un reino que está sobre la mar, abandonara ahora un lugarillo tan insignificante como este, y el primero á que hemos puesto sitio en este reino. Sabed que cuantas cosas emprendimos fiados en la

(1) El que nombran Zaen nuestras historias.

merced de Dios las hemos llevado á buen fin. Así, no sólo no haremos lo que nos aconsejáis, sino que por el señorío que sobre vosotros tenemos mandamos que nos ayudéis á ganar la villa, y que el consejo que nos habéis dado no volváis á darlo jamás.» A todos impuso respuesta y resolución tan firme. El cerco prosiguió: redobláronse los esfuerzos del rey y de los suyos, y al cabo de dos meses Burriana se rindió á don Jaime (julio, 1233), el cual dejando en ella el conveniente presidio al cargo de dos de sus más leales caballeros, hasta que llegase don Pedro Cornel á quien encomendaba su defensa, fué á Tortosa para entrar en el reino de Aragón.

A la rendición de Burriana siguió la entrega de Peñíscola, importante fortaleza, la primera que don Jaime en otro tiempo había intentado tomar, y que ahora se le entregó bajo su fe, prometiendo el rey á sus habitantes y defensores que les permitiría vivir en el ejercicio de su ley y religión. Chivet se rindió á los templarios, y Cervera á los caballeros de San Juan. Ganáronse Burriol, Cuevas, Alcalaten, Almazora y otros pueblos de la ribera del Júcar, que el rey de Aragón recorría con ciento treinta caballeros de paraje y como ciento cincuenta almogávares (1231). En otro que él hubiera parecido imprudente la resolución con que se metió por la vega misma de Valencia; pero él atacó y rindió sucesivamente las fuertes torres de Moncada y de los Museros, que eran, al decir del mismo, como los ojos de la ciudad, y después de haber cautivado los moros que las defendían, volvióse sin contratiempo á Aragón.

Otros negocios que no eran los de la guerra ocuparon también al rey en este tiempo. El anciano monarca de Navarra don Sancho el Fuerte había fallecido (abril, 1234). Pendiente estaba, aunque fría, la concordia de mutua sucesión que había celebrado con el aragonés. Sin embargo, los navarros queriendo conservar la línea de sus reyes, bien que la varonil quedaba con don Sancho extinguida, determinaron alzar por rey á su sobrino Teobaldo, conde de Champagne. Fuese que solicitaran del rey de Aragón los relevase del juramento y compromiso de sucesión que con él tenían, y que don Jaime renunciara con generoso desinterés á su derecho, fuese que pensara más en ganar á Valencia de los moros que en heredar la Navarra á disgusto de sus naturales, Teobaldo de Champagne se sentó en el trono que acababa de dejar el nieto de García el Restaurador, sin que el aragonés le reclamara para sí, ni hiciera valer la concordia que don Sancho mismo había promovido.

Ocupado traía también al Conquistador en medio de su agitada vida el asunto de su segundo matrimonio. Habíase divorciado don Jaime de su esposa doña Leonor de Castilla, por desavenencias acaso que las historias no revelan con claridad. Intervino el papa, como acostumbraba, en este negocio; y su legado el cardenal de Santa Sabina declaró la nulidad del matrimonio, fundándose en el parentesco en grado prohibido que entre los dos consortes mediaba (1229). Sin embargo, el infante don Alfonso, hijo de don Jaime y de doña Leonor, había sido reconocido y jurado heredero y legítimo sucesor del reino, como habido en matrimonio hecho de buena fe. Caso de todo punto igual al de don Alfonso IX de León y de doña Berenguela, con la legitimación de San Fernando, y parecido al de

tantos otros matrimonios y divorcios entre los reyes y reinas de Castilla y de León. El mismo pontífice Gregorio IX había negociado después el segundo enlace de Jaime de Aragón con la princesa Violante (1), hija de Andrés II, rey de Hungría. Concertadas las bodas, y arreglado entre los reyes de Aragón y Castilla en las vistas que tuvieron en el monasterio de Huerta, lo que había de hacerse de doña Leonor, á la cual se dió la villa de Ariza con todos sus términos, juntamente con las villas y lugares que ya tenía, procedióse al casamiento del aragonés con la princesa húngara en Barcelona, á donde ésta había venido (setiembre, 1235).

Preocupado siempre el rey, y no distraído nunca su pensamiento de la conquista de Valencia, determinó apoderarse de un puesto avanzado, distante sólo dos leguas de la ciudad, que los moros nombraban Enesa, y los cristianos el cerro ó Puig de Cebolla, y después se llamó el Puig de Santa María. Noticioso de ello el rey Ben Zeyan mandó demoler el castillo. No le importó esto á don Jaime. Con actividad prodigiosa hizo levantar otra fortaleza en el mismo sitio, que era el más á propósito para correr la comarca y tener en respeto á Valencia. Dos meses bastaron para dar por concluido el fuerte, cuya defensa encomendó á su tío materno el valeroso don Bernardo Guillén de Entenza, en cuya confianza pasó el rey á Burriana y á otros puntos para proveer á otros asuntos de la guerra y cuidar de que no faltasen mantenimientos (2). Necesitábase una historia especial para dar cuenta de las infinitas proezas y brillantes hechos de armas que ejecutaron los defensores del Puig, así como para pintar la movilidad continua y prodigiosa del rey, cruzando sin cesar de uno á otro punto del reino, atendiendo á todas partes y proveyendo á todo. Mientras él se hallaba en Monzón celebrando cortes, acometió el moro Ben Zeyan á los del Puig con cuarenta mil peones y seiscientos caballos, número formidable respecto al escasísimo que los cristianos contaban, y sin embargo, á la voz de «¡Santa María! y ¡Aragón!» ganaron éstos sobre la morisma un triunfo que llenó de asombro y de terror al emir valenciano (agosto, 1237). Grande alegría causó á don Jaime tan lisonjera nueva. Mas no tardó en ser seguida de otra que derramó anargo pesar sobre su corazón. El bravo don Bernardo Guillén de Entenza había fallecido (enero, 1238). Inmediatamente se encaminó el rey al Puig á alentar aquel pequeño ejército, que bien necesitaba de su presencia para consolarse y no desfallecer con la pérdida de tan valeroso jefe y capitán. Ofreció, pues, á sus soldados que no tardaría sino muy pocos meses en volver con refuerzos considerables que reuniría en Aragón, para donde partiría á buscarlos en persona.

(1) Nombre españolizado de *Yoland*.

(2) «Al levantar nuestro campo (del Puig), dice él en su historia, vimos que una golondrina había construido su nido encima de nuestra tienda; por cuyo motivo dimos orden para que ésta no se quitase hasta que la avecilla hubiese desanidado con sus hijuelos, ya que fiada en Nos se había establecido allí.» Cap. CLII. Toda esta notable historia está salpicada de incidentes curiosos como éste. Es como un diario en que el rey iba anotando todo lo que hacía y ocurría, y al cual hacen más sabroso los diálogos llenos de sencillez y naturalidad de que abunda, y en que están retratados al vivo todos los personajes.

Semejante indicación introdujo nuevo desmayo y desaliento en los ricos-hombres del Puig. Ya no pensaron más sino en abandonar aquel sitio tan pronto como se ausentara el rey. No faltó quien descubriera á don Jaime esta disposición de los ánimos. Pasó una noche inquieta y agitada pensando en lo que debería hacer y en la medida que habría de tomar (1). Por último, la mañana siguiente fué á la iglesia, y congregando allí á todos los caballeros: «Barones (les dijo), convencidos estamos de que todos vosotros y cuantos hay en España sabéis la gran merced que Nuestro Señor nos ha otorgado en nuestra juventud con la conquista de Mallorca y demás islas. así como con lo que hemos conquistado desde Tortosa acá. Congregados estáis todos para servir á Dios y á Nos; mas debo haceros saber cómo fray Pedro de Lérida habló con Nos esta noche, y nos dijo que la mayor parte de vosotros tenáis intención de marcharos si Nos lo hacíamos. Mucho nos maravilla tal pensamiento, sobre todo habiendo de ser nuestra marcha en mayor pro de vosotros y de nuestra conquista; mas puesto que á todos os pesa que marchemos, os decimos (y para esto nos pusimos en pie), que en este lugar haremos voto á Dios y al altar donde está su madre, de que no pasaremos Teruel ni el río de Tortosa hasta que Valencia caiga en nuestro poder. Y para que mejor entendáis que es nuestra voluntad quedarnos aquí y conquistar este reino para el servicio de Dios, sabed que en este momento vamos á dar orden para que venga la reina nuestra esposa, y además nuestra hija....» Enterneció á todos semejante discurso y los contuvo. Y no sólo los cristianos cobraron buen ánimo, sino que entendido por Ben Zeyán, concibió serios temores con tan atrevida resolución, tanto que comenzó á hacer secretas proposiciones á don Jaime para que decidiese de aquella empresa. Desechólas el aragonés con grande admiración del mensajero musulmán, y con aquel puñado de gente que tenía en el Puig resolvió comenzar á combatir la ciudad.

Si algo le detuvo todavía, fueron los mensajes que iba recibiendo de las poblaciones sarracenas de la comarca ofreciéndole obediencia y sumisión. Almenara, Uxó, Nules, Castro, Paterna, Bulla, varias otras villas y castillos se le fueron rindiendo sucesivamente en pocos días. Era el nombre y la fama de don Jaime lo que intimidaba á los sarracenos. Su hueste era sobre manera menguada. Componíase de unos setenta caballeros que reunían entre el maestre del Hospital y los comendadores del Templo, de Alcañiz y de Calatrava, ciento cuarenta caballeros de la mesnada del rey, ciento cincuenta almogavares, y algunos más de mil hombres de á pie.

(1) He aquí cómo cuenta él su inquietud de aquella noche: «Fuímonos, no obstante, á descansar... A pesar de estar en enero, nos revolvímos por la cama más de cien veces, poniéndonos ya de un lado ya de otro, y sudando como si estuviésemos en un baño. Después de haber cavilado mucho, nos dormimos por fin, postrado de tanto velar; mas entre media noche y el alba nos despertamos de nuevo, y volvimos á dar de continuo con el mismo pensamiento: nuestro pesar era de ver que teníamos que habérnoslas con mala gente, porque es de saber que no hay clase más soberbia en el mundo que los caballeros (*e pensam nos que haviem á fer ab mal gent, car al mon no ha tun sobrer poble com son cavallers*). Teníamos por cierto que después que hubiésemos marchado ninguna vergüenza se darían de escaparse...» Cap. CLXV.

Con esta gente, que no podía llamarse ejército, se atrevió un día á pasar el Guadalaviar y á sentar sus reales y desplegar sus señeras entre Valencia y el Grao. Por fortuna llegaron pronto al campo los ricos-hombres de Aragón y Cataluña, los prelados de uno y otro reino, cada cual con su hueste, las milicias de los concejos, y hasta el arzobispo de Narbona con tal cual número de caballeros y sobre mil peones. Con esto el sitio se fué estrechando, y apenas los sarracenos se atrevían ya á salir de las puertas de la ciudad, sino individualmente á sostener parciales combates y torneos con los cristianos. Armáronse las máquinas y començóse á batir los muros. Hacíanse cavas y minas, y llegaron algunos á romper con picos por tres partes un lienzo de la muralla, mientras otros atacaban á Cilla y la rendían. De poco sirvió que arribara á las playas del Grao una escuadra enviada por el rey de Túnez. Colocado el campo cristiano entre la ciudad y el puerto, ni los moros de Valencia eran osados á salir, ni los de las naves á saltar. La armada tunecina tomó rumbo hacia Peñíscola, en cuyas aguas fué batida y escarmentada, y no volvió á parecer.

Creció con esto la osadía de los sitiadores. Si alguna salida hacían los moros de la ciudad, atacábanlos y se metían por entre ellos tan temerariamente, que un día por acudir el rey á caballo para hacerlos retirar fué herido de una saeta en la cabeza. Dejémoselo contar á él mismo con su candorosa naturalidad. «Regresábamos de allí (dice) con nuestros hombres, á la sazón en que volviendo la cabeza para mirar á la ciudad y á las numerosas fuerzas sarracenas, que de ella habían salido al campo, disparó contra Nos un ballestero, y atravesando la flecha el casco de suela que llevábamos, hiriéndonos en la cabeza cerca de la frente. No fué la voluntad de Dios que nos pasase de parte á parte; pero se nos clavó más de la mitad, de modo que en el arrebató de cólera que nos causó la herida, con nuestra propia mano dimos al arma tal tirón que la quebramos. Chorreamos por el rostro la sangre, que tuvimos que enjugar con un pedazo de cenéal que llevábamos; y con todo íbamos riendo para que no desmayase el ejército, y así nos entramos en nuestra tienda. Se nos entumeció desde luego la cara y se nos hincharon los ojos de tal manera, que hubimos de estar cuatro ó cinco días teniendo enteramente privado de la vista el del lado en que habíamos recibido la herida; mas tan presto como calmó la hinchazón, montamos otra vez á caballo y recorrimos el campo, para que todos cobrasen buen ánimo (1).»

El arrojó de los cristianos llegó á tal punto que algunos de ellos, sin dar siquiera conocimiento al rey, atacaron por su cuenta una torre que estaba junto á la puerta de la Boatella, en la calle que se dijo después de San Vicente. Viéronse en verdad aquellos hombres comprometidos y á punto de perecer. Mas con noticia que de ello tuvo don Jaime, sin dejar de reprenderles su temeridad, acudió con toda la ballestería á combatir la torre, y como los moros no quisiesen rendirse, prendiéronla fuego y murieron abrasados todos los que la defendían. Golpe fué este que llenó de consternación á Ben Zeyán, hartó intimidado y asustado ya con otros hechos y casos que cada día le ponían en mayor aprieto y apuro. Desde

(1) *Hist. de don Jaime*, cap. CLXXXI.

entonces comenzó á mover secretos tratos con don Jaime por medio de mensajeros que muy cautelosamente le enviaba. Las pláticas se tuvieron con el mayor sigilo entre los dos reyes por mediación de algún arrayaz y de algún rico-hombre de la confianza de cada soberano. Don Jaime sólo daba participación á la reina, á cuya presencia hacía que se tratara todo. Después de varias negociaciones resolvió al fin Ben Zeyán proponer á don Jaime que haría la entrega de la ciudad siempre que á los moros y moras se les permitiese sacar todo su equipaje, sin que nadie los registrara ni les hiciese villanía, antes bien serían asegurados hasta Cullera ó Denia. Aceptaron el rey y la reina la proposición, y quedó convenido que la ciudad sería entregada á los cinco días, en el último de los cuales habían de comenzar á desocuparla los sarracenos. Hecho ya el pacto, comunicóle el rey á los prelados y ricos-hombres, de entre los cuales hubo algunos que mostraron menos contento que disgusto, acaso porque no se hubiera contado con su consejo. Al tercer día comenzaron ya los moros á salir de la ciudad: verificáronlo hasta cincuenta mil, siendo asegurados en conformidad al convenio hasta Cullera: veinte días les fueron dados para hacer su emigración, y otorgóse á Ben Zeyán una tregua de siete años.

En 28 de setiembre de 1238, víspera de San Miguel, el rey don Jaime de Aragón, con la reina doña Violante, los arzobispos de Tarragona y Narbona, los obispos de Barcelona, Zaragoza, Huesca, Tarazona, Segorbe, Tortosa y Vich. los ricos-hombres y caballeros de Aragón y Cataluña, las órdenes militares y los concejos de las ciudades y villas, hicieron su entrada triunfal en Valencia, en aquella hermosa ciudad que cerca de siglo y medio había poseído por algunos años el Cid, ahora rescatada para no perderla ya jamás. Don Jaime hizo enarbolar el pendón de Aragón en las almenas de la torre que después fué llamada la torre del Templo, y las mezquitas de Mahoma fueron convertidas para siempre en iglesias cristianas. Pasados algunos días, procedióse al repartimiento de las casas y tierras entre los prelados y ricos-hombres, caballeros y comunes, según la gente con que cada cual había contribuído á la conquista; contándose hasta trescientos ochenta caballeros de Aragón y Cataluña, á más de los ricos-hombres, los que fueron heredados, á los cuales y á sus descendientes llamaron caballeros de conquista, y á ellos dejó encomendada la guardia y defensa de la ciudad, relevándose de ciento en ciento cada cuatro meses. Así quedó incorporada la rica ciudad de Valencia al reino de Aragón (1).

Después de la conquista de Valencia pasó don Jaime á Mompeller á sosegar graves turbaciones que habían ocurrido en aquella ciudad y señorío. Asentadas allí y puestas en orden las cosas, tornóse para Valencia, cuyo reino halló también no poco alterado, y en armas los moros y muy quejosos de las correrías con que en su ausencia los habían molestado

(1) *Hist. del rey don Jaime*, hasta el cap. cxciv — Desclot, cap. lxx.—Zurita, libro III, hasta el cap. xxxiv.—Muntaner refiere muy confusamente todo lo relativo á la conquista de la ciudad y reino de Valencia.—La letra y el texto de la capitulación entre don Jaime y Ben Zeyán, ó Zaén, que tenemos á la vista, no contiene otras cláusulas que las que hemos explicado.

algunos caudillos cristianos, sin respeto á la tregua bajo cuya seguridad vivían. Sosegarónse con la presencia del rey, y entregáronsele algunos castillos. El destronado Ben Zeyán que se hallaba en Denia, pidió á don Jaime la isla de Menorca para tenerla en fendo como vasallo suyo, ofreciéndole en cambio el castillo de Alicante. Excusóse el rey con que Alicante pertenecía por antiguos pactos y confederaciones á la conquista de Castilla, y no admitió la proposición del musulmán. La circunstancia de haber preso el alcaide de Játiva á don Pedro de Alcalá con otros cinco caballeros cristianos que andaban recorriendo aquella tierra, sirvió á don Jaime de pretexto, si por ventura lo necesitase tratándose de guerrear contra los moros, para poner cerco á Játiva, la ciudad más importante de aquel reino después de Valencia, sita en una colina dominando una de las más fértiles vegas y de las más abundosas y pintorescas campiñas que pueden verse en el mundo. Astutos y tenaces los moros de Játiva,

Valencia



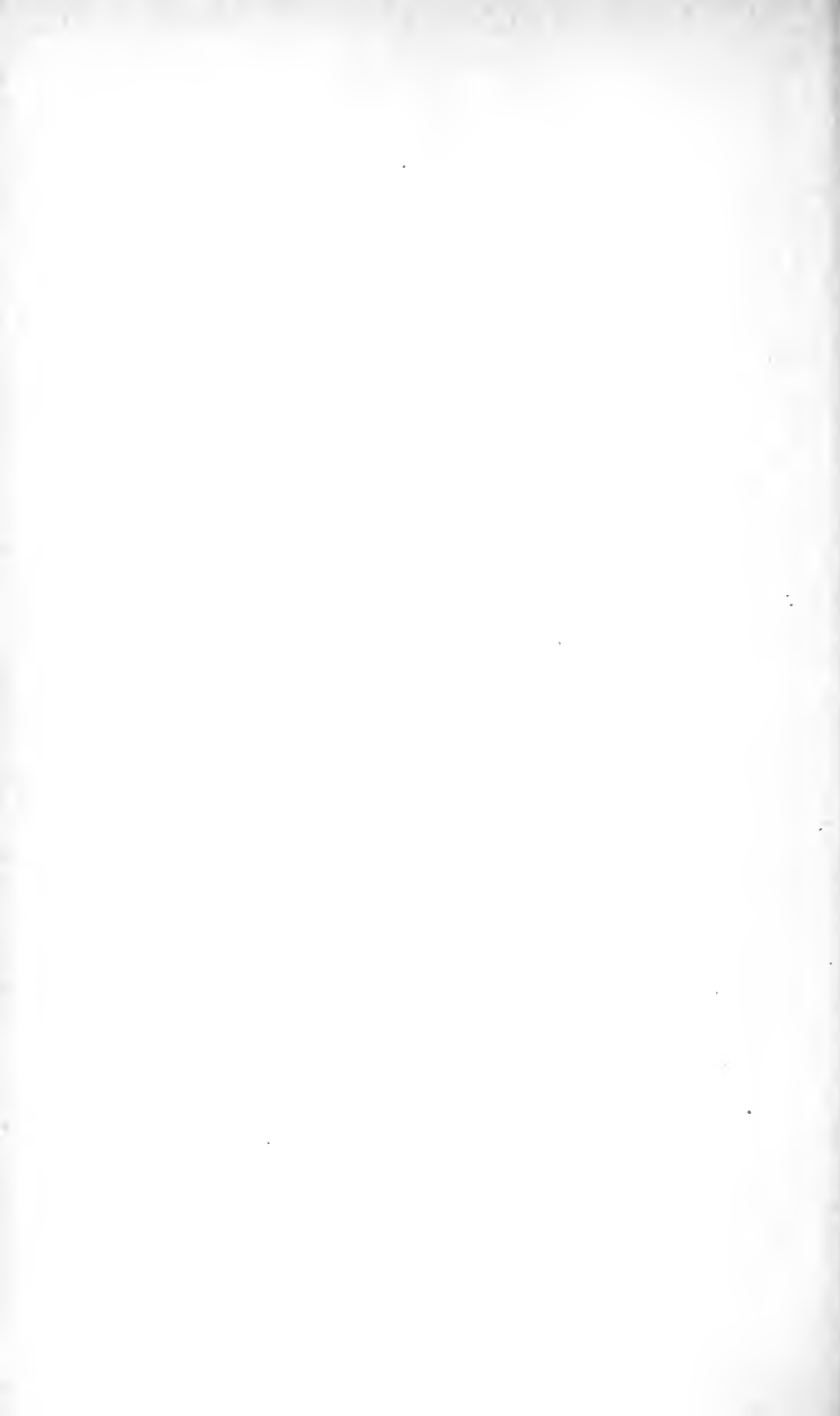
JAIME I

todo lo que el rey con su gran poder alcanzó á recabar del alcaide Abul Hussein Yahia en este primer cerco, fué que le entregara una de las fortalezas de aquel territorio, nombrada Castellón, juntamente con los caballeros cautivos, y que cien principales moros salieran á hacer ademán de reconocerle por señor suyo, mas nada de rendir la ciudad. Con esto pasó don Jaime otra vez á Aragón (1241).

Menos prudente y discreto este monarca como político, que valeroso y avisado como conquistador, comenzó á desenvolver en las cortes de Daroca el malhadado pensamiento que traía de dividir el reino entre sus hijos, manantial fecundo de discordias y de perturbaciones. En aquellas cortes declaró de nuevo é hizo jurar por sucesor y heredero en el reino de Aragón, á su hijo primogénito don Alfonso, habido de su primera esposa doña Leonor de Castilla, pero reservando lo de Cataluña á don Pedro, el mayor de los hijos de doña Violante de Hungría (1243). Juntando luego cortes de catalanes en Barcelona, hizo la demarcación de los límites de Cataluña y Aragón, comprendiendo en la primera todo el territorio desde Salsas hasta el Cinca, y en el segundo desde el Cinca hasta Ariza (1244). Diéronse los aragoneses por agraviados de esta limitación, y el infante don Alfonso, que era en la repartición tan claramente perjudicado, apartóse del rey su padre, siendo lo peor que se afiliaron á su par-



CASO DE CARBÓN MEDIO-FERIL DE DON JAIME I (1808) - GIGANTE CON FRUVA EN LA
ACADEMIA REAL DE MADRID). - COPIA DE LA TABLA DE UNA COPIA EN LA



tido el infante don Fernando su tío (que no dejaba de titularse abad de Montaragón), el infante don Pedro de Portugal, el señor de Albarraeín, varios otros ricos-hombres de Aragón, y algunos lugares del reino de Valencia. Aragoneses y valencianos estaban divididos y en armas, y temíase que estallara una guerra entre padre é hijo, que hubiera sido más temible en razón á hallarse entonces en Murcia el infante don Alfonso, hijo de don Fernando III de Castilla, á quien acababan de someterse los moros de aquel reino, según en el anterior capítulo referimos. Acaso esto mismo movió al rey á volver á Valencia: cediéronle los moros de Algecira (tal vez Alcira) las torres que fortalecían aquella villa, é hicieron homenaje al monarca cristiano, el cual les permitió vivir según su ley; y cristianos y sarracenos vivían, los unos en las torres, los otros en la villa, separados por un muro sin comunicarse y también sin ofenderse (1245). Otra vez se puso el rey sobre su codiciada Játiva, y otra vez hubo de levantar el cerco. Y como el príncipe de Castilla siguiese ganando lugares en Murcia, y se tocasen ya las conquistas y las fronteras de Castilla y Aragón, fué menester, para evitar ocasión tan próxima de guerra entre los dos príncipes cristianos, que se tratara de concertarlos entre sí y avenirlos, como se realizó, por medio del matrimonio que entonces se hizo, y de que ya dimos cuenta en otro capítulo, del infante don Alfonso de Castilla con doña Violante, la hija mayor del de Aragón (1246).

Pudo con esto el aragonés dedicarse ya con alguna quietud á los negocios de gobierno interior de su reino, y no fué ciertamente este espacio el que con menos provecho empleó don Jaime. En él demostró que no era sólo conquistar lo que sabía, sino legislar también: puesto que convocando cortes generales de aragoneses en Huesca, con acuerdo y consejo de los prelados y ricos-hombres y de todos los que á ellas concurrieron, reformó y corrigió los antiguos fueros del reino, y se refundió toda la anterior legislación en un volumen ó código para que de allí adelante se juzgase por él (1247); declarando que en las cosas que no estaban dispuestas por fuero se siguiese la equidad y razón natural (1).

Mas todo lo que con esto ganaba el estado en unidad legislativa, perdíalo en unidad política, por el empeño, cada día más tenaz, de don Jaime en repartir el reino entre los hijos de su segunda mujer, con perjuicio del único de la primera (2). Por tercera vez declaró al infante don Alfonso sucesor en el reino de Aragón, designando sus límites desde el Cinca hasta Ariza, y desde los puertos de Santa Cristina hasta el río que pasa por Alventosa, excluyendo el condado de Ribagorza. Volvía á señalar los límites de Cataluña, y asignaba á don Pedro, Cataluña con las Baleares.

(1) Arregló esta célebre colección el sabio obispo de Huesca don Vidal de Canellas, colocando los fueros de los reyes anteriores y los que de nuevo hizo don Jaime, *so particulares títulos, en ocho libros consecutivamente continuados, de la mejor forma que entonces hacer se pudo.*—Zurita, lib. III, cap. XLII.—Quinto, Juramento de los reyes de Aragón, pág. 209 y siguientes

(2) Tenía entonces la reina doña Violante cuatro hijos y otras tantas hijas: don Pedro, don Jaime, don Fernando y don Sancho, y doña Violante, doña Constanza, doña Sancha y doña María. Doña Isabel, que nació después, casó con el hijo mayor del rey Luis de Francia que sucedió en aquel reino.

Dejaba á don Jaime todo el reino de Valencia: á don Fernando los condados de Rosellón, Conflent y Cerdaña con el señorío de Mompeller; y don Sancho, á quien destinó á la Iglesia, fué arcediano de Belchite, abad de Valladolid, y después arzobispo de Toledo. Sustituía á los hijos en caso de muerte los hijos varones de la infanta doña Violante, pero á condición de que no hubieran de juntarse las coronas de Aragón y de Castilla. Esta fatal disposición que se publicó en Valencia en enero de 1248, y que nos recuerda las calamitosas distribuciones de reinos de los Sanchos, Alfonsos y Fernandos de Navarra y de León, lejos de sosegar las alteraciones que por esta causa se habían movido, las encendió más, como era de presumir; el infante don Alfonso con don Pedro de Portugal y los ricos-hombres que seguían su voz, se valieron del rey de Castilla y comenzaron á levantar tropas y commover las ciudades del reino (1).

Así, cuando el rey de Aragón pasó á poner tercer sitio á Játiva, que no perdía nunca de vista, encontróse con que su yerno Alfonso de Castilla había entablado y mantenía secretas inteligencias con el alcaide de Játiva, aspirando á ganar para sí aquella villa, aunque perteneciente á la conquista de Aragón. Agregóse á esto que la villa de Enguera, del señorío de Játiva, se entregó al infante castellano, que puso en ella guarnición de su gente. El disgusto que con esto recibió el aragonés fué muy grande. y como al propio tiempo los de su reino se apoderasen también de lugares que el castellano miraba como de su conquista, la guerra entre don Jaime de Aragón y el príncipe Alfonso de Castilla era otra vez inminente, y eso produjo las famosas vistas que suegro y yerno celebraron en los campos de Almizra, cada cual con sus ricos-hombres y barones, y á presencia de la reina de Aragón. Pretendía el castellano que le cediera don Jaime la plaza de Játiva, así por habérsela ofrecido cuando le dió en matrimonio su hija, como por creerlo justo, ya que nada había recibido en dote cuando se casó con doña Violante. Respondió el aragonés que ni era cierto que se la hubiese ofrecido, ni nada le debía en dote, puesto que cuando él se casó con su tía doña Leonor de Castilla, ni ella llevó ni él pretendió lugar alguno de aquel reino por vía de arras. Insistieron los castellanos á nombre de su príncipe, en que le hubiera de dar á Játiva, añadiendo que de todos modos había de ser suya, pues si él no se la daba el alcaide se la entregaría.—«Eso no, contestó don Jaime indignado, ni se atreverá á entregarla el alcaide, ni nadie será osado á tomarla; y tened entendido que por encima de Nos habrá de pasar cualquiera que intente entrar en Játiva. Vosotros los castellanos pensáis atemorizar á todos con vuestros arrogantes retos, pero ponedlos por obra, y veréis en cuán poco los estimamos. Y no se hable más de tal asunto; Nos seguiremos nuestro camino, haced vosotros lo que podáis (2).» Y mandando ensillar su caballo, dispúsose resueltamente á partir. Detúvole la reina con lágrimas y sollozos. y tales fueron los ruegos de doña Violante, y tanto el interés y la ternura

(1) Por eso se hallaron los infantes don Alfonso de Aragón y don Pedro de Portugal en Sevilla, que se conquistó este año, al lado del rey de Castilla, según en la historia de este reino y de aquella conquista dijimos.

(2) Don Jaime en su *Historia* escrita por él mismo, cap. CCXXVII.

y solicitud con que insistió en que aquel asunto hubiera de arreglarse amigablemente, que prosiguiendo las pláticas y renunciando por fin el de Castilla á sus pretensiones sobre Játiva, conviniéronse en que se partiese la tierra por los antiguos límites que por anteriores pactos se habían señalado á ambos reinos, y devolviéndose las plazas que mutuamente se habían usurpado, despidiéronse amigos y conformes suegro y yerno. Tal fué el resultado feliz de las conferencias de Almizra, en que la mediación de la reina de Aragón evitó una guerra inminente entre Aragón y Castilla.

Más de un año estuvo todavía don Jaime sobre Játiva. Las proposiciones y parlamentos que en este tiempo mediaron entre el monarca y el aleaide Abul-Hussein fueron muchos. Aceptóse por último la propuesta que éste hizo de entregar la villa y el castillo menor, quedándose él con el mayor y más principal por tiempo de dos años, y dándole el rey á Montesa y Vallada (1249). Así se ganó, aunque no por completo todavía, aquella plaza tan apetecida de don Jaime, quedando en la villa por entonces sarracenos y cristianos, viviendo juntos en su respectiva ley.

Como continuase la escisión entre don Jaime y los infantes don Alfonso su hijo y don Pedro de Portugal, convocó el rey cortes de catalanes y aragoneses en Alcañiz (febrero, 1250), para ver de arreglar aquellas diferencias. Ofreció el Conquistador en aquellas cortes estar á derecho y prestar su conformidad, y cumplir lo que sobre la cuestión con el infante su hijo resolviese y fallase un jurado que las mismas cortes nombrasen. Elegidos los jueces, que lo fueron varios prelados y ricos-hombres, después de jurar que si el infante rehusara estar á lo que determinasen le desampararían y seguirían al rey, enviáronle una embajada á Sevilla, donde se hallaba, para saber de él si estaba conforme en someterse al juicio de aquel jurado. Los obispos y procuradores de las ciudades á quienes esta misión fué encomendada, volvieron con respuesta favorable. En su virtud determinaron los jueces retirarse á la villa de Ariza para deliberar. Entretanto el rey y la reina no cesaban de trabajar por todos los medios para que saliesen favorecidos los hijos de ambos. El fallo que el jurado pronunció fué, que el infante don Alfonso se pusiese en la obediencia del rey, que como á primogénito se le diese la gobernación de Aragón y Valencia, y que el principado de Cataluña se reservase para don Pedro, el hijo mayor de doña Violante. Faltábale tiempo al rey, en su enojo con don Alfonso, y en su entusiasmo por los hijos de su segunda esposa, para pasar á Cataluña y hacer reconocer á don Pedro, conforme á la sentencia de Ariza. Y como en aquel tiempo hubiese fallecido don Fernando, el tercer hijo de doña Violante, congregadas cortes de catalanes en Barcelona, dió posesión al infante don Pedro, como legítimo sucesor y propietario (aunque reservándose el usufructo durante su vida), no sólo de todo lo de Cataluña, sino también de Rosellón, Conflent, Cerdaña y condado de Ribagorza, declarando que en el caso de que falleciese sin hijos, le sustituyese don Jaime, el segundo hijo de doña Violante (marzo, 1251). Los catalanes juraron é hicieron homenaje á don Pedro en presencia del rey.

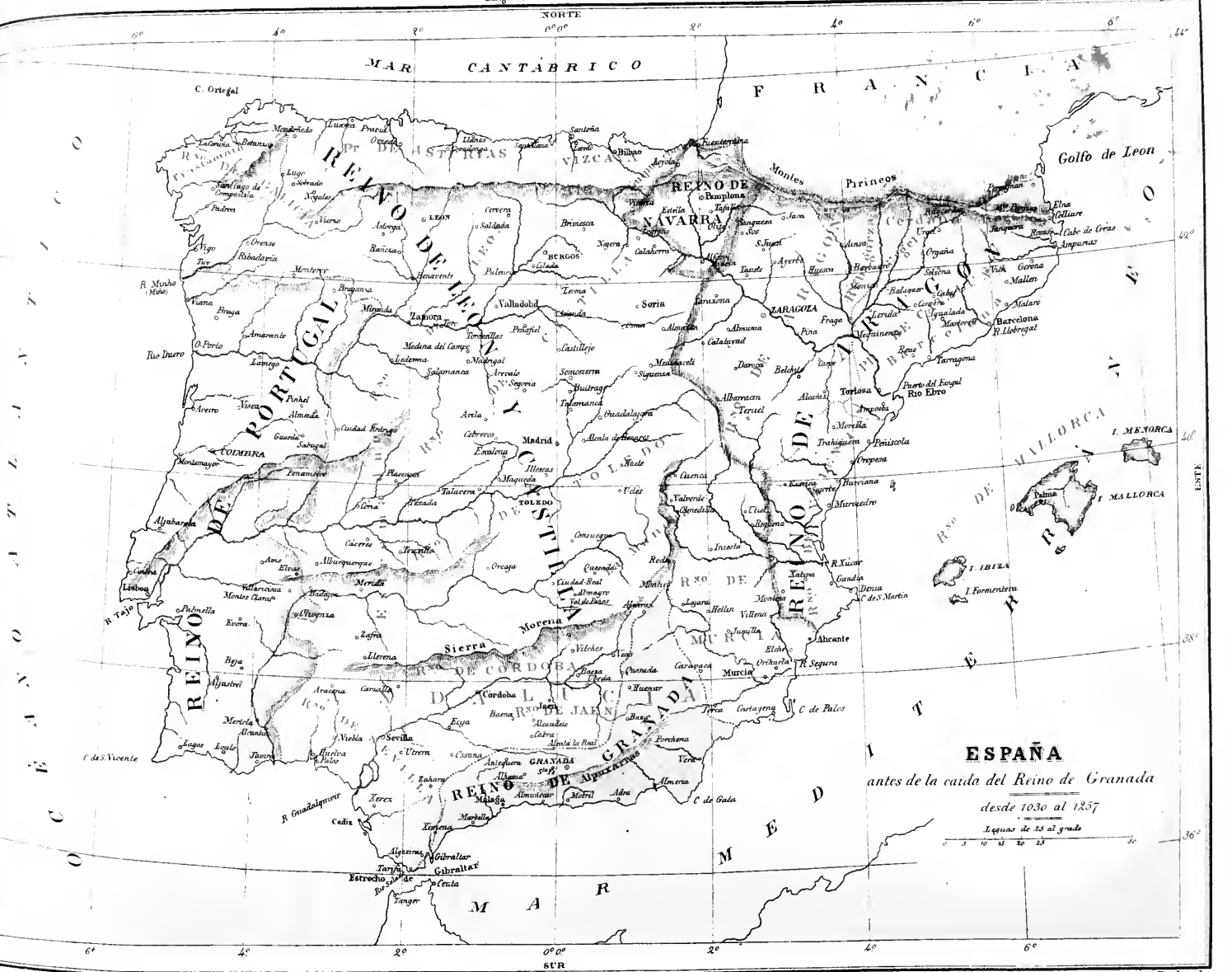
No contento con esto el Conquistador, después de haber ratificado la

cesión á su hijo don Jaime del señorío de las Baleares y Mompeller, hizo también donación del reino de Valencia, y de ello le prestaron homenaje los ricos-hombres y caballeros, aleaides y vecinos de los castillos y lugares del reino nuevamente conquistado. A tal extremo llevaba don Jaime, no ya sólo el desamor, sino la enemiga al primogénito don Alfonso (1252).

Terminado, si no á conveniencia del reino, á satisfacción suya este negocio, y habiendo vuelto el rey á Valencia, llegaronle dos moros de Biar, ofreciéndole que con otros de su linaje le entregarían aquel castillo, el más fuerte que quedaba en la frontera de Murcia, con cuyo aviso pasó de nuevo á Játiva. Los moros de Biar, lejos de estar dispuestos á cumplir el ofrecimiento de los mensajeros, opusieron seria y porfiada resistencia. Pero resuelto ya el rey á someterlo por la fuerza, rindiósele al cabo de cinco meses de cerco (febrero, 1253). Con la rendición de Biar y la posesión de Játiva convencieronse los sarracenos del país de la imposibilidad de sostenerse contra soberano tan poderoso, y fuéronse sometiendo todas las villas y castillos que había desde el Júcar hasta Murcia, y así acabó de enseñorear todo el reino. «Concedimos en seguida (dice él mismo en sus Comentarios) á todos los habitantes que pudiesen quedarse en el mismo país, y por este medio entonces lo dominamos todo (1).»

Suspendemos aquí la narración de los sucesos de Aragón, ya que el complemento de la conquista de Valencia por don Jaime coincide con la de Andalucía por Fernando III de Castilla y con su muerte. Y aunque el reinado del Conquistador avanza todavía más de otros veinte años, sus acontecimientos se mezclan ya más con los del reinado de Alfonso el Sabio que reservamos para otro libro. Y habiendo sido las conquistas de Valencia y Andalucía las que cambiaron la condición de España en lo material y en lo político, expongamos ahora cuál era el estado de la Península en estos dos célebres reinados.

(1) Cap. ccxxxiv.

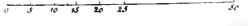


ESPAÑA

antes de la caída del Reino de Granada

desde 1030 al 1257

Escala de 25 al grado





CAPÍTULO XVI

ESPAÑA BAJO LOS REINADOS DE SAN FERNANDO Y DE

DON JAIME EL CONQUISTADOR

I. Analogía en la edad y circunstancias en que ocuparon estos dos soberanos los tronos de Aragón y de Castilla.—Primer período de su reinado: cómo dominaron ambos la orgullosa y díscola nobleza de sus reinos.—Segundo período: las conquistas: comparación entre unas y otras: medios y elementos de que disponía cada uno para realizarlas: situación de la España cristiana y de la España sarracena.—Paralelo entre los dos monarcas, Jaime y Fernando, como conquistadores.—Ídem como legisladores.—Excelencia del uno como santo, y del otro como guerrero.—Paralelo entre San Fernando de Castilla y San Luis de Francia.—Causas de la dureza y severidad de San Fernando en el castigo y suplicios de los herejes: sistema penal de aquel tiempo.—II. Condición social de la España en estos reinados.—Fijación de dos idiomas vulgares, el lemosín y el castellano: ejemplos.—Comienzan á escribirse los documentos oficiales en la lengua vulgar.—Estado de las letras en Aragón y Castilla: protección que les dispensan ambos príncipes.—Universidad de Salamanca: junta y consejo de doce sabios: juicio crítico de éstos: jurisprudencia: historia.—Estado de la industria y de las artes en ambos reinos: comercio: navegación: agricultura: arquitectura: templos.—III. Fundación de nuevas órdenes religiosas. Santo Domingo, San Pedro Nolaseo, San Francisco de Asís: dominicos, mercenarios, hermanos menores: conventos: su instituto, su influencia.—Cómo y por quién se estableció la antigua inquisición en Cataluña.—Breves del papa Gregorio IX.—Castilla: Navarra.

I. Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón: he aquí dos colosales figuras que sobresalen y descuellan simultáneamente en la galería de los grandes hombres y de los grandes príncipes de la edad media española. Conquistadores ambos, la historia designa al uno con este sobrenombre, que ganó con sobrada justicia y merecimiento: el otro se distinguiera también con el dictado de Conquistador si la Iglesia no le hubiera decorado con el de Santo, que eclipsa y oscurece todos los demás títulos de gloria humana. Los tronos de Castilla y de Aragón (si tronos podían llamarse aquellos solios donde los monarcas no tenían nunca tiempo para sentarse), se vieron casi á la vez ocupados por dos príncipes niños, hijos de dos reinas divorciadas de sus esposos. Fernando de Castilla es mañosamente arrancado por una madre astuta y prudente del lado y poder de un padre que había de ser enemigo de la madre y del hijo, y la magnánima esposa de un rey envidioso traspasa generosamente un cetro que le pertenecía á manos de un hijo tierno contra la voluntad de un padre desamorado. Jaime de Aragón, todavía más niño y más tierno, es arrancado de la tutela y poder del enemigo de su padre por reclamación de sus vasallos y por intercesión y mandato del jefe de la cristiandad, para poner en sus manos el pesado cetro de un reino grande, antes que él pudiera saber ni lo que era cetro ni lo que era reinar. Ambos son jurados por sus pueblos en cortes, en Valladolid el uno, en Lérida el otro.

Fernando, mancebo de diez y siete años cuando fué llamado á suce-

der á otro monarca tan joven como él, y á regir una monarquía agitada por las ambiciones y perturbada por las parcialidades, teniendo que hacer frente á magnates turbulentos, codiciosos y osados, y que contrarrestar la envidia y el enojo y resistir los ataques de un padre, poseedor entonces de un reino más vasto y dilatado que el suyo, comienza á desplegar en su edad juvenil aquella prudencia precoz, aquellas prendas de príncipe que le auguraban gran soberano cuando alcanzara edad más madura; y aplacando al rey de León, sometiendo y escañentando á los soberbios Laras, previniendo ó frustrando las pretensiones y tentativas de otros díscolos é indóciles señores, deshace las maquinaciones, conjura las tormentas, reprime el espíritu de rebelión y vuelve la paz y el sosiego á un reino que encontró conmovido y despedazado. Pero Fernando tenía á su lado un genio benéfico, un ángel tutelar, que le conducía y le guiaba y era su Mentor. en los casos arduos y en las situaciones difíciles. Este Mentor, este ángel, este genio, era una mujer, era una madre, era la reina doña Berenguela, modelo de princesas, tipo de discreción y gloria de Castilla.

Jaime, niño de nueve años cuando salió del estrecho encierro en un castillo para gobernar un vasto reino, pequeño y débil bajel lanzado sin piloto y sin timón en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso, en ocasión en que chocaban más desencadenadamente entre sí todos los elementos y todas las fuerzas del Estado, teniendo que resistir á los embates de la prepotente aristocracia aragonesa, más poderosa y más altiva que la castellana, de aquellos parciales soberanos que se denominaban ricos-hombres, nunca tanto como entonces desatentados y pretensivos, en guerra ellos entre sí y con el monarca, á quien á la vez combaten sus más inmediatos deudos, los príncipes de su misma sangre, el tío y el hermano de su madre; desestimada casi siempre su autoridad, atropellada muchas veces y casi cautiva su persona, soberano sin súbditos en medio de sus vasallos sufriendo los sacudimientos y los vaivenes de todas las borrascas, elevándose á las veces sobre las más enrespadas olas, á las veces pareciendo sumirse y desaparecer como navecilla que flota en agitado piélago; sólo la serenidad imperturbable del joven príncipe, su arrojo personal, su prudencia admirable por lo prematura, pueden sacarle á salvo de tantas y tan violentas oscilaciones: merced á sus eminentes cualidades y á su atinado manejo, el joven Jaime de Aragón va sobreponiéndose á todos los bandos y partidos, aplacando las tormentas y sosegando las turbaciones: los infantes pretendientes á la corona, los indómitos y prepotentes ricos-hombres, los prelados ambiciosos, los arrogantes y bulliciosos caballeros, las ciudades confederadas, todos van rindiendo homenaje y jurando obediencia al legítimo monarca, los rebeldes piden ser admitidos como súbditos leales, el tierno pupilo encerrado en Monzón se ha elevado por su propio valor á soberano poderoso, y el pobre bajel lanzado sin piloto y sin timón en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso aparece al cabo de catorce años de procelosas borrascas como un gran navío que se enseñorea de un mar sereno, y en aptitud de surear majestuoso las aguas y navegar á apartadas regiones.

Tan pronto como los dos jóvenes monarcas restablecen la paz interior

en sus reinos, uno y otro determinan emplear su brazo y su espada contra los infieles. El castellano dirige sus miras y encamina sus huestes al Mediodía: es el camino que le ha señalado y que le franqueó su abuelo Alfonso el de las Navas. El aragonés, dueño de una potencia marítima, prepara una flota y ejecuta una expedición naval á las islas de Levante: es el derrotero que le dejó trazado su ilustre antecesor Ramón Berenguer III de Barcelona. Mallorca, la capital de las Baleares, el abrigo de los piratas sarracenos, el terror de las naciones cristianas del Mediterráneo, cae en poder del primer Jaime de Aragón, las banderas catalanas ondean en lo alto de la Almudena, y las aguas de Italia y de España no se verán ya infestadas de corsarios musulmanes. Córdoba, la antigua corte de los califas, la capital del imperio musulmíco de Occidente, la rival de Damaseo y la deliciosa mansión de los poderosos Beni-Omeyas, se rinde á las armas del tercer Fernando de Castilla, el estandarte de la fe tremola en los alminares de la grande Aljama, y los sacerdotes de Cristo entonan himnos sagrados en aquel mismo templo en que más de cinco siglos hacía no se habían cantado sino versos del Corán; Menorca se entrega al soberano de Aragón y conquistador de Mallorca, y Jaén se pone bajo el dominio del monarca de Castilla y conquistador de Córdoba. Un prelado catalán, el arzobispo de Tarragona, emprende de su cuenta y con hueste propia la conquista de Ibiza: un prelado castellano, el arzobispo de Toledo, acomete con soldados suyos y guía como capitán la conquista de Quesada: ambos metropolitanos llevan á feliz término sus empresas, y ambos monarcas les han cedido anticipadamente el dominio de las posesiones que iban á ganar. Obispos catalanes y aragoneses han acompañado á don Jaime á la conquista de las Baleares, acaudillando huestes á su costa levantadas y sostenidas; obispos castellanos y leoneses acompañan á don Fernando en la campaña de Andalucía, capitaneando las banderas de sus iglesias y lugares; los poderes temporales y espirituales, el imperio y el sacerdocio, los cetros y los cayados, las coronas y las mitras se ayudaban mutuamente; los príncipes se hacían obispos, los prelados se ceñían la espada, y guerreaban todos: la causa era de independencia y de religión; la reconquista era cristiana y nacional.

Dueño el uno de Mallorca y de Menorca, el otro de Córdoba y de Jaén, don Jaime vuelve al centro de sus Estados, y después de haber hecho provechoso alarde de su poder marítimo con la conquista de las islas, demuestra al mundo que si pujante se había presentado en la mar, no lo era menos por tierra, y acomete la conquista de Valencia: don Fernando resuelve proseguir su triunfal campaña hasta apoderarse de Sevilla, y hace ver que si Castilla había sido hasta entonces poderosa solamente por tierra, pronto lo sería también en las aguas; que si Cataluña tenía ya un Raimundo de Plegamáns y un Pedro Martel, diestros marinos y consumados pilotos que supiesen dirigir empresas navales, Castilla tenía también un Ramón Bonifaz que merecía el título de primer almirante, y aparece como por encanto formada una respetable escuadra castellana en las aguas del Guadalquivir. El aragonés prepara el cerco de Valencia con la toma de Burriana y del Puig, donde él y sus ricos-hombres intimidan á los moros valencianos con sus proezas: el castellano infunde pavor

á los de Sevilla mostrándoles á su aproximación la facilidad con que rinde á Cantillana y Alcalá. Auxilia al aragonés el rey moro Ceid Abu Zeyd, emir destronado de Valencia, con quien había hecho pactos de alianza y amistad; ayuda al castellano el rey moro Ben Alhamar de Granada, con quien había celebrado amigables tratos y convenios. Peñíscola y otras fortalezas se ponen espontáneamente en manos del rey de Aragón: Carmona y otras plazas envían su sumisión al monarca de Castilla. Estrechado ya por don Jaime y los aragoneses el cerco de Valencia, apretado el de Sevilla por don Fernando y los castellanos, después de mil trabajos y de mil hazañas, sufridos aquéllos y ejeentadas éstas por los valerosos monarcas y sus intrépidos capitanes, con diferencia y en el espacio de pocos años Valencia, la reina del Guadalaviar, se rinde á don Jaime I de Aragón; Sevilla, la reina del Guadalquivir, se entrega á don Fernando III de Castilla, y al mediar el siglo XIII Jaime de Aragón y de Cataluña completa la conquista del reino de Valencia, el jardín de la España Oriental; y Fernando de Castilla y de León acaba de someter todo el reino de Sevilla, el verjel de la España Meridional.

Millares de familias mahometanas plagan los campos, las sierras, las veredas y caminos que conducen desde el Júcar y el Turia, desde el Betis y el Guadalete, desde las costas de Cádiz y de Sanlúcar, de Almería y de Alicante, hasta la vega que riegan las corrientes del Darro y del Genil, llevando consigo su riqueza mobiliaria, tristes y llorosos los semblantes, volviendo á cada paso los rostros hacia aquellas ciudades en que sus padres vivieron y murieron, en que ellos nacieron y vivieron también; hacia aquellas hermosas y feraces huertas que ellos cultivaron; hacia aquellas regaladas campiñas que no volverán á ver. Son los moros que habitaban en Valencia y Andalucía, que vencidos por las espadas de Jaime y de Fernando y no queriendo vivir bajo la ley de Cristo, van á refugiarse en Granada, último asilo de los musulmanes españoles, al modo que cinco siglos y medio antes se habían refugiado los cristianos en Asturias, última trinchera que quedaba á los defensores de la fe. Al propio tiempo millares de familias cristianas, marchando ahora en sentido inverso, abandonan sus antiguas viviendas de Galicia y de Castilla, de Cataluña y de Aragón; los caminos se ven inundados de viajeros, que dejando espontáneamente las moradas de sus padres, marchan con risueños rostros hacia las amenas márgenes del Turia y del Guadalquivir. Estos cristianos son los nuevos pobladores de Valencia y de Sevilla, que atraídos de la feracidad y riqueza de su suelo y de las franquicias otorgadas por los reyes conquistadores, van á hacerse allí una nueva patria. Toda la población cristiana y sarracena de España está en movimiento. Granada rebosa de musulmanes, y muchas comarcas del interior quedan yermas de cristianos.

Los dos monarcas conquistadores, Jaime y Fernando, son legisladores también. Después de otorgar fueros á las ciudades y villas que iban conquistando, y de dar heredamientos y franquicias á los que habían ayudado á rescatarlas, el aragonés hace ordenar en las cortes de Huesca la antigua y dispersa jurisprudencia del país, y bajo su influjo y mandato se forma una compilación de leyes en que se refunde toda la legislación

de los anteriores tiempos (1), y que todavía se adicionó más adelante por el mismo monarca en otras cortes reunidas en Egea. El castellano, después de la confirmación del fuero de Toledo, y en el que algunos años después dió á la ciudad de Córdoba, declara ley para unos y otros moradores el Código de los visigodos, que por primera vez hace traducir del idioma latino al castellano ó vulgar. «Establezeo y mando, dijo el rey, que el Libro de los Jueces que he enviado á Córdoba se traslade á la lengua vulgar; y se llame Fuero de Córdoba..... y nadie sea osado á nombrarle de otro modo, y mando y ordeno que todo morador y poblador en los heredamientos que yo diere en el término de Córdoba á los arzobispos y obispos, y á las órdenes, y á los ricos-hombres, y á los clérigos, venga al juicio y al Fuero de Córdoba (2).» Fernando, con el deseo de administrar justicia y de acertar en el fallo de los pleitos de sus súbditos, llama á su corte á doce letrados, escogidos entre los más sabios que en el reino había, y rodeándose de ellos y haciéndolos su consejo, echa los cimientos de la institución, que más adelante, con otras facultades y atribuciones, había de conocerse con el nombre de Consejo Real de Castilla. Deseando el castellano como el aragonés dar unidad y concierto á la legislación de su reino, y formar de los fueros generales y municipales un solo código ó cuerpo de leyes para toda la monarquía, emprende y comienza con su hijo el infante don Alfonso (que después había de reinar con el sobrenombre de *el Sabio*) la formación de un código que se llamó Setenario. La muerte le atajó en su proyecto, pero la idea y el pensamiento fructificó, y la obra comenzada por el padre verémosla acabada por el hijo en el célebre cuerpo de leyes conocido por las Siete Partidas (3). Así los dos esclarecidos monarcas Jaime y Fernando conquistan y organizan, ensanchan sus reinos en lo material, y les dan unidad política y civil.

No ha faltado ya quien encuentre puntos de analogía entre San Fernando de España y San Luis de Francia su coetáneo, pero no los señalan todos. Si San Luis fué «el hombre modelo de la edad media,» como le llama uno de los más ilustres escritores de su nación (4), porque «en su persona se ve un legislador, un héroe y un santo,» nadie niega á San Fer-

(1) El objeto de esta colección le explica el mismo don Jaime en el prólogo de ella: *Foros Aragonum* (dice), *prout ex variis predecessorum nostrorum scriptis collegimus, in nostro fecimus Auditorio recitari: quorum singulis collationibus, discussa omnia subtilius, et detractis supereracuis, et inutilibus, etc.*

(2) *Statuo et mando quod Liber Judicum, quod ego misi Cordubam, transtatetur in vulgarem... etc.*

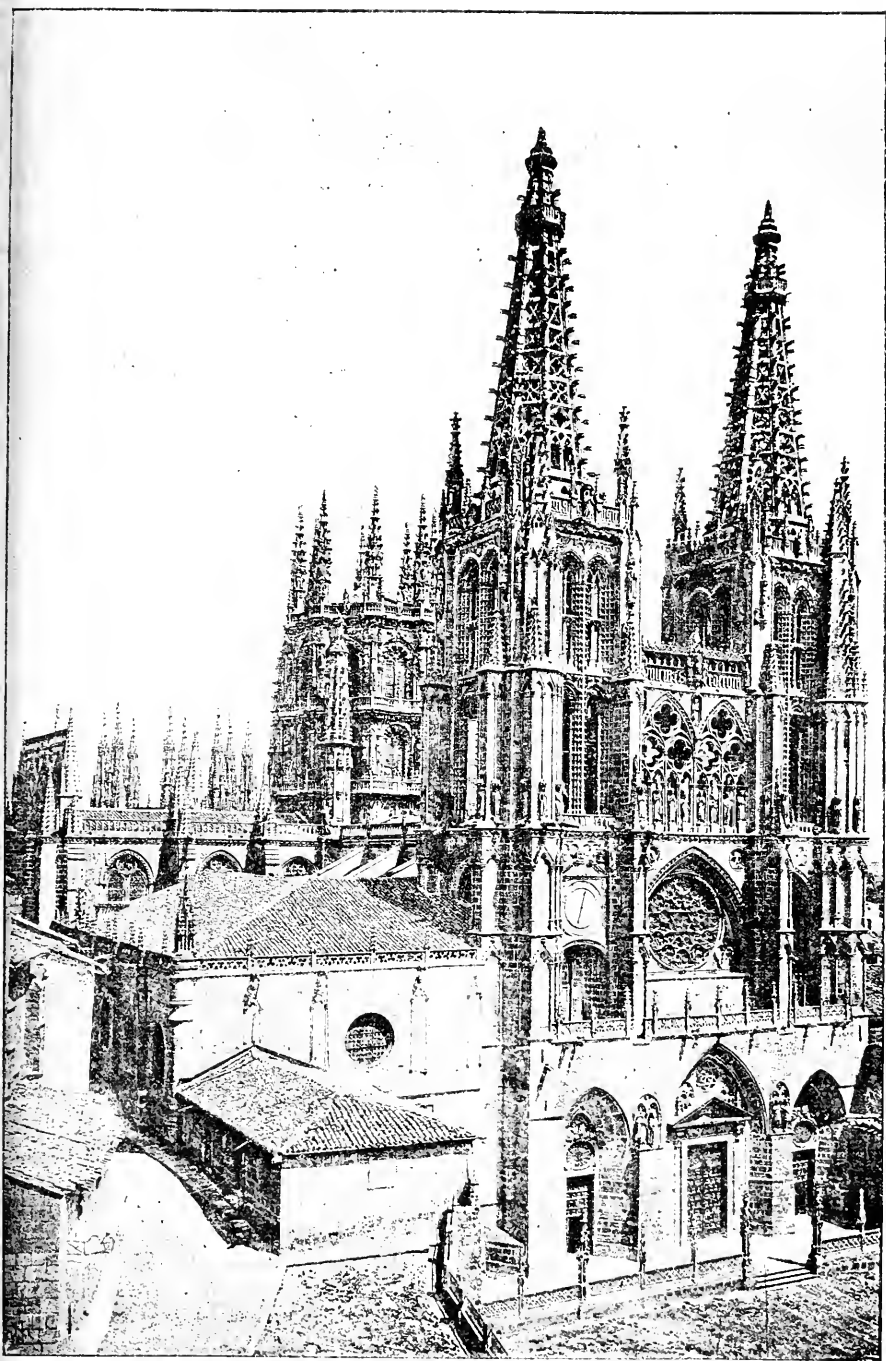
(3) He aquí las palabras que el mismo don Alfonso dice en el prólogo del Setenario: «Onde nos queriendo complir el su mandamiento como de padre, et obedecerle en todas las cosas, metiémosnos á facer esta obra, mayormente por dos razones; la una porque entendimos que habie ende grant sabor; la otra porque nos lo mandó á su finamiento quando estaba de carrera para ir á paraíso... Et metiémosnos otrosí nuestra voluntad, et ayudámosle á comenzar en su vida et complirlo despues de su fin... Et por todos estos bienes que nos fizo, quisimos complir despues de su fin esta obra que él había comenzado en su vida, et mandó á nos que la compliésemos... etc.»—Creemos, pues, carece de todo fundamento el negar, como pretenden algunos, á San Fernando la gloria de haber ideado y aun comenzado el código de las Partidas.

(4) Chateaubriand, *Estud. Histor.*, t. II.

nando ni lo de santo, ni lo de héroe, ni lo de legislador. Si San Luis combatía en el puente de Taillebourg y en la Massoure; si daba cuenta de los libros de una biblioteca á quien iba á preguntarle; si daba audiencias públicas y fallaba los pleitos bajo el haya de Vincennes sin ujieres ni guardias; si resistía á las usurpaciones de la corte de Roma; si organizaba un código con el nombre de Instituciones, y los príncipes extranjeros le elegían por árbitro suyo; San Fernando combatía en Córdoba, en Jaén, en Sevilla, y en otros cien lugares; fundaba una universidad literaria en Salamanca; erigía la gran basílica de Toledo; recorría el reino para administrar por sí mismo la justicia; en cada villa y en cada ciudad abría audiencia y fallaba los litigios y querellas de sus súbditos auxiliado de su Consejo de sabios; defendía con celo las regalías de la corona contra las pretensiones de dominación temporal de los papas; asistía á la mesa á doce pobres; elegía príncipes extranjeros por mediador de sus diferencias; expulsaba á los mahometanos con la espada; reprimía con el castigo la herejía, y redactaba códigos de leyes. Si Luis IX de Francia ostentó el poder unido á la santidad, Fernando III de Castilla unió en su persona la más reconocida santidad con la mayor suma de poder que entonces podía alcanzarse. La Iglesia colocó muy justamente al rey de Francia en el catálogo de los santos: pero antes que la Iglesia canonizara al rey de Castilla, proclamábale santo la voz unánime de su pueblo: santo se le apellidaba en los epitafios, en los documentos públicos y en las historias, y la Iglesia no hizo sino dar solemne y legal sanción al convencimiento universal que por espacio de siglos se había conservado en toda España. Júzguese cuál de los dos santos y de los dos reyes puede ser presentado con más títulos como «el hombre modelo de la edad media.»

Sentimos tener que sincerar á tan gran rey y á tan gran santo de un cargo que sin querer le hacen sus historiadores y sus mayores panegiristas, y que á fuerza de quererla encomiar parece haberse propuesto afeár con un lunar la pureza de sus grandes virtudes. Elogian su celo religioso en la severidad de los castigos que empleaba contra los enemigos de la fe. Dicen que los sellaba con fuego en el rostro, ó los hacía cocer en calderas, ó llevaba por su mano la leña para quemar á los herejes y la aplicaba por sí mismo al brasero para que el fuego los redujese á cenizas, lo cual sirvió más adelante de ejemplo á los reyes de España sus sucesores en los tiempos de los autos de fe (1). Nosotros, que lamentamos el triste estado de la sociedad en que se ejecutaban tan horribles suplicios, suplicios que los historiadores españoles de los pasados siglos celebran y aplauden, no podemos hacer por ello una inculpación á San Fernando, cuyo carácter benéfico, compasivo, bondadoso y humano estaba lejos de propender á la crueldad. Culpa era de la rudeza de los tiempos y de la condición social en que entonces la España, como casi todo el mundo, se hallaba. Era horroroso el sistema penal de aquellos tiempos. A las terribles penas de ceguera y decalcación del código de los visigodos habían sustituido otras no menos severas y crueles, que sin embargo no alcanza-

(1) Véase á Lucas de Tuy, y las Memorias para la vida del santo rey don Fernando, caps. XVI y XXXIX.



CATEDRAL DE BURGOS (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



ban á reprimir los crímenes y desafueros que se cometían. El padre de San Fernando creyó necesario discurrir castigos atroces contra los ladrones y perturbadores de la paz pública, y mandaba arrojarlos de las torres, desollarlos, quemarlos, ó cocerlos en calderas. Puesta ya en práctica esta pena, y considerándose como se consideraban los delitos contra la fe como los más graves que podían cometerse, es de lamentar, pero no de maravillarse, que el santo rey se acomodara á las rudas y horribles prácticas penales que halló establecidas, y que mucho antes que Alfonso IX de León y Fernando III de Castilla habían ejecutado los monarcas de otros reinos (1). San Luis de Francia hacía cortar la lengua á los maldicientes y blasfemos. En la guerra contra los albigenses, si el conde de Tolosa sacaba los ojos á los prisioneros, y los mutilaba de pies y manos, y los enviaba así al general del monarca católico, éste quemaba á fuego lento los herejes que caían en su poder. ¡Desdichados tiempos aquellos en que para mantener la justicia ó la fe se creía indispensable sacrificar tan horriblemente á los hombres!

Si como santo hallamos tantos puntos de semejanza entre San Fernando y San Luis, como conquistador y como guerrero no faltan analogías entre Fernando y Almanzor. El rey de Castilla, como el regente de Córdoba, emprendió una serie de invasiones periódicas y de campañas anuales en tierras enemigas, en que nunca dejó de ganar, ó laureas para sí ó ciudades y fortalezas para su reino. Como Almanzor, ganaba batallas y fundaba academias, combatía en los campos y asaltaba las plazas fuertes, y protegía y honraba á los hombres doctos, conquistaba ciudades y daba heredamientos á los letrados. Si Almanzor redujo á los cristianos á los riscos de Asturias, Fernando estrechó á los moros en el recinto de Granada; y si Almanzor hizo trasladar á Córdoba en hombros de cautivos cristianos las campanas de la catedral de Compostela, Fernando hizo devolver á Compostela las campanas de Córdoba en hombros de cautivos musulmanes. Almanzor venció más veces y conquistó más, pero murió vencido y se perdió casi todo lo conquistado: Fernando venció menos veces y conquistó menos, pero murió invicto, y los cristianos conservaron perpetuamente sus conquistas.

Don Jaime de Aragón, guerrero y conquistador como don Fernando de Castilla, legislador como él, y como él amante de las letras y de los sabios, escritor é historiador él mismo, devoto y piadoso como él, fundador de templos, de que dicen erigió ó reedificó durante su reinado hasta el número de dos mil, duro y severo en el castigo de los herejes valdenses, como en el de los albigenses Fernando, protectores de las órdenes religiosas que entonces comenzaron á nacer, representantes del espíritu y del sentimiento religioso de su época, humildes los dos como cristianos, pero animosos con la confianza de quien fía el éxito de sus empresas á Dios en la fe de que no les ha de faltar, el monarca aragonés no se cuenta

(1) Recuérdese el suplicio que Alfonso I de Aragón, el Batallador, hizo sufrir á los ciudadanos de Ávila que tenía en rehenes, y el nombre tradicional de las *Ferrencias* que quedó al sitio en que se verificó aquella sangrienta ejecución. Véase la nota 3 de la página 230 del tomo III.

sin embargo en el número de los santos, y es que como hombre no acertó á resistir como el de Castilla á las pasiones y flaquezas de la humanidad, según en el discurso de su largo reinado habremos todavía de ver (1). Mas si el aragonés no igualó al castellano en virtud y en santidad, tal vez le excedió en intrepidez y en heroísmo. Fernando por lo menos obraba como un soberano á quien todos obedecían; pedía consejo, pero todos acataban su dictamen y ejecutaban sin replicar sus resoluciones: Jaime se veía á cada paso contrariado por una orgullosa aristocracia que se consideraba más poderosa que él: en los consejos solía tener contra sí á todos los prelados y ricos-hombres, y en la ejecución le dejaban muchas veces entregado á sí mismo, y sin embargo no desmayó jamás. Fernando sólo necesitó ser gran monarca y capitán valeroso: Jaime necesitó además ser el más previsior en los designios, el más avisado en el consejo y el más resuelto y perseverante en la ejecución: necesitó tener más tesón que todos los aragoneses, y ser el navegante más imperturbable y osado y el soldado más intrépido y animoso de Aragón y Cataluña.

II. Bajo tan brillantes reinados no podía la España dejar de experimentar variaciones y mejoras sensibles en su condición social. La conquista de Toledo marcó para nosotros el tránsito de la infancia y juventud de la edad media española á su virilidad; la de Sevilla señala la transición de la virilidad á la madurez. La sociedad española se ha ido robusteciendo y organizando. Aunque fraccionada todavía, ha dado grandes pasos hacia la unidad material y hacia la unidad política. Multitud de pequeños reinos musulmanes han desaparecido; las dominaciones de las tres grandes razas mahometanas, Omniadas, Almoravides y Almohades, han dejado de existir, y sólo se mantiene en un rincón de la Península un pequeño, aunque vigoroso reino musulmico, retoño que ha brotado con cierta lozanía de entre las viejas raíces de los troncos de los tres grandes imperios, que han sucumbido á la fuerza del sentimiento religioso y del ardor patriótico de los españoles y á los golpes de la espada manejada por su incansable brazo. Subsistirán Granada y Navarra, reino musulmán la una, Estado cristiano la otra, hasta que suene la hora del complemento de la reconquista, y de la unidad. Pero ya se marcan y dibujan de un modo palpable los límites de las dos grandes porciones del territorio español destinadas á absorber las otras para refundirse después ellas mismas. Los

(1) Nada puede haber en que se retrate con más viveza, con más sencillez y verdad, el espíritu de devoción, de piedad y de fe de que estaba constantemente poseído y animado don Jaime de Aragón, que sus mismos Comentarios, ó sea la Historia escrita por su mano. Con dificultad hay una página en que no hable de su confianza en Dios, ó en que no exprese que le importa poco el número de sus enemigos, ó la dificultad de la empresa, ó el desaliento y abandono de sus caudillos y soldados, con tal que tenga á Dios de su parte. Nunca omite que para dar una batalla se preparaba recibiendo la comunión y haciendo las más veces comulgar también á sus tropas. Apenas habla de las operaciones de un día sin decir con nimia prolijidad: «aquella mañana, después de oída la misa...» «aquel día, después de haber asistido al santo sacrificio...» Y el mayor cargo que en su escrupulosidad le ocurrió hacer al obispo de Zamora don Pedro Ahones cuando iba en cabalgada con su gente, fué que, estando en cuaresma, permitía á sus soldados que comiesen carne. Cap. xxviii de su Historia.

monarcas aragoneses ciñen ya la triple corona de Cataluña, Aragón y Valencia para no perderla nunca; y uno solo es el soberano de Galicia, de León, de Castilla, de Toledo, de Córdoba, de Murcia, de Jaén y de Sevilla, para no dejar ya nunca de serlo. El drama que se inauguró en Covadonga, y cuyas principales escenas hemos visto ejecutarse en Calatañazor, en Toledo y en las Navas de Tolosa, se desarrolla completamente en Valencia y en Sevilla, y anuncia ya cuál habrá de ser su desenlace, que no por eso dejará de interesar. España va cumpliendo la especial misión á que la destinó la Providencia con relación á la vida universal de la humanidad.

En cada uno de estos grandes reinos se ha fijado un idioma vulgar que ha reemplazado al latín, y que revela el diverso origen de ambos pueblos. Don Jaime de Aragón escribe en lemosín los hechos de su vida y la historia de su reinado: don Fernando de Castilla hace romancear los fueros de Burgos y de varios otros pueblos de sus dominios; manda verter al castellano el código de los godos, y él mismo otorga sus cartas y privilegios en lengua vulgar, mostrando con el ejemplo y con el mandato que era ya tiempo de que los documentos oficiales se escribieran en el lenguaje mismo que hablaba el pueblo (1). Ya que hemos dado algunas muestras del progreso que en su estructura iba recibiendo el idioma en los anteriores reinados, darémosla también, para que se conozca su marcha progresiva, del estado en que se hallaba en tiempo de San Fernando. Elegiremos, por ser uno de los más cortos, el privilegio que en el último año de su reinado otorgó á los estudiantes de la universidad de Salamanca: «Conoscida cosa sea (dice) á quantos esta carta vieren, como yo don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, é de Jaen, otorgo, que los escolares que estudian en Salamanca, que non den portadgo por quantas cosas aduxiesen para sí mismos ellos, ó otros omes por ellos, nin de ida nin de venida. E otrosí otorgo, é mando que vayan seguros por todas las partes de mio regno, que ninguno non sea osado de embargarlos, nin de facerles mal ninguno, nin de rendrarlos, si non fuere por su debda propia, ó por fiadura que ellos mismos hayan hecho; ca qualquier que lo ficiese abrie mi ira, é pecharmie en coto cien mrs. é á ellos, ó á quien su voz toviese todo el daño duplado (2).»

(1) Equivócanse Mariana y Mondéjar difiriendo esta novedad hasta el tiempo de don Alfonso el Sabio. Esto no necesita más demostración que los hechos.

(2) Sacado del original que se hallaba en el archivo de la Universidad por el secretario don Antonio Ruano de Medrano.—En otro concedido á la iglesia de Sevilla en el propio año dice: «Conoscida cosa sea á quantos esta carta vieren, como yo don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castiella... en union con la Reyna doña Joana mi mujer, con mios fijos don Alfonso, don Federic, á honor de Jesuchristo que es verdadero Dios que me guió é me ayudó en mios fechos, é mayormente en la conquista de Sevilla, do, é otorgo á la iglesia de Sevilla, para siempre el diezmo del mio almoxarifadgo de Sevilla, de quantas cosas hi acaescieren por tierra é por mar, de que yo debo aver mios derechos. E do otrosí á la iglesia de Sevilla el diezmo de todos los otros almoxarifadgos que son en las conquistas que yo fiz, é en las conquistas que faré, si Dios quisiese, yo, é los que regnaren despues de mí en Castiella, é en Leon en el arzobispado de Sevilla. Et si por ventura la Reyna doña Joana ó don Enrie mostraren cartas del

Como muestra del uso del lemosín en los documentos oficiales de la corona de Aragón, puede servir, entre otros muchos que pudiéramos presentar, el siguiente, sacado del archivo general de aquel reino, en que se prescribe cómo y con qué arcos ha de ir cada uno á la guerra. «Experiencia que es maestra de totes cosas clarament demostra quel senyor rey ne les sues gents no deuen seguir les vestigies de lurs predecesors en los fets de les armes, car ells se armaven es combatién á cavall é ara veu hom quels homens quis armen á la guisa es combaten á peu vencen les batalles als homens á cavall, et conquisten regnes et terres et en altra manera son pus forts et pus greus denvehir que no los de cavall.... Primerament ordena lo senyor rey que tot hom avent domicili en les ciutats, viles et lochs et parroquies reyalas que haja bens valents de VI milia tro á XII milia solidos inclusivament, haja á tenir jubet ó espatleres, lanza, espasa, punyal, bacinet, ó paves ó jubet, e cuyraces, bacineta, gorjera ó golero.... Item que tota persona sia hom ó fembra qui haja bens valents de XXV milia solidos inclusive haja á tenir 1 arnes, zo es, bacineta ab cara et barbuda de ferre, et cuyraces et cota de ferre, perpunt, manegues de ferre ó brazals, gamberes et euxeres de ferre, bragues de mayla, zabates de launa, un glavi, una atxa e daga ó espunto.. . etc. (1)»

A pesar de la creación de aquella célebre universidad que tanto honra al rey Santo, de la protección que dispensaba á la juventud estudiosa, y de la predilección que le merecían las letras y los letrados, el estado de la jurisprudencia y de la ciencia política no era tan aventajado y brillante como á primera vista parece pudiera inferirse del nombre pomposo de *Sabios* que se dió á los que formaban aquella junta que constituía el consejo del rey. La obra que á instancias del monarca compusieron aquellos *Doce sabios* con el título de: *Libro de la Nobleza y Lealtad*, se reduce á definiciones parafraseadas, ampulosas y de mal gusto que cada *sabio* hacía de algunas virtudes y de algunos vicios, y á consejos y máximas de moralidad y buen gobierno que daban al rey sobre cómo debía conducirse en la paz y en la guerra. máximas ciertamente saludables y consejos muy sanos, pero que no pasaban de generalidades que hoy alcanza el hombre menos versado en los preceptos de la moral y en la ciencia del gobierno (2). Era no obstante un adelanto respecto á los anteriores tiempos;

Apostólogo con razon, é con derecho, é tales que deban valer, por excusarles del diezmo, que vala su derecho...» Diferénciase ya este lenguaje del que usaba en los primeros años de su reinado. En un privilegio á favor del convento de Santo Domingo el Real de Madrid, año 1228, se lee: «*Ferdinandus Dei gratia, rex Castelle et Tolcti Omnibus hominibus regni sui hanc cartam videntibus salutem et gratiam.* Sépades que yo recibo en mi encomienda, y en mio defendimiento la casa de Sauto Domingo de Madrid, é las sorores, é los frailes que hi son, é todas sus cosas: E mando firmemente, que ninguno non sea osado de les facer tuerto, nin demas, ni entrar en sus casas por fuerza, nin en ninguna de sus cosas. Si non el que lo ficiese abrie mi ira. E pecharmie mil maravedis en coto, é á ellos el daño que les ficiese dargelo, é he todo doblado. *Facta carta apud Medinam del Campo Regis expensis 23 die julii era 1226. anno regni sui XI.*» Es la transición del latín al castellano que había de acabar de obrarse en su reinado mismo.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, Reg. núm. 1529, p. 1, fol. 54.

(2) Esta obra, que consta de 69 capítulos, y que el señor Morón (en su *Historia*

y aquella universidad, y aquellas traducciones al castellano, y aquella junta de letrados y doctos, y aquella protección á las ciencias, y el pensamiento y comienzo del código de las Partidas, eran el anuncio y la preparación de otro reinado en que aquellos elementos habían de desenvolverse ya anchurosamente. Sin embargo, dos importantes ramos del saber humano, la jurisprudencia y la historia, tuvieron en Aragón y en Castilla, en los reinados de Jaime y Fernando, dignos intérpretes y eminentes barones; y los nombres del ilustre jurisconsulto aragonés, Vidal de Canelas, obispo de Huesca, y de los clarísimos historiadores de Castilla los prelados Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Toledo, constituyen una de las glorias de la época y de aquellos reinados (1).

Del origen de la poesía castellana y del estado de este género de literatura en el principio del siglo XIII hablamos ya en el capítulo XIII de este libro. En Cataluña la poesía provenzal había hecho ya grandes progresos en este tiempo, puesto que la corte de los condes de Barcelona, desde que siendo señores de Provenza llevaron con su lengua nativa á dicho país el gusto de la poesía vulgar, fué el asilo de los talentos poéticos en los siglos XII y XIII. Los sucesores de aquellos condes, reyes ya de Aragón, continuaron protegiendo aquel género de literatura, y no se desdeñaron algunos de ellos de competir con los trovadores, de que estos mismos hacen honorífica mención en sus cantares. Un poeta de Narbona, Gerardo Riquier, en una de las trovas ó coplas amorosas de estribillo que componía á mediados del siglo XIII, habla de Cataluña como del asilo del amor, del mérito, del ingenio, agudeza, cortesanía, etc. (2). Tuvieron, pues, los príncipes barceloneses la gloria de haber sido favorecedores y promovedores de la literatura provenzal, que pasó después á Sicilia, y más adelante á Nápoles, de aquella poesía en que el emperador Federico I, queriendo imitar á los trovadores provenzales, compuso el célebre madrigal que nos transmitió Nostradamus:

Plasmi Cabalier Francéz,
E la dona Catalana.
E l'ouvrar de Ginoéz,
E la Cour de Kastellana.
Lou Cantar Provenzaléz,
E la danza Trevisana.

de la civilización de España, t. V) dice haber visto manuscrita en la Biblioteca real, se halla impresa en las Memorias para la vida del santo rey don Fernando por don Miguel de Manuel, compulsada con un manuscrito del Escorial y con una edición que de ella se hizo en Valladolid en 1509.

(1) El obispo Vidal de Canelas, el que más parte tuvo en la recopilación de leyes ordenada por don Jaime en las cortes de Huesca, había acompañado al rey y sido su consultor en las guerras y conquista de Valencia, como el arzobispo don Rodrigo de Toledo había acompañado á San Fernando y sido su consejero en las guerras y conquista de Andalucía. Hay muchos puntos de semejanza entre estos dos insignes prelados. Zurita habla de Canelas como del más grave autor de aquellos tiempos, y le declara doctísimo en los fueros, leyes é historia de aquel reino.

(2) He aquí las palabras del poeta narbonés: «Il faut que je me confirme dans la voie du veritable amour: je n'en saurois en pendre de melleure lezon que dans la joyeuse

E lou Corps Aragonéz,
 E la perla Juliana,
 Las mans é cara d'Angléz,
 E lou doncel de Toscana (1)

Si la industria y las artes no habían hecho unos grandes adelantos, que tampoco eran de esperar en un pueblo cuyos brazos estaban de continuo ocupados con las armas, con todo, desde Alfonso VI hasta San Fernando, desde la toma de Toledo hasta la de Sevilla, no sólo se dedicaban ya muchos ciudadanos al ejercicio de las artes y oficios mecánicos, sino que á la mitad del siglo XIII hallamos ya á los menestrales formando congregaciones reglamentadas con el título de gremios ó cofradías. «Aunque no se ha encontrado todavía, dice el ilustrado Capmany, memoria alguna que nos ilumine y guíe para buscar la época fija de la institución de los gremios de artesanos en Barcelona, pero según todas las conjeturas que nos suministran los más antiguos monumentos, es muy verosímil que la erección ó formación política de los de menestrales se efectuó en tiempo de don Jaime I. en cuyo glorioso reinado se fomentaron, al paso que el comercio y la navegación se animaban con las expediciones ultramarinas de las armas aragonesas (2).» En Castilla se hace ya mención en la misma época de la cofradía de tejedores formada en Soria con acuerdo del consejo de la ciudad (3). Pero nada da mejor idea de la existencia y organización gremial de los artesanos en el reinado de San Fernando que la descripción que nos hace su crónica de la forma que dió á su campamento en el sitio de Sevilla. «Tenía (dice) el rey don Fernando su real asentado sobre Sevilla, que parecía una populosa ciudad, muy bien ordenado y puesto en todo concierto: había en él calles y plazas. Había calles de cada oficio por sí: calle de traperos, calle de cambiadores, calle de especieros, calle de boticarios y de freneros: plaza de los carniceros, plaza del pescado, y así de todos los oficios cuantos en el mundo pueden ser: de cada uno de ellos había su calle de por sí.... etc.» Era no obstante la industria, como no podía menos de ser, todavía grosera, y limitábanse las artes y oficios, fuera del de la construcción de armas, en que se había adelantado mucho, á los objetos y artefactos de primera necesidad, que no permitía otra cosa la intranquilidad en que hasta entonces se había vivido.

El comercio en las provincias del interior tenía que ser limitado y es-

Catalogne parmi les braves Catalans et les braves Catalanes. Galanterie, merite, et valeur, enjouement, grace, courtoisie, esprit, savoir, honneur, beau parler, et bonne compagnie, generosité, et amour, prudence et sociabilité trouvent secours à choisir parmi les braves Catalans et les braves Catalanes.»

(1) Como si dijese: de Francia me agradan los caballeros; de Cataluña las mujeres; de Génova las manufacturas; de Castilla la corte; de Provenza los cantares; de Trevisa las danzas; de Aragón los cuerpos; de mis queridas Juliana: las manos y rostros de Inglaterra: y de Toscana la juventud.—Capmany, *Memor. históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de Barcelona*, t. II, Ap. núm. V.

(2) *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de Barcelona*, t. I, parte III, libro I, cap. I.

(3) Loperacz, Descripción histórica del obispado de Osma.

caso, y sujeto á las restricciones y privilegios propios del espíritu de la época; y así lo demuestran también los mismos fueros municipales, llenos de trabas impuestas á los vendedores y compradores. Mas las poblaciones litorales del reino mismo de Castilla debían ya conocer el comercio marítimo, á juzgar por la presteza con que el primer almirante don Ramón Bonifaz ejecutó la construcción de las naves y el aparejo de la escuadra que sirvió para la conquista de Sevilla. Fué no obstante la posesión de esta ciudad la que abrió el comercio exterior á los castellanos ó por lo menos le impulsó eficazmente, puesto que era Sevilla para los moros el punto á que confluían las naves y mercaderías de todo el mundo (1). Cataluña, así por su posición como por el genio mercantil de sus habitantes, era la que de más antiguo conocía y ejercía el tráfico marítimo, según en otra parte hemos demostrado ya. Pero en el reinado de don Jaime fué cuando se desarrolló en mayor escala y recibió una organización de que hasta entonces había carecido. Las cédulas y reglamentos de aquel monarca sobre los buques nacionales y extranjeros, sobre la demarcación de la ribera del mar, sus ordenanzas de los prohombres del puerto, el establecimiento de cónsules en las escalas ultramarinas y otras semejantes providencias, son un notorio testimonio de la actividad de la contratación, y del impulso y desarrollo que alcanzaron en aquel tiempo la navegación y el comercio marítimo de aquella provincia industriosa y mercantil (2).

El ensanche del territorio debido á las conquistas, la mayor seguridad que en muchos países gozaban los cristianos, las franquicias forales, el mejoramiento de condición en la clase de los colonos, la exención de varios impuestos y prestaciones, la traslación de muchos vasallos de señorío á las villas y lugares de realengo, las leyes restrictivas de la acumulación de propiedad en la nobleza y en el clero, todas fueron causas que concurrieron á alentar á los españoles al ejercicio y cultivo de la agricultura y de la ganadería; y si bien el estado todavía casi continuo de guerra era un obstáculo permanente para el desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria, sin embargo no había dejado de prosperar en los tiempos de San Fernando. Las conquistas de Córdoba, Valencia y Sevilla, el ejemplo que á los nuevos pobladores cristianos ofreció la vista de aquellas fértiles, abundosas y bien cultivadas vegas, el admirable sistema de riego y aprovechamiento de aguas que los árabes les dejaron trazado en aquellos campos, y cuyo uso y empleo pudieron aprender de boca de los mismos cultivadores musulmanes por el mayor contacto y comunicación que tuvieron ya con ellos, pusieron á la población agrícola española en ocasión y aptitud de extender sus conocimientos, de mejorar los trabajos y de aumentar las producciones de la tierra, de que veremos si se aprovechó todo lo que debió y pudo en los tiempos sucesivos.

(1) «Es ciudad, dice la Crónica antigua de San Fernando, á quien le entran cada día por el río hasta los adarves naos con mercaderías de todas las partes del mundo, de Tánger, de Ceuta, de Túnez, de Bujía, de Alejandría, de Génova, de Pisa, de Portugal, de Inglaterra, de Burdeos, de Bayona, de Sicilia, de Gascuña... y de otras muchas partes de allende el mar de moros y cristianos...»

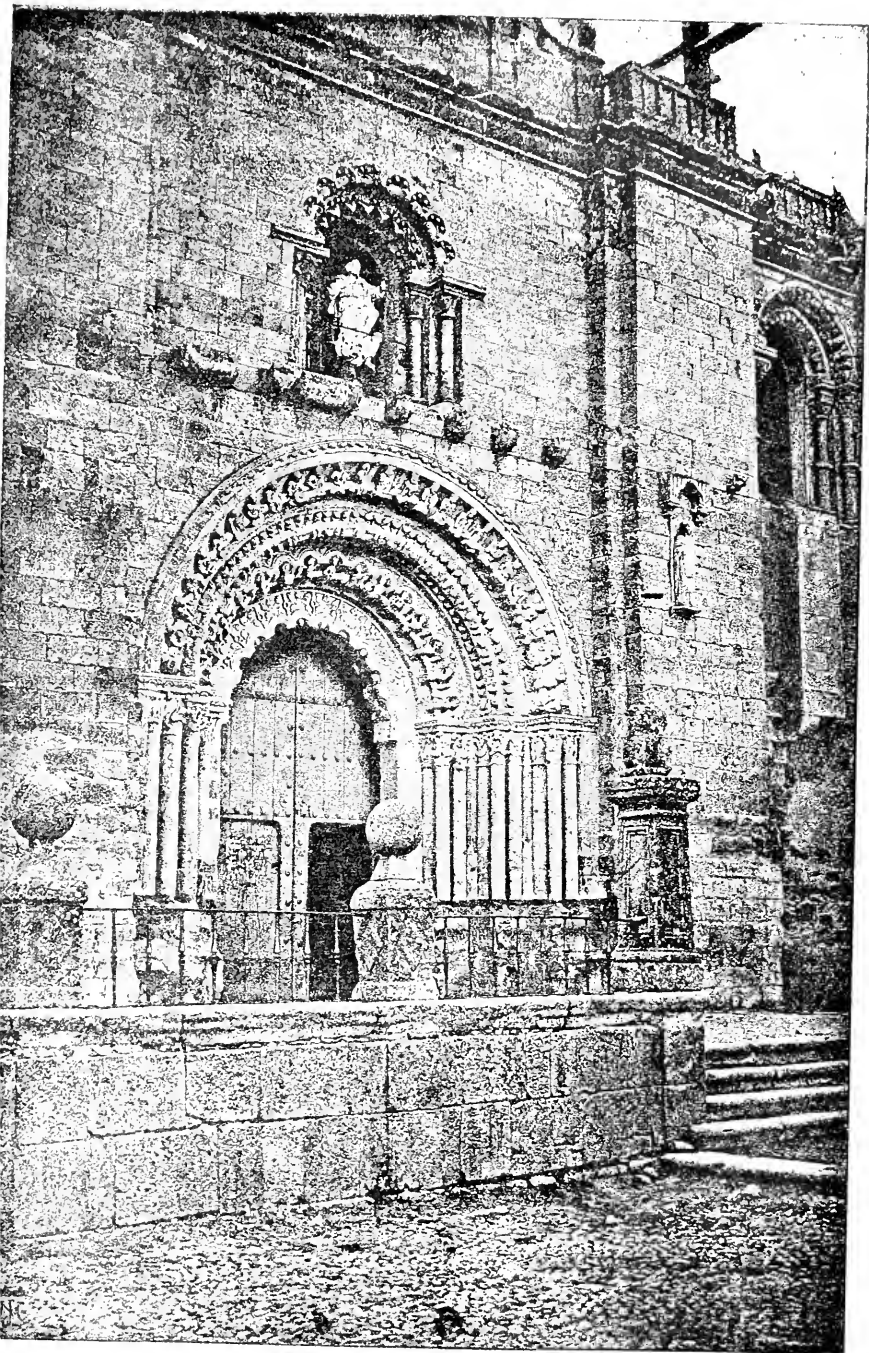
(2) Capmany, *Memorias hist. sobre la Marina*, etc., t. I, part. II, lib. I, cap. I.

Lo que no puede dejar de causarnos admiración y asombro, mezclado, si se quiere, con orgullo cristiano, es el recuerdo de esas grandes creaciones artísticas de la España cristiana de los siglos XII y XIII, de esos grandiosos, magníficos y esbeltos templos góticos; de esas soberbias catedrales de León, Burgos, Toledo y Barcelona, de tan bellas y elegantes proporciones, tan ricas de delicados adornos, erigidas en unos tiempos en que las ciencias y las artes yacían aún en tan lamentable atraso (1). Si la arquitectura, á que se debió la ejecución de tan sublimes concepciones del genio humano, no pereció con la invasión sarracena como las demás artes, antes bien progresó y se perfeccionó hasta el punto de producir esos admirables monumentos, efecto debió ser de la inspiración religiosa, hija de la devoción y piedad siempre viva de los españoles, y de la práctica constante en la erección de templos y monasterios, en lo cual y en la guerra se gastaba toda la vitalidad del pueblo español (2).

(1) La catedral de León es del último tercio del siglo XII: las de Burgos, Toledo y Barcelona, como igualmente la de Palma de Mallorca, todas son de la primera mitad del siglo XIII y de los reinados de San Fernando y de don Jaime I.

(2) Todos estos templos pertenecen á la arquitectura impropriamente denominada gótica, importada de Oriente á Europa por los cruzados. Schwinburne establece las siguientes diferencias entre los edificios y templos góticos de los cristianos y los edificios y templos de los árabes. «Los arcos góticos son apuntados, los árabes circulares: las torres de las iglesias góticas son rectas y terminan en punta: las mezquitas rematan en bola, y arrancan acá y allá minaretes con remates también redondos: los muros árabes están decorados de mosaicos y de estuco, lo cual no se halla en ninguna iglesia gótica antigua: las columnas góticas están unidas formando grupos y sosteniendo un cornisamento muy bajo, de donde se levantan los arcos, ó bien estos últimos arrancan inmediatamente de los capiteles de las columnas: las árabes están aisladas; y si para sostener una parte pesada del edificio se coloca muchas veces unas al lado de otras, no se tocan jamás. Las iglesias góticas son sumamente ligeras, sus ventanas largas y prolongadas, con vidrieras de colores, que dan paso á una luz suave y templada: en las mezquitas árabes el techo es en su mayor parte bajo, las ventanas de mediano grandor, y cubiertas muchas veces de esculturas, de forma que se recibe por ellas menor luz que por la cúpula y por las puertas abiertas: las puertas de los templos góticos avanzan profundamente hacia el interior: los muros ó paredes laterales están guarnecidas de estatuas, de columnas, de nichos y otros ornamentos: las de las mezquitas y otros edificios árabes son lisas... etc.»

En un autor español leemos la siguiente descripción de los edificios árabes: «Los árabes tomaron de los egipcios los arcos apuntados, trazaron otros en forma de herradura ó media luna, imitaron de los griegos las columnas y capiteles, pero alargaron aquéllas y acortaron éstos con arbitrarios y confusos adornos: en sus casas había pocas ventanas, viniendo esto tal vez del rigor con que trataban á las mujeres: constaban generalmente las ventanas ó ajimeces de una columnita en medio y de dos á los lados para sostener dos arcos con labores muy menudas: las ventanas no servían sólo para dar luz á las piezas, sino también para adorno y ostentación de los grandes salones, pues sus huecos se llenaban con celosías de yeso ó alge: los almocárabes, ó ajaracas, que eran unos frisos enriquecidos con lazos, cintas, plantas y letras floreadas, sustituían al ornato de las figuras de hombres y animales, cuya representación les estaba prohibida: las tarbeas eran altos y grandes salones, por lo común cuadrados, con arcos de diferentes formas en los cuatro frentes, sostenidos algunas veces sobre columnas sin pedestales, que nunca usaron: estos grandes salones se hallaban adornados con almocárabes: en el macizo del arco principal por donde se entraba al



IGLESIA DE LA SALVEDOR DE TORO (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFIA)



III. Nacen también en estos reinados y antes de mediar el siglo XIII, nuevos institutos y congregaciones religiosas, bajo una regla que no es la del monaquismo y bajo una organización que no es la de las órdenes militares de caballería. Es el espíritu religioso que se desarrolla bajo una nueva forma, destinada á influir no tardando y á imprimir nueva fisonomía al sentimiento religioso de los españoles. A la austeridad monástica de San Benito y del Cister, á la actividad bélica de los caballeros del Templo, del Hospital, de Santiago y de Calatrava, á la peregrinación armada de los cruzados, se agrega la creación de otras corporaciones y comunidades que hacen profesión de pobreza y de humildad. No se creyó bastante combatir con las armas á los infieles en España y en la Palestina; y tóvose por necesario predicar sin descanso contra los herejes y trabajar por la redención de los cautivos cristianos que gemían en poder de sarracenos. El español Santo Domingo de Guzmán, el incansable misionero y el predicador fervoroso contra la herejía de los albigenses de Francia, instituye el orden de predicadores para la conversión de herejes y persecución y extirpación de la herejía, y pronto se establecen conventos de padres dominicos en Francia, en España y en Portugal. San Pedro Nolasco, de Languedoc, funda una orden religiosa para que trabaje en rescatar cristianos del cautiverio de los infieles, y no tardan en levantarse conventos y congregarse comunidades en Aragón y Castilla con el nombre de hermanos ó frailes de Nuestra Señora de la Merced, ostentando el hábito blanco con el escudo de las antiguas armas de los condes de Barcelona, y con la cruz de plata en campo rojo, insignia de la iglesia de Barcelona, en que el fundador instituyó su orden á presencia del rey de Aragón. Al propio tiempo el hijo de un mercader de Umbría llamado Francisco de Asís, lleno de fervor religioso y de caridad y desprendimiento evangélico, renunciando á las riquezas de la tierra, arrojando, para no poseer nada, hasta sus za-

salón del rey había dos nichos, para que en ellos dejasen los moros las babuchas: en lo alto de estas piezas se veían las ventanas verdaderas ó fingidas en líneas de frisos, y terminaban con los ricos techos artesonados. Las alfagías ó patios no tenían más que un piso, porque los árabes habitaban generalmente en lo bajo, ya para tener más á mano los baños, ó ya para no subir escaleras, que no usaban ni aun en los altos castillos ó atalayas, pues en vez de gradas tenían rampas, como se ve en la torre de la catedral de Sevilla y en otros edificios: una multitud de arcos desiguales y de varias figuras adornan estos patios sin guardar simetría ni eurytmia: las alhamias ó alcobas de los árabes eran dormitorios pequeños metidos en los huecos de las paredes, rodeados de azulejos, cubiertos con bóvedas: los techos de los grandes salones eran de lo más magnífico, por el rico alfarge ó artesonado de alerce (cedro), madera incorruptible, formando con muchos arcos en punta y otros adornos delicados de oro y azul en sus fondos; no eran menos suntuosas las hojas de las puertas también de alerce, tanto por su extraordinario tamaño, pues cubrían los arcos á que estaban arrimadas, como por la riqueza de sus menudas y entalladas labores: adornaban también los árabes sus salas con los alicares ó azulejos, con los cuales figuraban fajas ó zócalos en la parte baja de las paredes, y alfombras en los pavimentos, alternándolos con losas chicas y pulimentadas de barro. La arquitectura árabe por último era tosca ó grosera en las casas y habitaciones comunes, firme y duradera en los acueductos y aljibes, pesada y robusta en los castillos y atalayas, y rica y ostentosa en los templos y mezquitas.» Mor. *Historia de la civilización de España*, t. V.

patos, su báculo y su morral, vistiendo una túnica de paño burdo con una tosca cuerda por ceñidor, haciendo una vida austera, penitente y de privaciones, se rodeaba de discípulos y prosélitos, é instituía otra orden religiosa con el título humilde de hermanos ó frailes menores, fundada en la observancia de los consejos evangélicos, prohibiendo poseer cosa alguna como propia, y viviendo de la limosna y de la mendicidad.

Los papas Inocencio, Honorio y Gregorio expiden sus bulas de aprobación y confirmación de estas reglas é institutos; protégenlos en Aragón don Jaime, en Castilla San Fernando; y Aragón y Castilla, como Navarra y Portugal, ven erigirse en su suelo conventos y comunidades de dominicos, de mercenarios y de franciscanos mendicantes (1). Sintióse muy inmediatamente la influencia de algunas de estas nuevas milicias espirituales, llamadas á ejercerla mayor en España con el trascurso de los tiempos.

Creada y establecida la Inquisición en Francia por el papa Inocencio III, según en otro lugar expusimos, organizada y reglamentada en el pontificado de Gregorio IX y en el reinado de San Luis, siendo este pontífice amigo y protector de Santo Domingo y de su instituto de predicadores, existiendo ya en España comunidades de dominicos, y habiéndose infiltrado en Cataluña y otros dominios del monarca de Aragón la doctrina herética de los albigenses, dirigió aquel pontífice un breve (1232) al arzobispo Aspargo de Tarragona (2), mandándole que para evitar la propagación de la herejía inquiriese contra los fautores, defensores ú ocultadores de los herejes, valiéndose para ello de los obispos, y de los frailes predicadores y otros varones idóneos, procediendo con arreglo á su bula de 1231 (3). El arzobispo envió la bula al prelado de Lérida, que la puso inmediatamente en ejecución. Y como el papa viese que los religiosos dominicanos eran fieles y activos ejecutores de las ideas y de las disposiciones pontificias en lo de inquirir los herejes y castigar la herética pravedad, encomendóles muy en particular la ejecución de su bula, y fueron sus auxiliares de más confianza. En 1235 envió al sucesor de Aspargo en Tarragona una instrucción de inquisidores escrita por San Raimundo de Peñafort, su penitenciario, y religioso dominico español, mandándole se arreglase á ella: y en 1242 en un concilio provincial de Tarragona se

(1) Véanse las historias particulares de estas órdenes, la general de la Iglesia española, las bulas de los pontífices, los anales y crónicas de Aragón, y las crónicas y memorias de San Fernando.

(2) El que Llorente llama don Espárrago. *Hist. de la Inquisic.*, t. I, cap. III, art. 1.

(3) En esta bula, promulgada por Gregorio IX en 1231 contra los herejes de Italia y Francia, se mandaba, además de la pena de excomunión, que los herejes condenados por la Iglesia fuesen entregados al juez secular para su condigno castigo, degradando antes á los que fuesen clérigos: que si alguno de los designados en la bula se convirtiese, se le impusiera penitencia y cárcel perpetua: que los sospechosos de herejía, si no destruían la sospecha por medio de la purgación canónica ú otra correspondiente, además de ser privados de oficio y de sacramentos, no recibiesen sepultura eclesiástica, y si alguno se la diese, incurriera en excomunión, de la cual no sería absuelto sino desenterrando por sus propias manos el cadáver, y haciendo que aquel sitio perdiera el destino de sepulcro para siempre... etc., etc. Rainald. año 1231, n. 14.

acordó y proveyó el orden de proceder los inquisidores contra los herejes en causas de fe, y las penitencias canónicas que se habían de imponer á los reconciliados. Tal fué el principio del establecimiento de la antigua inquisición en Cataluña, institución que siguió fomentando el papa Inocencio IV y los pontífices que le sucedieron, y cuya marcha, alteraciones y vicisitudes iremos viendo en el discurso de nuestra historia (1).

A juzgar por un breve del mismo Gregorio IX al obispo de Palencia (1236), también parece quiso introducirla en Castilla (2), y ya hemos visto, fundados en el testimonio del insigne historiador y obispo Lucas de Tuy, hasta dónde arrastró su celo religioso á San Fernando en el castigo de los herejes. En Navarra tuvo ya entrada dos años antes de promediar el siglo XIII, si bien no tuvo todavía una existencia permanente sino en algunas diócesis de Cataluña que confinaban con Francia, en cuyas provincias meridionales funcionaba el tribunal de más antiguo, con formas más estables y con más vigor.

Tal era la situación de España en lo material, en lo religioso, en lo político, en lo industrial y en lo literario á la muerte de Fernando III de Castilla, desde cuya época advertiremos ya diferencias esenciales en la condición social y en la fisonomía de la edad media española.

(1) Diago, *Hist. del orden de predicadores en la provincia de Aragón*, lib. II.—Monteiro, *Hist. de la Inquisición de Portugal*, part. I.—Llorente, *Hist. crít. de la Inquisición de España*, t. I.—Aguirre, *Collect. concil. Hisp. Concil. Tarracon.*—Castillo, *Hist. de Santo Domingo*.

(2) Registro de las epístolas de Gregorio IX, lib. X.—Rainald, *Anales ecles.*, año 1236, n. 59.